

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



ESPECIAL DÉCIMO ANIVERSARIO

N. 20 - Año 2014

REHALDA

Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín

N. 20



Primavera 2014

Año X

Imagen de cubierta: Logotipo X Aniversario (Manuel Matas).

Fotografía de contracubierta: Albarracín (Luis A. Gil Pellín).

Dibujo de la página de dedicatoria: Autorretrato (Alberto Villén).

Ilustración del colofón: *Quercus coccifera* (o chaparra). En *Flora Ibérica*, vol. II (Madrid, Real Jardín Botánico; CSIC, 1990, p. 18).



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**
(TERUEL)

<http://cecalbarracin.org/>



Tel.: 680 376 625

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco
José Luis Castán
Eloy Cutanda Pérez
Juan Manuel Berges
Carmen Martínez Samper

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

COLABORA:



Comarca de la Sierra
de Albarracín

REHALDA

Número 20

EXTRAORDINARIO

X ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)



Coordinación y edición

Juan Manuel Berges Sánchez
José Manuel Vilar Pacheco



IN MEMORIAM
ALBERTO VILLÉN PINILLA
(1947-2014)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Presentación del Presidente de la Comarca de la Sierra de Albarracín	15
<i>Inocencio Martínez Sánchez</i>	
Presentación del Presidente de la Comunidad de Albarracín y ASIADER	17
<i>José Miguel Delgado Almazán</i>	
Presentación del Presidente del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)	19
<i>Juan M. Berges Sánchez</i>	

CULTURA Y ARTE

Alberto Villén Pinilla, Adsum	25
<i>Neus Asensi</i>	
La importancia de la cultura en la comarca de la Sierra de Albarracín	33
<i>Victor Manuel Lacambra Gambau</i>	
El tiempo de las mujeres. Devanar desde el arte	49
<i>Carmen Martínez Samper</i>	

ECONOMÍA Y DEMOGRAFÍA

Economía de la Sierra de Albarracín en el inicio de siglo. Un ensayo sobre teorías y prácticas en tierras exigentes	55
<i>Luis Antonio Sáez Pérez</i>	
Población de Gea en 1895. Una aproximación a los habitantes de Gea a finales del XIX	73
<i>Javier Redrado</i>	

CIENCIAS NATURALES

Patrimonio paisajístico de la Sierra de Albarracín: cartografía para su conocimiento y gestión	85
<i>M.ª Victoria Lozano Tena</i>	
Medio siglo después de un desencanto en Calomarde	97
<i>Eustaquio Castellano Zapater</i>	

Polos del frío en la Sierra de Albarracín	101
<i>Jaime Lahoz (Drakis)</i>	

Icnitas terópudas, saurópudas y tiréforas (Jurásico Superior – Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España)	111
<i>Jesús Herrero y Félix Pérez-Lorente</i>	

Las abejas: «unas criaturas enigmáticas con comportamientos casi humanos»	117
<i>Michel Villalta Martín</i>	

TRASHUMANCIA

La vereda de los Serranos (los últimos vaqueros)	137
<i>Rafael Pradas Julve</i>	

ARQUITECTURA y PATRIMONIO ARTÍSTICO

De enjambres y abejas. Arquitectura popular en la comarca de la Sierra de Albarracín: los colmenares	149
<i>J. M. Berges Sánchez</i>	

Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales	181
<i>Pedro Luis Hernando Sebastián</i>	

El alero de la casa de los Monterde en Albarracín	193
<i>Antonio Almagro</i>	

La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general	207
<i>Antonio Jiménez Martínez y María Silvestre Adivinación</i>	

DEPORTE Y NATURALEZA

Boulder en el Rodeno (tres acuarelas)	227
<i>Lydia Hernández Perona</i>	

LITERATURA (ESTUDIOS)

El viaje europeo de Manuel Polo y Peyrolón	233
<i>Francisco Lázaro Polo</i>	

Rafael Pérez y Pérez como eslabón perdido de la narrativa juvenil (dos novelas sobre Albarracín)	253
<i>Fermín Ezpeleta Aguilar</i>	

GENEALOGÍA. BIOGRAFÍA

Los "Lihorí", un emergente linaje medieval con raíces en Albarracín	265
<i>Fernando López Rajadel</i>	
El Catedrático de Farmacia Francisco Calvo y Sebastián (Pozondón, 1839 – Valencia, 1896): Nuevas noticias	287
<i>José María de Jaime Lorén, Rafael Martín Algarra</i>	

ARCHIVOS

Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (I)	309
<i>Ignacio Carrau Leonarte</i>	

HISTORIA

El castillo de Albarracín, un excepcional yacimiento arqueológico a redescubrir (1)	321
<i>Antonio Hernández Pardos</i>	
El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma	333
<i>José M. Latorre Ciria</i>	
Algo más sobre la masada de «La Hoyalda»	343
<i>Jaime Angulo y Sainz de Varanda</i>	
Moriscos de Gea y Albarracín procesados por la Inquisición	349
<i>Albert Toldrá</i>	
La guerra civil en el proceso de despoblación de la sierra de Albarracín: El caso de Bronchales	363
<i>Encarna Jarque Martínez, José Antonio Salas Auséns</i>	
El efecto de la Ley Electoral de Maura en los procesos electorales de la circunscripción de Albarracín. Las elecciones legislativas del 8 de marzo de 1914	375
<i>P. Saz</i>	
Raimundo Soriano, un líder de la CNT turolense (Royuela, 1908 – Noguera, 1990)	389
<i>Serafín Aldecoa</i>	

ETNOLOGÍA

Gastronomía de los Montes Universales: el pan	407
<i>Anque Fornes y J. L. Aspas</i>	

La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos	435
<i>I.E.S. Albarracín</i>	
Relatos costumbristas breves, críticos y jocosos, en ocasiones en forma de ensayo, publicados por Carlos Muñoz de Ródenas en el Diario de Teruel bajo el seudónimo del 'Tío Cachiles'	443
<i>Tío Cachiles</i>	
Juegos de la niñez	453
<i>Manuel González. Foly</i>	
LA VOZ DE LAS ASOCIACIONES	
Raquel, la de Madrid	459
<i>Raquel Cadierno Domingo</i>	
CECAL cumple diez años	469
<i>Asociación "El Endrinal" de Bronchales</i>	
La Asociación Cultural "El Borrocal" de Bronchales, un recuerdo a la forma de vida de las masadas	471
<i>Asociación Cultural "El Borrocal" de Bronchales</i>	
Asociación Cultural "El Solanar de Gea" (2008 – 2013)	477
<i>Asociación Cultural "El Solanar de Gea"</i>	
Gente y hechos de Orihuela del Tremedal	487
<i>Asociación Cultural La Falaguera (Orihuela del Tremedal)</i>	
APSMA (Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín): por una Sierra de Albarracín saludable, sostenible y solidaria	499
<i>Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín</i>	
El Vallecillo	505
<i>Asociación Cultural La Albarca (El Vallecillo)</i>	
CUADERNO DE IMÁGENES Y NOTAS: X ANIVERSARIO DEL CECAL 511	
INFORMACIÓN	
La Librería	529
Normas para los colaboradores de la revista	531
Hoja de suscripción	533

Me produce una honda satisfacción prologar esta publicación del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, que supone un hito destacado de su andadura de 10 años realizando una excelente labor de promoción de la historia, el patrimonio cultural, la geografía, la literatura, y muchas otras materias que abarcan más de 60 títulos.

Celebrar aniversarios es habitualmente un motivo de alegría, porque supone en realidad un continuo avanzar, si bien el paso del tiempo nos va situando en contextos nuevos y cambiantes. Así, en estos diez últimos años debemos recordar algunos acontecimientos que sitúan en la actualidad esta publicación que ahora ve la luz gracias al CECAL.

El impulso, dedicación y esfuerzo de algunas personas que pensaron que el medio rural merecía la pena ser analizado, y vivirse y sentirse hizo posible la aparición de una asociación que fundamenta sus objetivos en la educación y la cultura como elementos fundamentales de este territorio. La historia contempla los caminos y veredas de la Comunidad de Albarracín y casi la podemos sentir en nuestra piel puesto que permanece todavía viva en muchos aspectos, si bien, necesitamos desarrollar nuestros saberes. A lo largo de los últimos años, se han realizado importantes esfuerzos en la recuperación de nuestro patrimonio histórico y cultural, pero queda mucho por hacer. La gran virtud de los hombres y mujeres que hicieron posible el CECAL fue poner en palabras, libros y revistas la importancia de la historia de nuestro patrimonio material e inmaterial a disposición de todo el mundo. Y como ya sabemos quien conoce la historia la puede interpretar mejor que quien no la conoce. Así gracias a las nuevas tecnologías es posible conocer y estudiar nuestra historia y patrimonio de forma concreta y sin dificultades.

Respecto al patrimonio inmaterial, se han dado importantes pasos aunque nos queda mucho por andar. Se han ido colocando las primeras piedras para su recuperación y puesta en valor, y no estamos haciendo nada más que continuar con la labor emprendida hace algunos años por otras personas como Alberto, de Orihuela, y Vidal, de Albarracín, recientemente fallecidos, y de los que guardo recuerdos muy especiales. Estos valores propios e intrínsecos de la Sierra de Albarracín nos permiten tener la oportunidad de compartir el camino recorrido con la esperanza de fortalecer la participación de la sociedad en las decisiones públicas.

La comarca también nació en el año 2004 y junto al Cecal hemos colaborado en la realización de actividades, proyectos e iniciativas para evitar la tan traída y llevada frase de "*tres por cuatro calles*". El Consejo Sectorial de Cultura, creado en el año 2013, está demostrando que las divisiones se resuelven sentándose en una mesa y resolviendo las diferencias. Lo importante es hacer lo posible en el objetivo de nuestras acciones que son los ciudadanos y ciudadanas de la Sierra de Albarracín, los que nos quieren allende nuestras fronteras y aquellos que nos quieren conocer y nos visitan.

Muchas personas a lo largo de la historia definen la Sierra de Albarracín como un territorio de frontera y difícil, tan solo sea por sus condiciones climáticas. La despoblación y el envejecimiento son elementos con los que hemos de convivir para seguir luchando, trabajando y esforzándonos por la defensa de nuestra propia cultura, de nuestras raíces y de los logros sociales alcanzados hasta la fecha.

Este libro va a demostrar que merece la pena trabajar y luchar por los pueblos y las personas de la Comarca de la Sierra de Albarracín. Estos son sus grandes valores. La tierra y sus hombres y mujeres. La colaboración de más de treinta personas y asociaciones de la Comarca de la Sierra de Albarracín ponen de manifiesto un sueño. Seguir creyendo en este territorio.

¡Felicitaciones, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, y por muchos años!

Inocencio Martínez Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Era el año 1999 cuando la Comunidad de Albarracín firma un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza para la realización del proyecto de investigación «Historia de la Comunidad de Albarracín desde el siglo XV al XX». En abril de 2003 se presenta el trabajo en la Junta General y se decide publicarlo en un libro para darle difusión. Ese mismo año un grupo de personas que trabajaron en el proyecto solicitan disponer de un espacio en la Casa de la Comunidad para ubicar allí el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL). El paso del tiempo, una década ya, ha demostrado que este equipo ha realizado una gran labor por difundir y conocer tanto dentro como fuera de la Sierra nuestra historia, patrimonio, cultura y naturaleza.

Nuestro territorio no es tan solo una delimitación geográfica sino que tiene una construcción histórica y cultural muy fuerte, una seña de identidad que debe perdurar a lo largo de los tiempos. Cada territorio se articula en función de su propio carácter, historia, cultura y posición geográfica.

El territorio juega un papel decisivo en los procesos de desarrollo local. Dentro de la vertebración del territorio la cultura tiene un papel fundamental, sin embargo es una dimensión a la que generalmente no se le presta la atención debida. La cultura territorial y la cultura de relaciones son fundamentales para caminar hacia el desarrollo sostenible, considerándose como elemento transversal del desarrollo local las acciones de patrimonio cultural.

El patrimonio cultural constituye un valioso instrumento para la definición de los territorios, puesto que es el testimonio que nos llega de la intervención del hombre sobre el medio a través de la historia en un determinado marco espacial y temporal.

Los Grupos de Acción Local, dentro de las capacidades y competencias de los proyectos públicos objeto de gestión, tenemos la labor de ejercer de canalizadores de las posibles propuestas de dinamización, estudio y conservación provenientes de las distintas Asociaciones y entidades del territorio. Para ello, a través de ASIADER, en sus inicios con el desarrollo de proyectos culturales, y al gran trabajo realizado durante estos últimos diez años desde el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, CECAL, se ha contribuido y ayudado a la difusión del patrimonio, así como al fomento del estudio de la cultura popular de la Sierra de Albarracín.

Todo este gran trabajo realizado durante estos últimos diez años sirve para no perder la identidad de territorio ni la cultura serrana que se perdería por el trascurso de los años.

José Miguel Delgado Almazán
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN Y DE ASIADER

DÉCIMO ANIVERSARIO

Aunque en el CECAL somos adictos a reprimir impasibles nuestras emociones y preferimos silenciar nuestro trabajo alejados de las ínfulas, en ocasiones es conveniente hacer un alto en el camino no tanto para descansar del ajetreo al que vosotros los socios nos tenéis afortunadamente sometidos, como para meditar sin prisas una profunda reflexión sobre las metas alcanzadas, que ya es pasado, y los objetivos que juntos vamos a avanzar.

Porque se ha cumplido casi al pie de la letra el plan decenal de actividades que tuvimos la ocasión de presentar en 2005 con motivo del I Encuentro de Asociaciones Culturales. Y visto en retrospectiva nos abruma la vorágine del esfuerzo desplegado durante esta década y el ingente volumen y versatilidad de publicaciones, catálogos, charlas, jornadas, presentaciones..., actividades en definitiva que hemos desarrollado y hemos puesto a vuestra disposición cumpliendo escrupulosamente con los criterios básicos que decidimos debía presidir nuestra asociación: el carácter divulgativo ligado a una marca de calidad. Y por encima de los guarismos creo sinceramente, hablo en alta voz, lo hemos cumplido escrupulosamente.

Este esfuerzo no podría haberse materializado sin el decidido apoyo económico de las instituciones arraigadas en nuestro territorio, Asiader y la Comarca de la Sierra de Albarracín fundamentalmente, y siempre con la mayor voluntad dentro de sus limitaciones presupuestarias la Comunidad de Albarracín y la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín. En otro ámbito se sitúa la estrecha colaboración que hemos desplegado de forma recíproca con el Instituto de Estudios Turolenses, los ayuntamientos y con las Asociaciones Culturales allí donde se nos ha demandado.

Sin duda otro de los combustibles que ha contribuido a que la locomotora del CECAL haya alcanzado una acelerada velocidad de crucero ha sido sin duda el aliciente de vosotros, los socios, cuando ya se han superado los cuatro centenares, en un territorio desangrado por la despoblación. No os quepa duda, vosotros sois nuestra razón de ser.

A nadie se le escapa que el futuro nos va a exigir adaptarnos rápidamente a un entorno complejo, probablemente hacia un nuevo modelo de gestión, con certeza nos estamos ya moviendo en un escenario donde la restricción de las subvenciones culturales son un hecho más que palpable. Es la tijera más fácil de utilizar.

Quizás esta cuestión nos preocupa menos. Porque siempre hemos creído más en el estímulo de una base sólida de socios para lo cual hemos trabajado sin descanso estos años. Otros proyectos recibieron en la Sierra un estímulo económico importante y fracasaron porque no calaron en la voluntad de la base de sus protagonistas. Por ese motivo hemos acelerado en época de bonanza sondeando y acogiéndonos a cualquier posibilidad de financiación, valorando siempre nuestra capacidad de cumplimiento y administrando responsablemente los recursos con el fin de afrontar la época de crisis que inevitablemente tarde o temprano tendría que llegar, que ya es nuestra fiel compañera.

En el uso preferente de estas breves palabras hacia vosotros los socios me vais a permitir, creo que con justificada licencia, que dedique en esta ventana laudatoria un hueco preferente al equipo de personas que componen la Junta Directiva del CECAL, mis amigos para ser más concisos, nuestro equipo, la verdadera alma de nuestro Centro de Estudios. Personas cercanas, comprometidas, diligentes respecto a los compromisos y proyectos que lideran, exquisitos en su elaboración, modélicos en cuanto a su ejecución, meticulosos hasta el extremo en su perfección pero no menos humildes respecto a sus laureadas investigaciones que los han convertido en un equipo consagrado con la tilde de Grupo de Excelencia en la Investigación, lo que ha atorgado sin duda una marca de calidad al CECAL. Ese sello lo hemos mimado desde nuestros inicios. El ser un referente más allá de los límites culturales de nuestra provincia. Entre todos lo hemos conseguido. Ellos con su abnegado esfuerzo, vosotros con vuestro permanente aliento.

Pero no debemos perdernos en el horizonte. Ellos trabajan de forma desprendida, no exigen recompensa económica alguna. Son dinámicos y cercanos, trabajan con inalterable ilusión por y para su tierra. Son el equipo del CECAL, ocultos entre la quimera de sus investigaciones, pero cuya huella aflora y se percibe cuando nos recreamos con sus pulidas obras, meditadas hasta el infinito. Una suerte y un privilegio tenerlos a nuestro lado, sin ruido y con pasión desmedida. ¡Que orgullo compartir con ellos tan variadas y complejas experiencias!

Pero también es cierto que otras personas colaboran con frecuencia con nosotros, sin más ánimo que arrimar el hombro en este proyecto en el que creen firmemente en el más profundo silencio. Nos facilitan desinteresadamente artículos y trabajos de investigación para su publicación, ceden de forma generosa sus reportajes

fotográficos, como buenos embajadores realizan una gestión impecable de captación de nuevos socios, de divulgación de nuestras actividades, a través del boca a boca, a través de sus amistades y canales habituales de comunicación. Trabajan con nosotros codo con codo en algunos proyectos complejos, nos han convertido en habituales y privilegiados huéspedes de sus Semanas Culturales y participan en la divulgación de nuestras tradiciones a través de las modestas becas que convocamos todos los años. Son el espíritu oculto del CECAL.

No podría desaprovechar este espacio para esbozar un pequeño avance de los variados proyectos que estamos desarrollando y que a corto plazo van a salir a la luz. Historia: *Los judíos en Albarracín en el siglo XV*; Etnografía: *La técnica de la forja: Adolfo Jarreta*; Patrimonio religioso: *Las ermitas de la Sierra de Albarracín*; Patrimonio material ganadero: *Huellas de pastores: construcciones pastoriles en la Sierra de Albarracín*; Patrimonio Inmaterial: *Estudio multidisciplinar de las fuentes de la Sierra de Albarracín*; *La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos* (alumnos del IES de Albarracín).

La programación del décimo aniversario nos ha obligado a ralentizar el proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial que coordina nuestro compañero Eloy Cutanda y que desarrollamos junto con la Comarca de la Sierra de Albarracín. Es nuestra voluntad que este año 2014 se celebren las IV Jornadas con nuevos contenidos y avances de estudios, algunos ya os los he avanzado: Las Fuentes, el trabajo de los alumnos del IES, algunas noticias etnográficas recopiladas en la localidad de El Vallecillo (Rehalda, 19).

Pero también están en avanzado estudio dos trabajos, uno de la Asociación Cultural "El Solanar" de Gea: *Las hornacinas en la villa de Gea, una muestra de religiosidad familiar y vecinal hecha ornamentación* y otro que realiza un grupo de investigación de Orihuela: *Palmo a Palmo. Toponimia e inventario del paisaje pastoril de Orihuela del Tremedal*, producto de las becas de investigación de PCISA que seguiremos convocando (Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín).

Seguimos trabajando en la serie monográfica de los PUZZLES con Educa. Los dos primeros temas trataron la resina y la transformación de la lana y fueron distribuidos a todos los centros escolares de nuestra Comarca. Tenemos en mente otros proyectos ligados a exposiciones, videos, catálogos fotográficos... que os anunciaremos cuando estén más desarrollados.

Por otra parte desde el mes de abril vais a recibir la revista *Turolenses* que publica el Instituto de Estudios Turolenses, asumiendo el CECAL el coste de envío. El segundo número incorpora un reportaje sobre Moscardón realizado entre gentes de dicha localidad y el CECAL. Una nueva oferta cultural que os ofrecemos por el simple hecho de ser socios.

Nuestro compañero Manuel Matas ha diseñado el logo del décimo aniversario que acompañará a las publicaciones que salgan a la luz durante el año 2014. Además ha dado un impulso importante a nuestra página web, con una presentación muy atractiva, dinámica, con una constante actualización de contenidos, de reportajes fotográficos facilitados por las Asociaciones Culturales, en particular del vaciado de imágenes de los programas de fiestas y por nuestros cámaras de la Sierra más avezados que esperamos sea de vuestro agrado.

Para celebrar juntos la efemérides del décimo aniversario hemos elaborado un DVD que incorpora en PDF una selección de las publicaciones del CECAL hasta fechas recientes.

Sin duda el CECAL ha sido producto del logro colectivo de las gentes de la Sierra porque han confluído varios factores determinantes: el entusiasmo de los miembros de su Junta Directiva, el decidido apoyo económico de las instituciones, la ilusión de nuestros colaboradores, de nuestros simpatizantes, que junto con el alieno que nos han transmitido los socios nos ha proyectado en un proyecto común, que no es otro que poner en valor el enorme potencial cultural de la Sierra de Albarracín

Dos últimas y breves reflexiones. Esperamos que nuestra relación Cecal/Socios no quede en un monólogo, que sólo os limitéis a recibir el resultado de nuestras publicaciones, de nuestras actividades. En ser meros receptores. Queremos que sea mos una sociedad recíproca donde sin ningún reparo nos trasladéis vuestras inquietudes y, por qué no, vuestras críticas en aras de pulir las aristas de nuestras imperfecciones.

No podemos obviar la multitudinaria colaboración desinteresada de quienes han presentado artículos de muy diversa naturaleza, sobre aspectos en ocasiones inéditos y sugerentes sobre nuestro territorio en este volumen extra de *Rehalda*. En nombre de mis compañeros del CECAL quiero trasladaros de forma expresa nuestra gratitud por vuestra participación en este volumen misceláneo. Sin duda, este extra de *Rehalda* marcará un antes y un después, porque ya se ha convertido por méritos propios en un referente obligado dentro del panorama cultural de la sierra de Albarracín por la calidad temática de sus contenidos.

A mí, ahora os hablo a título personal, me queda la satisfacción de formar parte de ese reducido grupo de personas que formamos el equipo del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, al que todos estáis invitados.

Juan Manuel Berges Sánchez
Presidente del CECAL

10

CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Arte y cultura



ALBERTO VILLÉN PINILLA, ADSUM

Neus Asensi Barberá¹

*Mira, no pido mucho,
solamente tu mano, tenerla
como un sapito que duerme así contento.
Necesito esa puerta que me das
para entrar a tu mundo, ese trocito
de azúcar verde, de redondo alegre.*

Julio Cortázar²

Definitivamente no se trata de saber andar, a veces es inútil si no acertamos el camino o el ritmo no se ajusta a la medida del compás que nos marca la vida. De la mano de Alberto Villén, los momentos se unen hasta crear la melodía porque del paso, el verso y el trazo ya se encarga él.

Desde el ejemplo se enseña y es como realmente se aprende. Aunque sin humildad sería inútil y ahí es cuando realmente su modus vivendi lo convierte en “enseñante”, no trataba de vivir de sus poemas, ni de convertirse en un escritor consagrado. Escribía y dibujaba tal y como era él mismo, trazo a trazo, letra a letra, forjando una magia de momentos en línea recta, curva, suave o marcada, convirtiendo el momento efímero en palpable, lo cotidiano en importante y lo que pensábamos que era importante, en algo secundario dándole forma a pensamientos y vivencias propias del día a día y su posición de humano.

La evolución de Alberto Villén se advierte al empezar a tratar la escritura de una forma terapéutica, haciéndonos valorar en cada verso su amor por cada instante que la vida nos ofrece y que tantas veces pasamos por alto, condicionados por horarios y calendarios. Aprender del mejor maestro es siempre un lujo en todos los aspectos y Alberto, criado en las montañas de la sierra de Albarracín, aprendió desde pequeño a valorar y grabar en su retina cada regalo que nos ofrece el artista más comprometido desde el inicio de los tiempos, el que no espera beneplácito ni reconocimiento público de su obra, sino que simplemente crea, dando ejemplo de lo que es ser un artista como la Naturaleza. Es el recuerdo libre y continuo que guardaremos siempre en nuestra memoria común los que alguna vez lo tuvimos cerca.

¹ Técnico Superior en Animación Sociocultural.

² Versos del poemario «Happy New Year». Poeta y obra muy admirados por Alberto Villén.

Mantener y cuidar nuestra propia libertad sin dejar de tener un diálogo interno y compartirlo, sin temor a mostrar nuestra esencia, preocupándonos por los demás, incluso haciendo caso omiso a nuestra propia enfermedad para vivir, para sentir que el amor, la amistad y la vida son algo con mucho más poder.

Alberto aprendió a trasladar desde sus raíces, desde los anclajes a su tierra, la cristalinidad de sus manantiales. Letra a letra supo plasmar la fuerza de una tormenta y a transmitirnos la caricia eterna de las manos que ya no están. En cada verso y entre sus “palabras retorcidas” hallaremos humanidad y amor incondicional a la vida.

El aspecto evolutivo en lo concerniente a lo espiritual se hace patente en el transcurrir de los versos. En un principio adivinamos una timidez, los primeros pasos, las primeras letras en donde Villén se preocupa de “hacer poesía”, nos hablan de existencialismos y planteamientos vitales que no podemos pasar por alto cuando queda claro que la meta de la vida es ser feliz. Alberto supo muy bien qué es la felicidad, cómo conseguirla y también cómo repartirla.

De la única manera que se puede vencer a nuestros monstruos es aceptándolos, de esta manera la mente vencerá al miedo y no producirá más —o como a él le gustaba decir: *he vuelto a introducirme en mi para ir contando mis pasos sin estridencias*. Es lo que siempre nos quedaba patente y latente a todos los que lo conocimos, la inteligencia espiritual de los privilegiados.

Al mismo tiempo que se rememora o visualiza, para mediante el trazo o los versos, conseguir formar un dibujo o poema, la mente se evade y expande aparcando los miedos e incluso haciéndoles frente de una manera racional, convirtiéndolos en un trampolín desde el que podemos conseguir la pируeta más elaborada y el salto más limpio hacia nuestro propio interior, haciendo hincapié en el fondo más oscuro desde el que se puede tomar impulso y resurgir hasta obtener la bocanada plena y esperada que nos trae de nuevo hacia la vida.

Ordenando sus pensamientos en forma de versos, Alberto tuvo a bien enviarme algunos poemas valientes, cosidos en versos firmes. Cuando los comentamos no quiso cambiar ni una sola palabra, decía que así era como lo sentía y que así tenían que estar si un día veían la luz.

¿La alegría?
tiene su base en la tortura
y mira que jode.
¿Será por eso que escribe
de tal manera ese Alejandro Jodorowski?
¿Será por ello que yo ya no me torturo
porque escribo y me río sin lloros
desde la tortura permanente
a la que someten continuamente mi cuerpo?

Y me sigo riendo
y disfruto porque yo tan solo firmo
y ellos luego se la meten,
la factura, de forma insegura a las SS.SS.
de las seguridades sociales.

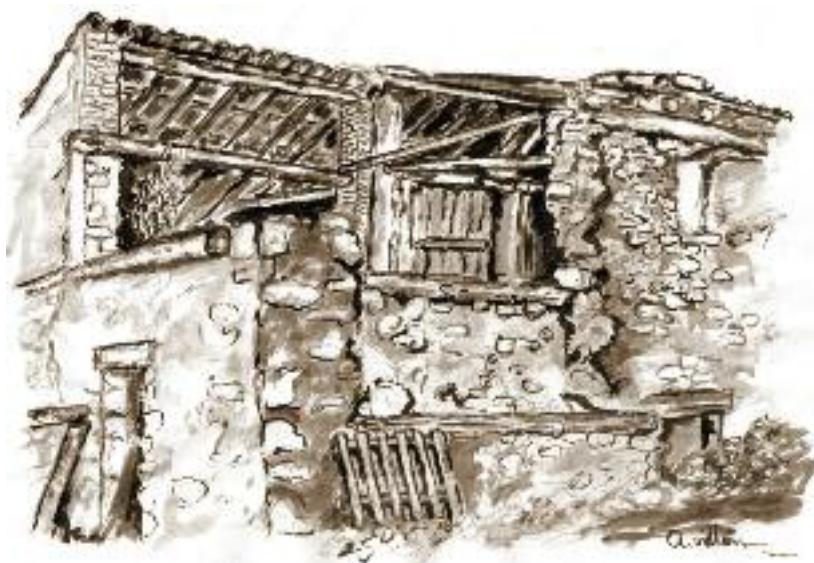
La alegría, si, se ríe de la muerte
y llora sin lágrimas en la vida,
disfruta desde la tortura
cuando le dicen que esto no es nada
para lo que pueda ser mañana.
Que lo peor ya lo pasaste
y lo que queda puede rematarte.
Yo, me río a pesar de ello
porque es la única manera
de tener un cauce y guardar
las tormentas y los lloros
para otra parte.

Que la tortura es psicológica
y yo disfruto como nadie
si sé que mostrando mi alegría,
solo se cobijará la muerte
allá donde le den cabida.

La comunicación con uno mismo no existe cuando la persona está descontenta con ella misma, y entonces como en el mismo momento que cambió la historia, somos conscientes de que podemos cambiar la nuestra al saltar la chispa y prender las antorchas de la tierra. Alberto fue arquitecto de sueños, cantautor de mayos, de canciones de cuna, valiente y risueño. Incluso mientras se trataba en la sala del hospital supo inocular en los demás pacientes el amor por las pequeñas cosas. Siempre llevaba consigo papel y lápiz con los que desdoblaba los momentos para compar-



Casa de la Parra (Orihuela del Tremedal), A. Villén.



Casa de Orihuela del Tremedal (A. Villén).

tir, construir, sin excusas, solo por meras ganas, incluso una de aquellas mañanas dedicadas a la quimioterapia.

Había días en los que como buen maestro de la libertad, se dejaba llevar más allá de ciudades, carreteras y pueblos hasta llegar a su tierra y entonces detenía su viaje ante una persona querida para retratarla, una montaña, un chopo o un espino que conservaba en su memoria de las cosas queridas sin soltarse del lápiz y el papel.

Su personalidad literaria es rica en imágenes y símbolos, en su poesía se advierte el aire de romanticismo tan difícil de encontrar en nuestros días.

Hay quien dice que en un pueblo entre montañas solo se puede mirar al cielo sin caer en la cuenta de la repercusión de las travesuras de un niño con futuro.

El niño creció y se sintió favorecido por algunos sueños y vinieron entonces a visitarlo poemas, dejándose plasmar en papel tangible, parándolos allí como un balón de fútbol rememorando los días en que jugó de portero, atrapando la pelota-verso y entregándose después al lento paladeo de las palabras.

Cuando Alberto terminaba un poema, rejuvenecía, caminaba siempre por campo y ciudad con un papel y un lápiz siempre a mano. También es amigo del mar porque delante de él cerraba los ojos y recuperaba todos los detalles de sus momentos escogidos, bien podía ser la eternidad que a veces se quedaba a dormir en la cama grande para no ver las esquinas de los pensamientos.



Puerta de Orihuela del Tremedal (A. Villén).

Supo arropar, conservar y luchar por la vida con sus letras aunque a veces nos hablara de la muerte como en estos poemas que transcribo desde uno de algunos de los archivos de voz que me envió durante sus últimas semanas de lucha.

Mi maleta y mi cuerpo
ya están en el aeropuerto.
Ahora, el reloj que no llevo
hace larga y tensa la espera.

Por mi cabeza, culpas de lo que dejo
y la larga trasnochada de los mares
abren fauces hacia lo indeterminado.

Me abruma mi propio yo,
el desasosiego no tiene porque superarme
son razones suficientes las que me llevan
a rasgar de nuevo el sueño
llenando los ojos de raspaduras y vigilia
en busca de la palidez del alba.
Mañana, me entrevistaré con el día.

Apenas quedan horas
para dar un repaso rápido
para ver si es lo que llevo
o si algo me dejo.
Un instante perecedero
mis pies andando y yo,
de nuevo siendo recuerdo.
Aquella eternidad que muere por vivir
estrangula la Luna
que mira al firmamento y desaparece,
que siente nostalgia del mañana.
Un tiempo de desgaste para hacerse cúmulo
la tiniebla hecha enjambre
y de la memoria cada celda.
Apenas quedan horas
una escalera y el pájaro de lata
para volar sin alas,
para cruzar las aguas
y beber del cáliz que dejé preso
y hoy vuelve a mi recuerdo.

Los versos se vuelven más y más duros conforme pasan las horas y la noche se hace más larga. Sé que sus pensamientos volaban de sus hijos, que llevaba en lo más profundo de su alma a todos los seres queridos que un día lo abrazamos de corazón. Tuvo en cuenta a todo el mundo y se alimentaba de momentos y emociones positivas. El amor que Alberto profesaba en sus escritos por la figura de las mujeres que habían destacado en su vida cruzó fronteras impensables también en forma de verso. Alberto tenía criterio propio y no sabía volver la espalda ante las injusticias, el maltrato y así lo dejó constar en otro poema que transcribo:

¿Por qué, mujer tienes que nacer
con un grito enquistado en tu vientre?
¿Por qué tienes solo que concebir y parir?
¿Por qué te dejan en letargo la voz
que tuviste y quisiste expresar al nacer?
Y solo lloros te quedan como ayer
Grita, mujer
y no dejes que nadie
haga desprecio de tu querer
Que aunque yo sea hombre
nací de madre y
aprendí a llorar como tú.
Grita, mujer
que yo vocearé contigo
que nacidos de madre
tenemos los mismos derechos
a disfrutar y padecer.
Grita, mujer.

Como mujer, en mi humilde persona guardaré siempre este tramo del camino vivido con Alberto en mi corazón con profundo cariño, no puedo más que agradecer ese día en el que me tendió su mano para recorrerlo.

Gracias, Alberto.



Neus Asensi y Alberto Villén

LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Victor Manuel Lacambra Gambau¹

*De acuerdo con su concepto original, la "cultura" no debía ser la preservación del *status quo* sino un agente de cambio; más precisamente, un instrumento de navegación para guiar la evolución social hacia una condición humana universal.*

Zygmunt Bauman

Numerosos autores de las ramas de las ciencias sociales han tratado de desentrañar un concepto o una definición que reuniera las características esenciales de un término muy amplio, tan extendido, pero al mismo tiempo tan complejo de definir, como es el de cultura². Del amplio panorama que se podría llegar a plantear seleccionamos algunas, en concreto, procedentes de la antropología, la sociología y la filosofía cultural.

Para Geertz, la cultura es pública, es decir, no pertenece a nadie en particular, por lo que en el momento que los seres humanos crean cultura, están obligados a interpretarla. De ahí la importancia del proceso que tiene su acontecer en la acción comunicativa del ser humano así como en sus manifestaciones diversas.

*...La cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta –costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos– como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control –planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman "programas"– que gobiernan la conducta)*³.

Bauman, refiere tres tipos de referencias, como concepto, como praxis y como estructura, dejando claro que es un concepto ambivalente y que lo mismo se puede utilizar para establecer orden o todo lo contrario⁴.

¹ Es Doctor en Sociología por la Universidad de Zaragoza y licenciado en Ciencias Políticas. Trabaja como técnico de turismo y cultura en la Comarca de la Sierra de Albarracín.

² BAUMAN, Zygmunt (2013): *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

³ GEERTZ, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Madrid, p. 51.

⁴ BAUMAN, Zygmunt (2002): *La cultura como praxis*, Paidos Ibérica, Madrid.

En palabras de Ortega y Gasset, la cultura es el cultivo de lo inmediato, de lo cercano, es decir, de la vida. La cultura encauza la vida, porque detrás de ella está la experiencia cotidiana.

Todo lo general, todo lo aprendido, todo lo logrado en la cultura es solo la vuelta táctica que hemos de tomar para convertirnos a lo inmediato. Los que viven junto a una catarata no perciben su estruendo: es necesario que pongamos una distancia entre lo que nos rodea inmediatamente y nosotros, para que a nuestros ojos adquiera sentido⁵.

La cultura es algo unido a la vida, a la existencia individual y colectiva; y hace referencia necesariamente a "valores", y "convicciones", incluye tanto datos de sentido común, como de esfera religiosa; tanto principios de moral transcendente, como principios filosóficos o sociales comúnmente aceptados. En este caso, adoptamos una posición intermedia y consideraremos que lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado. *"La cultura es la pasión por la belleza y la inteligencia, y (más aún) la pasión por hacerlas prevalecer"*⁶.

Con estos antecedentes, nadie puede esperar que se pueda plantear resaltar la existencia de una cultura propia en la Sierra de Albarracín, si bien es cierto que durante mucho tiempo se han tratado de uniformar y unificar diversos tipos de cultura con el fin de evitar las diferencias y resolver los conflictos territoriales y locales. No obstante, la historia nos muestra la necesidad de la riqueza de las culturales locales como un elemento de identidad necesaria para fortalecer vínculos, o como escribió Juan Goytisolo *«La falta de curiosidad o inapetencia por las culturas ajena es a mi entender un índice de decadencia y pasividad. En lugar de ser sujeto contemplador de la múltiple y varia riqueza cultural del mundo, la cultura afectada por este síndrome se convierte sin quererlo en mero objeto de contemplación»*⁷.

1. ALGO DE HISTORIA

El actual territorio de la Comarca de la Sierra de Albarracín emana por todos sus poros cultura, patrimonio material e inmaterial. El Parque Cultural de Albarracín con las pinturas rupestres, el Acueducto Romano que enlaza las localidades de Albarracín, Gea de Albarracín y Cella y que constituye una de las obras más emblemáticas

⁵ ORTEGA Y GASSET, J. (1914): *Meditaciones del Quijote*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, p. 40-41.

⁶ ARNOLD, Matthew (1873): *Literature and Dogma*, McMillan and Co, Nueva York.

⁷ Diario *El País*, 10 de abril de 1984, p. 12.

del mundo romano realizado en España, el castillo musulmán de Albaracín, entre otras, se enmarcan prácticamente miles de años de historia que dotan al territorio de un excepcional patrimonio cultural.

Al margen de incertidumbres y de las zonas de influencia analizadas en los últimos años por numerosos autores, la Celtiberia española muestra una cultura material que se fundamenta en los poblados y necrópolis de la fase inicial que revela la existencia de aportaciones de diversa procedencia y variadas tradiciones culturales. Los numerosos restos arqueológicos localizados a lo largo y ancho del territorio de la Sierra de Albaracín aportan los primeros vestigios culturales a través del importante desarrollo que alcanzó la actividad artesanal a lo largo de un período de casi seis centurias (siglo VI-I a.C.), sobre todo en lo que se refiere al trabajo del hierro y el bronce, así como a la producción cerámica. Prueba de esta actividad se halla en las armas, los adornos y los útiles descubiertos en las necrópolis y poblados celtíberos, en buena medida fabricados en talleres locales⁸.

Posteriormente, las tierras de frontera se convierten en una realidad, ya que las singulares relaciones sociales y económicas en la etapa de la Taifa de Albaracín hasta la definitiva consolidación del señorío independiente de los Azagra y la posterior



Albaracín pintado por Ignacio de Zuloaga.

⁸ LORRIO, Alberto (1997): *Los celtíberos*, Universidad de Alicante, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, p.559.

conquista de la ciudad por Pedro III en el año 1284, producen una amalgama intensa de relaciones sociales y culturales entre cristianos y mudéjares. Pasado el tiempo, la unión de aldeas que conforman la posterior creación de la Comunidad de Albarracín enmarca los últimos siglos de la historia en común que supone una especial relación entre los habitantes de un territorio que prácticamente aportaba todos los recursos necesarios para una autarquía consentida por la situación de las limitaciones derivadas del aislamiento provocado por la ausencia de infraestructuras de comunicación. La Comunidad de Albarracín, no disponía de poblaciones de relevancia, sino que predominaban escasos núcleos aldeanos dispersos a lo largo de su vasto término, dedicados a la explotación colectiva de amplias áreas de pastos y bosque que favorecerán el desarrollo de la actividad ganadera, común a toda sociedad de frontera⁹.

Todo ello comienza a cambiar a partir de las últimas décadas del siglo XIX, período en el que la Sierra de Albarracín se incorpora a un cierto desarrollo económico y social gracias al empuje de los intercambios comerciales con otros territorios, la realización de las primeras infraestructuras en carreteras y los aprovechamientos relacionados con la madera y la ganadería con cierto carácter estructural.

En realidad, el siglo XX, constituye un apasionado relato que viene dado por un constante devenir de cambios políticos con un indudable trasfondo en lo económico y en la sociedad de la Sierra de Albarracín. La Guerra Civil es especialmente virulenta en el territorio con la destrucción de varios municipios en su totalidad, en concreto, la localidad de Griegos es destruida en su totalidad.

En el año 1914, Carlos Sarthou Carreres realiza un artículo en la *Revista de Castellón* destacando la belleza de Albarracín, posteriormente en el año 1929, en el diario ABC realza la ciudad de modo muy especial.

La cosa responde al nombre. La diminuta ciudad es factura del feudo rebelde de los Azagra; un arábigo laberinto de intrincadas callejas, montaraces, pinas, angostas, sombrías y retorcidas que se encumbran en un cerro casi inaccesible rodeado de riscos y escarpes de la más bravía Naturaleza. Albarracín es espejo del carácter rudo, indómito de aquel señorío medieval que jamás dobló su cerviz ante monarca alguno: siempre señores de Albarracín y sólo vasallos de Santa María¹⁰.

José García Mercadal en el año 1925 escribe sobre Albarracín y su Comunidad:

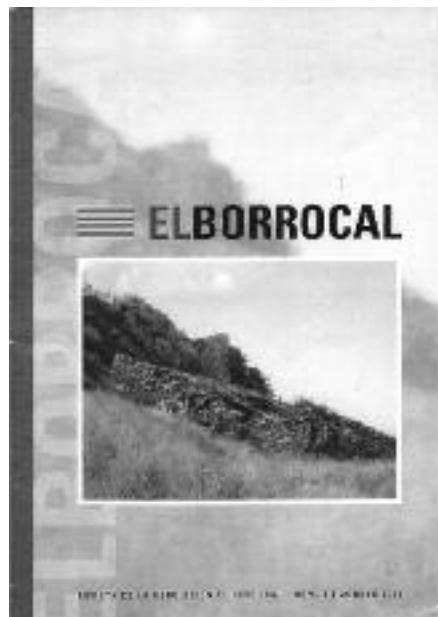
⁹ BERGES, Juan Manuel (2003): «La Comunidad de Albarracín: orígenes y evolución durante la Baja Edad Media» en LATORRE CIRIA, José Manuel (Coordinador), *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Albarracín, p. 64.

¹⁰ Diario ABC. 24 de noviembre de 1929, p. 3.

Comunidad la de Albarracín muy celosa de su aristocracia, siempre estuvo en pugna con la Corona para defender sus prerrogativas feudales; todavía en el siglo XVI, sonó en tal rincón como un eco de los lastimeros ayes con que agonizaban en la garganta de Lanuza, segada por el hacha del verdugo en la plaza del Mercado, de Zaragoza, las libertades aragonesas¹¹.

Otro artículo destacado de Sarthou Carreres es publicado en la Revista Aragón Turístico y Monumental en el año 1930 caracterizando la situación de la ciudad en aquel momento:

El interior de la ciudad poco de particular ofrece, como no sea su pequeñez y su sello de vetusta antigüedad. Su situación topográfica no es nada vulgar, y resulta pintoresca y atrevida. Tiene tres entradas principales, en tres torreones y muros. Las calles son pendientes y estrechas, y las plazas pequeñas. Las vías públicas tienen pavimento de empedrado, y alumbrado por electricidad, así como fuente pública para el abastecimiento de la población. Hay casinos, fondas y posadas¹².



Portada del número 0 de la revista El Borrocal de la Asociación "El Borrocal" de Bronchales.

¹¹ Diario ABC. 15 de abril de 1925, p. 45.

¹² SARTHOU CARRERES, Carlos (1930): «La ciudad medieval de Albarracín», Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa, nº 53, pp. 34-46.

Tras la guerra civil, la Sierra de Albarracín vive el período de mayor sangría demográfica de su historia reciente, siendo a partir de los años sesenta, el inicio de un extenso período de despoblación que se extendería a la totalidad de los municipios sin excepción. En los últimos años, la Sierra de Albarracín se debate en la incertidumbre de un esplendoroso pasado y las limitaciones impuestas por la incorporación de España a la UE, y la consiguiente adaptación de los espacios rurales a una nueva dimensión en la que el predominio de nuevas actividades económicas se impone a las actividades tradicionales pese a los esfuerzos por su recuperación.

2. LA CULTURA TERRITORIAL

En el ámbito cultural, durante en los años cincuenta se editan dos revistas destinadas a lo que podríamos denominar “extensión agraria”, Comunidad y Agrupación Forestal que entre los años 1958 y 1959, durante veinticuatro números dedican a informar y asesorar sobre aspectos agrícolas, ganaderos, nuevos cultivos, seguros, turismo, etc. La extensión agraria tendrá su correlato en programas de enseñanza dirigidas a los agricultores y ganaderos y, posteriormente al turismo, con el programa de “casas de labranza” puesto en marcha por el Ministerio de Agricultura en las localidades de Gea de Albarracín, Bronchales y Orihuela del Tremedal, así como el impulso de diversos establecimientos hoteleros en Albarracín, Bronchales y Orihuela.

Los últimos años de la década de los ochenta y la década de los años noventa en la Sierra de Albarracín suponen un cambio respecto a la gestión cultural y del asociacionismo. En este período comienza una inquietud generalizada que tiene su reflejo en la aparición de diversas asociaciones culturales en el territorio comarcal que abordan los intereses de determinadas personas en varios municipios como Albarracín, Bronchales, Orihuela del Tremedal. Estos intereses fundamentalmente se relacionan con la música popular, o la extensión de actividades de fomento de la música, entre otras.

Así en 1982, se crea la Asociación Cultural Bernardo Zapater en la ciudad de Albarracín, que todavía tiene un importante papel en la defensa y conservación de la celebración de los Mayos de Albarracín. Posteriormente, otras como la Asociación de Amigos de la Trashumancia en Guadalaviar se encargará de realizar el Encuentro de Pastores, Nómadas y Trashumantes que durante doce ediciones entre el año 1996 y 2008, fue capaz de tener el reconocimiento nacional e internacional de un Museo de la Trashumancia y de la actividad trashumante, para llegar a tener el reconocimiento del Gobierno de Aragón a través del Decreto 289/2011, de 30 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se declara La Trashumancia en Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial.

En Bronchales se desarrolla una intensa actividad cultural durante el verano propiciada por la llegada masiva de turistas y, especialmente, de un número muy des-

tacado de visitantes procedentes de la Comunidad de Valencia, de hecho durante muchos años se celebró el 19 de agosto, el Día del Turista que organizaba la Colonia Veraniega Valenciana.

La edición de la Revista *Mayumea* nos aporta muchas pistas de la actividad cultural en este período, en concreto de la reseña de actividades culturales en el verano del año 1984:

11 al 13 de octubre. Segunda parte del Curso de Animadores Socio-Culturales, parte de talleres a celebrar en Orihuela del Tremedal (Residencia) y dirigido por Ezequiel Ander-Egg. 21 de octubre D. José Luis Gonzalez Uriol ofreció un concierto de clavicémbalo en la iglesia parroquial de Royuela. 13 de octubre Teatro Tabanque representó la obra Antígona, a las 11 de la noche en la Residencia de Orihuela del Tremedal¹³.

En los últimos años las revistas también han formado parte de la cotidianeidad de algunas asociaciones, como por ejemplo la Revista *El Borrocal* realizada por la asociación del mismo nombre de Bronchales, la Asociación San Cristóbal de Jabaloyas, con la Revista *El Escaramujo*, la Asociación Río Blanco de Guadalaviar que tras varios años ha reimpulsado su actividad gracias al Programa de Educación de Adultos de la Comunidad de Albarracín con la Revista *Rioblanco* o la Revista de la Asociación *La Falaguera* de Orihuela del Tremedal, que en los últimos tres años ha editado cuatro números. Evidentemente, la revista más veterana actualmente en circulación es la Revista *Rehalda*, no obstante en la historia reciente podemos encontrar un interés muy característico en la voluntariedad de muchas personas para llevar adelante proyectos de este tipo.

El Programa Culturalcampo lanzado y gestionado por la Dirección General de Cooperación Cultural del Ministerio de Cultura, actuaba en zonas de montaña por convenio entre este Ministerio, Gobierno Autónomo, Diputación y Ayuntamientos afectados. Realmente comenzaron haciendo animación sociocultural en las zonas elegidas, pero las necesidades del momento les llevaron también a realizar labores de promoción económica. Aproximadamente, al cabo de un lustro del inicio, un cambio de responsable político canceló el programa no dejando más huella sobre el territorio que media docena de “Centros de Recursos”, que fueron atendidos por la gerencia y presupuestos de los citados Programas de Promoción Económica, que funcionaron tímidamente con financiación autonómica¹⁴.

¹³ Revista *Mayumea*, núm 1-2, p. 17.

¹⁴ VARCARCEL RESALT, Germán (1995): Desarrollo rural sostenible con enfoque local. Desarrollo sostenible, Cadenas Marín, A. (ed) *Agricultura y desarrollo sostenible*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, p.411.

El 26 de octubre de 1986, Ovidio (Luis María Ansón), en su columna de ABC titula:

Culturalcampo es una iniciativa del Ministerio de Cultura para llevar un nuevo aiento de vida a seis zonas de España: las Alpujarras, Albarracín, serranía de Cuenca, la Siberia extremeña, el Valle de Tena y Fuerteventura. El proyecto, de carácter piloto, tendrá una duración de dos años y pondrá a disposición de estas zonas los recursos materiales necesarios para la mayor eficacia del programa: educación de adultos, recuperación de las raíces autóctonas, creación de nuevas necesidades y hábitos culturales y ruptura del aislamiento existente entre las zonas rurales y las urbanas, cada día más acentuada. Iniciativa digna de aplauso y estímulo, siempre, naturalmente que tenga continuidad en éstas y en otras zonas necesitadas¹⁵.

Asimismo, se promovió la producción y comercialización artesanal de productos autóctonos: nueces, manzanas, judías secas, miel, queso, plantas aromáticas y medicinales, aprovechamiento de pastos en zonas abandonadas mediante la explotación de cabezas de ganado autóctono, aprovechamiento forestal, etcétera.

Para conseguir estos objetivos, se hizo necesaria la coordinación de la población rural con un amplio abanico de organismos e instituciones: el propio Ministerio de



Portada del número 1 de la revista *Mayumea*

¹⁵ Diario ABC, 26 de octubre de 1986, p. 21.

Cultura, Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Teruel, Cruz Roja Española y Comunidad de Albaracín. Cada uno de los organismos colaboró en un aspecto diferenciado de intervención. En el ámbito cultural, la misión de los equipos fue la de recuperar tradiciones y actos culturales, como romerías, fiestas patronales, instrumentos y formas de expresión musical, entre otros.

En el caso de la Sierra de Albaracín, el Proyecto Culturalcampo se realizó a lo largo de tres años, en los que se desarrollaron numerosas iniciativas algunas de las cuales no se llevó a término en su totalidad. No obstante, algunos proyectos e iniciativas perduran en el tiempo y en el recuerdo de muchas personas que vivieron en primera persona esta experiencia a través de diversas acciones formativas, la puesta en marcha de la Casa de la Sierra en Albaracín, el itinerario botánico en Tramacastilla, la potenciación de actividades artesanales, la creación de asociaciones culturales, etc.

3. LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Desde mediados del siglo pasado la recuperación de Albaracín tuvo un decidido apoyo institucional desde Madrid, canalizado desde la Direcciones Generales de Arquitectura y Bellas Artes. Anteriormente, la declaración de Albaracín como Conjunto Histórico Artístico en el año 1961, supuso ponerse manos a la obra lo que a todas luces muchas personas habían dicho y escrito en décadas anteriores. Los primigenios esfuerzos por un proceso de recuperación de la ciudad fueron difíciles, dada la escasez de medios económicos y la conceptualización de los procesos de recuperación del patrimonio cultural. Las primeras mejoras de la ciudad se desarrollan en la década de los años sesenta, siendo necesarias y extensas, en unos momentos por otra parte muy difíciles, quizás por la precaria concepción cultural del patrimonio, y por otra parte, dada la necesidad de salvaguardar la ciudad, y enfocar y asentar con claridad su conveniente recuperación posterior.

Ya en los años noventa se aplicaron dos programas sucesivos de escuelas taller, promovidos por el Ayuntamiento de Albaracín y el Instituto Aragonés de Fomento para completar la financiación del proyecto aprobado por el Instituto Nacional de Empleo. Con el primer programa de Escuela Taller (1988-1991) se continuó sobre todo con la recuperación exterior de la ciudad saneando edificios y otros espacios. Durante el segundo proyecto de Escuela Taller (1992-1995) se restauró el palacio episcopal de la ciudad. Posteriormente en el año 1996 se crearía la Fundación Santa María con el objetivo primordial de continuar con la recuperación del patrimonio de Albaracín. Para ello se crearía un Patronato con representantes de la Diputación General de Aragón, el Obispado de Teruel y Albaracín, el Ayuntamiento de Albaracín e IberCaja.

La Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Sierra de Albarracín (ASIA-DER), nació en el año 1996 como beneficiaria de la Iniciativa Comunitaria Leader II (1996- 1999) bajo el amparo de la Comunidad de Albarracín. Continúa siendo beneficiaria en el actual periodo de la iniciativa comunitaria Leader + (2000-2006) y Eje 4 Leader (2007-2013). El ámbito de actuación son los municipios pertenecientes a la Comarca Sierra de Albarracín y cuatro municipios de la Comarca de Teruel (Alobras, Veguillas, Tormón y El Cuervo).¹⁶

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro formada por 52 socios entre ellos los Ayuntamientos y las distintas asociaciones de ámbito empresarial, sindical, organizaciones agrarias y asociaciones culturales y sociales implantadas en la zona: Asociación de Viviendas de Turismo Rural, de Empresarios Turísticos, maderistas, ganaderos, amas de casa, culturales y sindicatos de trabajadores. Tiene por objeto la promoción, apoyo y participación en toda clase de actividades e iniciativas tendentes a:

- Contribuir al desarrollo integral de la comarca.
- Colaborar en la idónea valoración y comercialización de productos locales.
- Suplir las deficiencias de organización y de estímulo al desarrollo rural en el ámbito local, impulsando actividades y programas de actuación, promoción de proyectos específicos....
- Colaborar con las administraciones públicas en tareas de índole social relacionadas con el fomento del empleo en los segmentos más desfavorecidos, en especial mujeres y jóvenes.

La inclusión de la Sierra de Albarracín en la Iniciativa comunitaria Leader abrió excelentes posibilidades para apoyar iniciativas dinamizadoras en ámbitos estratégicos del desarrollo como la mejora del capital humano, la impulsión de instrumentos organizativos del tejido socioeconómico local y la puesta en marcha de acciones valorizadoras de los recursos del territorio. Por otra parte, desde Asiader se han venido financiado numerosas iniciativas de carácter cultural, cursos de formación y apoyo del asociacionismo de la Sierra de Albarracín, así como numerosas intervenciones de recuperación del patrimonio cultural.

La Fundación de Desarrollo de Albarracín se creó en el año 2004, tras un largo periplo se constituyó por parte de los veintres municipios que componen la Comunidad de Albarracín de cara a favorecer la extensión y desarrollo de actividades de promoción económica y cultural que han favorecido el desarrollo de decenas de

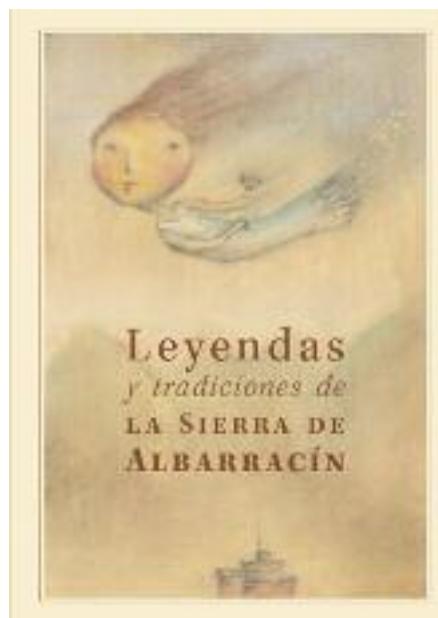
¹⁶ El programa Leader es una iniciativa cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las zonas rurales situadas en las regiones más desfavorecidas de la Unión Europea con acciones de carácter innovador y desde una perspectiva local. Cuenta con fondos europeos y con financiación del Ministerio de Agricultura, el Gobierno de Aragón y administraciones locales.

proyectos de recuperación de edificios patrimoniales de los ayuntamientos, así como el apoyo en la recuperación de tradiciones populares, inversiones en museos, centros de interpretación, apoyo a asociaciones culturales, etc.

4. DESDE 2004 A LA ACTUALIDAD, MIRANDO AL FUTURO

La creación del Consejo Sectorial de Cultura de la Comarca de la Sierra de Albarracín en el año 2013, supone un hito destacado en la conformación de una línea de acción coherente entre todas las entidades que realizan, financian o llevan a cabo actividades de tipo cultural, en estrecha colaboración con las asociaciones del territorio comarcal. La amplitud de las entidades culturales, o que mantienen en sus estatutos este término aporta una categorización mucho más amplia a lo que quedaría reflejado en la realización de varias actividades sin hilazón alguna.

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín ha supuesto un enorme centro productor de lazos de unión entre sus habitantes y el territorio, al mismo tiempo, supone ir configurando una especial relación entre las personas mayores y los niños y jóvenes. Sin ir más lejos, una de las becas concedidas por el Cecal y la Comarca de la Sierra de Albarracín ha ido destinada a los alumnos del Instituto de Albarracín, con el objetivo de unir la memoria de los residentes de la Residencia de Mayores de Albarracín.



Portada de las *Leyendas y Tradiciones de la Sierra de Albarracín* de César Tomás Laguía.

Los puzzles son otro de los elementos que mejor representa el esfuerzo por consolidar la extensión del patrimonio cultural de la Sierra de Albarracín, cuando además algunas de las actividades están en pleno proceso de recuperación. Se trata de recuperar la memoria, conocer la historia para mejorárla, pero al mismo tiempo para avanzar en su defensa a ultranza, en términos de "derechos históricos", puesto que la historia nos nutre de numerosos ejemplos para configurar un futuro mejor.

No se trata de *cultura*, en la terminología de consumo, sino más bien la cultura antropológica que realza unos valores que se impregnan en la piel de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de un territorio, para los que visitan estas tierras y para los que puedan llegar a conocer a través de las nuevas tecnologías o de otros medios. En la sociedad global actual, las comunicaciones se producen a una velocidad desconocida, por lo que el contenido es lo importante, no tanto el medio con el que se puede llegar a transmitir.

Confiesa Rainer Maria Rilke en un pasaje de las Cartas a un joven poeta:

Ser artista quiere decir no calcular ni contar: madurar como el árbol, que no apremia a su savia, y se yergue confiado en las tormentas de primavera, sin miedo a que detrás pudiera no venir el verano.

Evidentemente no todos podemos ser artistas, pero sí que podemos ser mejores personas, es decir, conocer, interpretar y reflexionar sobre cualquier acontecimiento de nuestra vida cotidiana sin miedo y sin tapujos.

En los tiempos de la globalización, la cultura se desplaza entre contradicciones muy fuertes, tanto en el ámbito local como en el ámbito globalizado. Evidentemente, ya no existen las diferencias tecnológicas de antaño, no obstante, también se precisa una modernidad menos líquida, según el concepto de Bauman (2013) y trabajar por fortalecer lo propio, lo intrínseco, ya que es perfectamente compatible.

Pocos elementos en común pueden tener la celebración de los Mayos en numerosas localidades de la Sierra de Albarracín, la recreación de Juan Palomero, el último morisco de Gea de Albarracín, el solsticio de verano que ha dinamizado la Asociación San Cristóbal de Jabaloyas, las Jornadas Nacionales de Ludotecas, los Concursos de Morra que se vienen celebrando hace cinco años de forma consecutiva en la Sierra de Albarracín, el Work-Shop organizado por la Asociación Juvenil Lobotania en Albarracín en el mes de octubre de 2012, o los concursos de fotografía y pintura de la Asociación Taurina de la Sierra de Albarracín, los cursos de pachwork, cestería o lana que se organizan en diversos municipios de la Comarca, jornadas literarias, numerosas Semanas Culturales, presentaciones de libros, exposiciones de fotografías, etc.

Todas estas iniciativas y otras muchas, si tienen un hilo común. Nacen de la inquietud de personas con un interés en extender su esfera privada hacia el exterior, de fortalecer lazos con otras personas, de comunicarse, de relacionarse, ya que los inviernos serranos son tan largos que es preciso mantener vínculos de amistad y vecindad permanentemente.

5. LITERATURA Y CINE

Para finalizar nos centraremos en dos aspectos que nos pueden facilitar la reflexión respecto a la necesidad de impulsar y desarrollar iniciativas relacionadas con la educación y la formación en el amplio concepto de lo que hemos venido denominado “cultura” y que han dado proyección exterior a la Sierra de Albarracín, como han sido la literatura y el cine.

Respecto la literatura, se puede confirmar la impresión de Vilar Pacheco respecto a que la Sierra no se ha prodigado en obras o escritores que dejen constancia literaria de la misma, si bien, esta relación se ha ido incrementado en los últimos años de forma destacada si analizamos brevemente algunas obras.

A la ya conocida cántiga CXCI de Alfonso X el Sabio que cita expresamente el castillo de Rodenas. Gracias a Polo y Peylorón los mayos son conocidos en toda Es-



Cartel de la película *La Senda* dirigida por Miguel Toledo.

paña. Azorín elogió a Albarracín, los hermanos Baroja, Pío y Ricardo conocieron y escribieron y pintaron la Sierra de Albarracín, de igual modo que José Ortega y Gasset visitó diversas localidades en compañía de Pío Baroja. Bienvenido Mínguez, Ángel Aguirre Lahuerta, Rafael Pérez y Pérez, Ildefonso Manuel Gil, Antonio Cano, Paco Rubio, entre otros.

En los últimos años, han sido diversas y variadas las aportaciones literarias, por ejemplo, Rubén Sáez Abad, que destaca no sólo por la obra "La Sierra suspira", sino por ser autor de más de treinta publicaciones relacionadas con las máquinas de asedio a lo largo de la historia y dirigiendo "Trebuchet Park", el mayor museo de máquinas de asedio del mundo, Manolo González "Foly", con su poemario 1971-1996, 25 años de poesía, Alberto Barona Collado, con la novela *Sucedió en Albarracín*; Víctor Jarque, con la novela *La cripta y otras historias de Bronchales*, Juan Carlos Soriano, finalista del premio de novela corta "Ciudad de Barbastro" en el año 2000, con la novela ambientada en la localidad de Royuela *Escrito con luna blanca*. David Sáez, con sus dos novelas *El primer otoño* y *No es tan fácil morir*, con referencias a Albarracín y la Sierra de Albarracín. Ricardo Herranz Peris y su novela *Ocho días a la semana*, el cual centra buena parte de su temática en la Sierra de Albarracín o el escritor Pedro Saz, el cual centra su novela *El silencio del Sabinar* en la localidad de Monterde de Albarracín, y tantos otros escritores que han ambientado sus novelas o escritos en alguna localidad de la Comarca de la Sierra de Albarracín, dejando en último lugar a Alberto Villén Pinilla, fallecido en el mes de enero de 2014, con la publicación de *Tintas y tintes. Desde el Tremedal*, ofreciendo una nueva perspectiva de género literario para los próximos años.¹⁷

En cuanto a la cinematografía, diversas películas muy conocidas han tenido como escenario la Sierra de Albarracín en los últimos cincuenta años. La película *Ma yumea*, supone una contribución muy significativa de la fiesta de los mayos en Noguera, a cargo de los cineastas turolenses Víctor Lope y José Miguel Iranzo que realizaron en el año 1986. Una cinta rodada en 1950 por Santos Nuñez fue premiado con 30.000 pts. por el Sindicato Nacional del Espectáculo y producido por CIFESA, en el que se muestran fundamentalmente las rondas de los mozos por la ciudad de Albarracín.

Albarracín ha sido escenario de diversas películas y documentales, caso de *El Tuaria*, dirigido por Alberto Carles en 1958 para NO-DO, *Sierras altas de Teruel: Sierra de Albarracín* (1987), de Manuel Caño, y han servido como inmejorables decorados naturales para películas de ficción como la folclórica costumbrista, *Alma arago-*

¹⁷ VILAR PACHECO, José Manuel (2008): «Breve noticia de obras literarias y escritores de la Sierra de Albarracín», en MARTINEZ GONZÁLEZ, Javier (Coord), *La Comarca de la Sierra de Albarracín*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

nesa, versión libre del mito de la Dolores, dirigida por José Ochoa en 1961 y protagonizada por la popular cantante Lilian de Celis. Cerrado por asesinato (1962), dirigido por José Luis Gamboa, y en mayor medida para la magnífica, *Valentina* (1982), de Antonio J. Betancor, quien adapta para el cine la novela autobiográfica de Ramón J. Sender, *Crónica del Alba*. En ella se narra la infancia de José Garcés (alter ego de Ramón J. Sender, en la película interpretada por un jovencísimo Jorge Sanz) en un pueblo de Aragón (un hermosísimo Albarracín, que se convierte en auténtico protagonista de la cinta), su amor por la niña Valentina (Paloma Gómez), y las relaciones con su profesor y párroco (Anthony Quinn)¹⁸. Finalmente, en el invierno del año de 2011, se estuvo rodando en Bronchales y Orihuela del Tremedal la película *La Senda*, dirigida por Miguel Toledo y protagonizada por Gustavo Salmerón e Irene Visedo. Desde otro ámbito, cabe destacar la figura de Eugenio Monesma Moliner, director de cine etnográfico que ha recorrido la Sierra de Albaracín en numerosas ocasiones.

CONCLUSIONES

Ninguna persona puede considerar que tiene la llave que abra todas las puertas. Es más fácil que varias personas dispongan de una llave que sucesivamente permitan abrir las puertas que sean necesarias abrir.

La cultura, entendiendo por tal el conjunto de actividades que componen los objetos materiales e inmateriales que conforman una maleta de conocimientos que va a acumulando cada persona a lo largo de su vida.

Históricamente, la Comunidad de Albaracín ha concitado el común interés del conjunto de municipios que ahora componen la Comarca de la Sierra de Albaracín, puesto que mercados, intercambios y comunicación entre los pueblos se han realizado siempre. En la actualidad, pese a las ventajas que aportan las comunicaciones tecnológicas facilitan que la extensión de la cultura de la Comarca de la Sierra de Albaracín sea transmitida a cualquier ciudad o pueblo del planeta.

El capital social, considerado como la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres fuentes principales: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales de la Comarca de la Sierra de Albaracín. En numerosas ocasiones, el efectismo mediático no es sino humo que sale de las chimeneas para no volver nunca más, síntoma por otra parte de la necesidad humana de ser percibido, no necesariamente de ser sentido. Cuando se actúa de

¹⁸ VILLALBA SEBASTIÁN, Juan (2009): «Teruel. Un escenario de cine», en *Cabiria* nº 6, Cuadernos turolenses de cine, Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Teruel, pp. 40-66.

espaldas se puede caer en la trampa de olvidar el verdadero sentido de lo cotidiano que en definitiva son personas, ciudadanos y ciudadanas que aspiran a conocer y sentir obras hechas por personas creativas o creadoras. Esta tendencia afecta notablemente a las acciones culturales ya que exclusivamente van dirigidas a otorgar notoriedad. Una lastima por otro lado, porque el objetivo sería lograr personas mejor formadas y educadas en valores, conocimientos y experiencias, que sean capaces de vivirlas y de transmitirlas. Pero en fin, vivimos en un período que como indica Bauman prima lo líquido, no lo sólido.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, Matthew (1873): *Literature and Dogma*, McMillan and Co, Nueva York.
- BAUMAN, Zigmun (2002): *La cultura como praxis*, Paidos Ibérica, Madrid.
- BAUMAN, Zigmun (2013): *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- BERGES, Juan Manuel (2003): «La Comunidad de Albarracín: orígenes y evolución durante la Baja Edad Media», en LATORRE CIRIA, José Manuel (Coordinador), *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Teruel, Comunidad de Albarracín, p. 64.
- GEERTZ, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Madrid.
- LORRIO, Alberto J (1997): *Los Celtíberos*, Universidad de Alicante, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ORTEGA Y GASSET, J (1914): *Meditaciones del Quijote*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid.
- SARTHOU CARRERES, Carlos (1930): «La ciudad medieval de Albarracín», *Aragón: revista gráfica de cultura aragonesa*, nº 53, pp. 34-46.
- VARCARCEL RESALT, Germán (1995): «Desarrollo rural sostenible con enfoque local. Desarrollo sustentable», en CADENAS MARÍN, A. (ed), *Agricultura y desarrollo sostenible*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- VILAR PACHECO, José Manuel (2008): «Breve noticia de obras literarias y escritores de la Sierra de Albarracín», en MARTINEZ GONZÁLEZ, Javier (Coord), *La Comarca de la Sierra de Albarracín*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- VILLALBA SEBASTIÁN, Juan (2009): Teruel. «Un escenario de cine», en Revista *Cabiria* nº 6, Cuadernos turolenses de cine, Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Teruel, pp. 40-66.

Revistas y Diarios

Diario ABC . Diario *El País*. Revista *Mayumea*. Revista *La Falaguera*. Revista *Río Blanco*. Revista *El Escamujó*. Revista *El Borrocal*.

EL TIEMPO DE LAS MUJERES. DEVANAR DESDE EL ARTE

Carmen Martínez Samper

DEVANAR_ (*Del lat. *depanāre, de panus, ovillo*).¹

Enrollar un hilo, un alambre, una cuerda u otro material alrededor de un eje o un carrete.

- *devanarse los sesos* Pensar con intensidad en algo, dar vueltas insistentemente a una cuestión.

La transmisión de la información de nuestro pasado conlleva el mantenimiento de valores culturales y un ejercicio fundamental para mantener viva la memoria.

En estas líneas se incide, desde una perspectiva marcada por la innovación y la tradición, sobre diversos aspectos estrechamente unidos al patrimonio cultural y de género.

Dedicarle un espacio a la frase «el tiempo de las mujeres» nos permite subrayar el frágil equilibrio entre un proceso que pretende mantener el patrimonio inmaterial vivo, por medio de intervenciones de arte contemporáneo, y la realidad de trabajar en el tema de forma documental como investigadores. La acción de “devanar”, con sus connotaciones, nos proporciona *el hilo conductor para hilar* brevemente la reflexión que se muestra en este texto.

En *el tiempo de las mujeres* se plantea la dualidad entre la privacidad y lo público en el espacio femenino. La existencia de la mujer, estrechamente ligada a las “labores diarias de la casa”, ya venía marcada por unas vivencias cuyo rumbo quedaba señalado desde su nacimiento; con esta propuesta mi grupo trabajó para dar visibilidad a una reunión de trabajo, que se presentó junto al portal de Molina desarrollando la acción “Las devanaderas” (Albarracín, 2012)². Con ello, quisimos romper el silencio de las grandes responsables de la construcción de la identidad de los pueblos y sus gentes sin aniquilar la memoria. Las mujeres a lo largo de su vida ofre-

¹ En <<http://www.wordreference.com/definicion/devanar>>.

² “Las devanaderas” es una acción (*performance*) que se desarrolló en octubre de 2012 durante el «Workshop Arte de Acción. El patrimonio histórico como lugar para el Arte Contemporáneo», que tuvo lugar en Albarracín, con el patrocinio de la Fundación Universitaria “Antonio Gargallo”, la Comarca de la Sierra de Albarracín y Caja Rural de Teruel.



Hilando palabras, 2009.
Mano de madera, hebra y canilla.
Carmen Martínez Samper.
Fotografía, Celeste Dolz.

cen un nuevo relato de la historia y la mantienen viva al trasmitirla a sus hijos y nietos. Esta forma de legar el pasado debería ponerse en valor. Es la forma de transmitir más directa, con la pasión puesta en la palabra y los gestos: la voz, el gesto y la mirada.

Huso, madeja, ovillo,... cardar, devanar, hilar, enhebrar... y, en nuestro caso, tejer el texto para hablar de mujeres y espacios porque nos vamos a detener en el tiempo para buscar los minutos vividos, las palabras hiladas y las tareas que, por estar "hechas" en el espacio femenino, se van olvidando.

Las labores textiles han sido elegidas como pretexto pero su aportación ha resultado muy enriquecedora. Estas tareas, tan presentes en la economía de nuestra zona, han generado numerosas metáforas y serían infinitas las posibilidades que sobre ellas ofrece el refranero, el saber popular que construye la historia de la que hablamos.

La vida cotidiana y la importancia de las labores textiles en la sociedad manifiestan, entre sus términos, las dificultades que *enredan* y nos mantienen pendiente de un *hilo* mientras la *trama* de la vida va tejiendo nuestros destinos. El telar muestra la historia que se va construyendo mientras cada día se teje y se deshace



Las devanaderas, 2012.

«Workshop Arte de Acción. El patrimonio como lugar para el arte Contemporáneo»
Acción del colectivo Ursulinas desarrollada junto al Portal de Molina en Albarracín.
Fotografía, Alicia H. Moreno.

una imagen entre la simbología, la metáfora y el mito, que mantiene viva la idea de contar historias interminables en los cuentos... con un final nada desdeñable: el de no llegar nunca al final.

Al “tejer el tiempo” somos parte de un tejido cuya continuidad depende del *hilo conductor*. Si se acaba o se corta, tras haber construido la vida según el mito de las Moirás, nos ponemos fecha de caducidad. Y en esa fecha los hechos comienzan a formar parte de un pasado que se pierde.

Esta tarea, ardua y repetitiva, como un ritual o un rezo, supuso que un día de octubre, cuatro mujeres, amigas de siempre, nos sentásemos frente a frente para devanar dos madejas. Una de lana para tejer y la otra con una cinta métrica, cuyo lento proceso iba avanzando hasta formar otro ovillo.

Mujeres que se conocen desde siempre y comparten una amistad de años. Han quedado para hacer una tarea cotidiana. Una tarea que madres e hijas realizaban en el pasado pero que nosotras todavía conocemos porque la hicimos de niñas con nuestras madres y abuelas. Estas ocupaciones tienen tintes sociales, reuniones para pasar un rato agradable a la vez que se trabaja y se conversa.

La tarea es sencilla devanar una madeja mientras permanecemos sentadas en si-



Las devanaderas, 2012.

«Workshop Arte de Acción. El patrimonio como lugar para el arte Contemporáneo»
Acción del colectivo Ursulinas desarrollada junto al Portal de Molina en Albarracín.
Fotografía, Alicia H. Moreno.

llas de anea. Marisol y Ana con una madeja de lana; Eva y yo con una cinta métrica que pone de relieve el tiempo que las mujeres dedican a estas u otras faenas del hogar.

Ese tiempo está representado por un reloj que hemos dejado en el suelo mientras los centímetros (las hebras) pasan de unas manos a otras. De vez en cuando se escucha la pregunta:

-¿Qué tal vamos de tiempo? Y se oye la contestación:

Vamos bien.

«Las devanaderas» es una acción que *mide* el tiempo de las mujeres.

Una reunión para comentar; devanar es algo más que hacer ovillos... pensemos que en esta acción se hablaba de tiempo. Detrás de todo lo visto había una forma de “pensar”, un pensar con intensidad como nos recordaba la definición del principio.

Mi agradecimiento al colectivo de Ursulinas, que participó en esta acción apoyando la propuesta: Ana Cris Moreno, Marisol Narro y Eva Moreno. Nuestra dedicatoria especial a Loles Lozano, que de haber estado allí con nosotras también habría cogido un ovillo para devanar.

10
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Economía y
demografía

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 8 - Año 2008

ECONOMÍA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN EN EL INICIO DE SIGLO. UN ENSAYO SOBRE TEORÍAS Y PRÁCTICAS EN TIERRAS EXIGENTES

Luis Antonio Sáez Pérez¹

INTRODUCCIÓN

Toda sociedad experimenta cambios, que cree superiores a los de cualquier otra época. Es un prejuicio generacional, vigente desde siempre, que también se refleja a escala personal. Medimos las cosas con base en nuestra perspectiva, siempre relativa y casi siempre muy corta en experiencia y en comprensión. «Son tiempos de grandes cambios, *históricos*», enfatiza cualquier vocero intelectualoide y asentimos conforme nuestra vivencia particular, replicando un tic que ya es parte de nuestra semblanza personal y colectiva al cabo del tiempo.

Pero lo sucedido en estos diez años, tan diferente a cualquier precedente y alejado de toda previsión, parecería ir más allá del tópico y concederle al vidente de turno una cierta reputación. Porque más allá de si vivimos un momento histórico o simplemente excepcional, el péndulo sobre sus ejes económicos, sociales y políticos oscila con mayor intensidad que nunca y en verdad desconocemos en qué tiempo nos movemos.

De manera que algo de esta confusión estructural y temporal, y mucho de la personal, se han adherido al texto que sigue sobre la economía de la Sierra, y pido disculpas anticipadas. Hubiera sido deseable una redacción concisa y escolástica que explicara si la evolución económica en este decenio cumplido por el CECAL responde a los cánones marcados por los modelos más recientes sobre desarrollo rural. Sin embargo, esa pretensión no ha culminado, porque apenas encajan entre sí realidad y teoría, ambas se agrietan cuando se reflejan desde la Sierra.

Con tan escasas certezas, la idea que se propone desarrollar en este breve ensayo es una duda sistemática de si los referentes teóricos que manejan los investigadores e inspiran las políticas más reconocidas tienen alguna virtualidad explicativa y reformista sobre nuestra comarca, o si la Sierra es una anomalía extrema.

¹ Asociación *El solanar de Gea* – CEDDAR (Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales) – Universidad de Zaragoza.

Porque desde hace ya medio siglo se debate sobre el cambio, cuando no de la crisis, del medio rural, el aragonés y el turolense como ejemplos de su versión declinante y de su redefinición en clave de pluriactividad y modernidad como alternativa regeneradora; desde que se superara el enfoque keynesiano a mitad de los ochenta se habla del nuevo paradigma productivo basado en la innovación, la tecnología y el talento así como de su potencial en lugares ricos en amenidades aunque periféricos, como el nuestro, para atraer la residencia de las *clases creativas*; también la comarcalización y los programas europeos enarbolaron en los noventa una forma de gestión *desde abajo, down top*, participativa y autónoma que reforzaría el capital social y económico, con un crecimiento endógeno en sociedades donde la identidad local es sólida, característica reafirmada en la Sierra desde hace más de mil años.

Y, sin embargo, todos esos cambios profundos sectoriales, territoriales, cívicos, tecnológicos y en la gobernanza que tan robustos e inevitables se anticipaban por renombradas burocracias y academias han quedado suspendidos por la implosión de un modelo productivo sobre el que se creía que iban a culminar todas esas mudanzas, a pesar de que chocasen en sus esencias la inspiración naif de los modernos modelos rurales y el materialismo rampante que impulsaba el crecimiento efectivo. Porque hace poco más de un quinquenio esa misma estructura productiva, en cuyas contradicciones nadie reparábamos, permitía superar a Italia en renta per cápita por primera vez en su historia², nos ponía a tiro a Alemania y Francia con un tasa de desempleo inferior a la de ellos³ y una capacidad para integrar inmigrantes extranjeros sólo superada por Estados Unidos⁴. Y todo eso coincidía con que la Sierra, entre 2001 y 2011, por primera vez en los últimos noventa años, experimentaba un crecimiento neto poblacional intercensal.

Es decir, unas teorías ajustadas a las potencialidades de la Sierra en un contexto postmoderno más que prometedor, que presuponían el renacimiento de espacios

² Según reflejó la prensa a finales de 2007, España había superado en 2006 en renta per cápita a Italia. Aquello causó un profundo debate político al gobierno de Prodi y metodológico en Eurostat, que revisó las cifras y posteriormente mantuvo la primacía de Italia: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/national_accounts/data/database>, lo que permitió eludir el vergonzoso *sorpasso spagnolo*.

³ Entrevista a Rodríguez Zapatero el 15 de enero de 2007, en *El País* <http://elpais.com/diario/2007/01/15/espana/1168815614_850215.html> P. ¿Vamos a superar a Alemania en renta per cápita? /R. Sí. Claro que sí. Sí. /P. ¿En sólo dos o tres años? /R. Sí, sí. De aquí al 2010 les podemos superar perfectamente. Igualar y superar ligeramente.

⁴ Entre 2004 y 2008, España es el segundo país del mundo en recepción de inmigrantes extranjeros. En 2007, con 920.534 estuvo a punto de superar al primero, Estados Unidos, que recibió a 1.052.415. Datos accesibles en International Migration Database OECD:

<<http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG>>

desarticulados pero ricos en patrimonio no mercantilizable que progresivamente se-ría puesto en valor, activado por unas sociedades redimidas por la participación lo-cal, de las que la Comunidad de Albarracín sería modélica, se deshilachaban como consecuencia de una inesperada crisis derivada de una actividad tradicional como la construcción, ahijada por un maridaje tan genuino de nuestra historia más ran-cia como el de la banca y la política. Realidad tozuda la del castizo capitalismo es-pañol⁵, sea en su versión urbana o rústica, que al derrumbarse deconstruye tam-bién el enfoque analítico que tan sutilmente enmarcaba la renovada imagen del medio rural en el nuevo siglo. Frente a los modelos estilizados en pasarelas acadé-micas que revestían de interpretaciones *ad hoc* nuestro crecimiento de hace pocos años, pues con el viento a favor toda tesis cuadra, la explicación actual tiene que hacerse con un hilo conductor quebradizo que embasta retazos teóricos cosidos con puntadas muy sueltas.

MULTIFUNCIONALIDAD BALSÁMICA

Los modelos sobre desarrollo rural integran consideraciones económicas, políti-cas y sociales, por lo que evolucionan inspirados también por las teorías proceden-tes de diversos ámbitos de estudio, más allá de la mera idea de crecimiento. Es de-cir, nos movemos por temáticas interdisciplinares que reciben múltiples influencias teóricas y empíricas, lo que se traduce en una constante renovación conceptual y retórica. Ya hace dos décadas, a principios de los noventa⁶ se acuño un término que entonces sonaba forzado pero que hoy se ha hecho común en los informes de ase-sores, citado con reiteración en las revistas académicas, y que sirve tanto para diag-nosticar los estados de situación como para diseñar propuestas programáticas: la multifuncionalidad rural.

Según este concepto, los espacios rurales habrían dejado de tener como priori-dad el suministro de materias primas a la industria y alimentos a las familias o ca-nales de distribución, a través de unos mercados regidos por precios y motivados por el interés propio de empresarios y consumidores, y se habrían adaptado con mayor intensidad a otras demandas por las que se convierte en una especie de *in-put* o producto de consumo dirigido a la satisfacción de necesidades residenciales, de ocio, medioambientales, que son las que forman parte de las preferencias más dinámicas de una sociedad avanzada, vinculadas a un nuevo estilo de vida que tie-ne que ver más con las persuasiones y valores que con lo monetario⁷.

⁵ Fuentes (1995).

⁶ Cumbre de Río, en 1992, y en el ámbito europeo, la Declaración de Cork (1996).

⁷ Reig (2002) y Holmes (2006).

De manera que las tierras y habitantes que integran la Sierra habrían ido perdiendo su razón de ser en términos agrarios –agricultura más ganadería y silvicultura–, y de aquellas otras actividades tradicionales manufactureras y artesanales basadas en transformaciones materiales de sus recursos, y sus expectativas radicarían en su aptitud para convertirse en lugar de esparcimiento y disfrute de experiencias más auténticas, e incluso, hacia los colectivos más innovadores, para domiciliarse allí. Con base en sus atractivos paisajísticos, históricos, y sociabilidad de sus pequeñas comunidades serían capaces de atraer una *clase creativa*⁸ que residiría en ella, la cual generaría iniciativas emprendedoras, mercantiles y cívicas, a la par que se reforzaría su capital social. Respecto de aquellos bienes no comercializables, como la diversidad biológica o el acervo cultural inherente a su patrimonio material e inmaterial, serían los gobiernos, más sensibles cuanto más descentralizados, los que compensarían con transferencias e inversiones públicas por su conservación, a la que estarían dispuestos a contribuir el resto de ciudadanos que, aunque no residieran ni tuvieran vínculos, valorarían muy positivamente la existencia de esos *bienes públicos*⁹.

Se trata de una interpretación muy optimista de la evolución del medio rural, hasta el punto de ser etiquetada por la bibliografía especializada como *ídilica* dado su deslizamiento hacia lo utópico¹⁰. A pesar de lo cual, se mantiene desde hace dos décadas como la referencia básica de las políticas concretas de dos de las instituciones con mayor reputación en la gestión del desarrollo local, la Comisión Europea, en especial a través de sus programación LEADER¹¹, y la OCDE¹², que ya formuló de manera particular ese enfoque sobre Teruel como arquetipo internacional y que tuvo una reunión central en su debate y elaboración en la propia ciudad de Albarracín en 1999¹³. E, incluso de manera más reciente y directa, el gobierno de España con la promulgación de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, de 2007, fundamentaba su contenido en la multifuncionalidad¹⁴.

⁸ Florida (2010).

⁹ En economía, un *bien público* es aquel que es disfrutado por todos simultáneamente, sin que disminuya su utilidad por ello, y de cuyo consumo no se puede excluir a nadie. Suelen tener un carácter tangible como las infraestructuras, o generador de utilidades, como la representación internacional; pero también pueden tener un carácter simbólico, como la “marca España”, o, como para los urbanitas de Castilla y León señalan Limón *et al.* (2009:50), un medio rural poblado.

¹⁰ Sobre el “ídilio rural”, véase Bell (2006). Una contextualización del caso español, Rivera (2009).

¹¹ Comisión Europea (1999).

¹² OCDE (2001).

¹³ OCDE (2000).

¹⁴ Preámbulo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural <<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51339-51349.pdf>>

Es decir, la transformación del medio rural en un ámbito *postmaterialista*, más radical en su conversión cuanto mayor hubiera sido su inadaptación previa durante el período desarrollista y más frágil fuera su situación demográfica, subyace en gran parte de las estrategias de los programas de desarrollo diseñados en los últimos años. Por tanto, la multifuncionalidad no es una línea de investigación meramente teórica y abstracta que trasluce un cierto sentimiento bucólico aunque futurista hacia los pueblos decaídos, sino un argumento potente de las políticas propuestas por algunas de las burocracias y *think tanks* más exigentes, de las que redactan la letra pequeña de rescates financieros y planes de ajuste. Es decir, es la esencia de una estrategia desplegada muy en serio por quienes gestionan la política económica de una manera muy técnica, lo que supondría un aval de su virtualidad.

De manera que ante semejantes acreditaciones teóricas y prácticas, un territorio como el nuestro, con más de la mitad de su superficie reconocida por alguna figura de protección medioambiental, en el que todavía se mantienen actividades casi desaparecidas en el resto de España, como la trashumancia o ciertos oficios artesanales, con una historia propia que no es mera documentación archivable, sino realidad vigente para una Comunidad que gestiona de forma participativa y transparente sus recursos en pastos y montes, que tiene un conjunto de pueblos con una arquitectura singular entre los cuales la ciudad de Albarracín se reconoce como la más bonita de España¹⁵ y uno de los destinos preferidos¹⁶, sería el lugar idóneo en el que apreciar la plasmación de esas teorías y la culminación de las políticas que posibilitan ese enfoque multifuncional y la captación de personas creativas.

Sin embargo, ni la evolución en el empleo radicado en la comarca, ni su tendencia y estructura demográfica permitirían apreciar esa mutación de la Sierra en una economía plural, flexible e innovadora apoyada en sectores de demanda creciente y elevado nivel tecnológico. La trayectoria seguida en estos diez años nos advierte de ciertos cambios, fundamentalmente para acentuar sus pasivos estructurales, sin paralelo en su activo, o no en la medida suficiente como para compensar los declives, seculares y coyunturales, y refrendar los optimistas discursos académicos y políticos. Así, tal y como muestran las estadísticas a las que se alude en el epígrafe siguiente, se observa la continuidad durante el período de la decadencia de la mayoría de sus actividades más emblemáticas, que además de una cierta competitivi-

¹⁵ Léase el artículo de Antón Castro (2014), "Albarracín: la leyenda del tiempo" <<http://antoncastro.blogia.com/2014/021401-albarracin-la-leyenda-del-tiempo.php>> en el que repasa la nómina amplia y variada de novelistas, poetas, fotógrafos y cineastas, entre otros, que quedaron prendados de Albarracín y le dedicaron calificativos extremos.

¹⁶ Según Trivago, Albarracín se encuentra en el puesto 25 de los cien destinos preferidos a escala mundial, siendo el primero entre los españoles. <<http://www.diariodeteruel.es/noticia/36768/trivago-coloca-a-albarracin-en-el-puesto-25-de-una-lista-de-100-destinos-recomendables-en-el-mundo>>.

dad y especialización relativa dentro de la economía aragonesa le dotaban de identidad, sin que las iniciativas vinculadas al sector de actividades creativas, núcleo duro de la multifuncionalidad, crezcan con firmeza, ni alcancen una masa crítica suficiente para convertirse en el motor de referencia que aluden los modelos antes citados.

Dedicaré el siguiente punto a explicar el todavía limitadísimo alcance regenerador de esta versión canónica y balsámica de lo multifuncional, y en el último epígrafe de conclusiones plantearé unas propuestas para ampliar el debate sobre el futuro económico de la Sierra.

LEVEDAD DE LA MODERNIDAD Y PESO DE LO CONVENCIONAL

En primer lugar, como base de partida del análisis que sigue, se constata que la economía de la Sierra de Albarracín no es completa en sí misma, es decir, no alberga un sistema productivo de suficiente entidad como para generar dinámicas propias, autónomas. Cierto que, en la era de la globalización, esa suficiencia no se puede pretender de ninguna economía. Pero en el caso de nuestra comarca esa afirmación es más extrema, incluso extraña, pues no se trata de que sus ciudadanos y empresas presenten las imprescindibles interconexiones funcionales, empresariales y geográficas que toda comunidad tiene más allá de sus fronteras, sino de algo tan esencial como que una parte sustancial de su renta se obtiene fuera de su espacio. Si atendemos al cuadro 1, que informa para cada grupo de actividades qué parte del empleo llevado a cabo por sus ciudadanos radica en la propia comarca¹⁷, nos encontramos con que en ninguna de ellas hay una demanda laboral suficiente para absorber el factor trabajo disponible. En todas las actividades, inclusive la ganadería o la industria de la madera, por citar algunas en las que su especialización relativa era más evidente en 2001 (los datos del Censo de 2011 todavía no proporcionan a principios de 2014 la información relativa a ocupaciones), hay un déficit de empleo.

Lo cual sería indicativo de una limitación estructural básica grave. Las áreas rurales progresivas son aquellas que tienen un impulso económico propio, con una estructura productiva vinculada a sus recursos locales puestos en valor a través de su capital humano, laboral y emprendedor¹⁸. En cambio, la Sierra, que en tiempo

¹⁷ Los datos de afiliados de la Seguridad Social informan según dónde se encuentra el centro o establecimiento que los contrata. Mientras que el Censo lo hace de en qué ocupaciones trabajan los residentes en un territorio, que pueden hacerlo dentro de la comarca o salir a localidades fuera de ella. La diferencia en un mismo ejercicio, sólo disponemos del Censo de 2001, entre una cifra y otra muestra el déficit o superávit de ocupaciones para cada actividad.

¹⁸ González Regidor (2000: 41-45).

Cuadro 1:**Comparación entre ocupados dentro de la comarca y ocupados residentes en ella en 2001**

	Afiliados a la Seguridad Social, promedio anual en 2001	Ocupados según Censo de 2001	% aparente de empleo local sobre ocupados residentes
Sector agrario	281	363	77,4%
Hostelería	104	182	57,1%
Admon. Pública, sanidad, educación y bienestar	145	356	40,7%
Construcción	110	236	46,6%
Comercio	53	158	33,5%
Mueble y madera	124	143	86,7%
Alimentación	31	40	77,5%
Transporte y automóvil	24	61	39,3%
Servicios cualificados	6	61	34,4%
Actividades creativas	27	35	34,4%
Otras industrias	15	110	13,6%
Servicio doméstico	3	22	13,6%
Otros servicios	1		34,4%
Totales	924	1767	52,3%

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y Censo de 2001, INE.

de nuestros padres y abuelos atraía jornaleros de las tierras altas de Cuenca en las épocas de siega, pastores andaluces con la vuelta de los rebaños trashumantes y resineros castellanos a las casillas del monte, hoy en día exporta su mano de obra de forma cotidiana, como *commuters*, movimiento pendular diario entre trabajo y residencia, porque no es capaz de generar empleo suficiente ni con las empresas ni con los servicios públicos locales.

Bien es cierto que estas cifras pueden incorporar algunos sesgos correspondientes a la metodología con que se elaboran las estadísticas. En el Censo, cuya información no deriva de un registro oficial que implique el pago de cotizaciones como sí es el caso de la Seguridad Social, sino de una mera declaración a un cuestionario

sin coste alguno ni riesgo de inspección, es probable que se explice parte del empleo correspondiente a una economía no regularizada, que en actividades como la agricultura, la hostelería y el comercio, con un grado de informalidad mayor y en los que la ayuda familiar no tiende a formalizarse, sean importantes. Por lo que es bastante probable que en el Censo se aproxime mejor el trabajo real de los residentes, frente al *oficial* de los ocupados en la comarca, según la Seguridad Social, aunque con mayor imprecisión en cuanto a su intensidad.

En todo caso, el contraste entre una cifra y otra nos sirve como indicador de hasta qué punto el mercado laboral de la Sierra, y por tanto su economía, depende del contiguo de Teruel ciudad, sobre todo, y en menor medida del de Cella y resto del eje del Jiloca. Los empleos en el sector público y en profesiones que exigen un mayor nivel formativo, como la sanidad, la educación así como los servicios a empresas y las actividades creativas tienen su desempeño principal en un ámbito urbano, fuera de nuestros pueblos. En ese segmento, las mujeres jóvenes y maduras predominan en género, pues invirtieron más en educación y fueron más capaces que sus coetáneos masculinos. De manera que el hecho de que en la Sierra no exista un núcleo con esa jerarquía, capaz de aglutinar una masa crítica suficiente de capital humano y empresas cualificadas, debilita profundamente su estructura económica, agudiza su equilibrio demográfico y la hace más dependiente funcional y socialmente del exterior.

Una segunda característica que contribuye a revisar críticamente el enfoque multifuncional es que las actividades transformadoras y tradicionales absorben la mayor parte del empleo comarcal, muy por encima de las intangibles e innovadoras que deberían tomar su relevo. Como muestran los cuadros 2 y 5, el sector agrario, como suma de la agricultura, ganadería y de lo forestal, es la principal fuente de empleo todavía en 2013. Si a él le sumamos las industrias vinculadas a recursos locales, como la maderera, con una fuerte crisis específica en el inicio de la década, y la alimentaria, junto con el sector de la construcción, los trabajadores empleados suponen el 43% del total, y el 52% del generado por el sector privado (prescindiendo del de las Administraciones y servicios públicos).

En cambio, las vinculadas a la redefinición de las funciones desempeñadas por los espacios rurales, reflejo de su conversión en un *input* de sensaciones medioambientales, paisajísticas, residenciales, no tendrían aún el protagonismo esperado. Así, si bien la hostelería ha más que duplicado sus trabajadores en un decenio, al igual que los servicios cualificados de tipo empresarial, su suma, junto a las actividades creativas, éstas muy erráticas en su evolución, -véase el cuadro 3 con la evolución normalizada durante el período-, se queda en un 24% del empleo total y un 29% del privado. Los alojamientos y servicios de restauración han crecido con gran dinamismo en este decenio pero no han conseguido impulsar un subsector com-

Cuadro 2:
Afiliados a la Seguridad Social según grandes grupos de actividades

	1999	2001	2004	2007	2010	2013
Sector agrario	231	281	308	308	260	239
Hostelería	95	104	153	222	208	232
Admon. Pública, sanidad, educación y bienestar	111	145	155	195	193	193
Construcción	105	110	146	288	201	157
Comercio	45	53	125	111	107	112
Mueble y madera	121	124	72	75	69	60
Alimentación	27	31	32	40	37	39
Transporte y automóvil	21	24	27	40	26	23
Servicios cualificados	10	6	11	12	17	23
Actividades creativas	25	27	35	14	30	22
Otras industrias	15	15	16	15	12	19
Servicio doméstico	4	3	4	7	5	15
Otros servicios	2	1	7	7	21	4
Totales	812	924	1091	1334	1186	1138

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

plementario en un turismo activo y diversificado con nuevas empresas en las que el talento fuera la materia prima, como las de gestión del ocio, cuidado personal, creaciones artísticas, guías, organización de eventos, servicios empresariales avanzados, etcétera.

Algunos de estos servicios creativos han sido apoyados desde la Fundación Santamaría de Albarracín en sus vertientes formativa e investigadora, convirtiéndose sus reuniones y encuentros en una referencia nacional e internacional en los foros académicos, culturales e incluso de diversas disciplinas y especialidades que van más allá del patrimonio histórico-artístico. Pero no se ha llegado a incubar nuevas empresas o *start up* ni a enraizar creadores ya consolidados para configurar un *cluster* creativo o distrito cultural y patrimonial. No es, ni mucho menos, demérito de la Fundación, que despliega un estimulante e imaginativo esfuerzo de agitación y

emprendimiento cultural, ni tampoco una carencia intrínseca a la Sierra, pues su potencialidad en ese sentido es obvia con base en la calidad de vida y amenidades que ofrece¹⁹, sino constatación de la dificultad de culminar sinergias entre el mundo rural periférico y ambientes creativos metropolitanos, que en otros países son frecuentes pero que en España, excepto en Cataluña y las sierras próximas a Madrid, todavía no han madurado.

Por lo que puede concluirse, relacionado con todo lo anterior, que las actividades creativas sólo pueden erigirse de manera excepcional como el sector estratégico clave del desarrollo de un territorio, más aún si es rural, en el sentido de que no todos los agentes de un sistema económico ni todos sus espacios pueden estar simultáneamente especializados en ellas. Son, sin lugar a dudas, un elemento catalizador del crecimiento, el más decisivo en estos momentos en los que los rápidos cambios tecnológicos requieren más talento que inteligencia²⁰, más libertad y tolerancia que sistemática y jerarquía, en su adaptación generalizada a aplicaciones cotidianas con las que mejorar la calidad de vida y aumentar la eficiencia. En algunas regiones o comarcas, en tanto subconjuntos de espacios funcionales mucho más amplios, sí pueden convertirse en la fuerza de trabajo y emprendimiento predominantes, pero no se puede universalizar esa composición y estratificación social y funcional.

De manera que aunque sería muy deseable, sin duda, que la Sierra se integrara como un nodo relevante de la geografía rural innovadora española, no conviene plantear esa opción como la principal apuesta para planificar su desarrollo, a pesar de su brillo analítico y político. La participación en el conjunto de su economía de ese tipo de ocupaciones, como muestra los cuadros 3 y 4, ha sido zigzagueante e ínfima, sin la robustez precisa, pues apenas llega al 2'5% del empleo privado, que sería en torno al 4-5% si le sumamos los servicios cualificados que incorporan conocimiento. Por lo que planear una estrategia así sería poco operativa y frustrante, ya que generaría unas expectativas difíciles de cumplir y unos resultados que no serían determinantes frente a una situación de crisis estructural que requiere mostrar y convencer de un cambio de tendencia sólido.

19 Mcgranahan, D. y Wojan, T. (2007) señalan para el caso estadounidense que el principal determinante en la atracción de clase creativa hacia el medio rural son las amenidades. La Serranía, por sus características, es una de las zonas privilegiadas de España en ese tipo de atractivos, pero apenas resultan efectivos hasta la fecha.

20 Florida (2010: 72): "La 'creatividad' y la 'inteligencia' no son lo mismo". Bastantes de los principales emprendedores más creativos de los últimos años, Bill Gates, Steven Jobs, Amancio Ortega, carecen de estudios formales académicos.

Cuadro 3:
Evolución de los afiliados, 2007 año base

	1999	2001	2004	2007	2010	2013
Sector agrario	75,0	91,2	100,0	100	84,4	77,6
Hostelería	42,8	46,8	68,9	100	93,7	104,5
Admon. Pública, sanidad, educación y bienestar	56,9	74,4	79,5	100	99,0	99,0
Construcción	36,5	38,2	50,7	100	69,8	54,5
Comercio	40,5	47,7	112,6	100	96,4	100,9
Mueble y madera	161,3	165,3	96,0	100	92,0	80,0
Alimentación	67,5	77,5	80,0	100	92,5	97,5
Transporte y automóvil	52,5	60,0	67,5	100	65,0	57,5
Servicios cualificados	83,3	50,0	91,7	100	141,7	191,7
Actividades creativas	178,6	192,9	250,0	100	214,3	157,1
Otras industrias	100,0	100,0	106,7	100	80,0	126,7
Servicio doméstico	57,1	42,9	57,1	100	71,4	214,3
Otros servicios	28,6	14,3	100,0	100	300,0	57,1
Total	60,9	69,3	81,8	100	88,9	85,3

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

En mi opinión, los programas de desarrollo rural focalizan en exceso la potencialidad de este tipo de actividades, opción que no sería de por sí censurable, hasta distorsionarla y desatender otros sectores más tradicionales que pueden ser durante mucho tiempo cruciales en la evolución económica y social de un territorio, lo cual sí que creo que es criticable. Es más, implican una concepción restrictiva de lo creativo, como algo vinculado a ciertas actividades, ocupaciones o empresas, cuando se trata de algo más transversal, no necesariamente vinculado a tecnologías duras, “tecnoutopía” ni a un determinado tipo de enseñanza o profesión, sino que “es multidimensional y se basa en la experiencia [...] Por estimulante y atractiva que pueda ser en ocasiones, la creatividad es, de hecho, trabajo”²¹.

²¹ Florida (2010:75).

Cuadro 4:
Importancia relativa de cada subsector según el número de afiliados

	1999	2001	2004	2007	2010	2013
Sector agrario	28,4%	30,4%	28,2%	23,1%	21,9%	21,0%
Hostelería	11,7%	11,3%	14,0%	16,6%	17,5%	20,4%
Admon. Pública, sanidad, educación y bienestar	13,7%	15,7%	14,2%	14,6%	16,3%	17,0%
Construcción	12,9%	11,9%	13,4%	21,6%	16,9%	13,8%
Comercio	5,5%	5,7%	11,5%	8,3%	9,0%	9,8%
Mueble y madera	14,9%	13,4%	6,6%	5,6%	5,8%	5,3%
Alimentación	3,3%	3,4%	2,9%	3,0%	3,1%	3,4%
Transporte y automóvil	2,6%	2,6%	2,5%	3,0%	2,2%	2,0%
Servicios cualificados	1,2%	0,6%	1,0%	0,9%	1,4%	2,0%
Actividades creativas	3,1%	2,9%	3,2%	1,0%	2,5%	1,9%
Otras industrias	1,8%	1,6%	1,5%	1,1%	1,0%	1,7%
Servicio doméstico	0,5%	0,3%	0,4%	0,5%	0,4%	1,3%
Otros servicios	0,2%	0,1%	0,6%	0,5%	1,8%	0,4%
Totales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST).

Por lo que la creatividad, el emprendimiento, el talento, y todo ese conjunto de términos que se convierten en el fermento de un desarrollo integral y de la calidad de vida, radican en el conjunto de la sociedad y en la interacción armónica de todos los componentes de su sistema productivo. Creativo puede un pastor que traslada o un panadero que hornea pastas caseras, y quedarse anquilosado un afamado profesor universitario o un informático rutinario. Se trata de un talante con el que encarar la vida, en lo profesional y en lo personal, que diluye la solidez de las premisas indiscutidas de los programas al uso de desarrollo rural así como de las investigaciones que los inspiran. Algo de todo esto, a modo de conclusión, para ensanchar el debate sobre el futuro económico de la Sierra se introduce en el siguiente apartado.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de lo examinado en los epígrafes previos es posible introducir dudas razonables y razonadas sobre algunas preconcepciones de los enfoques predominantes sobre desarrollo local. Porque unas interpretaciones singulares de la multifuncionalidad y de la creatividad se han afianzado como referencias genéricas y centrales del discurso teórico y político y, sin embargo, realidades como las de nuestra Sierra no las cumplen. Su contraste permite entablar una discusión franca y sugerir otra forma de organizar la agenda pública.

Una cuestión de partida, en la base de todo lo comentado, es que los investigadores y los políticos, en sus respectivas tarea analítica y reformista, a veces intercambiadas y siempre interdependientes, habrían de impregnarse de la atmósfera local de las sociedades que abordan. De hecho, multifuncionalidad y creatividad deberían estar definidas según las características del territorio al que se pretenden aplicar, sin relegar apriorísticamente a un papel secundario a las especializaciones que fueran tradicionales. Porque lo que se considera creativo, con base en parámetros sectoriales, tipología empresarial o niveles educativos, puede quedar desdibujado por el papel que desempeñe la creatividad real, la efectiva, que es multiforme e inherente a todos las actividades posibles. Todas tienen una potencialidad innovadora que hay que saber poner en valor.

Otra cuestión derivada del análisis previo es que no se pueden fijar barreras geográficas ni conceptuales a las actuales economías, sobre todo a las rurales, más abiertas e incompletas que nunca. No hay una dicotomía rural-urbana, sino un binomio que suma globalmente. Nuestra economía ha de estudiarse y planificarse de forma complementaria con la de la ciudad de Teruel y su área de influencia, sin omitir las megaregiones de las que participan ambas. La movilidad y conectividad de sus habitantes han cambiado mucho en los últimos años, y con ellas su mercado laboral, los espacios de aprovisionamiento, de ocio y de adquisición de servicios cotidianos y excepcionales, dibujándose un mapa de geometría variable que pivota fundamentalmente sobre la capital de provincia pero que puede implicar desplazamientos hasta Zaragoza y Valencia, e, incluso, otras ciudades.

Esto conduce a que la función residencial, dónde vivir, que para todas las personas es una decisión clave de sus vidas, sea un factor estratégico de la dinámica económica y demográfica. Depende mucho de lo laboral pero tiene un grado de autonomía relativamente elevado, que permite planificarla en sí misma. Además, es un elemento de atracción no necesariamente circunscrito a una élite creativa, como se deducía de la noción de multifuncionalidad antes discutida, sino inclusivo de todo tipo de ciudadanos. Porque la Sierra puede ser un lugar acogedor donde fijar su hogar para muchas de las personas que trabajan en Teruel o en las áreas conti-

guas a nuestra comarca²². También es atractiva para personas mayores que volverían al pueblo en que nacieron y del que emigraron, o para quienes al jubilarse se plantean iniciar una nueva etapa en una pequeña comunidad con elevada calidad de vida. Y puede ser un lugar de largas estancias para quienes disponen de suficiente autonomía organizativa como para deslocalizarse a estos núcleos tan aislados pero tan llenos de amenidades compaginando ocio y negocio.

A pesar de la heterogeneidad de estas categorías de neorrurales hay margen para adaptar una política de vivienda, en propiedad y alquiler, que tuviera en cuenta la idiosincrasia de sus moradores, según su ciclo vital, preferencias personales, períodos de permanencia y grado de autonomía; para diseñar la movilidad colectiva a escala local y comarcal hacia Teruel y hacia Albarracín como enclaves finales e intermedios; para prestar con calidad servicios personales complementarios, sobre todo en atención a una parte de la población dependiente que traerían consigo esos nuevos residentes²³; para incorporar tecnologías y fórmulas organizativas con las que mejorar su autonomía personal, conectividad y seguridad; para proseguir en la promoción de servicios de cercanía polivalentes y flexibles, etcétera. Hay una demanda latente de esas funciones que generaría crecimiento con la oferta inducida y, lo que sería más importante, aumentaría el bienestar de las personas afectadas.

Otra idea a recuperar cuando se formula la estrategia de desarrollo comarcal es el reconocimiento del papel protagonista que aún detenta el sector primario y facilitar que culmine su reconversión. La multifuncionalidad debe apoyarse sobre actividades transformadoras que aprovechan recursos locales. En la Sierra ha habido en las últimas décadas un intenso proceso de ajuste de las explotaciones agrícolas, que se han redimensionado en superficie y capital invertido, gracias a lo cual alcanzan unas ratios de productividad y rentabilidad más que aceptables. Es decir, se han aprovechado economías de escala e incorporado nuevas tecnologías mecánicas, genéticas y fitosanitarias de una manera eficiente. Sin embargo, los aspectos cualitativos, los que tendrían que ver con su capacidad empresarial y su función social, han quedado omitidos. El agricultor de la Sierra sigue encasillado en un papel meramente productivista, sin apenas introducirse en las funciones de distribución, transformación y comercialización que exige su función emprendedora, de la que no puede dimitir, y que en una amplia variedad de productos podría profundizar, en términos individuales, profesionalizando más su gestión, e integrándose en re-

²² Las áreas de expansión industrial y del sector servicios más cualificados en la ciudad de Teruel tienen lugar en sus polígonos más accesibles desde la Sierra, como Platea, Polígono de La Paz y el aeropuerto de Caudé.

²³ El principal centro de trabajo de toda la Sierra es la Residencia Geriátrica de la Ciudad y Comunidad de Albarracín.

des más amplias. En otras áreas de Aragón y de España ha sido factible ese cambio, convirtiéndose en el sector protagonista de la transformación del territorio, al impulsar un tejido empresarial dinámico en proveedores, hacia atrás, y en distribución y transformación, hacia adelante.

En esa tarea regeneradora y modernizadora sería clave el sector ganadero, actividad líder hasta mitad del siglo pasado en la Sierra, con importantes sinergias con la agricultura, y hoy en franco declive. Su grado de innovación ha sido mucho más reducido que en las explotaciones agrícolas, a pesar de lo cual, y sin abandonar su carácter extensivo, podría ser otra vez importante y competitivo. Además de las investigaciones incorporables desde la ciencia veterinaria, se ha de mejorar el desempeño del oficio de pastor y fomentar también una mentalidad mercantil así como reforzar su labor medioambiental. Es prioritario avanzar en medidas de organización de la jornada y calendario laborales para que pueda disponer de tiempo libre y vacaciones, así como incorporar algunas técnicas en el pastoreo y guarda que alivien la intensidad de su dedicación. Porque más allá de su rentabilidad, son estas cuestiones de conciliación entre lo familiar y lo laboral las que retraen las incorporaciones al sector, por los costes personales que implica. También, su integración en cooperativas para la provisión de *inputs* y servicios específicos avanzados así como aumentar su poder de negociación en la comercialización serían otros factores con los que ganar en rentabilidad que aún no se han aprovechado.

No obstante, para recuperar estos sectores estratégicos, tanto con relación a los agricultores como con la ganadería, y atraer a jóvenes que posibiliten un relevo generacional, apenas existente hoy en día, sería fundamental dignificar su tarea, superar el estigma asociado a sus profesiones. Sin sentimentalismos, bastaría con ser riguroso, se deben dar a conocer la creatividad que sus oficios acumulan y las repercusiones sociales que, positivas y negativas, pero con elevado saldo superavitario, generan. Durante bastante tiempo se desgastó su crédito porque se les consideraba una clase parasitaria de las subvenciones, proteccionistas que impedían el desarrollo de los países emergentes, y gente de escasa formación, empleos a donde iban a parar quienes no servían para otra cosa²⁴, agravios todos ellos sin fundamento²⁵. Pero es cierto que la administración pública, con especial culpa de la autonómica, competente en la materia, en una época en que el acceso a todos los oficios y profesiones se produce a través de enseñanzas regladas, no ha sabido promocionar, o, incluso ni crear, como sería el caso de los pastores, los itinerarios for-

²⁴ Delibes (1980: 11-12) describe la vergüenza que a un adolescente le supone ser identificado como "de pueblo" en un internado de los años sesenta.

²⁵ La agricultura española, y entre ellas la aragonesa, es una de las más competitivas de Europa, con saldo comercial positivo.

mativos que permitirían a jóvenes, hombres y mujeres, su aprendizaje²⁶. La comarca, tierra de pastores, complementarios de una diversificada agricultura y amplios pastos y bosque, tiene capacidad para albergar una carga ganadera muy superior y, como consecuencia de ello, generar un valor añadido y un número de empleos elevado. En un futuro inmediato, que empieza a estar ya presente, los precios y cantidades demandadas de alimentos y cereales pienso tenderán al alza, así como de los combustibles y productos químicos, por lo que los modelos de ganadería industrial y agricultura intensiva están abocados a un cortocircuitarse. En esas circunstancias, las características naturales de la Sierra respecto de estos dos sectores, incluso en el forestal con relación a la resina, biomasa y madera, los convierten en muy competitivos, por lo que merecerían una planificación a largo plazo, rigurosa y proactiva que aproveche las nuevas oportunidades.

En suma, lo multifuncional y lo creativo en la Sierra presupone mantener como eje central de su estructura económica al sector primario, del que es posible derivar un amplio conjunto de actividades que permitan diversificarla y ser innovador, aportando funciones inéditas en ámbitos organizativos, medioambientales, comerciales o transformadores. Eso no implica caer en monocultivos productivos, sino aprovechar las ventajas comparativas consolidadas, que por la longitud de sus raíces suelen ser muy robustas frente a las crisis. Aquellas otras actividades que en los modelos teóricos y en los programas ejecutivos más reconocidos suelen clasificarse como referentes del cambio de las funciones asociadas al medio rural, como turismo, servicios residenciales y personales cualificados, tareas medioambientales y conservacionistas, artesanía, profesionales deslocalizados de la ciudad, también van a tener un papel relevante y creciente en la Sierra, pero no tanto como para poder prescindir de lo agrario. Porque lo creativo tiene un carácter transversal, al igual que la tecnología, pues se emplea en todos los ámbitos como ingrediente imprescindible de toda función económica y social. Y para no agotarse necesita ser aplicado sin restricciones, polinizando todas las iniciativas que florezcan, que, a su vez, renovarán permanentemente las ideas y formas de pensar. Es decir, una adaptación local del canon multifuncional y creativo para que la Sierra sea más armónica.

* * *

En el fondo de todo lo expuesto hay una sugerencia alternativa sobre la forma de plantear la investigación y las intervenciones públicas orientadas al desarrollo rural. Si bien la metodología se considera un tema alejado de la práctica y de la gestión, y en un ensayo como éste sobre una economía concreta aún parecería más extemporánea su introducción, creo que siempre termina por aflorar desde los su-

²⁶ La escuela de pastores creada en Fortanete en 2007 no pudo cuajar y ya no existe.

puestos e hipótesis de partida, porque los prejuicios y sesgos, lentes deformadas al investigar, conducen a análisis y políticas desenfocados.

En nuestro caso, al revisar el estado de la economía serrana y de las teorías que la abordan, se nos cuela el debate clásico de la metodología de las ciencias sociales, que viene de lejos, en torno a la ideología inherente a estas disciplinas y su objetividad, que puede ser muy útil para aclararnos sobre nuestras contradicciones acerca de lo multifuncional.

Entre los escasos consensos alcanzados en estos dos siglos en que se alarga la reflexión hay uno que dice que “no se puede pasar del *ser* al *deber ser*”²⁷. Es obvio que el hecho de que, por ejemplo, el fraude fiscal, el nacionalismo económico, la miopía medioambiental, el consumo adictivo, sean observaciones evidentes en un análisis positivo, de “lo que es”, no implican su convalidación normativa. No deberían ser así las conductas que promoviera el legislador si aspiramos a la eficiencia, la equidad y la estabilidad.

Pero a menudo se olvida la segunda parte del citado consenso, el viceversa que reequilibra: “no se puede pasar del *deber ser* al *ser*”²⁸. Quienes constituyen hoy la corriente principal de las teorías y políticas del desarrollo rural incumplen, en gran medida, este segundo corolario. Desde la Comisión Europea, la OCDE y por parte de reconocidos investigadores se reitera una y otra vez una estrategia pluriactiva para el medio rural centrada en la innovación desde la oferta, si es posible, intangible y tecnificada, y se ponderan en exceso las demandas de urbanitas de clase media y alta. En paralelo prescinden de, o asumen como un lastre en el mejor de los casos, las actividades productivas arraigadas al territorio. Grave error, como se ha demostrado, el despotismo intelectual de quienes no se detienen a auscultar la sociedad que reforman, que no contrastan la aplicabilidad de sus programas.

Concluyo. En esta década en que crece y madura el CECAL, de idas y vueltas, de crisis históricas, para interpretar la economía de la Sierra y para impulsar un desarrollo integral, es preciso entrenar bien las ideas con ejercicios de realismo y lógica. Espero que este ensayo algo de ello exija al confiar tantas dudas.

²⁷ Schwartz (1966: 73).

²⁸ Jané (1974: 12).

BIBLIOGRAFÍA

- BELL, D. (2006). «Variations on the rural idyll», en Cloke, P., Marsden, T., y Mooney, P. (Eds.), *Handbook of rural studies*. London: Sage, pgs.149-160.
- Comisión Europea (1999). *Safeguarding the multifunctional role of agriculture: which instruments?* Bruselas: European Comission-DG Agriculture.
- DELIBES, M. (1980/1964). *Viejas historias de Castilla la Vieja*. Madrid: Alianza Editorial.
- FLORIDA, R. (2010). *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- FUENTES QUINTANA, E. (1995). *El modelo de economía abierta y el modelo castizo en el desarrollo económico de la España de los años 90*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GONZÁLEZ REGIDOR, J. (2000). *El futuro del medio rural en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- HOLMES, J. (2006). «Impulses towards a multifunctional transition in rural Australia: Gaps in the research agenda», *Journal of Rural Studies*, 22, (2): 142-160.
- JANÉ SOLÁ, J. (1974). «Por una estructura operativa de la Política económica», *Revista de Economía Española*, 1: 11-44.
- LIMÓN, J. A. G., Atance, I., y Rico, M. (2009). «Percepción pública del problema de la despoblación del medio rural en Castilla y León», *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 6:9-60.
- MCGRANAHAN, D. y WOJAN, T. (2007). «Recasting the Creative Class to Examine Growth Processes in Rural and Urban Counties», *Regional Studies*, 41, (2): 197-216.
- OCDE (2000). *Examen territorial de la OCDE-Teruel: una región rural*. Paris: OCDE. Paidos Ibérica, Madrid.
- OCDE (2001). *Multifunctionality: Applying the OECD Analytical Framework. Guiding Policy Design*. Paris: OCDE.
- REIG, E. (2002). «La multifuncionalidad del mundo rural», *Información Comercial Española*, 803: 33-44.
- RIVERA ESCRIBANO, M. J. (2009). «La neorruralidad y sus significados: el caso de Navarra», *Revista internacional de sociología*, 2: 413-433.
- SCHWARTZ, P. (1966). «La nueva economía política», *Moneda y Crédito*, 96: 71-85.

POBLACIÓN DE GEA 1895. UNA APROXIMACIÓN A LOS HABITANTES DE GEA A FINALES DEL XIX

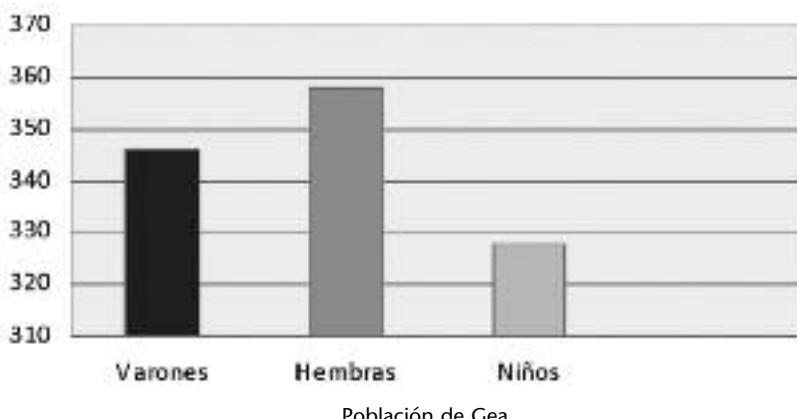
Javier Redrado¹

Este artículo quiere ser una aproximación a la estructura socioeconómica de la población de Gea de Albarracín a finales del siglo XIX, para imaginar y comprender cuál sería la situación de sus habitantes: ocupación, edad, estados social y económico, los servicios con los que contaba y conocer así la situación de un pueblo que en esa época estaba aún sometido al yugo de la nobleza que era la propietaria de la mayoría de las tierras del pueblo. No fue hasta mitad del siglo XX, con la constitución de la sociedad "La Geana" cuando las tierras revertieron al pueblo y finalizaron las costumbres feudales que lo regían.

POBLACIÓN Y OCUPACIÓN

En 1895 Gea contaba con más de 1000 habitantes, concretamente 1065, de los cuales 704 se consideraban adultos o en edad de trabajar, con más de 11 años, edad en que los niños y niñas abandonaban la escuela, y 328 niños, bien escolares de 4 a 11 años o los menores de 3 años que quedaban en casa.

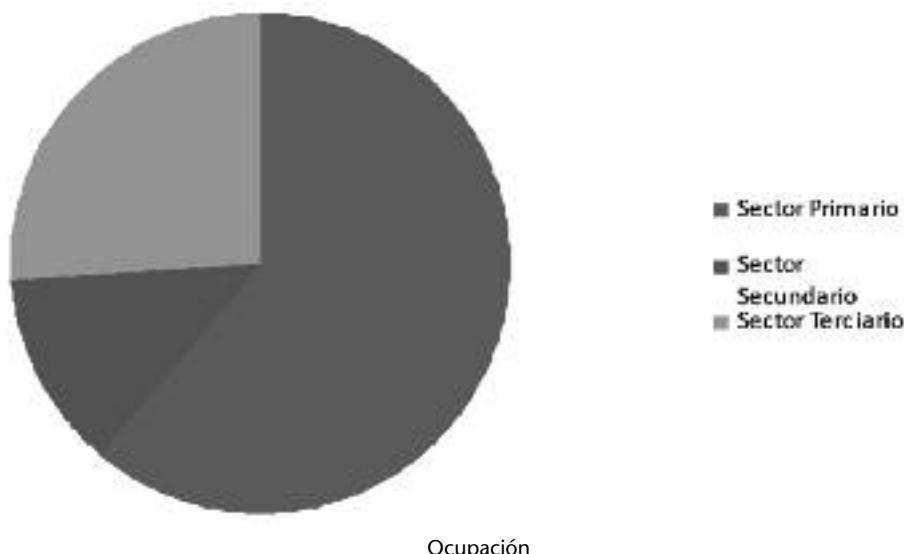
De los 346 varones mayores de 12 años que declaran un empleo, el 61 % se dedica a oficios directamente relacionados con el sector primario (agricultura, gana-



¹ Asociación Cultural «El Solanar», de Gea.



dería, de los cuales 109 son jornaleros, 70 agricultores, 31 pastores, 1 pescador y 1 leñero. Es reseñable que los dos últimos son dos niños de 12 y 14 años que con la intención de ayudar a sostener a su familia se dedicarían a proveer a las personas que no podían hacerlo por su cuenta de productos del río: cangrejos y truchas o de leña. Cabe suponer que eso les supondría algunas propinas con las que ayudar en casa. Sin embargo ellos declaran en el censo que esa era su ocupación laboral. Constatar por último que seis de los habitantes de Gea se declaran estudiantes, todos ellos fuera de Gea y concretamente cuatro en el Seminario, etc...



Declararían un oficio relacionado con el sector secundario: industria artesanal, un 12% de los varones; sobre todo tejedores, alfareros, herreros, carpinteros, etc... El resto, un 27%, pertenecerían a lo que ahora llamamos el sector servicios, desde el médico hasta el esquilador pasando por todos los oficios imaginables en un pueblo como Xea, muchos de ellos desaparecidos en la actualidad.

Es de destacar que solo 12 mujeres declaran una ocupación (2 maestras, 8 criadas, 1 posadera y 1 tendera), algo perfectamente comprensible en las fechas a las que nos estamos refiriendo.

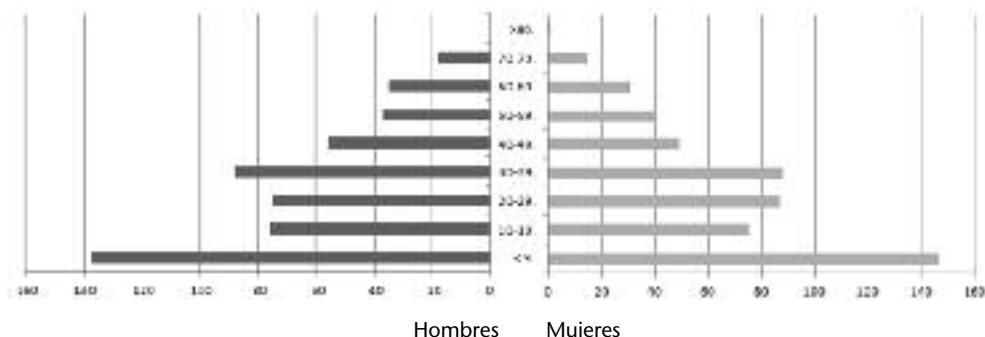
Como corresponde a la época que estudiamos había varias ocupaciones directamente relacionadas con la Iglesia y además del párroco encontramos un sacristán, un coadjutor, un ermitaño, un confesor de monjas y cuatro postulantes

Además de los oficios ya reseñados, en Gea había otras profesiones que pasamos a relacionar: mayordomo, molinero, propietario, médico, capataz, militar, secretario, comerciante, tendero, carretero, hornero, alguacil, albañil, zapatero, esquilador, guarda, guardia civil, lunero, barbero, caminero, soguero, sastre, sillero, cardador, rastrillador, veterinario, cestero, estanquero y posadero.

POBLACIÓN Y EDAD

Los 1065 habitantes de Gea en 1895 estaban repartidos casi al 50%. De hecho había 532 hombres y 533 mujeres, repartidos de forma muy parecida en los diversos tramos de edades tal y como observamos en la siguiente pirámide de población

Es una pirámide típica de las poblaciones subdesarrolladas con la base muy amplia y la cima muy estrecha que muestra el nacimiento de muchos niños y la existencia de pocas personas mayores. En Gea en 1895 sólo había una persona mayor de 80 años: una mujer. La diferencia tan grande entre los menores de 10 años y el tramo siguiente, de 10 a 19, se explicaría por la alta tasa de mortalidad infantil que había en esta época, debida a la falta de higiene, las enfermedades infantiles y la alimentación insuficiente.

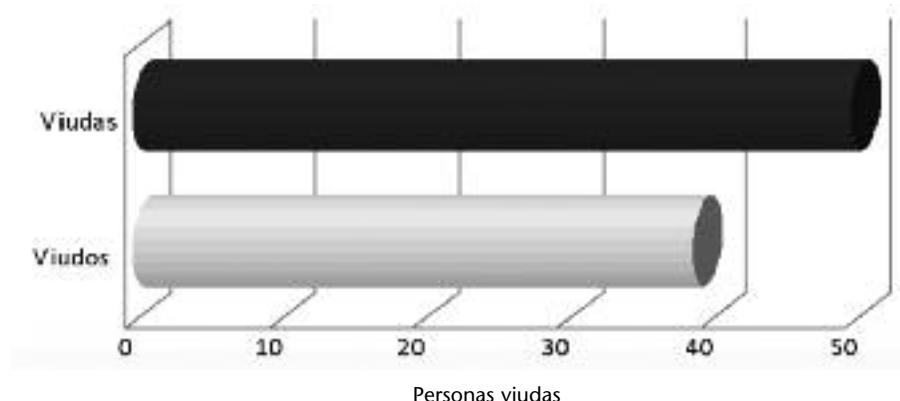




VIUDOS Y VIUDAS

En 1895 había en Gea 89 personas viudas, de las cuales 39 eran hombres y 50 mujeres que representaban un 8,3% del total

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución por edades y como se ve es bastante equilibrado entre hombres y mujeres excepto en el tramo de los 50 años y de los 30 donde la diferencia entre hombres y mujeres es bastante apreciable.



	Hembras	Varones
< de 30	1	1
30 – 39	6	3
40 – 49	2	5
50 – 59	12	5
60 - 69	16	15
70 – 79	12	10
> 80	1	

HIJOS

En 1895 había en Gea 251 grupos familiares con hijos a su cargo de los cuales 30 eran viudos o viudas. El resto eran matrimonios, es decir, había 220 parejas distribuidas en los siguientes tramos de edades:

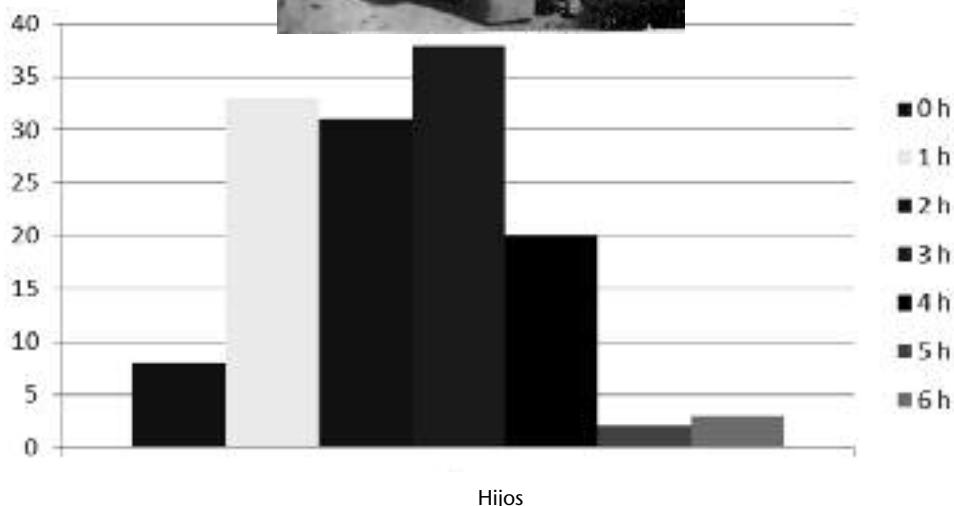
< 30	30 - 40	40 - 50	50 - 60	60 - 70
42	83	44	31	20

Para hacer el promedio de hijos por pareja solo me voy a fijar en los tramos centrales ya que tanto los más jóvenes como los más mayores desvirtuarían los resultados ya que los jóvenes están empezando a procrear y a los mayores se les han emancipado los hijos y han creado su propia familia.

De esta forma entre 30 y 50 años había 137 grupos familiares con un total de 323 hijos con lo que el número de hijos por pareja sería de 2,4.

Tampoco hay demasiadas familias con un número de hijos excesivamente elevado. Sólo había tres parejas con 6 hijos aunque es posible que alguna pareja superar ese número en años sucesivos. Por otra parte entre esos matrimonios había 8 matrimonios sin ningún hijo. Esto se explica porque aunque las familias solían tener muchos hijos, también se producía una gran mortalidad infantil por lo que los hijos vivos solían ser mucho menos numerosos que los hijos nacidos de cada pareja.

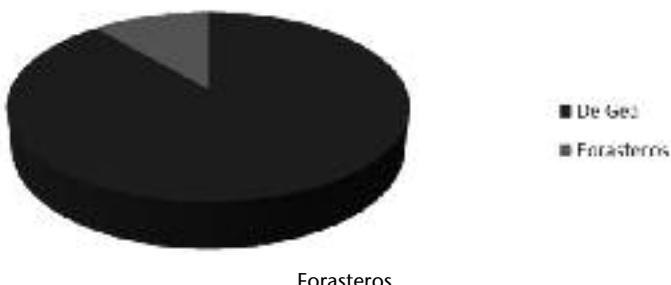
0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos
8	33	31	38	20	2	3



FORASTEROS

De los 1065 habitantes de Gea son 135 los nacidos fuera del pueblo, lo que supone un 12 %.

Al hacer el recuento se puede observar que el mayor número de forasteros corresponde a personas, sobre todo mujeres, que se casaron con alguien del pueblo. También son un buen número las familias de los guardias civiles, pastores, criados y algún retirado o propietario.



ESCUELA

Al estudiar la población infantil vamos a distinguir entre población supuestamente escolar y los menores de 4 años. Digo supuestamente porque es de sobra conocido que muchos de esos niños debían ayudar en las tareas de su casa, sacando las ovejas, yendo al campo con su padre o en las tareas de casa ayudando a la madre en el caso de las niñas.

A la escuela iban unos 180 niños y niñas y eran atendidos por 2 maestros y 2 maestras. En la lista de población pone que algunos niños y niñas de 3 años también iban pero ese dato hay que tomarlo con prudencia porque no en todos lo pone y parece más una comodidad por parte de quien escribió la lista (uso de comillas) que algo real. Si los niños y niñas de 3 años hubieran ido el número de alumnos se iría a los 225, algo imposible de imaginar en las aulas de aquel tiempo.



APELLIDOS

Al mirar la lista de pobladores de Gea he querido recoger la distribución de los apellidos y para ello me he fijado solo en el primer apellido. He encontrado hasta 120 apellidos diferentes, muchos de ellos con muy pocas repeticiones, pero para dar una idea de los más abundantes voy a representar a aquellos que portan al menos 15 personas, sin distinción de edad ni sexo.

Así comprobamos que el apellido más repetido es Alamán que es llevado por 75 personas y luego Sánchez y Doñate.

Los apellidos que aparecen en la gráfica son los que tienen al menos 20 repeticiones. A continuación vendrían Ibáñez y Górriz con 18, Sanz con 17, Leonarte con 16, y Caballero con 15. Entre 10 y 15 estarían Lorente, Navarro, Civera, Gómez y Dobón y cercanos a 10 estarían Hernández, Mateo, Fornés, Clemente, Martínez, Soler, Lahuerta y Romero. Creo que esta lista es significativa para conocer un poco más a vuestros antepasados.

Alamán es un apellido claramente germánico. Los alamanes fueron un pueblo suevo que habitaba el sur de Alemania. Seguramente como apellido es una mala transcripción de "alemán" apodo que se daría a alguna persona de origen germánico.

Sánchez y Pérez son dos apellidos muy abundantes en toda España y su origen es muy diverso. El sufijo -ez significa "hijo de" por lo que Sánchez y Pérez se daría

a personas que fueran hijo de Sancho e hijo de Pero (Pedro), nombres muy comunes en la Edad Media.

Marzo hace referencia a dicho mes y quería indicar a alguna persona nacida en el mes de Marte (dios de la guerra romano)

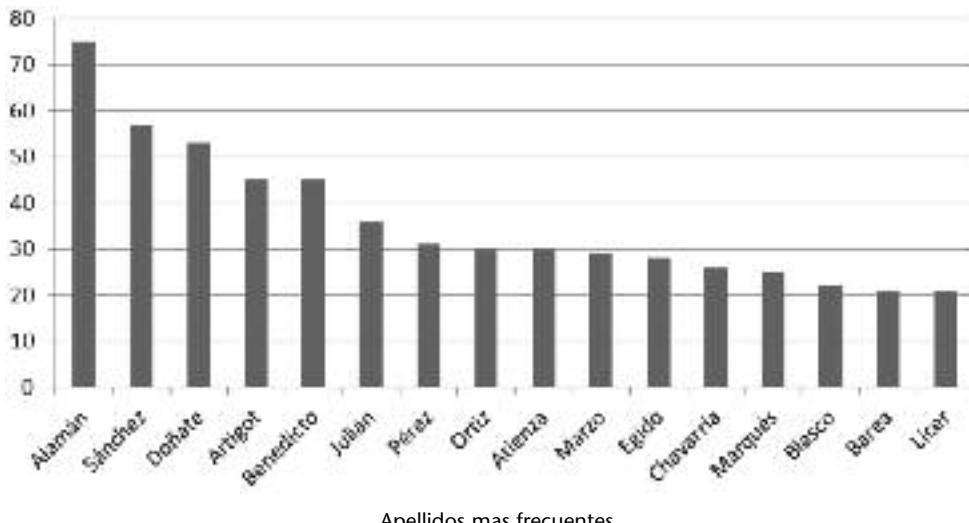
Ortiz es el apellido vasco más común y correspondería al castellano Orduño – Ordóñez. El nombre vasco sería Hurti.

Egido o Ejido, deriva del latín *exire* (salir) y se refiere a un campo a las afuera de un pueblo donde se reunían los ganados del lugar. Parece que este apellido vino del sur, del pueblo de El Egido con lo que se llamaría así a una persona que proveniera de allí.

Julián es un nombre de pila que quedó como apellido y en vez de ponerle el sufijo *-ez* quedaría como está. Su origen también sería muy variado porque el nombre de Julian sería muy prestigioso, vendría del latín y con ese nombre se referirían a la familia Julia, la de Julio César.

Atienza tiene también origen romano. La ciudad de Atienza significa disputa o contienda. Al comienzo sería Entienzia, los árabes le llamarían Atincia para castellanizarse con Atienza o Atencia. En principio se daría ese apellido a una persona proveniente de esa ciudad.

Benedicto proviene de un nombre de pila muy abundante durante la Edad Media, proviene de la forma *benedictus*. Ha quedado como apellido de la misma forma que los otros anteriores que se refieren a nombres de pila. Benedictus dio también origen a un nombre mucho más popular: Benito



Doñate es una variación de Donate, del catalán Donat por lo que el origen de este apellido sería del Levante desde donde penetró hacia Teruel. Su significado sería "Donado o dado por el Señor", como un regalo de Dios

Chavarría también parece ser un apellido vasco-navarro. Etxeberría, Echevarría, Chavarría, Chavarri. Todo serían variantes que con el tiempo se irían formando a partir de *etxe* ('casa') y *berri* ('nueva').

Blasco: procede de Blas. Tiene su origen en las montañas pirenaicas desde donde se fue desplazando hasta distintas tierras aragonesas. Es un apellido claramente aragonés.

Leonarte, como otros apellidos geanos, es de origen vasconavarro. Aparece con mucha asiduidad en los libros de Genealogía y Heráldica.

Ibáñez: Se considera que el apellido deriva del nombre Iban, que es lo mismo que Juan con el sufijo -ez. Este apellido pudo llegar a Gea procedente de otros lugares de Teruel como Lidón, Fuentes Claras o Báguena donde hubo desde tiempos muy antiguos casas con denominación Ibáñez.

Marqués: Apellido muy común y extendido por toda la península. Su origen no indicaría ninguna nobleza sino que se utilizaría como un apodo irónico usado como apodo de personas que se creían más de lo que eran. Otras teorías lo consideran una deformación de Márquez (hijo de Marco). El nombre procede de la palabra "mark" de origen germánico y llegó a través del occitano.

Casi todos estos apellidos son tradicionales de Gea. Serán repobladores que fueron llegando a Gea tras la expulsión de los moriscos en 1610

PRIMEROS APELLIDOS

Los primeros nacidos en Gea a partir de 1620, cuando se encuentran los primeros inscritos en los libros parroquiales serían:

Alamán: Francisco Alamán Rubio (Juan y Esperanza) - 1633

Atencia o Atienza: Gabriel Atienza Sánchez (Gabriel y Ana) – 1647

Artigot: M^a Teresa Artigot Casas (Juan y Teresa) – 1708

Doñate: Beatriz Doñate Marqués (Juan e Isabelana) – 1644

Chavarría: Domingo Chavarría Vélez (Domingo y María) – 1634

Egido: María Egido Ubeda (Pedro y Catalina) – 1621

Marqués: Catalina Marqués Nayocotinges (Juan y Quiteria) – 1620

Gómez: Isabel Bernarda Gómez Nadal (Jorge y Gracia) – 1622

Górriz: Manuel Górriz Romero (Antonio y Teresa) – 1798.



Gea de Albarracín.



Relación de cristianos viejos de Gea (1593).

También hay que considerar que antes de la expulsión de los moriscos aparecen algunos de estos apellidos, pero no sabemos si se quedaron en Gea tras la expulsión, pues no hay datos que lo demuestren: Miguel Chavarría y Pascual y Domingo Sánchez en 1593 aparecen como cristianos viejos en una relación separada de los moriscos.

10
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Medio Natural

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 5 - Año 2007

PATRIMONIO PAISAJÍSTICO DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN: CARTOGRAFÍA PARA SU CONOCIMIENTO Y GESTIÓN

M.ª Victoria Lozano Tena

El patrimonio se ha consolidado como el pilar económico fundamental de la Sierra de Albarracín, que sustenta todo un complejo de actividades culturales, turísticas y artesanales de gran trascendencia en el presente y futuro de la comarca.

Es necesario reunir información, poner en valor y permitir, a propios y extraños, el correcto disfrute de estos recursos patrimoniales, en definitiva, como reza el actual lema de la Fundación Santa María de Albarracín "dar vida al patrimonio".

Nuestra contribución se concreta en un doble objetivo: por una parte, sensibilizar a la población local sobre la diversidad y el valor de los paisajes de la Sierra de Albarracín y sobre la necesidad de una correcta gestión de este elemento patrimonial y, por otra, dar a conocer la existencia de un trabajo en esta línea, promovido por la Diputación General de Aragón y disponible en la web, que puede resultar interesante, tanto para los agentes sociales, como para los ciudadanos de a pie.

La intensa y continua relación que se establece entre las diferentes sociedades y su medio a lo largo del tiempo es el origen de la idiosincrasia y del valioso patrimonio natural y cultural de un territorio, un legado que, dentro del marco del desarrollo sostenible, hemos heredado de nuestros antecesores y debemos transmitir a las nuevas generaciones.

En este sentido, la Sierra de Albarracín es una entidad con carácter propio, que se refleja en una exclusiva organización social y política, y un determinado modelo económico, con peculiares modos de vida, tradiciones y costumbres, muy vinculadas a estas estrechas relaciones territoriales y condicionantes ambientales durante toda la historia. El patrimonio natural y cultural de la comarca se plasma y sintetiza en la diversidad de sus paisajes, pero ¿qué es el paisaje?

1. CONCEPTO DE PAISAJE

Todos sabemos o creemos saber qué es el paisaje. Sin embargo, se trata de un concepto polisémico y complejo, un significante con muchos significados y cual-

quier acepción resulta incompleta. Quizás, la definición más amplia y consensuada es la propuesta en la Carta Europea de Paisaje (2000): “Paisaje es cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la interacción entre el hombre, la naturaleza y el tiempo”.

De ella se desprenden algunas ideas muy interesantes, como que “todo” es paisaje, desde lo excepcional a lo cotidiano, desde un parque natural a un polígono industrial; que se trata de una concepción humana, interpretada a partir del bagaje cultural y de la personalidad del observador; y que, al estar sometido a interacciones entre los elementos y factores naturales y humanos a lo largo del tiempo, el paisaje es en esencia dinamismo y cambio continuo.

Dada esta complejidad, su tratamiento científico puede ser abordado desde distintas perspectivas complementarias, sean ecológicas, estéticas o culturales, puesto que la lectura biofísica del paisaje y antropológica del paisaje son diferentes: una cosa es la realidad, el territorio y sus condicionantes naturales, y otra diferente la interpretación que hacemos de él, aunque en la práctica es difícil disociarlas.

El paisaje representa la proyección cultural de una determinada sociedad en el espacio, el resultado de las soluciones que el hombre, las distintas sociedades, ponen en marcha para adaptar el medio natural a sus necesidades, en función de las posibilidades técnicas de cada momento, “lo que hace la gente de su entorno, después de que la naturaleza lo ha puesto en sus manos” (APPLETON, 1986).

El hombre es a la vez agente modelador -paisaje construido- y sujeto experiencial -paisaje vivido y sentido-. Su dimensión significativa provoca sentimientos y emociones estéticas en virtud de las experiencias individuales y colectivas asociadas al grupo de pertenencia y vividas en un determinado escenario, por eso es también un elemento de identidad, algo compartido por un grupo de gente y de esta manera adquiere un carácter simbólico y patrimonial.

Todos nuestros recuerdos se enmarcan en un paisaje, que es nuestro entorno vital. Decía Ortega y Gasset que somos parcialmente nuestra circunstancia y ésta, en cierta medida, es nuestro paisaje (GONZÁLEZ ALCÁZAR, 2012). La misma idea es inspirada por Rubín de Cendoya “Dime en qué paisaje vives y te diré quién eres” (MARTÍNEZ DE PISON, 1998). La gente se siente parte de un paisaje y, sin querer caer en determinismos geográficos, el modo de vida, la cultura y, hasta cierto punto, el carácter de los pueblos están condicionados por las características de la región geográfica en la que viven.

El paisaje es pues un concepto polisémico que encierra elementos objetivos y subjetivos, racionales y sensoriales, realidad e imagen simbólica, fuente de informaciones y fuente de emociones, que a la vez soporta nuestras actividades y suministra nuestros recursos.

2. EL CONVENIO EUROPEO DE PAISAJE (CEP)

En un contexto rural como el nuestro, el abandono de las actividades agrarias y de las prácticas tradicionales y la aparición de nuevos modelos de ocupación espacial y urbanística hacen que sobre el paisaje se ciernan hoy serias amenazas y el consiguiente riesgo de degradación de sus valores ambientales, culturales y estéticos.

El paisaje es un bien común, perteneciente a toda la colectividad, y como tal ha de ser tratado, garantizándose su correcta gestión, ordenación y protección. El papel que las instituciones tienen que desempeñar en estos momentos es crucial. En este sentido, a lo largo de los últimos años, se han ido poniendo en marcha diferentes estrategias en distintas esferas políticas.

Posiblemente la iniciativa más interesante, origen de todas las demás, fue la firma del Convenio Europeo de Paisaje (Florencia, octubre de 2000), promovido por el Consejo de Europa y ratificado por España, donde entró en vigor el día 1 de marzo de 2008 (BOE de 5 de febrero de 2008).

El CEP es un instrumento jurídico de reconocimiento de la calidad y diversidad de los paisajes europeos, cuyo objetivo es promover políticas de planificación y protección a escala local, regional, nacional e internacional, que armonicen las transformaciones.

Los países que han suscrito el CEP se obligan a adoptar una serie de medidas o compromisos, en esencia:

1. El reconocimiento legal del paisaje como elemento esencial, expresión de diversidad del patrimonio natural y cultural y fundamento de identidad.
2. La definición y el diseño de políticas de protección, gestión y ordenación.
3. La articulación de procedimientos de participación pública en la definición de medidas a poner en marcha sobre el paisaje.
4. La integración del paisaje en el resto de políticas sectoriales: urbanismo y ordenación del territorio, agricultura, cultura y turismo, etc....
5. Sensibilización ciudadana, educación y formación de expertos.

Especialmente interesante es este fortalecimiento del papel de la ciudadanía en la valoración, intervención y seguimiento de las transformaciones del paisaje. De hecho, el CEP prevé que los objetivos de calidad paisajística se formulen con la participación e implicación de la población local.

3. COMPROMISOS ASUMIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA. LOS MAPAS DE PAISAJE DE ARAGÓN

El requisito indispensable que se requiere para conseguir una correcta gestión del paisaje es su conocimiento en profundidad, pues la inexistencia de estudios concretos de identificación de tipos de paisaje y su valoración, desde una perspectiva patrimonial y a una escala adecuada, dificulta el proceso.

Por ello, el primer compromiso asumido por el Gobierno de Aragón, en el marco del Convenio Europeo de Paisaje, ha sido la puesta en marcha de un gran proyecto, impulsado por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior, que es la elaboración de Los Mapas de Paisaje de Aragón, acorde con la Ley 4/2009, de 22 de junio, de Ordenación del Territorio de Aragón (*Boletín Oficial de Aragón* de 30 de junio de 2009).

Su objetivo es dotar a la Comunidad Autónoma de una herramienta cartográfica que permita:

- Identificar la diversidad y tipos de paisajes de todo su territorio.
- Analizar sus características y los factores que los transforman.
- Realizar el seguimiento de sus transformaciones.
- Cualificar, valorar y definir el estado de conservación de los paisajes.
- Proponer los objetivos de calidad paisajística que se deben cumplir.

En definitiva, se trata de generar una base documental que facilite la ordenación y gestión eficiente de este importante recurso territorial que representa el paisaje.

El proyecto, a escala comarcal, está siendo llevado a cabo en varias fases, por parte de equipos interdisciplinares, entre los que han participado la Universidad de Zaragoza, la Politécnica y la Complutense de Madrid y Empresas privadas como Arc Mediación Ambiental, Geoter, Mastergeo, Prames y Sigmatec. Hasta el momento se han finalizado las comarcas de Sobrarbe, Ribagorza, Jacetania, Alto Gállego, Matarraña, Maestrazgo, Gúdar-Javalambre, Monegros, Tarazona y el Moncayo, Campo de Borja, Aranda y la Sierra de Albarracín. Los materiales generados están disponibles para el público en la página <http://sitar.aragon.es/paisaje-organizacion.htm>.

El trabajo consiste en la elaboración de una serie de mapas temáticos, realizados a escala 1:25.000, que se presentan también a escala 1:50.000 y 1:100.000 y, por tanto con distintas posibilidades de utilización, acompañados de su correspondiente informe temático, de cada una de las comarcas mencionadas. Para ello, además del análisis exhaustivo de la bibliografía, se han recopilado y reelaborado, con aplicaciones informáticas especializadas –Sistemas de Información Geográfica–, las cartografías previas existentes, tanto a nivel geológico, geomorfológico y de vegetación.

ción y usos del suelo, las ortofotos del PNOA 2006, trabajando sobre las bases topográficas facilitadas por el Gobierno de Aragón, para generar una serie de mapas específicos relacionados con el paisaje.

Tal como se resume en la presentación de cada comarca en la red, se presentan, en primer lugar, una serie de mapas de carácter analítico e identificativo a distintas escalas, consistentes en la división del territorio comarcal en unidades de paisaje desde el punto de vista visual, la categorización en tipos de paisaje, el estudio de impactos negativos, y el catálogo de elementos singulares, describiendo los procesos naturales y las actividades humanas que han intervenido en su configuración, la dinámica de los paisajes.

Esta base documental permite abordar planteamientos valorativos y se intenta determinar la calidad, fragilidad y aptitud del paisaje para diferentes usos. En esta fase del trabajo se concede mucha importancia al Informe de Valoración Social del Paisaje, que se realiza mediante una serie de encuestas generales, presenciales y *online*, completadas por entrevistas mucho más precisas, realizadas, tanto a expertos, como a agentes sociales de la comarca. La finalidad es conocer las ideas de los usuarios y gestores del paisaje comarcal, cómo perciben elementos positivos y negativos, cuál es su visión sobre los procesos que influyen en la transformación del paisaje, la previsión de proyectos que vayan a implementarse a corto o medio plazo y que puedan incidir y otras apreciaciones.

La participación de la población local es imprescindible, porque es la que, junto con el panel de expertos, marca los objetivos de calidad paisajística que se deben perseguir, y que se recogen en otro de los documentos presentados. Son los habitantes de una zona los que deben conocer de qué recursos disponen, valorar hasta qué punto les merece la pena o no conservarlos y en qué condiciones, porque serán precisamente ellos los que tendrán que poner en marcha las estrategias de actuación para el futuro. Su colaboración es inestimable para la formulación de las Propuestas de Protección, Gestión y Ordenación del paisaje.

Por ejemplo y en esta línea, en la comarca del Matarranya ha surgido una iniciativa, articulada ya con anterioridad en Cataluña, para la elaboración de una Carta de Paisaje, firmada en 2010 y que puede verse en el siguiente enlace: <http://aragonparticipa.aragon.es/images/stories/Actualidad/noticias/enAragon/Carta_paisaje_Matarraa/carta_paisaje.pdf.>

Se trata de un instrumento en el que todos los agentes sociales del territorio se comprometen a llevar a cabo una serie de objetivos y acciones, dirigidas a proteger, gestionar y ordenar el paisaje y convertir a éste en el motor de desarrollo de la comarca. Para ello, alcaldes, empresarios, sindicatos, ecologistas, asociaciones y ciudadanos de a pie se reunieron durante varias sesiones para trazar y consensuar es-

ta especie de “hoja de ruta” en el manejo de un recurso muy valorado en el Matarraña y en el que se basan buena parte de las expectativas turísticas de la comarca, su paisaje.

4. LOS MAPAS DE PAISAJE DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

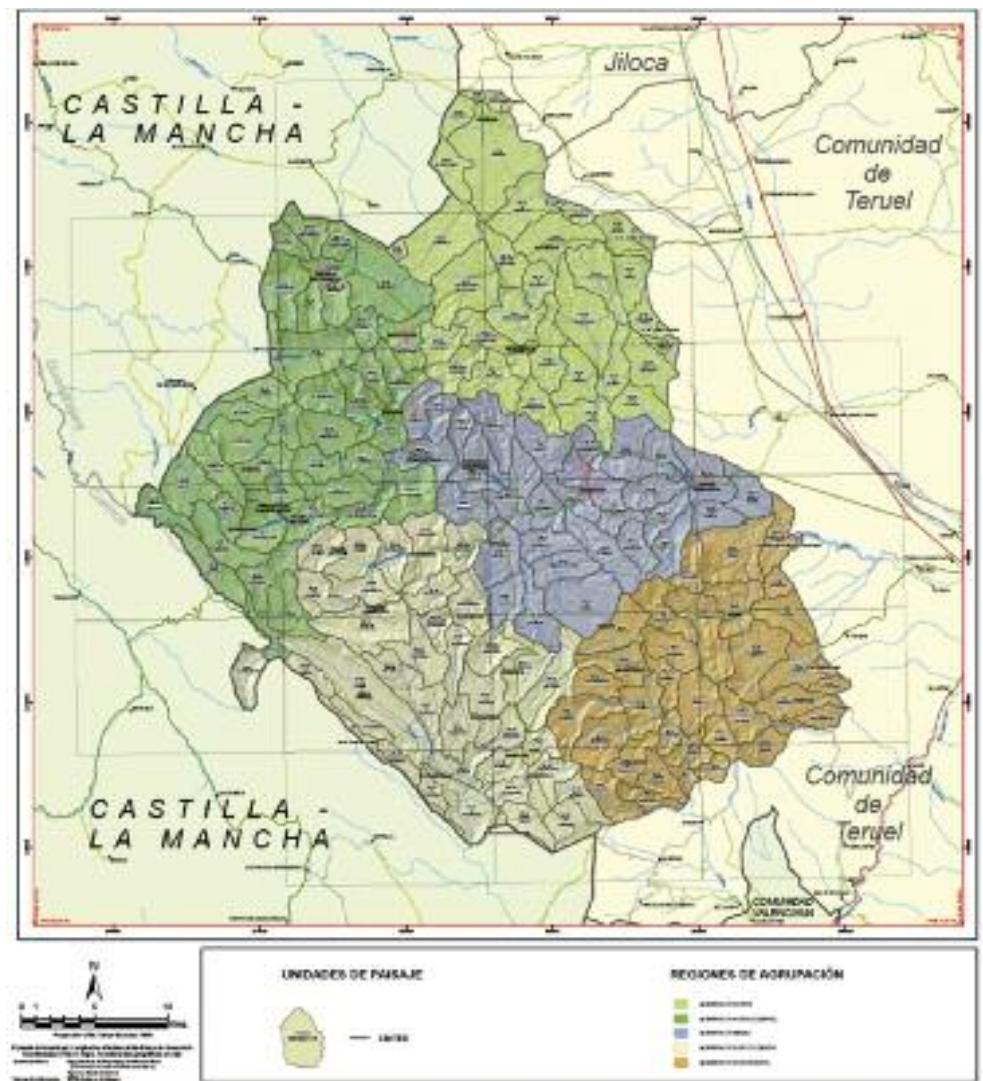
Los mapas de paisaje de la comarca de la Sierra de Albarracín, realizados en el marco del proyecto de la DGA, antes descrito, pueden consultarse en el enlace <<http://sitar.azon.es/paisaje-organizacion.htm? GG=8>>.

La página aparece subdividida en cuatro bloques:

- Memorias o informes técnicos que acompañan a cada uno de los documentos.
- Mapas en pdf en las tres escalas de trabajo (1:25.000, 1:50.000 y 1:100.000).
- Geodatos o datos georreferenciados en formato .shp
- Anejo fotográfico con 562 imágenes representativas de los distintos tipos de paisaje y base de datos de captura de las tomas de las fotos.

Quizás, para el público no experto en la materia, que busca información general, el documento más interesante sea el Informe Resumen (D16), en el que aparece una síntesis de cada mapa con su informe, incluyendo tanto la base metodológica, como ejemplos cartográficos, tablas, imágenes y principales conclusiones. Como nuestro objetivo es estimular la curiosidad de los lectores para que acudan a la web en búsqueda del nivel de conocimiento que consideren necesario para sus propósitos, vamos a utilizar este documento resumen para presentar la información más relevante, acompañada de algunas imágenes ilustrativas, aunque se recomienda visualizar los mapas en la web correspondiente donde se puede conseguir el grado de detalle deseable. Haremos un recorrido desde los mapas básicos hasta los mapas aplicados.

El primer documento es el *Mapa de Unidades de Paisaje*, unidades que deben entenderse desde el punto de vista estrictamente visual, una porción del territorio en la que existe interconexión visual, aunque incluya áreas diferentes en cuanto a sus características concretas, pero que en conjunto se comportan paisajísticamente como un todo. En estas unidades, cualquier modificación en uno de los componentes, por ejemplo, un cambio en el uso del suelo o la introducción de un edificio, afecta a la percepción del conjunto de la unidad, por lo que el mapa es una herramienta muy útil de cara a la planificación.



Mapa de Unidades de Paisaje de la Sierra de Albarracín (1:100.000).

Fuente: CINTA. Gobierno de Aragón.

El documento número 2 es el *Mapa de Tipos de Paisaje*, que se identifica con una unidad territorial homogénea por combinación específica de una determinada litología, relieve, vegetación, masas de agua y usos del suelo, consecuencia de la interacción de estos factores naturales y de las sociedades que la han habitado y modificado a lo largo de la historia. En un territorio de topografía tan contrastada como la Sierra de Albarracín, el relieve es un elemento que tiene un gran peso en



Detalle del mapa y leyenda de Tipos de Paisaje de la Sierra de Albarracín, hoja 589-I (1:25.000).

Fuente: CINTA. Gobierno de Aragón.

la diferenciación de los tipos de paisaje y ello justifica la importancia de la componente geomorfológica en los mapas finales. El mapa deriva de un proceso metodológico complicado, básicamente del cruce de información relacionada con el relieve –grandes dominios y unidades fisiogeomorfológicas– y de datos concretos de vegetación y usos del suelo, con la posterior reclasificación de resultados.

El producto es un mapa complejo, en el que se han llegado a cartografiar un total de 414 tipos de paisajes diferentes para la comarca de la Sierra de Albarracín, acompañados cada uno de su correspondiente código y agrupados por dominios de paisaje. Se trata de un complemento necesario del mapa de unidades visuales, otro instrumento muy potente de cara a la ordenación del territorio, por la gran cantidad de información que aporta.

En el documento 3 se hace un recorrido por los *Procesos Naturales y las Actividades Humanas* que han influido e influyen en la configuración de los paisajes, haciendo incidencia, tanto en los factores climáticos y geomorfológicos, fundamentales en la Sierra de Albarracín, como en la evolución demográfica y actividades económicas predominantes en la comarca.

En los siguientes documentos se identifican, clasifican y cartografían, primero los *Impactos negativos* sobre el paisaje (más de 20.600 impactos), derivados de alteraciones antrópicas –canteras, infraestructuras, vertederos, edificaciones impactantes, etc.– y después los *Elementos* (392) y *enclaves singulares* (52), relacionados con patrimonio natural y cultural, que, desde un punto de vista positivo, contribuyen a realzar los valores del paisaje. Se incluye un catálogo completo, constituido por fichas individuales, de cada uno de estos elementos.

CAÑONES FLUVIOKÁRSTICOS					
Número	Tipo de paisaje	Código	Área m ²	Área km ²	% respecto Dominio
415	Áreas urbanizadas	050026	40838	0,04	0,02
276	Áreas afectadas por procesos erosivos	050023	107231	0,11	0,08
277	Cimas con pinares oromediterráneos	050104	593411	0,59	0,43
278	Cimas con pinares mediterráneos y submediterráneos y frondosas marcescentes	05010501	131587	0,13	0,09
279	Plataformas con pinares mediterráneos y submediterráneos	050205	1191249	1,19	0,85
280	Plataformas con sabinares	050207	592225	0,59	0,42
281	Plataformas con bosques mixtos de coníferas	050208	108608	0,11	0,08
282	Plataformas con pinares con frondosas marcescentes	050209	168932	0,17	0,12
283	Plataformas con sabinares con frondosas perennifolias	050212	133387	0,13	0,10
284	Plataformas con matorral - pastizal	050216	80978	0,08	0,06
285	Plataformas con pastos y pinares oromediterráneos	05021704	1112809	1,11	0,80
286	Escarpes con frondosas perennifolias	050302	396001	0,40	0,28
287	Escarpes con pinares oromediterráneos	050304	2073167	2,07	1,49
288	Escarpes con pinares mediterráneos y submediterráneos	050305	9109958	9,11	6,53
289	Escarpes con repoblaciones poco integradas	050306	373652	0,37	0,27
290	Escarpes con sabinares	050307	3683397	3,68	2,64
291	Escarpes con bosques mixtos de coníferas	050308	2702164	2,70	1,94
292	Escarpes con pinares con frondosas marcescentes	050309	150614	0,15	0,11
293	Escarpes con pinares con frondosas perennifolias	050310	85946	0,09	0,06
294	Escarpes con sabinares con frondosas perennifolias	050312	1049338	1,05	0,75
295	Escarpes con matorrales de coníferas xerófilas	050313	2095165	2,10	1,50
296	Escarpes con matorrales mediterráneos	050314	1142634	1,14	0,82
297	Escarpes con matorral - pastizal	050316	10478	0,01	0,01
298	Escarpes con roquedos	050324	78473	0,08	0,06
299	Taludes muy pendientes con frondosas perennifolias	050402	904273	0,90	0,65
300	Taludes muy pendientes con bosques de frondosas perennifolias y marcescentes	050403	261171	0,26	0,19
301	Taludes muy pendientes con pinares oromediterráneos	050404	10118163	10,12	7,25
302	Taludes muy pendientes con pinares mediterráneos y submediterráneos	050405	14467976	14,47	10,36

Detalle del comienzo de la Tabla 7:
 Listado de Tipos de Paisaje en el gran dominio de los Cañones Fluviokársticos.
 Fuente: CINTA. Gobierno de Aragón.

Para determinar la **Aptitud** y la **Fragilidad Visual** de un paisaje es necesario realizar estudios de **Visibilidad**, es decir, el porcentaje de territorio que se observa desde cada punto y accesibilidad visual potencial. En general, los valores son bajos para una comarca tan accidentada topográficamente como la nuestra. Se presentan también mapas de visibilidad de enclaves con impacto visual positivo y negativo, importantes para caracterizar la calidad de un paisaje. En más del 93% de la comarca la visibilidad de enclaves con impacto visual negativo es prácticamente nula.

Por fragilidad se entiende la susceptibilidad al cambio, y la aptitud es el grado de idoneidad, desde el punto de vista paisajístico, para los diferentes usos de cada una de las unidades de paisaje

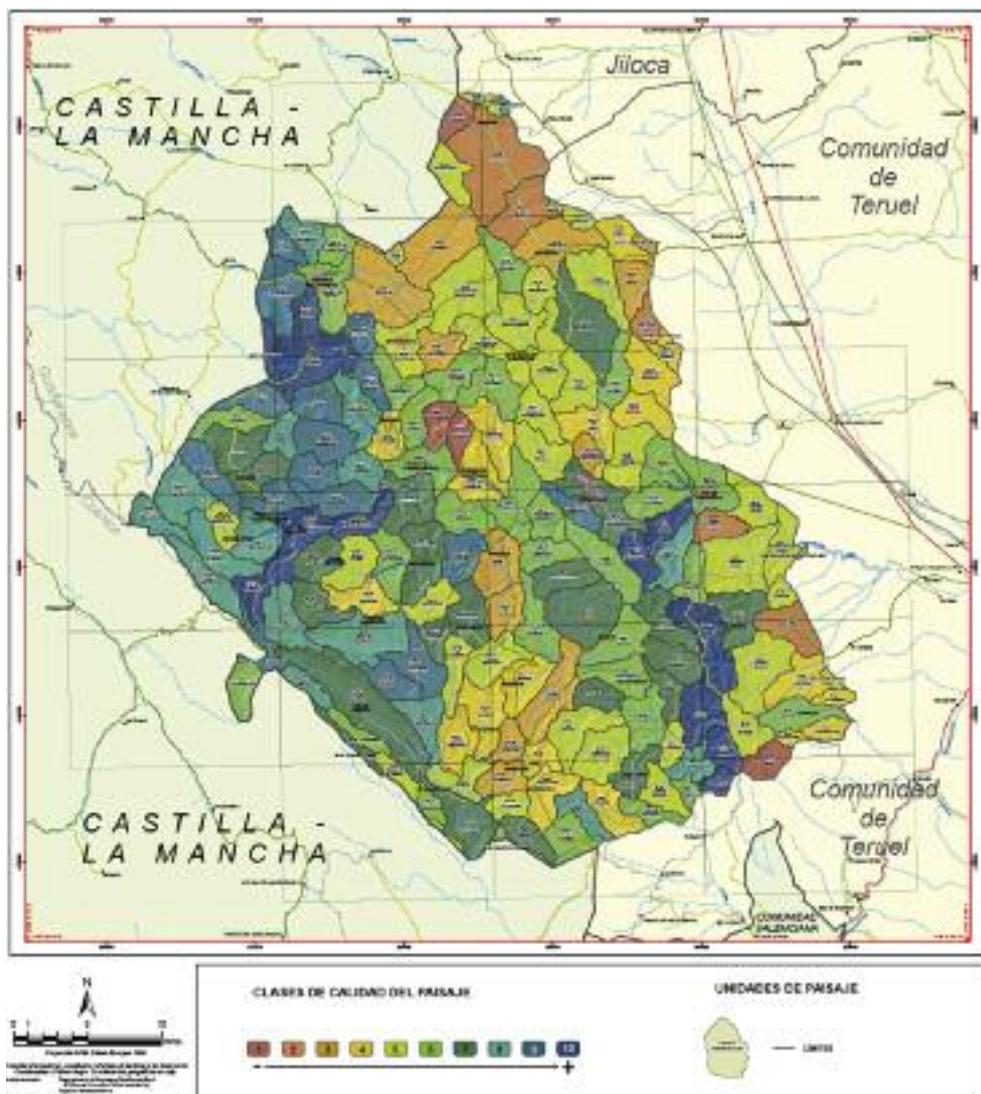
La *Calidad Visual de las Unidades de Paisaje* se determina a través de un modelo basado en métodos indirectos, combinando su calidad intrínseca en función de sus componentes, con la visibilidad de enclaves de impacto visual positivo y negativo antes catalogados y vistos desde esa localización –calidad visual adquirida, que depende del entorno circundante. La comarca de la Sierra de Albarracín recoge una gran variedad de tipos de paisaje con la valoración máxima en cuanto a calidad intrínseca, por ejemplo los *Roquedos en Escarpes de Cañones fluviokársticos*, los *Roquedos propios de los Relieves de Rodeno* o los *Roquedos en ladera y Escarpes de las Sierras metamórficas de montaña media*, entre otros. Las *Áreas industriales e infraestructuras* y las *Áreas extractivas y vertederos* son las peor valoradas. Los resultados finales obtenidos, a partir de la combinación de calidad intrínseca y adquirida, se presentan en el mapa adjunto, a escala 1:100.000.

Un documento muy interesante es el de *Valoración Social*, cuyo propósito, en el marco de lo estipulado en el Convenio Europeo de Paisaje, es establecer los Objetivos de Calidad Paisajística, esto es “la formulación de las aspiraciones de las poblaciones locales en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno”. Este informe se conformó a partir de la realización de 105 encuestas a la población local, 79 a visitantes, 13 entrevistas a expertos y 1 reunión con técnicos comarcas, con una gran coincidencia en los resultados de valoración obtenidos con los distintos colectivos.

Existe un consenso general sobre la idea de que el turismo, apoyado sobre la combinación patrimonio natural y cultural, o lo que es lo mismo, sobre el paisaje, es el principal motor económico de la comarca, seguido del sector agropecuario y la gestión del bosque.

La prospectiva del paisaje está basada en el conocimiento previo de aquellos factores fundamentales que puedan influir en su modificación. Como posibles factores de cambio se consideran el riesgo de incendios forestales, la declaración de figuras legales de protección del territorio, el abandono de la actividad agraria y la existencia de posibles nuevos proyectos o actuaciones en la comarca.

Los *Objetivos de Calidad Paisajística* incluyen una serie de estrategias encaminadas hacia la conservación y el mantenimiento del carácter existente en algunas unidades de paisaje, por ejemplo en las incluidas en la Red Natura 2000, paisajes agrarios tradicionales o las de alta calidad, restauración de tramos fluviales, áreas y construcciones degradadas, y puesta en valor y difusión en general. Con este fin el proyecto se completa con el *Informe de Propuestas de Protección, Gestión y Ordenación* y con un anexo sobre *Recorridos de Interés Paisajístico*.



Mapa de calidad de paisaje de la Sierra de Albarracín.
Fuente: CINTA. Gobierno de Aragón.

Como conclusión, hay que resaltar la importancia del paisaje dentro de la Sierra de Albarracín, en el sentido de que su calidad determina las actividades económicas fundamentales de la comarca, pero a la vez, distintas actuaciones y proyectos pueden tener repercusiones positivas y negativas sobre él. Son los ciudadanos que viven y disfrutan de este territorio los que tienen que dar respuesta a la pregunta:

¿Qué paisaje queremos? La comunidad rural debe ser la protagonista y tomar las riendas en el manejo de su paisaje, planteando iniciativas, marcando las pautas de la planificación y asumiendo decisiones y responsabilidades. Pero una correcta gestión requiere un profundo análisis y valoración conjunta por parte de la población local, los agentes sociales, técnicos y administración, de ahí el interés de dar a conocer este proyecto de Mapas de Paisaje del Gobierno de Aragón, objetivo de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- APPLETON, Jay. 1986. *The experience of landscape*. Hull University Press. Hull, UK.
- GONZÁLEZ ALCÁZAR, F. 2012. «Los paisajes de Castilla en Ortega y Gasset». Revista Cádimo FASPE nº 59.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. 1988. *Imagen del paisaje*. Madrid, Caja Madrid.

Referencias web

- <<http://sitar.azon.es/paisaje-organizacion.htm?GG=8>>.
- <http://www.magrama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm11-24940.pdf>.
- <http://aragonparticipa.azon.es/images/stories/Actualidad/noticias/enAragon/Carta_paisaje_Matarraa/carta_paisaje.pdf>.

MEDIO SIGLO DESPUÉS DE UN DESENCANTO EN CALOMARDE¹

Eustaquio Castellano Zapater²

Empieza este relato en el verano de 1959. Una vez más mis vacaciones fueron dedicadas a completar mi trabajo de prospección de simas y cuevas, comprobando los datos recibidos sobre las mismas, existentes en la Sierra de Albarracín.

Los datos a los que hago referencia me los había facilitado tanto las alcaldías como la Guardia Civil, contestando a unos cuestionarios que previamente les había mandado, solicitando información referida a las cavidades que pudieran existir en el término municipal de cada pueblo.

Una vez toda la información perfectamente clasificada, procedí a la visita en el terreno, que era la parte final del trabajo.

Le tocó el turno a Calomarde y allí me dirigí muy entusiasmado, pues entre las muchas cavidades señaladas llamaba la atención los datos relacionados con la cueva de los moros, por los signos inequívocos de haber sido habitada y por narraciones locales que luego relataré.

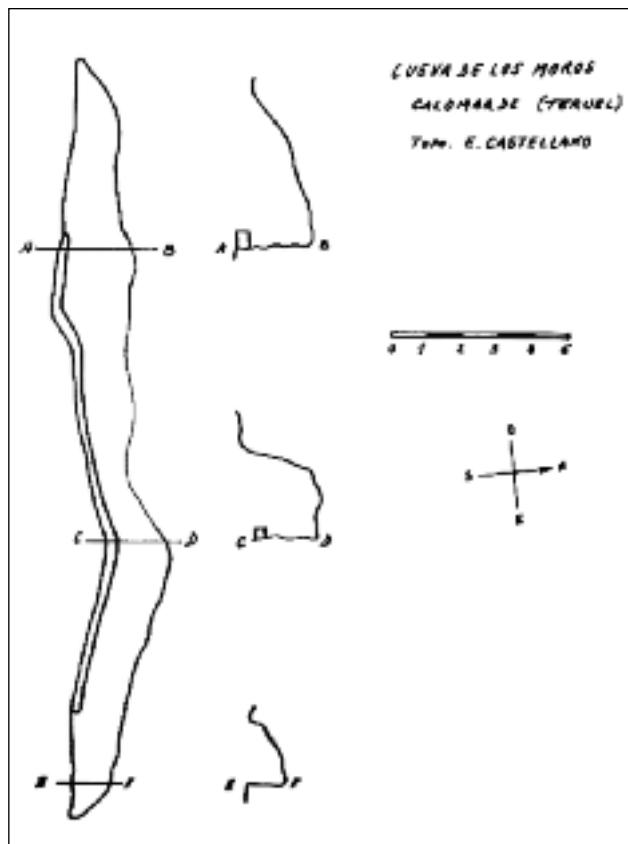
Entrando en el pueblo encontré a una mujer a la que pregunté por el Ayuntamiento y por el Alcalde. Antes de contestar me preguntó si era el "titiritero" para las fiestas. Reconozco que mi indumentaria y mi vehículo, una velosolex (bicicleta con motor), mi mochila con cuerdas y una escala de aluminio me aproximaba a esa profesión más que a un espeleólogo (palabra que no creo conociera aquella buena señora).

Finalmente llegué al ayuntamiento donde fui atendido por el secretario, que se alegró de conocerme, ya que él fue quien había respondido a mis cuestionarios y sorprendido, según él, ante mi presencia, de que hubieran servido de algo, se ofreció a acompañarme para localizar en el terreno las distintas cavidades.

Centraré mi narración sólo en dos cuevas. La de la Zorra y la de los Moros. A la primera accedí a ella acompañado por el secretario (lamento no recordar su nom-

¹ Fotografías de Javier Sierra y del que suscribe.

² Miembro del Grupo Espeleológico «Vilanova y Piera» de la Diputación Provincial de Valencia y del Comité Regional de Espeleología de la Federación Valenciana de Montañismo.



bre), que mostró mucho interés por entrar conmigo y dio lugar a una curiosa situación. Dado que yo sólo me alumbraba con una luz frontal colocada en el casco, le pedí que me siguiera muy junto a mí, pues él no podía ver, y que solo andase cuando yo se lo indicara. Me de-
tuve al encontrar un desnivel y como tardaba en continuar, pues estudiaba la posibilidad de bajar, él se alarmó preguntando qué ocurría, al tiempo que le contestaba escuché un ruido extraño para mí y al girarme quedé sorprendido, ya que empuñaba una pistola, que había cargado "por si salía alguna fiera".

No fue posible progresar más sin utilizar material de escalada y la compañía no aconsejaba intentarlo, así que dimos por terminada la exploración.

Una vez fuera de la cueva, me condujo al Ceñajo de la Cinta, a unos trescientos metros del pueblo. Me señaló en lo alto la boca de la cavidad y efectivamente tenía signos de haber sido habitada, tales como restos de una escalera de cal y canto pegados a la rocosa pared y apreciándose a lo largo de la cavidad un pequeño muro de obra que aparentemente cerraba la boca de dicha cueva.

Es muy normal encontrar cuevas con cerramientos parciales, generalmente construidos "en piedra seca", utilizados para guardar ganado o simplemente para usarlas como abrigo por los mismos pastores. Pero la situación de ésta hacía imposible ambas circunstancias.



Si estos restos ya la hacían interesante, se añadieron los relatos posteriores que me contó el Alcalde. Según él, en una ocasión hicieron descender a un vecino del pueblo, metido en un gran cesto y colgado con una cuerda lo deslizaron a la altura de la boca de la cavidad. Al izarlo contó que tenía una gran profundidad, todo esto por apreciación, ya que al llegar a la altura de la cueva ésta quedaba muy separada de la cesta y no pudo apearse.

El acceso hasta ella era imposible sin ayuda, quedando para otra ocasión el intentarlo.

Con todo y lleno de ilusión me retiré a la espera de regresar en otra ocasión y en mejores condiciones.

La ocasión se presentó en Julio de 1961. Un compañero del GEVYP (Grupo Espeleológico «Vilanova y Piera»), Javier Sierra, de la Diputación de Valencia, llegó con su familia de vacaciones a Albarracín y dispuesto a participar en las exploraciones a las que se unió un tercero, Javier Domenche, estudiante de Zaragoza y montañero como afición, juntos topografiamos la cueva de la Zorra e intentamos el acceso a las de los Moros, una vez más sin conseguirlo.

Para el tercer intento hubo que esperar más tiempo, seis años. En esta ocasión contamos con la insustituible ayuda de un escalador con el que nos unía mucha amistad y mutua confianza, era Miguel Gómez³.

Así que dos espeleólogos y un escalador, con equipo más que suficiente salimos a una nueva intentona que debía ser la última, pues de no conseguirlo yo me rendía definitivamente.

³ Miembro del Centro Excursionista de Valencia.

Primero tuvo que efectuarse una difícil escalada para superar la pared donde se abre la cueva, una vez en ella Miguel clavó un hierro para sujetar una escala “electrón” que dejó desenrollar y por la que pudimos ascender Javier y yo.

En el instante en que mi cabeza asomó por la cueva, la ilusión que me acompañó durante tantos años se transformó en el mayor desencanto de mi vida. Ante mis ojos todo se reducía a un abrigo largo y de escasísima profundidad.

Superado el chasco, procedimos a topografiar y fotografiar la cavidad y posteriormente someterla a un riguroso examen que no resultó difícil, pues el suelo era roca sin apenas sedimentos. Imagino que hoy sí los habrá más abundantes, pues se observa en las paredes mucho excremento de buitres.

Tan solo se hallaron trozos de cerámica de muy distintas épocas, desde prehistóricas a contemporáneas y una única punta de flecha de hierro. También se recogieron pequeños fragmentos de piedra caliza que contenía rasgos de pintura rojiza. Todo ello se entregó posteriormente al Museo Provincial de Teruel, como se hacía normalmente.

Descendimos mediante “rapel” y regresamos al pueblo donde algunos habitantes esperaban deseosos de conocer lo que habíamos visto. Se notó alguna desilusión, aunque no faltó quien dijo que, claro, allí no podía haber nada.

Resumiendo, espeleológicamente la cueva no tiene mayor interés que como fenómeno geológico, si bien, continuará la incógnita de quién y por qué esos restos de construcción, duda que creo perdurará, ya que su difícil acceso seguirá siendo un freno para cualquier estudioso o curioso.

Este es el relato del desencanto en Calomarde y termino con mi agradecimiento a cuantos me ayudaron en todos mis intentos, principalmente a Javier y a Miguel que desgraciadamente yo no podrán leer este relato.

Resta decir que esta cueva ya no pudo ser incluida en el catálogo de cavidades que se publicó en la *Revista Teruel* nº 31 del año 1964.

POLOS DEL FRÍO EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Jaime Lahoz Vicario (Drakis)

INTRODUCCIÓN

Hojeando hace unas semanas el libro del erudito Vicente Aupí, *El triángulo de Hielo*, una fantástica publicación acerca del estudio climático del Polo del Frío español, no podía dejar pasar la ocasión de exponer los datos que venimos recabando desde hace unos años sobre un pequeño pero ambicioso estudio en torno a la climatología de algunos parajes de la Sierra de Albarracín.

Conocidos por todos son los extraordinarios registros en sucesivas olas de frío a los que nos tienen acostumbradas poblaciones como Calamocha, Molina de Aragón o Teruel, que disponen de largas series de datos, algunas incluso desde finales del Siglo XIX y que encierran el denominado «polo del frío español». Desde hace unos cuantos años, y de manera amateur hemos iniciado un humilde estudio para comprobar el potencial real que encierran algunos parajes de la Sierra de Albarracín y alrededores y dar respuesta a algunas de las dudas que nos planteábamos como aficionados a la Meteorología y al frío.

¿Hay parajes de nuestra Sierra en los que hiela todos los meses del año?

¿Son los -20°C un valor común todos los inviernos?

¿Es factible llegar a los -32°C? (Registro oficial de temperatura más baja en España).

Evidentemente, las series de datos que tenemos son de un periodo corto de tiempo, en el mejor de los casos tenemos registros desde Diciembre de 2007, pero es factible, aunque siendo prudente, el sacar algunas conclusiones y sobre todo empezar a entender el potencial de estos parajes en noches de inversión térmica.

En este primer artículo indagaremos en el fenómeno de la inversión térmica y los registros absolutos de los que disponemos, así como daremos respuesta ya a algunas de las cuestiones planteadas en un principio. Y en sucesivos artículos de la revista *Rehalda* intentaremos ir desgranando paraje por paraje sus características y potencial.

LA INVERSIÓN TÉRMICA

Es preciso dedicar un rato a la explicación del fenómeno de la inversión térmica, que al fin y al cabo es el causante directo de que bajen las temperaturas en los



Mañana de niebla. Inversión térmica cerca de Griegos (fotografía de J. Lahoz)

parajes estudiados y que conociendo cómo actúa este proceso atmosférico entenderemos mucho mejor el potencial de estos sitios.

Como norma general, conforme ascendemos en altitud disminuye la temperatura, este es un hecho por todos conocido (si estamos en una montaña a 2.000 metros hará más frío que si estamos a los pies de esa misma montaña a 400 metros, en condiciones meteorológicas normales), esa disminución de temperatura es a razón de unos $-0,6^{\circ}\text{C}$ cada 100 metros de altitud. Hasta aquí todo normal y entendible. El factor de la inversión térmica se nos presenta en noches despejadas y con ausencia de viento, generalmente noches anticiclónicas, en el que el suelo comienza a enfriarse rápidamente por radiación y ese aire en contacto con el suelo que se ha enfriado es mucho más denso y pesado que el que tiene alrededor y por lo tanto se va acumulando en el fondo del valle. Así pues tendremos el aire más frío en el fondo del valle y sobre éste, tendremos una masa de aire más caliente; de ahí que le llamemos inversión térmica, pues se han invertido las condiciones estándares de temperatura que mencionábamos al principio.

Este fenómeno de enfriamiento comienza en el mismo momento en que el sol deja de calentar el suelo y por lo tanto tendremos enfriamiento por radiación durante toda la noche. Es necesario que haya ausencia de viento para no mezclar estas masas de aire de diferentes temperaturas y también que se mantenga el cielo despejado durante toda la noche. Cualquier cambio en estos dos factores alteraría el normal funcionamiento de la inversión térmica y, por lo tanto, nos «rompería» ese fenómeno de acumulación de frío.



Mañana de inversión térmica sobre Guadalaviar (fotografía de J. Lahoz)

La nieve en el suelo sería un tercer elemento a tener en cuenta en las noches de inversión térmica, no es propiamente un componente para producir este fenómeno pero si disponemos de nieve en el suelo, el efecto Albedo que produce este elemento nos agravaría el enfriamiento «ayudando» a bajar aún más la temperatura. Por lo que para llegar a un registro realmente bajo de temperatura, es necesario además de la inversión térmica el hecho de que haya nieve en el suelo.

LA OROGRAFÍA Y LA ALTITUD, PIEZAS CLAVE

La orografía es otro de los factores culminantes para que el paraje sea potencialmente frío. Así pues, un valle en forma de cubeta con algún estrechamiento orográfico es la pieza clave que nos hace falta para retener ese frío producido por la inversión térmica. Al fin y al cabo el poder de retención del frío en el fondo del valle va a ser determinante para llegar a registros realmente bajos.

Si nos adentramos en la perfección del paraje orográfico estaríamos hablando de las Dolinas en embudo, tan presentes en nuestra Sierra, y de las que también estamos estudiando su comportamiento en estas situaciones de inversión. Hablamos de perfección en su orografía puesto que el frío que se va acumulando en el fondo de estas cubetas llega a formar auténticas piscinas de aire frío.

La altitud, aunque no sea determinante, es otro factor importante a tener en cuenta, nos va a posibilitar la opción de tener nieve en el suelo, que como hemos comentado anteriormente es crucial para que baje más la temperatura y también por el hecho de que un valle a 2.000 metros de altitud va a partir de una masa de aire más fría que la que se podría encontrar a menor altura, por lo que aun no siendo determinante, es un factor a tener en cuenta.

PROSPECCIONES INICIALES, PARAJES POTENCIALES

Entendiendo el fenómeno de la inversión térmica y teniendo claro su funcionamiento, en seguida salieron a la luz parajes con buen potencial; sólo había que asegurarse que colocar allí un registrador de temperatura iba a ser un acierto. Como siempre, el conocimiento popular es una de las mejores herramientas para buscar esos rincones, y es que si un sitio es frío de verdad y los lugareños lo mencionan es básicamente porque han experimentado el frío en sus carnes o la de sus ancestros y, dicho sea de paso, pocas veces se equivocan. O bien porque las escarchas son presentes hasta en las noches de verano, o porque un año seguido se heló la bota de vino, o incluso porque cada vez que iban a tal o cual paraje venían con sabañones de frío en los pies o las manos. En esos pequeños detalles íbamos recabando los mejores parajes a monitorizar.

Actualmente y gracias a que casi todos los coches llevan incorporado un termómetro, que en mayor medida funciona decentemente, nos sirve de referente perfecto a la hora de hacer un transecto nocturno o matutino por diferentes parajes en noches de inversión térmica y comprobar como oscila el termómetro conforme entramos en parajes de buena inversión.

Evidentemente el juicio final lo designará el propio registrador de temperatura que pondremos y que nos certificará si esas prospecciones han sido acertadas o no.

Uno de los primeros sitios que prospectamos con mucho éxito fue el paraje de Aguas Amargas, a medio camino entre Griegos y el Puerto de Orihuela, que es un valle en forma de cubeta con pendientes suaves y altitud en torno a los 1.615 metros. Cierra muy bien su salida, lo que le confiere un potencial de retención de frío muy grande. Y así lo atestigua en los primeros registros que obtenemos de este paraje, encumbrándolo casi como el paraje más frío de toda la Sierra. Así que el día 2 de Diciembre de 2007 le otorgamos la condición de primer paraje monitorizado de la Sierra. Y haciendo honor a su gran potencial, el 14 de Diciembre de 2007, tan sólo 12 días después de su colocación, marca un registro de -21,5°C.

En Septiembre de 2009 adquirimos un nuevo registrador *datalogger* y tras mucho mirar y remirar, decidimos colocarlo en una de las Dolinas de Villar del Cobo. Buscando información por Internet nos topamos con algún estudio termométrico sobre Dolinas llevado a cabo por italianos en los Dolomitas y ya que en España no se había realizado nada parecido, decidimos que era hora de empezar a recabar datos de este tipo de parajes tan complejos. Leemos que realmente son auténticos congeladores en épocas de inversión térmica y sin duda que la Dolina responde a nuestras expectativas, pues en un año y 3 meses posterior a su colocación no sólo baja dos veces de -20°C sino que una de ellas lo hace hasta alcanzar los -28,3°C, el 4 de Diciembre de 2010, siendo hasta la fecha el registro más bajo que se ha alcanzado en nuestros parajes.

Pero antes de este desorbitado registro, y sólo 3 meses después de la colocación del sensor en la dolina del Villar, disponemos de 2 nuevos registradores para colocar a nuestras anchas. Las prospecciones hechas en estos años han sido varias, podemos hablar de parajes como la Vega de Tajo en Guadalaviar, o el paraje de Navaseca cercano al Nacimiento del Río Tajo, o el Valle del Cabriel, la Laguna de la Salobreja en la vecina Orea (GU), o incluso prospecciones en otras dolinas de la Sierra.

Finalmente decidimos que los dos parajes a monitorizar definitivamente son Fuente del Buey en Frías de Albarracín y el abandonado pueblo de Villanueva de las Tres Fuentes (Orea, Guadalajara). Así que desde Diciembre de 2009 ya disponemos de datos de estos dos parajes que hasta ahora también nos han traído muy buenos registros.

Fuente del Buey, con 1.550 metros, es una auténtica cubeta de pendientes suaves y pradera en prácticamente toda su extensión. Quizás pequeña de ser la que se vea más afectada por los vientos, pues las elevaciones que la rodean no son muy elevadas, así que en muchas noches se ve rota la inversión térmica por una deficiente protección contra los vientos. Eso sí, está demostrando que cuando tiene nieve en el suelo es capaz de batir los registros de todas sus "hermanas" monitorizadas; en pocas palabras, es ese paraje el que falla muchas noches propicias, pero que cuando dice "a funcionar" es imbatible. Así lo demostró tan sólo 5 días después de su puesta en marcha, marcándose un -20,4°C el 16 de Diciembre de 2009, confirmado su potencial y augurando muy buenos registros.

El caserío abandonado de Villanueva de las Tres Fuentes es con 1.495 metros un precioso paraje muy semejante a Aguas Amargas orográficamente hablando. Se encuentran cercanos y los registros son en la mayor parte de las veces muy semejantes. Nos gusta tener allí un registrador por la característica de que fue un paraje habitado durante muchos años, y nos puede el deseo de saber un poco más de cerca qué condiciones tuvieron que lidiar los habitantes de aquel paraje. Al igual que Fuente del Buey, ese mismo 16 de Diciembre de 2009 pocos días después de su instalación, se metió en -25,0°C casi sin inmutarse, estableciendo hasta la fecha su segundo mejor registro.

Hasta 2011 disfrutamos ampliamente con los registros de estos cuatro parajes, y fue en verano de ese año, cuando se unieron dos nuevos parajes, esta vez otra dolina aun con mayor potencial que la de Villar del Cobo, el Hoyón de Pozondón o de Rodenas y un precioso paraje de la vecina Serranía conquense, un lugar llamado Rincón de Palacios (Zafrilla, Cuenca). Aunque de éste último no mostraré registros ni analizaré en profundidad.

Estos parajes, aun con una serie mucho más corta que los anteriormente mencionados, ya han demostrado sobradamente su potencial y nos ayudan aún más en el estudio detallado de la climatología extrema de los Montes Universales.



Dolina de Villar del Cobo (fotografía de J. Lahoz)

MÍNIMAS ABSOLUTAS REGISTRADAS HASTA LA FECHA

Aguas Amargas 1.615m. (2007-2014)

-26,7°C	04/12/10
-26,1°C	10/01/09
-24,3°C	20/12/09
-22,3°C	16/12/09
-21,8°C	09/02/12
-21,5°C	14/12/07
-20,5°C	18/01/12
-20,4°C	11/01/09

Dolina Villar del Cobo 1.505m. (2009-2014)

-28,3°C	04/12/10
-23,5°C	11/02/12
-21,5°C	09/02/12
-21,4°C	25/01/11
-21,3°C	18/01/12
-21,1°C	24/01/11
-21,0°C	08/02/12
-20,9°C	23/01/11
-20,0°C	03/12/10

Fuente del Buey 1.550m. (2009-2014)

-27,3°C	04/12/10
-20,7°C	29/11/13
-20,4°C	16/12/09
-19,6°C	15/12/09
-19,6°C	20/12/09
-18,8°C	28/01/10
-18,2°C	23/01/11
-18,2°C	28/11/13

Villanueva de las Tres Fuentes 1.495m. (2009-2014)

26,4°C	04/12/10
-25,0°C	16/12/09
-24,8°C	15/12/09
-23,9°C	11/02/12
-23,0°C	03/12/10
-22,5°C	09/02/12
-22,1°C	08/02/12
-20,2°C	13/02/12

Dolina Hoyón de Rodenas 1.460m. (2011-2014)

-23,8°C	11/02/12
-22,5°C	23/02/12
-21,7°C	21/02/12
-21,1°C	22/02/12
-21,1°C	09/12/13
-20,0°C	12/01/12
-19,8°C	29/11/13
-19,8°C	12/12/13



Poza de la tía Cascara helada (fotografía de J. Lahoz).
Ola de frío de febrero de 2005, cerca de Villar del Cobo

CONCLUSIONES

En sucesivas publicaciones de la revista *Rehalda*, iremos desgranando paraje por paraje los registros obtenidos así como sus características geomorfológicas y los condicionantes que sobre sus valores arrojan. Las entradas de frío que nos han dejado registros extremos y sobre todo las particularidades de muchas noches con sus oscilaciones térmicas, piscinas de aire frío o incluso un pequeño sondeo a diferentes alturas que pudimos realizar durante unos días sobre el paraje de Aguas Amargas.

Con los registros en bruto de las principales mínimas absolutas ya podemos arrojar sobre la mesa que el potencial de la parte alta de la Sierra de Albarracín para generar frío en noches de inversión es altísimo. Si el paraje reúne mínimamente las características necesarias no sólo para generar frío, sino también para retenerlo, estaríamos hablando de extensiones de terreno capaces de sobrepasar en noches invernales los -20°C e incluso los -25°C si las condiciones son muy buenas. En una serie tan corta de registros, en el mejor de los casos de tan solo 5 años, hemos sobrepasado en cada paraje una media de 7 veces los -20°C y 6 veces se ha bajado de -25°C entre los 5 parajes, lo que claramente nos responde dos de las tres preguntas formuladas al principio.

Destacamos pues, que el -20°C es un registro común todos los inviernos en los parajes más fríos, y que aunque puede haber inviernos, que por sus características meteorológicas no se llegue a esta cifra, nos encontramos con años más favorables donde se puede sobrepasar una, dos y hasta tres veces fácilmente esta cifra. Esperemos con el tiempo poder ir confirmado esta afirmación, que aún es arriesgada de formular pero que todos los indicios apuntan a confirmarla.

Una de las elucubraciones que más nos trae de cabeza es llegar a saber el registro que se llegó a adquirir en un paraje de estos en las olas de frío históricas más destacadas del siglo XX, hablamos por ejemplo de las olas de frío de:

- Enero del 45 (-24,6°C Uña CU, -25,0°C Calamocha TE, -22,0°C Teruel).
- Febrero del 54 (-24,8°C Sabiñanigo HU, -22,0°C Castellfort CS).
- Febrero del 56 (-32,0°C Estany Gento LLE).
- Diciembre del 63 (-30,0°C Calamocha TE).
- Enero del 71 (-27,0°C Piqueras GU, -28,0°C Monreal del Campo TE, -23,4°C Uña CU).
- Enero del 85 (-23,0°C Orea GU, -20,0°C Calamocha TE).
- Diciembre de 01 (-25,2°C Torremocha de Jiloca).

Está claro que de haber tenido un registrador, como los que tenemos ahora repartidos por algunos parajes serranos, habría tocado fondo en una de esas olas históricas de nuestra península. Aunque a día de hoy todo son conjeturas sin muchas base.

Ahí están los registros obtenidos en 5 años, y el potencial del que hacen gala, y lo que es seguro es que en los años venideros tendremos alguna potente ola de frío de esas que se pueden catalogar como históricas y será entonces cuando podremos recoger el fruto del trabajo de muchos años y ver realmente de lo que son capaces estos parajes serranos que si son conocidos por algo es por el frío que siempre es noticia invierno tras invierno.

No es de recibo extenderme mucho más, pues en esta introducción a los polos del frío de la Sierra de Albarracín, sólo he querido dar cuatro pinceladas del trabajo que venimos realizando desde hace ya algunos años. Como ya he comentado, iremos ampliando los datos y analizaremos con todo detalle las características de cada sitio y la visión global de la climatología extrema de la Sierra.

Y sobre todo me gustaría nombrar, aparte de mi persona, los otros aficionados a la meteorología que también están detrás de este proyecto con ilusión y mucho, mucho trabajo.



Vega del Tajo con niebla (fotografía de J. Lahoz)

Antonio García "Pedre", Antonio Ruiz "Tascazo", Jorge Sáez "Campaneta" y Arturo "Veguero"

Desde aquí os emplazo para saber más a los sucesivos artículos que seguirán a este para un mejor entendimiento de la climatología propia de cada paraje.

RECOGIDA DE DATOS

- Datalogger: PCE-HT71 y Microlite 16
- Garita de platos DAVIS Radiation Shield
- Altitud del instrumental entre 1,45m. y 1,70m.

BIBLIOGRAFÍA

- AUPÍ, Vicente, *El triángulo de Hielo*, Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.
- AUPÍ, Vicente, *Guía del Clima de España*, Ediciones Omega.
- Foro de Discusión (*Antiguo Meteored*), en <http://foro.tiempo.com/> (*Topic Polos del Frío*).
- Base de Datos de los Polos del Frío Españoles, en <http://www.polosdelfrio.net/>

ICNITAS TERÓPODAS, SAURÓPODAS Y TIRÉFORAS (JURÁSICO SUPERIOR-CRETÁCICO INFERIOR) EN MOSCARDÓN (TERUEL, ESPAÑA)

Jesús Herrero y Félix Pérez-Lorente

NOTA DE LA REDACCIÓN

Por su interés y novedad reproducimos en las páginas que siguen y en su formato original un artículo publicado recientemente en la revista *Geogaceta* (n. 54, 2013) de la Sociedad Geológica de España.

En este artículo se estudian las huellas fosilizadas de cuatro dinosaurios encontradas recientemente en Moscardón.

Los autores –previa autorización de la revista *Geogaceta*– han querido colaborar en este número extraordinario de *Rehalda* cediendo su artículo para nuestra publicación.

Icnitas terópoda, saurópoda y tireóforas (Jurásico Superior-Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España)

Theropod, sauropod and thyreophoran footprints (Late Jurassic-Early Cretaceous) found in Moscardón (Teruel, Spain)

Jesús Herrero-Gascón¹ y Félix Pérez-Lorente²

¹ Guía de Galve S.L., El Horne 2B, 44124-Moscardón, Teruel, España. guiadegalve@mturco.com

² Edificio CT, Universidad de La Rioja, C/ Mathe de Blos 51-53, 26006-Logroño, España. felix.perez@unirioja.es

ABSTRACT

In this work, dinosaur footprints from the village of Moscardón (Teruel) are cited for the first time. They are four footprints (natural casts) imprinted by four different dinosaurs. We place the more new sites and we describe the natural casts found. The result has been the identification of one theropod, two sauropods and a stegosaurus ichnus; and the recognition of special structures in the last three, which have allowed us to analyse certain details on foot movement and deformation of digital pads.

Key-words: Footprints, dinosaurs, Late Jurassic-Early Cretaceous, Iberian Range, Spain

RESUMEN

Se citan por primera vez huellas de dinosaurio en la localidad de Moscardón (Teruel). Son cuatro icnitas (contramoldes) impresas por cuatro dinosaurios diferentes. Se sitúan los más nuevos jacimientos y se describen los contramoldes encontrados. El resultado ha sido la identificación de una icnita terópoda, dos saurópodos y una de estegosáurido, y el reconocimiento de estructuras particulares en las tres últimas que han permitido analizar ciertas claves relativas al movimiento de los pies y a la deformación de almohadillas digitales.

Palabras clave: Icnitas, dinosaurios, Jurásico Superior-Cretácico Inferior, Cordillera Ibérica, España.

Geogaceta, 54 (2013), 67-70.
ISSN (versión impresa): 0213-683X
ISSN (versión digital): 2173-6545

Introducción

Se describen cuatro contramoldes de huellas de dinosaurio encontradas por uno de nosotros (J.H.G.) en bloques de roca en Moscardón (Teruel). Cada contramolde fue hecho por un dinosaurio diferente. Los hallazgos se produjeron en tres yacimientos nuevos signados 1MSC (dos contramoldes), 2MSC y 3MSC. Las siglas se han tomado de las tres primeras consonantes del nombre del pueblo de Moscardón.

El número de yacimientos con huellas de dinosaurio en la provincia de Teruel crece con el paso de los años incorporándose cada vez nuevas localidades a tal registro. Los primeros que se encontraron en Aragón (Los Corrales de Peñalba) fueron de huecos o epirelieves cóncavos en Galve (Casanovas *et al.*, 1984). Los primeros contramoldes se citaron más tarde (Pérez-

Lorente y Herrero-Gascón, 2009), también en yacimientos de Galve.

Respecto a la edad, las icnitas de dinosaurio de la provincia de Teruel (huecos y contramoldes) están entre el Jurásico Superior de la Formación Higuerales (Pérez-Lorente y Romero-Molina, 2001) y el Cretácico Superior de la Formación Mosqueruela (Veléndez *et al.*, 2003).

El yacimiento con icnitas de dinosaurio más próximo a Moscardón es el primero que se citó en España y se encuentra en los Montes Universales en la localidad de Aroya Cerezo (Rincón de Ademuz, Valencia), a 25 km de distancia (Lapparent, 1965).

Localización geográfica y geológica

Los yacimientos están en lo que Pastero *et al.* (1983) llaman la fosa de Moscardón

Fecha de recepción: 30 de enero de 2013
Fecha de revisión: 25 de abril de 2013
Fecha de aceptación: 24 de mayo de 2013

(Fig. 1) al SW de la provincia de Teruel, unos kilómetros al Oeste de Albarracín. Los yacimientos están a caballo de cuatro hojas del MTN 1:50.000 (Fig. 1).

Todas las icnitas son contramoldes de arenisca aislados y alejados unos de otros: uno de los contramoldes (1MSC1) estaba *in situ* en un talud de la carretera muy cerca del pueblo de Moscardón; otro (1MSC2) rodado en la curveta del mismo talud; el tercero (2MSC1) en el ribazo de un campo de cultivo; y el cuarto (3MSC1) es un bloque sobre una superficie llana en la que hay otros fragmentos similares del mismo tipo de roca pero sin marcas de pies, manos o de ninguno de sus elementos anatómicos. Las coordenadas UTM del talud y de los otros dos puntos son las siguientes (Datum ETRS89, Huso 30):

1MSC: X = 624732; Y = 4465119

2MSC: X = 624876; Y = 4464995

3MSC: X = 625549; Y = 4465315

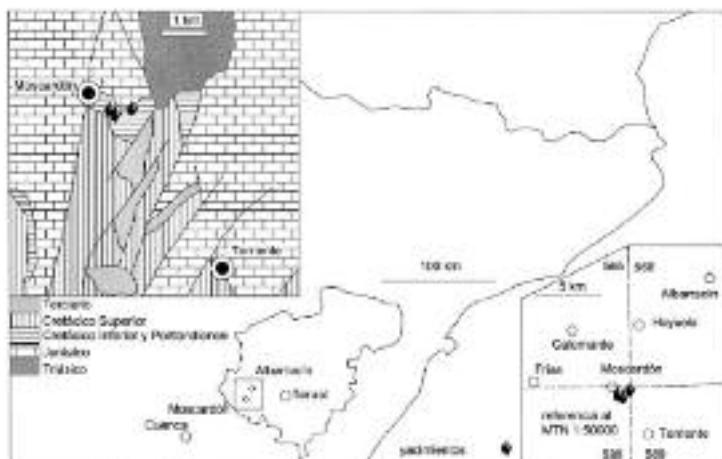


Fig. 1. Localización de los yacimientos y situación del pueblo de Moscardón. Cartografía geológica según Hernández y Anadón (1983).

Fig. 1. Location of the sites and situation of the Moscardón village. Geological mapping taken from Hernández and Anadón (1983).

Los cuatro contramoldes son de arenas silíceas, con cierto contenido de límicos de color variable. Los dos primeros y el tercero están incluidos en limolitas rojas y el cuarto está en sedimentos arenosos y lutíticos de colores amarillentos y pardos.

Según la cartografía del MTN 1:50,000 (hojas 565, 566, 588 y 589) las icnitas están en una zona en la que hay varias bandas estrechas alternantes de rocas de dos unidades estratigráficas. Las icnitas podrían situarse en las unidades 19-20 de Portero *et al.* (1983), 14-15 de Berástegui *et al.* (1986) y la unidad 17 de Azor *et al.* (1983). La edad de estas unidades, según estos autores, va desde el Kimmeridgiense al Albense inferior. Berástegui *et al.* (1986) asocian las calizas con oncolitos (unidad 14) a la Formación Higuerales.

La carretera de Moscardón hacia Temiiente atraviesa las bandas alternantes de la Formación Higuerales y la de Areniscas y límicos rojos. Los yacimientos 1MSC y 2MSC están en el costado de la carretera por lo que pertenecen a la segunda de las unidades citadas. El yacimiento 3MSC se sitúa en la unidad 16 de la hoja 588 (Berástegui *et al.*, 1986).

La cartografía de escala 1:200000; (Hernández y Anadón, 1983) considera (Fig. 1) que en este lugar la edad serie Cretácico Inferior (Neocomiense-Aptiense).

No se puede separar la edad de estos yacimientos dentro del intervalo de edad en el que está comprendida la datación local de las rocas que los contienen. Según Mas

et al. (1984) los sedimentos detriticos asociados con calizas en esta misma posición son propios de la Formación Villar del Arzobispo. Suponemos que la edad de las pisadas estaría cerca del límite entre el Jurásico Superior y el Cretácico Inferior, muy probablemente en la mencionada Formación Villar del Arzobispo.

Estudio icnítico

Los cuatro contramoldes son de pie de dinosaurios, 1MSC1 es de un dinosaurio bípedo y los otros tres son de tres dinosaurios cuadrúpedos. La luz de la red de las fotos es de 5 cm (Figs. 3, 5, 6).

1MSC1 es un relleno de arenisca límosa de color marrón que estaba incluido en el talud de la carretera (Fig. 2). Hacia los laterales del contramolde, en el mismo nivel estratigráfico, salen fragmentos de arenisca intercalados en la lutita como si fuera un rosario de bloques más duros. La línea de contorno del contramolde, tanto por la parte superior (techo) como por la inferior (muro) es irregular. En la pared delantera del contramolde se muestra la marca de los dedos I-V y el abultamiento del dedo VI. Las marcas de los dedos son redondeadas, con estriadas de salida paralelas a su alargamiento (fase K de Thulborn y Wade, 1989). Es posible que el pie deslice hacia adelante durante la entrada y la salida, de manera que las paredes anterior y posterior de la huella son como dos rampas que divergen hacia el exterior del hueco. El fondo de la pisada es

más profundo delante (20 cm en la posición del dedo II) que detrás, quizás debido al movimiento del pie durante la marcha del dinosaurio (Whitney y Romano, 2012).

La longitud de la pisada es de 50 cm en la parte baja (60 cm en la alta) y la anchura de 35 cm (50 cm en la parte alta del contramolde). Ninguna de estas dos medidas se ha de considerar exacta y correspondiente con las del pie real del dinosaurio porque el autopodio se ha deslizado tanto durante la fase T como durante la fase K, y el hueco debe ser mayor que el pie que lo produce.

Por la colocación y el número de dedos se deduce que el contramolde es el relleno de una pisada derecha de un dinosaurio saurópodo.

1MSC2. Rodado sobre el mismo talud se vio otro contramolde del que se conserva parte del relleno de dos dedos relativamente estrechos y separados. La longitud de la huella es de unos 29 cm y la anchura quizás fuese de 30 cm. El contramolde es muy estrecho -apenas 3 cm de grosor- si se compara con su extensión, por lo que es muy frágil. Esta icnita se ha clasificado como terpedosa, impresa por un dinosaurio de talla media.

2MSC1 es la mayor de las cuatro huellas. Su color es gris o pardo claro. Estaba semienterrada en posición normal en las lutitas (Fig. 3). Mide 80/89 cm de largo (techo/muro) y 55/74 cm de ancho (techo/muro). La profundidad máxima del contramolde respecto al techo de la impresión es de 50 cm. La parte central de la huella es algo más profunda que la de la base de los dedos (Fig. 4). La marca de los dedos es apuntada hacia la parte lateral y posterior de la huella.

La pared del molde dejado por los dedos es columnar o tubular (Fig. 3). Los tubos son más anchos, globulosos o bulbosos en la base que en el trayecto de salida. El contorno y la base de la marca de los dedos se distinguen sin dificultad (Figs. 3, 4). La parte superior de los tubos se dirige hacia atrás.

En los bulbos basales (almohadillas dactilares?) hay marcas que se pueden asimilar a las escamas poligonales de piel (Fig. 5); en el resto de los tubos hay estriadas paralelas a su alargamiento que se superponen debidas al deslizamiento de las mismas escamas por la pared (Figs. 3, 5).

El estrechamiento de la parte no bulbosa a la tubular no se produce por el co-

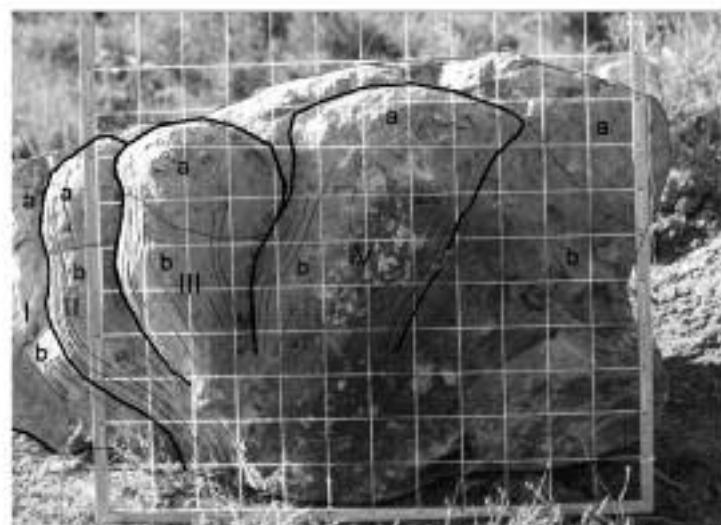
Fig. 2.- Fotografía de 1MSC1. Huella saurópoda *in situ*.Fig. 2.- Photography *in situ* of the 1MSC1 sauropod footprint.

Fig. 3.- Contramolde saurópoda grande 2MSC1 invertido. a, engrosamientos; b, formas tubulares.

Fig. 3.- Inverted large sauropod cast 2MSC1. a, thickened forms; b, tubular forms.

largo debido a la caída del barro de las paredes. Tal tipo de colapso dejaría más estrecha la zona más baja. El estrechamiento de la parte bulbosa es como un anillo subparalelo al fondo del hueco de la impresión (o de la suela del pie). El engrosamiento se supone debido (Whyte y Romano, 2012) al aplastamiento de la almohadilla dactilar durante la fase W (al apoyar el dinosaurio todo su peso sobre el pie). Se supone que

los estriados laterales los producen los dedos del pie al saltar, a la vez que la forma columnar de las paredes. Al ser verticales en la parte inferior y retrodirigidas en la superior, deben ser la marca del último movimiento del pie. Las estriadas no parecen que estén deformadas por el engrosamiento del fondo de la columna, por lo que deben ser posteriores a ella. Tanto si las estriadas de los dedos se producen a la entrada como a la

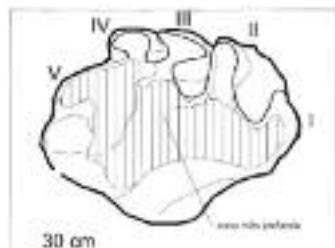


Fig. 4.- Base de 2MSC1 con indicación de la parte más profunda de la pisada.

Fig. 4.- Base of 2MSC1 with indication of the deepest part of the cast.

salida del pie, el mecanismo indica retroceso del pie durante la fase T.

No se han encontrado en esta huella marcas de la fase I o del intervalo comprendido entre el momento en el que el pie toca el suelo y el momento de máximo apoyo (fase W). La parte trasera de la icnita no muestra estructuras claras y no se ha podido deducir el movimiento de entrada del pie (fase T).

El contorno de la marca de los dedos en la parte bulbosa y en la columnar está aislado tanto de los dedos vecinos como de la zona continua de la suela del pie (Figs. 3, 5). En el interior de la suela no hay señales de almohadillas ni de continuación de los dedos. Esta forma la producirían los pies con dedos separados, colocados en el borde de una posible almohadilla central. Esta icnita es el contramolde de un pie saurópodo grande.

3MSC1 (Fig. 6) es el tercer contramolde completo. Es deltoidal, con la parte delantera más ancha y con la marca de tres dedos colocada simétricamente respecto al eje de la pisada, es decir con los caracteres diagnósticos de *Deltaopodus* Whyte y Romano, 1994. No es la primera referencia a este icnogénero en la provincia de Teruel sino que ha sido citado por Cobos et al. (2008, 2010). La longitud total es de 28/30 cm (techo/muro) y la anchura máxima de 25/22 cm (techo/muro). La profundidad del contramolde es de unos 25 cm. Las marcas de engrosamiento de los dedos no son verticales sino que se inclinan lateralmente. En otros contramoldes del mismo icnótipo que forman rastro, se deduce que la inclinación indica movimiento lateral del pie al penetrar en el barro. Esta icnita se clasifica como *Deltaopodus* *ichnosp.*, ya que los caracteres de reconocimiento son claros pero insufi-

cientes para asignarla a ninguna de las lontoropías descritas.

Características de los contramoldes estudiados

Los contramoldes (al menos en muchas areniscas) tienen sobre los huecos la ventaja de que en ellos se graban mejor las estructuras directas. En estos se conservan no solo parte del trayecto de entrada y/o salida sino también las marcas del fondo.

1MSC1, 2MSC1 y 3MSC1 tienen estriadas a lo largo de la marca de los dedos. En la suela de los dedos de 2MSC1 hay marcas irregulares que contrastan con las estriadas. Se atribuyen a marcas poligonales de la piel (Fig. 5).



Fig. 5.- 2MSC1. Marcas de escamas y de estriadas, dedos III y IV.

Fig. 5.- 2MSC1. Scale impressions and striations in the digits III and IV.



Fig. 6.- Deltapodus ichnosp., natural cast.

Fig. 6.- Deltapodus ichnosp., natural cast.

Las marcas de los dedos de 2MSC1 son congruentes con los dedos con pocas falanges de los pies saurópodos. El resto de la suela de la pisada tiene que estar bajo los segmentos metatarsianos, que serían relativamente largos y poco inclinados, de forma similar a la posición subdighigada que postula un Wilson y Sereno (1998).

Como en varios contramoldes terofíticos (Avanzini et al., 2011), saurópodos (Whitney y Romano, 2012) y ornitópodos (Hernández-Gascón y Pérez-Lorente, 2013), hay marcas del movimiento del pie en el interior del barro que sirven para estudiar el movimiento de las articulaciones. En 1MSC1 las estriadas indican que el movimiento durante la fase K fue hacia adelante. En 2MSC1 la trayectoria es hacia atrás, y en 3MSC1 es lateral, probablemente durante la fase I, hacia el exterior de la pisada.

Conclusiones

Es la primera cita sobre huellas fósiles de dinosaurio en Moscardón (Tenue). Estas nuevas lontoropías indican la posibilidad de más hallazgos de este tipo de fósiles de dinosaurio en la provincia de Tenue.

Se destaca también la importancia científica de algunos contramoldes aislados, en comparación con las lontoropías ya que proporcionan abundantes datos sobre alomorfías, forma de los dedos y movimiento de los autopodios durante la marcha.

El análisis de las estructuras directas e indirectas de las lontoropías es muy útil para su estudio. No solo sirve para tomar precauciones a la hora de establecer las atribuciones icnogeodinámicas, sino que es fundamental para deducir la posición y el tamaño de los elementos óseos de los autopodios y para investigar el movimiento de los segmentos de las extremidades durante la marcha.

Agradecimientos

Al revisor anónimo, a J.J. Ruiz-Omeñaca y a X. Pérez-Suárez por las correcciones, puntuaciones y sugerencias al manuscrito y que han servido para redactar el manuscrito original. A la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (exp. n.º 044/2013), responsable de la autorización de estos estudios. Al alcalde de Moscardón, D. Manuel Murciano Vicente, por las atenciones recibidas durante nuestra estancia en el pueblo.

Referencias

- Azor, J.M., Olñé, A., Moisés, A., Hernández, A., Portero, J.M., Gutiérrez, M., Aguilar, M.J., Rodríguez, J., Aragón, E. y Gómez, I. (1983). *Mapa Geológico de España 1:50.000*, hoja nº 589 (Teruel) y memoria. IGME, 80 p.
- Avanzini, M., Pineda, L. y García-Ramos, J.C. (2011). *Zoología* 66, 238-252.
- Bersueque, J., Álvarez, M., Olñé, A., Aguilar, M.J., Leal, M.C., Moliné, A., Gómez, I., García, J.C., Martín, J.M. y Olñé, F. (1986). *Mapa Geológico de España 1:50.000*, hoja nº 588 (Zaragoza) y memoria. IGME.
- Carretero, M.J., Santafe, I.M. y Sáez, H. (1984). *Paleontología i Evolución* 18, 173-176.
- Cobos, A., Rojo-Torres, R., Alcalde, L., Luque, L. y Aberasturi, A. (2008). En: XXV Jornadas de la Sociedad Española de Paleontología. (J.J. Ruiz-Omeñaca, L. Piñuela y J.C. García-Ramos, Eds.), 25-26.
- Cobos, A., Rojo-Torres, R., Luque, L., Alcalde, L. y Marples, L. (2010). *Paleopaleogeología, Paleoclimatología, Paleoecología* 290, 223-236.
- Hernández, A. y Ansotegui, P. (1983). *Mapa Geológico de España 1:200.000*, hoja nº 47 (Tenue) y memoria. IGME, 122 p.
- Hernández-Gascón, J. y Pérez-Lorente, F. (2013). *Géologos* 53, 21-26.
- Lepage, A.F., Le Lorcier, M., Mathieu, A. y Poux, B. (1965). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 64, 225-230.
- Mas, J.R., Alonso, A. y Moliné, N. (1984). En: *Acercamiento a Luis Sánchez de la Torre* (A. Obando, Ed.), Publicaciones de Geología, Univ. Autónoma de Barcelona, 20, 175-188.
- Moliné, A., Esquerda, B., Zafra, F. y Pérez-Lorente, F. (2003). En: *Dinosaurios y otros reptiles marinos de la provincia de Zaragoza* (F. Pérez-Lorente, Coord.), *Ciencias de la Tierra* 26, 137-146.
- Pérez-Lorente, F. y Hamm-García, J. (2009). En: *Mesozoic Terrestrial Ecosystems and Biota*. (A. Buscalioni y M. Frenguelli, Eds.), 251-252.
- Pérez-Lorente, F. y Romero-Molins, M.M. (2011). *Geología* 30, 115-118.
- Portero, J.M., Gutiérrez, M., Aguilar, M.J., Rodríguez, J., Aragón, E., Gómez, I. y Riba, G. (1983). *Mapa Geológico de España 1:50.000*, hoja nº 565 (Villarreal) y memoria. IGME, 89 p.
- Thulborn, R.A. y Wade, M. (1989). En: *Dinosaur Footprints and Toes* (D.D. Gillette y M.G. Lockley, Eds.), Cambridge Univ. Press, 51-56.
- Whitney, M.A. y Romano, M. (2012). *Zoología* 30, 45-92.
- Wilson, J.A. y Sereno, P.C. (1998). *Journal of Paleontology* 72, 1-70.

LAS ABEJAS: "UNAS CRIATURAS ENIGMÁTICAS CON COMPORTAMIENTOS CASI HUMANOS"

Michel Villalta Martín¹

Pozondón alberga más de un millar de colmenas en época de floraciones siendo el mayor núcleo de polinización de nuestras plantas con flores de la Comarca. De este modo, se asegura la función reproductora y el desarrollo de bayas y frutos silvestres para el mantenimiento y propagación de nuestra biomasa vegetal de montaña que, en definitiva, supone uno de los activos más emblemáticos y codiciados de esta Serranía de Albarracín (Mateo, 2008).

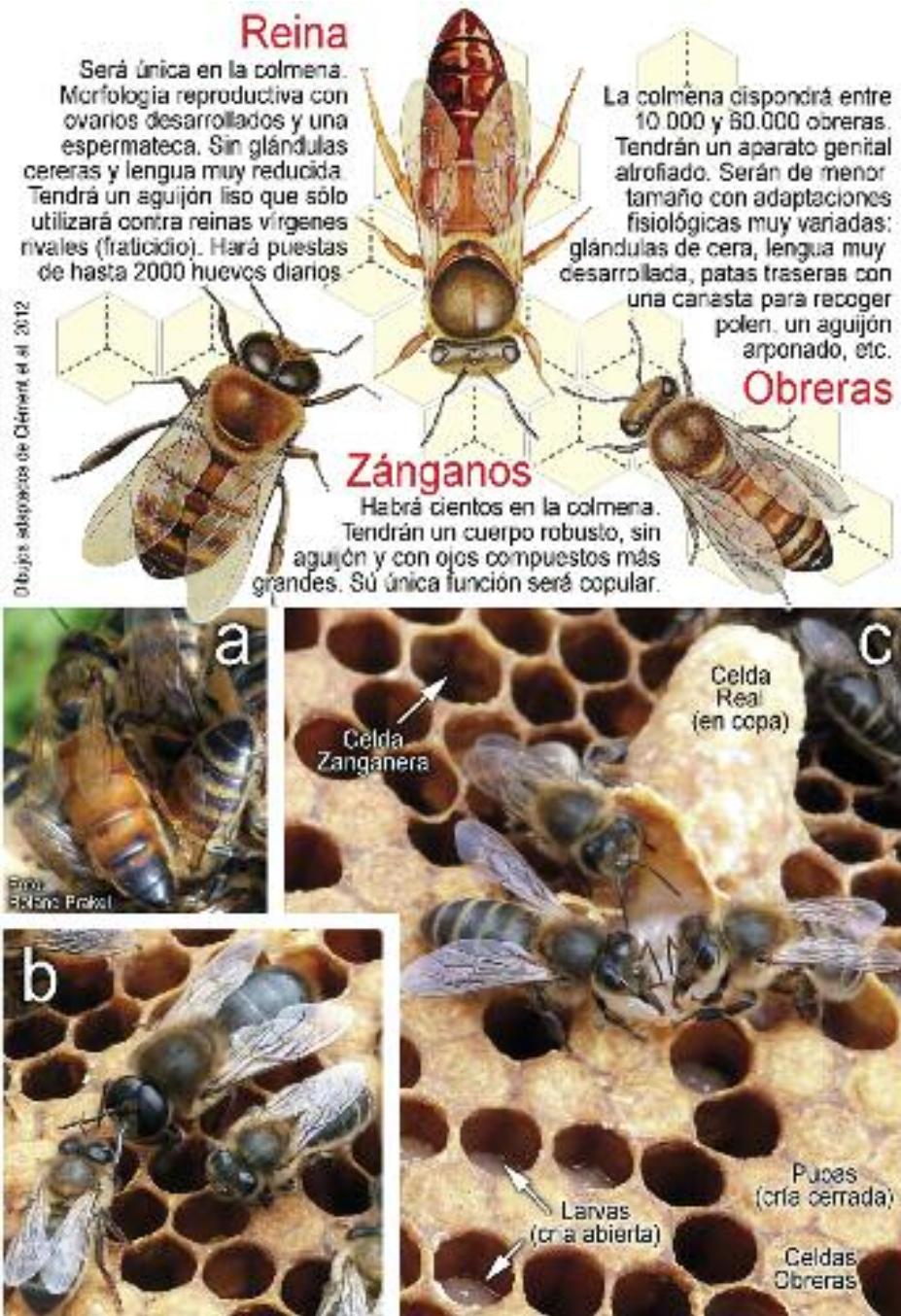
Mi pretensión, como resultado de una de mis iniciaciones más apasionantes gracias a Basilio Roca -un joven y entusiasta apicultor profesional de Pozondón-, ha sido irrumpir y documentarme en lo que algunos eruditos² han calificado como una de las caras más fascinantes y misteriosas de la Naturaleza a través de unas "criaturas casi humanas" donde el altruismo, la capacidad de sacrificio y un inquebrantable sentimiento del deber son las consignas de la colmena y, a su vez, una inquietante paradoja³ en la teoría evolucionista por selección natural de Charles Darwin a mediados del s. XIX. En cualquier caso, y por cuestiones de espacio en esta revista, sólo abordaré algunas de las genialidades y enigmas de la colmena entendiendo que existen excelentes tratados y literatura científica que, sin duda, satisfarán todas las exigencias de cualquier lector (Clément et al., 2012).

Es evidente que desde tiempos remotos, las abejas y sus productos ejercieron un extraordinario magnetismo en el ser humano. Así por ejemplo, el primer refrigerio creado por los primeros homínidos fue la "hidromiel" y también son numerosos los vínculos éticos, sagrados o religiosos atribuidos a estas criaturas: Aristóteles las elevó por encima de los hombres primitivos porque la "Gran Ley Natural" alcanzaba en ellas una expresión más perfecta y sólida que entre los humanos; más tarde también se las consideró un ejemplo de sociedad, rectitud y pureza en la vida terrena, y, tras la muerte, todo un símbolo de resurrección e inmortalidad (Fernández, 1988).

¹ Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza (Bioquímica, Biología Molecular y Celular).

² Maurice Maeterlinck fue un poeta, dramaturgo y ensayista belga, laureado con el Premio Nobel en Literatura en 1911. En 1901 publicó un magistral ensayo filosófico sobre la vida de las abejas, merced a sus veinte años de experiencia como apicultor y su extraordinaria capacidad como observador.

³ La paradoja, y su intenso debate científico, se dio cuando la selección natural a nivel "individual" (egoísmo) parecía ser la estrategia evolutiva dominante en un mundo inmoral y en continua competencia, frente al altruismo o selección natural "por el bien del grupo" que mostraban unas pocas sociedades de seres vivos y, entre ellas, nuestras abejas y la especie humana (Cadena, 2012).



Las castas de la colmena y sus adaptaciones: la reina (a), el zángano (b) y la obrera (c).

INTELIGENCIA COLECTIVA, AUTOORGANIZACIÓN Y PAZ SOCIAL

Nuestra protagonista, la colmena⁴, viene a ser como una pequeña república independiente –dotada de autogobierno y que ejerce todos los poderes– donde gran parte de las actividades gravitan en torno a su única “reina” (madre y padre a la vez). Además, convivirán con ella cientos de hijos “zánganos” cuya única misión será copular con una reina virgen de otra colonia, decenas de miles de hijas “obreras” altruistas que renunciaron a su capacidad reproductora en pro de su madre y del bienestar común; así como, toda su cría inmadura que todavía no ha nacido (“el pollo”, como se denomina en la jerga de un apicultor).

El nido será el corazón de la colonia donde la reina realizará sus puestas. Los paneles o cuadros intermedios de la colmena, en cuyas caras internas se insertarán las celdas hexagonales de cera, alojarán a la cría “abierta” (huevos y larvas) y “operculada” o cerrada (pupas) en su centro. Las celdas con reservas alimenticias (polen y miel) se localizarán estratégicamente en la periferia. Esta singular disposición centrípeta de la cría facilitará su aislamiento térmico al requerirse temperaturas óptimas de desarrollo de 33-36°C. Las “bodegas” de la colmena con néctar en diferentes estadios de maduración (miel) se ubicarán en los cuadros más excéntricos.

Como en toda gran urbe, las tareas de las obreras incluirán competencias y servicios que van desde la gestión de residuos, la atención socio-sanitaria y cuidados de la cría, unos servicios funerarios, la ordenación del territorio y el urbanismo, el aprovisionamiento y transformación de recursos energéticos, etc.; sin menoscabo de disponer de unas fuerzas y cuerpos de seguridad para el control del orden público, la vigilancia aduanera y la defensa frente amenazas exteriores.

La interpretación metafórica previa, no exenta de cierta intención persuasiva, quiere acentuar el extraordinario nivel de organización que exhiben las abejas⁵, debido a comportamientos altruistas y de cooperación adquiridos a lo largo de la evolución “por el bien del grupo”, y que se traducen en una perfecta “división del trabajo” entre una “casta reproductiva” muy eficiente –la reina y los zánganos– y otra “casta obrera” estéril muy sofisticada que se encargará del cuidado cooperativo de la cría y del mantenimiento y buen funcionamiento de la colonia. En definitiva, estas criaturas nos dejan entrever que el beneficio del común de la colmena prima sobre los intereses individuales de sus habitantes o que, alternativamente, la supervivencia del conjunto no se sustenta en lo individual (Wilson & Wilson, 2007).

⁴ La colmena es el alojamiento físico de una colonia constituida por una única familia de abejas y podrá ser natural o artificial. Las artificiales que predominan en la sierra serán de tipo Layens.

⁵ Los insectos “eusociales” ostentan el mayor nivel de complejidad social de la Naturaleza y dominan en la mayoría de los ecosistemas terrestres siendo sólo superados por el hombre que colonizó en su día todo el planeta. Entre ellos, están las hormigas, termitas y muchas especies de abejas y avispas.

Antes del abordaje descriptivo del funcionamiento de la colmena conviene enfatizar algunas singularidades y asimetrías de nuestras amigas. Una contradicción de las más llamativas es que coexisten a la vez en la colonia una “armonía y paz social” y una “profunda desigualdad” entre los individuos que la componen, donde las castas reproductoras en minoría (la reina y, en menor medida, los zánganos) gozan *a priori* de atenciones y privilegios exquisitos frente a una inmensa y abnegada casta obrera generosa, que es la “fuerza motriz” de la especie, y que roza según se mire la servidumbre. Esta dualidad, inconcebible desde una perspectiva humana, se da en un mínimo espacio densamente habitado donde las tensiones y conflictos deberían ser moneda de uso corriente (Ratnieks et al., 2009).

A su vez, todos los adultos de la colmena procederán de sucesivas generaciones solapadas de una única reina o madre debido a un peculiar sistema de reproducción y determinación sexual “*haplodiploide*” y a la excepcional longevidad de su soberana. Así, todas las hembras de la colonia (obreras y nuevas reinas vírgenes) derivarán de “óvulos fecundados” con espermatoides y serán *diploides* (32 cromosomas). Por el contrario, los zánganos procederán de “óvulos sin fecundar” de la reina siendo *haploides* (16 cromosomas) mediante un mecanismo reproductivo denominado “partenogénesis” que se inicia con la segmentación del óvulo.

Cabe indicar que una mínima proporción de obreras, si bien no podrán aparearse con zánganos, sí podrán hacer puestas de óvulos sin fecundar. Esta anomalía, se disparará y comprometerá la viabilidad de la colmena (colonias “zanganeras”) cuando exista “conflicto social” con la reina por su infertilidad o por ausencia de ésta en la colonia (Le Conte & Hefetz, 2008; Alaux et al., 2010).

El “apareamiento poliándrico” de la reina será otra adquisición evolutiva reciente. Los vuelos nupciales de la soberana que arrancan con *Los Mayos* nos muestran una de las caras más fascinantes de la Naturaleza. Será el momento en el que la nueva reina virginal joven que regentará la colmena copulará con varios zánganos, entre 10 y 20 machos, para inundar toda su espermateca con semen que permanecerá viable durante el resto de su vida y fecundará toda su dotación ovárica.

Los apareamientos, que tendrán lugar en pleno vuelo y a gran altura (cotas de 10 a 40 metros), durarán escasos segundos en unas “zonas de congregación de zánganos” donde cientos o miles de ellos procedentes de diferentes colonias y colmenares del entorno competirán por ella en una persecución frenética que simulará la trayectoria de un cometa. Sólo los más aptos y con mejores habilidades de vuelo y capacidades sensoriales (visión y olfato) podrán localizarla visualmente, rastrear su feromonas sexual y fecundarla en el aire (Galindo-Cardona et al., 2012; Brands-taetter et al., 2014; <https://www.youtube.com/watch?v=tR7Nts42sYo>).

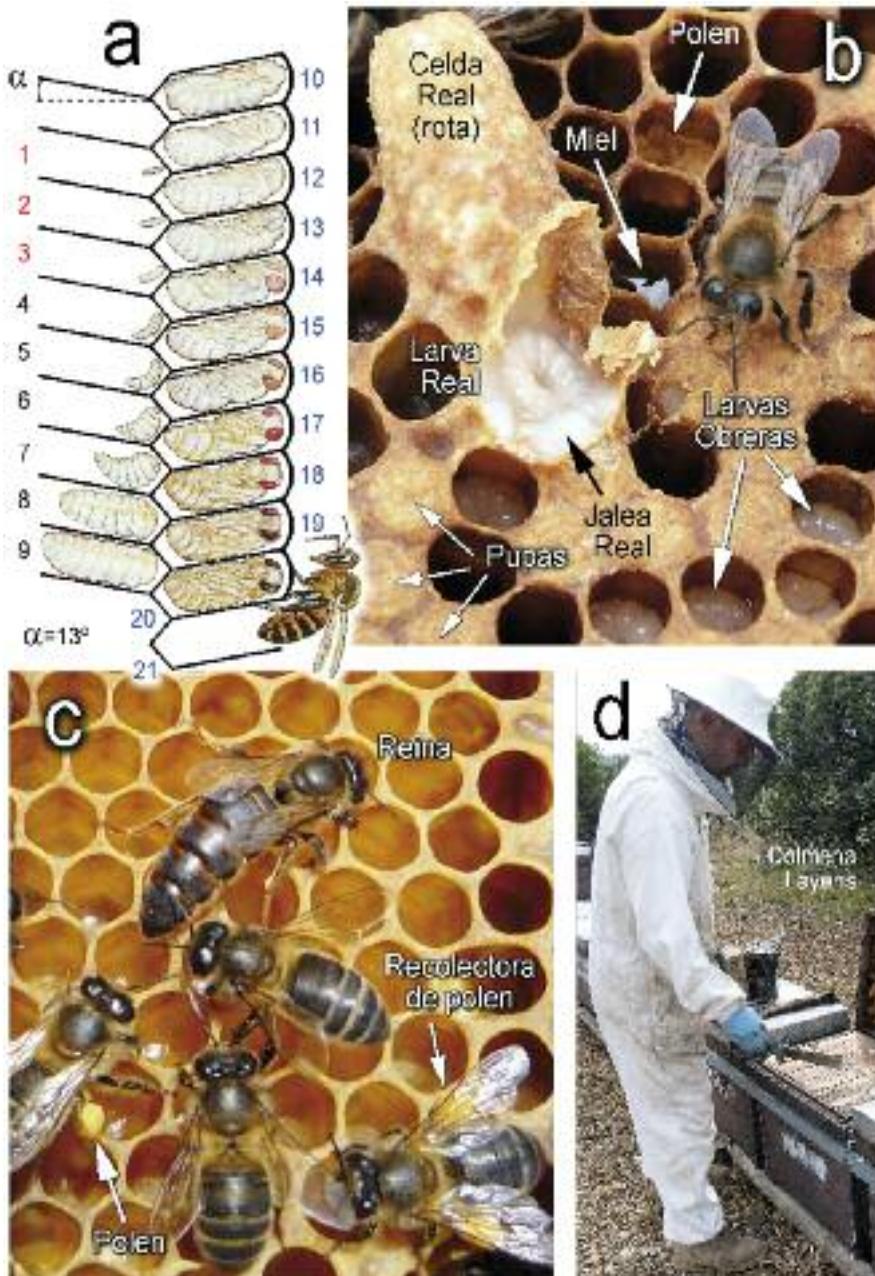
Concluido el coito, la reina se liberará del zángano para poder proseguir con más apareamientos y éste perecerá al quedar parte de su aparato reproductor (en-

dofalo) atrapado en las vías genitales de la soberana (cámara del agujón). El siguiente zángano que la copule deberá previamente liberar sus vías para poder fecundarla. Los signos de fecundidad de la reina a su regreso a la colmena serán los despojos de su último amante desdichado, su espermateca llena de semen y la secreción de su "feromona real" que indicará su estado de fertilidad y dominancia; lo que será todo un júbilo entre las obreras al estar garantizada la supervivencia de la colonia.

Lo que *a priori* puede parecer una lasciva promiscuidad real con ritual de inmolación de zánganos de por medio, no es más que una "ventaja adaptativa" reciente que mejorará la eficacia de la colmena (productividad y supervivencia) debido a una mayor variabilidad genética en la descendencia. Así, se fundarán en la colmena tantas "líneas paternas" de obreras (hermanastras) como zánganos fecundaron a la reina lo que enriquecerá el repertorio de tareas y actividades en la colonia por transmisión hereditaria de caracteres deseables: resistencia a enfermedades, comportamiento higiénico y aseo, recolección y procesado de néctar y polen, docilidad, supresión de conductas egoísticas, etc. (Mattila et al., 2012; Tarpy et al., 2013).

La interpretación del código genético (ADN) de las abejas también supondrá todo un paradigma en las nuevas ciencias biomédicas⁶ al comprobarse que a partir de un "mismo material genético" (genotipo) pueden derivar "dos destinos" o fenotipos muy dispares, la reina o la obrera, por influencia de "factores ambientales" en la embriogénesis (Maleszka et al., 2014). Lo que determinará el rumbo de una larva hacia la realeza o el proletariado será la dieta que reciba con "jalea real": una secreción muy nutritiva de las glándulas cefálicas de las obreras nodrizas. Así, una nutrición continuada más allá de la adultez dará lugar a la reina a diferencia de las obreras y zánganos que sólo la recibirán durante las primeras 72 horas de vida, siendo posteriormente alimentados con "pan de abeja": una mezcla de jalea real, polen (proteínas y lípidos) y néctar (azúcares). Esta "crianza diferenciada" rendirá dos castas con adaptaciones morfológicas, anatómicas y fisiológicas inconfundibles: de un lado la reina con su sistema reproductor bien desarrollado (ovarios y espermateca) y, de otro, obreras estériles que desplegarán órganos y glándulas adaptados a sus funciones (Kamakura, 2011). En definitiva, henos aquí ante la adaptación de uno de los refranes cervantinos más emblemáticos: "*Dime lo que comes y te diré quién eres*".

⁶ La Epigenética, como universo paralelo a la Genética, estudia los factores no genéticos o ambientales (temperatura, nutrición, etc.) que median en el desarrollo de un individuo a través de modificaciones en la expresión de ciertos genes (activación o represión), sin modificar su secuencia (ADN). Estos mecanismos desvelan un "nuevo lenguaje" e interpretación del genoma y explican cómo a partir de un mismo material genético la interacción con el ambiente modelará distintos fenotipos (reina u obrera), patologías (tejido normal o canceroso), etc. (Feil et al., 2012).



El diagrama a) muestra el desarrollo de la obrera: 1) huevo (3 días); 2) larva (6 días, donde en los 3 primeros sólo ingieren jalea real) y 3) metamorfosis de la pupa (12 días). Los zánganos lo harán en 24 días y la reina en tan sólo 16 días. La figura b), muestra una larva real bañada en jalea real, la c) un detalle del nido con la reina y recolectoras de polen y la d) a Basilio Roca Dolz en su colmenar.

Otro enigma para las ciencias del envejecimiento o Gerontología será la “esperanza de vida” de cada casta y, en particular, la extraordinaria longevidad de la reina fértil en comparación con la de sus hijas obreras estériles; circunstancia ésta que choca con la hipótesis generalizada de que la reproducción tiene un coste que acelera el envejecimiento (De Loof, 2011). En este sentido, hay que indicar que nuestra soberana será una excepción a la regla y realizará durante varios años puestas de hasta 2.000 huevos diarios (cada una de ellas equivalente a su propio peso corporal, lo que supone un insólito desgaste energético). Estas cifras serán obligatorias para disponer de una población viable de obreras para el correcto mantenimiento y funcionamiento de la colmena como veremos más adelante. De hecho, si redujera su ritmo y/o calidad en las puestas sus propias hijas obreras no dudarían lo más mínimo en sustituirla por una nueva reina fértil. Paradójicamente, su longevidad será de 1 a 5 años (unas 20 veces superior con respecto a las obreras estériles), si bien en apicultura se renovarán anualmente o a los 2 años.

Los zánganos, por el contrario, ejecutarán muy escasas tareas en la colmena y, sin embargo, serán esenciales para la propagación de la especie. Su anatomía y fisiología se han adaptado a su única función: la de copular o transmitir sus genes a la siguiente generación, apareándose con la reina virginal de otra colonia y pereciendo, heroicamente, en una gesta épica sin parangón. Estos amantes honorarios y faltos de delicadeza gozarán de una vida alegre y regalada en las “bodegas” de la colmena en tanto existan suficientes víveres en época de floraciones (unos pocos meses como mucho, si no sucumben antes en los vuelos nupciales).

Con el retorno del frío y la menor entrada de néctar, tendrá lugar uno de los actos de justicia más trágicos de la república: la “matanza de zánganos”. Ante esta coyuntura, sus hermanas obreras exhaustas y convertidas en jueces y verdugos ya no tolerarán más su inoportuna y ruidosa presencia y los expulsarán⁷ de la colonia para, de este modo, disponer de todos los recursos energéticos (miel y polen) de cara al invierno que les serán indispensables para mantener la homeostasis o microclima de la colmena hasta la llegada de la primavera (Maeterlinck, 1901).

Por último, las obreras vivirán en función de sus cargas y riesgos laborales siendo su longevidad mínima con las tareas extenuantes y peligrosas fuera de la colmena en época de floraciones (4 a 7 semanas) y máxima en obreras de otoño e invierno cuando la colonia dormita o está en fase de latencia (hasta 5 meses).

⁷ La presencia equilibrada de zánganos en la colmena es un indicador de prosperidad; lo contrario, es sinónimo de conflicto social (p.e., las colonias “zanganeras” en ausencia de reina fértil o por muerte o desaparición de ésta). De forma análoga, la expulsión o matanza de zánganos “atemporal” que, en ocasiones, sorprende al apicultor responde a la capacidad premonitoria de las abejas que intuyen la proximidad de alguna tensión natural (p.e., meteorológica).

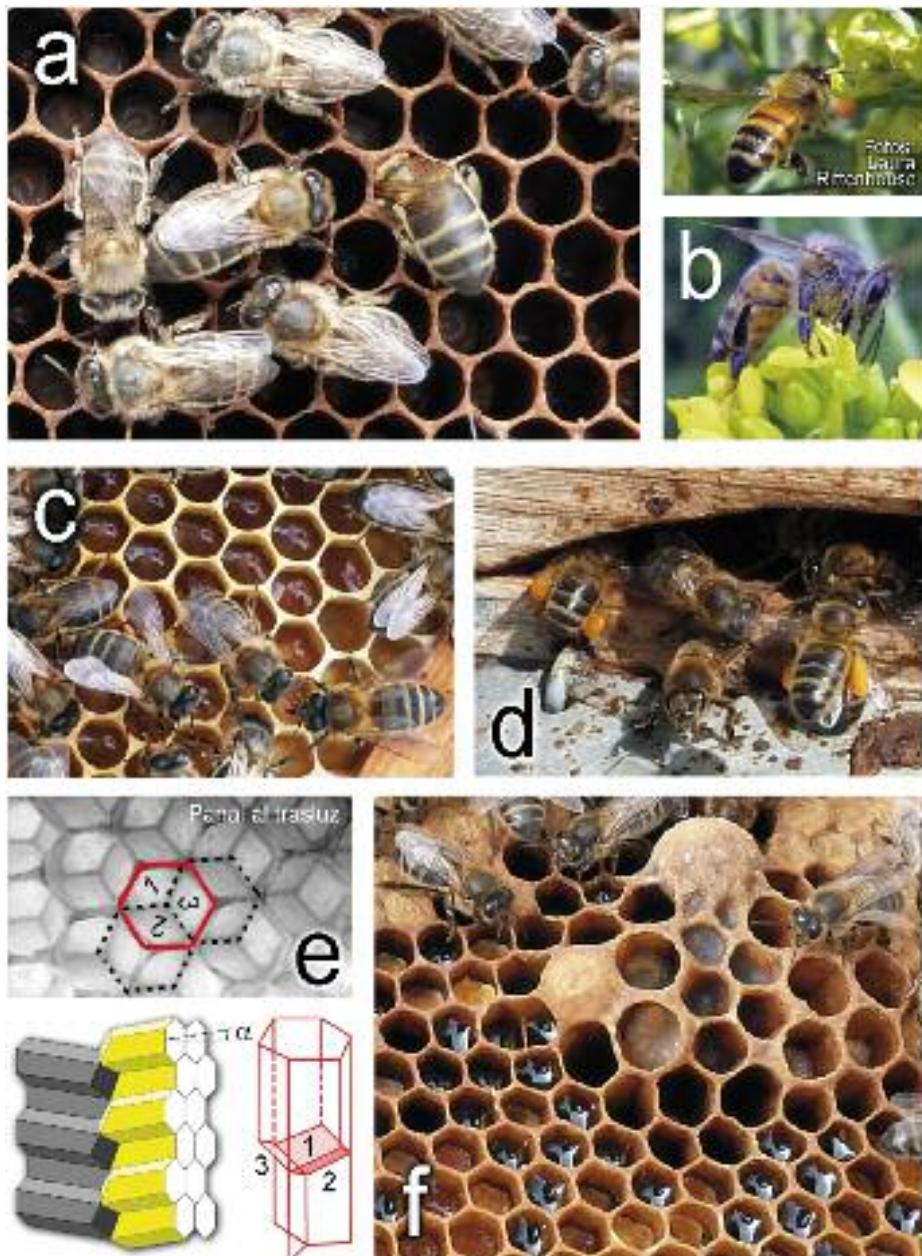
Sin embargo, lo que verdaderamente sorprende de la casta obrera es la perfecta “división del trabajo” en función de su edad, las “especializaciones extremas” que exhiben; así como, su asombrosa “flexibilidad conductual” (redistribución de tareas y efectivos) en función de las necesidades y que, en última instancia, permiten a la colmena adaptarse a su entorno en el momento preciso y con una racionalidad inaudita en la utilización de recursos. Esta eficacia y plasticidad social han contribuido, sin lugar a dudas, a su gran éxito ecológico en la mayoría de los ecosistemas terrestres del planeta (Alaux et al., 2010; Zayed & Robinson, 2012).

De este modo, durante sus dos o tres primeras semanas de vida realizarán tareas “dentro de la colmena” como limpiadoras, nodrizas, arquitectas y albañiles, procesadoras de alimentos, etc. Poco después, experimentarán una transición hacia tareas más sofisticadas y cognitivas “fuera de la colonia” como la búsqueda y recolección de alimentos (néctar, polen y agua) y otros materiales (resinas), la comunicación a sus congéneres a través de las “danzas oscilantes” en los panales, la exploración y toma de decisiones colectiva sobre nuevos lugares de anidamiento y, no menos importante, la vigilancia y defensa del nido (Alaux et al., 2010).

Muchas de las actividades en la colmena girarán en torno a la “higiene”, “medicina preventiva” y “salud pública” al ser un espacio densamente habitado donde los riesgos epidemiológicos de contraer enfermedades son elevados. Así, una de las primeras tareas al nacer será la limpieza de las celdas del nido y su preparación para las futuras puestas de la reina y el almacenamiento de polen y miel para la cría. Esta higienización se extenderá también a otros lugares de la colonia.

A su vez, las “conductas grupales” adquiridas por las obreras para reducir la carga bacteriana, fúngica, vírica y parasitaria de la colmena, y que se agrupan bajo el concepto de “Inmunidad Social” (Evans & Spivak, 2010), tendrán un especial interés para los apicultores en sus programas de selección. Entre ellas, destacan el “aseo” individual o colectivo que se profesan unas a otras para la eliminación y destrucción de ectoparásitos (Rosenkranz et al., 2010); así como, el “comportamiento higiénico” que exhiben ante la presencia de cría infectada o parasitada (varroasis, loques, etc.). En este caso, obreras de mediana edad (“policía sanitaria”) detectarán olfativamente las larvas y pupas enfermas en sus celdas y las evacuarán de la colonia para prevenir el contagio y difusión de enfermedades (Bigio et al., 2014).

Por último, la retirada de cadáveres de la colmena, el suicidio o muerte voluntaria de obreras enfermas en el exterior y sus habituales vuelos de limpieza (deyecciones) serán otras de las “acciones altruistas” de inmunidad social que se sumen a las clásicas estrategias individuales de defensa contra las enfermedades: barreras mecánicas, fisiológicas e inmunológicas (Wilson-Rich et al., 2009).



División de tareas en la obrera: limpiadoras y nodrizas jóvenes (a); pecoreadoras libando néctar (b); almaceneras en las bodegas (c); guardianas en la piquera tutelando la entrada de recolectoras cargadas con polen y néctar (d); ensamblaje inteligente de celdas hexagonales gracias a su fondo piramidal de 3 rombos regulares, con una inclinación de 13° sobre la horizontal (α) para evitar el vertido (e) y celdas "zanganeras" irregulares con larvas junto con otras de almacenaje de reservas (f).

La alimentación y los cuidados de la cría correrán a cargo de las “nodrizas” que prepararán dietas específicas utilizando diferentes proporciones de sus secreciones glandulares, polen y miel para distribuirlas selectivamente en función de la casta y edad de las larvas: “jalea real” y/o “pan de abeja”. Las visitas de inspección serán más frecuentes que las entregas de comida, estando ambas reguladas químicamente por las “feromonas de la cría”. De esta manera, tanto los huevos, las larvas y las pupas liberarán sus feromonas, atraerán la atención de las nodrizas e influirán en su fisiología para que éstas les prodiguen una alimentación y unos cuidados idóneos: inhibirán su desarrollo ovárico⁸ y estimularán el desarrollo de sus glándulas cefálicas para la producción de jalea real (Le Conte & Hefetz, 2008).

La “arquitectura bioclimática” y la “edificación sostenible” son prácticas urbanísticas que las abejas vienen utilizando en los últimos 10 millones de años y que nosotros, los humanos, hemos incorporado recientemente como resultado de la sobreexplotación de recursos naturales y el progresivo deterioro ambiental infringidos al planeta. Estas “diseñadoras”, sintetizarán cera a partir de sus glándulas abdominales a un elevado coste energético para ellas y la utilizarán como único material de construcción modelando una de las estructuras geométricas más bellas y perfectas de la Naturaleza en términos de economía, eficiencia y resistencia de materiales: el panal⁹. Así, por cada gramo de cera que sintetizan utilizarán seis de miel (1:6) lo que las convierte, a la fuerza, en garantes de un consumo responsable: “Reduce, Reutiliza y Recicla”. En consecuencia, no construirán indiscriminadamente y minimizarán el empleo de cera en sus diseños, usos y rehabilitaciones: reutilizarán las colmenas naturales abandonadas, sus asentamientos serán desde un enfoque bioclimático los más favorables, etc. (Mathis & Tarpy, 2007).

La “homeostasis” y confort en la colonia la regularán también las obreras gracias a su asombroso dispositivo sensorial para percibir estímulos (temperatura y humedad) y al desarrollo de eficientes mecanismos de climatización: ventilación, calefacción y refrigeración. Previamente, aislarán la colmena de cara al invierno con resinas vegetales recolectadas y mezcladas con cera –propóleos– para sellar grietas y reducir pérdidas caloríficas lo que, a su vez, proporcionará estabilidad y propiedades germicidas –desinfección– al conjunto.

⁸ La “feromona de la cría”, al igual que la “feromona real” que indica la fecundidad de la reina, inhibirán químicamente el desarrollo ovárico de las obreras impidiendo que hagan puestas de óvulos sin fecundar (zánganos) y se dediquen de lleno al cuidado de la cría y mantenimiento de la colonia.

⁹ El panal estará formado por 2 planos paralelos de celdas hexagonales íntimamente ensamblados en el espacio, gracias al singular fondo de las celdas: una estructura piramidal de 3 rombos regulares (Bauer & Bienefeld, 2013). Todo el conjunto se ajustará geométrica y matemáticamente a la “ley de superficies mínimas” lo que, en definitiva, supone un extraordinario ahorro energético de cera en los diseños arquitectónicos de sus asentamientos naturales (troncos, oquedades, etc.).

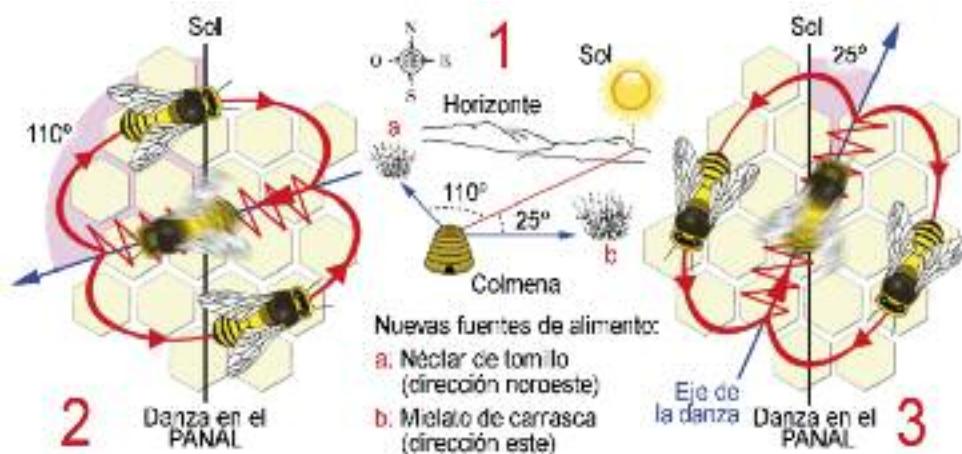
La "termorregulación" de la colmena dependerá de la estación del año, siendo los límites de tolerancia de -30°C en invierno y de hasta 50°C en verano. Con la llegada del frío, cesará la puesta de la reina y se activarán mecanismos de retención y producción de calor en los que participarán miles de obreras. De un lado, se agruparán en un "racimo dinámico" para reducir la superficie de exposición al frío en cuyo núcleo estará la reina. Y de otro, generarán calor por contracción isométrica de sus potentes músculos del vuelo utilizando miel almacenada como biocombustible. De este modo, se creará un gradiente de temperaturas en el racimo cuyo centro no bajará de los 18-20°C y donde, a su vez, habrá un tránsito continuo de obreras de fuera a dentro y viceversa al objeto de que su temperatura corporal no baje de los 10°C eludiendo, así, una muerte segura por coma hipotérmico.

Para evitar el sobrecalentamiento de la cría en verano, las "ventiladoras" se ubicarán en la entrada para renovar el aire, otras enfriarán el nido por "evaporación" de agua o néctar diluido sobre él y, si fallase lo anterior por exceso de humedad, se movilizarán en grupos en el exterior de la colmena ("barbas" en la piquera).

Las recolectoras a su regreso del pecoreo transferirán el néctar que transportan en su buche a las obreras "almaceneras" de la colonia a través de intercambios bucales (trofalaxia). Éstas últimas lo someterán a una maduración¹⁰, deshidratación hasta un contenido inferior al 18% de agua, sellado con cera y almacenamiento en las bodegas; obteniendo, así, uno de los tesoros de la colmena: la "miel".

El control aduanero y la defensa de la colonia recaerán en la Guardia Republicana. Las "guardianas" serán la élite de este cuerpo y se ubicarán en la entrada de la colmena que será el centro logístico para la identificación y valoración de amenazas y la toma de decisiones para el diseño de estrategias defensivas en las que participarán grupos de obreras veteranas. Estas centinelas, gracias a sus sistemas sensoriales y su órgano punzante o "aguijón", no permitirán la entrada de abejas de otras colmenas para prevenir el saqueo de miel y polen (sólo los zánganos tendrán visados "clase turista" en cualquier colonia), eliminarán artrópodos intrusos y coordinarán la persecución y ataques masivos contra depredadores superiores hasta disuadirlos de sus intenciones (aves, osos, humanos, etc.). La eficacia de sus acciones se debe a las "feromonas de alarma" asociadas a su órgano punzante que utilizarán para reclutar y movilizar a las obreras "soldado" de la colmena que no dudarán en atacar con su aguijón arponado "auto-sacrificándose". El aguijón con feromonas insertado en el intruso o depredador también hará las veces de "señuelo" para atraer y concentrar posteriores ataques en masa concatenados (Breed et al. 2004).

¹⁰ La enzima "alfa-amilasa" hidrolizará el almidón, la "invertasa" convertirá la sacarosa en glucosa y fructosa, la "glucosa-oxidasa" producirá el ácido glucónico responsable de la acidez de la miel, etc.



En el diagrama, dos exploradoras localizan un nuevo recurso melífero: néctar de tomillo y mielato de carrasca (apartado 1, a y b). A su regreso a la colmena, ejecutarán sus danzas en "forma de ocho" en el panal para indicar la ubicación y las propiedades de las nuevas fuentes de alimentos a sus compañeras (apartados 2 y 3); utilizando el sol o la luz polarizada (días nublados) como brújula primaria. Para ello, describirán un vector direccional de las ubicaciones (eje de la danza) tomando como referencias el sol (eje vertical en el panal) y la fuente alimentaria con respecto a la colmena. El número de vueltas que den trazando "el ocho" y la duración e intensidad de su vibración abdominal en el eje de la danza indicarán la distancia, la calidad y el aprovechamiento del recurso.

Las "recolectoras" de néctar, polen, agua y resinas iniciarán sus tareas a partir de las 3 semanas de vida y su longevidad dependerá de sus actividades u horas de vuelo (tan sólo 4 o 5 días en épocas de máxima floración). Para ello, dispondrán de lengua y aparato chupador adaptados para aspirar néctar y unas extremidades posteriores modificadas para transportar polen y resinas (canasta de la tibia).

Asimismo, desarrollarán un exquisito sistema de orientación y navegación basado en indicaciones visuales, magnéticas y olfativas que, en la actualidad, sirve como modelo de I+D en ingeniería aeronáutica¹¹ (Srinivasan, 2011); sin desmerecer, su prodigiosa habilidad para el aprendizaje y memorización de colores, formas, fragancias y rutas de vuelo que se orquesta bajo un diminuto cerebro que pesa menos de un miligramo y contiene menos de un millón de neuronas frente, por ejemplo, a los 85 millones del ser humano; lo que, sin embargo, no las limita en absoluto en la ejecución de conductas o comportamientos complejos (Giurfa, 2013).

¹¹ Diseño de "drones" o pequeñas aeronaves no tripuladas para misiones de reconocimiento. Las abejas utilizan el "flujo óptico" de imágenes para la medición precisa de distancias (odómetro). Así, controlarán su velocidad de vuelo manteniendo constante la velocidad media de las imágenes que fluyen a través de sus ojos para, de este modo, decelerar en espacios estrechos evitando colisiones o conforme pierden altura durante su aterrizaje, alcanzando una velocidad cero cuando toman contacto.

Curiosamente, unas pocas recolectoras del colectivo serán más propensas a buscar aventuras, las “exploradoras”, y se dedicarán exclusivamente a rastrear nuevas fuentes de alimento y comunicar las ubicaciones a sus congéneres de la colmena a través de las “danzas oscilantes”¹² en los panales; lo que, a la postre, revela que las emociones, el deseo o la voluntad no se limitan únicamente al ser humano según un estudio reciente que, además, demuestra que tanto las abejas como los humanos compartimos los mismos mecanismos moleculares que median la citada conducta (Liang et al., 2012). Del mismo modo, también participarán en la exploración, comunicación, debate, consenso y toma de decisiones sobre potenciales nuevos lugares de anidamiento¹³ (enjambrázón); en lo que algunos destacados científicos ven como todo un ejemplo de “democracia deliberativa” e “inteligencia colectiva” desarrollados desde hace más de 10 millones de años (Seeley, 2010).

Del control del “orden público” se encargarán grupos de obreras que patrullarán la colmena imponiendo “castigos sociales” para prevenir conductas egoístas. Así por ejemplo, eliminarán los “óvulos sin fecundar” de las puestas de sus hermanas para que éstas se dediquen al cuidado de la cría de la reina (Ratniekcs et al., 2009). La armonía y paz social en la colmena estarán garantizadas gracias a un elegante “sistema de comunicación”, basado en señales químicas, táctiles y vibratorias. Destacará el lenguaje químico a través de “feromonas” emitidas por las diferentes castas y la cría que mediarán respuestas fisiológicas y conductuales muy diversas: comunicar el estado reproductivo de la reina y su dominancia, promover los cuidados de la cría, organizar la defensa del nido, etc. (Kocher & Grozinger, 2011).

Para concluir, diremos que existe una “falsa creencia” de que la reina controla y supervisa las tareas de sus hijas. En realidad, serán las obreras las que detecten las necesidades de la colonia y las solucionen de forma “autoorganizada” como se ha visto. En consecuencia, la colmena operará en modo descentralizado como un ente social complejo o “superorganismo”, con capacidad decisoria e inteligencia propias, gracias al rápido y constante flujo de información que se da entre todos sus miembros para la ejecución coordinada y aditiva de acciones locales y/o sistémicas de adaptación al entorno: sustitución de la reina si no da el perfil reproductivo adecuado o si abandona la colmena, redistribución de efectivos (nadrizas y/o recolectoras) en función de los recursos o climatología, termorregulación de la colmena, etc. En 1901, Maurice Maeterlinck ya lo vislumbró en su perspicaz ensayo filosófico cuando hablaba del “*Espíritu de la colmena y de sus Leyes*”.

¹² Karl von Frisch, entomólogo austro-alemán y uno de los padres de la etología, recibió el Nobel de Fisiología y Medicina en 1973 gracias a sus trabajos sobre el lenguaje o danza de las abejas.

¹³ Un enjambre volando o posado en algún lugar supone el éxodo voluntario de la reina con una parte de sus hijas (2/3), abandonando su colonia próspera para “buscar fortuna” y fundar otra nueva.

SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

En época de floraciones nuestra Sierra alberga entre 5.000 y 6.000 colmenas de tipo “*Layens*” de alrededor de 50 apicultores, siendo la mayoría de ellos trashumantes de la Comunidad Valenciana (79%) frente a unos pocos estantes (21%). Estas cifras en su conjunto suponen una media de 1,2 colmenas por habitante y 4,1 por kilómetro cuadrado, con una población total de abejas “domesticadas” de más de 170 millones (asumiendo que existen en promedio unas 30.000 abejas por colmena). Por otra parte, debe indicarse que Pozondón lidera el ranking municipal de la sierra en cuanto a censo apícola donde una sola familia ostenta casi un millar de colmenas (datos del año 2013 procedentes de fuentes municipales y de los propios apicultores que, a su vez, se plasman en tablas posteriores).

Finalmente, y en cuanto a producción de mieles, indicaremos que los trashumantes realizarán más cosechas al migrar en otoño a tierras cálidas valencianas (mieles de tomillo y mielatos de carrasca); y, por el contrario, los estantes una única cosecha (miel mil flores) al objeto de dejar suficientes reservas para la “termoregulación” y supervivencia de las colmenas en la dura invernada de la Sierra.



Colmena horizontal sin alzas tipo *Layens* de 12 cuadros móviles de Basilio Roca (Pozondón).

Esta Tabla y la siguiente compilán los datos básicos de apicultura de la Sierra de Albarracín de la pasada anualidad donde se hace referencia al censo apícola por municipio (ordenados en un *ranking* de mayor a menor), el número de apicultores radicados en el territorio y el sistema de explotación que llevan a cabo (trashumantes y sedentarios, según la tabla que se mire). En el caso de los trashumantes,

APICULTURA MOVILISTA O TRASHUMANTE (AÑO 2013)

MUNICIPIO	APICULTORES	COLMENAS	Nº ABEJAS (x10 ⁶)
POZONDÓN	3	1.093	32,79
BRONCHALES	4	610	18,30
CALOMARDE	6	389	11,67
ORIHUELA DEL TREMEDAL	3	340	10,20
GEA DE ALBARRACÍN	4	340	10,20
VALDECUENCA	1	310	9,30
ROYUELA	3	305	9,15
RODENAS	1	300	9,00
VILLAR DEL COBO	1	300	9,00
TERRIENTE	3	290	8,70
SALDÓN	3	266	7,98
ALBARRACÍN	2	220	6,60
TRAMACASTILLA	2	220	6,60
VALLECILLO (EL)	1	161	4,83
NOGUERA	1	120	3,60
BEZAS	2	100	3,00
JABALOYAS	1	3	0,09
TOTALES	41	5.382	161,46

APICULTURA FIJISTA O SEDENTARIA (AÑO 2013)

MUNICIPIO	APICULTORES	COLMENAS	Nº ABEJAS (X10 ⁶)
ALBARRACÍN	5	265	7,95
MONTERDE	2	49	1,47
GUADALAVIAR	1	20	0,60
GEA DE ALBARRACÍN	2	18	0,54
ROYUELA	1	13	0,39
TOTALES	11	365	10,95

debe indicarse que suelen permanecer en nuestra comarca desde comienzos del mes mayo hasta finales de septiembre o cuando las temperaturas empiezan a caer. A su vez, se incluye una aproximación por municipio del número de abejas domesticadas existente en época de floraciones.

AGRADECIMIENTOS

Desearía agradecer sinceramente a los Doctores Yves Le Conte (Aviñón, FR), Martin Giurfa (Toulouse, FR), David Baracchi (Florencia, IT), Thomas Flatt (Viena, AT), Arnold De Loof (Lovaina, BE), Kaspar Bienefeld (Berlín, DE), Peter Rosenkranz (Stuttgart, DE), Andreas Brandstaetter (Konstanz, DE), Abraham Hefetz (Tel Aviv, Israel), Guy Bloch (Jerusalén, Israel), Amro Zayed (Toronto, Canadá), Mandyam Srinivasan (Queensland, Australia), Ryszard Maleszka (Canberra, Australia), Sarah Kocher (Pensilvania, EE. UU.), Gro Amdam (Arizona, EE. UU.), Greg Hunt (Indiana, EE. UU.), Michelle Elekonich (Las Vegas, EE. UU.), Heather Mattila y Jay Evans (Madison, EE. UU.), Thomas Seeley (Nueva York, EE. UU.), David Tarpy (Carolina del Norte, EE. UU.) y Michael Breed (Colorado, EE. UU.) la amabilidad y la disposición que han mostrado para facilitarme las publicaciones de sus investigaciones que les solicité. Finalmente, sería injusto no manifestar también mi gratitud a Basilio Roca Dolz por la fascinante instrucción recibida en esta noble actividad pecuaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAUX C. & al. (2010). *Pheromones in a Superorganism: From Gene to Social Regulation*. Vitamins and Hormones, Vol. 83:401-423.
- BAUER D. & BIENEFELD K. (2013). *Hexagonal comb cells of honeybees are not produced via a liquid equilibrium process*. Naturwissenschaften, 100(1):45-49.
- BRANDSTAETTER & al. (2014). *Honeybee drones are attracted by groups of contextials in a walking Simulator*. Journal of Experimental Biology, 217:1278-1285.
- BIGIO G. & al. (2014). *Honey bee hygienic behavior does not incur a cost via removal of healthy brood*. Journal of Evolutionary Biology, 27:226-230.
- BREED M. & al. (2004). *Defensive behavior of honey bees: organization, genetics, and comparisons with other bees*. Annual Review of Entomology, 49:271-298.
- CADENA MONROY L. A. (2012). *Selección Individual, Selección de Grupo y Homo sapiens*. Revista Colombiana de Bioética, Vol. 7 (2):68-88.
- CLÉMENT H. & al. (2012). *Tratado de Apicultura: El conocimiento y cuidado de la abeja, las técnicas apícolas y los productos de la colmena*. Ed. Omega S.A.
- DE LOOF A. (2011). *Longevity and aging in insects: Is reproduction costly; cheap, beneficial or irrelevant? A critical evaluation of the "trade-off" concept*. Journal of Insect Physiology, 57 (1):1-11.
- EVANS J. & SPIVAK M. (2010). *Socialized Medicine: Individual and Communal Disease Barriers in Honey Bees*. Journal of Invertebrate Pathology, 103:S62.
- FEIL R. & FRAGA M. F. (2012). *Epigenetics and the Environment: Emerging Patterns and Implications*. Nature Reviews/Genetics, 13:97-109.
- FERNÁNDEZ URIEL P. (1988). *Algunas anotaciones sobre la abeja y la miel en el mundo antiguo*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua: 185-208.
- GALINDO-CARDONA & al., (2012). *Landscape analysis of Drone Congregation Areas of the Honey Bee, Apis mellifera*. The Journal of Insect Science, 12:122.
- GIURFA M. (2013). *Cognition with few neurons: higher-order learning in insects*. Trends in Neurosciences, Vol. 36 (5):285-294.
- KAMAKURA M. (2011). *Royalactin induces Queen Differentiation in Honeybees*. Nature 473:478-483.
- KOCHER S. D. & GROZINGER C. M. (2011). *Cooperation, Conflict, and the Evolution of Queen Pheromones*. Journal of Chemical Ecology, 37:1263-1275.
- LE CONTE Y. & HEFETZ A. (2008). *Primer Pheromones in Social Hymenoptera*. Annual Review of Entomology, 53:523-542.
- LIANG Z. S. & al. (2012). *Molecular determinants of Scouting Behavior in Honey Bees*. Science, Vol. 335:1225-1228.

- MAETERLINCK M. (1901). *La Vida de las Abejas*. Ed. Planeta S.A., 2008.
- MALESZKA R. & al. (2014). *Epigenomics and the concept of degeneracy in biological systems*. *Briefings in Functional Genomics* (Open access article; In press).
- MATEO SANZ G. (2008). *Introducción a la Flora de la Sierra de Albarracín (Teruel)*. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. Colección Estudios, 3.
- MATHIS R. C. & TARPY D. R. (2007). *70 Million Years of Building Thermal Envelope Experience: Building Science Lessons from the Honey Bee*. American Society of Heating and Air-Conditioning Engineers Journal, 49:1-8.
- MATTILA H. & al. (2012). *Promiscuous Honey Bee Queens Increase Colony Productivity by Suppressing Worker Selfishness*. Current Biology, 22:2027-2031.
- RATNIEKS F.L.W. & HELANTERÄ H. (2009). *The Evolution of Extreme Altruism and Inequality in Insect Societies*. Philosophical Transactions of the Royal Society of Biological Sciences, 364:3169-3179.
- ROSENKRANZ P. & al. (2010). *Biology and control of Varroa destructor*. Journal of Invertebrate Pathology, 103:S96-S119.
- SEELEY T. D. (2010). *Honeybee Democracy*. Princeton University Press, New Jersey, USA (ISBN: 9780691147215; 273 pp).
- SRINIVASAN M. V. (2011). *Honeybees as a Model for the Study of Visually Guided Flight, Navigation, and Biologically Inspired Robotics*. Physiological Reviews, 91:413-460. Open access article.
- TARPY D. R. & al. (2013). *Genetic diversity affects colony survivorship in commercial honey bee colonies*. Naturwissenschaften, 100(8):723-728.
- WILSON D. S. & WILSON E. O. (2007). *Rethinking the Theoretical Foundation of Sociobiology*. The Quarterly Review of Biology, vol. 82, no. 4: 327-348.
- WILSON-RICH N. & al. (2009). *Genetic, individual, and group facilitation of disease resistance in insect societies*. Annual Review of Entomology 54:405-423.
- ZAYED A. & ROBINSON G. E. (2012). *Understanding the Relationship Between Brain Gene Expression and Social Behavior: Lessons from the Honey Bee*. Annual Review of Genetics, 46:591-615.

10
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Trashumancia

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N.º 1 · Año 2005
TRAMACASTILLA

LA VEREDA DE LOS SERRANOS (LOS ÚLTIMOS VAQUEROS)

Rafael Prades Julve

Los ganaderos procedentes de las sierras de Cuenca, Guadalajara y Teruel se trasladan con sus ganados a las fincas de invernada en «las andalucías». Son los llamados «serranos». Actualmente sólo queda una vacada trashumante, la de Dña. Alicia Chico.

Los herbívoros salvajes buscaban su supervivencia, desde los dinosaurios a los bisontes americanos. Los animales gregarios se desplazan juntos en manada para buscar mejores pastos. El hombre primitivo ya observa el tránsito de los grandes bóvidos y seguía esos movimientos migratorios, alternando las diferentes zonas climáticas para aprovechar los mejores pastos y temperaturas. Ya sean animales salvajes, desde los Caribúes en el círculo polar ártico en la comarca del Yukón o en las vastas llanuras del Serengueti. O a través del pastoreo nómada como los Mongoles, los Gauchos Sudamericanos o Nenets siberianos.

El clima mediterráneo ofrece ese fuerte contraste estacional entre los pastos del sur del norte, trasladando el ganado dependiendo de la estación. Siendo necesario un mes de camino, esa es la diferencia de tiempo del desfase de producción para un óptimo aprovechamiento enlazando los pastos de la sierra con los de la dehesa. Con la amenaza de las primeras nieves en la sierra se parte al sur para aprovechar con las lluvias adecuadas el desarrollo de pasto en la dehesa (otoñada). Con un invierno más benigno y tras el esplendor de la primavera (con buenas temperaturas y precipitaciones suficientes se producirá un rápido desarrollo del pasto) y con el aumento de temperatura se volverá a buscar la primavera serrana y un verano más fresco. Tener dos primaveras y evitar los excesos climáticos. Es el ritmo cíclico estacional de la ganadería trashumante. Todo esto es posible gracias a una compleja red de cañadas, cordeles y veredas.

Desde que el hombre se hizo pastor trashumante tuvo la necesidad de trasladar el ganado se crearon itinerarios con los trayectos más favorables para el ganado, siempre estaba presente la oposición de los agricultores, fue necesaria la regulación del paso de ganado sobre todo en las zonas agrícolas. Muchas veces avanzando por los límites entre municipios. En el resto de la cañada donde no existen rotulaciones se avanzaban por el camino más cómodo y rápido.

Numerosas ganaderías serranas como Arauz de Robles, Bernandino Jiménez (Orihuela del Tremedal), Román Sorando (Checa), Antonio Garde, Apolinario Soria-

no (Zafrilla), trashumaban pero terminaron por establecerse en las fincas de invernada.

Sólo queda la ganadera Dña. Alicia Chico García que continua trashumando ininterrumpidamente por la variante de la Cañada de Real Conquense como es la Vereda de los Serranos (Cañada del Hoyo y Sisanse o Vereda del Picazo), una larga tradición familiar heredada. Y defendida tan fervientemente por D. César Chico.

SIERRA – DEHESA

La dehesa es un territorio modificado por la actividad humana, favoreciendo la conservación del medio natural por la práctica de la trashumancia y con un equilibrio entre el mantenimiento y una carga ganadera adecuada, la trashumancia beneficios como el descanso en el terrero y se generación de nuevas especies. Sierra Morena es un importante núcleo de ganado trashumante en época de invernada. Con importante presencia de ganado bravo, moldeando el paisaje. Dehesas de encinas o montes adehesados formados por bosque y matorral mediterráneo con encinas, alcornoques y quejidos. Creadas por el aprovechamiento del hombre para el alimento del ganado. El pasto se puede aprovechar en otoño (tras las lluvias otoñales), el invierno y la primavera. Con una directa rivalidad el aprovechamiento para el ganado con la actividad cinegética.

Los agostaderos en la sierra de Albarracín están marcados por veranos secos y cortos. Es zona de gran altitud pero poca montañosa, con nacimientos de importantes ríos y límites de cuencas hidrográficas, aunque ríos poco caudalosos y vegetación más importante son pinares, la creación de praderas crean prados de alta calidad, no llegan a ser consideradas como pastos de alta montaña, pero en inevitable el traslado a tierras más cálidas en invierno.

La biodiversidad como bandera, diversidad de las especies y diversidad genética muy alta en fincas de invernada, agostada y en la propia cañada. Creando bienes y servicios ambientales.

LAS CAÑADAS

Patrimonio público, son corredores ecológicos, unen importantes ecosistemas, sistemas naturales que se han conservado libres de rotulaciones y fertilizantes, es un área de cría, refugio y alimentación de fauna, con un alto diversidad ambiental vegetal y animal. Los herbívoros transportan semillas largas distancias facilitando la conectividad entre hábitats y el intercambio genético de las especies.



Gerardo y Victorino en el descansadero de Cañada Honda.



Salida del Valle Gabriel.



Salida del Valle Cabriel.

UN RECORRIDO POR LA VEREDA DE LOS SERRANOS

Saliendo del Valle Cabriel llegaremos al Monumento del Nacimiento del Río Tajo, avanzando por la vega del Tajo alcanzaremos la cañada de Sierra Alta (por esta cañada transitan los ganados procedentes de la finca del Puerto de Bronchales, a través de Griegos, Guadalaviar, salvando el Puerto del Portillo y el río Tajo). En la Cañada del Cubillo se unen la Cañada Sierra Alta y Fuente Umbría, desde aquí comienza la Cañada Real de los Chorros. Por el término de Cuenca entre Tragacete y Huélamo alternando con la carretera llegaremos al Barranco del Judío; es un importante desnivel natural entre Aragón y Castilla, entre la sierra alta y la vega del Júcar. Pasaremos por la Herrería de los Chorros, en edificio en desuso muy lejos ya de su época de esplendor cuando se oía el golpe a lo yunque o suministraban el acero para las herrerías serranas. Muy cerca será necesario vadear el Júcar por primera vez, al otro lado el descansadero de **Cañada Honda**, desde aquí continua la Cañada Real de los Chorros donde los ganados a través de la vereda de Rodrigo Ardaz bordeará Cuenca capital para volver a unirse a la Cañada Real de los Chorros. Esta era la vereda que utilizaba Benito Mora, junto con su hijo Juan Vicente Mora recorrieron en 2005 por última vez.

La vacada continúa por el llamado Cordel de Huélamo por donde a la altura del pueblo (natural de D. César Chico) se vadeará por segunda vez el río Júcar. Tras



Mapa. Vereda de los Serranos (entre Valle Cabriel y las dehesas de Jaén).

avanzar por la ribera del Júcar la **Venta de Juan Romero**, donde se encuentra el único refugio pastoril.

La cuesta de los Rabadanes, marca una dura subida para salvar el cerro, se pasar por el **Prado de los Esquiladores**, es fácil de imaginar que en ese prado se esquilarían el ganado antes de llegar a sus fincas del careo de verano. Aquí se unirá con la Cañada Real de los Chorros de donde viene del embalse de Toba (hoy imposible de salvar) y se volverá de separar un poco más hacia delante para alcanzar el antiguos molinos de papel en el río Huecar donde cerca de 30.000 cabezas de ganado eran esquilas y lavada su luna muy cerca la capital de Cuenca (actualmente esta amojonado pero sería muy difícil de transitar ahora con ganado).

Por el cordel de la Cierva continua la vacada para salvar los parajes naturales de Tierra Muerta y Tierra de Palancares, grandes zonas de pinos con tierra rojiza y polvorienta. En el descansadero de las **Fuentes del Milano**, un gran puente con once ojos cruza el descansadero, es la línea de ferrocarril Cuenca-Valencia, Ya se toma el nombre de Cañada Real de Andalucía y tras salvar la N-420 las **Lomas de Fuentes** aun con plena sierra conquense. En **Navarramiro** se separa la vereda de los serranos un ramal hacia Murcia. Tras salvar por debajo la línea del Ave (Madrid-Valencia) el pinares continúan como elemento de acompañamiento. Se pasar bordeando el pequeño pueblo de **Solera de Gabaldón**, tras avanzar por la cañada, entre barrancos y el arroyo **Navodres** poco a poco la sierra se va dejando atrás, empieza aparecer las primeras zonas con importante zonas de cultivo, la propia vereda empieza a ser reducto de vegetación y plantas aromáticas entre los campos cultivados. Los primeros campos de vid empiezan a verse, la mancha se acerca. Con un paso inferior se salvara la N-III. La vereda avanza absolutamente rodeada por campos de cultivos. Cerca de la **Cuesta Blanca** hay un campo de golf en la vereda. La autovía A3 (Madrid-Valencia) se cruza por paso elevado, bien acondicionado para el paso del ganado, piso de tierra, barandillas forradas con madera, para marcar la indiferencia entre el paso lento del ganado y el frenesí de los vehículos.

Por un paso entre canteras y escombreras se llegará a El Picazo, donde se debe atravesar por un paso elevado. Desde aquí el reciente deslinde de la cañada amojonada a los 75 mts de anchura deja ver la vergonzosa y constante ocupación de cultivos y viviendas. Por la ribera del Júcar se alcanzará la ribera de **San Benito** donde se vadeará el Júcar por tercera vez, un descanso y parada obligatoria para calmar la sed o calor, aunque una prueba complicada con el cauce crecido.

El paisaje cambia con campos de vid a ambos lados, se salva el trasvase Tajo-Segura. Tras cruzar completamente la provincia Cuenca entra a Albacete por la Roda. Varios puentes en el camino para salvar, autovías, carreteras y vías de tren. Ahora los campos franquean la vereda rodeada por un horizonte de cereal. Se terminará

abandonando la provincia de Albacete pasando por el medio del pueblo de Viveros, y una vez en Ciudad Real también se pasa por otro pueblo, esta vez Villanueva de la Fuente. Por el **Cortijo de los Carboneros y Matamulas** se alcanza el campo de Montiel, el terreno empieza a ser ondulado con monte bajo. En el **castillo de Montizón** en casa de D. Samuel Flores su mayoral ofrece sus instalaciones incluido un refugio para los vaqueros. Con la entrada en Jaén el paisaje es suave y ondulado, con lomas cubiertas de pasto y encinas dispersas, Sierra Morena con su montes adehesados característicos. Tras los descansaderos de **Las Tabernillas, El Navazo y La Ballesta**, el Cortijo del **Pendoncillo**.

TÉRMINOS MUNICIPALES POR DONDE PASA LA VEREDA DE LOS SERRANOS

TERUEL: Albarracín; **CUENCA:** Cuenca, Huélamo, Límite (Cuenca-Beamud), Cuenca, La Cierva, Cañada del Hoyo, Monteagudo de las Salinas, Olmeda del Rey, Límite (Olmeda-Monteagudo de las Salinas), Chumillas, Solera de Gabaldón, Límite (Barchín del Hoyo-Gabaldón), Gabaldón, Alarcón, Valhermoso de la Fuente, Límite (Valhermoso de la Fuente-Pozorrubielos de la Mancha, "Pozoseco"), El Picazo, Sisanse, Casas de Benítez, Pozoamargo; **ALBACETE:** La Roda, Minaya, Munera, Límite (Munera-Lezuza), El Bonillo, Límite (El Bonillo – El Ballestero), El Ballestero, Viveros, Alcaraz, Povedilla; **CIUDAD REAL:** Villanueva de la Fuente, Límite (Albardejo-Montiel), Límite (Terrinches-Santa Cruz de los Cañamos), Límite (Terrinches-Montiel), Límite (Terrinches-Puebla del Príncipe), Villarmanrique, Torre de Juan Abad, Castellar de Santiago; **JAÉN:** Santisteban del Puerto, Límite (Santisteban del Puerto – Aldeaquemada), Aldeaquemada, Navas de San Juan, Vilches.

Se cruzarán 34 carreteras (también en diferentes tramos el asfalto convive tras invadir la vereda), 3 carreteras nacionales (N-420, N-320, N-301), 3 pasos inferiores (línea de tren Cuenca-Valencia, línea Ave, N-III) y 5 pasos superiores (Autowía A3, Autovía Alicante y dos carreteras y línea tren Madrid-Albacete).

GANADO BRAVO

Desde la creación de las primeras ganaderías y los primeros festejos era necesario trasladar pausadamente por las cañadas el ganado. Si el viaje era largo se recuperaban y descansaban unos días antes en unos prados especiales arrendados por el empresario de la plaza de toros y desde allí se iban eligiendo los mejores ejemplares. También podrían ser trasladados formados por toda la ganadería tras un cambio titular de la finca. Todo se realizaba bajo un viaje programado y establecido. En determinados lugares principalmente cerca de las poblaciones era necesario acelerar el paso por evitar alguna desmandada, abría la comitiva un vaquero que avisaba



La trashumancia de ganado bravo entre Valle Cabriel y Jaén.

ba de lo que venía por detrás. Trasladar desde la ganadería las reses para los festejos taurinos, el acceso final a la plaza se realizaba en forma de encierro. Así surgió un espectáculo taurino cuya raigambre y antigüedad data de miles de años. Incluso Don Quijote se encontró «un tropel de toros bravos y el de los mansos cabestros, con multitud de vaqueros y otras gentes que a encerrar los llevaban a un lugar donde otro día habían de correrse, al final pasaron sobre Don Quijote y sobre Sancho». El invento del cajón, el desarrollo del ferrocarril y posteriormente la utilización de los camiones para su transporte, el aumento de infraestructuras y la usurpación de las cañadas ha llevado prácticamente a la desaparición de esta práctica ganadera.

Es todo un arte el manejo del ganado bravo con la simple ayuda de los caballos y cabestros, por supuesto tras una buena doma y un buen cabestrado. El encargado es el mayoral ayudado por los vaqueros, tienen la preocupación constante del buen cuidado del ganado, de buscar los mejores pastos y el aporte de agua si escasea. Siendo capaces de solventar todos los problemas que les surjan. Ser prácticamente autosuficientes con el apoyo del hato. Aunque demasiado expuestos a las condiciones climáticas que se encuentre la vereda, lamentando las pocas instalaciones acondicionadas tan necesarias como abrevaderos sobre todo en época de sequía; serían fundamentales para evitar mayores problemas.



Los vaqueros.



Descansadero en Fuentes del Milano.

Es todo un espectáculo observar el desplazamiento y la organización jerárquica de una vacada. El sonido grave de los cañones acompañado por el de las picotas que llevan las vacas y en verano añadido el de los bramidos de las madres dirigido a sus becerros para que no se separen demasiado. En verano las primeras luces del día llevan a la reagrupación de la vacada para contar su número y comprobar que no falta ninguna. Con un ligero almuerzo la marcha continua hasta el medio día, tras la comida y la siesta se emprenderá la marcha a media tarde para evitar así las horas con mayor calor. La jornada concluirá hasta alcanzar el descansadero habitual coincidiendo prácticamente cuando se hace de noche. Será momento para descansar aunque también es necesaria la vigilancia (la vela) del ganado para que no se extravíe demasiado buscando alimento o agua. Así jornada tras jornada si no se extravía ninguna cabeza. El trayecto en La Mancha conlleva mucho trabajo al estar pendiente que el ganado no invada los campos de cereal, mientras las jornadas avanzan con un sol de justicia. Si las jornadas en la sierra conquense son mejor recibidas en verano en otoño tienen la complicación de posibles nevadas. Serán los días más cortos, el camino se realizará en las horas centrales del día.

Con todos los problemas específicos de la trashumancia y los particulares por tratarse de ganado bravo, parece que poco sentido tiene en estos tiempos modernos su continuidad. Por eso es necesaria la defensa, apoyo y transmisión de esta labor por todos los beneficios contrastados que aportan incluido los inmateriales. Forman parte del paisaje humanizado, de nuestras costumbres, de nuestra riqueza cultura. Sin dejar de prestar atención en ese aumento del movimiento animalista o del falso ecologismo.

En estos últimos tiempos poco parece haber cambiado, ni siquiera la dureza del viaje, quizás una mayor sensibilización y reconocimiento de su labor, aumentado sobre todo por donde pasa la vereda, es tan sencillo comprobarlo como acercarse y preguntar si ya ha pasado Gerardo con las vacas. Son los últimos vaqueros¹.

¹ Más información: <<http://losultimosvaqueros.es>>.

10

CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Arquitectura y
Patrimonio
Artístico



DE ENJAMBRES Y ABEJAS.

ARQUITECTURA POPULAR EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN: LOS COLMENARES¹

Juan Manuel Berges Sánchez

Aunque existen numerosos colmenares en la Comarca de la Sierra de Albarracín, en la mayoría de los casos su estado de conservación es deplorable, aunque todavía permanecen en pie algunas construcciones interesantes que a través de una acertada y urgente labor de restauración podrían recuperarse.

Abandonados a su suerte todavía son fiel testimonio de una actividad económica complementaria que antaño contribuyó en parte al sostén de la economía tradicional de sus habitantes. Pero además entre sus humildes muros se esconden los fundamentos de una cultura constructiva sencilla y funcional.

Con este artículo pretendo rendir un cálido homenaje a quienes han practicado el noble oficio de colmenero y a la vez sensibilizar al lector y hacerle partícipe de una de las múltiples y variadas muestras de arquitectura popular que todavía permanecen ignoradas en nuestra tierra, aunque lamentablemente no existe un marco legal que regule su protección e impulse su recuperación.

La evolución de la técnica de recolección de la miel se ha desarrollado de forma simultánea a la aparición del ser humano, como así queda reflejado en tierras turo-lenses en las pinturas rupestres del *Barranco de Vicien*, donde se encuentra el *Abrigo de los Trepadores* y la *cueva El Garroso* (Alacón), o en zonas no tan alejadas como la *Cueva de la Araña*. Situada en Bicorp (Valencia), pertenece al arte levantino y ha sido datada entre 8000 a.C y 2000 a.C. Representa a dos hombres colgados de una soga que están recolectando miel en una oquedad rocosa. O bien la *Cingle de l'Ermita*, en Barranco Hondo (Castellón de La Plana).

Otras pinturas que han alcanzado cierta celebridad se localizan en diferentes partes del resto del mundo, por lo que esta actividad económica se ha etiquetado con un carácter universal: el abrigo de *Toghwana Dam*, en *Zimbabwe*, *Elan Cave*, *Sudáfrica*, *Bhimberkah*, *India*, por poner unos ejemplos.

¹ Agradecimientos: Valeriano Sáez Lorenzo y Daniel Martínez Lorenzo (Albarracín), José Miguel Polo (Bronchales), Marcelino López Pérez y Francisco Juan Fernández (Pozondón), Carlos Muñoz Julián (Ródenas), Arturo Marco Benedicto (Valdecuenca), Saturnino Benedito Pérez y Andrés Laorden Esteban (Tramacastilla), Santos Valero Lacueva y Bernardo García (Noguera), Lucas Martínez (Calomarde), Andrés Conejos Blasco (Rubiales), Rufino Pérez Martínez (Moscardón), los hermanos Eduardo y Saturnino Sánchez Marco (Salduón), Fortunato Rodríguez Lázaro (Jabaloyas), Miguel Jiménez Puerto y Sergio Delgado (Torres), Pascual Pérez Vicente y Julián Sánchez Villalba (Bezas), los hermanos Antonio, Basilio y Elías Domínguez Pérez (masía El Perduto).



Recogida de miel en la cueva de La Araña,

La miel ha sido un producto muy demandado porque tiene múltiples aplicaciones prácticas. Una de las más conocidas es su utilización como edulcorante. Aunque ya se conocía, no será hasta fines del siglo XV cuando se desarrolle de forma masiva la plantación de caña de azúcar en tierras europeas².

No es menos cierto que los sumerios de Mesopotamia fueron el primer pueblo que dejó constancia escrita, en documentos que datan de unos 2.500 años a.C, del carácter medicinal de este alimento para curar las heridas. El propóleo lo obtienen las abejas de diversas plantas. Es una sustancia resina que tiene una excelente aplicación en medicina por su elevado poder cicatrizante.

No olvidemos que antes de que llegase a los hogares la energía eléctrica, la cera que elaboraban las abejas para construir las celdas era empleada para producir velas que iluminaban los recintos del hogar, los espacios públicos, así como su uso era indispensable para la celebración de los actos religiosos: en la propia liturgia, iluminación de capillas, hornacinas, imágenes... También se utiliza en la actualidad para elaborar cosméticos de alta gama y pinturas de calidad. En la Sierra de Albarracín se elaboraba *un mejunje, llamado aguamiel, que tras una cuidada cocción y retirar las impurezas, se comía con fruición, al menos en aquellos tiempos, como postre*³.

Por ello a lo largo de la historia los contratos de fincas rústicas propiedad del estamento eclesiástico se establecían a censo en una determinada cantidad de cera⁴. También los propios aldeanos incluían entre sus últimas voluntades una partida de cera para que se iluminase la iglesia durante el funerales⁵.

¹ CARMONA RUIZ, María Antonia, "La apicultura sevillana a fines de la Edad Media", Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, núm. 185 (1999), pág. 131.

³ SANCHEZ VILLALBA, Julián, *Trabajos en el medio rural I. Ganadería, apicultura y afines, Bezas*, núm. 4, Navarro y Navarro, Impresores, Zaragoza, 2011, pág. 6.

⁴ Así se expresa en la carta de donación fechada el 28 de enero de 1508. Mosen Pedro Tobía, beneficiado del cabildo de Albarracín, entrega a Francisco Bines, alcaide de las fortalezas de Albarracín, un huerto situado en la Vega de Albarracín con cargo de 7 libras de cera. (A. [Archivo] M. [Municipal] G. [Gea], Sección III-1, 23, fols. 1-2).

⁵ RODRIGO ESTEVAN, M. L., *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte (siglo XV)*, Ediciones, 94, Zaragoza, 2002, pp. 134-138.

La elevada calidad de la flora que germina en la Sierra de Albarracín contribuyó a que desde antiguo la apicultura fuese objeto de atención de sus pobladores, con rendimientos notables pues una colmena produce de media entre 18 y 40 kg. de miel (la trashumante)⁶. Sin embargo, Isidoro de Antillón ya advirtió que la explotación de la miel no estaba desarrollada, a pesar de que en los montes de la Sierra de Albarracín germinan plantas aromáticas de gran calidad como el romero, el cantueso, tomillo, ajedrea, y el gayobazo, sobre todo en Bezas, en Pozondón, que en 1795 tenía censadas 350 colmenas, y Ródenas. Respecto a Frías comentó que *la mucha abundancia de flores terrestres que aquí se encuentra, ofrece proporción para beneficiar colmenas de sitio*, mientras sobre la ciudad de Albarracín afirma que *es país bueno para abejas en tiempo de primavera, por cuyo motivo los naturales se aplican a este ramo, y tienen más de 800 colmenas y hornos*⁷.

Este problema todavía no se ha superado en opinión de un economista de los años cincuenta del pasado siglo:

Hay mas colmenas fijistas (hornos, corchos, colmenas de tronco) que movilistas, pues el número de aquéllas es de 320, por 273 de éstas, lo que da idea del enorme atraso de la Sierra de Albarracín en materia de apicultura. Puede decirse que los apicultores levantinos son los que aprovechan la variada y rica flora melífera de la Sierra de Albarracín, sin que se haya sentido la inquietud, por parte de los serranos, de adaptar sus conocimientos primitivos de apicultura a las nuevas normas de explotación, revolucionadas con la colmena movilista o de cuadros, y lo que es mas importante, de establecer unas normas de mutua conveniencia para los apicultores levantinos y serranos a base de implantar una trashumancia apícola que iría en beneficio de ambas regiones, y no como ahora, de una sola de ellas⁸.

La abeja se desarrolla de forma óptima en ambientes cálidos, por lo cual su hábitat está alejado de lugares fríos y húmedos. Al margen de este condicionante, como afirma Esteban Argudo, colmenero consagrado de Peracense, es imprescindible que *donde se instalan las colmenas exista una fuente de agua y alimento suficiente*⁹, dos elementos que favorecen la presencia permanente de las abejas.

En general, los enjambres se localizan de forma natural en pequeñas oquedades de las paredes rocosas que están orientadas hacia el levante, donde se recibe la acción directa de los rayos solares, como hasta fechas recientes se advertía en el roquedo de la presa de Argalla (Tramacastilla), en Barranco Hondo (Rubiales), en las

⁶ HERRERO GARCIA, Félix, *Lo que Vd debe saber sobre: las abejas y la miel*, Cartilla de Divulgación, 16, Caja España, León, 2004, pág. 53.

⁷ ANTILLON, Isidoro de, *Cartas sobre el Partido de Albarracín*, El Memorial Literario, noviembre de 1797, reed. CECAL, edición de José Luís Castán Esteban, [Teruel, 2006], pp. 280 y 356.

⁸ GALINDO GARCIA, Francisco, "La cabaña ideal en la sierra de Albarracín", primera parte, *Teruel*, 11, (Teruel, 1954), pág. 157.

⁹ Según reportaje reciente del *Diario de Teruel*, de 25 de febrero de 2014.



Colmenar del Barranco Valdevécar (Ap. núm. 16).

cavidades y albergues que utilizaba el tío Jorge de Bezcas en el Rodeno o en su día en el Barranco de La Zorra de Moscardón, o en las cuevas de la tía Manuela y las pequeñas galerías que se localizan en el entorno del *Rollo de Calomarde*.

El hombre se limitó desde antiguo a recolectar en estos escenarios rupestres, en los farallones de los roquedos, el fruto del trabajo de las abejas: la miel. No tuvo, pues, una acción directa en ninguno de los procesos que intervienen en la producción melífera. Todavía esta actividad nómada está vigente en algunos escenarios próximos a nuestro territorio, como todavía se advierte en los enjambres que habitan en el rostro del farallón de Peña Rubia, en las inmediaciones de la cola del pantano del Arquillo.

Tras una detallada observación del minucioso trabajo de las abejas, el ser humano advirtió que podía mejorar e incluso multiplicar el aprovechamiento de esta actividad en su propio beneficio, con una sutil intervención que no interrumpiese el normal desarrollo de la organización interna del panel de abejas. Se van forjando así los principios de la apicultura, en la que se especializó el hombre ampliando sus conocimientos con el paso del tiempo, a través de la observación y experimentación directas.

De una localización permanente natural de los enjambres, pasamos a la instalación itinerante por toda la geografía de la mano del hombre de cajas, vasos o colmenas de muy diferente tipología localizadas allí donde la flora es abundante.

Su pronto desarrollo favoreció la aparición de conflictos relacionados con los propietarios del suelo (público o privado) donde estaban colocadas, con la licencia de traslado, la identificación del propietario en lugares poblados o descampados, los daños en viviendas, animales o personas o la aplicación de impuestos a la actividad, cuyos principios ya recogió el propio fuero de Albaracín (siglo XIII). Destaca entre su normativa la aplicación de las penas fijadas por robo a quien hurtase las cajas de las colmenas y la imputación de 300 sueldos al que destruyera el colmenar, sanción que se equipara al delito por quebrantamiento de residencia, mientras los daños producidos por las abejas (muerte o picadura) estaban sorprendentemente exentos¹⁰.

El desarrollo de la trashumancia y las abejas ha estado estrechamente unido a lo largo de la historia¹¹. Tal es así que en aquellos lugares que poseen una flora de elevada calidad, sorprende como no siempre ha destacado la producción melífera por ocupar la trashumancia un papel secundario, sobre todo en las elevadas cadenas alpinas¹².

En su marcha a los invernaderos meridionales los ganaderos de Albaracín llevaban entre sus aperos los “vasos” o colmenas que cubrían de miel al regreso. A pesar de las reclamaciones de los procuradores de Albaracín las autoridades del Reino incluyeron este producto entre los aranceles del impuesto del General¹³. Unos escasos apuntes de los Libros de Collida demuestran la inclinación hacia este sector económico en la frontera castellano-aragonesa. En la aduana de Monterde declara Fortún Sánchez de Alustante sendas partidas de 12 arrobas de miel en los ejercicios de 1447 y 1448. De la misma forma Pedro de Guadalajara manifiesta una arroba en el puesto de Ródenas el 6 de marzo de 1454.

¹⁰ Suma de fueros de las ciudades de Santa María de Albaracín y de Teruel, de las comunidades de las aldeas de dichas ciudades y de la villa de Mosqueruela, et de otras villas convezinas, Juan Pastor, editor, Valencia, en la imprenta de Jorge Castilla, 1531, edición crítica de José Luis Castán Esteban, IET, [Teruel, 2010], pp. 182-183. RODRIGO ESTEVAN, María Luz, “Hombres, paisaje y recursos naturales en la legislación foral aragonesa (siglos XI-XIII)”, *II Encuentro de Historia y Medio Ambiente*, Sabio, A. (coord.), (Huesca, 24-26 de octubre de 2001), p. 286.

¹¹ SANCHEZ BELDA, Antonio, “Trashumancia y razas ganaderas”, En Martín Casas, J. (coord.), *Las vías pecuarias del Reino de España: un patrimonio natural y cultural europeo*, Ministerio de Medio Ambiente, (Madrid, 2003), pp. 227-228.

¹² LEMEUNIER, G., “Viajes de abejas. La trashumancia apícola en la Cataluña Norte, siglo XIX”, en Castán Esteban, J. L. y Serrano Lacarra, C., *La trashumancia en la España Mediterránea. Historia, Antropología, Medio Natural, Desarrollo Rural*, CEDDAR, Zaragoza, 2004, pp. 387-404.

¹³ SESMA MUÑOZ, José Ángel, *La Diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando II (1479-1516)*, IFC, Zaragoza, 1977, pág. 110. En 1442 se prohibió su aplicación (ASSO, Ignacio de, *Historia de la economía política de Aragón*. Reimpresión, prólogo e índices de J. M. Casas Torres, Guara Editorial, [Zaragoza, 1983]), pág. 251).

La fabricación de colmenas de madera, materia abundante en los montes de Albarracín, dará un especial colorido a las lomas donde quedarán instaladas; una singularidad del paisaje similar a otras zonas montañosas privilegiadas en cuyas tierras germinaba una flora de las mismas características y calidad¹⁴. Las colmenas se disponían a lo largo de las zonas propicias para su explotación. La toponimia en este sentido describe los colmenares como parajes donde se ubicaban las cajas que daban cobijo a los paneles de abejas¹⁵. Así lo demuestra el hecho de que se citen unas colmenas conforme se realiza en 1492 el acto de visita de la dehesa de Tramasaguas, propiedad del obispo. Y no hay lugar en la geografía de la Sierra de Albarracín que no haga alusión a colmenar en alguna de sus acepciones: colmenarejo, colmenilla, colmenar, hornillo... (que no hay que confundir con las colmenas de fuentes y manantiales)

Los documentos delatan que esta actividad estaba muy desarrollada en la Edad Media y proporcionaba unos ingresos adicionales a la economía de los aldeanos. Aunque en otro ámbito, de ello nos da idea la subasta que realizaron en 1491 los Reyes Católicos de los bienes de los moros granadinos de Casares, en cuyo inventario se exceptúan 800 colmenas como derecho¹⁶. Y no sólo a ellos pues la oligarquía urbana de Albarracín también estaba inmersa en este tipo de negocio, como así se desprende del acuerdo suscrito en 1510 entre Juan Martínez Teruel y Ximeno de Heredia, sobre la dote aportada al matrimonio de la hija del primero, en cuya relación se incluyen tres colmenas¹⁷. En esta actividad también estaban inmersos los mudéjares, en ocasiones con partidas importantes¹⁸. En otros ámbitos su

¹⁴ Guy Lemeunier sostiene que la apicultura pastoral ha tenido un mayor desarrollo al sur de los Pirineos en zonas de altitud media por las menores dificultades que se presentan a su transporte: vid. "Viajes de abejas...", págs. 394, 399 y 402. La importancia de su implantación ha sido resaltada en otras áreas: El Libro de la pecha de Castellón de 1389 documenta 372 colmenas: SANCHEZ ADELL, José, "Datos para la historia de la trashumancia ganadera castellonense en la Baja Edad Media", *I Congreso de Historia del País Valenciano*, II, (Valencia, 1973), pp. 824. DEL CASTILLO OCAÑA, C. A., "Las colmenas. Un tipo de aprovechamiento de la Sierra Morena", en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, II, (Córdoba 1994), pp. 247-260.

¹⁵ En una carta de partición de bienes fechada en Albarracín el 24 de diciembre de 1502, Elvira Sánchez Rodilla deja a sus hijos Juan y Catalina, los escasos pedazos de terreno que poseía: a Juan le corresponden la pieza de La Vega (de Albarracín) y *el colmenar*; a su hija Catalina La Viña y 250 ss. (A.M.Gea, Sección III-1, 15, fols. 36-37). En el apeo (1344) de una de las piezas situadas en Torres propiedad del Monasterio de Piedra se cita *el colmenar*.

¹⁶ DEL CASTILLO OCAÑA, C. A., "Los aprovechamientos pastoriles en la frontera granadina", *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1988, pág. 278.

¹⁷ A.M.Gea, Sección III-1, 25, fol. 12v.

¹⁸ Un documento expedido el 30 de enero de 1424 establece una carta de deudo a favor de Pero Ortiz por parte de Maformat Catín, Yaye Ezquierdo, hijo de Maformat Tapiador y Alí Ferrero por 10 arrobas de cera por importe de 37,5 florines, (A. [Archivo] H. [Histórico]P. [Provincial] T. [Teruel], Sección 13/4, fols. 55-55v).



Un apicultor de Bezas (José Sánchez) inspecciona su colmenar. Dehesas Nuevas, lado este de Sierra Carbonera entre Bezas y Gea de Albarracín. Primavera de 1967. foto: Julián Sánchez.

transformación fue una importante fuente de riqueza¹⁹.

Esta actividad complementaba las tareas propias del pastoreo y de las labores agrícolas. Así se desprende de la comanda o depósito que recibe Antón Valero, espéciero de Albarracín, el 3 de diciembre de 1419, de Juan Amigo, su sobrino, que asciende a 806 sueldos, para poder trasladarse a Valencia a aprender el oficio de espéciero. Se detallan entre otras partidas: 34 florines de *colmenas* y ropas y 16 sueldos del censo de las *colmenas* (tal vez producto del arriendo)²⁰.

A su vez una carta de obligación fechada el 28 de abril de 1501 delata el carácter cotidiano de la explotación colmenera. En dicho contrato los compradores Pedro Martínez de Poyatos, notario, Bartolomé de Pradas, herrero, Pedro Muñoz, su hijo Juan Muñoz, tejedores, Antón Hernández, Pedro Díaz, Francisco Muñoz, sastre, y Juan Toro, vecinos de Huélamo, hipotecan parte de sus bienes por la compra a

¹⁹ APARICI MARTÍ, Jaime, "De la apicultura a la obtención de cera: las otras manufacturas medievales de Segorbe y Castelló", *Millars. Espai i Historia*, 22, (1999), pp. 31-49. CORDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, "La candelaria. Un oficio medieval. Apicultura y trabajo de la cera en la Córdoba del siglo XV", *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos: actas I: [celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid del 12 al 16 de diciembre de 1988]*, Vol. 1, 1990, pp. 777-790.

²⁰ A.M.Gea, Sección III-1, 2, fols. 13v/14.

Lluch Gregorio de Teruel, de una mercadería de lana valorada en 12.000 sueldos. Uno de ellos, Pedro Díaz, establece como garantía *sus colmenas e sus vacas*²¹.

Incluso miembros del clero estaban inmersos en este tipo de negocio. Diego Hernández de Hierro, vicario de Noguera, suscribe el 12 de febrero de 1501 una letra de cambio con Miguel Torrero, vecino de Zaragoza, para la entrega de un *Breve* procedente de Roma. Como garantía estableció unas colmenas de su propiedad²².

En la mayoría de las casas se colocaban antiguamente un puñado de colmenas en un caseto muy rudimentario junto al corral. Así quedaban integradas en el paisaje rural de las aldeas. Bastaban dos muros laterales a pequeña altura, hechos con piedra del lugar, unidos por unos cabrios alargados (llamados mozos) que sujetaban las losas que hacían función de tejado.

Pero también las cajas solían depositarse en descampados, alejadas de los núcleos de población, para aprovechar la flora del entorno, por lo cual eran habituales las reclamaciones por robo o por la marca del verdadero propietario²³. Julián Sánchez Villalba, de Bezas, nos ha descrito magistralmente cómo los vecinos de su pueblo colocaban cerca de las cerradas y fincas de labor un puñado de colmenas, que podían atender a la par de las propias tareas agrícolas, allí donde abunda la gáyuba y otras plantas melíferas: en Los Puntalicos, Dehesas Nuevas, El Vago de La Ventana o en los mismos Callejones. Los vasos se colocaban en un cobertizo aprovechando el desnivel del terreno o en los propios bancales. El sistema constructivo era muy simple. Los laterales, de menos de dos metros de altura, estaban construidos con piedras sobre los cuales descansaban varios cándalos o mozos de madera alargados, donde se apoyaban las lajas de piedra de rodeno o arenisca que protegían las colmenas de las inclemencias del tiempo²⁴.

En tierras de la Corona de Aragón y Castilla los propios concejos aprobarán ordenanzas para regular la actividad colmenera²⁵ y para favorecer el desarrollo de la

²¹ A.M.Gea, Sección III-I, 10, fols. 37-38 y 59-59v.

²² A.M.Gea, Sección III-I, 10, fols. 9-9v.

²³ Este es el caso de la querella que presentó Habez el 8 de junio de 1502 ante la corte del juez contra Gascón y la Cancha, pues había reconocido ciertas colmenas de su propiedad. (A.M.Gea, Sección III-II, 82, fol. 1).

²⁴ SÁNCHEZ VILLALBA, Julián, *Trabajos en el medio rural I. Ganadería, apicultura y afines*, núm. 4..., 2011, pp. 5-8.

²⁵ *Tratado Breve de la Cultivación y Cura de las Colmenas. Ordenanzas de Colmenería de la Ciudad de Sevilla y su Tierra*, Luis Méndez de Torres; José Ramón Guzmán Álvarez (ed. lit.), Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, 2006. *Las ordenanzas de colmeneros del concejo de Córdoba (siglos XV-XVI-II)*, Patricio Hidalgo Nuchera, F. Padilla Álvarez, Editores: Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, Departamento de Cultura, 1998.

apicultura, porque en definitiva su desarrollo revertía en sus propias arcas municipales²⁶. Si bien es cierto que para defender con mayor fuerza sus intereses comunes, los colmeneros se agruparon en muy diferentes asociaciones, por lo que siempre se les ha asociado a este colectivo un determinado carácter gremial²⁷.

En la Comunidad de Albarracín se pagan 6 sueldos por cada colmena en 1623, aunque observamos que en determinados casos la tarifa fijada asciende a 8 sueldos tal vez porque tenían unas mayores dimensiones. Los apuntes registrados corresponden a colmeneros de Saldón, Jabaloyas y Moscardón, zonas donde tradicionalmente se ha ejercido la apicultura:

CONTRIBUYENTE	LOCALIDAD	COLMENAS	IMPUESTO (sueldos)
XIMENO, Miguel	SALDON	20	160
ASENSIO, Martín	JABALOYAS	20	160
SORIANO, Juan	JABALOYAS	10	80
ASENSIO, Pedro	JABALOYAS	10	80
SANCHEZ DE LA PRADA, Juan	JABALOYAS	50	400
DOMINGO DE "LA MARCO"	JABALOYAS	10	80
ASENSIO, Benito	MOSCARDON	10	60
LOPEZ, Miguel	MOSCARDON	10	60

Datos extraídos de: CUTANDA PEREZ, Eloy, *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (hacienda, élites y poder)*, tesis doctoral publicada por la Universidad de Zaragoza, 2008.

²⁶ DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo, "La fiscalidad concejil sobre los abejares trashumantes en la Tierra de Vera (Almería) durante la época morisca", *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 6, N.º. 16, 2008.

²⁷ PALLARES JIMENEZ, Miguel Ángel, "Un gremio de apicultores en los siglos XVII y XVIII: La cofradía de Abejeros de Santa Ana de Tauste", *Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas* (4^a, 1988, Sos del Rey Católico), [Ejea de Los Caballeros, 1990], pp. 45-66. BLASCO SANCHEZ, Jesús, "Fundación del Consejo de Mesta de Ganaderos y Colmeneros de Ateca (1664)", *Temática Ateca (1997-2007)*, 11 edición especial, Ateca, 2011, pp. 309-227.

En el año 1950 estaban censadas 320 colmenas fijas (a 200 pesetas) por 273 móviles que generaban 600 pesetas, exactamente el triple. No es difícil pensar que pronto las cajas móviles se impusieron sobre los establecimientos fijos: los colmenares

LOCALIDAD	COLMENAS FIJAS	COLMENAS MÓVILES
ALBARRACIN	85	119
TORRES	—	24
MONTERDE	—	68
POZONDON	—	20
CALOMARDE	—	12
GEA	20	—
BEZAS	120	30
ALOBRAS	17	—
EL CUERVO	69	—
VEGUILLAS	9	—
TOTAL	320	273
RENDIMIENTO (pesetas)	64.000	163.800

Datos extraídos de: GALINDO GARCIA, Francisco,
"La cabaña ideal en la sierra de Albarracín"..., pp. 143-145.

En este sentido el aragonés Jaime Gil de Magallón fue autor en el siglo XVI de uno de los tratados más importantes sobre la apicultura de todos los tiempos²⁸. Precisamente en 1543 ya se constata el envío de abejas al continente americano²⁹. El hecho de que esta actividad tenga incluso actualmente una gran relevancia, ha prodigado la edición de una serie de guías donde se plasman muy diferentes consejos a los colmeneros sobre esta práctica³⁰.

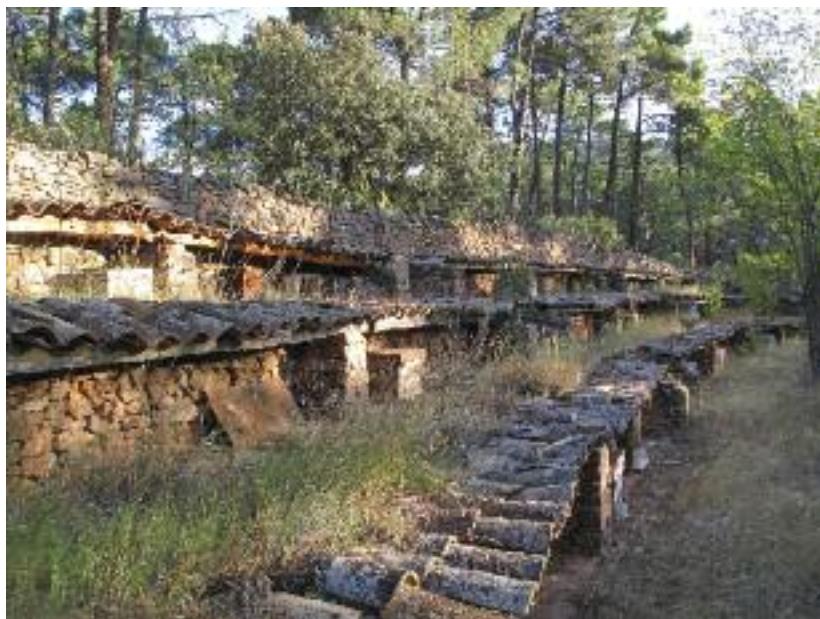
²⁸ JAIME LORÉN, José M. de y JAIME GÓMEZ, José de, "Jaime Gil (Magallón, 1585): autor de uno de los libros más importantes de la historia de la apicultura española", *Cuaderno de Estudios Borjanos*, núms. 43-44, (Borja, Zaragoza), 2000-2001, pp. 137-184.

²⁹ JAIME LOREN, José M. de, "Sobre la primicia hispana en cuanto a los envíos de abejas europeas a América", *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 26, núm. 56, 2003, págs. 595-612.

³⁰ *Apicultura ó Tratado de las abejas y sus labores: de las colmenas, colmenar y colmenero: de los enemigos de las abejas y de las enfermedades que estas padecen*, Ignacio Redondo, Valencia, Librerías "París-Valencia", 1999.

En el siglo XIX se da un impulso definitivo a la apicultura con la implantación de paneles y cuadros móviles, hojas de cera estampada y extractores mecánicos. También los moldes de las colmenas sufrieron una gran transformación. En la actualidad se utiliza la clase *Perfección* que es una variante del modelo *Langstroth*, mientras los pastores trashumantes se inclinan por el modelo *Layens* porque facilita el traslado, es más compacto y manejable.

Hoy en día, como en el pasado, son pocas las personas que se dedican al viejo oficio de colmenero. Sin ánimo de ser exclusivo: Basilio Roca de Pozondón, Carlos Sáez y Octavio Bujeda de Albarracín, mis amigos de las masías de Toyuela y El Perdoto... Algunas familias se han especializado en la apicultura aplicando los ocultos saberes que se han transmitido generación tras generación. Es el caso del linaje de los Martínez de Calomarde, representado en la actualidad por Lucas. Su tatarabuelo Gregorio y su tío Pedro Juan, entre otros, fueron quienes forjaron los cimientos de una actividad melífera ancestral de carácter familiar. Mientras, la familia Tarín de Bezas, nos ha legado casi intacto su colmenar. Eliseo Tarín construyó un auténtico museo al aire libre donde se interpreta con absoluta sencillez los complejos mecanismos que rodean el tratamiento de las abejas y de la miel. Una obra personal que respira la sensibilidad de un enamorado de las abejas por cada rincón de su cerca. Su hijo Juan siguió hasta fechas recientes los pasos de un consagrado maestro colmenero. Prácticamente en Bezas todos sus vecinos tenían una docena de colmenas



Colmenar de Tanis (Bezas). Ap. núm. 19.

que les reportaban unos dineros extra a su economía. El tío Braulio, el tío Jorge, Julián y otros muchos de una larga lista. Otros como los Navarro, Tío Torero, los Médicos o Brinquis, Egeda, tío Caguetos, Tío Pina "Caraestaca", el tío Americano, Quiaco Cochero, todos ellos de Albarracín, Demetrio de la masía La Cañada (Royuela), Tana en Jabaloyas, Puerto (Noguera), Los Chatos (Pozondón), el tío Polillo (Tramacastilla), el tío Zacarías, Manolo Sabio, Isabel, Aranda y Domingo, Pompas, estos últimos de Ródenas... han formado parte de ese elenco de colmeneros que en su día se prodigaron en la Sierra de Albarracín.

Hace más de cien años estos colmeneros como otros tenían unos pocos vasos de colmenas, apenas una veintena, adosados a su propia vivienda, con un rudimentario techo de teja similar al sistema utilizado en el Pirineo (en este caso losas). Era una actividad complementaria, de carácter doméstico, como lo es hoy el trabajo en el huerto, la corta de leña en el monte, la actividad cinegética... Con sus ingresos se podían permitir algún dispendio. Incluso algunos colmeneros llegaron a vivir exclusivamente de la miel que producían sus abejas. Gozaron así de una cierta independencia económica. Pero para ello muchos colmeneros como Lucas Martínez de Calomarde, transportaban sus cajas, en ocasiones rondando el millar, con un enorme sacrificio por toda la geografía del país, hasta sitios tan alejados como Almería, Sevilla o Salamanca. Fueron herederos de otra cara desconocida de la trashumancia de nuestra Sierra.

María Elisa Sánchez Sanz, etnógrafa, ya estableció una clara división de los modelos arquitectónicos populares más peculiares de la región aragonesa. Dentro de las construcciones agrícolas y ganaderas incluye *los bancales, las bordas, casetas y refugios, palomares, mosales, salegares* y por supuesto los colmenares³¹.

No pretendemos analizar con detenimiento los múltiples factores que concurren en la compleja actividad de la apicultura. Varios estudios ya han abordado con detalle los mecanismos de esta actividad ancestral³². Vamos a fijar nuestra atención en los colmenares que están dispersos a lo largo del territorio de la Comarca de la Sierra de Albarracín, como elementos representativos de nuestra arquitectura popular, siguiendo el impulso iniciado por otros autores en esta materia³³.

³¹ "Recorrido por la arquitectura vernácula de Aragón. Tipologías y símbolos", *Sukil*, 4, (Pamplona, 2004), pp. 421-438.

³² JAIME LORÉN, José M. de y JAIME GÓMEZ, José de, "Variaciones de etnología colmenera", *Cuadernos del Baile San Roque*, 12, (Calamocha, 1999), pp. 47-94.

³³ CHEVET, Robert y Félix Antonio RIVAS, *Apuntes sobre la apicultura tradicional en Aragón*. Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza. 2008. DE JAIME GÓMEZ, J. y DE JAIME LORÉN, J. M., *Aproximación a*

Por lo tanto nuestra aportación en este artículo se limita exclusivamente a realizar un inventario de los colmenares, cuyas características se trasladan a una sencilla ficha. Seguramente aparecerán noticias de otros muchos, debido al escaso tiempo que hemos podido emplear en su búsqueda rastreando la documentación y a través de las noticias que nos han trasladado los informantes a través de una encuesta realizada en cada municipio a personas conocedoras del terreno (pastores fundamentalmente). Además hemos precisado su localización con las coordenadas UTM, X, Y, a través de cartografía especializada y del SITAR (Sistema de Información Territorial de Aragón).

EL COLMENAR, APIARIO, ARNAL

Una división clara y sencilla de los modelos de colmenares más representativos de nuestra región la planteó Félix A. Rivas³⁴. Se llama propiamente dicho colmenar al espacio generalmente rectangular que acoge todos los elementos que integran la explotación colmenera según el caso: caseta, muro, grada, banquera, hornillo, colmenas... El colmenar o *apiario* se denomina *arnal* en el Pirineo, pero no de forma exclusiva porque hemos recogido esta expresión en Alcaine (Teruel)³⁵. En tierras de Albarracín la expresión colmenar es la única registrada. Pero existen otros modelos. Por ejemplo los *cortines* que se localizan en el norte de España tienen función defensiva y son de forma circular, mientras en Francia tienen planta de herradura³⁶.

Se localizan en espacios orientados al mediodía, protegidos a su vez de los vientos del norte y muy próximos a las fuentes de agua, donde abundan las plantas aromáticas y en menor medida árboles frutales, aunque en algunos de ellos todavía se conservan almendros y en menor medida acacias. Allí donde se encuentran se confunden entre densas masas de carrasca, un arbusto muy atractivo para las abejas. Por este motivo la mayoría de ellos están situados en pequeñas oquedades resguardados al abrigo de los afloramientos rocosos (barrancos de Valdevécar, La Pi-

la historia de la apicultura aragonesa. Ed. Gobierno de Aragón. Zaragoza, 2004. DE JAIME GÓMEZ, J. y DE JAIME LORÉN, J. M., *Historia de la apicultura española. Desde los orígenes hasta 1492*, vol. 1, Ed. de los autores. Calamocha, 2001. DE JAIME GÓMEZ, J. y DE JAIME LORÉN, J. M., *Historia de la apicultura española. Desde 1492 hasta 1808*. vol. 2, Ed. de los autores. Calamocha, 2002.

³⁴ RIVAS, Félix A., "Arnales, banqueras y abejares", *La magia de viajar por Aragón*, 5, (Zaragoza, 2005), pp. 18-25.

³⁵ *Alcaine.blogia.com*. En esta página de marzo de 2008 se incluye un artículo muy interesante titulado: *los arnales de Alcaine: unas construcciones singulares de Teruel*.

³⁶ DIAZ Y OTERO, Ernesto, y NAVES CIENFUEGOS, Francisco Javier, "Los colmenares tradicionales del noroeste de España", *Acafa*, núm. 3, 2010, págs. 8-22.



Colmenar en Los Pajares (Albarracín) Ap. núm. 5.

ñola, La Hoz (Valdecuenca), Los Pajares, Puente Rodilla, Las Colmenas (Albarracín), Cueva Morena en Peña Roya (El Rodeno), Piedra del Pleito (Noguera), La Morican-tada (Ródenas), Colmenar de Tana (Jabaloyas); en repechos con fuerte desnivel (pa-ridera Las Cabras, entorno de la fuente la Canaleja (Ródenas), barranco de Los Te-rreros, barranco de Los Moñigares (Albarracín), Colmenar de Tarín (Albarracín-Be-zas) o en las laderas soleadas de barrancos muy profundos al abrigo de las corrien-tes frías de aire: barranco La Piñola (Albarracín), La Canaleja (Ródenas), La Cañada (Bronchales).

En ocasiones el colmenar dispone de una caseta, ubicada tanto dentro como fuera del muro exterior, que tiene forma cuadrada o rectangular a diferencia de otras zonas del país. Son de reducidas dimensiones, generalmente entre 2 y 3,5 me-tros de anchura por 4/5 metros de largo. Sirve como almacén para guardar los utensilios que se emplean para manipular y reparar las colmenas deterioradas. En ocasiones disponen de chimenea para abrigo del colmenero y de bancada interior para facilitar las tareas de reconstrucción y manipulación.

Están construidos con materiales humildes, en ocasiones aplicando los principios de la técnica del tapial, utilizando pequeños bloques o lajas de piedra unidos por barro, aljez, yeso o cal. La fachada exterior está revestida con yeso (rojo o blanco según la disponibilidad de los materiales que utilizan las tejerías del entorno) o cal

como aislante térmico más usual. En ocasiones se aprecian las iniciales del propietario grabadas en la madera de la puerta, como observamos en el colmenar de Tarín (Bézas-Albarracín). El tejado se dispone a dos vertientes.

En el colmenar existen dos tipos de colmenas protegidas de la intemperie. Las de barro, vasos, cajas, corchos... que son móviles y los hornos que son celdas de obra fijas.

Vasos, corchos, arnas, colmenas: La denominación de las colmenas adopta múltiples variantes según el espacio geográfico³⁷. Las colmenas (*arnas* en el Pirineo³⁸) son cajas donde habitan las abejas que pueden transportarse de un lugar a otro. Se adscribe su procedencia a Centro Europa. Las hay de muy diferentes modelos (de forma cilíndrica, cuadrada, rectangular) y están construidas generalmente con los materiales del entorno: corcho allí donde abunda el alcornoque (aunque se han prodigado en la Sierra de Albarracín como consecuencia del intercambio cultural de la trashumancia), mimbre, madera, mediante vaciado del tronco de un árbol (carrasca, rebollo, sabina, en nuestro territorio), o incluso de cerámica cuyo empleo se remonta a época prerromana³⁹. En la zona objeto de estudio se han encontrado de



Colmena de corcho.

³⁷ TORRES MONTES, Francisco, "De los nombres de la casa de las abejas (estudio de dos de sus términos)", *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, editadas por Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008. Publicación electrónica en: <<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>>.

³⁸ Víd. los artículos de CHEVET, R. y B., "El arna aragonesa: una apicultura multimilenaria en España", *Serrablo*, núms. 68-69-70-71-72-73-74-76-79. PALLARUELO, Severino, "Arnales", *Revista del Centro de Estudios del Sobrarbe*, núm. 2, 1996, pp. 37-45. RIVAS GONZALEZ, Félix A., "Arnales, banqueras y abejares"..., pp. 18-25.

³⁹ ROBERTO DE ALMEIDA, Rui, MORIN DE PABLOS, Jorge, "Colmenas cerámicas en el territorio de Segóbriga. Nuevos datos para la apicultura en época romana en Hispania", *Cerámicas hispanorromanas II: producciones regionales*, (coord. por Darío Bernal Casasola, Albert Ribera i Lacombar), 2012, págs. 725-

corcho, madera, caña trenzada y metal, al margen de las cajas más modernas. Se depositan en posición vertical a diferencia de las arnas pirenaicas. Algunas de ellas disponen de una anilla en su parte superior para facilitar su transporte.

Las de caña trenzada están recubiertas al exterior con barro, arcilla, paja molida o excremento de vaca para proteger las abejas del frío. En los extremos llevan una tapa o *piello* que hace de cierre. En el interior se dispone una cruceta de madera. En la parte inferior lleva una abertura o piquera por donde salen las abejas. Suelen colocarse de forma vertical sobre una losa de piedra, protegidas en su parte superior por un voladizo que impide la acción directa del agua, nieve, viento...

Hornos, hornillos, armarios, bujo.

Es el modelo más generalizado en la Comarca de la Sierra de Albarracín, porque su sistema se adapta mejor a la dureza del clima de este territorio. Existen varios modelos: hornillo aislado, hornillo con banquera (como ya veremos) u hornillos adosados. Es frecuente encontrar varios colmenares unidos. Cada uno tiene una puerta de acceso en el lado opuesto y están separados por un tabique interior (Pozondón, Ródenas). Como excepción en Ródenas se localiza un triple colmenar adosado que hemos bautizado como *La Canaleja I*, con un tercer acceso desde la parte posterior.

El tejado es a una vertiente cuando están recostados sobre un roquedo o en ladera y a doble agua cuando están situados en zonas más llanas. Se utilizan para su cubrición vigas o ramas alargadas que unen los muros laterales o el muro frontal con el roquedo y como techo se utiliza generalmente pajizo, tabla, bardo o cañizo. Es menos habitual el revoltón (colmenar de *Caguetos*, Albarracín, colmenar de *Pompas*, Ródenas) cuyo sistema constructivo delata un mayor potencial económico del propietario.

En el exterior están dispuestas las piqueras que son puntos de acceso de las abejas a su correspondiente panal. Las piqueras son pequeños agujeros realizados sobre el lienzo de la pared del colmenar que permiten la entrada de las abejas por la parte inferior del panal. Sus bordes están protegidos por pequeños trozos de teja, losa o laja de piedra o metal para evitar que la abertura quede obstruida y por otra parte impedir la entrada de las alimañas.

El hornillo presenta una puerta lateral de entrada, de pequeñas dimensiones (en la mayoría de los casos apenas llega al metro de anchura), cuyo sistema de cerra-

774. MORENO MARTIN, Andrea, HURTADO MULLOR, Tomás, FUENTES ALBERO, María de las Mercedes, "Nuevas aportaciones al estudio de la apicultura en época ibérica", *Recerques del Museu d'Alcoi*, núm. 13, 2004 , págs. 181-200. MATA PARREÑO, Consuelo, BONETE ROSADO, Helena, "Testimonios de apicultura en época ibérica", *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia, Homenaje a la Dra. Dña Ana María Muñoz Amilibia*, núm. 7, 1995, págs. 277-285.



Armario vertical del Colmenar del Barranco El Tocón (Pozondón). Ap. núm. 26.

siones aproximadas de 40/50 cms. de ancho x 30/35 de alto y una profundidad entre 60/90 cms. La alacena superior suele terminar en forma de arquillo para facilitar el cierre del tejado. El edificio está construido con lajas de piedra caliza o de rodeno, yeso blanco o rojo (según la disposición de las tejerías y de los materiales de las proximidades: piedra caliza, rodeno o arenisca), cal y en algunos casos algez. Sin duda aquellos que están revestidos con yeso rojo destacan con gran belleza entre el paisaje dominante.

El modelo más común presenta entre 3 y 6 filas verticales (siguiendo los postulados del mismo Columela⁴⁰) aunque el módulo más frecuente es el de cuatro filas, por 3, 4, 5, 6, 10, 16 o incluso 24 celdas horizontales cada una, aunque no existe una uniformidad predominante.

dura es muy diverso: con llave, candado o incluso con anclaje antiguo de madera, y algún ventanuco lateral o superpuesto a la entrada para favorecer la acción de los rayos del sol y la ventilación del interior.

Los hornos, hornillos, armarios o celdas son nichos construidos generalmente de yeso o con lajas de piedra, que están incrustados verticalmente en el interior de la pared frontal del colmenar, la que está expuesta a los rayos solares, mientras otros se sitúan de forma horizontal (*yacente*) sobre una especie de poyo o bancada (Pozondón). La tapa y el marco exterior son de madera para que el colmenero pueda manipular los panales de miel con facilidad por el estrecho pasillo interior.

Las celdas tienen unas dimen-

⁴⁰ "Es suficiente que haya tres filas de colmenas colocadas las unas más arriba de las otras, pues aun en este caso registra el colmenero con poca comodidad las de la fila superior...", en *Los doce libros de agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela traducidos al castellano por D. Juan María Álvarez de Sotomayor y Rubio*, tomo II, comprende los últimos cinco libros, Madrid, 1824, imprenta de D. Miguel de Burgos, libro IX, fol. 53.



Colmenar de La Cañada (Bronchales). Ap. núm. 21.

El colmenar con mayor número de hornillos que hemos localizado está situado en el barranco La Cañada (Bronchales). Se totalizan 72 celdas dispuestas en 3 hileras de 24 cada una. El colmenar de Pozondón presenta un armario de 44 celdas colocadas en 5 alturas (de 9, 9, 8, 8 y 10 hileras), a las que hay que sumar las 11 celdas de posición yacente del colmenar contiguo, el mismo número que en el barranco de Valdevécar II dispuestos en 4 hileras de 10 más una inferior de otros cuatro. Otros tres colmenares contienen 40 celdas dispuestas en 4 filas de 10 (Morcantada, Canaleja II, y uno de los tres adosados en Canaleja I, todos ellos en Ródenas), mientras el colmenar del Hornillo cerca de Monteagudo (expresivo sin duda su nombre) tiene 16 nichos horizontales dispuestos en 4 filas que totalizan 64 celdas, mientras el hornillo de *La Canaleja I* totaliza 76 pero corresponden a la suma de 3 colmenares.

La estadística nos indica que no existe un módulo estandarizado de celdas en los colmenares de la Sierra de Albarracín y que su número se adapta al terreno disponible, fundamentalmente cuando se disponen en una cueva u oquedad, así como a la mayor o menor abundancia de flora existente en el entorno.

La mayor concentración de hornillos de la zona estudiada se localiza en las proximidades de la fuente de La Canaleja de Ródenas (164 nichos en tres conjuntos de dos y tres colmenares adosados). Le sigue el complejo de Los Colmenares situados

en la carretera de Albarracín-Gea con otros tres hornillos que totalizan 104 colmenas, y ya con un número sensiblemente inferior, aproximadamente la mitad, el conjunto del barranco de Valdevécar (72) seguido muy de lejos por el grupo del barranco La Piñola (52),

Núm. celdas	16	18	20	21	24	25	27	28	32	36	40	44	64	72
Núm. colmenares	2	2	3	2	2	1	1	1	1	3	3	2	1	1

El interior del hornillo es un pasillo alargado y muy estrecho, poco más de un metro de anchura, lo suficiente para que el colmenero desarrolle su trabajo sin obstáculos y con el fin de facilitar un ambiente más cálido a las abejas.

El sistema más generalizado es el de armario u hornillo vertical, aunque como excepción los dos colmenares de Pozondón presentan dos versiones distintas: un armario vertical y otro horizontal, este último el único localizado de estas características.

Destacamos el sistema constructivo empleado en los colmenares de Ródenas a base de piedra arenisca. Presentan una plataforma o base horizontal de bloques de mampostería de piedras de rodeno sobre la que se asienta el colmenar. La fachada frontal está revocada con cal blanca y dividida por un pilar ciego en el centro cuando se trata de dos colmenares adosados. Las boqueras se habilitan con una especie de pila semicircular que sujeta la pequeña losa que facilita la entrada de las abejas. La techumbre se cierra con revoltón entre vigas de sabina. Techado de teja a una vertiente. Las entradas son de puerta de sabina, estrechas y bajas apoyadas sobre un dintel sólido de sabina. Un pequeño ventano facilita la entrada de luz y ventilación al habitáculo. El otoño es una buena época para su visita rodeados de un espeso carrascal.

El colmenar de Tana en Jabaloyas rompe con el modelo generalizado en la Sierra de Albarracín. El muro frontal presenta arcos ciegos en la parte superior con el fin de aligerar el peso de los bloques de piedra sobre los que descansa la pared. Se conservan restos de vigas de madera alargadas que protegían a las colmenas en la banquera. Tal vez quien lo construyó copió el formato y sistema constructivo de los colmenares del norte del país.

Las banqueras o abejares

El colmenar de obra que acoge en su interior en ocasiones los hornillos protegidos de los efectos de la intemperie, aparece delimitado en el exterior con frecuencia por un muro de piedra de unos 40 cms. de ancho que tiene un perímetro que alcanza entre 9/14x16 metros (como excepción el colmenar de Tarín, Bezcas, de

29x8, de 26x14 en Valdevecar I o 21x17,50 del Puente Rodilla) con una altura que apenas supera 1,5 metros. Este tipo de construcción se denomina banquera porque tiene forma de banco. En el Matarraña se denominan *Seti*.

Esta construcción está muy generalizada en otras zonas aragonesas⁴¹ Se utiliza para depositar en su interior los vasos verticales en época de bonanza. Debido a que están situados en ladera el interior del recinto alberga varias gradas o terrazas, entre dos y cuatro o incluso cinco, que permiten una mejor manipulación de las colmenas. Para aislar las colmenas, el suelo aparece empedrado con losas estrechas de piedra para evitar la erosión, facilitar el acceso del colmenero y sirve de aislante para evitar que la humedad penetre en los vasos.

En zonas del norte se denomina *cortín* tal y como hemos comentado, cuyos muros alcanzan una elevada altura para defenderse de la acción de depredadores, incluido el oso. En nuestra zona los enemigos más comunes de las colmenas son las serpientes, el tajugo, el abejaruco, *ratones*, *zorros* y *picorrelinchos*⁴²... Otra de los funciones de las banqueras consiste en dejar expedito el terreno para el libre vuelo de las abejas.

En Albarracín/Bezas se localiza el colmenar de Tarín, una extraordinaria banquera de forma rectangular que presenta un perfecto estado de conservación, rodeada por grandes masas de pino de rodeno en una pequeña ladera. El muro que lo rodea apenas supera el metro de altura, a excepción de la pared de la espalda donde se recuesta que es más elevada por tener un acceso más fácil. La entrada tiene un portillo construido con palos de madera entrelazados.

Adosado fuera de su perímetro tiene un pequeño caseto sin hornillo de apenas 3x3,5 para uso del colmenero. En la puerta de madera están incrustadas las iniciales del propietario: E (Eliseo) T (Tarín). Presenta tres gradas muy bien construidas con losas de rodeno o arenisca, divididas en tres espacios atravesados por cuatro pasillos verticales que los comunican. Las terrazas presentan un tejado en forma de visera que sobresale sobre el muro de la grada para proteger la parte superior de los vasos. En su interior todavía se conservan varios ejemplares de acacias. Además se hallan dispersos varios vasos de colmenas de muy diferente tipología: de corcho, de madera y cajas más modernas.

⁴¹ RIVAS GONZALEZ, Félix A., "Arnales, banqueras y abejares"..., pp. 18-25. EDO HERNANDEZ, Pilar, "La arquitectura popular de los abejares y colmenares en Bañón (Teruel)", *Cuadernos del Baile San Roque*, 26, (Calamocha, 2013), pp. 43-54. RIVAS, Félix A. "La apicultura tradicional en Cerveruela", *El Acere*, 6 (2007). Robert Chevet, "Apicultura tradicional en los alrededores de Borja" *Cuadernos de estudios borjanos*, N° 48, 2005, págs. 271-298. CHEVET, R., "Les ruchers bâtis de Castejón de Monegros: description des sites", *Les cahiers d'Apistoria*, 2010, "Abejares en el Bajo Gállego", página web *El Retabillo* de Carlos Urzainqui Biel. <carlosurzainqui.blogspot.com/2012/03/abejares-en-el-bajo-gallego.html>.

⁴² SANCHEZ VILLALBA, Julián, *Trabajos en el medio rural I. Ganadería, apicultura y afines*, núm. 4..., 2011, pág. 5.



Colmenar de los Navarros I (El colmenar, Albarracín). Ap. núm. 1.

Una fórmula mixta: Hornillos con banqueras

Es el modelo más difundido en la Sierra de Albarracín. Dentro del hornillo se disponen las celdas, mientras al exterior se colocan las cajas o colmenas en el espacio aterrazado.

En ocasiones dentro del muro de la banquera se localizan dos hornillos independientes como en el colmenar de La Solanilla o incluso tres como en el colmenar de Navarro I, ambos en Albarracín. Este sistema pretende optimizar la gestión de los colmenares dentro de un mismo recinto cerrado, aunque con diferente puerta de acceso, pues a cada hornillo le corresponden unas gradas donde se colocan sus vasos. Es propio de una explotación colmenera de carácter familiar o societaria: padres, hijos, hermanos, tíos, socios...

Unas pequeñas conclusiones

Los colmenares de la Sierra de Albarracín no son numerosos, apenas se conservan poco más de una treintena y la mayoría están prácticamente destruidos. Si los comparamos con otros espacios fuera y dentro de nuestra región son modestos, porque la mayoría presentan un módulo entre 20-45 celdas, tal vez porque la flora que germina está muy dispersa y requiere instalaciones individualizadas, en ocasiones adosadas, por lo que no es habitual encontrar concentraciones. Se localizan fundamentalmente en los alrededores de la ciudad de Albarracín.



Colmenar del barranco La Piñola o Piñona II (Albarracín). Ap. núm. 8.

También es debido a que los colmeneros se inclinaron más por las cajas móviles en función de su estrecho conocimiento de las prácticas propias del ejercicio de la trashumancia. La movilidad de las colmenas permitía trasladarlas a lugares óptimos para desarrollar la apicultura y de esta manera se alcanzaba una mayor producción melífera, aunque eso supone un mayor esfuerzo (la producción de miel de un hornero depende exclusivamente de una buena temporada de flora, sin margen de maniobra). Además no requería trabajos de mantenimiento (reparación de fachada, tejado, nichos, saneamiento del entorno, rehabilitación y sustitución de colmenas deterioradas...). Bastaba con habilitar un fácil acceso para que las caballerías pudiesen cargar los vasos sin obstáculos. Sin duda la ancestral práctica trashumante contribuyó al desarrollo de la actividad colmenera.

La mayoría de ellos están situados en cotas por debajo de los 1.300 metros. Como excepción destacamos el colmenar de Noguera que se localiza a 1.450 metros y el de la masía El Endrinal a 1.400 mts. A partir de esa altitud el clima se torna extremo y no es propicio para el hábitat de las abejas.

Existieron otros tipos de colmenares de carácter doméstico que tuvieron un gran predicamento en la Sierra de Albarracín, de los que apenas quedan vestigios porque utilizaban materiales perecederos. Nos referimos a los que estaban situados al lado de las viviendas o a aquellos cobertizos de menor entidad que apenas acogían a una docena de vasos y estaban diseminados próximos a los campos de cultivo. Por múlti-

tiples causas este modelo fracasó: la emigración, la implantación de las colmenas móviles, las nuevas políticas restrictivas en materia forestal... El modelo predominante que se conserva es mixto: hornillo con banquera, aunque existe una amplia variedad de situaciones y combinaciones:

- Colmenar rupestre sobre pared rocosa
- Colmenar rupestre en cueva
- Hornillo sin banquera
- Hornillo con banquera sobre roquedo
- Hornillo con banquera en ladera
- Hornillos adosados sin banquera
- Hornillos adosados con banquera doble
- Hornillos adosados con banquera triple
- Hornillo en cueva de tipo rupestre con banquera
- Hornillo en cueva de tipo rupestre sin banquera
- Banquera con caseto fuera o dentro de la misma pero sin hornillo
- Banquera con dos hornillos sin adosar en ladera

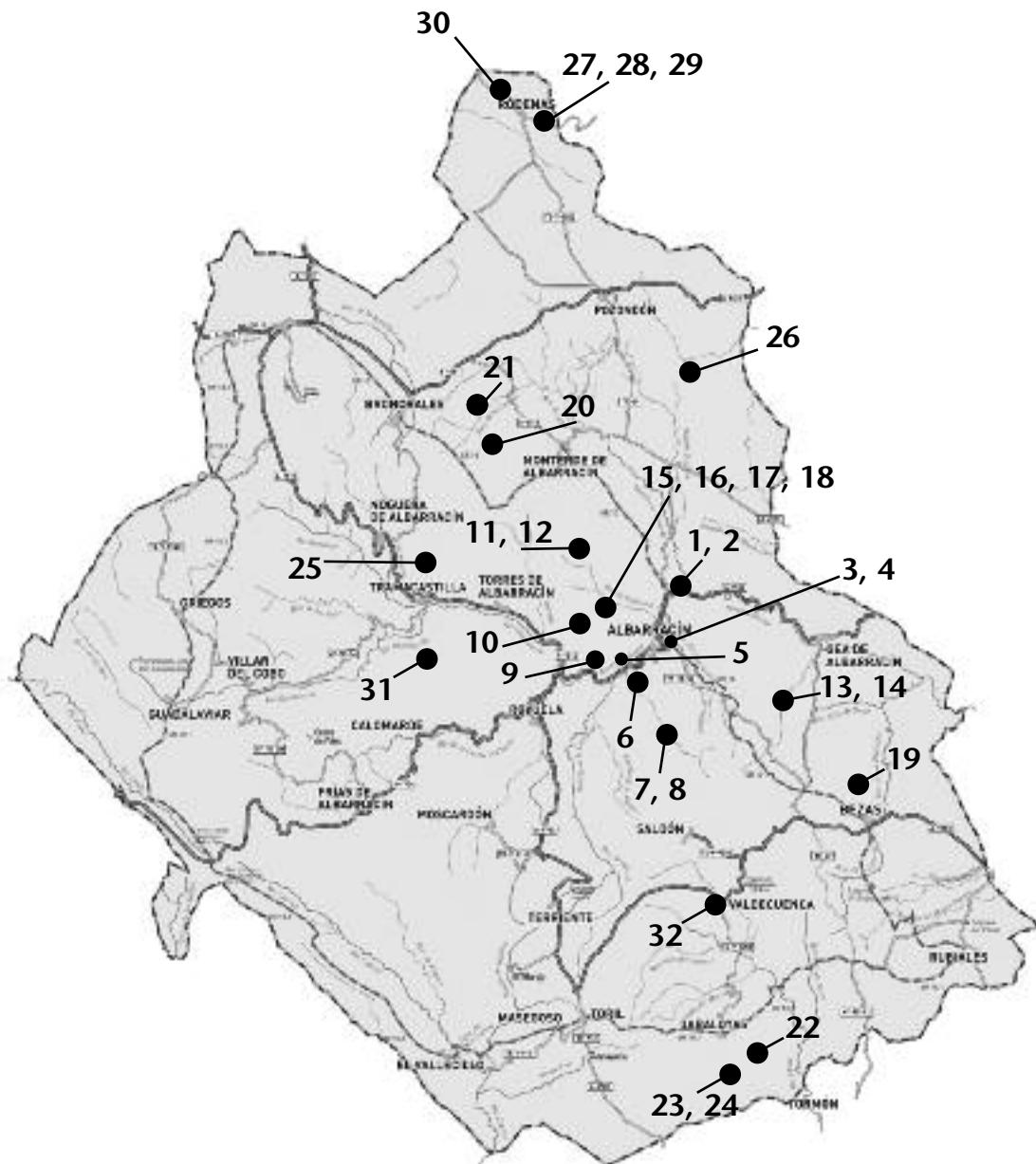
Su estado de conservación, como ya adelantamos, está próximo a una total destrucción porque hace décadas que dejaron de utilizarse. No obstante algunos colmenares todavía pueden reconstruirse. Al margen de la excepcional banquera de Tarín de Bezas, los colmenares identificados como Navarro I, el del puente Rodilla donde se inicia el barranco de La Piñola, el de Pozondón, así como los cuatro de Ródenas, Valdevécar II y IV y el del Hornillo todavía pueden recuperarse con una acción urgente, que no supondría un elevado desembolso pues en algunos de los casos bastaría con arreglar el techo.

Ocultos entre espesos carrascales o simulando pequeñas fortificaciones árabes, como el colmenar del barranco de La Piñola, sin duda los hornillos revocados con yeso rojo forman parte del espectacular paisaje cultural que nos han legado los colmeneros. Su impronta ha quedado plasmada en la sabiduría popular. Iniciativas como la de la Comunidad de Madrid que ha creado una ruta cultural y didáctica denominada "La senda de la abeja" en Gargantilla de Losilla, son respuestas claras y decididas para recuperar nuestra arquitectura popular.

*Colmenares benditos,
santos abejares,
dais miel a los hombres
y cera a los altares.*

*Si quieres sacar colmenas,
sácalas por las Candelas
y si quieres miel,
sácala por San Miguel.*

LOCALIZACIÓN DE COLMENARES EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN



NUM	DENOMINACION	LOCALIZACION	COORDENADAS
1	Colmenar de Los Navarros I	Albarracín-El Colmenar	633403 4477072
2	Colmenar de Los Navarros II	Albarracín-El Colmenar	633127 4476937
3	Colmenar de Las Solanas	Albarracín-Las Solanas	633066 4475073
4	Colmenar del Camino Las Paiderillas	Albarracín-Cno. Paiderillas	632094 4475305
5	Colmenar de Los Pajares	Albarracín-Pajares	630484 4473160
6	Colmenar del Puente Rodilla	Albarracín-Puente Rodilla	630818 4473161
7	Colmenar del Barranco La Piñola o La Piñona I	Albarracín-Barranco de La Piñola o Piñona	631900 4471856
8	Colmenar del Barranco La Piñola o La Piñona II	Albarracín-Barranco de La Piñola o Piñona	631788 4471847
9	Colmenar del barranco Los Terreros	Albarracín-Barranco Los Terreros	628586 4473126
10	Colmenar del Barranco Los Moñigueros	Albarracín-Barranco Los Moñigueros	628223 4474455
11	Colmenar El Hornillo	Albarracín- proximidades masía Monteagudo	629529 4479460
12	Colmenar de la paridera las Cabras	Albarracín- proximidades paridera Las Cabras	629992 4479776
13	Colmenar de la Cueva Morena de Peña Roya	Albarracín-Rodeno	636459 4472038
14	Colmenar de Peña Roya	Albarracín-Rodeno	636537 4472113
15	Colmenar de Barranco Valdevécar I	Albarracín-Valdevécar	631838 4475898
16	Colmenar de Barranco Valdevécar II	Albarracín- Barranco de Valdevécar	630706 4476269
17	Colmenar de Barranco Valdevécar III	Albarracín-Barranco de Valdevécar	630643 4476271
18	Colmenar de Barranco Valdevécar IV	Albarracín-Barranco de Valdevécar	630470 4476315
19	Colmenar de la Majarraña	Albarracín-Bezas-Bco. Las Colmenas	641546 4467591
20	Colmenar de la masía el Endrial	Masía el Endrial-Bronchales	623944 4483427
21	Colmenar del barranco La Cañada	El Colmenar - Bronchales	623779 4485663
22	Colmenar de Tana	Jabaloyas	638758 4453534
23	Colmenar de la fuente El Soldado	Jabaloyas	
24	Colmenar del Prado	Jabaloyas	
25	Colmenar de Puerto	Noguera	619770 4477921
26	Colmenar de Los Chatos	Pozondon. Barranco El Tocón	633165 4488152
27	Colmenar de Morrón Blanco	Ródenas-Morrón Blanco	626615 4500597
28	Colmenar Fuente La Canaleja I	Ródenas-Fuente La Canaleja	626956 4501251
29	Colmenar Fuente La Canaleja II	Ródenas-Fuente La Canaleja	626951 4501332
30	Colmenar de la Moricantada	Ródenas-Moricantada	625081 4500446
31	Roquedo del estrecho de Argalla	Tramacastilla-Azud río Guadalaviar	620137 4474899
32	Colmenar de La Hoz	Valdecuenca- Barranco de La Hoz	625648 4461902

COLMENARES – LOCALIZACIÓN

ALREDEDORES DE ALBARRACÍN

1

Denominación: **COLMENAR DE LOS NAVARROS I**

Localización: *Albarracín-El Colmenar*

Coordenadas: 633403 4477072

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propiedad: familia Navarro.

Características: Se trata de tres colmenares destruidos situados dentro del muro de dos bancadas recostado sobre un roquedo elevado. Muy peligroso porque ya se han producido desprendimientos. En las gradas de la bancada superior permanecen 38 colmenas móviles de dimensiones: 55x50x45

Situación: Al lado izquierdo de la carretera Albarracín-Gea, en ladera, cerca del río Guadalaviar

Colmenar I. Celdas: Se aprecian 6 líneas de 6 alturas = 36, sin techar, el caseto hundido, sólo se conserva la pared de los nichos. 45x30x80. Dimensiones del caseto: 3,50x4,50.

Colmenar II. Celdas: Caseto de reducidas dimensiones. 2,5x4,5. Puerta de acceso de 70 cm de ancho por 1,60 cm de alto. Escalón de entrada. Tiene ventano lateral. Hundido el techo, a una vertiente. Se conserva la caja exterior de una de las celdas.

Son 9 hileras x 4 = 36 celdas. Dimensiones: 40x95x35, pasillo interior de 1,5 metros. Las celdas muy bien construidas con yeso blanco. Se conserva un vaso de corcho destruido.

Colmenar III. Celdas. Situado en el interior de la bancada superior adosado al roquedo. Hundido, sólo permanecen en pie los restos de las celdas. Dos grupos de 4x4 que totalizan 32.

Banquera: Los dos tienen bancada, el muro central de separación de ambos colmenares muy elevado, 2,50 metros de altura el inferior y 3 metros el superior con 22,50 y 18,50 metros de longitud respectivamente. Muro construido de mampostería, 40 cms de ancho, el muro de la banquera superior sobresale 90 cms, y en la parte superior se han añadido piedras seleccionadas en forma de corbetera para proteger el muro de la acción del agua y el hielo. Entradas laterales.

Dentro de la banquera superior, al lado del colmenar intermedio, hay una caseta para uso del colmenero, hecha de tabique con yeso rojo, tiene puerta de acceso de 80 cms de ancho por 170 de alto, dimensiones 4,50 por 3,40. A una vertiente, con techo de teja. Al mediodía se sitúa un ventano de madera con cristal. A la izquierda, entre el caseto y el roquedo la entrada de 1 metro de anchura flanqueado por dos muros de 1,20 y 1,60.

La bancada inferior presenta cuatro gradas, con una anchura de 1,60 y 90 cms de alto

La bancada superior presenta cinco gradas con semejantes dimensiones que la anterior, aunque la extensión de la misma es menor conforme se asciende al roquedo

Vegetación: Varios almendros

Conservación y uso: En funcionamiento con colmenas móviles. Instalaciones muy deterioradas salvo el caseto.

2

Denominación: **COLMENAR DE LOS NAVARROS II**

Localización: *Albarracín-El Colmenar*

Coordenadas: 633127 4476937

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propiedad: familia Navarro.

Situación: Al lado izquierdo de la carretera Albarracín-Gea. En ladera, sobre roquedo Entrada oeste. Muro frontal en parte destruido

Dimensiones (colmenar y bancada): Mide 12 de ancho x 12/14 en la cota más larga.

Colmenar no adosado al muro frontal, puerta de entrada, pasillo de 1,80. Dimensiones del colmenar (edificio) 4x3,50.

No se aprecian nichos.

Banquera: 4 gradas, dos de 1,60, una de 1,50 y otra de 4.

Vegetación: Acacias

Conservación y uso: Prácticamente destruido.

3

Denominación: **COLMENAR DE LAS SOLANAS**

Localización: *Albarracín-Las Solanas*

Coordenadas: 633066 4475073

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propietario: Médicos o Brinquis.

Situación: En ladera, extrarradio, orientación en solana. Terrazas en los accesos. Se trata de 2 colmenares. Dos entradas por el oeste. Puerta de acceso, construido con piedra y arena roja.

Dimensiones del colmenar y bancada: 13 ancho x más de 14 de largo.

Dimensiones de los colmenares: apenas 2,5 mts de ancho.

Banquera: Dispone de entrada y dos terrazas con muro de piedra. A la entrada a la derecha están los dos colmenares, del de abajo se aprecian restos.

Celdas: Construidas con lajas, la de abajo tiene 7x3=21, mientras el de arriba totalmente destruido: 6x3= 18.

Muros altos, en ocasiones más de 2 mts., las entradas más elevadas con corbetera pero con piedra del lugar no con losas horizontales. Restos de cajas de colmenas dentro y en los alrededores.

Vegetación: Almendros secos

Conservación y uso: destruido

4

Denominación: **COLMENAR DEL CAMINO LAS PAIDERILLAS**

Localización: *Albarracín-Cno. Paderillas*

Coordenadas: 632094 4475305

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propietario: Tio Torero.

Situación: En ladera, izda. camino, orientación este. Tal vez más ancho que el anterior y anchura similar. El colmenar está adosado en medio del muro inferior. Se ven cajas de madera de colmenas.

Banquera: 4 terrazas. Un acceso.

Conservación y uso. Muy destruido.

5

Denominación: COLMENAR DE LOS PAJARES

Localización: Albarracín-Pajares

Coordenadas: 630484 4473160

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propietario: Quico Cochero

Situación: Adosado roquedo bco. La Militara. Planta triangular. Camino de piedra de acceso. Pasa por encima GR. Barranco con muros de contención. El acceso por medio del muro; muro de contención a la derecha.

Banquera. Pequeña. Tiene dos terrazas y el caseto, quedan restos de la mitad a la izda, la derecha hundida, aprovechaba un pequeño covacho. Puerta de acceso exterior. No hay restos del colmenar. Ventanas en la que queda en pie con arreglos de reforma hecha con ladrillos. Acceso interior. Yeso rojo.

Muros terminados en corbeteras. En algunas partes más de 2 mts. Buena disposición piedra. Esquina sólida con grandes bloques.

Vegetación: nada a destacar.

Conservación y uso: destruido

6

Denominación: COLMENAR DEL PUENTE RODILLA

Localización: Albarracín-Puente Rodilla

Coordenadas: 630818 4473161

Tipología: Banquera con caseto (sin hornillo)

Propietario: Octavio Bujeda, (fue del Tío Americano).

Situación: En ladera comienzo bco La Piñola, orientación oeste. Una entrada. Al final en una esquina el caseto, a una agua, techoado. Por dentro se ha reformado, tiene una entrada, banqueta interior y ventano lateral. Se aprecian cajas de madera de las colmenas y almendros.

El caseto se localiza en el interior de la Banquera.

Dimensiones colmenar y banquera: Mide 17 + 4 de ancho del caseto. Total 21 x 17,50. El muro 1,50 de alto x 50 de ancho.

Dimensiones colmenar edificio: 4x4x1,80 de alto.

Primera puerta de acceso: 1,20 de ancho con el marco (70 de hueco puerta)

Banquera: 4 gradas con 16 cajas de colmenas

Vegetación: almendros

Conservación y uso: buena conservación, se emplea actualmente

7

Denominación:

COLMENAR DEL BARRANCO LA PIÑOLA O LA PIÑONA I

Localización: Albarracín-Barranco de La Piñola o Piñona

Coordenadas: 631900 4471856

Tipología: Hornillo en Cueva.

Propietario: familia Médicos o Brinquis.

Situación: En el lado izdo donde se estrecha el barranco. Sobre un roquedo se asienta el muro que lo bordea de 1,50 de altura. Una entrada por el muro al oeste de un metro hacia el roque-

do, protegida por muro de otros dos. Se aprecia teja. Estaría techoado. El camino de aproximación es una senda o calzada de piedra.

Dimensiones: 9/10 metros de largo x 3 de ancho hasta la entrada de las colmenas situadas en una oquedad de 6 mts de largo.

El colmenar tapa la entrada, a la izda se situaría la entrada en torno a 2 metros con altura descendente. La oquedad tiene 3 mts de altura en su punto máximo por 7 de profundidad

Celdas: Siete filas de celdas x 4 de alto a excepción de la del rincón que tiene 3. Base a nivel. Total 27. Dimensiones celdas: 50x21x60 de profundidad. Construida con piedra, losa y yeso blanco

El rostro del roquedo por encima mide 1,70 de ancho

Vegetación: Pino, aliagas, romero.

Conservación y uso: destruida.

8

Denominación:

COLMENAR DEL BARRANCO LA PIÑOLA O LA PIÑONA II

Localización: Albarracín-Barranco de La Piñola

Coordenadas: 631788 4471847

Tipología: Hornillo con Banquera

Propietario: familia Médicos o Brinquis

Situación: Próximo al anterior, en un barranco transversal, orientado al este, en una ladera del mismo. Se aprecian en los alrededores plataformas llanas en pequeñas oquedades para proteger los vasos del viento y del agua: ¿ruprestres?

Resalta por estar revocado el colmenar de yeso rojo. Semeja fortificación árabe.

Dimensión del colmenar y bancada: 3,30, 10, 1,30, 7,50 = 22 x 7 de ancho en la parte máxima.

Dimensiones del colmenar (hornillo): 3x3, dentro se aprecia una repisa a un metro de altura y por encima otro 1,70 de alto. Entrada al colmenar de obra desde el sur

Banquera: 3 gradas de 1,50, muro de 50 cms y 60 de alto. Entrada por medio del muro, orientación sur. Debajo del roquedo se aprecia una oquedad con repisa.

Celdas: 5x5=25, la boquera con laja de rodeno. Dimensiones de las celdas: 45x26x80. Hechas con lajas y yeso rojo.

Vegetación: pino, aliagas, romero

Conservación y uso: Destruida

9

Denominación: COLMENAR DEL BARRANCO LOS TERREROS

Localización: Albarracín-Barranco Los Terreros

Coordenadas: 628586 4473126

Tipología: Hornillo con Banquera

Propiedad: Tío Caguetos.

Situación: carretera Albarracín – cruce de Tramasaguas, a la derecha desvío inicio del barranco de Los Terreros, a unos 100 metros, a la derecha cuando gira el camino, en ladera.

Banquera: 4 gradas

Dimensiones caseto colmenar: 4 metros x 2,5

Vegetación: aliagas, pino, sabina, carrasca

Conservación y uso: totalmente destruido. Desdibujado porque al lado se ha habilitado una escombrera.

10

Denominación:

COLMENAR DEL BARRANCO LOS MOÑIGUEROS

Localización: *Albarracín-Barranco Los Moñigueros*

Coordenadas: 628223 4474455

Tipología: Hornillo sin Banquera

Propiedad: tio Demetrio, de la masía La Cañada (Royuela)

Situación: Barranco Los Moñigueros. Próximo a la masía del Perduto. En una ladera donde abunda la pedriza.

Características: Adosado por delante a la paridera Los Moñigueros. Hecho con piedra calar y yeso rojo. Sin techo, ni se aprecian celdas.

Dimensiones caseto colmenar: 3,5x3.

Vegetación: carrasca, sabina, gayuba.

Conservación y uso: Totalmente destruido. Solamente se conservan las paredes laterales.

ALBARRACÍN- PARIDERAS LAS CABRAS

11

Denominación: **COLMENAR EL HORNILLO**

Localización: *Albarracín- proximidades masía Monteagudo*

Coordenadas: 629529 4479460

Tipología: Hornillo sin Banquera

Situación: Camino que sube a la masía Monteagudo, desvío a la derecha. Al lado dcho camino. Entrada al oeste, fachada al mediodía. Puerta de acceso, encima ventano. Madero horizontal encima puerta A 1 vertiente. Techo. Revocado yeso rojo al exterior. Techo interior de cañizo entre vigas robustas de sabina.

Celdas: En posición inclinada hacia abajo (no horizontal). 16 hilera x 4=64.

Piqueras afuera en forma de pila y laja. Dentro apenas 1,5 mts de anchura.

Dentro y fuera se conservan cajas metálicas de colmenas, en el interior también hay bidones para transportar la miel y laminas de la cera.

Vegetación: carrasca.

Conservación y uso: la caseta está muy deteriorada. Necesita una reparación urgente.

12

Denominación: **COLMENAR DE LA PARIDERAS LAS CABRAS**

Localización: *Albarracín- proximidades masía Monteagudo*

Coordenadas: 629992 4479776

Tipología: Hornillo sin Banquera

Situación: En ladera, encima paridera Las Cabras. Entrada hacia el oeste, estrecha, anchura interior poco más de 1 metro. No se conserva el techo. Muros de piedra de grandes bloques de mampostería unidos por cal. El muro frontal hundido, hecho de barro y lajas de piedra. No hay restos de colmenas.

Dimensiones: 1,50x4.

Celdas: ningún resto.

Vegetación: carrascas.

Conservación y uso: prácticamente destruido, sólo se conserva la pared posterior.

ALBARRACÍN – EL RODENO

13

Denominación:

COLMENAR DE LA CUEVA MORENA DE PEÑA ROYA

Localización: *Albarracín-Rodeno*

Coordenadas: 636459 4472038

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propietario: familia Egeda.

Situación: A la izda pista forestal que enlaza ctra Bezas-Albarracín, hacia Gea. Cueva Morena. Sobre la base del roquedo de Peñas Royas, muy en ladera. Entrada lateral. Orientación sur. Restos del pilar interior de piedra de cal blanca y roja.

Dimensiones: 8,50 de largo x 1 de profundidad

Celdas: nichos de 4 alturas (destruido, desconocemos el total).

Dimensiones de los nichos: 60x35x90

Banquera: 4 gradas.

Vegetación: Carrasca, estepas, gayuba.

Conservación y uso: totalmente destruido.

14

Denominación: **COLMENAR DE PEÑA ROYA**

Localización: *Albarracín-Rodeno*

Coordenadas: 636537 4472113

Tipología: Colmenar rupestre.

Situación: más arriba del anterior, sobre plataforma rocosa superior. Se aprecian canaletas de cera tanto en lo que fue el colmenar como en la ladera. Apenas se aprecian restos del muro de protección en la zona este

Dimensiones: 32x4,50.

Vegetación: inundado de carrasca.

Conservación y uso: totalmente destruido.

ALBARRACÍN - VALDEVÉCAR

15

Denominación: **COLMENAR DE BARRANCO VALDEVÉCAR I**

Localización: *Albarracín-Valdevécar*

Coordenadas: 631838 4475898

Tipología: Colmenar de Bancada sin caseto ni hornillo.

Propietario: familia Caguetos.

Situación: Cauce de la rambla a la derecha en ladera nada más pasar urbanización de Valdevécar.

Dimensiones: 26x14 mts.

Vegetación: pino, carrasca, gayuba, sabina, estepa, espino.

Conservación y uso: totalmente destruido.

16

Denominación: **COLMENAR DE BARRANCO VALDEVÉCAR II**
 Localización: *Albarracín-Valdevécar*
 Coordenadas: 630706 4476269

Tipología: Hornillo con Banquera

Propietario: familia Caguetos

Situación: subiendo la rambla de Valdevécar por unos estrechos pronunciados a través de una senda que discurre a la derecha en ladera con acumulación de depósitos de grava desprendidos desde las crestas rocosas. Adosado en una oquedad de una pared de un roquedo.

El edificio del colmenar tiene una entrada lateral al oeste por el muro, puerta de acceso y ventano al este.

Dimensiones reducidas, 4 mts de largo por aprox 1 metro de ancho.

Techado de palos sobre apoyos en la roca y uno central en forma de pilar en forma semicircular en la parte superior. Yeso rojo y losas. Construido con revoltón.

Celdas: 44 celdas verticales (4 hileras de 10 y una inferior de 4). Hechas de losas con marco de madera, 45 cms de ancho por 30 de alto, fondo 85cms.

Banquera: de pequeñas dimensiones, de 2 gradas.

Vegetación: carrasca, estepa, pino, sabina, gayuba.

Conservación y uso: se conserva la pared del colmenar, resto destruido.

al lado derecho en una curva de la rambla. Estrechos pronunciados, Roquedos alargados, abundancia de grava. Se aprecian en el cauce de la rambla pequeños trozos de hierro fundido. Senda de acceso.

Muros de contención al lado de la rambla y de delimitación de la finca. Uno externo que lo delimita, un pozo de piedra de sillar y otro muro interno donde se ubica el colmenar. Resguardado por un roquedo.

Dimensiones del edificio del colmenar: pequeñas dimensiones, rectangular, 4 metros de ancho por 2,5. Al lado se aprecian restos de cimentación y lo que pudiese ser un chozo por una de las entradas. Tejado a una vertiente. Yeso rojo, entrada puerta madera, techo cañizo, sabina y madera de almendro. Fogatil interior con chimenea.

Celdas: 16 celdas de similar tamaño (4x4)

En el interior hay cajas de madera alargadas, colmenas de corcho y más modernas de madera. A las afueras cajas de colmenas de madera y restos de otras de corcho

Punto de agua más próximo: fuente Fontanares.

Vegetación: almendros, pino, sabina, carrasca, gayuba, estepa.

Conservación y uso: El colmenar está abandonado, las celdas semidestruidas. Tal vez uso de las cajas móviles.

BEZAS

17

Denominación: **COLMENAR DE BARRANCO VALDEVÉCAR III**
 Localización: *Albarracín-Valdevécar*
 Coordenadas: 630643 4476271

Tipología: Hornillo en cueva (sin caseta) con Banquera.

Propietario: familia Egeda.

Situación: En ladera, en terraza, aprovechando una pequeña oquedad de un roquedo que se cobija sobre el farallón vertical del barranco. Se termina con la construcción de un muro de 3 lados. Por el lateral oeste la entrada sobresale sobre el resto del muro frontal tiene una mayor altura que el resto del lienzo, unos 2 metros de altura por 9-10 de largo. De ancho unos 50 cms. El muro lateral tiene de alto un metro aprox., terminado con corbeteras.

Celdas: están situadas en la propia oquedad donde apenas se aprecian una docena. Tal vez dispondría de 18 (6x3).

Banquera: Dispónia de 3 terrazas sobre las cuales se pondrían otro tipo de colmenas.

Vegetación: carrasca, estepa, pino, sabina, gayuba.

Conservación y uso: totalmente destruido.

19

Denominación: **COLMENAR DE LA MAJARRAÑA O DE TARÍN**
 Localización: *Albarracín-Bezas-Bco. Las Colmenas*
 Coordenadas: 641546 4467591

Tipología: Banquera con Caseto (sin hornillo).

Propietario: Juan Tarín, hijo de Eliseo Tarín.

Situación: Siguiendo pista forestal del rodeno, a unos 200 metros a la izda, en una ladera en la cabecera del Barranco de Las Colmenas, próximo a un riachuelo que desciende por la rambla.

Características: El caseto de apenas 3x3,5 mts. se dispone fuera de la delimitación de la banquera. Con tejado a doble vertiente. En la puerta de madera (de un metro de anchura y 0,70 de luz) están grabadas las iniciales del propietario: E. T. (Tarín). Lo utiliza el colmenero como pequeño almacén y para reparar vasos.

La principal característica del este colmenar radica en que las colmenas, aunque se sitúan en las gradas, están protegidas de las inclemencias climáticas por un cobertizo individualizado, a diferencia de las que se localizan en el resto de la Sierra que simplemente se disponen encima de la grada sin ninguna protección. Además el caseto se dispone fuera de la demarcación de la banquera y no en su interior.

Banquera: El perímetro del muro exterior tiene unas dimensiones rectangulares: 29x8 metros, una anchura de 0,40 mts. y entre 1,20/1,50 de alto, aunque alcanza 1,80 mts. donde se resesta el colmenar en la ladera. La entrada tiene un portillo construido con palos entrelazados y se accede a través de unos escalones de rodeno. La terminación del muro con losas. Presenta tres gradas muy bien construidas con losas de rodeno o arenisca, divididas en tres espacios de exposición: en total 9. Cada uno de ellos está dividido en dos. Cada grada alcanza 9

18

Denominación: **COLMENAR DE BARRANCO VALDEVÉCAR IV**
 Localización: *Albarracín-Barranco de Valdevécar*
 Coordenadas: 630470 4476315

Tipología: Hornillo con Banquera

Propietario: del tio Pina-Caraestaca

Situación: Aprovechando la superficie de una pequeña planicie

metros de largo x 0,90 de alto y 0,60 de techo. En sus extremos está protegida por un pequeño muro vertical de 1,20 mts. Dentro se habilita el cobertizo techo de las colmenas que se colocan sobre losas lisas de rodeno que las aísla del suelo. Las gradas están atravesadas por dos pasillos verticales interiores y otros dos exteriores de 1,20/1,5 metros de anchura que los comunican entre sí para facilitar el trabajo del colmenero. En este espacio y adosado sobre el muro de atrás se colocan piedras y tejas para reponer. Las colmenas están protegidas por un cobertizo hecho con dos vigas horizontales sobre las que se disponen lajas de rodeno estrechas sobre las que descansan dos tramos de teja para evitar la exposición a la lluvia y al viento.

Cada una de las 9 gradas está dividida en dos espacios interiores iguales divididos por una columna de piedras de rodeno para aliviar el peso del tejado que soportan los maderos. Cada uno de los espacios de la grada puede acoger entre 4 colmenas modernas grandes (65x45x50) o 5 si son más pequeñas (50x45x42) o 10 si son de corcho. Por lo tanto su capacidad sería:

Colmenas grandes 72: 9 gradas x 2 espacios = 18x4

Colmenas pequeñas 90: 9 gradas x 2 espacios = 18x5

Colmenas de corcho 180: 9 gradas x 2 espacios = 18x10

Se conservan todavía colmenas de corcho, de madera y más modernas.

Vegetación: acacias, pino rodeno, gayuba, retama, estepa, brezo, biercol, enebro, cantueso

Conservación y uso: muy bien conservado pero sin uso actual.

BRONCHALES

20

Denominación: **COLMENAR DE LA MASÍA EL ENDRINAL**

Localización: *Masía el Endinal-Bronchales*

Coordinadas: 623944 4483427

Tipología: Hornillo

Propietario: pertenece a la masía El Endinal, familia de Los Cestinos.

Situación: A la izda camino nada más pasar la nave que precede a la masía el Endinal

Características: Colmenar de 7,20x3,50 (descontar muros de 50 cms. Puerta de acceso al noroeste de 1,20 de anchura. Casetas a una vertiente

Hornillo: presenta 3 hileras de 12x3= 36, cada celda 45x20x80, hechas de yeso. **Vegetación:** pino, estepas, enebros, chaparra, pinchos, escalabrujos, cantueso.

Conservación y uso: destruido.

Vegetación: carrasca, pino, enebro, cantueso, chaparra

21

Denominación: **COLMENAR DEL BARRANCO LA CAÑADA**

Localización: *El Colmenar - Bronchales*

Coordinadas: 623779 4485663

Tipología: Hornillo.

Propietario: fue del tío Gregorio Anquela de Monterde.

Situación: en el paraje El colmenar, en un puntal en la vertiente

de derecha del barranco de La Cañada hacia la masía de La Jara

Características: Colmenar rectangular construido de piedra y cal, de 3 mts de ancho por 21 de largo, a una vertiente. Puerta de acceso al noroeste de unos 70 cms. de anchura. Muros de 50 cms. de anchura, El frontal de más de 2 metros de alta, en la parte posterior de 1,80. Se aprecian los palos horizontales del techo.

Hornillo: presenta 3 hileras de 24 celdas= 72 celdas. Cada celda mide 40 cms. de ancho por 30 de alto y 80 de fondo, con inclinación inferior.

Conservación y uso: Destruido. Se conservan los cajetines de obra de algunas celdas.

Vegetación: carrasca, enebro, espliego, pino, chaparra

JABALOYAS

22

Denominación: **COLMENAR DE TANA**

Localización: *Jabaloyas*

Coordinadas: 638758 4453534

Tipología: Hornillo con Banquera.

Propietario: Desconocido.

Situación: Paraje del mismo nombre, un camino accede hasta sus proximidades, por la cresta, en una solana. En ladera, formato distinto a los de la Sierra. Piedra de lajas, muros altos y anchos de más de 1 metro. El colmenar estaría techo con ramas. El interior con paredes formadas por tres arcos ciegos para descargrar el peso de la estructura. En ocasiones sólo piedra seca sin armazón, en otra unida con cal que se hizo en una cadera que todavía se observa al lado del edificio.

Banquera: de pequeñas dimensiones. No hay restos de las celdas, ni cantidad, número...

Por su altura semeja un *talameiro* del norte de España, aunque difiere de éste porque sus dimensiones son más grandes, y su planta no es una torre sino que tiene forma rectangular. Se trataría de evitar la entrada de alimañas.

Vegetación: carrasca, gayuba, estepa.

Conservación y uso: destruida.

Hubo otros colmenares de los que apenas se aprecian restos:

23

Denominación: **COLMENAR DE LA FUENTE EL SOLDADO**

Localización: *Jabaloyas*

24

Denominación: **COLMENAR DEL PRADO**

Localización: *Jabaloyas*

NOGUERA

25

Denominación: COLMENAR DE PUERTOLocalización: *Noguera*

Coordenadas: 619770 4477921

Tipología: Hornillo en roquedo sin Banquera.**Situación:** En ladera aprovechando el frontal de una pared rocosa.**Características:** puerta lateral de apenas 1 metro. Muro exterior cerrado sobre el mismo hueco de la cueva.**Dimensiones:** 3,5 metros de largo por apenas 1 de profundidad.**Celdas:** 7x3= 21 celdas**Dimensiones de las celdas:** 50x35x80 hechas con lajas y yeso, con base horizontal.

Canaletas hechas con lajas colocadas en el frontal del muro para desviar el agua. Fachada de losas de piedra y yeso tirando a rojizo, hechas probablemente en la tejería próxima de Noguera. Al exterior las piquerías tienen forma de pila. Punto de agua más próximo: fuente Franco y río Noguera.

Vegetación: en las proximidades carrasca, pino, estepas.**Conservación y uso:** se conserva la pared exterior. Las celdas destruidas. Sin uso actual.

POZONDÓN

26

Denominación: COLMENAR DE LOS CHATOSLocalización: *Barranco El Tocón*

Coordenadas: 633165 4488152

Tipología: Hornillo con Banquera.**Propietario:** familia Los Chatos.**Situación:** a 200 mts donde termina el camino de la Balsa El Trillo, debajo de un roquedo, en la ladera de un barranco.**Características:** Son dos colmenares de planta rectangular con dos entradas laterales y tabique interior de separación de laja de piedra y yeso. Entrada calzada de piedra. El techo se dispone con vigas de sabina que unen los dos muros. Rejuntados con tablas. Techo con teja a una vertiente**Bancada:** de pequeñas dimensiones, dos gradas.**Celdas:** El de la izquierda tiene armarios verticales. Tienen cinco filas de (9,9,8,8,10) que totalizan 44. Mientras el de la derecha tiene una bancada de 11 nichos horizontales.**Dimensiones de las celdas:** Frontal celda, 40x40x40. La tapa es de madera, en algunas figura su origen: madera petróleo extra super.**Vegetación:** carrasca, gayuba, estepa, zarzas.**Conservación y uso:** Una parte del tejado se va a hundir porque una viga ha cedido. Sin uso.**Curiosidades:** en la pared revocada de yeso hay múltiples inscripciones, con firmas, alusiones a personas, nombres con estos textos:*No se lo que pone, si lo sabes ponlo*

Y anotaciones pastoriles:

70 cabras, 5 machos, 5 perros, 1 perro

RÓDENAS

27

Denominación: COLMENAR DE MORRÓN BLANCOLocalización: *Ródenas-Morrón Blanco*

Coordenadas: 626615 4500597

Tipología: Hornillo sin Banquera.**Propietario:** Pompas.**Situación:** Orientación en solana, En ladera barranco, a 25 mts de pista forestal a la derecha, senda de aproximación a modo de calzada de piedra.**Características:** dos partes interiores separadas, 2 entradas laterales, la primera acceso principal orientación norte, separados por muro piedra y yeso, el techo hecho de revoltón, con teja a una vertiente, sobre lajas de rodeno, muy bien colocada la piedra de rodeno en los muros exteriores, al frente revocado de yeso. El fondo tiene hundido el techo de vigas de madera. Ventano por detrás.**Celdas:** 6x4=24 en cada uno de los dos colmenares. Total 48. Dimensiones de cada celda 25 de alto x 40 de alto x 60 de profundidad**Vegetación:** carrasca, estepa, gayuba.**Conservación y uso:** relativamente bien conservada la caseta. Sin empleo

28

Denominación: COLMENAR FUENTE LA CANALEJA ILocalización: *Ródenas-Fuente La Canaleja*

Coordenadas: 626956 4501251

Tipología: Hornillo con Banquera.**Propietarios:** Isabel, Aranda, Domingo.**Situación:** En solana, rebollar, a 20 mts pista a la izda, en ladera, difícil acceso por fuerte desnivel, apenas se aprecia senda de aproximación**Características:** Se trata de tres colmenares con tres entradas, dos laterales y una posterior, hundido por la mitad. Techo: con teja a una vertiente. La teja descansa sobre lajas de piedra y tabla madera.**Dimensiones:** Exterior 10 mts por 3,5, en el interior están separados los colmenares con tabicón hecho de lajas gruesas de rodeno y yeso. Se aprecian restos de colmenas de corcho en el interior.**Celdas:** 4x4=16, 5x4=20. 10x4=40. Los nichos son algo más pequeños que el colmenar anterior, el superior terminada en arquillo.**Banquera:** Tiene delante muro delimitación en 2 terrazas.**Punto más próximo de agua:** fuente La Canaleja.**Vegetación:** carrasca, gayuba, estepa, zarza, retama.**Conservación y uso:** Se ha hundido parte del tejado. No se emplea.

29

Denominación: **COLMENAR FUENTE LA CANALEJA II**

Localización: *Ródenas-Fuente La Canaleja*

Coordenadas: 626951 4501332

Tipología: Hornillo con Banquera

Propietario: Manolo Sabio

Situación: Más arriba del anterior, a la derecha, no hay camino.

Características: Colmenar de 1 entrada lateral, acceso principal calzada de piedra, a una vertiente, la teja se dispone sobre lajas de piedra rodona, revocado yeso rojo exterior.

Dimensión edificio colmenar: 5 metros x 2

Celdas: 10x4 = 40 celdas (según observación exterior de las boqueras)

Bancada: muro de 2 terrazas.

Vegetación: estepa, gayuba, carrasca.

Conservación y uso: La caseta se conserva relativamente en buen estado. No hemos podido comprobar el interior.

TRAMACASTILLA

31

Denominación: **ROQUEDO DEL ESTRECHO DE ARGALLA**

Localización: *Tramacastilla-Azud río Guadalaviar*

Coordenadas: 620137 4474899

Tipología: Colmenar rupestre.

Propietario: Tio Polillo.

Situación: en el rostro del roquedo localizado en solana que protege el azud del río Guadalaviar en el estrecho de la vega de Argalla se localizan varias oquedades que antaño se emplearon como colmenares. Debajo se aprecian restos del muro.

Vegetación: aliagas, sargas, cardos, chopo.

Conservación y uso: ya no se emplean.

VALDECUENCA

32

Denominación: **COLMENAR DE LA HOZ**

Localización: *Valdecuenca- Barranco de La Hoz*

Coordenadas: 625648 4461902

Tipología: Hornillo con Banquera

Situación: Barranco de La Hoz en la intersección con barranco Melero, recostado sobre un roquedo. Senda de acceso.

Características: Lo rodea un muro, más elevado en la parte que protege la rambla del barranco de La Hoz por donde discurre el camino. Muro protector en la parte superior del roquedo para impedir desprendimientos. Entrada lateral desde bco. Melero. El colmenar estaba situado adosado a la pared rocosa y al muro de levante. Totalmente destruido.

Banquera: se aprecian cuatro gradas.

Vegetación: pino, sabina, zarza.

Conservación y uso: Sólo se conservan los muros de la banquera. En la actualidad se utiliza como aprisco pastoril.

30

Denominación: **COLMENAR DE LA MORICANTADA**

Localización: *Ródenas-Moricantada*

Coordenadas: 625081 4500446

Tipología: Hornillo con Banquera

Propietario: tio Zacarías

Situación: A la salida de Ródenas por la carretera que va en dirección a Villar del Saz. A la derecha, en ladera, senda de aproximación, con mucha pendiente, sobre roquedo de rodona

Características: Colmenar bordeado por muro exterior con 2 corrales a ambas partes, con terraza interior y calleja delimitada con piedra de rodona que permite su acceso por dentro. Dispone de pozo que recoge agua de lluvia entre roquedos de piedra de rodona

Tiene una entrada lateral, el colmenar está construido a una vertiente con teja que descansa sobre tabla de madera. No hemos podido comprobar su interior. Al exterior se aprecian dos divisiones, tal vez de 4 y 5 hileras de celdas x 3 o 4, revocado con yeso rojo. La boquera está hecha con chapa doblada para facilitar el acceso de las abejas, con repisas en forma de pila para facilitar su entrada

Dimensiones del edificio del colmenar: 5,5 x 3.

Vegetación: carrasca, manzano, estepa.

Conservación y uso: La caseta necesita una reforma. Los elementos exteriores están muy bien conservados. No hemos podido comprobar el interior.

UN EJEMPLO DE LA ARQUITECTURA DE LA REPOBLACIÓN EN LOS REINOS BAJOMEDIEVALES HISPANOS. LA ERMITA DE SANTA BÁRBARA DE BRONCHALES¹

Pedro Luis Hernando Sebastián

INTRODUCCIÓN

La ermita de Santa Bárbara de Bronchales es uno de los edificios medievales más interesantes de la comarca de Albaracín, y forma parte de un selecto grupo de iglesias denominadas «de la repoblación» cuyas características resumen perfectamente las condiciones sociales, culturales y económicas de los siglos XII al XIV en los reinos hispanos peninsulares.



Ermita de Santa Bárbara (Bronchales).
Fotografía de Jaime Lahoz (Drakis; marzo, 2014).

¹ **Nota de la redacción.** En otro artículo de este volumen se aportan datos del Archivo Parroquial de Bronchales sobre esta ermita.

Desgraciadamente, no disponemos de documentos a partir de los que poder reconstruir su evolución, razón por la cual planteamos un análisis comparado con otros edificios de la misma época desde los que poder aportar propuestas coherentes sobre su devenir.

CONTEXTUALIZACIÓN

Procede comenzar el análisis con una breve aclaración terminológica. El término repoblación al que nosotros aludimos es el que habitualmente utiliza la historiografía para referirse al proceso de organización poblacional del territorio previamente conquistado por los ejércitos cristianos en su lucha contra los musulmanes. Una iglesia de la repoblación sería la que se erige en una nueva población, o en un poblamiento que pasa a ser de dominio cristiano, ante la necesidad de ofrecer a los fieles espacios sagrados para el culto. Como se trata de un periodo muy extenso en el tiempo y en el espacio geográfico, se suele acompañar de una referencia cronológica. Ello se hace necesario ya que no es comparable la situación de los pequeños reinos cristianos en torno al año 1000, a la de Castilla o Aragón en el siglo XIV, aún cuando el proceso de asentamiento de la población sea similar. Así, para hablar de la ocupación territorial de las tierras al norte del Duero se suele hablar de «repoblación del siglo X», y por extensión de «arte de la repoblación del siglo X», o de «arte mozárabe y de repoblación»². Para el caso de Aragón, el arte de la repoblación se utiliza para hacer referencia tanto a las primeras construcciones eclesiales tardorrománicas o protogóticas tarraconeses, como a las iglesias de finales del XII y del siglo XIV de Teruel o Valencia, por eso es tan necesaria la alusión cronológica citada³.

El estudio de la ermita de Santa Bárbara ha de pasar pues, necesariamente, por la búsqueda de referencias cronológicas alusivas a su pasado medieval y al momento en el que se produce la repoblación cristiana. Por eso, independientemente de las alusiones a la existencia del lugar que podemos encontrar en obras tan significativas como el Cantar del Mio Cid, debemos tomar como punto de partida la presencia del ejército cristiano al mando de Pedro Ruiz de Azagra en 1171.

² GÓMEZ MORENO, Manuel. *Iglesias mozárabes*. Madrid 1917.

BANGO TORVISO, Isidro. Arquitectura de repoblación. Historia del arte de Castilla y León / coord. por José Javier Rivera Blanco, Francisco Javier de la Plaza Santiago, Simón Marchán Fiz, Vol. 1, 1994 (Prehistoria, Edad Antigua y arte prerrománico), ISBN 84-8183-001-1, págs. 167-216.

BANGO TORVISO, Isidro. Un gravísimo error en la historiografía española, el empleo equivocado del término mozárabe. Simposio Internacional “El legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media” / Manuel Valdés Fernández (aut.), 2007, ISBN 978-84-933024-9-8, págs. 73-88

³ HERNANO SEBASTIÁN, Pedro Luis. *Arte y repoblación en la extremadura aragonesa: 1120-1348*. Tesis doctoral inédita.

Sin embargo, no debemos pensar que la actual ermita sea de esa época. Las primeras estructuras eclesiásticas utilizadas durante la fase militar, pudieron ser perfectamente de carácter temporal, ser simples capillas o estructuras portátiles de pequeño tamaño. Esto es lo que se puede entender de las escasas referencias documentales de esta época para la Sierra de Albarracín en las que se diferencia entre iglesias y altares erigidos en las tierras que se conquistaban a los árabes⁴.

Conocemos la existencia de edificios de muy pequeño tamaño, incluso en los enclaves urbanos más importantes del momento, como la iglesia de San Redentor o de San Marcos de Teruel⁵. Lo mismo se puede decir de la iglesia de San Martín, cuyos restos románicos han aparecido en las últimas obras de restauración del templo. En ambos casos serían demolidos para construir otras obras de mayores dimensiones.

De la misma forma, hemos de entender que en las poblaciones donde ello fuera posible, igual en entornos urbanos como rurales, se aprovecharían los lugares de culto anteriores, o aquellos edificios que por su tamaño, estructura o características permitieran, con una sencilla adecuación, la celebración y el culto cristiano.

Pasada la primera fase de movimientos militares y asegurado el territorio, se pudo pasar a la siguiente fase, la de la repoblación y su explotación económica. Esta estabilidad permitió que muchos lugares dispusieran de capitales humanos y recursos económicos con los que abordar la ejecución de obras de mayor entidad dentro de las posibilidades de cada uno de ellos.

La particular situación histórica de las localidades que forman la sierra de Albarracín, nos obliga a revisar las fechas en las que ubicar justificadamente la construcción de la ermita. La del 21 de junio de 1257, momento en el que por privilegio de Jaime I se incluye Bronchales en la sesma de su mismo nombre, nos parece un buen punto de partida para empezar esa búsqueda. El privilegio nos indica que el territorio se encuentra perfectamente asentado y que se está procediendo a articular estructuras de gestión y figuras jurídicas para mejorar la organización territorial. El convulso señorío de la casa de los Lara (1260-1284), junto con el no menos animado episodio de conquista de la ciudad de Albarracín por parte de Pedro III, y

⁴ ESPES, Diego de. Pg. 438. En este año (1248?) Don Pedro de Albalate, arzobispo de Tarragona, informado que don Semeno obispo de Albarracín y otros erigían altares en los lugares de la frontera de Aragón que ganaban de los moros que celebraban en ellos en grande agravio y perjuicio suyo dirigió unas letras al Arcipreste y cabildo de la iglesia de Teruel contra el obispo de Albarracín y otros quales quiere que por si o por interpuesta persona assi en los lugares que se ganan de los moros como en lo que ellos propios poseen edifican altares y celebran mandándoles que so pena de excomunión y suspensión no edifiquen iglesias ni hagan altares en semejantes lugares.

⁵ MUR i RAURELL, Anna. *La encomienda de San Marcos. La Orden de Santiago en Teruel (1200-1556)*. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1988.

la recuperación de buena parte de su independencia al morir éste, no parecen buenos momentos para dedicar esfuerzos económicos para construir o renovar iglesias. Jaime II incorporará el territorio a la Corona en 1300, pero en realidad no podemos dar por concluido el proceso de incorporación hasta mediados del siglo XIV, con el reinado de Pedro IV en su lucha contra la Corona de Castilla.

Como quiera que cualquier tipo de análisis artístico sólo se justifica por el equilibrio entre el estudio de los documentos, o la interpretación histórica a falta de éstos, y el análisis estilístico o formal de la obra de arte, podemos decir que es este el momento en el que se establece tal concordancia.

ANÁLISIS TÉCNICO Y ARTÍSTICO COMPARADO

Tras la valoración histórica y cronológica, pasaremos al estudio formal del edificio a partir del análisis de la planta, los alzados, los vanos de acceso e iluminación, el tipo de cubierta, la torre de campanas y los materiales utilizados.

Plantas y alzados

Para la mentalidad de la época era necesario acondicionar un espacio físico en el que poder realizar las celebraciones cristianas, o en su defecto, disfrutar de la presencia de un sacerdote o al menos una persona o grupo de personas de la comunidad delegados temporalmente por la Iglesia para presidir alguna de ellas. La organización eclesiástica del territorio fue lenta en el medio rural, y evidentemente la Iglesia no disponía de sacerdotes, tal y como los conocemos ahora, que sirvieran de manera individual a todas las aldeas que se estaban creando. Para esta mentalidad, no disponer de los mínimos necesarios para estar próximos a la divinidad debía suponer prácticamente una condena a la perdición eterna, por eso no era tan importante levantar un gran edificio religioso, sino sencillamente disponer de un lugar sagrado. En eso se afanaron los habitantes de las aldeas. Una vez obtenido el permiso para hacerlo, en el caso de Teruel concedido por los obispos, luego arzobispos de Zaragoza, con o sin el concurso de maestros de obra, levantaron sus iglesias utilizando los materiales y las técnicas conocidas. Eso es lo que explica la tipología de planta, sus dimensiones, el tipo de cubierta y los materiales utilizados en la mayoría de las iglesias de la época de la repoblación en el medio rural.

Las cuestiones económicas se resolverían por parte de la Iglesia con la excepción de pagar diezmos, la dedicación de limosnas, las donaciones pías o la adscripción de tierras con cuyos beneficios mantener la fábrica.

En el caso de la ermita de Santa Bárbara, se observa una fusión de varios de estos principios generales. Por un lado presenta el mismo tipo de planta, alzado y materiales que los de otras iglesias menores, pero por otro, alcanza un grado de cali-

dad estructural en el que ya no podemos excluir la presencia de maestros de obra, ni de artistas propiamente dichos, como evidencia la decoración pictórica de las tablas de la cubierta primitiva.

Su planta presenta forma rectangular con cabecera recta y se divide en dos tramos por un arco diafragma apuntado. La pura lógica constructiva nos indica que se trata de una tipología de planta sencilla barata y rápida de construir. De similar tipología y momento constructivo encontramos las ermitas o primitivas parroquias de Adobas, Santa Margarita de Abejuela o Villalba de los Morales, por citar solamente algunos ejemplos turolenses.

La elección de este tipo de planta y del arco diafragma como elemento sustentante facilita la incorporación de mano de obra local, conocedora de las técnicas necesarias para levantar sus propias casas, edificaciones comunes como hornos o molinos, construcciones de uso agrícola o ganadero a piedra seca... En realidad el único elemento para el que puede ser necesaria la participación de alguien con un mayor grado de conocimientos técnicos es el arco. Una vez levantados los muros, tendidos los arcos y colocada la cubierta de madera, el resultado es un todo estructural que ofrece una gran consistencia técnica a pesar de su sencillez⁶.

Con este tipo de planta y esta situación histórica, es habitual apreciar cambios en el proceso de construcción. En otros edificios semejantes como los de Villar de Argente, Camañas o San Miguel de Loscos, se aprecian diferencias técnicas evidentes, ya sea por existir dos momentos constructivos distintos, o más probablemente, por un ajuste de las posibilidades económicas o incluso técnicas al proceso.

También podemos encontrar edificios que se piensan con cuatro tramos pero sólo se construyen tres, otros en los que se construye la cabecera o el ábside con piedra sillar, y la nave se termina con ladrillo, o los que se erigen con piedra sillar en la cabecera, mampostería en el primer tramo y prácticamente tapial en el resto.

En el caso que nos ocupa, el edificio sí que parece responder a un mismo proceso constructivo que partiría de la idea de construir una única nave rectangular con cuatro tramos divididos por arcos diafragma. Lo que ocurrió fue que en un momento indeterminado, se demolió el tramo de los pies, manteniendo el primitivo arco diafragma, que pasó a ser cegado con un muro de mampostería. No debe pues el espectador pensar en dos fases de construcción o en que se pudo dejar el edificio preparado para una futura ampliación, puesto que se ha podido documentar la existencia de una cimentación y restos de muros coincidentes con ese tramo desaparecido de la primera nave medieval.

⁶ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel. «Iglesias románicas con cabecera cuadrangular en La Rioja Alta», en *Miscelánea ofrecida al Ilmo. Sr. D. José María Lacarra y de Miguel*, Zaragoza, 1968. p. 387-403.

Tampoco debe confundirse pensando que el actual era el único arco diafragma que tenía el edificio, además, claro, del que se encuentra actualmente cegado y que acabamos de comentar. En el exterior del muro sur quedan los restos de un contrafuerte que serviría de apeo a otro arco diafragma que dividió el espacio interior de la nave. Al medir la distancia de la cabecera de la iglesia, a los restos del contrafuerte, y de éste al arco actual se obtienen las mismas medidas que desde éste hasta el muro de cierre, generando como decimos, cuatro tramos iguales en origen.

Vanos de acceso e iluminación

El acceso al interior de la iglesia se realiza mediante un arco de medio punto de dovelas talladas sobre piedra de rodeno. Su sencilla factura recuerda, a pesar de no disponer de semicolumnas adosadas, a la puerta de la antigua iglesia de Alcalá de la Selva. Ambas parecen querer traer de nuevo a los ojos del espectador, la imagen de las antiguas iglesias románicas. Su posición es, no obstante, evidentemente ex-



Tablas medievales de Santa Bárbara (labores de conservación en la Fundación Santa María de Albarracín).

traña por estar tan próxima al muro de cierre de la iglesia. Su ubicación se presenta absolutamente descentrada de lo que es habitual, lo que refuerza la teoría de que no pudo haber sido diseñada así en origen, sino que tal situación viene determinada por la destrucción del tramo de los pies. En este sentido cabe citar que en las iglesias de repoblación de una nave la portada se abre en el segundo tramo de la iglesia contando desde los pies, en el muro sur.

Los vanos de iluminación son igualmente sencillos, de forma rectangular alargada y con dintel de madera. Los originales debieron ser como los que se abren en la torre de campanas.

El muro de la cabecera carece de vano de iluminación central, cosa extraña dada la importancia otorgada a este tipo de vanos en la arquitectura medieval cristiana, por eso hemos de pensar en una regularización moderna de las ventanas de iluminación de la iglesia.

Tipo de cubierta

Actualmente la iglesia se cubre con un sencillo tejado de doble vertiente al exterior. Por el interior es mucho más interesante, ya que lo que aparece es una cubierta plana de madera con curiosos elementos decorativos. Atendiendo a los dos tramos actuales de la iglesia, en el tramo de los pies vemos dos grandes vigas longitudinales sobre las que se colocan el resto de vigas en sentido transversal al eje de la nave. En el tramo de la cabecera, no se utilizaron vigas longitudinales, quedando las transversales exentas. En ambos casos, todas las vigas se refuerzan con sendos canecillos de madera en los que el artista talló diversos elementos decorativos de carácter fundamentalmente geométrico. Además de estas decoraciones, en el centro de algunas de las piezas de la tablazón, encontramos encajadas unas pequeñas piñas esculpidas en madera. Todo hace pensar que ambos elementos, canecillos y piñas, irían policromados, como indican algunos trazos de color oscuro que se conservan sobre las incisiones.

Esta cubierta ofrece, además, otros datos para el estudio de la evolución del edificio. El más importante es que en ambos tramos, las vigas se colocan en una posición inferior a la clave del arco diafragma. Si las vigas no apean sobre el arco, no hay conjunto estructural único, que es lo que justificaría la tipología de planta y alzado utilizada. Tal y como la vemos hoy, la cubierta es una estructura independiente, y los muros y el arco otra. Es por lo tanto posterior a la fábrica original. Lo mismo indican las decoraciones, que son típicas de las obras de la segunda mitad del siglo XVI.

Pero todavía hay más datos que leer en esta cubierta. Cuando se cierra la techumbre correspondiente al tramo de la cabecera, ya no existe el arco diafragma

que indican los contrafuertes. La distancia a cubrir es considerable y sin embargo no se le colocaron las vigas longitudinales de refuerzo. Es decir, los artífices saben perfectamente calcular las medidas, trabazón y colocación de las piezas de madera sobre los muros para cubrir un espacio notablemente amplio, y es el inmediatamente anterior, de menor tamaño, el que refuerzan con nuevas piezas. Por alguna razón piensan que deben asegurar ese tramo, que presenta alguna dificultad estructural que hay que prever. Tal dificultad, como ya se ha comentado, es que no se trataba del muro de cierre de la iglesia, sino de un arco diafragma cegado. El tramo se cubriría, pues, una vez cegado dicho arco.

Insistiendo en que no disponemos de referencias documentales, e independientemente de la causa que lo justificaría, se puede conjeturar que el cambio de cubierta formó parte de una reforma integral de la iglesia en la que se eliminaría el arco diafragma entre el actual y la cabecera y se derribó el último tramo de los pies.

La siguiente cuestión es saber como era la cubierta original de la iglesia, y una vez más debemos acudir a la comparación con otras iglesias de la época.

El modelo de cubierta de madera a dos aguas es el más habitual, y lo encontramos en ermitas, casi siempre primitivas parroquiales, de Santa Margarita de Abejuela, Adobas, Argente, Camañas, Corbalán, Fuentes de Rubielos, San Agustín, Villalba Alta y Villalba de los Morales, por citar sólo las más conocidas. La razón de tal abundancia es, una vez más, lo sencillo y barato de su construcción⁷.

No obstante, estas estructuras presentan también sus problemas. El principal es que necesitan de mantenimiento y cuidados constantes, ya que son lo único que separa el interior del edificio de las inclemencias climatológicas. Una gotera producida por el movimiento de una simple teja produce un deterioro inmediato que incide directamente sobre el muro o sobre el interior. Cuando son las parroquiales del lugar, el mantenimiento constante se justifica, pero cuando se convierten en ermitas, ya no es tan necesario dedicarles tanta atención y recursos⁸.

La magnitud de la reforma realizada en la ermita de Santa Bárbara parece indicar, no tanto un cambio de gusto estético, sino una reforma para evitar el deterioro de la obra producido por una cubierta en mal estado.

⁷ Para el conocimiento de la tipología de cubierta a dos aguas véase TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Naves de edificios anteriores al siglo XIII cubiertos con armaduras de madera sobre arcos transversales", en *Archivo Español de Arte*, nº 126, tomo XXXII, 1959, p. 109-119. TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Naves cubiertas con armadura de madera sobre arcos perpiáños a partir del siglo XIII", en *Archivo Español de Arte*, nº 129, tomo XXXIII, 1960, p. 19-43.

⁸ «Así, en numerosos edificios medievales, se pueden estudiar los cimientos, los muros y, en su caso, las bóvedas, pero las armaduras frecuentemente han desaparecido o han sido sustituidas en épocas posteriores». CANDELAS GUTIERREZ, Ángel. «La carpintería de armar medieval», en *La técnica de la Arquitectura medieval*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Sevilla, 2001, p. 271.



Detalles de las tablas medievales de Santa Bárbara (Bronchales).

No hemos encontrado ningún elemento que nos haga pensar que la primera fábrica medieval de la ermita se cubriera como la actual, sino más bien lo contrario. Todo hace pensar que los restos recientemente descubiertos corresponden a una techumbre de parhilera apeando en arcos diafragma. De hecho, las vigas recuperadas, a pesar de que han llegado a nosotros muy transformadas, muestran una longitud que se ajusta perfectamente a dicha estructura.

Los restos a los que aludimos se encontraron en las labores de restauración de la ermita. Al actuar sobre el tejado para sustituir las maderas que estaban en mal estado, apareció un importante conjunto de tablas y vigas que habían sido reutilizadas como material de obra. Al extraerlas pudo comprobarse que habían sido objeto de decoración policromada y tallada.

En las tablas, la decoración pictórica es fundamentalmente geométrica. Lo más visible es un tipo de decoración alargada a base de cenefas de círculos negros con un punto rojo en el centro, que recuerda a la forma de las tablas de una techumbre o a los arcos trilobulados que enmarcan a los personajes en la pintura mural tardogótica. En su interior no hay ningún motivo figurado, sino tres barras de colores en las que predomina el rojo, el amarillo y el negro. En otras piezas también se aprecian motivos vegetales muy sencillos. De entre estos elementos decorativos, destaca la presencia del escudo con las barras amarillas y rojas de Aragón.

Junto con los restos pictóricos, también vemos la repetición de motivos florales de ocho pétalos o lóbulos, tallados sobre la superficie de la madera. Su labor es tan tosca que es de suponer que irían posteriormente recubiertos y policromados.

Todo ello se muestra coincidente con la decoración de las tablas y vigas procedentes en la iglesia de San Pedro de Galve, también localizadas recientemente⁹. En ambos casos hemos de datar cronológicamente las piezas, como el resto de la construcción, en la segunda mitad del siglo XIV.

Torre de campanas y su relación con la función defensiva del enclave

La torre de la ermita de Bronchales presenta un aspecto claramente defensivo. La podemos describir como una esbelta estructura de planta cuadrada bastante regular con una base ligeramente troncopiramidal. El acceso a la misma se realiza mediante un vano abierto a media altura, por lo que se haría necesaria la utilización de una escalera de madera o cuerda para poder franquearlo. El cuerpo de campanas se abre al exterior mediante tres vanos en arco de medio punto abiertos en el lado sur. En cuanto a los materiales utilizados, se observa una diferencia bastante paten-

⁹ HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis. «Aportación al estudio de las techumbres bajomedievales hispanas. La techumbre de la iglesia parroquial de Galve (Teruel)», en *XI Simposio Internacional de Mudéjarismo: Teruel, 18-20 de septiembre de 2008: actas.*, 2009, págs. 591-602.

te en algunos puntos entre la base, donde se emplearon sillares más grandes y tallados, y la parte superior, de la misma mampostería que el resto de los muros. Por todo ello pensamos que se trata de parte de la estructura defensiva medieval que protegería a la localidad posiblemente desde época musulmana, o más seguramente, tras la incorporación del territorio a Aragón, como defensa frente a los castellanos. A expensas de la información que podría aportar un estudio arqueológico específico, todo hace pensar que la parte inferior de la torre es más antigua, y pudo formar parte real de un amurallamiento, mientras que la superior es un recricimiento posterior, aún cuando pudo seguir teniendo funciones de defensa. Tampoco es propio de una torre de campanas que sólo tenga vanos abiertos en uno de sus lados.

Si acudimos a comparar esta torre con otras de la misma época, hay que decir que la mayoría de torres campanario se disponen adosadas a los pies del edificio con acceso desde el interior, y no en un lateral y con acceso externo. El uso de esta torre bien pudo ser similar al de la torre de la iglesia de Singra, o de Castel de Cabra, cuyo aspecto defensivo también es incuestionable.

Materiales utilizados

En las iglesias de repoblación del entorno rural, lo más habitual es encontrar la mampostería irregular y la madera como los materiales más utilizados, aunque también vemos edificios levantados en tapial e incluso en ladrillo. La técnica consiste en trabar esa mampostería con argamasa para ir levantando el muro en una proporción que dependerá del tamaño de la piedra utilizada y de los conocimientos técnicos aplicados¹⁰.

Lo habitual es utilizar los materiales que se pueden encontrar en el entorno más inmediato. En la localidad zaragozana de Añón pueden verse los restos de una ermita de esta época que fue erigida con cantos rodados de gran tamaño extraídos del lecho del río que discurre junto a él. Otro caso significativo es el de la antigua ermita del despoblado de Adobas, para la que se empleó un piedra toba de origen calcáreo y extremadamente porosa formada también junto al río aledaño, sin duda por lo fácil que resulta cortarla en bloques.

En la ermita de Bronchales se utilizó mampostería irregular con argamasa reforzándose las esquinas con sillares mejor escuadrados. El tipo de piedra más presente en los muros es la llamada “piedra de rodeno”, un tipo de arenisca de color rojizo abundante en buena parte de la Sierra de Albarracín. Posteriormente se procedería a enlucirla con cal.

¹⁰ VALENZUELA MONTALVO, Eva María. «Las fábricas en la Edad Media», en *La técnica de la Arquitectura medieval*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Sevilla, 2001, p. 231.

En la elección tanto del material como del modo de tratarlo, prevaleció la facilidad de su extracción y de su preparación frente a la solidez estructural de otras rocas como la buena caliza también presente en la Sierra.

CONCLUSIONES

Reuniendo todos los aspectos comentados a partir del análisis de cada uno de los apartados, podemos concluir el estudio de la ermita de Santa Bárbara planteando la siguiente línea evolutiva.

En Bronchales no encontramos ningún edificio religioso medieval cristiano inmediatamente posterior a la reconquista y repoblación del territorio. Las circunstancias políticas y económicas del momento indican que se reutilizaría algún edificio anterior, o algún espacio quizás, dentro o junto al castillo del lugar. A mediados del siglo XIV se producen circunstancias históricas favorables para justificar la construcción de una iglesia, en la parte más elevada de la población, y asociada a la estructura defensiva. Los restos arquitectónicos que han llegado hasta nosotros coinciden formalmente con esta cronología.

Por su forma y dimensiones, las tablas encontradas en 2012 demuestran la existencia de una cubierta de madera a dos aguas sobre arcos diafragma. Ésta sería la que cubriría la iglesia del siglo XIV. El tipo de decoración que las cubre es semejante a otras que se han podido datar con mayor seguridad en esta época.

Ya en el siglo XVI, quizás tras la construcción de la nueva iglesia parroquial ubicada dentro del casco urbano, se ejecutó una profunda reforma estructural del edificio consistente en el cierre de los muros perimetrales dejando fuera uno de los tramos de la antigua iglesia, cuya existencia nos marca la posición de la portada y el arco apuntado que permanece embutido en el muro oeste. Además se sustituyó la cubierta de parhilera por una cubierta plana con características estructurales y decorativas propias de ese siglo XVI. Como material constructivo se utilizaron tablas de la primera cubierta, con la decoración pictórica hacia abajo, razón por la cual se ha conservado.

Llegaría el edificio a la actualidad con pocas reformas aparte de asistir a la ubicación junto a ella del cementerio, y a la pérdida de sus obras de arte mueble. Por ello, y como último momento significativo desde el punto de vista artístico de la ermita, cabe recordar que el actual retablo del altar mayor no es de la ermita, sino que procede de la iglesia de San Martín de Teruel, lugar desde el que fue trasladado en calidad de depósito. A pesar de que sólo conserve su mazonería, se trata de una obra excepcional que las últimas investigaciones atribuyen al círculo de escultores de Gabriel Yolí.

EL ALERO DE LA CASA DE LOS MONTERDE EN ALBARRACÍN

Antonio Almagro¹

La casa de los Monterde, en la ciudad de Albarracín, se encuentra situada en la calle de la Catedral, en el tramo que va desde la Plaza Mayor a la Placeta de Palacio, a mano izquierda, justo a continuación de la Casa de la Enseñanza (Fig. 1). Es probablemente la casa con mayor prestancia de la ciudad si exceptuamos el Palacio Episcopal y puede considerarse un arquetipo de las viviendas de mayor categoría que podemos encontrar en Albarracín o en los pueblos de su serranía. Aunque la fachada a la calle por donde se encuentra su acceso principal no denota el tamaño del edificio, sí hace evidente su calidad merced a la equilibrada composición de sus huecos y a los elementos ornamentales con que se adorna.

Aunque no existe hasta ahora ninguna prueba incuestionable de la adscripción de esta casa a la familia de los Monterde, hay suficientes indicios para afirmarlo. La heráldica que conserva la casa, tanto en la portada como en el techo de la escalera, no aporta datos concluyentes ya que estas familias de raigambre local no aparecen en los diccionarios y repertorios de genealogía. Por otro lado tampoco los escudos de la casa tienen relación directa con el de la familia Antillón, con la que se emparentó y cuya casa se conserva en Santa Eulalia. La única relación que puede establecerse entre esta casa y la familia Monterde nos la proporciona una capitulación matrimonial de 1638 entre el licenciado Baltasar Monterde, hijo de Pedro Monterde Montoya, y Catalina Cifontes. En ella, Baltasar Monterde aporta «...las casas que de presente tiene en la presente ciudad de Albarracín con mas las casas que a ellas están incorporadas que eran de los herederos de la Garcessa, con mas las cassas contiguas a ellas que eran de Juanica Martinez y con mas un horno allí contiguo calle en medio, y con todos sus corrales que están dentro de las mismas casas y a ellas contiguos, sitas en la calle que sube de la plaza a la iglesia mayor, y confronta con la misma calle y con calle que baxa al barrio nuevo...»². Este texto nos indica que Baltasar Monterde tenía una serie de casas en la actual calle de la Catedral, esquina a un callejón, hoy desaparecido, que bajaba hacia el “barrio nuevo”³, antigua morería, que se encontraba al este, en la zona por la que hoy sube la

¹ Escuela de Estudios Árabes. CSIC, Granada.

² Tomás 1960: 25.

³ Tomás 1960: 23.



Fig. 1. La casa de los Monterde en la calle de la Catedral de Albarracín.



Fig. 2. Alzado principal de la casa de los Monterde.

carretera de acceso a la plaza. Por tanto, las casas de este Monterde estaban situadas a mano izquierda según se sube de la plaza hacia la catedral. Estas casas estaban formadas por una que al parecer pertenecía de antes a la familia y otras adquiridas a distintas personas, junto con un horno y con una calle de por medio, más los corrales anejos a dichas casas. Una nueva referencia nos la proporciona un manuscrito de Memorias y noticias del colegio de las Escuelas Pías de Albarracín en donde se recoge que entre 1733 y 1738 los religiosos escolapios residieron en una «...casa sita en la calle que va de la Plaza al Palacio Episcopal e Iglesia Catedral, que fue de D. Antonio Sánchez Monterde y en el día de D. Francisco Sánchez Monterde y Villanova, caballero regidor de la dicha ciudad»⁴. Por lo que veremos, no parece que esta casa fuera la actual, sino alguna de las que la precedieron. En todo caso, estos testimonios parecen corroborar que los Monterde poseyeron una serie de casas en el lado izquierdo de la calle de la Catedral.

El edificio, como tantos en la ciudad, se asienta en un solar con fuerte desnivel, siendo la calle de la Catedral la que marca la cota más alta y la actual carretera de subida de vehículos hasta la plaza la más baja, existiendo entre ambas un desnivel equivalente a la altura de dos plantas. Por ello, mientras en la fachada principal sólo tiene una planta a nivel de calle, otra alta y la cambra (Fig. 2), en las otras fachadas aparece con dos plantas más. Por la parte en que la casa muestra mayor altura, presenta la particularidad de estar atravesada por una calle que discurre paralela a la principal a través de un paso abovedado que muestra arcos de cantería en sus dos extremos. La existencia de esta calle cubierta tiene su origen en la forma en que se conformó el solar, como tendremos ocasión de comentar.

Siguiendo la pauta de los edificios residenciales de la ciudad, su arquitectura resulta sobria y sin apenas concesiones a la ornamentación salvo en la fachada principal en la que sin duda se quiso hacer una mayor ostentación. La fachada a la calle de la Catedral está construida con mampostería aunque presenta aparejos fingidos en esquinas y jambas de huecos realizados con yeso, que imitan sillería en la parte baja y ladrillo en la superior. Sólo es de sillería real la puerta y sus zonas inmediatas junto con el escudo situado sobre ella, y que se encuentra bordeado por un recercado fingido de ladrillo hecho de yeso, al igual que los huecos de las plantas superiores. Similares recercados fingidos presentan los huecos de las fachadas de la parte posterior de la casa, tanto en las tres plantas inferiores cuyos muros son de mampostería, como en las dos superiores que están construidas con tabiques de yeso. Debemos resaltar el hecho de que recercados fingidos semejantes a éstos se pueden ver en las fachadas del colegio de Escolapios del mismo Albarracín, construido entre 1742 y 1751⁵.

⁴ Tomás 1960: 26.

⁵ Tomás 1960: 106.



Figura 3. Detalle de la parte central del alero de la casa de los Monterde.

Aparte de la portada y el blasón que sobre ella campea, la fachada presenta rica labor de forja en las dos rejas y los dos balcones de los huecos de ambas plantas, buena muestra de uno de los productos más característicos del país, que puede verse en numerosos edificios de la ciudad y la serranía y cuya manufactura tuvo un fuerte desarrollo a lo largo del siglo XVIII. Pero junto a todo esto existe otro elemento en la fachada que la convierte en singular, y cuyo análisis es el objetivo principal de este trabajo. Se trata del alero ricamente labrado que constituye un caso único en la ciudad y también en la comarca (Fig. 3). No faltan entre las casas de más empaque aleros con cierta prestancia, pero su ornamentación se limita a la labra de los canes, que generalmente no pasa de modelar acanaladuras en su frente o en todo caso volutas en los laterales de su extremo más aliente con alguna hoja de acanto. Sólo en la casa de los Cavero, en la calle de San Juan, hay un intento de decorar los sofitos entre los canes con listones clavados y unos sencillos pinjantes torneados que se repiten monótonamente.

El alero de la casa de los Monterde es, como ya hemos indicado, un caso único. Está todo él ricamente labrado, tanto los canes como los sofitos o partes horizontales entre los canes (Fig. 4). Está compuesto por 16 canes y 15 sofitos, que para la mejor identificación hemos numerado en dígitos arábigos los primeros y en cifras romanas los segundos, empezando por el lado izquierdo de la fachada (Fig. 5). Los canes están formados por piezas de madera de 17,5 x 20 cm de sección y una longitud de 1,35 m, de la que 0,57 m corresponde al apoyo y empotramiento en el muro, y 0,78 m al vuelo (Fig. 6). La separación entre canes oscila entre 0,65 y 1,00 m, lo que provoca notables diferencias en el tamaño de los sofitos.



Figura 4. Vista lateral de los canes del alero de la casa de los Monterde.

Éstos están labrados en tablas cuyas dimensiones varían entre 2,50 y 2,90 m de longitud. Su anchura es de 0,36 m con un grueso de 5 cm. Se precisan dos tablas para formar todo el vuelo del soffito y cada tabla contiene la labra de tres de éstos. Cada pareja de tablas se unen entre sí mediante espigas en forma de doble cola de milano encajada en cajas abiertas en las zonas en que las tablas apoyan en los canes, por lo que no se manifiestan por la cara visible inferior. En alguna reparación se enchuletó la junta entre las tablas que seguramente por merma de la madera se convirtió en una grieta de casi un centímetro. El canto de la chuleta se labró procurando adaptarse al relieve de la decoración.

Los canes obedecen a tres modelos distintos (Fig. 7 y 8). El primero al que corresponden los números 1, 8 y 16 tienen labrada una cabeza de aspecto infantil, con cabellera que forma dos rizos sobre la frente y que se entronca en un cuerpo formado por hojas de acanto. El segundo modelo, del que sólo hay dos ejemplares, los números 7 y 9, situados por tanto a ambos lados del can antropomorfo central, presentan en sus dos caras laterales una voluta en la parte del apoyo que se funde en una gran hoja de acanto de cuya parte más avanzada surgen otras volutas más estilizadas que a su vez se enrollan en los extremos del vuelo (Fig. 4). La parte interna presenta unas estrías transversales.

El tercer modelo, al que corresponden los restantes once canes resulta de diseño más habitual, pues está todo él formado por hojas de acanto en su parte inferior y por una doble voluta que se enrolla con mayor diámetro en la zona cercana al empotramiento y siendo más pequeña la del extremo del vuelo. Las zonas libres que dejan las volutas se llenan igualmente con hojas de acanto menores. En todos los casos las piezas sufren un fuerte estrechamiento de su canto, bien por el cuello de las figuras humanas, bien en el arranque de las volutas del extremo. La labra de todas estas piezas está hecha con vigor, sin llegar a presentar excesivo virtuosismo, cosa por otro lado innecesaria dada la altura a la que iban destinadas. La gruesa capa de aceite y nogalina que protege la madera impide ver más detalles de la talla. Con talla y motivos semejantes a estos canes, existen en el interior de la casa algunas zapatas cuya factura puede deberse a la misma mano. En el espacio que dejan los canes existen una tabicas inclinadas con sencillas decoraciones en una banda que ostentas diseños diversos.

Sin duda la parte más original y ostentosa de todo el alero lo forman los sofitos, que tienen la particularidad de presentar todos ellos decoraciones distintas sin que en ningún momento se repita ninguna de ellas. Son por tanto 15 temas ornamentales diferentes en los que se combinan elementos vegetales con otros geométricos que generalmente delimitan a los primeros. De los elementos vegetales, abundan sobre todo composiciones globales, que abarcan casi toda la superficie del sofito, aunque también aparecen otras parciales ocupando casetones o recuadros delimitados por las composiciones geométricas. Lo único que resulta común a todos los paneles es una orla o cenefa formada por puntas de diamante de base cuadrada dispuesta entre dos filetes que bordea todas las ornamentaciones. También resulta común el borde de las tablas en su canto libre que se decora con una banda de hojas de acanto que recorre todo el extremo del alero y que va produciendo pequeños resaltos acompañando a los extremos de los canes. Veamos una descripción sencilla de estos elementos (Fig. 5):

Sofito I.- Es el de mayor tamaño pues parece que en él se regularizó la diferencia entre la longitud de la fachada y las dimensiones de los distintos elementos. Para ello se labró una banda asimétrica en el extremo izquierdo con pequeñas hojas de acanto. El motivo central está enmarcado en un formato cuadrado con tres lados rectos y el cuarto en forma mixtilínea con tres tramos curvos y dos rectos que dejan un espacio liso junto al borde del alero. El motivo vegetal que ocupa el recuadro mayor lo forman dos hojas simétricas que arrancan de sendas volutas.

Sofito II.- El recuadro general se hace octogonal mediante la formación de cuatro pequeños triángulos en las esquinas. Dentro del octógono hay tallado una gran hoja de acanto que en su base toma aspecto de rocalla, y que está formada por múltiples foliolos que se encorvan en distintas direcciones.

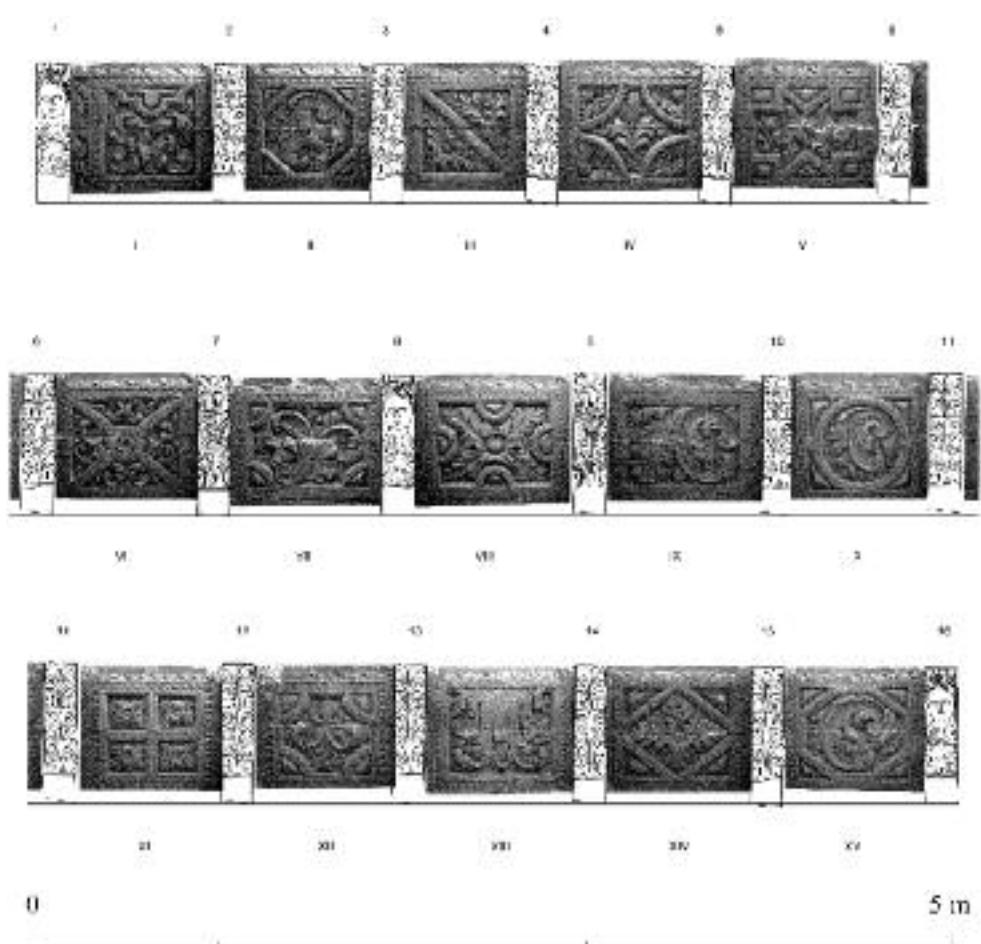


Figura 5. Planta, vista desde abajo, del alero de la casa de los Monterde.

Sofito III.- Este sofito está formado por dos triángulos separados por una moladura diagonal. En cada uno de ellos se disponen dos elementos vegetales simétricos como si se tratara de tres hojas de acanto que surgen de un pequeño nodo central. Dos de estas hojas resultan simétricas mientras la tercera es de menor tamaño.

Sofito IV.- En este elemento la composición geométrica se hace más compleja al disponerse cuatro campos en los ángulos con forma de cuartos de círculo dentro de los cuales hay talladas hojas de acanto que salen de una forma que recuerda la charnela de una venera. El campo central de bordes curvilíneos convexos contiene una bella composición vegetal simétrica de hojas de acanto formado un ramillete en cuya parte superior surge un fruto con forma de piña o más bien de alcachofa.

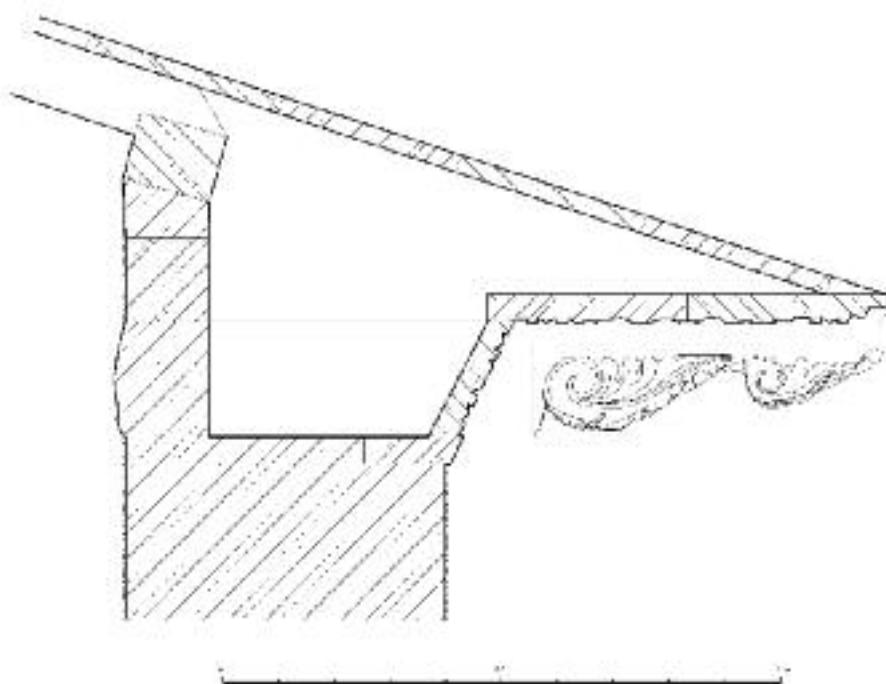


Figura 6. Sección del alero.

Sofito V.- Aquí la composición geométrica se puede decir que domina a la vegetal al crearse un campo central que casi recuerda una estrella. Queda definida al delimitarse cuatro pequeños rectángulos en las esquinas y dos triángulos en mitad de los lados mayores. De haberse dispuestos triángulos semejantes en los lados de los canes, habría resultado una estrella irregular de ocho puntas. El interior de esta seudostrella lo ocupa una compleja composición vegetal que arranca de una voluta y se va desarrollando a base de foliolos extendidos y otros que se encorvan.

Sofito VI.- Está dividido en cuatro campos triangulares por molduras diagonales que se unen en el centro dibujando un pequeño círculo en cuyo interior hay una flor de cuatro pétalos. En cada uno de los campos triangulares, cuyo vértice central está redondeado por el círculo central, hay formas vegetales que obedecen a doble simetría en el conjunto del panel y a simetría simple en cada campo, formadas por hojas fuertemente encorvadas.

Sofito VII.- Su composición geométrica parece derivada de una mezcla de las de los paneles II y IV, pues dispone pequeños triángulos en las esquinas, pero con un lado curvo. Al ser el panel más apaisado que los anteriores acoge en su interior una forma vegetal con desarrollo horizontal a base de una doble hoja de acanto fuerte-



Figura 7. Detalles de los tres modelos de canes del alero.

mente enroscada en sus extremos. Pequeños foliolos surgen tanto de la base, con forma de voluta, como del vértice en donde se separan ambas hojas.

Sofito VIII.- Pese a su proporción apaisada, este panel sigue una cuádruple simetría, tanto de ejes ortogonales a los lados como diagonales. Cuatro semicírculos se disponen en los centros de cada lado que definen un espacio de borde mixtilíneo central con forma de aspa. En su interior hay una composición vegetal con cuatro hojas de acanto que surgen de un bulbo central.



Figura 8. Vista inferior de los tres tipos de canes del alero.

Sofito IX.- Dentro de un espacio rectangular simple se desarrolla una gran composición vegetal que recuerda la del panel VII, aunque con disposición invertida. Dos grandes hojas de acanto que surgen de una forma encorvada se separan adoptando una forma abierta y otra corva. Nervios y estrías decoran las partes internas de las hojas que adquieren un aspecto muy cercano a las rocallas de la primera mitad del XVIII.

Sofito X.- Dentro del rectángulo general se inscribe un círculo que determina pequeños triángulos curvilíneos en las esquinas, con los que se absorben las diferencias de longitud de los lados del panel, que pese a todo, es de los de proporción más cercana al cuadrado. El motivo vegetal central recuerda a la parte derecha del anterior, con una hoja de acanto surgiendo de una forma de voluta que se enrolla adaptándose al marco circular y mostrando por su lado externo múltiples foliolos.

Sofito XI.- Este panel queda dividido en cuatro por dos molduras que enlazan los centros de los cuatro lados. En cada uno de los campos hay motivos idénticos formados por flores de cuatro pétalos con hoyuelo central acompañadas por pequeñas hojas de acanto que se disponen en las diagonales del rectángulo.

Sofito XII.- La composición geométrica de este panel es muy semejante a la del panel VII, solo que al ser menos apaisado resulta casi con simetría diagonal. El motivo vegetal central es simétrico formado por una composición de hojas de acanto que se abren a partir del eje en tres niveles. Los dos inferiores se encorvan mientras el tercero se abre plano salvo el foliolo del vértice que también se retuerce sobre sí mismo.

Sofito XIII.- Este panel resulta también muy original. El encuadre es rectangular y en el lado del borde del vuelo tiene una típica composición, muy habitual en el barroco, de un panel de borde mixtilíneo y simétrico, como de lágrimas o stalactitas que van descolgándose progresivamente siendo la central la que más sobresale. Las dos extremas son de perfil curvo mientras que las otras tienen un hoyuelo junto al borde recto, todo ello contorneado por un agramilado. En el resto del panel hay una composición vegetal de hojas de acanto que salen por detrás del panel encorvándose sobre sí mismas.

Sofito XIV. En este panel dentro del rectángulo general se ha inscrito un rombo que deja cuatro triángulos en los vértices. Dentro del rombo hay una composición vegetal similar a la del panel VIII con cuatro hojas de acanto saliendo de un nodo central, salvo que aquí las hojas no forman aspa sino cruz.

Sofito XV.- La composición geométrica de este panel es muy semejante a la del panel II, aunque la proporción más alargada en este caso da una figura geométrica más irregular. El motivo vegetal tiene cierta semejanza con el del panel X, aunque la hoja de acanto en lugar de arrancar de una forma que asemeja a una voluta, lo hace de otra forma vegetal más informe.

Todas las formas, tanto geométricas como vegetales que aparecen en todos los paneles son características de un barroco tardío, que en algunas de ellas llegan a tener cierta semejanza con las rocallas del rococó, aunque no puedan considerarse propiamente como tales. En el área local de Albarracín no hemos detectado elementos de carpintería que contengan decoraciones con motivos semejantes, pues las que consideramos podrían ser contemporáneas, como la capilla del Pilar de la Catedral contiene abundancia de rocalla. En todo caso, y como tendremos ocasión de insistir y precisar más tarde, se trata de una obra del barroco tardío, pero con cierta contención que queda manifestada en la supeditación a encuadres geométricos de cierta sencillez. En todo caso, y por las fechas que le atribuimos y que expondremos más adelante, nos encontramos ante un trabajo de cierto arcaísmo, que denota la situación marginal de estas tierras respecto a las corrientes estéticas que ya imperaban en otras partes y especialmente en los lugares en los que las Academias estaban impulsando la vuelta a los modelos clásicos y con ello la irrupción del estilo Neoclásico, que en la Sierra de Albarracín apenas llegará a manifestarse en muy escasa obras y ya bien entrado el siglo XIX⁶.

Cabe ahora preguntarse sobre quién pudo ser el autor de este importante trabajo, y sobre todo, si se pudo tratar de alguien afincado en la zona o más bien proveniente de otro lugar. Esta pregunta se entremezcla con otras de no fácil respuesta. ¿A qué se debe la irregularidad en las dimensiones de los paneles? ¿Fueron éstas debidas a que se diseñaron así en función de los motivos ornamentales, o se deben a la adaptación a los canes previamente colocados? La primera respuesta quizás nos llevara a que todo este conjunto se diseñó y realizó en otro lugar y se trajó y adaptó en la obra. En el segundo caso podríamos pensar que el artífice fue local y lo labró ateniéndose a un replanteo y colocación de los canes previamente efectuado. Pero he de reconocer que no resulta fácil aceptar tantas irregularidades cometidas con antelación a la labra de los paneles. Por ello me inclino más a pensar que todo este material debió ser realizado por encargo en algún otro lugar con mayor actividad artística que la que podía generar un núcleo urbano tan pequeño como seguía siendo Albarracín, aún en un momento de especial desarrollo económico y cultural como fue el siglo XVIII. De haber existido un taller local capaz de producir obras como ésta, sin duda nos habría dejado más rastros de su actividad. Por ello creo que, aunque sin que pueda tomarse como tesis definitiva, se trata de una obra realizada por encargo en otro lugar y que sería transportada para su colocación en Albarracín, ajustándose en su montaje a la realidad de los paneles labrados en cuyas dimensiones influyeron las composiciones decorativas que en ellos se plasmaron.

⁶ La iglesia de Frías de Albarracín es el único templo construido en este estilo en la zona (Sebastián 1970: 137) y el retablo del Cristo de la Vega y el de la capilla de Santa Ana de la Catedral alguna de las escasas obras que rompen con el barroco imperante, ya avanzado el siglo XIX (Collado y Peña 2001: 100, 158).

Y entra aquí en juego otra cuestión que debemos plantearnos. Toda la inventiva desarrollada en el diseño de estos paneles, ¿fue fruto exclusivo del artesano o artista que los labró o cabe pensar que utilizara algún repertorio de modelos en forma de cuaderno de dibujos o láminas? No tengo noticia de la existencia de tales ayudas en esta época, pero me inclino a pensar que sin duda debieron existir. En caso contrario nos encontraríamos con una persona no solo habilidosa en la talla de la madera, sino con una enorme capacidad creadora y muy buen conocedor de un lenguaje artístico, ya algo trasnochado para ese momento, pero que sin duda dominaba. Desgraciadamente, carecemos de información para dar respuesta adecuada a todos estos interrogantes.

Queda por último abordar el tema de la datación de este trabajo y con ello de la casa para cuya funcionalidad y ornato se hizo. Ya hemos indicado que todo apunta a fechas avanzadas del siglo XVIII, debiendo contradecir así lo apuntado por otros autores como D. Cesar Tomás Laguía que la consideraba obra del siglo XVII⁷. De todos modos, aún podemos añadir algún dato adicional. En 1995 propicié la realización de algunos trabajos de dendrocronología en Albarracín por parte de D. Eduardo Rodríguez Trobajo⁸, investigador del INIA, que dieron entre otros frutos una buena datación de la primera fase cristiana de la muralla exterior de la ciudad⁹. Dentro de la toma de muestras entonces realizada se obtuvieron tres de esta casa, de vigas de la cubierta. Aunque no puede establecerse una relación segura entre esas muestras y el alero y tampoco puede garantizarse que sean maderas originales del momento de la construcción, sí constituyen un indicio que unido a otros nos permite afianzar una datación. Dos de la muestras dan una fecha segura de corta del árbol en 1782. Otra, con menos seguridad, nos da la fecha de 1787. Desgraciadamente, no pudieron entonces obtenerse muestras de los canes, aunque por otro lado, al tratarse de piezas escuadradas obtenidas del corazón de un tronco, es casi seguro que ninguna tenga gema¹⁰ y por tanto no nos den una fecha precisa de corta del árbol. Con todo, y pese a la incertidumbre que nos da el ser maderas de la cubierta que han podido ser alteradas, su datación creemos que concuerda con todo lo antes dicho.

Si además tenemos en cuenta que el edificio contiguo hacia la plaza, la casa de la Enseñanza, lleva en una de sus rejas la fecha de 1778, y que en ese año ya pare-

⁷ Tomás 1960: 25. Tanto Santiago Sebastián (1970: 54) como Octavio Collado siguen la misma opinión (Collado y Peña 2001: 85).

⁸ Deseo expresar nuevamente mi agradecimiento a Eduardo Rodríguez Trobajo por la información facilitada sobre estas muestras y los resultados de su análisis.

⁹ Almagro 2010: 347.

¹⁰ Último anillo de crecimiento del árbol, justo debajo de la corteza, correspondiente al año de su corta.

ce que se daban clases en él¹¹, nos encontramos ante un panorama que nos indica que en esos años del último cuarto del siglo XVIII se debió producir una profunda transformación en todo el lado izquierdo de la calle que quizás comportó la desaparición de los restos de la puerta de Hierro, la de entrada al segundo recinto medieval de la ciudad de la que sabemos que aún subsistía en algún momento del siglo XVIII¹², y la renovación de la totalidad de las casas que había a continuación, con la desaparición de un callejón que al parecer bajaba desde la calle de la Catedral hacia el Barrio Nuevo en cuya esquina estaba una de las casas propiedad de los Monterde. Seguramente un abigarrado caserío de pequeñas viviendas de estructura medieval dio paso a nuevas construcciones acordes con las necesidades, el gusto artístico y la pujanza económica que en ese momento se vivía.

No disponemos de más datos, pero mientras no haya otros que lo contradigan podemos dar como hipótesis plausible que la casa de los Monterde se construyó en la penúltima década del siglo XVIII y para ella se labró el espléndido alero que remata y decora su fachada principal.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, A., 2010, «Arqueología de la arquitectura en el Albarracín medieval», Ortega Ortega, J. y Escriche Jaime, C. ed. *Actas I Jornadas de arqueología medieval en Aragón. Balances y novedades*, Teruel: 133-356.
- COLLADO VILLALBA, O., PEÑA MONNÉ, J. L., *Albarracín, guía de la ciudad*, Barcelona.
- SEBASTIÁN, S., 1970, *Albarracín y su Sierra*, Teruel.
- TOMÁS LAGUÍA, C., 1960, «La Geografía Urbana de Albarracín», *Teruel* 24: 5-128.

¹¹ Tomás 1960: 24.

¹² Tomás 1960: 22.

LA RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES DESARROLLADA POR LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN.

COMPENDIO GENERAL

Antonio Jiménez Martínez¹ y María Silvestre Adivinación²

RESUMEN

La Fundación Santa María de Albaracín está realizando una importantísima labor de restauración de bienes muebles, en la que han participado más de un millar de profesionales de todo el país, restaurándose un cómputo similar de bienes, algunos de ellos de gran relevancia, y procedentes de diferentes lugares de Aragón. Esta actuación se ha consolidado con la creación de un novedoso Centro de Restauración en Albaracín, formando parte del complejo cultural de la Fundación. Los programas de formación y creación de empleo han sido decisivos en todo el proceso.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Desde su constitución, en el año 1996, uno de los campos de actuación más destacados en el trabajo de la Fundación Santa María de Albaracín, es la restauración del patrimonio cultural, en su doble faceta, arquitectónica, y de bienes muebles. Quizás el mejor ejemplo de lo realizado lo tengamos en la misma ciudad Albaracín, en la restauración concreta e integral de sus monumentos más singulares.

Conviene reseñar con antelación que la actividad de esta fundación tiene en principio, una mayor complejidad y alcance. Junto a la restauración mencionada, esta institución se ha implicado en su activación cultural, y en la gestión directa y unitaria de buena parte de los monumentos que se han rehabilitado con anterioridad. Constituye por tanto, un proyecto de gestión generalizada del patrimonio, en el que se inserta la importantísima restauración mueble, de la que nos ocupamos específicamente en este artículo.

¹ Director Gerente de la Fundación Santa María de Albaracín.

² Responsable del Centro de Restauración de la Fundación Santa María de Albaracín.

Sabemos que los bienes muebles, sean de la naturaleza que sean, forman parte del legado histórico de los lugares, llegando incluso a acuñar, en atención a su excepcionalidad, la referencia patrimonial de un territorio. Sin embargo, su atención ha estado relegada en la mayoría de los casos, a una dominante restauración arquitectónica y monumental, necesitando por ello, de un mayor esfuerzo para su puesta en valor y adecuada atención.

No cabe duda que la actividad restauradora de la fundación ha contribuido a la puesta en valor de estos bienes muebles, despertando un evidente interés hacia este legado, cuando menos, en el territorio más próximo a su emplazamiento. Lo muestra la localización de las intervenciones abordadas desde su Centro de Restauración, recogidas en los capítulos siguientes.

La importante restauración de estos bienes ejercida por la fundación, también ha refrendado la consideración de un Albarracín ejemplarizante en la mejora integral de su patrimonio. La restauración mueble completa la concepción actual de la ciudad, en una trayectoria creciente, y de permanente carácter formativo.

EL AFIANZAMIENTO DE LA RESTAURACIÓN MUEBLE DE LA FUNDACIÓN

Un año después de la constitución de la fundación, ésta comienza su actividad en restauración de bienes muebles, programando un ciclo anual de cursos de formación para técnicos en restauración, con el apoyo del Instituto de Patrimonio Cultural de España, que continúa en la actualidad. La constante, por tanto, en este afianzamiento progresivo ha sido la continuidad anual en la organización de estos veteranos cursos.

La destreza en este ámbito de trabajo permitió poner en marcha con posterioridad, otros programas aplicados y temporales de restauración mueble, con los que lograr mayores resultados y ampliar la actividad. Es así como se creó en el año 2006 el Centro de Restauración de la fundación, con el que se formalizó la labor restauradora ejecutada por la fundación, dando salida a las numerosas consultas y encargos realizados a la institución en esta materia.

Con este procedimiento gradual en la aplicación de los programas de restauración, que podemos ampliar, por otra parte, al conjunto de la dinámica de la fundación, se ha logrado la consolidación de esta actividad en Albarracín, con importantes logros en los ámbitos socioeconómico y cultural. Son en concreto 1.091 los restauradores de todo el país que han participado en estas acciones, ejecutándose la restauración de hasta 1242 bienes de diferente entidad, habiendo trabajado además, hasta en 22 lugares distintos de nuestra comunidad autónoma.

En cualquier caso, estos resultados generales se han logrado con el teórico escalonamiento de programas mencionado, que se iniciaba con los cursos, continua-

ba con prácticas temporales, y que podría concluir, siempre en función de los obras a restaurar, en la contratación profesional por parte del Centro de Restauración. Analicemos por separado, cada uno de estos proyectos.

1.- El Programa formativo (1997-2013). Consta de un ciclo de cursos superiores para técnicos en restauración, organizados anualmente, en colaboración del Instituto de Patrimonio Cultural de España (I.P.C.E), que facilita el profesorado, y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), que proporciona la financiación adecuada para su desarrollo. Con ambas instituciones se acuerda puntualmente este programa formativo.

Se vienen desarrollando un total de siete cursos anuales, en especialidades diferentes, algunas de las cuales han ido variando en función de la demanda de los alumnos participantes. Se han programado dieciséis ediciones consecutivas, en los que han participado un total de 1.059 alumnos y 32 profesores concretamente; las piezas intervenidas, dado el carácter aplicado de esta formación, alguna de ellas en varios cursos de la misma materia, suman un total de 662 de diferente entidad, como se puntuiza a continuación:

- En los cursos de **restauración de encuadernaciones**, se han intervenido un total de 20 encuadernaciones en papel, pergamino y tela, pertenecientes al archivo parroquial de Gea de Albarracín, al diocesano y catedralicio de Albarracín, casi todos del siglo XVIII, y al municipal de Albarracín, de época medieval
- En los cursos de **pintura de caballete** se han restaurado 45 lienzos pertenecientes a las iglesias de Albarracín y de Gea, así como 15 tablas distintas, entre las que se encuentran las dos tablas medievales de la localidad del Villar del Cobo. Destaca la labor de conservación realizada con la colección pictórica de la catedral de Albarracín (v. imagen 1)
- En los cursos de **pintura mural** hemos de mencionar los estudios realizados en las pinturas de la catedral de Albarracín, y de la capilla de la Inmaculada de su claustro, ambas del siglo XVI, junto a las primeras intervenciones de los arranques pictóricos, del siglo XVIII, pertenecientes al municipio de Albarracín.
- En los cursos de **escultura policromada**, se realizaron trabajos en 15 piezas o grupos escultóricos, pertenecientes en su mayoría al museo diocesano de Albarracín, sobre todo de los siglos XVII y XVIII
- En los cursos de **mueble histórico** se restauraron, entre armarios, arcones, sillones, etc, un total de 8 elementos procedentes de la catedral y del museo diocesano, datados en conjunto entre los siglos XVI y XVIII

- En los cursos de **restauración de retablos** se han realizado tres piezas pertenecientes a la catedral, iglesia de Santa María, y palacio episcopal de Albarracín respectivamente. Se ha realizado el estudio previo de dos retablos del siglo XVI de la catedral, y el de la colección de tablas medievales de la ermita de Santa Bárbara de Bronchales.
- En los cursos de **materiales arqueológicos** se han intervenido hasta en 202/203 piezas cerámicas y de metal, integrantes de la dotación del museo de Albarracín. Entre ellas destaca la colección de materiales islámicos, sobre todo del siglo XI, procedente de las excavaciones del castillo de la ciudad. También se ha restaurado el rechapado de las puertas de acceso de las iglesias de Santiago, Santa María y de Catedral, en Albarracín, en este último caso, la correspondiente a la entrada por la plaza de la Seo.
- En los cursos de **orfebrería**, se han restaurado un total de 80 piezas correspondientes sobre todo a la catedral y al museo diocesano de Albarracín. Son piezas preferentemente del siglo XVIII, con alguna excepción como la cruz procesional de Noguera del siglo XIV, con el cristo del XVI, y esmaltes que pudieran ser de época bizantina.
- En los cursos de **documento gráfico** se han intervenido en diferentes manuscritos, grabados, litografías y fotografías, hasta un total de 202 bienes, procedentes en su mayoría de Albarracín. Destaca un magnífico grabado de la Anunciación, expuesto en el Museo diocesano, del s. XVII, así como tres vía crucis de Rodenas (s. XVIII-XX), y los pergaminos municipales del Villar del cobo, del siglo XIV (v. imagen 2).
- En los **cursos de tejidos** han sido 68 las piezas restauradas, procedentes de las colecciones de la catedral de Albarracín, algunas expuestas en su museo diocesano, y de la iglesia de Orihuela del Tremedal, comprendidas entre los siglos XVI al XVIII.

2.- El Programa de prácticas (2004-2011). Durante estos siete años, la Fundación Santa María de Albarracín se ha acogido a los programas de prácticas de promoción de empleo, que promocionaba el Instituto Aragonés de Empleo, para entidades sin ánimo de lucro. Con estos programas se contrataban temporalmente algunos restauradores que habían realizado los cursos anteriores, y en función del bien a restaurar, de la especialidad concreta para abordarlo.

Con estas prácticas se concluyeron algunos de los trabajos de envergadura que no se podían finalizar con los cursos precedentes, dada la entidad de la obra y el corto plazo de tiempo que duraban la formación práctica. Pero también se ejecutaron restauraciones puntuales con las que finalizar los objetivos de mejora del patrimonio en los que estaba trabajando anualmente la fundación, como por ejem-



1. Curso de pintura de caballete.



2. Curso de documento gráfico.



3. Restauración de materiales arqueológicos del Museo de Albarracín.



4. Conservación de la colección de textiles de la Iglesia de Santiago de Albarracín.

plen las restauraciones integrales de las iglesias de Santa María y Santiago, en Albaracín, o el montaje del museo de esta localidad.

Los programas facilitaron la contratación general de 29 Restauradores, y la atención de un total de 387 bienes de diferente entidad, según se recoge en el cuadro adjunto, entre los que cabría referenciar previamente: los numerosos materiales de época medieval sobre todo, restaurados para el museo de Albaracín; la sarga de San Pedro (s. XVI) de la iglesia auditorio de Santa María, o por ejemplo, la labor de conservación de la variada colección textil de la iglesia de Santiago, ambos monumentos de la ciudad (v. imagen 4).

AÑO	CONTRATOS	ESPECIALIDAD	RESTAURACIONES	N.º DE BIENES
2004	6	Materiales Cerámicos	Piezas arqueológicas, s.XI sobre todo Museo de Albaracín	160
2005	5	Retablos	Retablo de la Magdalena, s.XVII Iglesia auditorio de Santa María	1
2006	2	Materiales Cerámicos	Piezas arqueológicas, s.XI sobre todo Museo de Albaracín	98
	2	Pintura de Caballete	Sagrario Capilla de San Pedro, s.XVI Iglesia Auditorio de Santa María Efecto del Museo Diocesano, s.XVIII	2
2007	2	Retablos	Retablos del bajo coro, s.XVIII Iglesia/Auditorio de Santa María	4
	2	Libros y Documentos	Libros de la parroquia de Gea, s.XVII, y de Albaracín, s.XIX y XX	2
2009	2	Madera	Noticia de Inspiración islámica Museo de Albaracín	1
	2	Pintura Mural	Aranques populares de Albaracín, s.XVIII	5
2010	2	Pintura Mural	Aranques populares de Albaracín, s.XVIII	4
	2	Textil	Conservación de la colección textil, s.XVII-XVIII. Iglesia de Santiago	114
2011	2	Pintura Mural	Capilla de la Inmaculada, s.XVI Claustro de la Catedral	1

Cuadro 1. Síntesis informativa del programa de prácticas laborales.

CREACIÓN DEL CENTRO DE RESTAURACIÓN

En el año 2006 se configuró el denominado Centro de Restauración, una vez experimentada la fundación con los programas expuestos, y para dar respuesta a la demanda social existente. La Fundación Santa María de Albaracín había abierto un nuevo campo de actuación en restauración mueble, y por esta razón, le llegaban cada vez más consultas sobre el estado de numerosos bienes de lugares diferentes, y la posibilidad de su intervención. Ahora con el Centro de Restauración esta acción podría consolidarse (v. imagen 5).



5. Centro de Restauración de Albarracín.



6. Restauración del retablo de la Virgen con el Niño (s. XV). Torralba de los Sisones.

El Centro se instaló en el antiguo matadero de Albarracín, justo en el acceso al arrabal de la ciudad, en la parte baja de la localidad. No era un edificio excesivamente grande, pero contaba con los espacios necesarios para iniciar profesionalmente esta actividad restauradora.

Previamente se buscaron otras localizaciones, siguiendo los criterios de la fundación, en el conjunto histórico de la ciudad, al objeto de dinamizar cultural y poblacionalmente este núcleo monumental, como se venía haciendo con las rehabilitaciones arquitectónicas ejecutadas por la entidad. La dificultad de hallar un inmueble público, adecuado a las nuevas necesidades, de carácter más industrial, y con facilidad de accesos sobre todo, obligó a desestimar este planteamiento previo, acomodándose como una buena alternativa, en este antiguo matadero en desuso.

Su rehabilitación supuso en concreto, el acomodo de la nave principal de trabajo en la antigua sala de despiece, cuya considerable altura permitió incluso el aprovechamiento parcial de su parte alta para instalar, en un limitado nivel superior y abierto, el ámbito más administrativo, utilizado sobre todo para la realización de los informes y presupuestos pertinentes; en los viejos despachos veterinarios, se localizaron los aseos de la nueva instalación. Preservando los volúmenes de la edificación y su aspecto inicial, ahora mejorado con las instalaciones adecuadas, se cubrieron los corrales contiguos para animales ubicando los almacenes, también en doble altura, y una pequeña sala de barnizado.

Se contó así con este nuevo Centro de Restauración, en el que se ejecutan los trabajos externos preferentemente, completando los preexistentes bajos del anti-

AÑO	LOCALIDAD	Nº CERIEZAS	BIENES RESTAURADOS	PROMOTOR
2006	Albarracín	34	Piezas cerámicas Medievales, s.XII Museo de Albarracín	Fundación
	Teruel	1	Retablo de San Pedro, s.XVI Iglesia de San Pedro de Teruel	D.G. Alberca
		1	Cristo de la Misericordia, s.XVI Iglesia de San Andrés	
	Albarracín	3	Retablos de: Virgen del Rosario, San Vicente Febrero Santo Domingo de Guzmán, s.XVIII Iglesia Auditorio de Santa María	Fundación Aguas de Valencia
2007	Albarracín	1	Santo Domingo de Guzmán, s.XVII	Convento de Dominicas
	Toros de Alba	1	Cristo de la Iglesia de Toros de Albarracín	Parroquia
	Albarracín	1	Cristo de la Catedral de Albarracín, s.XVII	Fundación
	Albarracín	17	Mostrario del Museo de Albarracín, s.XIX-XX	Fundación
	Albarracín	3	Lienzos de la Iglesia de Santiago, s.XVIII	Fundación
	Albarracín	2	Tallas de la Iglesia de Santiago, s.XVIII	Fundación
	Albarracín	1	Puerta de la oficina de turismo, s.XVIII	Comarca

AÑO	LOCALIDAD	Nº DE PIEZAS	BENES RESTAURADOS	PROMOTOR
2008	Albarracín	36	Bienes Muebles varios, s. XVIII Iglesia de Santiago	Fundación
	Albarracín	26	Bienes Muebles del coro, baptisterio y entrada de la Catedral, s. XVI y XVIII	Fundación
	Albarracín	1	Fondo piedra de la Plaza, s. XII	Ayuntamiento
	Gerada Alba	1	Virgen de la Esperanza, s. XVIII	Arzobispado
	Corbalán	2	Virgen del Castillo y pinturas sobre yeso, s. XIII-XX. Ermita del Castillo de Corbalán	Ayuntamiento
	Teniel	1	Imagen de Cristo Crucificado, s. XVII Iglesia del Salvador	Parroquia
	Moscardón	1	Pintura del Pórtico, s. XVII Ermita de Moscardón	Fund. Desamollo
	Albarracín	6	Mobiliario del Ayuntamiento, s. XIII-XX	Ayuntamiento
2009	Albarracín	5	Retablos de la iglesia de Santiago, s. XVIII	Fundación
	Albarracín	1	Fuente de los Jofanes de turismo, s. XVII	Comercio
	Corbalán	1	Pinturas y yeso de la ermita del Castillo, s. XIV	Ayuntamiento
		1	Retablo de la ermita de Santa Inés, s. XVI	
	Campillo de Aragón	1	Virgen de la Puente, s. XIII	Ayuntamiento
2010	La Puebla de Híjar	1	Cruz procesional de la Iglesia, s. XVIII	Cofradía
	Villanueva del Rey	2	Retablos de San Justo y Rufina, y de La Sagrada Familia, s. XVII Iglesia de Villanueva del Rebollar	Ayuntamiento
	Pozondón	1	Escultura del Sagrado Corazón, s. XX Plaza de Pozondón	Ayuntamiento
	Torralba	1	Cruz de término, s. XII	Ayuntamiento
	Udón	1	Cristo Yacente de la ermita de Loreto, s. XVIII	Ayuntamiento
2011	Torralba de los Sis	1	Retablo de la Virgen con el Niño, s. XV Iglesia de Torralba de los Sisones	D.G.A. Ibérica
		1	Virgen románica, s. XII Iglesia de Torralba de los Sisones	
	Daroca	5	Esculturas procesionales: Cristo, Nazareno, Piedad y Ecce Homo, s. XVIII y XX	Ayuntamiento
		1	Altarje de la casa de los Llano, s. XIV-XV	Fund. Daroca
	Bordalba	1	Virgen de los Santos, s. XIII Iglesia de Bordalba	D.G.A. Ibérica
	Embida de Anza	1	Virgen de las Angustias, s. XVI Parroquia de la localidad	D.G.A. Ibérica
	Cominmeal	1	Talla de la Virgen de la Cueva, s. XIII-XIV Ermita de las Cuevas	Cofradía
	Albarracín	10	Mobiliario del despacho de Alcaldía, s. XII	Ayuntamiento
2012	Pozondón	1	Retablo de la Virgen de los Ángeles, s. XVI Ermita de Pozondón	Ayuntamiento
	Cubla	1	Talla de la Virgen de la Iglesia de Cubla, s. XVIII	Parroquia
	Esteruel	1	Pinturas murales, s. XVIII Ermita de El Santo Sepulcro de Esteruel	Ayuntamiento
	Albarracín	1	Esquillados de la capilla de San Juan, s. XVII Catedral de Albarracín	Fundación
		3	Lápidas, s. XV, XVI y XVIII Catedral de Albarracín	
	Teniel	2	Tallas de la Virgen del Pilar y de la Inmaculada, s. XVIII y XIX Iglesia de San Pedro de Teniel	Parroquia
	Cominmeal	2	Tallas de la Virgen del Carmen y de la Inmaculada, s. XIX-XX. Ermita de las Cuevas	Cofradía

AÑO	CONTRATOS	ESPECIALIDAD	RESTAURACIONES	Nº DE BIENES
2004	6	Materiales Cerámicos	Piezas arqueológicas, s.XI sobre todo Museo de Albarracín	160
2005	5	Retablos	Retablo de la Magdalena, s.XVII Iglesia Auditorio de Santa María	1
2006	2	Materiales Cerámicos	Piezas arqueológicas, s.XI sobre todo Museo de Albarracín	98
	2	Pintura de Caballete	Sagrario Capilla de San Pedro, s.XVI Iglesia Auditorio de Santa María Retablo del Museo Diocesano, s.XVIII	2
2007	2	Retablos	Retablos del bajo coro, s.XVIII Iglesia/Auditorio de Santa María	4
	2	Libros y Documentos	Libros de la parroquia de Gea, s.XVII, y de Albarracín, s.XIX y XX	2
2009	2	Madera	Norria de inspiración islámica Museo de Albarracín	1
	2	Pintura Mural	Aranques populares de Albarracín, s.XVIII	5
2010	2	Pintura Mural	Aranques populares de Albarracín, s.XVIII	4
	2	Textil	Conservación de la colección textil, s.XVII-XVIII. Iglesia de Santiago	114
2011	2	Pintura Mural	Capilla de la Inmaculada, s.XVI Claustro de la Catedral	1

Cuadro 2. Síntesis informativa del Centro de Restauración.

guo palacio episcopal, donde se realizan los habituales cursos de restauración, entre otras actividades.

Se inauguró con los trabajos de restauración de los bienes de la Iglesia de Santiago de la ciudad, y desde su inicio se han intervenido hasta 181 piezas de distinta entidad e importancia histórica, como se observa en el cuadro siguiente.

Destacamos de esta relación de intervenciones, los trabajos de restauración integral de la mencionada iglesia de Santiago, ejecutados entre el 2007 y 2008, con los que se concluyó la totalidad del monumento, incluyendo los bienes que contiene. Se realizaron trabajos de restauración de pintura mural, de mueble histórico, retablos, orfebrería y conservación textil, hasta finalizar la totalidad del contenido arquitectónico de la iglesia.

Igualmente ejemplar por la atención del conjunto monumental, resulta la restauración de la iglesia auditorio de Santa María, también en Albarracín. En este caso se realizó de forma gradual, aplicando primero los programas previos en la mejora de algunos de sus retablos, concluidos ahora desde este Centro de Restauración, con la financiación de la Fundación Aguas de Valencia. La restauración de bienes de esta iglesia comenzó con la recuperación de su retablo mayor, s. XVI, y el órgano, s. XVIII, financiados por la Fundación Caja Madrid, en el año 2002.



7. Iglesia de Santiago. Intervención integral.



8. Virgen de la Fuente (s. XIV).
Campillo de Aragón (Zaragoza).



9. Restauración del retablo de la Virgen (s. XVI). Ojos Negros.

En la actualidad y con este mismo método gradual e integral, se está restaurando la Catedral de Albarracín.

Ahora bien, también debemos referenciar por su importancia, las intervenciones concretas del material medieval, de época islámica sobre todo, expuesto en el museo de Albarracín; las labores de conservación de las tablas mudéjares, s. XIV, de la localidad de Bronchales, así como numerosas tallas románicas restauradas: la virgen de la ermita del Castillo, de Corbalán; la virgen de la Dehesa, de Torralba de los Sisones; La virgen de los Santos, de Bordalba; La virgen de la Fuente, de Campillo de Aragón, la de Peracense; y de la misma época, la cruz de camino de Torrelabada.

De los siglos posteriores debemos mencionar los retablos del siglo XV de la Virgen con el Niño, de Torralba de los Sisones, y el de San Sebastián de la iglesia de Santiago, en Albarracín; así como el retablo de la Virgen, de Ojos Negros. El pequeño de San Antón, perteneciente a Peracense, o también el de la Virgen de la ermita de Santa Lucía, de Campillo de Aragón, son del siglo XVI, sin olvidarnos de las recientes restauraciones de las pinturas murales de la catedral de Albarracín, en las capillas concretas de la Inmaculada y la recién descubierta de la Presentación.

Desde luego, la mayor parte de las piezas restantes, sobre todo esculturas y retablos intervenidos, son del siglo XVIII, por ser un periodo más avanzado en el tiempo, y por lo tanto de más fácil perdurabilidad, por otra parte, especialmente fructífero en bienes, dada la favorable coyuntura socioeconómica de esta época.

CRITERIOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN

Como acabamos de reseñar son muchos los bienes muebles restaurados por la Fundación Santa María de Albarracín, y además de muy diferente naturaleza artística: retablos, esculturas, lienzos, textiles, libros y documentos, orfebrerías y metales diversos. Aunque cada una de las piezas intervenidas necesita un proceso específico de restauración, en todas se aplican unos criterios básicos de actuación.

Estos criterios se fundamentan en unas pautas establecidas y reconocidas internacionalmente por la última carta de Cracovia 2000. A su vez, estas pautas están sujetas a revisiones periódicas de acuerdo con la evolución de las investigaciones en materia de conservación, prevención y salvaguarda del Patrimonio Cultural.

Genéricamente, hemos de tener en cuenta que cualquier intervención de restauración, debe respetar los valores materiales y culturales del objeto, que quedarán garantizados a priori, por la profesionalidad de los restauradores. El equipo técnico del Centro de Restauración, está formado por restauradores titulados, en la mayoría de los casos, con una importante experiencia laboral.



10. Conservación de las tablas medievales de Bronchales.

La premisa básica que se sigue desde el Centro es la necesaria conservación del bien. Con este fin se aplican, en primer lugar, diferentes actuaciones preventivas y de salvaguarda, encaminadas a asegurar la transmisión futura de los bienes culturales sobre los que actúan. La exclusiva conservación preventiva aplicada a las tablas medievales de Bronchales, pertenecientes a la ermita de Santa Bárbara, puede ser un buen ejemplo de esta determinante actuación.

En la mayoría de las ocasiones, son necesarias intervenciones más drásticas de conservación curativa y restauración. Esta específica restauración podemos considerarla, por tanto, un escalón más de todo el proceso de intervención, que siempre comenzaría con la mencionada conservación preventiva, y que se encuentra condicionada por las necesidades que conlleva la mejora, a su vez determinadas por el estado inicial del bien y su adecuada presentación final, así como por la meticulosa habilidad técnica del restaurador.

En cualquier caso, el proceso de restauración general de cualquier bien contaría sintéticamente, con los siguientes pasos y premisas de actuación:

1.- El análisis minucioso de la obra, en teoría multidisciplinar, que nos determinará sus necesidades específicas, atendiendo tanto la conservación de los materiales de constitución, como los métodos más idóneos de restauración. Resulta imprescindible conocer el historial de la obra, para enmarcar su estado y actual inter-

vención. De este modo se ha conocido de dónde procede el retablo de la Virgen de Ojos Negros y porqué de la disposición actual de sus tablas, por ejemplo.

Es frecuente atender obras con diferentes repintes, que habrá que analizar por los métodos que el restaurador considere. A veces con unas simples catas, se puede determinar cómo solucionar esta desarmonía, si lo fuera. La virgen de Los Santos, de Bordalba, ofrecía esta problemática inicial: contaba con cinco repintes sobrepuertos, debiendo elegir justificadamente, con cuál de ellos sería más acertado concluirla.

2.- La ejecución concreta del proceso de conservación y restauración del bien, atendiendo los siguientes criterios fundamentales:

- Una mínima y respetuosa intervención, renunciando a toda participación creadora, con el consiguiente respeto a lo que el autor ejecutó y quiso transmitir, garantizándolo en el futuro. No se deben realizar manipulaciones que impliquen modificación real o aparente de los auténticos valores de la obra, sean materiales, funcionales o histórico-artísticos, rechazando los tratamientos demasiado intervencionistas que puedan agredir la integridad de la obra.

Quizás por llamativo, podamos hablar como ejemplo del retablo mayor de la iglesia de Santa María, en Albaracín, donde las faltas pictóricas se dejaron como tales, eliminando incluso las malas copias con las que llegaron en su día a sustituirse estas lagunas. Ocurre lo mismo con la restauración de muchas de las piezas cerámicas del museo de Albaracín, donde incluso un solo fragmento puede ser suficiente para la interpretación del total de la pieza, a veces recompuesta tan sólo parcialmente y de manera muy evidente.

- En el caso de superposiciones decorativas, restringir la eliminación sistemática de adiciones históricas por cuanto puede suponer una pérdida de información irreversible. La constatación de sobrepuertas intervenciones, su estado de conservación y extensión, así como la integridad del bien deben cuando menos, tenerse en cuenta en este análisis inicial.

Es muy ejemplificante el caso de la catedral de Albaracín, en cuyas capillas del claustro, aparecieron la totalidad de la decoración pictórica original, del siglo XVI, y además de gran calidad, bajo otras decoraciones murales menos significativas que fueron eliminadas, dejando testigo, eso sí, de las mismas. Por el contrario en la mencionada talla románica de Bordalba, se decidió dejar el primero de los repintes antiguos, ante el riesgo de la escasa cobertura de su pintura original y el mal estado en el que se encontraba.

- La reconstrucción o reintegración de los elementos perdidos debe realizarse con materiales de reconocida calidad, reversibilidad y reconocimiento como no



11. Virgen de los Santos (s. XIII). Bordalba (Zaragoza).



12. Restauración de la Capilla de la Inmaculada (S.XVI). Claustro de la Catedral de Albarracín.

pertenecientes a la integridad original del conjunto, armonizando con el bien original. Todo tratamiento de restauración debe hacerse con materiales inocuos, reversibles y estables. Es muy frecuente la reintegración del color original de las obras con acuarelas, siguiendo métodos como el rigattino, puntillismo, o la veladura; a veces también se emplean tintas planas a bajo tono.

- La elaboración de un expediente de la obra, recogiendo todo el proceso de mejora fotográficamente, y adjuntando un informe final de intervención, en el que se exponga cuando menos, el historial de lo realizado y el porqué. Este informe facilitará la investigación posterior, o futuros tratamientos del bien.

3.- El retorno de la obra a su lugar de origen, exigiendo que este reúna las condiciones adecuadas para su conservación. En la mayoría de las ocasiones se debe actuar en la nueva instalación de la obra, para paliar o subsanar posibles deficiencias medioambientales o de simple colocación. En la instalación del Cristo yacente de Lidón, el saneamiento de su lugar de ubicación tradicional, fue tan importante como la intervención sobre él, evitando un más que posible y reiterado deterioro.

La restauración de una pieza no acaba con la intervención. Es fundamental programar rutinas de control y seguimiento de las obras restauradas, así como la conveniente elaboración de planes de mantenimiento que aseguren su óptima conservación.

Desde el centro de restauración se realiza además una decisiva labor de concienciación de quienes tienen la responsabilidad de velar por la obra, impartiendo nociones básicas de exposición y conservación preventiva.

10
CE
CAL

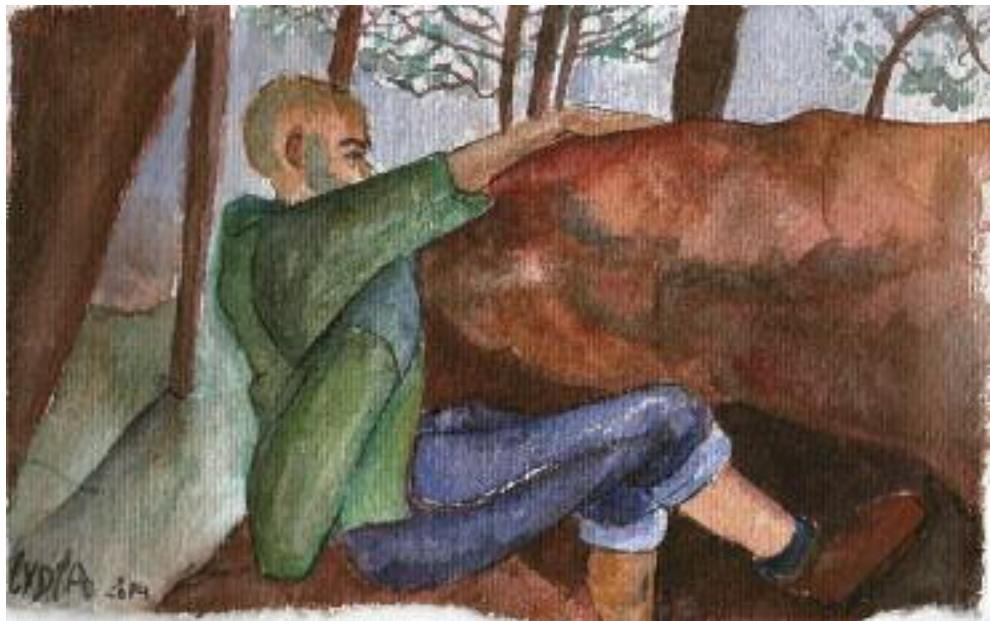
ANOS DE HISTORIA

Deporte y
Naturaleza

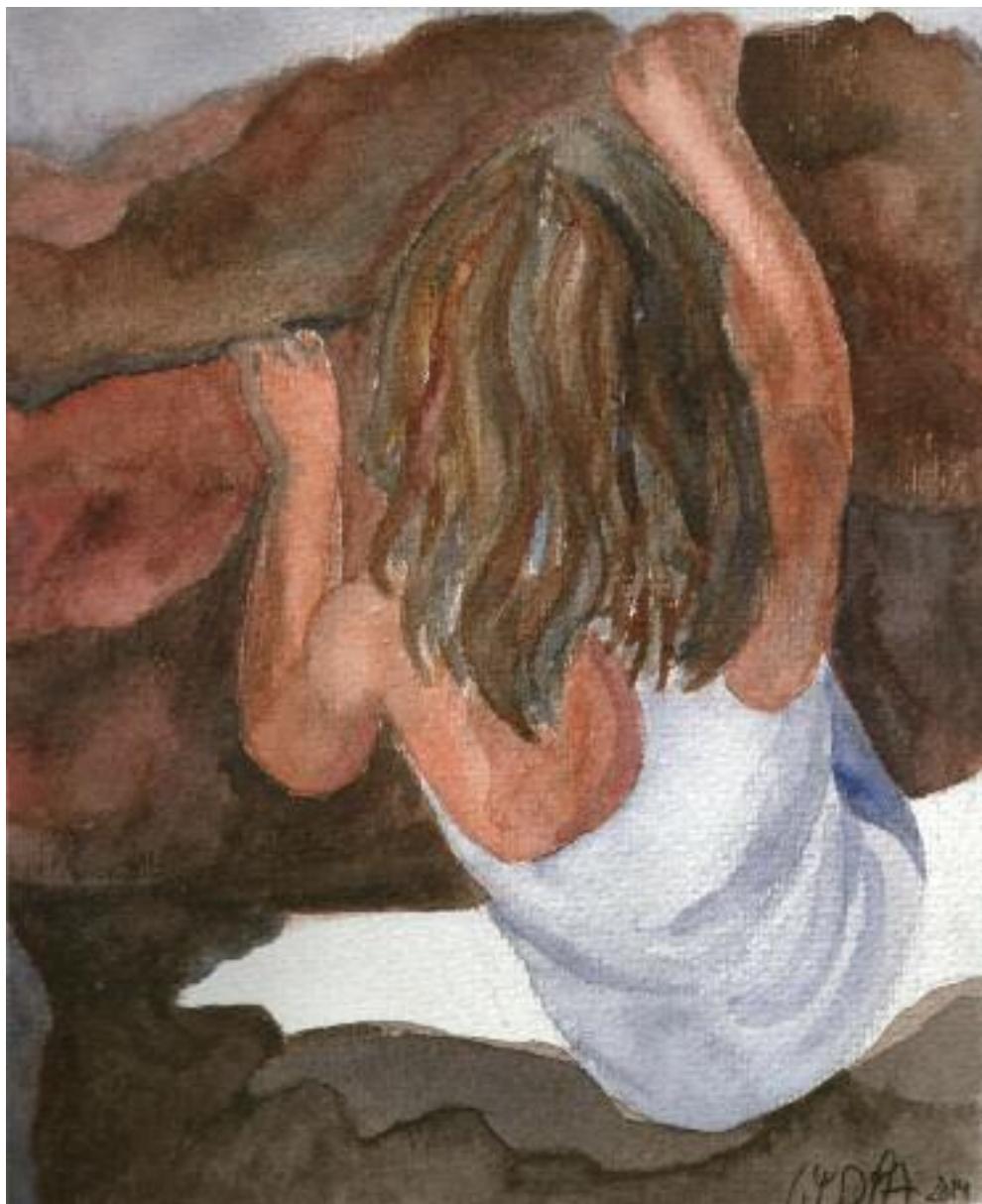
BOULDER EN EL RODENO

(TRES ACUARELAS)

Lydia Hernández Perona









Literatura
(estudios)

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



EL VIAJE EUROPEO DE MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Francisco Lázaro Polo

EL VIAJE, METÁFORA DE LA VIDA

El viaje es una de las actividades más trascendentales que lleva a cabo el ser humano. La misma vida es un viaje, un itinerario con sucesivas etapas que van desde la niñez hasta la vejez. Contra el desasosiego de la vida, Baudelaire recomienda el viaje, la satisfacción de colmar el deseo de estar en otro lugar. Viaje y vida forjan una acertada metáfora en la que se identifican dos términos en los que los seres humanos ponen a prueba todas sus cualidades, tanto físicas como espirituales. Viaje y vida constituyen un tropo que imbrica dos pruebas iniciáticas, encaminadas a alcanzar una meta relacionada con la construcción y la realización personal de todos aquellos que se atreven a emprenderlas y superarlas. Pero antes de iniciarlas, y para salir airoso, poetas hay, como Constantino Kavafis, que aconsejan a los audaces ofrecer sacrificios a los dioses y suplicarles que tanto uno, el camino, como otra, la vida, sean largos, llenos de aventuras. Del mismo modo que, antes de emprenderlos, algunos vates recomiendan ahuyentar el miedo, porque los peligros – aseguran- solo existen en las profundidades del alma. Solo de ese modo, después de muchos años, llegará el momento en que concluya el viaje a la Ítaca particular de cada uno y llegará el momento en que la vida acabe, con mucha gloria y más sabiduría, adquiridas en todos los puertos a los que los peregrinos llegan y atracan; y en los que se venden hermosas mercancías. Leemos en *El Quijote*: “*El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*”.

EL LIBRO DE VIAJES

Desde tiempos antiguos han sido muchos los itinerarios recogidos por escrito por sus protagonistas, llegando algunos de estos peregrinajes y periplos a alcanzar notables cotas estéticas y formando un género literario que, hasta bien entrado el siglo XX, fue considerado menor. Muchas han sido las veces en las que un considerable número de viajeros ha sentido la necesidad o la obligación de dejar constancia y relación por escrito de los lugares visitados, de su cultura, economía, costumbres y tradiciones, historia... Bien es cierto que, a la luz del resultado, cada relato ha tenido sus propias características, destacando cada uno por sus informaciones diferentes o por resaltar variados aspectos. Todo lo cual ha permitido a los lectores del género de libros de viajes diferenciar territorios, pueblos, naciones, países...

Como tema o motivo literario, el viaje aparece, muy tempranamente, en la literatura occidental, aunque elaborada en el Oriente próximo. Concretamente, en uno de los libros que forman parte del Pentateuco, un conjunto de cinco obras atribuidas a Moisés, incluidas en el Antiguo Testamento. El libro al que nos referimos es el Éxodo, una narración que da cuenta de la peregrinación que, a lo largo de cuarenta años, lleva a cabo el pueblo de Israel a través del desierto, y cuyo destino no es otro que la Tierra prometida. Dentro de la cultura greco-latina contamos con varios viajes y peregrinajes, que han pasado a la literatura y que han sido protagonizados por personajes como el astuto Odiseo, cuyas hazañas narró Homero en la Ilíada y en la Odisea; o por el intrépido Jasón, capitán de los argonautas, con los que buscó el Vellocino de oro; o por el que sería el fundador de Roma, el piadoso Eneas. Asimismo, en la Antigüedad, también es famosa la singladura mitológica que cualquier mortal emprende, extinguida su vida, y que, atravesando el río Estigia, montado en la barca de Caronte, lo conduce al Hades.

Además de los griegos y los romanos, en el mundo antiguo, también destacó otro pueblo: Cartago, una potencia militar de primer orden que cuenta, asimismo, con su propio relato de viajes. Se trata de *El Periplo de Hannón*, un itinerario, entre real y fabuloso, puesto por escrito en fecha indeterminada, llevado a cabo por una flota de soldados cartagineses, comandada por Hannón y destinada a explorar la costa atlántica de África.

Algunos siglos después, en la literatura medieval, encontraremos una literatura plagada de viajes imaginarios. Viajes que aparecen en las *Etimologías* de san Isidoro, una enciclopedia en la que también encuentran acomodo los relatos viajeros que, en su caso, tiene como destino el Paraíso terrenal. En otros textos medievales son el destino algunas islas maravillosas o territorios reales, impregnados de magia, como el Oriente de Marco Polo, la islas Canarias, las Azores o la Guinea del *Libro del conocimiento de todos los reynos y tierras de señoríos que son por el mundo*, cuyo autor es un anónimo franciscano español. También tenemos noticia del viaje, escrito por su propia mano, que realiza, en el siglo XII, el rabí Benjamín de Tudela, con el fin de tomar contacto con las comunidades judías dispersas por los países ribereños del Mediterráneo.

Notables son, asimismo, al hilo de lo que venimos diciendo, las relaciones de viajes del siglo del Renacimiento, sobre todo de los viajes que tienen como destino el Nuevo Mundo y que llevan a cabo personas tan conocidas como Cristóbal Colón, Francisco Pizarro, Pedro Cieza de León, Benal Díaz del Castillo, Hernán Cortés... Crónicas, en suma, de exploradores y conquistadores que contaron sus viajes a un mundo nuevo, anegado de realidades hasta entonces nunca vistas por el ser humano "civilizado". Muchas son las veces, a lo largo de estas relaciones, en las que de la pluma de estos escritores, profesionales u ocasionales, surge una

prosa deliciosa, apta para plasmar la sincera plasticidad de un mundo, a veces imaginario, forjado por candorosas impresiones personales y por inusitadas experiencias.

VIAJEROS EUROPEOS EN ESPAÑA

Desde épocas remotas, lo que hoy conocemos como España ha sido motivo importante en la literatura de viajes. En la Antigüedad ocupa un lugar destacado en la prosa de autores extranjeros, algunos de los cuales hablaron de Iberia, nombre como entonces se conocía España, sin llegar a estar en ella. Tal es el caso del historiador y geógrafo griego Estrabón, quien, en su *Geográfica*, magna obra enciclopédica que consta de diecisiete volúmenes, ofrece una detallada descripción del mundo antiguo. En la citada obra, dentro del tercer volumen, Iberia, nombre de origen griego, aparece descrita como una tierra poco habitable, exceptuando la zona meridional que se califica de fértil, con frutos abundantes, una zona en donde viven los turdetanos, gentes feroces en otros tiempos, pero, en esos momentos en los que escribe Estrabón, personas de costumbres dulces y delicadas. Como acabamos de decir, el geógrafo griego Estrabón nunca estuvo en España, pero para hablar de ella se nutrió de materia tomada de fuentes ajenas, concretamente del sabio Posidonio, el hombre que, en su tiempo, llegó a dominar todo el conocimiento que existía.

No cabe duda de que los escritores extranjeros que escriben de los diversos países que visitan contribuyen en gran medida a forjar la imagen de estos. Sin ir más lejos, a elaborar la imagen de Iberia contribuyó, en gran medida, en su tiempo, el citado Estrabón. Al hilo de lo cual, no está de más señalar la importancia que, para un país o pueblo, tiene su imagen. La prueba de lo que decimos la tenemos en la abundancia de eslóganes publicitarios que existen hoy día, en los que se insiste en la idea de que un país sin imagen es un país sin existencia. Tomemos el caso de España, un país que posee una imagen en cuya construcción tanta influencia han tenido los viajeros extranjeros que la visitaron. Una imagen forjada con las impresiones que de su paisaje, de sus costumbres, de su cultura y de sus gentes vertieron en sus escritos los viajeros que, además de visitar el país, en alguna ocasión, llegaron a vivir en él durante un tiempo. A este respecto, podemos señalar que han sido numerosos los viajeros que, en sus libros, han emitido opiniones e impresiones surgidas de lo que por estos pagos y latitudes vieron u oyeron, experiencias que tuvieron y que, de manera pública, unas veces para bien y otras para mal, han contribuido a la creación de tipos y de tópicos, de visiones certeras o equivocadas, concernientes a un pueblo tan singular como el español, así como han contribuido a la interpretación de una cultura tan rica y tan compleja que tan bien define la idiosincrasia de dicha comunidad histórica.

Contribuyendo a crear su imagen, de España, han escrito a lo largo de los siglos viajeros como el aristócrata bohemio León Romithal, personaje que quedó fascinado por la belleza de ciudades, como Barcelona, o por la solidez de los puentes ubicados en esas ciudades que atravesó. En el mismo siglo, en el XV, que el viajero mencionado, otro hombre, en este caso, el médico alemán Jerónimo Münzer también visita España y plasma por escrito sus impresiones. Münzer llega a la península Ibérica huyendo de la peste y, en ella, permanece cinco meses. Con sus impresiones y experiencias compuso lo que ha sido calificado por estudiosos del viaje como la más importante relación de un peregrinaje, llevado a cabo por España durante la Edad Media. En dicha relación, el médico alemán describe ciudades andaluzas, mezquitas, monasterios, fértiles huertas, amén de profundizar en lo referente a personas, cosas y costumbres de la vida española en el otoño de la Edad Media. Münzer da cuenta de castigos que se infligen a los sodomitas; alude a la hospitalidad de los alcaldes con los que topa, a quienes califica de vizcaínos nobles y corteses. Asimismo, informa de la belleza de los palacios ubicados en Guadalajara, de los puentes zaragozanos y de catedrales de diversas ciudades españolas. De los hospedajes y ventas de Galicia, el visitante germano asegura que son malos. Y con respecto a los valencianos escribe que visten ropa larga y que las mujeres de esta región, con bizarría, van escotadas de tal modo que se les puede ver los pezones.

Ya, en los siglos áureos, por España transitán otros viajeros extranjeros que también con sus escritos contribuyeron a crear su imagen. Destacan, entre otros, el veneciano Andrea Navagero, el portugués Juan Bautista de Labaña, el alemán Diego Cuelbis y la noble francesa Madame D'Aulnoy. En sus libros de viajes podemos encontrar noticias sobre la literatura, la geografía, las costumbres o la gastronomía español, amén de curiosas anécdotas.

En el siglo XVIII recorren España escritores como el lombardo Norbeto Caimo, cuyas opiniones, muchas veces tergiversadas, y expuestas en *Lettore d'un vago italiano ad un suo amico*, publicadas en 1759, darían lugar al *Viage fuera de España*, del escritor valenciano Antonio Ponz, un libro destinado a refutar las nefastas opiniones del abate italiano, así como las opiniones de otros extranjeros, como Clarke, el padre Labbate, Villars y Veyrac, personas que también estuvieron en España y que, según el ilustrado español Ponz, contribuyeron a denigrar su imagen, ofreciendo una visión de país romántico y atrasado. A grandes rasgos, podemos afirmar que, durante el siglo XVIII, nuestro país no gozó de buena imagen en Europa. Los viajeros extranjeros de este siglo que llegaron hasta aquí eran personas cultas, leídas e instruidas. Basta recordar algunos nombres como el del reverendo J. Townsend, gran aficionado a la Geología y a la Mineralogía, o el del erudito germano Alejandro de Humboldt, prestigioso humanista y notable hombre de ciencia. Varios de estos viajeros ilustrados contemplan España con indiferencia, tachando el país e "marginal",

alejado del continente europeo, casi un país africano, con pocos atractivos. Bien es verdad, sin embargo, que, entre los viajeros ilustrados, podemos encontrar honorosas excepciones, que escapan de este tipo de visión peyorativa, tal es el caso del italiano Giacomo Casanova, cuya perspectiva se ajusta más a la que proyectan, algunos años después, los viajeros románticos que visitan el país.

Y es que, en el siglo XIX, España despertará un enorme interés entre los viajeros que la visitan, un ejército de románticos que acuden hasta aquí atraídos por todo lo exótico que posee. Se produce, por tanto, un cambio de percepción con respecto al siglo XVIII. Ahora España se pone de moda y se convierte en un paraíso apto para viajeros ansiosos de colorismo, entusiastas de contrastes paisajísticos, ávidos de misticismos barrocos, forofos de ruinas de castillos, apasionados de monasterios medievales, enamorados de costumbres ancestrales. España inspira, en esta época, a músicos como Bizet o Chopin, artistas plásticos como G. Doré, a escritores como W. Irving, R. Ford, Borrow, A. Dumas, G. Sand, Davillier, Merimée, Gautier..., quienes contribuirán, en buena medida, a forjar y a transmitir al mundo una imagen de un país plagada de tópicos, de una España de charanga y pandereta, de una tierra de inquisiciones y leyendas negras, de brujas y aquelarres, de sangres y braseros, una imagen contra la que reaccionarán, siguiendo la estela emprendida por el ilustrado valenciano Antonio Ponz, escritores costumbristas españoles de la talla de Ramón Mesonero Romanos, un autor que recogerá sus experiencias viajeras, fuera de España, en *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840-1841*. En dicha una obra, publicada en 1862, *El curioso parlante* nos ofrece una amplia lista de autores y títulos que ilustran su irritación por haber fabricado una imagen distorsionada de España, títulos cuyos responsables son escritores como George Borrow, T. Gautier y, sobre todo, Alejandro Dumas.

En todo momento, R. de Mesonero Romanos intenta ser un peregrino leído e ilustrado, honrado e insobornable, que verifica correspondencias y divergencias entre lo que los viajeros extranjeros han percibido en sus libros y la realidad que contemplan durante su recorrido por España. Además de Mesonero, otros escritores decimonónicos, como Ángel Fernández de los Ríos, autor de *Itinerario descriptivo, pintoresco y monumental de Madrid a París*, obra publicada en 1845, también expresan su indignación ante la imagen de España difundida por autores extranjeros, particularmente por los franceses, y consideran llegada la hora de que sean los españoles los que no sólo presenten su propia versión de la tierra hispana sino también de la gala pero que, al igual que Mesonero Romanos, que lo hagan evitando exageraciones y falsedades.

Sin embargo, llegados a este punto, conviene hacernos una pregunta con el fin de llevar a cabo una reflexión. ¿Qué hubiera ocurrido si los costumbristas españoles hubieran vivido en nuestro tiempo, en lugar de en el siglo XIX, y hubiesen co-

nocido las teorías expuestas en el jugoso artículo «*Traveling Theory*» por el político Edward Said? ¿Qué hubiera ocurrido cuando hubiesen sido sabedores de la distorsión que llevaba, en el contexto del viaje, el traslado de una teoría nacida en una circunstancia particular a otra completamente distinta? Quizá entonces no hubiesen sido tan duros a la hora de valorar las opiniones que los viajeros extranjeros, acerca de España, habían vertido en sus escritos. Tal vez, entonces, los costumbristas españoles hubieran sido más condescendientes con aquellos escritores que, en el siglo XIX, habían visitado nuestro país, atraídos por los toros, las peinetas de las mujeres andaluzas, hechizados por la huella árabe, por el romanticismo de sus castillos y monasterios o, como en el caso del noble francés, Charles Davillier, hubiesen venido a España con el fin de estudiar la cerámica de Manises. Seguramente, entonces, los costumbristas españoles hubieran entendido a personas, como A. Dumas, cuando se quejaban de la falta de imaginación que supone encontrar siempre, en las ventas y posadas españolas, el mismo guiso, aunque con distinto nombre: olla, puchero, cocido... Tal vez comprender la distorsión que lleva, para un viajero extranjero, el traslado de una teoría nacida en una circunstancia particular a otra distinta los hubiera hecho más comprensivos e indulgentes. O, lo que es lo mismo, hubieran sabido los costumbristas españoles que resultaba muy difícil captar la imagen de un país, como España, con una mirada anegada de prejuicios europeos.

VIAJEROS ESPAÑOLES EN EUROPA

A la España contemplada por los escritores viajeros extranjeros, podría oponerse la Europa vista por los escritores viajeros españoles. Ante lo cual, es evidente que, en el análisis de la observación de los españoles, no se extraerían las mismas conclusiones. Porque si bien es verdad que los escritores españoles, de la misma forma que hacían los extranjeros con respecto a España, registran sus observaciones sobre las tierras, gentes y ciudades que recorren, sobre sus usos y costumbres, sobre su carácter; porque si bien es verdad que tanto unos escritores como otros describen y comentan los distintos aspectos económicos, políticos y culturales, no se nos debe escapar, sin embargo, que, en lo que concierne a los escritores españoles que viajan por Europa, subrayan, en la mayoría de los casos, lo que la tierra extranjera visitada tiene para ellos de expresión de una sociedad moderna. Insistimos, en la mayoría de los casos, que no en todos, como ocurrirá, por ejemplo, con el escritor al que vamos a dedicar buena parte de este trabajo, Manuel Polo y Peyrolón, al que volveremos más adelante.

Como han señalado estudiosos del tema en cuestión, los viajeros españoles que visitan Europa no se limitan solo a dar cuenta de los monumentos o de las bellezas que encuentran a su paso, como hacen los viajeros extranjeros que visitan España,



1. Portada de *Guía de Tierra Santa* (1882) de M. Polo.
(Biblioteca Nacional de España. Biblioteca Digital).

sino que también admirán los avances técnicos, el desarrollo del comercio y de la industria, de los transportes y de las obras públicas, la rica actividad cultural... En definitiva, todo aquello que es indicio de calidad de vida, superior a la que reina en España. Lo hace, por ejemplo, Mesonero Romanos, en ocasiones, bastante patrioterico, quien, con sus apuntes de viaje, pretende, aparte de conseguir el máximo valor documental, recoger en forma de enseñanzas aprovechables para el propio país cuanto de bueno puede aprenderse o estimarse en los países por donde pasa. Lo hacen también escritores como Modesto Lafuente, Enrique Gil y Carrasco, Benito Pérez Galdós. Juan Valera, Emilia Pardo Bazán.... Y, en menor medida, aunque también, lo hacen Fernán Caballero, Pedro Antonio de Alarcón y Manuel Polo y Peyrolón, escritor ya mencionado, vinculado a la sierra de Albarracín y al que nos vamos a ocupar en las líneas que siguen.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN, UN VIAJERO CATÓLICO

Manuel Polo y Peyrolón nació en Cañete, en la provincia de Cuenca, en el mes de junio de 1846, si bien este famoso educador católico, celoso político carlista e incansable novelista costumbrista siempre consideró la sierra de Albarracín, en la

que pasó largas temporadas estivales de niño y de mayor, como su verdadero hogar y eterno y añorado paraíso. De su obra se desprende que fue un contumaz martillo de herejes y un implacable látigo de heterodoxos, masones, liberales, krausistas y socialistas. Además, siempre se consideró un fervoroso soldado que nutría las filas del inquebrantable ejército católico integrista, capitaneado, a la sazón, por el conspicuo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Como escritor podemos calificar a Manuel Polo y Peyrolón de prolífico. Autor de multitud de ensayos, numerosos libros de texto, dada su profesión de profesor de segunda enseñanza, y fecundo en cuentos y novelas costumbristas, ambientados, en su mayoría, en la serranía de Albarracín, espacio literario en el que transcurren gran parte de las historias, y que tiene su correlato en pueblos como Tramacastilla, Calomarde o Torres de Albarracín, a los que atribuye nombres ficticios, de la misma manera que lo hacían en sus narraciones sus coetáneos Juan Valera, Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas "Clarín" o Emilia Pardo Bazán. En el caso de Polo y Peyrolón, en lo que se refiere al espacio literario, se trata de poblaciones serranas a las que el autor acude con frecuencia por ser originarios y residir en ellos varios miembros de su familia materna y por contar en una de estas poblaciones, concretamente en Gea de Albarracín, con casa propia y tierras de labranza. Pero además de todos estos géneros, Manuel Polo y Peyrolón cultiva otro, el género de los libros de viajes, que es el que va a ser objeto de nuestro estudio en las líneas que siguen a continuación.

EL VIAJE COMO CONOCIMIENTO Y COMO GÉNERO LITERARIO

Será, sin duda, su sincero y sentido catolicismo, aunque integrista, lo que empuje a Manuel Polo y Peyrolón a viajar por diversos países de Europa y Asia. Se trata, por tanto, de viajes cuya primera finalidad es religiosa, sin que podamos negar otras como la curiosidad y las ansias culturales de este escritor. Uno de estos viajes tiene como destino los Santos Lugares. Sus impresiones y experiencias aparecen recogidas en *Guía de Tierra Santa y relato de la peregrinación general española a los Santos Lugares en Octubre de 1881*, obra publicada en 1882. Otros viajes religiosos, realizados por Polo y Peyrolón, tienen como destino diversas capitales europeas, entre las que destaca Roma, la capital de la cristiandad, la antesala del cielo, como la llama el autor.

Roma es el destino de un viaje emprendido por Manuel Polo y Peyrolón en 1876. De él se da noticia en *Borrones ejemplares. Miscelánea de artículos, cuentos, parábolas y sátiras*, obra publicada en 1883 y compuesta de varios artículos en los que el autor reflexiona sobre el valor de la caridad, la virtud y el hábito del alma y realiza una apasionada crítica contra la sociedad moderna, aduciendo que esta, cada vez más, se aleja de las vías y senderos católicos.

En esta obra también encuentra acogida la Ciudad Eterna. Ocurre cuando el autor nos cuenta la impresión que le produce algo que, a primera vista, parece no tener importancia: la contemplación de una pequeña ermita, a la que se accede por la vía Appia. Se trata de Santa María de la Planta, el mismo lugar donde Cristo se apareció, con la cruz a cuestas, al apóstol San Pedro, cuando este se alejaba de la capital del Imperio, y el mismo lugar donde el que sería el primer Papa de la Iglesia. Pedro, le pregunta al Crucificado: *Domine, ¿quo vadis?* A lo que este le responde de que a Roma, con el fin de ser crucificado de nuevo. Pedro entiende el mensaje y regresa a Roma, como le pide Cristo. El episodio fue recogido en una novela famosa, *¿Quo Vadis?*, de 1896, cuyo autor es Enrique Sienkiewicz, un escritor polaco que recibió el premio Nobel, y una persona tan católica como lo era Manuel Polo y Peyrolón. No sería descabellado pensar que el español habría leído la obra del polaco, dada la fama mundial de la que gozaba.

Pero es, sin duda, en *Hojas de mi cartera de viajero*, obra publicada en 1892 y dedicada a su primo, el sacerdote, Salvador Peyrolón Martín, en donde Roma, así como otras ciudades europeas, ocupa un lugar destacado. No en vano, es en este libro, a lo largo de varios artículos, en el que Manuel Polo no deje escritas sus experiencias el viaje a Europa. En el prólogo, titulado *Al que leyere*, el autor teoriza sobre el viaje, llegando a elevarlo a quehacer artístico, a categoría literaria, cuando al referirlo se anega del alma de quien lo cuenta. En este sentido, sus opiniones sobre el viaje coinciden con las de doña Emilia Pardo Bazán, una mujer, por otra parte, a la que Polo tanto admira, a pesar de discrepar en ciertos planteamientos estéticos y científicos, sostiene sobre el mismo tema. No faltamos a la verdad diciendo que se apropió el escritor turolense de los argumentos de la condesa de Pardo Bazán, argumentos, que, a su vez, la escritora gallega espiga en el escritor granadino Pedro Antonio de Alarcón y que doña Emilia expone a propósito de un estudio que realiza sobre este escritor, un estudio publicado en el número 13 del *Nuevo Teatro Crítico*.

A este respecto, asegura doña Emilia Pardo Bazán, algo que suscribe Polo, que, en España, no existe la noción estética del viaje; que, aquí, el que hace la maleta para salir de su casa no busca recreo, sino que obedece a circunstancias que le impone la realidad de trasladarse o a la moda que le obliga a un veraneo insípido, formulista, regulado de antemano por la rutina consuetudinaria. Y es que, como señala la condesa de Pardo Bazán, y asiente Polo, viajar es, para la inmensa mayoría de las personas, sinónimo de derroche triste, mezcla de padecimientos, privaciones, riesgos, vejámenes, por lo que en esta cuestión, como en otras varias, Pedro Antonio Alarcón no parece español. El novelista andaluz, que había recorrido Marruecos, en calidad de corresponsal de guerra, y había visitado varios países europeos, tenía una mente abierta y progresista y disentía de los intelectuales de campanario, como el poeta Alberto Lista, que envidiaban la felicidad de todas aquellas personas

que, a lo largo de sus vidas, no habían visto más río que el de su patria y que, llegados a la ancianidad, seguían durmiendo a la sombra donde de pequeños jugaban. Pedro Antonio de Alarcón, como doña Emilia Pardo Bazán y como Manuel Polo y Peyrolón, pensaban como aquello recogido en *El Quijote*: “*El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho*”.

No cabe duda de que, a la luz de lo que acabamos de exponer, los tres escritores, antes mencionados, apuestan por el viaje como instrumento para conocer nuevos pueblos y culturas y como género literario. Asimismo, los tres admiten que son muchos los viajeros europeos que visitan España, pero que, sin embargo, escasean los españoles que visitaron y que visitan Europa. Mejor que Dumas, tan bien como Teófilo Gautier y antes que Amicis y Loti, asegura la Pardo, y asiente Manuel Polo y Peyrolón, que fue Pedro Antonio de Alarcón el que conoció que el viaje escrito es el alma de un viajero y, por ende, un género literario, tan noble como pueda ser otros como la novela o la poesía. Eso sí, solo si a los países y a las comarcas por los que el viajero pasa les infunde, cuando escribe, su propio espíritu. Y es que serán la subjetividad, la emoción y el sentimiento lo que inculque impronta literaria a la narración de un viaje. Para itinerarios narrados con perspectiva objetiva ya están las Guías y Descripciones geográficas. El libro de viajes es otra cosa. Por tanto, será esta concepción, esta poética, la que sustente el relato de los viajes realizados por Manuel Polo a Tierra Santa, Roma, Sevilla, Suiza, París o Mallorca. Para este autor serrano, los libros de viaje deben reflejar, fundamentalmente, el alma del viajero.

ROMA, ITINERARIO INICIÁTICO

Y es, precisamente, esa idea del viaje como conocimiento y como arte, género literario, amén de una concepción de prueba iniciática, lo que se refleja en *Mi romería*, relato recogido en *Hojas de mi cartera de viajero*, que narra el viaje a Roma que, en 1876, lleva a cabo una comitiva de católicos, de la que forma parte el escritor Manuel Polo y Peyrolón. Las primeras páginas tienen una finalidad propagandística. Su cometido es que aumente el número de romeros desde Teruel, con el fin de que todos puedan conocer en persona al papa Pío IX, fortalecer su fe, encender la caridad y aumentar la esperanza. Por tanto se trata de un viaje, principalmente, con motivaciones religiosas, pero también con finalidad cultural, ya que se trata de una ciudad poseedora de un rico patrimonio cultural, de bellos monumentos dignos de conocer. Señala el autor que, para viajar a Roma solo hace falta piadoso entusiasmo. El viaje, argumenta el autor, no es caro y la lengua no es obstáculo, pues hay gente, entre los viajeros, que la conoce. Además, merece la pena conocer al papa Pío IX y monumentos tan singulares como san Juan de Letrán, la Escala Santa o las Catacumbas.

Hacia Roma, pues, se dirige Polo y Peyrolón con un grupo de sacerdotes turo-lenses. Usando la diligencia hasta Zaragoza, en un trayecto que dura veinte horas. Desde Zaragoza, donde se unen otros peregrinos, muchos de ellos sacerdotes y obispos, llegados desde otros puntos de España, se desplaza la comitiva, ahora en ferrocarril, pasando por Tudela, Castejón, Pamplona y Alsasua, espacios que le sirven al autor para recrear curiosas anécdotas, algunas obtenidas de repertorios ajenos, al ser conocidas a través de viajeros provenientes de diversas ciudades españolas como Madrid, Sevilla, Oviedo, Palencia, Valencia o Murcia, viajero que refieren las vicisitudes de su trayecto hasta llegar a tierras navarras. Al salir de Alsasua, el grupo se junta con otro tren cuyos viajeros los insultan, llamándolos "*infalibles*". Un acontecimiento que a Manuel Polo le sirve para reflexionar y para afirmar que "*En materia de groserías –los españoles– marchamos a la cabeza de Europa*". Añade, además, que ni en Francia ni en Italia les sucede cosa semejante a los novecientos romeros con que cuenta la católica comitiva. Aunque no deja de reconocer que, hasta Hendaya, por los pueblos y caseríos por donde pasan los peregrinos, solo hay para ellos saludos cariñosos.

En tierras francesas, el autor se despide de España y emite una súplica: *Quiera el cielo que cuando a pisarte vuelva no te mire con desdén al compararte con más privilegiadas naciones*. En Bayona los viajeros visitan la catedral y las principales calles y plazas de la ciudad. El paisaje francés fascina al escritor, sobre todo la belleza de las casas de campo y las transparentes y bulliciosas aguas del río Gave que encuentra en la ciudad de Pau, asimismo entusiasma al escritor la erguida, como una palmera y blanca como una paloma, basílica de la Inmaculada Concepción, en Lourdes. La adjetivación descriptiva, en la prosa de Manuel Polo y Peyrolón, resulta de lo más plástica. En torno de la basílica de la Virgen –observa el autor- hay muchos puestos en los que se venden medallas, fotografías y otros objetos piadosos, lo que hace que Polo llame a los franceses "especuladores". El mismo pecado, con ribetes de simonía, atribuirá a los italianos Singulares resultan, en la peregrinación a Roma, otras ciudades francesas, atravesadas por el grupo de católicos españoles, ciudades como Toulouse y Marsella. En esta última, el autor fija los ojos en sus mejores calles, en sus puertos, faros, muelles, museos, comercios importantes, lujosos cafés y monumentos religiosos, entre los que sobresale la iglesia de Nuestra señora de la Guardia, que domina toda la ciudad. Otra ciudad francesa que surge en el itinerario es Niza, cuya magnífica estación impresiona a Manuel Polo y Peyrolón.

En Vintemiglia los viajeros españoles pisan tierra italiana. Después, recorren el golfo de Génova, que, desde la óptica de nuestro autor, parece la ribera de Valencia, de esa tierra que tan bien conoce, por haber estudiado en ella y a la que se traslada a vivir en 1879. Desde Niza la comitiva comienza a encontrarse con un medio natural bastante parecido al valenciano, poblado de naranjos y limones, cañas, jar-

dines, viñas, y turístico, a juzgar por sus hoteles y sus playas, todo lo cual está impregnando de inmensa sensualidad mediterránea, que tan bien refleja y transmite la prosa de Polo y Peyrolón. Génova también impresiona al escritor viajero, la ciudad entera, con su puerto, sus calles, la catedral de san Lorenzo y otras muchas iglesias, con sus cafés y con su cementerio, descrito con una certeza metáfora, pero exacta: como “*un bosque de estatuas de mármol*”. De Génova dice Polo:

... es una de las ciudades más preciosas de Italia, recostada sobre la falda de unas colinas cubiertas siempre de verde y en forma de anfiteatro, rodeada de magníficas villas y llena de sumptuosos palacios, parece una ninfa que dejando flotar la cabellera sobre la cumbre de los montes, se baña a los pies en las cristalinas y risueñas aguas del golfo; o un Belén de los que con talco, piedras o musgos componen los niños por Navidad.

Todas estas descripciones de Manuel Polo y Peyrolón, como las que lleva a cabo otro viajero español a Italia, Pedro Antonio de Alarcón, y que recoge en *De Madrid a Nápoles*, una libro basado en su propia experiencia y una fiel descripción de la realidad, publicado en 1861; todas estas descripciones, decimos, ponen de manifiesto la idea de que Italia no es solo un vasto museo, cuya belleza ensimisma, sino que también aparece como un país con una naturaleza bella y con otras muchas cualidades dignas de ser resaltadas en las relaciones viajeras. Por ferrocarril, atravesando innumerables túneles y preciosos pueblos, los romeros españoles siguen adentrándose en tierra italiana y llegan a Pisa, marmórea ciudad en la que los visitantes hacen noche. Magníficas y cautivadoras le resultan a Polo y Peyrolón las orillas del Arno, la torre inclinada, emblema de la ciudad, la catedral, el cementerio y el baptisterio. Leemos que es el día de la Virgen del Pilar cuando los miembros que componen la comitiva española llegan a Roma, tras ocho días de viaje y dos mil doscientos kilómetros de camino.

Roma impresiona sobremanera al escritor: el turbio Tíber, el mausoleo de Adriano, convertido en castillo, las calles de la capital del cristianismo, pero, sobre todo, le deslumbran dos cosas: la plaza de san Pedro, con la columnata de Bernini y el obelisco egipcio; y la basílica del Vaticano, con la cúpula de Miguel Ángel. Pero, en medio de tanta belleza, Manuel Polo y Peyrolón también tendrá tiempo para indignarse en la Ciudad Eterna por lo que dice de España el periódico *La Libertá*. Y es que el rotativo mencionado asegura que han llegado a Roma seis mil viajeros españoles, porque España es el país más papista del orbe, cuya razón no es otra, según el periódico en cuestión, que la de que España es una tierra donde la cultura es más escasa y la miseria es más grande. Ante tales insultos y tan dolorosas afirmaciones, Manuel Polo contraataca y sale en defensa de su país. Y lo hace exhibiendo argumentos integristas, como el de que la cultura de un pueblo no depende de su avance material, sino de su adelanto moral. Y, a partir de ahí, realiza una

defensa a ultranza de su patria, argumentando que no tiene nada que envidiar a Italia, nación esta que muestra sus riquezas artísticas a todo el mundo, mientras saca los cuartos a los visitantes, una práctica que nunca se atreverían a llevar a cabo los españoles, mucho más generosos, ya que estos permiten que contemplen sus monumentos los que viene de fuera, totalmente gratis.

En Roma también se cumple el anhelo más ferviente de Manuel Polo: conocer al papa Pío IX. Un deseo cumplido, ya que como nos cuenta, tuvo el honor de verlo de cerca, además de en la audiencia pública, de oírlo y de besarle la mano, nada menos que tres veces. El escritor también habla con él y cuando le hace saber que es catedrático del Instituto de Teruel, Pío IX exclama: «*¡Teruel, Teruel! Dum Romae consulitur saguntum expugnatur*». Y recuerda incontinentes que «*Teruel es la insignificante población moderna española, capital antiguamente de los turboletanos*». Y recordó que «*como refiere Tito Livio, por una cuestión de límites originóse de aquí la segunda guerra púnica*». Y dijo que «*mientras deliberaba el senado romano si socorrería ó no, sus aliados los saguntinos, Aníbal tomó á Sagunto, naciendo de este hecho histórico el proverbio romano que el solo nombre de Teruel puso en boca de Su Santidad*».

Ya de regreso a España, Florencia quedará grabada en el corazón del autor, esa ciudad tan hermosa, capital de la Toscana, esa joya con sus calles anchas, rectas y embaldosadas, que alberga maravillas como la torre de Giotto, la cúpula de Brunelleschi, la catedral y santa María de las Flores. Y, como si fuera uno de nuestros místicos, Manuel Polo confiesa lo difícil que resulta referir la impresión que le producen las mencionadas maravillas de piedra y bronce. ¡Hay que verlas, para sentir las! Como hay que ver para sentir la Venecia, otra maravilla con la que se encuentra, en su itinerario italiano, el escritor turolense y que tanto le asombra, inolvidable le resulta la famosa plaza de san Marcos, con sus pórticos, palacios, comercios y cafés. Y tanto como Venecia encandila a Polo otra ciudad: Milán, con el Duomo, el mejor templo gótico de Italia, y con la plaza de la Scala y el teatro del mismo nombre. Con tanta belleza contemplada es normal que el escritor, al final del viaje, manifieste en voz alta que el atracón artístico que se ha dado probablemente no lo digiera en toda su vida. La vuelta a casa por parte de la católica comitiva tiene lugar, como no podía ser de otra manera, entre misas y rosarios en el camino. Al fin y al cabo, a nadie se le ocultaba el hecho de que finalidad importante de estas romerías no era otra que la de fortalecer la ideología del catolicismo tradicionalista e integrista.

SEGUNDO VIAJE A ROMA

Once años después del primer viaje a Roma, acontece el segundo. Confiesa Polo y Peyrolón que se siente viejo. Es diciembre de 1887. Y el escritor tiene cuarenta y un años. Algo exagera, aunque lo cierto es que pone de manifiesto que sus fa-



2. Portada de *Borrones ejemplares*,
de M. Polo (1883).
(Biblioteca Digital Valenciana).



3. Portada de *Hojas de mi cartera de viajero*,
de M. Polo (1892).
(Biblioteca Digital Valenciana).

cultades mentales andan marchitas y que lo embarga una cierta desilusión. Solo el sentimiento religioso –recordemos que es un fervoroso católico– encuentra en él calor y energía. Y esa es la fuerza, como en le primer viaje, que lo conduce a la Ciudad Eterna. Ahora desea conocer al nuevo papa, el de de la encíclicas, el papa León XIII. Es su jubileo sacerdotal.

En Barcelona el viajero se encuentra con las obras colosales de la Exposición. Están adelantadas, pero muchos obreros se han declarado en huelga. Y algunos de este oficio trabajan bajo la protección de las fuerzas de orden público. En la Ciudad Condal se añade al viaje el catedrático de la capital catalana Bartolomé Feliu Pérez. Será ya, en Roma, donde se junten con los romeros llegados de Madrid, entre los que se encuentran personajes tan ilustres como doña Emilia Pardo Bazán, escritora católica como Polo y a la que este admira sobremanera. Precisamente, será a esta mujer a la que el papa, según cuenta Manuel Polo y Peyrolón, agasaje especialmente, por ser la autora de una magnífica biografía de san Francisco de Asís. Entre los romeros, venidos de Madrid, también figura el novelista Ortega y Munilla, padre del filósofo José Ortega y Gasset, y figuran los periodistas Carulla y Herreros.

Para Polo, este segundo viaje a Roma es un itinerario o romería de santos recuerdos y de experiencias dulcísimas que no gastara mientras viva. Algo parecido a lo que le ocurrió a la escritora gallega, doña Emilia Pardo Bazán, quien plasmará las experiencias de su viaje en un libro homónimo al de Polo y Peyrolón, que el escritor publicó a raíz de su primer viaje a Roma. Se trata en uno y otro caso de *Mi romería*, aunque el de la condesa aparece en 1888. Por cierto, que este será su primer libro de viajes publicado. Y lo mismo que el autor turolense, la escritora gallega nos ofrece en su libro una visión personal de su viaje. Para ambos, contar un viaje no es escribir guías ni hacer frías descripciones de sus joyas artísticas, sino traducir fielmente una impresión personal, lírica, sentida. También ambos escritores llevarán a cabo su respectivo viaje a Roma, donde coinciden, en ferrocarril, elemento primordial en el progreso económico, industrial y social de los pueblos, tal y como ha señalado L. Litvak. La autora gallega rápidamente formó parte del grupo que apoyó este invento, demoníaco para unos, venturoso para otros. Y consideró al tren tan ventajoso y necesario para el progreso español, que propuso soluciones para que se facilitasen los trayectos y se recortase el tiempo empleado en cada recorrido. Por ello, asociará la estrechez de la vida española con la péssima situación de su red ferroviaria. En la misma línea se mueve Manuel Polo y Peyrolón, quien, cuando, en su primer viaje a Roma, anima a viajar a su paisanos, afirma que, en su tiempo, los viajes no son largos ni incómodos, ya que existe el vapor, una fuerza que arrastra, por mar y tierra a velocidades pasmosas, casas ambulantes llenas de todo lo necesario para la satisfacción no solo de las necesidades sino también de los caprichos. Porque barcos y vagones de tren no son otra cosa que palacios portátiles capaces de competir con los de tierra firme y que han suprimido las incomodidades y las distancias.

Y si, en su primer viaje a Roma, Polo había arremetido contra *La Libertá*, el periódico que, con sus comentarios, había humillado a los españoles, en este segundo viaje lo hace contra *La Tribuna*, según el escritor, un periódico judío y masón italiano, que critica las riquezas de la Iglesia y de sus pastores. Lo mismo que en la visita anterior, en esta también alaba el comportamiento exquisito del papa, en este caso, de León XIII, con la comitiva española y, particularmente, con los obispos españoles, ante los que el Papa alaba a España, sus grandes teólogos e invita a que en los seminarios españoles se imparta el tomismo. De nuevo, Manuel Polo centrará su atención en los monumentos artísticos, la mayoría de los cuales ya habían aparecido en el relato de su viaje anterior: las catacumbas y otros lugares sagrados. Y en el relato de este viaje se quejará del mal trato que recibe el comité español por parte de las jerarquías eclesiásticas italianas, completamente distinto al trato que reciben otros comités, como el irlandés, que son agasajados en demasía.

Manuel Polo y Peyrolón es uno más de los numerosos viajeros extranjeros y españoles que, en el siglo XIX y en siglos anteriores, viajaron a Roma. Recordemos que, en 1786, lo había hecho un viajero ilustre, nada menos que el mismo J. W. Go-

ethe. Y lo había hecho en un viaje que cambió su vida Italia, por tanto iniciático. Todos los viajeros querían contemplar y descubrir por sí mismos toda la belleza artística que encierra este país mediterráneo, su grandiosidad y monumentalidad. En el caso de escritor del escritor turolense también existís, en los dos viajes que llevo a cabo, una motivación y finalidad religiosa. Al final, es lógico que, para cada viajero, el viaje tuvo una significación distinta, así como diversas consecuencias. Al alemán Goethe la contemplación de los mármoles antiguos lo desnudó de su pátina romántica y lo convirtió en clásico. A Polo Y Peyrolón, el viaje a Italia lo reafirmó más en su patriotismo y en su integrismo religioso. Si bien, en todos los escritores, en alemanes como el citado Goethe, en ingleses como Byron, Shelley o Keats, en españoles como Pedro Antonio de Alarcón, Emilia Pardo Bazán o los turolenses Polo y Peyrolón y Jerónimo Lafuente, la vieja a Italia, como ha señalado la crítica, el viaje a este país fue ante todo algo así como un viaje de iniciación, el encuentro con el gran arte, con las obras más hermosas realizadas por el hombre. En este sentido, el viaje a Italia fue en los siglos XVIII y XIX algo parecido a lo que hasta la Segunda Guerra Mundial será el viaje a Europa para los norteamericanos.

El viaje a Italia está presente en la prosa de numerosos autores: Goethe, Stendhal, Byron, Heine, Ruskin, Leandro Fernández de Moratín, Mesonero Romanos, Emilia Pardo Bazán, Pedro Antonio de Alarcón, Blasco Ibáñez, Joan Maragall, Rubén Darío, Miguel de Unamuno... Paralelamente, también hay, en esta época, muchos viajeros italianos que vienen a España, escritores como Benedetto Croce o Edmundo De Amicis, autor de *La Spagna*, obra en la que pone de manifiesto su afición por aspectos tan variados como la gastronomía española: el chorizo, la olla podrida o la tortilla. Idéntico fervor hacia la gastronomía española sentirá también, aunque en este caso sea una mujer, la escritora italiana, que también visitó España, Elena Mario, que plasmará su experiencia viajera en un libro de 1884, *Ricordi di un viaggio in Spagna*, en el que elogia el excelente cocido que comió en el Albaicín, en Granada.

OTRAS CIUDADES EUROPEAS

Además de Roma, Manuel Polo y Peyrolón también visitó otras capitales europeas. Desde Valencia, en 1886, emprendió, un viaje con destino a Suiza. Una vez que llega a Barcelona, el viajero se indigna al contemplar una práctica muy europea: abrir los comercios en domingo, un día destinado a honrar a Dios y, sin embargo, observar que la catedral de la ciudad está sin concluir. Un ejemplo de cómo el autor no admitía las novedades y los modernismos que despojaron a su patria de algunas señas de identidad, como era la de la catolicidad a machamartillo. En Francia le impresionan unas serie de ciudades, como ya le impresionaron otras en otros viajes realizados. Ciudades como Nimes, pero, sobre todo, Lyon, una de las más hermosas del mundo, con su grandes fábricas de paños, su monumentales iglesias,

sus puentes metálicos o de piedra, su soberbio parque... Una maravilla es, asimismo, la catedral de san Juan, aunque, a juzgar por el escritor turolense, no puede competir con las catedrales españolas como Burgos, Sevilla o Toledo. También cala en su alma, de una manera especial, por la espiritualidad que destila, el santuario de la Virgen de Fourviére.

Y por fin llega a París, ciudad a la que llama Babilonia y a la que los franceses llaman con petulancia la capital del mundo. Para hablar de la ciudad comenta Manuel Polo a sus lectores, esos seres afortunados que tienen la dicha de recorrer países, sin moverse de la silla, por unos pocos céntimos, que tiene dos opciones. Una es recurrir a guías y bibliotecas; la otra, es recurrir a lo que ve. Se decide por esta última. Confiesa que prefiere las impresiones propias a los datos eruditos. De París le asombran los bulevares, sobre todo por su magnífica iluminación. Y le encandila el Gran Teatro de La Ópera, donde, en esos momentos, se está representando *Guillermo Tell*. Y como no podía ser de otra manera, en un católico ferviente, le cautivan las monumentales iglesias, aunque también apostilla que las iglesias parisinas no le inspiran recogimiento y le parecen monumentos profanos, inspirados en la arquitectura greco-latina. Pero, de forma especial, le deslumbra la catedral de Nuestra Señora, para él, el mejor monumento gótico que tienen los franceses y que le recuerda a las catedrales españolas.

Alaba los jardines de París y señala cómo en el amor a las plantas nos ganan a los españoles muchas naciones, concretamente la misma Francia, pero también Suiza y Alemania. En Francia, observa el autor, las calles y plazas son jardines continuados. Como hiciera Roma, también en París se da Manuel Polo y Peyrolón auténticos atracones artísticos, visitando museos como el de Cluny, Luxemburgo y el Louvre, cuyo recorrido lo deja estupefacto. Si que atribuye el arte de la rapiña del pueblo francés para enriquecer su patrimonio artístico. De cuando en cuando, el autor reflexiona en su prosa sobre el carácter de los franceses y les censura su soberbia. Muestra su indignación cuando en el arco de triunfo de la Estrella encuentra un inventario de las batallas ganadas por Napoleón a los españoles, que dan la impresión de que España es un departamento francés más.

De Francia, Manuel Polo y Peyrolón pasa a Suiza. Al hablar de esta nación, el escritor pretende desterrar tópicos que todos tenemos sobre la confederación helvética: frío, brumas, nieves perpetuas, lluvias... Nada de eso es cierto, asegura el autor: en Suiza hace más calor que en Valencia. Después de los bulevares parisinos, al viajero le cautivan el silencio y la calma de los lagos suizos, como el Nauchâtel, el lago más grande enteramente en territorio suizo. Al lado de dicho lago, se encuentra la ciudad homónima.

El escritor compara a Suiza con las provincias vascongadas. El paisaje es siempre el mismo, como el de la región española: praderas, arbolado de sombra, frutales ra-

quíticos, campos de avena y de patata, pero, en Suiza, no hay ni un dedo de tierra yerma. También es una auténtica belleza el lago Bierna, todo él rodeado de caseríos. Muy pronto, en el camino, surge Berna, la capital de la Confederación Helvética y la de los osos, animales con los que te tropiezas, dice el escritor, por todas partes, muertos o vivos, de carne o de chocolate. En una calle de esta ciudad cree estar en Albarracín o en Daroca. Como podemos comprobar, tiene la costumbre el autor de comparar –lo hace también en sus otros viajes– el paisaje, el paisanaje y los monumentos artísticos que encuentra en su itinerario con los de su patria.

En la catedral de Berna el autor observa cómo los protestantes ofrecen conciertos de piano para sacarles unos francos a los turistas, una práctica que acepta, porque también lo hacen los católicos de Friburgo, otra ciudad que aparecerá en su recorrido. Alaba los servicios públicos helvéticos, tras haber sido testigo de un episodio en el que a un viajero valenciano, con el que se junta en su viaje, le devuelven los empleados de la compañía de ferrocarril un bastón que había perdido.

De forma particular le sorprende al autor, dada su condición de educador de segunda enseñanza, una institución educativa que tiene ocasión de conocer en Suiza: las escuelas turista. Se trata de agrupaciones, formadas por niños, que realizan excursiones y recorren el país, acompañados de sus maestros, con finalidades científicas y educativas que les propicie un conocimiento más profundo de su tierra. Alguna relación había entre esta práctica y alguna de las llevadas a cabo, en España, por la Institución Libre de Enseñanza, hacia la que Manuel Polo y Peyrolón no sentía ninguna simpatía.

De Berna parte el viajero hacia Friburgo, donde dice que para el extranjero existen dos elementos notables: los puentes colgantes y la catedral. A esta última, una hermosa joya gótica, acude para contemplarla y escuchar en ella un concierto de órgano, unos torrentes de armonías y melodías que producen en el escritor sentimientos de toda clase y desbordan su imaginación. En la meseta sobre la que se asienta Friburgo, con población mayoritariamente católica, algo que debió emocionar al visitante, el viajero reflexiona, de nuevo, ya que antes lo había hecho en tierras francesas, sobre el amor a los árboles que sienten los suizos y los franceses, algo que alaba, un fenómeno distinto del que ocurre en España, donde los agricultores los detestan, porque tienen la manía, asegura el autor, de pensar que merman la cosecha del suelo, por lo que los destruyen sin motivo ninguno, solo por el capricho de hacer daño, en los paseos, en las carreteras, caminos y hasta en las propiedades privadas cuando no se vigila mucho.

A grandes rasgos, en Manuel Polo y Peyrolón podríamos señalar lo mismo que Leonardo Romero Tobar indicó en el famoso viajero ilustrado valenciano, Antonio Ponz, un personaje que además de viajar por España viajó por Europa, dejando constancia escrita de sus itinerarios. Dice Romero Tobar que Antonio Ponz no es envidioso de los valores culturales ni de las realidades artísticas que encuentra fuera

de España, lo cual no le impide elogiar todo lo que le parece admirable y digno de imitación en los países que visita. Y es que, decimos nosotros, aunque ambos admirán lo que hay que admirar de fuera, los dos exhiben su pasión por la patria cuando se trata de comparar lo extranjero con lo hispano.

En Suiza, Manuel Polo también visita Ginebra, que por su importancia industrial y comercial, sobre todo en relojería, dice el autor, debería figurar como capital de la Confederación en vez de Berna. Compara esta ciudad con París y asegura que en ella todo es francés: las costumbres, el idioma... Baña la ciudad el lago Leman, uno de los más hermosos del mundo. «*Sus aguas son límpidas, quietas y de un azul claro que semeja plomo derretido*». Y al contemplar tanta maravilla, el escritor entiende que, para escribir, se hayan retirado allí personajes como Voltaire, Rousseau, Milton, Byron o madame Staël... En aquellos parajes, verdadero paraíso, veranea la flor y nata de Londres, gentes que visten a la moda, comenta el autor, un tanto extravagante.

El viaje llega a su fin. Por lo que Polo y Peyrolón deja Suiza y regresa a Francia con el rápido de París. En el camino también se encuentra con bellezas y sorpresas. Pasa por la pequeña población de Allevard, que posee un famoso balneario, con muchos enfermos, pocos turistas, soledad y silencio, al contrario que en los balnearios españoles, más animados. Continúa la costumbre de comparar lo que encuentra a su paso con la cosas que el viajero dejó en su tierra. En el camino aparece Grenoble, una ciudad que se alza a orillas del río Isére, tan caudaloso, como *"nuestro Ebro"*, dice, resaltando con el posesivo su patriotismo. Grenoble es una ciudad de hermosos edificios de piedra labrada y casi blanca, grandes aceras, una ciudad famosa por sus fábricas de guantes. Y es allí donde el viajero comprará un par de guantes, buenos y baratos, asegura. Después, aparecen otras ciudades: Valence, Avignon, Tarascón y Arlés, con paisajes amenos y variados, y cercadas por pueblos pintorescos y por una vegetación meridional que anuncia la cercanía de la patria. Descansa en Marsella, una ciudad que ya conoce, una ciudad a la que califica de sucia por tener el puerto dentro de su casco urbano. En esta ciudad mediterránea visita la basílica de Nuestra Señora de la Guardia.

Y por fin España: Barcelona, Tarragona y Sagunto. Y de Sagunto a Teruel, en diligencia, transporte tan diferente al que mueve el vapor, como se desprende de estas palabras que describen el último trayecto:

Del viaje desde Sagunto a Teruel, en diligencia, no quiero hablar porque se me iría la pluma. Con decir que ni en África se viaja con tanta incomodidad, calor, polvo, frío y asco, está dicho todo. Vine en delantera por no haber otra cosa: hasta Segorbe me ahogaba de calor y polvo, y desde Barracas fui titirando de frío.

Acontecía esto en agosto de 1886. El viaje, a través de Francia y de Suiza, había comenzado cuarenta días antes.

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ COMO ESLABÓN PERDIDO DE LA NARRATIVA JUVENIL (DOS NOVELAS SOBRE ALBARRACÍN)

Fermín Ezpeleta Aguilar¹

INTRODUCCIÓN

El género de la novela histórica, de gran aceptación por parte de un sector importante del público actual, ha encontrado en la Edad Media uno de sus filones más ricos. Hay que señalar cómo la valoración idealista del Medievo en el Romanticismo trae como consecuencia la formalización de algunas narraciones que aportan las marcas del género tal como hoy lo conocemos. Resulta obvio el recuerdo de la novela histórica de Walter Scott y, en lo que afecta a la literatura hispánica, la proyección de la descendencia de la obra de ese escritor en las novelas de Ramón López Soler (*Los bandos de Castilla*, 1830); de Espronceda (*Sancho Saldaña*, 1834), de Larra (*El Doncel de Don Enrique el Doliente*, 1834) o de Gil y Carrasco (*El señor de Bembibre*, 1846). Son siempre fabulaciones que focalizan episodios de la historia medieval, en los que se capta el momento dramático, fabuloso o lacrimógeno con la pretensión de buscar, por encima de cualquier rigor histórico, el efectismo y la conmoción del receptor.

El caso de Manuel Fernández y González (1821-1888), con su temprana novela corta a lo Scott, *El Doncel de Don Pedro de Castilla* (1838), anuncia la gran capacidad de un autor que cuaja en etapa inmediatamente posterior a la romántica y previa a la gran oleada del Realismo decimonónico. Supone en nuestra literatura un hito nada desdeñable, en tanto que paradigma del escritor forzado de la pluma que es capaz de dictar varias novelas simultáneamente para su inserción en el folletón de los periódicos. De hecho, los grandes novelistas españoles del Realismo de los últimos decenios del siglo XIX (el ejemplo de Pérez Galdós resulta muy evidente) no ocultan el fuerte débito a esta figura literaria que supo fundir en sus peripecias narrativas el contenido social con el fondo histórico, también de épocas pasadas medievales, en títulos hoy poco conocidos como *Men Rodríguez de Sanabria* (1851), *El Condestable Don Álvaro de Luna* (1851), *Enrique IV El Impotente* (1854), *Don Ramiro de Aragón* (1856, sobre Ramiro I) o bien, *Obispo, casado y rey* (1850, sobre Ramiro II el Monje), entre otros muchos más.

¹ Universidad de Zaragoza.

Por lo que respecta al siglo XX necesariamente ha de considerarse la importancia de Rafael Pérez y Pérez como el gran asimilador popular de la materia medieval que deja para la historia literaria un corpus importante de novelas, sin las que no puede entenderse el relanzamiento del género en las últimas décadas, al amparo de una determinada literatura que busca un receptor de amplio espectro, y en el que tiene por supuesto también cabida el lector juvenil. La primera característica que conviene destacar es la considerable productividad (en 131 novelas cifra Dolores Azorín² el total editado por el autor) de este escritor alicantino que representa el paradigma de una literatura popular que circula por senderos rosas en fusión constante con esquemas de novela histórica, en las que no falta nunca el montaje de tramoyas exóticas³.

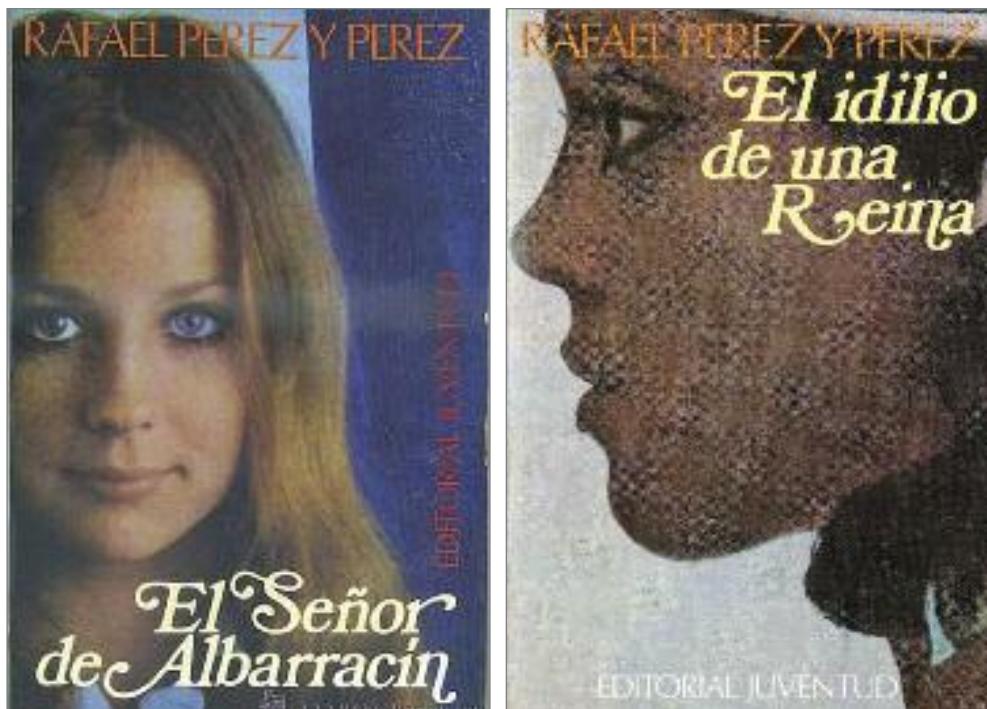
ENTRE NOVELA ROSA Y NOVELA HISTÓRICA

Rafael Pérez y Pérez (Cuatretondeta, 1891- Alicante, 1984) en un número considerable de novelas apunta a la recreación literaria de episodios de la historia medieval española, con una intencionalidad de ensalzamiento de aquellos hitos que dan gloria y colorido, según se desprende de la fuerte voz editorial que gobiernan las novelas, al esplendoroso pasado medieval, aun admitiendo los aspectos más negativos de ese periodo. Novelas que hoy han caído en el olvido como *El conde maldito* (1949) sobre la época inmediatamente posterior a la Asturias de Don Pelayo; las novelas sobre Enrique I y su hermana Berenguela la Grande, *Martinejo, intrigas de la corte* (1947), *El hombre del tajo en la cara* (1969); sobre la princesa castellana prometida al hijo de Jaime II, *El monje loco* (1965) y *Leonor de Castilla* (1965); la trilogía sobre Don Álvaro de Luna compuesta por *La bastarda del condestable* (1948), *El valido del rey* (1948) y *El castillo de Escalona* (1948). Sobre Alfonso I el Batallador, *El misterio de Gistain* (1953) y *El segundón* (1953); sobre Alfonso II el Casto, *El trovador bandolero* (1953); sobre Jaime I el Conquistador, *La moza de Salt* (1955); o sobre Ramón Berenguer, *Cabeza de Estopa* (1951). Por otro lado, el olvido que se ha cernido sobre este escritor en la actualidad es inversamente proporcional al favor alcanzado por el público lector durante un determinado periodo: no se le puede negar el honor de contar con la producción literaria de mayor éxito en ventas durante los años treinta y las dos décadas posteriores⁴.

² María Dolores Azorín, *La obra novelística de Rafael Pérez y Pérez*, Alicante, Instituto de Estudios Alacantinos, 1983, pág. 75. Es un libro de conjunto sobre la obra del escritor alicantino.

³ María Dolores Azorín establece dos modalidades narrativas en la producción del autor: modalidad rosa-contemporánea y modalidad histórica (*op. cit.* pág. 79).

⁴ Así lo corroboran los datos estadísticos analizados en el apéndice final del libro de María Dolores Azorín.



Cubiertas de las novelas de R. Pérez sobre Albarracín.
La primera corresponde a la 7.^a ed. (Barcelona : Juventud, 1982).

Las novelas *El señor de Albarracín* (1945) y *El idilio de una Reina* (1945)⁵ se suman al incompleto listado anterior y pueden pasar inadvertidas de igual modo en medio de su abundosa producción novelística, cuya parte principal cae del lado del argumento contemporáneo rosa. A esta última categorización pertenecen buena parte de las novelas acogidas a la colección "La novela Rosa" dentro de la Editorial Juventud, donde publica a ritmo trepidante a partir del año treinta. Son obras como *Cuento de invierno* (1933), *Rebeldía* (1934), *Mariposa* (1935), *Un hombre cabal* (1935), *El secreto de Juan* (1935), *Una niña loca* (1936), *Lengua de víbora* (1939), *Elena* (1940), *La golfilla del Avapiés* (1955). Estas y otras muchas más novelas del autor ofrecen al público "aparte de la consabida intriga amorosa, el aditamento de lo hispánico, *mise en scène* de los mitos, arquetipos y modas que informaban la vida de las burguesías españolas de la anteguerra; mitos y comportamientos que, tras la contienda civil, pasarían a generalizarse como modelos oficiales, lo que contribuyó a aumentar la capacidad de alcance de sus obras" (María Dolores Azorín, pág. 41).

⁵ Rafael Pérez y Pérez, *El Señor de Albarracín*, Editorial Juventud, Barcelona, 1945; y *El idilio de una Reina*, Editorial Juventud, Barcelona, 1945.

Motivos literarios que, según señala el propio autor, están puestos al servicio de los grandes temas de su obra total: "Dios, patria, amor, paz y justicia"⁶.

LAS NOVELAS SOBRE EL SEÑORÍO DE ALBARRACÍN: ARGUMENTOS

Las dos novelas históricas en las que nos fijamos sirven para ilustrar acerca del *modus operandi* del autor en la parcela histórica de su producción novelística. Las dos forman un todo compacto, pues quedan unificadas por las peripecias de Pedro Ruiz de Azagra, el señor absoluto de Albarracín. En ambas narraciones cobra protagonismo el espacio geográfico de esta población y de su entorno, cuyo gobernante máximo se convierte en potente símbolo de los valores de una época, con acumulación progresiva de prestigio para la causa cristiana. Como telón de fondo está el tramo histórico de los primeros pasos del Señorío de Albarracín⁷, como enclave independiente, creado a partir de la Taifa de Albarracín establecida por la dinastía bereber. Al parecer, hacia 1167 el rey Muhammed ibn Mardanis (el Rey Lobo) entrega al vasallo del rey Sancho de Navarra, Pedro Ruiz de Azagra (Señor de Estella), el territorio de Albarracín como recompensa por el apoyo navarro frente a castellanos y aragoneses, habida cuenta además de los inconvenientes que tiene el territorio ante las luchas permanentes entre almorávides y almohades. Se glosa el esplendor de la villa, que logra en esa época (1172) su prestigiosa sede episcopal, tal como se recrea literariamente en las dos novelas.

En *El Señor de Albarracín* se narra el conflicto de intereses de dos hijas de Don Pedro Ruiz de Azagra habidas con dos esposas diferentes. La primera, Teresa, fruto del matrimonio con Berenguela, que simboliza la belleza y juventud; y la segunda, Leonor, tenida con la actual esposa, Doña María. Este último personaje se erige desde el comienzo del relato como la inicua urdida de una trama, sujeta fácilmente al esquema folletinesco propio de las obras de este escritor. Pretende que Don Pedro favorezca a Leonor en detrimento de Teresa, pero *El Señor de Albarracín* tiene ya dispuesta la boda de la primera de sus hijas con don Pablo Alonso, Señor de Monteagudo. Sin embargo estos planes inquietan a la bella Teresa que anda en amores clandestinos, favorecidos aviesamente por Doña María, con el joven judío Daniel Barba.

A pesar de que la entrada en la villa de Albarracín del Señor de Monteagudo causa una impresión negativa, se organiza la fiesta previa a la boda. Don Pedro, en vísperas del enlace, sorprende a Teresa en actitud cariñosa con Daniel. Determina pa-

⁶ En entrevista hecha a Rafael Pérez y Pérez, incluida en el libro citado de María Dolores Azorín, pág. 146.

⁷ Ver de José Luis Castán Esteban, "Historia del señorío de Albarracín", *Rehalsa*, 1, 2005, págs. 45-48.

ra él el peor de los tormentos, pero el joven huye, provocando así un dispositivo de persecución sin tregua. El narrador informa, sin embargo, de que el joven judío es hijo bastardo de uno de los hermanos de Pedro Ruiz de Azagra. El Señor de Albaracín, lleno de ira, quema el barrio judío de la villa. Las predicciones indican, sin embargo, que Daniel y Teresa serán en un futuro los dueños del solar de Albaracín. Con los oficios de Doña María, se asienta la idea de que Teresa ha muerto devorada por los lobos y jabalíes, con lo que queda expedito el camino para que tenga lugar el matrimonio entre Pablo Alonso de Monteagudo y Leonor, en la catedral.

Tras elipsis temporal de diez años, Don Pedro vuelve a su solar triunfante de la guerra. El hijo de Leonor regresa a Albaracín con su madre, que está ahora sumida en grandes remordimientos y dispuesta a dar a luz a su segundo hijo en su solar. Se recibe, por otro lado, carta de la desaparecida Teresa en la que se anuncia el nacimiento de su hijo, Pedro. Leonor, enferma de gravedad, pierde al hijo que lleva en las entrañas a la vez que arranca a su padre el perdón para Teresa. Muerta ya Doña María, Don Pedro es informado de los pormenores de las maquinaciones de la difunta esposa.

Se produce un cambio de escenario: de Albaracín la acción se desplaza a Toledo, donde tiene asiento la corte castellana. Allí reaparece el viejo judío, padre de Daniel Barba, convertido en consejero áulico influyente. En Estella, por su parte goberna plácidamente el hijo de éste con el nombre de don Hernando Ruiz de Azagra. Sin embargo, las voces de la narración anuncian días venideros negros. Teresa y su primogénito emprenden viaje a Albaracín para visitar al abuelo. Se cierra la novela con el recordatorio del nacimiento de Daniel Barba: su padre Juan de Azagra resultará ser el ermitaño de Albaracín.

El idilio de una Reina puede leerse como una segunda parte del relato anterior. Aunque no desaparece el espacio del solar de Albaracín, adquiere más importancia ahora el peregrinaje por los caminos para combatir a los moros, con la recreación de dos escenarios importantes: la batalla de Alarcos en 1195 y la de las Navas de Tolosa en 1212. No obstante, en la primera parte tiene lugar la llegada a Albaracín de Teresa y el vástago, con buena acogida por parte de Pedro de Azagra. Paralelamente desde Estella se urden engaños por parte de la intrigante Esther para que Teresa aplace la vuelta al solar navarro, en el entendimiento de que el esposo ha de retardar más de lo previsto el regreso al hogar. Se trata de un engaño, pues él está de vuelta en el tiempo previsto y queda sorprendido al no encontrar a la esposa. Inmediatamente después el esposo se dirige hacia el territorio de combate de Toledo. A partir de aquí se desarrolla una peripecia afín a las novelas bizantinas: el reencuentro, con anagnórisis final, de los esposos Teresa, que peregrina disfrazada de hombre, y Daniel Barba, tras la superación por parte de ambos de no pequeñas dificultades en medio de la hostilidad de la batalla.

Tienen lugar continuadas profecías que anticipan un futuro familiar poco halagüeño, a pesar de que estamos en los momentos de máximo esplendor de Don Pedro de Azagra, reclamado ahora para la guerra por parte de todos los reinos cristianos. Cobra importancia la función del ermitaño, el padre de Barba, como agente positivo que contribuye a clarificar los puntos oscuros de la peripecia. Pedro presencia la agonía de su padre, quien finalmente salva. El joven decide hacerse monje para expiar los pecados de la casa de Albarracín, quedando juntos ya definitivamente Daniel Barba y Teresa, sin heredero. El epílogo vuelve a situar los hechos en Albarracín.

TÉCNICAS ESTILÍSTICAS DE NOVELA POPULAR

El autor presenta un fresco de una época central de la Baja Edad Media, con subrayado del progresivo protagonismo adquirido por el Señorío de Albarracín como una pieza importante dentro del bloque cristiano. Se presenta ante el lector un periodo enmarcado por la Guerra de la Reconquista, con una atención especial además a la casta judía, que aparece sometida a presiones constantes por parte de los reinos cristianos, por más que cuenta con ciudadanos que desempeñan papeles importantes en el entramado social. Y todo ello en una ubicación en la que aparecen castillos, monasterios, con personajes históricos atrapados por conflictos internos de carácter truculento.

Poco importa la fidelidad al hecho histórico, pues el anacronismo es un elemento que se cuela en una narración sazonada de datos y detalles culturales caracterizadores de un periodo histórico que se presenta al receptor con indisimulada intencionalidad didáctica. Se glosa la sociedad estamental fundamentada en un sistema en el que “para aquellos señores feudales, los villanos no tenían derecho a la honra, como no lo tenían a la vida: honra y vida eran de su señor” (*El Señor de Albarracín*, pág. 86). Una sociedad teocéntrica jalona por una religiosidad que se plasma en los oficios que tienen lugar en la flamante nueva catedral de la villa, pronto convertida en ciudad (los oficios de difuntos, las ceremonias matrimoniales), la predicación, los templarios, los libros de horas, la figura recurrente del ermitaño. Costumbres como la práctica de la cetrería (“No es para ella esta plática de cacería, aunque doña Teresa suele acompañar a su padre algunas veces a correr liebres y tiene afición a la cetrería, verdadero arte por aquellos días”, *El Señor de Albarracín*, pág. 36); los juegos de dados o el trato con hechiceros o magos aportan el ingrediente del “delectare” con el que el autor quiere aligerar la cadena histórica de hechos, sin omitir los principales hitos que tienen que ver con las tramas de poder de los distintos reinos peninsulares.

La efectividad de las historias recreadas tiene que ver desde luego con una serie de recursos expresivos que conectan con la tradición de la novela popular. El rela-

to de los hechos se compadece con sucesos relevantes en el devenir histórico, aunque eso sí, sometidos a importantes deformaciones, alteraciones o desplazamientos en el eje temporal, por mor de buscar la eficacia didáctica. Pero sobre ese marco holgado el autor pone todo su empeño en construir una trama amorosa ahormada mediante procedimientos “paraliterarios” folletinescos: sorpresas, casualidades, disfraces, traiciones, bajas pasiones y, eso sí, desenlace final que sella un peregrinaje lleno de sobresaltos.

Elemento importante del taller del creador es la construcción de un diálogo permanentemente dramatizado, gobernado en última instancia por un narrador omnisciente que modula una voz con la que enjuicia los hechos relatados, sirviéndose a veces de “sobrejustificaciones” (“Pero bastante tiene el mozo, asombrado de su buena fortuna, recordando los felices pormenores de la entrevista”, *El Señor de Albaracín*, pág. 53; de enseñanzas (“Doña María, con solicitudes de esposa amante, al sentarse cabe la gran mesa en cuyo extremo comen los siervos, según costumbre medieval, sirve a su esposo una copa de vino...”, *El Señor de Albaracín*, pág. 35), o de glosas resumidas sobre los hechos y de anticipaciones (al modo de los cantares de gesta). En esta novelística, y ello se hace evidente en las dos obras, el autor deja traslucir siempre aspectos de su bagaje profesional como educador (fue maestro de escuela e inspector de Primera Enseñanza hasta 1958, fecha de su jubilación), a la vez que vierte bien a las claras una determinada concepción del mundo⁸.

A ese narrador le corresponde también el manejos ágil de procedimientos como las elipsis o las analepsis para acercarse a referentes culturales del receptor (mucho más abundantes en *El idilio de una Reina*: “Se habían acabado aquellos tiempos en que los monarcas de Castilla y Aragón se confabulaban para acordar hacer armas contra el señor de Albaracín, despechados por aquel no querer prestarles vasallaje”, pág. 73; o, “No pensó, el infeliz, como ningún enamorado lo piensa, que, si glos más tarde, un genial poeta debía decir, rimándolas, unas frases que explicarían bien una vieja verdad: *Piensan los enamorados/piensan y no piensan bien,/piensan que nadie los mira,/ y todo el mundo los ve.*”, pág. 27); o bien, la adopción de esquemas narrativos de la vieja novela griega, como acontece de forma más evidente también en esta segunda novela, en la que finalmente los enamorados se reencuentran tras peregrinaje lleno de obstáculos.

⁸ Su primera experiencia docente en la escuela rural la dejó plasmada en dos narraciones pedagógicas escritas en tiempos de juventud aunque editadas más tarde, en las que transcribe su experiencia de maestro nuevo en los años veinte. Tanto en *Levántate y anda* (1925) como en *El último cacique* (1927) el personaje principal es un maestro y una maestra respectivamente, animados por impulsos regeneradores en ambientes rurales caciques. En 1929, *Los caballeros de Loyola* supone un hito dentro de la novelística de internados jesuíticos como réplica a un tipo de literatura anticlerical del momento. El autor defiende con vehemencia la pedagogía jesuítica. Rafael Pérez y Pérez ejerció posteriormente como de inspector de educación, con un primer destino en la zona de Teruel.

El autor no tiene inconveniente en sazonar el relato de coloquialismos expresivos, alejados de los modos lingüísticos de aquella época: "Allí estaban, amontonados como rebaños de ovejas, gacha la cabeza y el rabo entre las piernas..." (*El idilio de una Reina*, pág. 155), compatibles, por otro lado, con la proliferación de series de adjetivos bimembres y trimembres que caracterizan la prosa del escritor alacantino: "Daniel, al entrar, dirigió sus ojos, entornados como en un vago sueño, hacia el grupo que formaban las dos doncellitas de Azagra y, tras de posarse al vuelo sobre la morenucha, escuálida y desgarbada figura de adolescente que ofrecía con sus doce años doña Leonor" (*El Señor de Albarracín*, pág. 9).

Un elemento que contribuye a captar el interés del lector es el manejo de la técnica descriptiva, aplicada de modo especial al espacio novelesco. Y de los escenarios focalizados, Navarra, Toledo o Albarracín, es este último lugar el que se presenta como ingrediente pintoresco, puesto asimismo al servicio retórico del entretenimiento. Se incide en la descripción del Albarracín frío o nevado en la estación invernal o en la belleza de su paisaje en primavera. En las primeras páginas de la primera de las novelas hay espacio para el dibujo de la nueva catedral alzada sobre la parte noble de la villa: "La catedral, que bajo la advocación de Salvador constituía el orgullo de los buenos vecinos de Santa María de Albarracín. Era la iglesia de una sola nave de orden compuesto, y ella se hallaba rebosante de gentes que acudían a oír la santa misión" (pág. 9). Sigue la descripción del lugar con sus calles "serpenteantes y pinas" que "suben en rápida pendiente cerro arriba" "Pardas casas de arquitectura medieval ponían la sombra de sus pronunciados aleros sobre las ya sombrías rúas empedradas del guijos del Guadalaviar" (pág. 10). Se alude a la parte superior del lugar, donde se sitúan "las puertas de la ciudad, defendidas por salientes ladroneras, muros y torreones" (pág. 10) y donde emerge la torre del Andador. Y en las afueras, la Judería, donde habita micer Efraín Barba, el opulento mercader semita, padre de Daniel, "iniciando lo que años más tarde había de ser un arrabal unido a la ciudad por un puente de madera con estribos de cal y canto..." (pág. 11). Se alude a la calle del Portal de Molina (pág. 23); la torre del vigía (pág. 43) y todo el castillo (págs. 48 y ss.), o a establecimientos de la villa como la herrería (*El idilio de una Reina*, pág. 6). Se alude, en fin, a productos alimenticios de zonas próximas como "las ricas frutas de Daroca" (*El Señor de Albarracín*, pág. 66) o los quesos de Tronchón.

CONCLUSIÓN

Es verdad que Rafael Pérez y Pérez no ha sido tratado con generosidad por la crítica literaria y solo excepcionalmente resulta incluido en los manuales: por ejemplo, en la *Literatura española contemporánea 1898-1950* de Chabás⁹ sí que aparece como un escritor digno de pasar a la historia literaria. Y también es verdad que se muestra lejos del nivel literario alcanzado por otros narradores de su época consagrados. Con todo, es de justicia señalar cómo su corpus novelístico histórico es un eslabón no menor que enlaza, por una parte, con la tradición anterior de la novela histórica y anticipa, por otra, la floración extraordinaria de un conjunto de narrativa histórica que busca a un receptor de amplio espectro y del que forma parte significativa el actual lector de novela juvenil. Novelas ambientadas en el pasado medieval de escritores más recientes como María Isabel Molina, Concha López Narváez, Matilde Asensi, Juan Eslava Galán, Alfonso Mateo Sagasta, César Vidal, Toti Martínez de Leza, Ángeles de Irisarri, Almudena de Arteaga, José Luis Corral o Magdalena Lasala recuperan no pocas veces técnicas y modos expresivos que se avienen bien con la concepción popular del hecho literario y que tienen su plasmación en la obra de escritores de décadas pasadas entre los que Rafael Pérez y Pérez ocupa un lugar muy destacado.

⁹ Ver la edición de este manual por Javier Pérez Bazo (Juan Chabás, Madrid, Verbum, 2001). Eugenio de Nora en *La novela española contemporánea*, vol. 1, Madrid, Gredos, 1973, pág. 429, conceptúa a Rafael Pérez y Pérez como "maestro y periodista".

10
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Genealogía y
Biografía

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



LOS “LIHORÍ”, UN EMERGENTE LINAJE MEDIEVAL CON RAÍCES EN ALBARRACÍN

Fernando López Rajadell

En fechas pasadas próximas y en el año actual estamos recordando acontecimientos históricos que marcaron significativamente el devenir de los reinos que formaron parte de la Corona de Aragón. Recientemente se han clausurado algunos actos conmemorativos del célebre “Compromiso de Caspe”. Este mismo año se celebra el sexto centenario de la controversia religiosa promovida por el papa Luna con los judíos, conocida como “Disputa de Tortosa”, que llevó a muchos de los dirigentes de las aljamas aragonesas a pedir su bautismo; y no menos relevante resulta otra efeméride a celebrar, la coronación del rey Fernando de Antequera en Zaragoza, sucedida en 1415.

El “Compromiso de Caspe” se ha presentado como modelo del sentido común y concordia que acompañaron a los dirigentes de la Corona de Aragón para buscar solución, mediante el derecho y el diálogo parlamentario, a un serio problema que, de haberse encauzado por medio de las armas, podía haber arruinado la vida de mucha gente de su tiempo, ya difícil por las hambrunas y pestes.

Pero se faltaría al rigor histórico si dejáramos de señalar los enfrentamientos abiertos que también se dieron; sobre todo, entre los partidarios de los dos principales candidatos que aspiraron al trono de Aragón: el conde de Urgel, y el regente de Castilla.

Envuelto en todos estos acontecimientos destacó la firme actuación del lugarteniente general del reino, conocido también como gobernador de Aragón. Este personaje fue Gil Ruiz de Lihorí, señor de Cascante (del Río). Fue un caballero perteneciente a un linaje de Albarracín de rancia abolengo, asentado posteriormente en tierras de Teruel y en la parte septentrional del reino de Valencia.

Es bien conocida la actuación enérgica de Gil Ruiz de Lihorí frente a Antón de Luna, noble partidario del conde de Urgel, que asesinó al arzobispo de Zaragoza, García Fernández de Heredia, familiar directo de Gil Ruiz, y opuesto a dicho conde.

La alianza del gobernador de Aragón con Fernando de Antequera resultó determinante para que el regente de Castilla terminara siendo elegido nuevo soberano de la Corona de Aragón.

A Gil Ruiz de Lihorí y a otros miembros de su familia, como su hijo y sucesor Juan Fernández de Heredia, señor de Mora, los encontramos frecuentemente inmersos en los acontecimientos de su tiempo, protagonizando muchos de los hechos más

relevantes. Pero también es de advertir que, hasta ahora, se ha tenido un conocimiento muy superficial de este personaje y de su familia, pese a su relevante actuación en los últimos años del XIV y primeros del siglo XV.

No faltan las citas documentales sobre los Lihorí, pero se carece de un estudio riguroso de síntesis que explique el origen y posterior evolución de este linaje navarro, llegado a tierra de Albarracín con los primeros señores cristianos.

En el artículo que presentamos, condicionados por el espacio disponible en esta clase de escritos, no pretendemos desentrañar pormenorizadamente el árbol genealógico del linaje, pero si al menos proporcionar la reseña de medio centenar de documentos que permitan al interesado en el tema poder profundizar en el conocimiento de una de las familias más importantes en tierras de Teruel y Albarracín al final de la Edad Media.

El estudioso que pretenda conocer mejor esta familia de caballeros de mesnada, acompañantes primero de los señores de Albarracín y posteriormente al servicio de sus parientes los señores de Jérica, que terminaron por encumbrarse hasta el status de la alta nobleza al emparentar con los Fernández de Heredia, señores de Mora (de Rubielos), deberá acudir a la lectura completa de los documentos que aquí reseñamos, la mayoría ya conocidos, aunque poco valorados; tendrá que consultar otros muchos todavía inéditos, de los cuales sólo hemos incluido alguno, por el monto reducido espacio disponible. Con todo, el elenco que aquí presentamos da una visión bastante completa, a nuestro parecer, del desarrollo de esta familia en las tierras limítrofes del sur de Aragón y del noroeste de Valencia.

Ya en los documentos de los primeros señores de Albarracín encontramos a miembros de la familia Lihorí (a veces su apellido aparece escrito en latín como "Le-forin") desempeñando funciones de la máxima confianza. Su origen navarro parece indudable por la etimología vasca de alguno de ellos (por ejemplo, Ochoa de Lihorí), y por que aparecen mezclados con otros guerreros de procedencia navarro-riojana, (los Varea, Oloriz, Heredia, Tobía, etc.) Lo cual resulta muy lógico si pensamos que Pedro Ruiz de Azagra fue "tenente" de Estella antes de adueñarse de las tierras de Albarracín.

Cuando Fernando Ruiz de Azagra desempeñó la tenencia de Teruel durante un largo periodo de tiempo, los Lihorí como otros guerreros de su máxima confianza, pasan a intervenir en territorio del rey de Aragón. Cuando Pedro II de Aragón acomete la conquista del Rincón de Ademuz, vemos a varios miembros del linaje acompañando al monarca, y recibiendo tierras en Ademuz, Castielfabib, y lugares vecinos. Se titulan entonces señores de Tramacastiel. Por matrimonio de Martín Gil con la hija del señor de Cascante heredan este vecino castillo concedido por Pedro II a Martín Pérez. Será su solar en el sur de Aragón, del que nunca se desprenderán.

Acompañando a Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, en su apoyo al rey Jaime I para la conquista de Valencia, recibirán tierras en este reino. Pueblan el lugar llamado posteriormente Sot de Ferrer, cerca de Segorbe.

Siguiendo a Elfa Alvarez de Azagra, hija de Alvaro Pérez, señor de Albarracín, que casó con Jaime de Jérica, pasan a intervenir en asuntos de esa comarca. Hay que recordar que los señores de Jérica poseían territorio aragonés también, como era la villa de Mora, entre otros lugares. Los Lihorí son ahora caballeros de mesnada del señor de Jérica. En tierras de Teruel los Lihorí habían heredado por matrimonio el señorío de Escriche; pero parece que ni esta pequeña propiedad, ni la antigua heredad que tenían en Terriente, llamada el Algarbe, les resultaban de interés, por lo que las vendieron. Debieron conservar, no obstante, lo recibido en Ademuz; pero parece que su propiedad se dividió a favor de otra rama de la familia, los Ruiz de Castilblanque.

Durante la guerra castellano-aragonesa de los Pedros, los Lihorí se debieron decantar por apoyar al rey Pedro IV de Aragón, sin duda por su alianza familiar con los Fernández de Heredia, firmes partidarios del monarca aragonés. Hay que recordar que fray Martín de Lihorí llegó a ser castellán de Amposta, el máximo rango dentro de la Orden del Hospital en Aragón, al ser elegido fray Juan Fernández de Heredia gran maestre de esa orden.

Gil Ruiz de Lihorí, a quien suponemos pariente cercano (*¿hermano quizá?*) del castellán fray Martín, casó con Teresa Fernández de Heredia; el hijo de ambos, llamado también Gil Ruiz de Lihorí, heredará el extenso patrimonio adquirido por el Gran Maestre para sus descendientes. En tierras del sur del reino, Gil, que tendrá que mudar su nombre por el de Juan Fernández de Heredia para poder heredar el vínculo de parte materna, poseerá Mora, Alcalá de la Selva, Valbona, Tramacastiel, El Cuervo, Tormón, Valacroche, etc... A partir de él, varios descendientes directos llevarán el mismo nombre y apellidos, simulando que el linaje Lihorí desaparece. No es así; aunque en la rama principal de los señores de Mora y de Fuentes de Ebro desaparece el apellido paterno, de menor rango señorial, otra rama de los Lihorí continuará en Valencia, llegando a ser barones de Alcalalí, en la provincia de Alicante, alguno de cuyos miembros dio nombre a la calle del casco antiguo de Valencia, donde parece que tenían su casa palacio.

Queremos remarcar finalmente en este año del sexto centenario de la Disputa de Tortosa, la alianza de ayuda mutua que mantuvieron el gobernador Gil Ruiz de Lihorí y su hijo el señor de Mora, con la potente familia judía de los Najarí, radicada en Teruel y Albarracín. Los Najarí apoyaron financieramente a Gil Ruiz para sostener la causa de Fernando de Antequera como aspirante al trono de Aragón. Samuel y su hijo Saçon Najarí, al convertirse al cristianismo, tomaron el nombre del señor de Mora y de ¿su hermano? Gonzalo Ruiz. El apoyo financiero, a costa de la

aljama de Teruel que dejaron escurrida, recibió como gratificación del nuevo soberano, ser armados caballeros, y hasta cambiar el portal de la judería, para no tener que pasar por delante de sus antiguos correligionarios.

Bien diferente fue el trato dado setenta años más tarde, por el nieto homónimo de Fernando de Antequera a esta familia que tanto ayudó con su dinero a su entronización como soberanos de Aragón; Fernando El Católico reducirá a cenizas a los descendientes de estos conversos, acusados por el tribunal de la Inquisición establecido en Teruel de judaizar.

Para entonces, también el apellido *Lihorí* había desaparecido de estas tierras en favor del más poderoso *Fernández de Heredia*; linaje que llevó luego como título principal el de condes de Fuentes.

El escudo o emblema heráldico de los Lihorí, que aparece en el *Armorial de Aragón*, compuesto en Zaragoza en la primera mitad del XVI, lleva en campo de plata tres cruces de gules, puestas en faja.

Parece que los caballeros más antiguos de este linaje, y por tanto más cercanos a los Azagra a quienes primero sirvieron, llevaron en campo de oro una cruz flor-delisada de gules.

RESEÑA DE DOCUMENTOS SOBRE EL LINAJE DE LOS “LIHORÍ”

1

1187, diciembre

Alfonso II de Aragón dona Villel con sus aldeas de Tramacastiel y Cuevas de Eva al maestre de Montegaudio.

AHN. Cartulario Magno de san Juan. T. I, doc. 2; sig. 466.

Edit. Faustino Gazulla: “La Orden de San Redentor”. *Boletín Sociedad Castellonense de Cultura*, 9 y 10. Castellón, 1928/29.

Edit. Jaime Caruana: “Notas para la historia de Tramacastiel”. *Teruel*, 23. (1960) P. 275.

Cit. Antonio Gargallo: *El concejo de Teruel en la Edad Media. 1177-1327*. Zaragoza-Teruel 1996.

T. I, p. 225, donde hace constar, igual que lo había constatado antes Caruana, que Tramacastiel no fue transferido en 1196 a los templarios, por lo que cabe suponer que no fue conquistado por miembros de ninguna orden militar.

2

1188, abril, 3. Teruel

Fernando Ruiz de Azagra, señor de Albarracín y “tenente” de Teruel por el rey de Aragón, dona a su muy querido vasallo Lope de Varea, alcaide de Teruel, las heredades de Santa Croche y Villalba en Albarracín. Entre los testigos figuran Juan de Lihorí y Ochoa de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 152, n.1

Edit. Martín Almagro: “El señorío de Albarracín desde su fundación hasta la muerte de don Fernando Ruiz de Azagra” *Teruel*, 14. (1955) P. 122-124, nº 16.

Edit. Anna Mur: *La encomienda de san Marcos. La orden de Santiago en Teruel, 1200-1556* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988. P. 305/6, nº 4.

3

1192, junio. Teruel

Fernando Ruiz de Azagra, señor de Albarracín, hace testamento. Son testigos entre otros, el obispo de Albarracín, Martín; Martín Pérez de Villel; Lope de Varea; Juan de Lihorí, etc.

AHN. Uclés, c. 152, n.4

Edit. Martín Almagro: *El señorío de Albarracín...* P. 90, nº 1 y 3.

Edit. Anna Mur: *La encomienda de san Marcos...* P. 306/7, nº 5.

4

1193, julio, 22

Fernando Ruiz de Azagra, señor de Albarracín, hace testamento nuevamente dejando a su hijo Pedro Fernández el señorío de Albarracín, que tutelarán los santiaguistas hasta

que tenga 20 años. A su vasallo Lope de Varea deja 100 maravedís anuales, y a Juan de Lihorí la manutención anual junto con su caballo y armas. Testigos, Pedro Cascante y Juan de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 151, n.2

Edit. Martín Almagro: *El señorío de Albarracín...* P. 136, nº 27.

Edit. Anna Mur: *La encomienda de san Marcos...* P. 308, nº 6.

5

1194, diciembre, 29. Teruel.

Fernando Ruiz de Azagra, señor de Albarracín, hace testamento otra vez. Testigos: Martín, obispo de Albarracín; Martín Pérez de Villel; Lope de Varea; Juan de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 152, n.6

Edit. Anna Mur: *La encomienda de san Marcos...* P. 308-10, nº 7.

6

1198, mayo. Daroca.

Pedro II de Aragón concede a Martín Pérez el castillo y villa de Cascante.

Archivo municipal de Cascante del Río. Pergamino 1.

Instituto Estudios Turolenses. Teruel. Rollo 214. Fot. 654-660

Edit. Martín Alvira: *Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona.* T. 1, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, p. 298

7

[C. 1195-1201] [Uclés]

García Ezquerra deja sus bienes en manos de su sobrina Toda y de Martín de Lihorí. Testigos, el comendador santiaguista de Uclés, y Lope de Varea.

AHN. Uclés, c. 152, n.7

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 312-313, nº 2.

8

1210, julio, 1. Castielfabib

Pedro II de Aragón, estando en el asedio de Castielfabib, da licencia al abad de Piedra para que pueda vender sus propiedades de Peralejos y de Cella. Entre los testigos figura Martín Gil de Tramacastiel.

AHN. Piedra, c. 3664, n.6

Instituto Estudios Turolenses, rollo 240, fot. 17-18.

Edit. Martín Alvira: *Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona.* T. 1, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, p. 1123, doc. 1168

9

1213, julio, 26. Ariza

Pedro II empeña el castillo de Cadrete a Pedro de Navascués. Testigo Martin Gil de Lihorí.

Edit. Martin Alvira: *Pedro el Católico...* p. 1563, doc. 1504

10

1220, enero, 1.

Gil de Lihorí hace testamento, dejándole a su esposa Urraca 300 juceninos de oro si se vuelve a casar; a su hijo mayor Hurtado le deja las propiedades de Ademuz: casas, molinos, hornos, viñas, etc.; y a sus otros hijos les deja las propiedades de Castielfabib y Teruel, que deben ser administradas por los templarios mientras sean menores de edad. Pide ser enterrado entre los hospitalarios de Zaragoza o de Aliaga. Pide a los hijos de Sancha Pérez de Azagra y de Lope de Varea, y a Martín Gil de Lihorí, que como parentes, ayuden a que se cumpla su testamento.

AHN. Cartulario Magno de san Juan. T. I, p. 52-53; nº 51

Edit. Anna Mur: *La encomienda de san Marcos...* P. 316/18, nº 17.

11

1221, mayo, [Teruel]

Martin Gil de Tramacastiel y su esposa Teresa venden su heredad de Torremocha a Sancha Pérez de Azagra. Es fianza Gil de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 324, n.2

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 319-320, nº 19.

12

1221, diciembre, 4. [Teruel]

Sancha Pérez de Azagra dona la heredad de Torremocha, que compró de Martin Gil, al preceptor de la casa de los santiguistas de Teruel, fray Martin Pérez. Testigo Martín Gil de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 324, n.3

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 321, nº 20.

13

1239, marzo

Teresa de Cascante, y su hijo Martin Gil venden Tramacastiel al obispo de Albarracín por 200 aureos alfonsines.

Edita Martín Almagro: *El señorío de Albarracín...* p. 236.
Cit. Antonio Gargallo, *El concejo de Teruel...* t. I. p. 225, nota 31.

14

1242, agosto, 1. Teruel

Sancha Pérez de Azagra y su hija Emilia hacen entrega a la Orden de Santiago del castillo y villa de Tormón, de santa Croche, y de varias propiedades en Teruel, Albarracín, El Pobo, Villarquemado, etc., comprometiéndose el comendador de Montalbán de dicha orden a mantener en Teruel tres capellanes en su iglesia de san Marcos. Entre los testigos figuran Pedro González, yerno de Pedro Fernández de Azagra; Fernando Díaz, alcaide de Teruel; Sancho Muñoz, juez de Teruel; Sancho Ruiz, caballero; Martín Aznárez de Lihorí, caballero; etc.

Archivo Diocesano de Teruel. Pleitos Civiles. Copia de 1598 de otra de 1322.

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 329-31, nº 29. También es testigo en documento siguiente.

15

1242, agosto, 26

Miguel de Grez [o de Gerez], yerno de Sancha Pérez de Azagra, acepta y ratifica la donación hecha por su suegra y por su esposa Emilia, del castillo de Tormón y otras propiedades de Teruel y Albarracín a la Orden de Santiago. Testigos. Pedro Fernández, señor de Albarracín; Pedro González de Molina, yerno del señor de Albarracín; Hurtado de Lihorí, Miguel Aznárez y Martín Aznárez, etc.*

AHN. Uclés, c. 324, n.7

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 335, nº 32.

*Hurtado de Lihorí recibe en 1245 del rey Jaime I el lugar llamado Soto (Sot de Ferrer, provincia de Castellón) donde edifica un palacio de recreo, alrededor del cuál nace el pueblo. Vid. www.sotdeferrer.es

16

1246, diciembre, 5

El maestre de la Orden de Santiago y el comendador de Montalbán acuerdan con Sancha Pérez de Azagra, y con su yerno y su hija Emilia, que mantendrán seis clérigos en la iglesia de san Marcos de Teruel. Entre los testigos, Fernando López [de Varea], el castellano, y Martín Aznárez de Lihorí.

AHN. Uclés, c. 324, n.9

AHP de Teruel, Concejo de Teruel, pergamino 74

Edita Alberto López Polo: "Documentos para la historia de Teruel". *Teruel 2*, p. 194/5, doc. 7

Edit. Anna Mur: *La encomienda...* p. 336-37, nº 33.

17

1254, abril. Monteagudo

Hurtado de Lihorí, junto a Pedro Pérez de Tarazona, Iñigo de Oriz, etc., se encontró entre los caballeros del rey Jaime I que juraron el pacto de Monteagudo firmado por el rey de Aragón con el rey de Navarra, Teobaldo de Champaña.

Cit. Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. Libro III, cap. XLIX.

Este personaje aparece frecuentemente citado con los señores de Albarracín, ya sea Alvaro Pérez o su hija Teresa Alvarez. Vid. Almagro, *Historia de Albarracín y su tierra*. Teruel 1959; nº 59, p. 331; nº 60, p. 333; nº 69, p. 348.

18

1271*, febrero, 1. Ademuz

Don Hurtado y su esposa Elvira Roy dan en dote a su hija Mayor Ruiz las heredades de Albarracín y Algarbe (Terriente): casas, molinos, viñas, tierras, etc., con la condición de que si muere sin hijos de su matrimonio, reciba su esposo Martín Ruiz 200 maravedís de oro, y las propiedades vuelvan a la familia.

Archivo Catedral Albarracín. pergamo 14.

Cit. César Tomás: *Catálogo de pergaminos de la catedral de Albarracín*. Teruel, 1955. P. 33, doc. 23.

*C. Tomás lo data en año 1270, pero el documento está fechado por *Anno Domini*, que suele corresponder con año de la Encarnación; por tanto, nos inclinamos por fecharlo en 1271.

19

1272, junio, 24. Teruel

El deán de Albarracín y Segorbe otorga poderes a Gil Ruiz, canónigo de Albarracín, para actuar en nombre del cabildo en el pleito contra el obispo Pedro.*

Archivo Catedral Albarracín. Pergamo 16.

Cit. César Tomás: *Catálogo de pergaminos de la catedral de Albarracín*. Teruel, 1955. P. 35, doc. 25

* Gil Ruiz era arcediano de Albarracín en 1295. vid. Alberto López Polo: *Catálogo del Capítulo General Eclesiástico*. Teruel, 1965. P. 40, doc. 45

20

1284

El rey Pedro III de Aragón confirma a varios colaboradores suyos las propiedades que tenían en tierra de Albarracín; entre otros a Mayor Ruiz de Lihorí, propietaria de la finca de Algarbe (Terriente).

ACA. Barcelona. Cancillería, 43, folios 25v y 40.

Cit. Berges, op. cit., página 126, nota 356

21

1296

“Quedó por capitán del reino y capitán general de aquella frontera [de Murcia], don Jaime Pérez; y de los que se señalaron en esta guerra sin los ricos hombres y caballeros que se han nombrado fueron: don Guillén de Entenza, Filippo de Selices, Jimén Pérez de Arenós, Ferrán López de Luna, Dalmau de Castellnou, Amato de Cardona, Guillen Durfort, y Gil Ruiz de Lihorí*...”

Cit. Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. Libro V, cap. XXI. P. 243

*El rey Jaime II empeña en 1304 las rentas reales de Castielfabib a Gil Ruiz de Lihorí, que le había hecho un préstamo, quedando como alcaide del lugar, según <http://es.wikipedia.org/wiki/castielfabib>

22

1311, abril, 24. Valencia

Mayor Ruiz de Lihorí recibe autorización del rey Jaime II para transportar cien cahices de trigo desde su masada de *El Algarbe* (Terriente) hasta *Segorbe**, su lugar de residencia.

ACA. Barcelona. Cancillería. Cartas reales de Jaime II, caja 32, doc. 4039.

Cit. Juan Manuel Berges. *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín. 1284-1516*. Teruel, CECAL, 2009. P. 245, nota 825.

*Seguimos a J. M. Berges en la lectura que hace de “suburbium” por “Segorbe”, nombre propio que aparece a veces escrito así en latín. (Agradezco a J. Manuel Berges el haberme facilitado copia de este documento)

Jacobus Dei gratia rex Aragonum, Valencie, Sardinie et Corsice, comesque Barchinone ac Sancte Romane Ecclesie vexillarius, amirantus et capitaneus generalis, fidelibus suis judici et juratis de Albarrasino, salutem et / gratiam. Noveritis nos de speciali gratia concessisse Maiori Ruiç de Lifori, que possit extrahere seu extrahi / facere de quodam manso suo vocato Algarve, quem habebat in termino castri de Albarrasino centum kaficia / frumenti deferenda apud Suburbium ubi suum tenet domicilium. Quatenus vobis dicimus et mandamus que / eidem Maiori Ruiç vel cuicunque alii nomine ipsius extraheri dictum frumentum deferendum que ad predictum / locum nullum impedimentum vel contrarium faciatis nec fieri ab aliquo pemittatis. Ipsa tamen / assertante idonee in posse vestro quod dictum frumentum ad dictum locum de Suburbio et non alibi / deferratur.

Datum Valencie VIIIº kalendas madii, anno Domini Mº CCCº undecimo.

Ex probisa

23

1319, agosto, 17. Horta

El infante Jaime, primogénito de Jaime II de Aragón, manda al juez de la curia real, Domingo Martínez de Aladrén, que resuelva el pleito que mantenían el concejo y las aldeas de Teruel contra Gonzalo Ruiz, hijo de Gil Ruiz de Lihorí, por los derechos de pasto del término de Escrige, y sobre la jurisdicción del juez de Teruel en dicho lugar.

ACA. Barcelona, cancillería, registro 170, folios 115 rº -vº. Copia inserta en documento de Jaime II, de 20 de agosto de 1320.
Publica Antonio Gargallo. *El concejo de Teruel en la Edad Media*. Vol. IV. (Teruel, Instituto Estudios Turolenses, 2005). Doc. 340, p. 341.

24

1322, marzo, 12. Tortosa

Jaime II ordena a su hijo el infante Alfonso, conde de Urgel y procurador general, que se informe del litigio que mantenían Gonzalo Ruiz de Varea contra el comendador de San Marcos de Teruel debido a que los santiaguistas no mantenían los 3 clérigos en dicha iglesia que prometieron a doña Sancha Pérez de Azagra.*

AHN. Madrid. OO. MM. c. 324, n. 19. Copia en papel de 1758.

Publica Anna Mur: *La encomienda de San Marcos de Teruel*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988. Doc. 54, p. 358. (Lo data erróneamente el 15 de marzo de 1321)

* Este personaje en este caso aparece como "Varea", el apellido materno, en lugar de "Lihorí", que normalmente lleva. Está motivado, sin duda, por ser un asunto que venía por parte materna.

25

[1323, mayo, 29 – 1324, abril, 17] [Lista BAR]

"[Fue juez de Teruel] Sancho Sanchez Muñoz. Fue el infant don Alfonso, fijo del rey don Jaime d'Aragon a conquerir a Cerdeña et a Corcega e fino alla el dito Sancho Sanchez*; en esti sobredito año murió don Artal et su fijo don Artal et en Cerdeña".

Edit. Fernando López Rajadel: *Crónicas de los jueces de Teruel. 1176-1532*. Teruel, Instituto Estudios Turolenses, 1994. P. 133.

Del beneficio de Sancho Munyoz, de Santa María de Teruel

Vid. Manuscrito 234, *Libro memorial de Gaspar Johan Sanchez Munyoz*. Fols. XXrº/19rº-XXvº/19vº. En Biblioteca de Catalunya. Barcelona

[...]Item, ay otro beneficio en Santa María de Teruel, del qual pretiendo ser yo patron, llamado Sancho Munyoz, el qual creo fue hijo del sobredicho Gil Sanchez Munyoz. No vale este beneficio sino [56] LVI sueldos. [...]

Y creo tambien que de este beneficio de Sancho Munyoz debe ser patron el conde de Fuentes, porque este Sancho Munyoz fue agüelo de don Gil Royz de Liori, senyor de Cascante, del qual fue heredero la casa de Heredia de Mora.

(Apostilla:) \Tiene este beneficio aniversario otro dia de Sant Sebastian sobre casas cerca de Sant Pedro, que tiene Loys Salamon, currador, [10] X sueldos; y sobre casas de Jayme de Santangel otros [10] X sueldos/

Y yo he visto en el archiu de Santa María una // (folio XX vº/ 19 vº) carta de como el Gil Royz de Liori, senyor de Cascante, daba licencia para vender ciertas heredades asi como a patron del beneficio instituido por Sancho Munyoz, su agüelo. Está cargada la ren-

ta del sobre unas heredades en Teruel, y sobre hun huerto \llamado el huerto Sancho/ que tiene un moro en Xea, [30] XXX sueldos pagaderos a Sant Miguel de setiembre y a Pascua Florida. Vale [56] LVI sueldos el dicho huerto de Xea; estableció mosen Johan Davit, capellan de la dicha capellania, a Sac Banali, moro. Afrenta de arriba y de abaxo con la ceyquia y con casas del dicho Sac y de su hermano, y con casas de Maomat, el moro, y con via publica, a [3] III de abril de [1449] MCCCCXXXVIII, notario Pero Navarro. Item, sobre casas y bodega de Anton Munyoz, labrador, alias en Baraca, en la calle del Albarderia cabo casa de Rajadel. Aze [20] XX sueldos.

Item sobre una pieça en los cascajares que era de mestre Remiro. Tienela agora Jayme Duran, perayre. Aze [5] V sueldos.

Item, sobre una pieça en Castralbo llamada la foya del Mesado, que afrenta con la rambla de Castralbo y con el camino de Teruel. Aze hun sueldo. Era de los hijos de La Broxa y agora paga.

* Sancho Sánchez aparece frecuentemente en la documentación coetánea de Teruel. A veces aparece también como Sancho Muñoz o como Sancho Sánchez Muñoz. Vid. Antonio Gargallo: *El concejo de Teruel en la Edad Media. 1177-1327*, Vol. IV. Teruel, Instituto Estudios Turolenses, 2005).

Es juez de Teruel en *ibidem*, doc. 367, de 29 de mayo de 1323, cuando ya aparece ausente de Teruel, ejerciendo de lugarteniente suyo Juan Gil Muñoz, su hermano. En este documento se le cita como "honrado y sabio". El título de sabio aparece en otros documentos suyos, por lo que suponemos era "sabio en derecho". De ahí que ejerciera como juez de la curia real y escribano. Vid. Gargallo *ibidem*, docs. 285 y 336.

Fue enterrado en el claustro del convento de los franciscanos de Teruel, junto a la puerta de la sacristía; donde pidieron ser enterrados también Juan Sánchez Muñoz y su esposa Elvira López de Conhud, señores de Escrich. Juan era nieto de Pedro Sánchez Muñoz, hermano del "sabio" Sancho Sánchez Muñoz. Vid. Fernando López Rajadel: *Datación de la "Historia de los Amantes de Teruel"*. Teruel, Fundación Amantes, 2008. Doc. 3. Págs. 95-102

Parece que le sobrevivió al menos una hija, que fue la madre de Gil Ruiz de Lihori, señor de Cascante.

Desconocemos el parentesco que pudo tener, si lo tuvo, con el juez de Albarracín, Sancho Muñoz, que era dueño en 1326 del heredamiento de su mismo nombre en Masegoso. Vid. Berges, op. cit., p. 1592.

26

1324

Gonzalo Ruiz de Lihorí, García de Loriz y Sancho Sánchez Muñoz, entre otros, se embarcan con las tropas del reino de Valencia para participar en la conquista de Cerdeña por el infante Alfonso.

Cit. Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. Libro VI, cap. XLIII.

27

1326, mayo, 29. Albarracín

Elvira Ruiz de Lihorí figura como propietaria del heredamiento de El Algarbe (Terriente) en el "libro de pasos, caminos y abrevaderos" del ayuntamiento de Albarracín. El heredamiento de La Puerta, entre Masegoso y Arroyofrío, es de Toda Pérez de Lihorí, suegra de Marco de Tovía.

Archivo Municipal de Albaracín. Libro de pasos, folios 12 vº y 30vº.

Cit. Jaime Caruana: *Catálogo del archivo de la ciudad de Albaracín*. Teruel, 1953. Págs. 13 y 15.
Edit. J. M. Berges, *op. cit.*, p. 1547 y 1573

28

1326-1327

Gil Ruiz de Lihorí, caballero de Jaime de Jérica III, es apresado por el lugarteniente del procurador de Valencia, Bernardo de Sarriá, cuando ponía sitio a Eslida, lugar en disputa entre el señor de Jérica y su madre, Beatriz de Lauria, usufructuaria de varios lugares del señorío.*

Cit. Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*. Libro VI, cap. LXXIV. P. 135

* En la coronación de Alfonso IV en Zaragoza, Jaime de Jérica iba acompañado de 500 caballeros, y su hermano Pedro de 200. Zurita, *op. cit.*, libro VII, cap. I, p. 144.

Cuando Pedro de Jérica ya sea el sucesor de su hermano y vaya en servicio de Pedro IV contra el rey Jaime de Mallorca, entre los 15 caballeros que le acompañaban para pactar la rendición del mallorquín se encontraban Gil y Gonzalo Ruiz de Lihorí, caballeros de su casa. Cit. Zurita, *Anales*, libro VII, cap. LXXVII, p. 298.

29

1327. Teruel

Gil Ruiz de Lihorí y su esposa Toda Ruiz de Varea venden el señorío de Escriche a Lope de Concut, escribano real, que lo compra para su hija Elvira Lopez, casada con Juan Sánchez Muñoz.

Biblioteca de Catalunya. Barcelona

Manuscrito 234, *Libro memorial de Gaspar Johan Sanchez Munyoz*. Fol. 81rº.

Edición parcial de Fernando López Rajadell: *Datación de la "Historia de los amantes de Teruel"*. Teruel, Fundación Amantes, 2008. P. 126.

[...] “Despues en el anyo de la era de Cesar de MCCCLXV [1327], Gil Royz de Lihori y su muger dona Toda Royz de Varea, senyora de Escriche, la qual era hija del sobredicho Garcia Royz de Varea, vendieron el dicho lugar y castillo de Escriche a Lope de Concut, escribano del rey don Alonso de Aragon, el quarto desde nombre, llamado el Benigno, por precio de quaranta y dos mil sueldos, (notario Adam Perez de Viana, de Teruel), en el anyo de la era de MCCCLXV [1327].

Y enpus, como la dicha vendicion no obiesen puesto en ella la canyada llamada Chuliella, el dicho Gil Royz de Lihori, con procura de su mujer dona Toda Royz de Varea, hecha a XXXI de agosto, (notario Adam Perez de Viana), en el anyo de la era MCCCLXV [1327] puso en la dicha vendicion de Escriche la dicha canyada de Chuliella, en el mes de octubre de la era y anyo sobredicho y notario sobredicho.

El qual Lop de Concut tuvo una hija llamada Elvira Lopez, la qual fue senyora de Escriche, y caso con Johan Sanchez Munyoz...”

30

1329, abril, 13/14. Valencia

Alfonso Muñoz, juez de la curia real, por mandato del rey Alfonso IV, ordena al guardián de las cabañas de Aragón, Juan Gil Muñoz, que no obligue a los ganaderos de la Comunidad de Teruel a pagar el borregaje por los bueyes, vacas y yeguas que sacaban los aldeanos al reino de Valencia. Testigos, Gil Ruiz de Lihorí y Sánz de Tovia**, cavalleros.*

Biblioteca de Cataluña. Barcelona. Manuscrito 770. Fols. 2-3. Copia del s. XVI de un traslado hecho en enero de 1360 por orden del juez de Teruel Bernal Ortiz.

Publica: Vicente García Edo. "El libro de la Comunidad de Teruel. (1206-1533)" *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 75, julio-diciembre 1999. Doc. 2., págs. 387-388.

*Gil Ruiz de Lihorí parece que era consuegro de Sancho Sanchez Muñoz, hermano de Juan Gil Muñoz. Vid. Gaspar Sanchez Muñoz, *Libro memorial*. Biblioteca de Cataluña., Barcelona. Manuscrito 234. Folio CL rº/52rº. Página 72. Este Gil Ruiz sería el padre de Gonzalo, casado con la hija de Sancho Sánchez Muñoz.

Gonzalo participó en la conquista de Córcega con su supuesto suegro Sancho Sánchez Muñoz y con Lope de Concud. Vid. ut supra

**En 1242 Gimeno de Tovía, caballero, es testigo junto a Martín Aznarez de Lihorí, caballero, de la donación de Sancha Pérez de Azagra de sus posesiones a la Orden de Santiago. Anna Mur, *La encomienda*, docs. 29, 30, 31. Págs. 330 y ss.

En 1294, Gimeno de Tovía era justicia de Teruel. A. Gargallo: *El concejo...* IV, doc. 253, p. 248.

Ximén Sánchez de Tobia era árbitro de una disputa en tierra de Albarracín en 1322. Vid. Juan Manuel Berbes: *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007. Edición en CD rom. P. 1009, doc 69.

Marco de Tovía era dueño de los Sangraderos de Camarena en 1283. *Ibidem*, doc 174, p. 198. Otro Marco de Tovía, si acaso no es el mismo, era dueño en 1326 del heredamiento de La Puerta en Albarracín, por pertenecer a su suegra Toda Pérez de Lihorí. Vid. Jaime Caruana: *Catálogo del archivo de la ciudad de Albarracín*. Teruel, 1953. P. 13 y 15. También parece pariente del arci-preste del mismo nombre que había fundado un aniversario en santa María de Teruel. César Tomás: *Catálogo pergaminos*, p. 37, doc. 58.

31

1344, noviembre, 11. Barcelona

Gil Ruiz de Lihorí, entre otros varios caballeros y magnates, sale fiador ante el rey Pedro IV de la buena fama de Pedro de Jérica, a quien acusaban los partidarios del rey Jaime III de Mallorca de haber hecho falsas promesas para que se rindiera al rey de Aragón.

Publica: Ferran Soldevila. "Crònica de Pere el Cermoniós". *Les quatre grans cròniques*, Barcelona, Selecta, 1983, pág. 1085, cap. III, 188

"Dijous, a onze dies de noembre, En Jacme de Mallorques, havent reguard a Sent Vicent, mudà's a Martorell, e no es tenia en nengun lloc per segur. E don Pedro d'Exèrica tramès-los, ab un porter nostre, lletres de desmentiments e de arremiments de batalles. E fo davant nós, après dinar, e desmentí d'asò que havia dit En Jacme de Mallorques, e mossèn N'Artal de Pallars, e mossèn Pere Ramon de Codolet, e els altres hommes de patratge, com ell los hagués a cascú per [par] e contrasembla. Aprés, mossèn Pedro Cornell,

e, après mossèn Ramon Cornell, e, après mossèn Pere de Montcada, e, après mossèn Miquel Perez Sabata, e, après mossèn Felip de Boil, e puis mossén Garcia de Loris, e, après mossèn Gil Roiç de Liori, digueren que eren aparellats d'escondir la fe de don Pedro d'Exèrica".

32

1365, octubre, 3. Valencia

Pedro IV concede al canónigo de Segorbe-Albarracín, Pascual Abril, los 1.000 sueldos que cobraba Gil Ruiz de Castilblanque que, viviendo en Castielfabib, se había pasado al servicio del rey de Castilla, su enemigo.

ACA. Barcelona, cancellería, registro 1208, folios 132 rº -vº

Edit. J. M. Berges, *op. cit.*, doc. 108, p. 1055

33

1367, agosto, 29. Zaragoza

Fray Martín de Lihorí presenta un greuge en las cortes de Zaragoza como comendador hospitalario de Mallén.*

Edit. Carlos Laliena: *Actas del proceso de cortes de Zaragoza de 1367. Cortes del reinado de Pedro IV/2. En Acta Curiarum... Tomo III.* Zaragoza 2008. Páginas 233 y 414.

*El 18 de junio de 1376, fray Martín de Lihorí ya ocupaba el cargo de lugarteniente del castellán de Amposta, Vid. Angel Sesma: *Cortes del reinado de Pedro IV/4. Actas del proceso de cortes de Zaragoza (1381)* En *Acta curiarum... T. V* (Zaragoza 2009) P. 8

Ocupa lugar en las cortes generales de Monzón. Vid. Angel Sesma: *Cortes generales de Monzón 1375-1376.* (Zaragoza 2006) P. 142

El 23 de enero de 1381 fray Martín de Lihorí asiste a las cortes de Zaragoza ya en calidad de castellán de Amposta.

34

1377, agosto, 31. Terriente

El alcaide de Albarracín por mandato del rey Pedro IV, a petición de los jurados de Terriente, toma declaración a varios testigos sobre los linderos de las dehesas de dicho lugar, debido a la desaparición de los privilegios y documentos robados por los bretones de Rechón que quemaron el lugar; entre cuyas dehesas se encontraba la del Algarbe, propiedad en 1326 de Elvira Ruiz de Lihorí, y en poder de su hermano Gil Ruiz de Lihorí, que vendieron luego al concejo de Terriente.

Archivo Municipal de Terriente, sección 1-5, número 27, folios 1-77vº

Edit. Juan Manuel Berges: *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007. Doc. 120. P. 1076-1077

[...] Et alli dellant ellos parecieron Rodrigo Yvanyes procurador del concejo de la ditta ciudat [de Albarrazin] con carta publica de procuracion feta por Pero Munyoz, notario

publico en la dita ciudat, a XIX dias entrado el mes de mayo era M^a CCC^a LX^o quarto an-
tos, e don Lope el Exea procurador de la universitat de las aldeas de la dita ciudat con
carta publica de procuracion feta por Domingo Ximeno notario publico de Santa Maria
de Albarrazin, diez dias por salir del mes de octubre era M^a CCC^a LX^a; las quales fueron
por los ditos jutges examinadas e dadas por bastantes de la una parte e como los ditos
jutges hoviesen feto publicament pregonar en la dita ciudat que todo hombre o muger
de qualquiere condicion fuese qui toviese defesas vedadas en terminos de la dita ciudat
que mostrasen lures titulos si algunos ne havian por los quales pudiesen fazer las ditas
defesas o vedados e alguno no hoviese parecido por parte de la honrrada donya Elvira
Royz de Lihori qui mostrase titulos algunos por los quales ella pudiese fazer defesas o ve-
dados en el heredamiento suyo de Algarve el qual tenie e poside el honrrado don Gil
Royz de Lihori por la dita donya Elvira Royz, hermana suya, ya sea que por parte del di-
to don Gil Royz fuese allegado la dita hermana suya poder fazer licitament en el dito he-
redamiento las defesas e vedados que y tenya. En continent los ditos procuradores de la
dita ciudat e aldeas propusieron lur demanda contra la dita donya Elvira Royz [...]

Et aquella leyda e publicada el dito jutge aperto de cabal e por si los ditos testimo-
nios e interrogolos a tenor de la dita carta et de los sobreditos articulos leyendoles aque-
lllos de palavra a palavra.

Primerament fue interrogado el dito don Goncalvo por la jura que feto havia si sabe que
la dita defesa de Algarve segunt que en la dita carta era moionada e limitada fuese del
conceio de Terriente, el qual respuso que si.

Item, fue interrogado como lo sabie; respuso porque fue present en el tiempo que Ro-
drigo Gil Tarin e Alfonso Munyoz la dexaron por defesa a Elvira Royz de Lihori e en apres
que la compro de aquella o de sus herederos el conceio de Terriente en que ha mas de
XL anyos que la vio tener, husar e posendir en aquella al dito conceio.

35

1377, diciembre, 18. Teruel

Albarán de 1.000 sueldos jaqueses, otorgado por Yusef Adida, judío de Teruel, pro-
curador de Gonzalo Ruiz de Lihorí**, escudero y vecino de Teruel, a favor de Sancho Pé-
rez Navarro, procurador de la Comunidad de Teruel, por pago de pensión censal.*

Archivo Comunidad de Teruel. Mosqueruela

Pergamino, 1f. 211x242 mm.

Firma en hebreo.

Rollo 416. Fot. 240-242.

Cit. Francisco Javier Aguirre, dir., et al. *Catálogo del Archivo de la Comunidad de Teruel. Mosque-
ruela*. Teruel-Zaragoza, 2005. P. 1146. Doc. 3694 IV.2.3

*El baile general de Valencia autoriza, con fecha 3 de abril de 1424, al judío de Sagunto Mossé Benpelig a casarse con otra mujer, toda vez que Mira, su primera mujer, hija de Yuceff Adida de Teruel, se había marchado a Jérica a vivir con sus hermanas hacía tres años.

Cit. Leopoldo Piles Ros: "Los judíos valencianos y la autoridad real". *Sefarad*, VIII. Madrid-Barce-
lona 1948. P. 87

Vid. el doc. de 4 de marzo de 1412, como otro miembro de esta familia, Levi Fadida, aparece
como testigo en un asunto relacionado con los Najarí.

**El 27 de septiembre de 1379, Gonzalo Ruiz de Lihorí, habitante en Teruel, era testigo de la con-
firmación al concejo de Villar del Cobo de sus dehesas por el alcalde de Albarracín, Juan Fer-
nández de Urriés.

Archivo Municipal Villar del Cobo, nº 2.
Edit. Berges, *op. cit.*, doc. 127, p. 1103

36

1391, julio, 25. Zaragoza

El rey Juan I de Aragón concede a Gil Ruiz de Lihorí, hijo del gobernador de Aragón, que 50 casas de judíos puedan a vecinarse en Mora mientras no fueran de realengo.

ACA. Barcelona. Registro 1900, fol. 58.

Ed. de Próspero de Bofarull en *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*. T. VI, p. 413-414.

Cit. por Fritz (Ytshak) Baer: *Historia de los judíos en la Corona de Aragón, siglos XIII-XIV*. Zaragoza, D.G.A., 1985. Página 27, nota 9.

Nos Johannes etc. Volentes vos fidelem nostrum Egidium Roderici de Lihori scutiferrum filium dilecti consiliari nostri Egidi Roderici de Lihori militis gubernatoris Aragonum qui pro subscriptis nobis humiliter supplicavit gratia nostra prosequi in hac parte: tenore presentis damus et concedimus vobis perpetuo de gratia speciali quinquaginta casata judeorum qui in villa de Mora in regno Aragonum situata suas fovere voluerint undecumque nunc vel de cetero mansiones dum tamen de aljamás nostris et realenco non fuerint: omnemque peytam et contribucionem judeorum ipsorum tam muscularum quam etiam feminarum et filiorum ac bonorum suorum usque ad numerum casatarum seu fochorum superius expressatum: volentes et vobis nichilominus concedentes quod vos habeatis in ipsis judeis maribus et feminis omnem illam jurisdiccionem civilem et criminalem et aliam quamlibet et quodcumque exercitium et districtum ac ea jura que habetis ibidem in aliis habitatoribus cristianis nostris tamen regalis et juribus semper salvis prout constitutum est inter ceteras concesiones hujusmodi judeorum habentes in Aragonum regno. Mandantes per hanc eandem firmiter universis et singulis officialibus nostris presentibus et futuris ac locatenentibus eorumdem quatenus hujusmodi concessionem donacionem et gratiam ratam habeant perenniter et obseruent et contra non veniant quavis causa. In cuius rei testimonium presentem fieri jussimus nostre magestatis sigillo munitam.

Data Cesarauguste vicesima quinta die julii anno a nativitate Domini MCCCXC primo regnique nostri quinto.

Sig(+)num Johannes etc. Rex Johannes.

Testes sunt Garsias Cesarauguste archiepiscopus. Raymundus de Perilionibus vicecomes de Roda. Raymundus Almani de Cervilione. Eymericus de Scintillis, et Raymundus de Apilia, milites.

Sig(+)num mei Jacobi Cavasthani locumtenentis prothonotarii dicti domini regis qui de ejus mandato hec scribi feci et cum raso in linea quinta nichilominus concedentes clausi.

Dominus rex presente vicecomite de Roda camarlengo mandavit michi Jacobo Cavasthani.

37

1398, abril, 29. Zaragoza

*El rey Martín I celebra cortes del reino de Aragón en la Seo de Zaragoza, estando presente por el brazo de los caballeros el escudero Gonzalo Ruiz de Lihorí**.

Edit. Germán Navarro: *Cortes del reinado de Martín I. Cortes de Zaragoza 1398- 1400*. En *Acta Curiarum Regni Aragonum*. Tomo VI, vol 1º. (Zaragoza 2008) P. 13

*Aparece también en la sesión de 27 de mayo del mismo año, junto al caballero Gil Ruiz de Lihorí. Ibidem, p. 83

38

1400*. Zaragoza

El rey Martin I y las cortes del reino de Aragón ratifican el arrendamiento a Samuel Najarí, judío de Teruel, del impuesto del General de Aragón, junto con el vecino de Zaragoza, Arnalt Noguer, durante cinco años, por precio de 23.000 libras jaquesas anuales, hecho el 2 de julio de 1399.

Igualmente ratifican el albarán de entrega por dichos arrendadores de 21.899 libras, con 2 sueldos y 4 dineros jaqueses, hecho el 1 de marzo de 1400.

Edit. Germán Navarro: *Cortes del reinado de Martin I. Cortes de Zaragoza 1398- 1400.* En *Acta Curiarum Regni Aragonum.* Tomo VI, vol 1º. (Zaragoza 2008) P. 170-171.

* A primeros de mayo de 1400 el gobernador Gil Ruiz de Lihorí apresó en Teruel a unas 30 personas; colgando a varios en el olmo de la plaza de Santa María, y a otros por ser juristas les concedió el honroso privilegio de ser decapitados; otros más fueron desterrados. Vid. *Crónicas de los jueces de Teruel.* Edición de Fernando López Rajadell. Teruel 1994. P. 222.

39

1406, noviembre, 25. Albarracín

Gil Ruiz de Lihorí dicta sentencia en las diferencias que tenían la Ciudad y la Comunidad de Albarracín sobre algunos asuntos comunes.*

Edit. J.M. Berges, en *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín.* Vol. II (Zaragoza 2003) P. 32-35

* Gil Ruiz de Lihorí, señor de Cascante, es conminado a pagar la parte que le correspondía por las 20 casas de su lugar, según el fogaje de marzo de 1405 de las cortes de Maella. Vid. Germán Navarro: *Fogaje general del reino de Aragón ordenado en las cortes de Maella.* En *Acta Curiarum Regni Aragonum.* Tomo VI, vol 2º. (Zaragoza 2008) P. 498.

40

1411, abril, 14. Teruel

Sancho Martínez de Jarque, juez de Teruel cesante, entrega al juez entrante, García Sánchez de Campos, los grilletes junto con los presos de la carcel, entre otros a Juan, molinero, hijo de Juan Asensio, preso a instancia de Samuel y Mossé Najarí.

ACA. Barcelona. Serie Varia, volumen 16 del fondo Pérez Uriz, notario Juan Sanchez de Exarch, 1411, fol. 5rº.

Edit. Javier Terrado: *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media.* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991. P. 406

41

1411, junio, 1.

García Fernández de Heredia, arzobispo de Zaragoza es asesinado por lacayos de Antón de Luna, noble partidario del conde de Urgel. Gil Ruiz de Lihorí, gobernador del rei-*

no y pariente del arzobispo, se pone de parte de Fernando de Antequera.

Trad. y edit. Angel Sesma y María del Mar Agudo. *Cronica actitatorum temporibus Benedicti XIII pape, de Martin de Alpartil.* Zaragoza, Gobierno de Aragón-Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1994. P. 226

*Antón de Luna pretendía heredar el señorío de Jérica, por ser nieto por parte materna de Pedro de Jérica. Vid. Angel Canellas: "La entronización de los Trastámaro en Aragón". *Cuadernos Historia Jerónimo Zurita*, nº 4-5, p. 15, nota 43.

[...] "En el dia 1 del mes de junio [de 1411] fue muerto de mala manera el reverendo padre García, arzobispo cesaraugustano, que venía del parlamento de Calatayud; pues, siendo invitado a hablar por don Antonio de Luna, cuando estaba en la Almunia, al llegar al término del Pueyo de Aranda, por las gentes del mencionado don Antonio fue herido varias veces y murió; algunos de los suyos y otros fueron hechos prisioneros y conducidos a Almonacid.

También se decidió en Calatayud que, durante la discusión de derecho sobre a quién de los antes mencionados correspondía el reino o dominio, gobernasen y presidiesen los reinos y el principado aquellos que gobernaban en tiempo del rey Martín, el ultimo monarca muerto. El gobernador de Aragón, que era pariente consanguíneo del señor García de Heredia, sabiendo que el infante de Castilla reclamaba para sí el derecho en los reinos, se alió con él para vengar la muerte del arzobispo y le envió alrededor de tres mil jinetes, con los que perjudicó mucho a sus adversarios y a otros a causa de la proximidad".

42

1412, marzo, 4. Teruel

Entrega al corredor público de ciertos bienes de Domingo Garcés, vecino de Cella, embargados a instancia de Açach Najarí, judío hijo de Samuel, por no devolverle un préstamo de 155 sueldos y los intereses de dos años.

ACA. Barcelona. Serie Varia, volumen 16 del fondo Pérez Uriz, notario Blas Genes, 1412, fol. 125rº y vº.

Edit. Javier Terrado: *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1991. P. 415-416.

43

1414, junio, 9. Zaragoza

Gil Ruiz de Lihorí, camarlengo del rey de Aragón, participa en la sesión de las cortes de Zaragoza.

Edit. Germán Navarro: *Cortes del reinado de Fernando I*. En *Acta Curiarum Regni Aragonum*. Tomo VIII. (Zaragoza 2009) P. 390.

44

1415, febrero, 22. Valencia

Autorización del rey a sus oficiales de Teruel para facilitar guajes y prórrogas de los mismos a los judíos de esa ciudad que por dificultades económicas hubiesen trasladado su

domicilio a villas de señorío, siempre que los viajes fuesen motivados por asuntos económicos, referentes a su anterior actuación en la aljama de los judíos de Teruel.

ACA. Barcelona. Registro 2371, folio 176 vº.

Edit. Francisca Vendrell: "La aljama judaica de Teruel y la proclamación de Fernando de Antequera". *Homenaje a Johannes Vincke*, Vol. I. Madrid, Consejo Superior Investigaciones Científicas, 1962. P. 282-283

45

1415, febrero, 22. Valencia

El rey Fernando I de Aragón atiende una demanda de los judíos de la aljama de Teruel, empobrecida por los muchos gastos ocasionados por la contribución económica prestada para la elección de Caspe, y para la coronación del rey y la reina.

ACA. Barcelona. Registro 2371, folio 176 vº-177.

Edit. Francisca Vendrell: "La aljama judaica de Teruel y la proclamación de Fernando de Antequera". *Homenaje a Johannes Vincke*, Vol. I. Madrid, Consejo Superior Investigaciones Científicas, 1962. P. 283-284

46

1416, marzo, 15. Igualada

Autorización a los caballeros, Juan Fernández de Heredia, consejero y camarlengo del príncipe Alfonso, y a Berenguer Vives, para armar caballero a Gil Ruiz Najarí, (converso), olim Samuel Naiari, de Teruel, extensivo a sus descendientes legítimos.

ACA. Barcelona. Registro 2391, folio 101vº.

Edit. Francisca Vendrell: "Concesión de nobleza a un converso". *Sefarad*, VIII. Madrid-Barcelona 1948. P. 400.

Ferdinandus etc. Dilectis nostris Johanni Ferdinandi de Heredia, consiliario et camarlengo incliti et magnifici Alfonsi, principis Gerunde, primogeniti nostri precari, et Berengario Vives, militibus, salutem et dilectionem. Ad quorumdam familiarum et domestorum nostrorum pro humile intercessu, vobis et utriusque vestrum dicimus, comittimus, et mandamus ac facultatem plenariam elargimus quatenus postro nomine et pro nobis possitis et valeatis ista vice licite et impune fidelem nostrum Egidium Roiz Naiari, olim Samuelem Naiari civitatis Turoli extollere ad titulum militarem ipsumque decorare cingulo militari, ita quod ipse et quicunque per recta linea de suo corpore legitime descendentes iam nati et nascituri posterique ipsum militari titulo decoraveritis, ut et est dictum gaudere possitis illis privilegiis, libertatibus et inmunitatibus quibus alii milites nostri dominii et eorum posteritas gaudere possunt et debent et sunt solicii unus quisque, committentes vobis super his plenarie vices nostras, in cuius rei testimonium presentem fieri iussimus, nostro sigillo secreto munitam.

Date in villa Aquelate quintadecima die marci anno a nativitate Domini Mº CCCCº XVIº.
Petrus Ram, regens.

Dominus rex mandavit mihi Paulo Nicholai.

47

1416, marzo, 16. Igualada

Orden real para cambiar de sitio el "portal de la judería" de Teruel para que el domicilio del converso Gil Ruiz Najarí quede libre de entrada.

ACA. Barcelona. Registro 2391, folio 102rº y vº.

Edit. Francisa Vendrell: "Concesión de nobleza a un converso". *Sefarad*, VIII. Madrid-Barcelona 1948. P. 399.

Don Ferrando etc. A los fieles nuestros los juez, alcaldes, bayles o otros quaelesquiere oficiales de la ciudad de Teruel e a otros a los quales las presentes pervendran e seran presentadas; salut e gracia: entendido havemos por pres del fiel nuestro en Gil Roiz Naiari, olim stando jodio clamado Samuel Naiari, de la ciudat de Teruel, qui illuminado del Sperit Santo ha proposado prender el santo bautismo e venir a la santa fe catholica, que vosotros o alguno de vosotros assin como lo haviades de nuestro mandamiento fizieses fazer un portal nuevo en la juderia de la dita ciudat que confruenta de una part con las casas en do habita la muller de Gonçalvo Ferrandez e de la otra part con las casas de los fillos de Luys Sanchez Munyoç. Porque como pues el dito Gil Roiz ses convertido e ha proposado prender el santo bautismo e venir a la santa fe catholica, debe por nos seyer favorido e mantenido, a suplicacion del dito Gil Roiz Naiari a vosotros e a cada uno de vosotros dezimos e mandamos expressament de certa sciencia dius pena de mil florines d'oro d'Aragon que por quanto el dito Gil Roiz Naiari no ature ni comunique d'aqui adelant ni haya participacion con los ditos jodios e aya entrada a sus casas sin entrar a la juderia, fagades, vistas las presentes, mudar el dito portal nuevo en el canton de las casas de Sento Satxo, jodio quondam de la dita ciudat de Teruel. E esto por res no mudedes o dilatedes como nos queremos que assin se faga.

Dada en la villa Aygualada dius nuestro siello secreto a setze dias de marzo em el anyo de la natividad de Nuestro Senyor Mil CCCC setze.

Petrus Ram, regente.

Dominus rex mandavit mihi Paulo Nicholai.

48

1419, julio, 26. Mora de Rubielos

Gil Ruiz de Lihorí, camarlengo de Alfonso V de Aragón, dona a su nieto Juan Fernández de Heredia, hijo del señor de Mora, las heredades de La Cueva, Cardencla, y Villarejo, próximas a Gea de Albarracín.

Archivo Municipal de Gea. Sec. III, 1, nº 2; folio 7rº a 9vº.

Edit. Berges, *op. cit.*, doc 177. P. 1182.

49

1422, noviembre, 6. Teruel

Domingo Martínez, vecino de Terriente y residente en la masía de Zarzoso, se compromete a entregar a Gonzalo Ruiz, escudero vecino de Teruel, la cantidad de 50 arrobas de lana al precio de como se vendan en Bronchales, Monterde y Javaloyas.

AHPT, sección 13/3, folios 345-346

Edit. Juan Manuel Berges Sánchez: "La Comunidad de Albarracín a través de la historia de sus

pueblos. Terriente entre el sabor medieval de su conjunto urbano y la nostalgia del esplendor de su industria textil". *Rehalda*, 14. (CECAL,2011). Págs. 53-76. Doc. 1.

50

1445, julio. Teruel

Jucé Ardit, judío de Teruel, como mayordomo y procurador de la cofradía de Talmud Tórá de esa ciudad, vende a Açach Xanarch, judío turolense, la mitad de la sinagoga que antiguamente se llamaba de los Najarí, por 60 sueldos jaqueses.

ACA. Barcelona. Fondo Pérez Uriz, nº 15, notario Domingo Gil de Moros, 1445, fols. 43vº-44vº
Edit. Asunción Blasco: "Nuevos datos sobre la judería de Teruel, con especial estudio de sus sinagogas". *Studium, 3. Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya*. T. I Teruel 1997. P. 42

Vendicion de una sinogua.

Que yo, Yuce Ardit, jodio habitant en la ciudat de Teruel, en nombre mio proprio et assin como mayordomo et procurador qui so de los confradres de la companya clamada Talmut Thora con carta publica de procuracion a mi feyta et atorgada por Jafuda Maçot, Cahadias Enfora, Mosse Abenrodrich, Yanto Maçot fillo de Jafuda Maçot, Simuel Toledano, Açach Ardit, Yona Maçot, confradres de la dita companya, recibida et testificada por rabi Mosse Faze, notario de la aljama de los jodios de la juderia de la dita ciudat, el present et dius scripto dia de oy, havient pleno et bastant poder en la dita procuracion las cosas dius scriptas fazer segunt que el dito rabi Mosse Faze, notario, fiz fe et relacion a mi Domingo Gil de Moros, notario, presentes los testimonios dius scriptos, en los ditos nombres et en cada uno de aquellos por si et por el todo, no constrennydo, seduzido, decebido, ni enganyado ni por otro malo et illicito ingenio ad aquesto induzido, antes de mi cierta sciencia aconselladament et deliberada et de todo mi drecho et de los ditos mis principales, plenerament certificado en todo et por todas cosas por mi et por los ditos mis principales et los suyos e mis herederos e sucesores presentes e advenideros, con titol de testimonio de la present carta publica de vendicion a todos tiempos firme e valedera e por alguna manera o razon no revocadera, vendo et de present livro et en corporal possession et tenencia pongo de dia et de noche segunt quel fuero de la dita ciudat quiere et manda a vos Açach Xanarch, jodio, habitant en la dita ciudat, en nombre vuestro propio et en vez, voz et nombre de los confradres de la confradria, clamada Talmudin de la dita ciudat qui soys present et acabient et a los ditos vuestros principales et los suyos et vuestros es assaber la meatat de la singoua que antiguamente se clamaiva de los Najarins, sitiada en la juderia de la dita ciudat, es assaber la casa baxa a la mano derecha entrando en la Sinogua, que affruenta con la otra meatat de sinogua de la companya de los confradres del Talmudin et de otra part con casas et corral de Mosse Najari, fillo de Gonçalvo Roiz, et cambra publica assin como las sobreditas affrontaciones la dita media sinogua encierran, circundan et departen por todo enderredor, assin aquellas a vos en los ditos nombres et en cada uno dellos vendo con todas sus entradas, salidas, aguas, pertinencias et milloramientos [...] por precio [...] de sixanta solidos jaqueses [...] los quales de vos he havido et en mi poder recibido [...]

EL CATEDRÁTICO DE FARMACIA FRANCISCO CALVO Y SEBASTIÁN (POZONDÓN, 1839 – VALENCIA, 1896): NUEVAS NOTICIAS

José María de Jaime Lorén, Rafael Martín Algarra¹

INTRODUCCIÓN

Para conmemorar con los 40 años de estudios de Farmacia en el CEU de Valencia, el pasado mes de diciembre se celebraba en el Palacio de Colomina de esta ciudad una exposición dedicada al inicio de los estudios de Farmacia en la Facultad libre de Farmacia de la Universidad de Valencia (1868-1874), en la misma se presentó también un libro dedicado a este mismo tema y a uno de los catedráticos más destacados de este centro, Francisco Calvo y Sebastián², natural de Pozondón que ejerció como farmacéutico en las localidades turolenses de Ojos Negros y Cella antes de establecerse definitivamente en Valencia, donde falleció en 1896.

Doctor en Farmacia y licenciado en Ciencias Físico-químicas, secretario y presidente del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, institución científica y profesional del mundo del medicamento, catedrático de Materia farmacéutica mineral y animal, miembro de la Real Academia de Medicina de Valencia, Medalla de oro del Colegio de Farmacéuticos de Madrid por su estudio sobre *Apuntes sobre vino de naranjas* (Madrid, 1876), autor de numerosos artículos publicados en la prensa profesional, director de la revista profesional *La Unión farmacéutica* y uno de los impulsores de la modernización de la farmacia valenciana desde su botica de la Plaza del Mercado de esta capital.

Pues bien, a pesar de todos estos méritos, su memoria es hoy apenas conocida por algunos especialistas en historia de la Farmacia y es prácticamente ignorada en su tierra natal. De ahí nuestro interés en recordar la vida y los trabajos de Francisco Calvo y Sebastián, para lo cual hemos contado toda la ayuda de sus descendientes de la familia Guía Calvo, a los que desde aquí reiteramos nuestro agradecimiento.

El trabajo que aquí presentamos complementa el capítulo biográfico que dedicamos al catedrático de Pozondón en el libro antes citado. Está basado sobre todo

¹ Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia).

² JAIME LORÉN, J. M. DE; MARTÍN ALGARRA, R. (2013): *Los inicios de los estudios oficiales de Farmacia en Valencia: La Facultad libre de Farmacia (1868-1874) y Francisco Calvo Sebastián*. Moncada (Valencia), Universidad CEU Cardenal Herrera, 69 p.

en nuevas noticias suyas que hemos podido allegar recientemente a través de las hemerotecas digitales y que trataremos de dar de forma cronológica, además de una serie de manuscritos sobre él que obran en la Real Academia Nacional de Farmacia.

NOTICIAS DE SUS ESTUDIOS

En el salón de actos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central tuvo lugar el 1 de julio de 1861 la investidura solemne de los nuevos licenciados en Farmacia, apadrinados por el profesor Pedro Lletget, entre los que se encontraba Francisco Calvo y Sebastián, quien precisamente se encargó de pronunciar un discurso sobre «La relación de la Farmacia con las ciencias naturales y su importancia en la sociedad actual». Esta es la reseña que sobre la conferencia hizo un periódico profesional:

El paralelo que hizo entre lo que fue alquimia y hoy es química; las reflexiones juiciosas que escuchamos sobre lo que sería el farmacéutico sin conocimientos químicos y sin poseer la historia natural; la importancia del desempeño de la profesión de Farmacia, poniendo en manos del médico lo que antes era sólo una sustancia simple, que el farmacéutico convierte después en el remedio que alivia el dolor, salva la vida del jefe de una familia, del hermano adorado; la confianza que merece a la autoridad el profesor de Farmacia cuando se le encarga para que investigue un envenenamiento o el análisis de unas aguas, que han de surtir a una población, todo contribuía a que el Sr. Calvo demostrase a la concurrencia la verdad de la tesis elegida para componer su discurso³.

Precisamente sobre el mismo tema y bajo idéntico título, pronunciará el 2 de enero de 1877 la lección inaugural del curso en la Real Academia de Medicina de Valencia. Otra curiosidad, investidos ya los doctores con la muceta de licenciados, el alumno elegido por sus compañeros para hacer el discurso de agradecimiento fue José López-Girón y Mora, quien años después desde el Colegio de Farmacéuticos de Madrid propondrá a su antiguo condiscípulo Francisco Calvo como socio correspondiente de esta institución, valorará positivamente su estudio sobre los vinos de naranja y lo apoyará públicamente ante los ataques que sufra por parte de los boticarios tradicionales que se oponían a la modernización de la profesión.

La circunstancia de recibir la responsabilidad de impartir esta lección de fin de curso, indica claramente el elevado concepto que merecía a sus profesores y compañeros ya entonces. También llama la atención la buena formación que en el terreno de las ciencias naturales tenía ya por entonces nuestro personaje, no es extraño que años más tarde sea catedrático de Materia farmacéutica mineral y animal.

³ ANÓNIMO (1861): [Investidura de los nuevos licenciados en Farmacia]. *El Restaurador farmacéutico*, 17 (27), 7 de julio, 106-107.



1. Retrato de Francisco Calvo y Sebastián (Familia Guía Calvo).

NOTICIAS DE SU ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Como secretario de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, el 30 de diciembre de 1866 presentaba la preceptiva *Memoria* sobre las actividades y la situación económica de la sociedad. En el plano científico destaca la biblioteca que se estaba formando con donaciones de libros y de periódicos profesionales. Sobre la propuesta de disponer de un periódico científico, a pesar de no contar el Colegio de fondos para ello, informa «que ya tiene un órgano oficial que lo fue primero *El Progreso farmacéutico*, y a la supresión de aquél *La Unión farmacéutica*, periódico publicado en esta localidad, y que sustentará siempre las ideas de esta Corporación. También se presentó en una de las sesiones una proposición para que lo fuera *La Fraternidad*; pero no se aceptó por no ser periódico exclusivamente farmacéutico»⁴.

Concluidos sus ensayos sobre los vinos de naranja, el 20 de febrero de 1876 remitía Francisco Calvo desde Valencia al Colegio de Farmacéuticos de Madrid una muestra de los mismos, acompañada «de algunos apuntes sobre dicha fabricación que está siendo hoy objeto de repetidos aunque poco afortunados trabajos en es-

⁴ CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Memoria sobre el estado económico del Colegio de farmacéuticos de Valencia en el ejercicio de 1866, presentada por la Junta de gobierno. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (7), 17 de febrero, 109-111.

ta capital». El objeto era someterlos «al examen e ilustrado criterio de la Corporación», al objeto «de dar alguna autoridad a mis afirmaciones de que aquel producto es potable». El Colegio trasladó las muestras de los vinos de naranja y la memoria a la Sección científica, que designó una comisión para evaluar los trabajos formada por los socios Isidoro López Dueñas, José López-Girón (su antiguo compañero de estudios) y Luciano Garrido. El 29 de agosto del mismo año informaban muy favorablemente del citado vino de naranja que había obtenido. Tanto este informe como la memoria de Calvo y Sebastián se publicaron ese mismo año, y hay una copia manuscrita de ambos en el archivo de la Real Academia Nacional de Farmacia, junto a escritos varios relativos a esta cuestión⁵.

Notable era ya el crédito científico de Francisco Calvo y Sebastián en octubre de 1876, cuando fue propuesto para ser socio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, institución fundada en la Ilustración que fue una de las de mayor prestigio en el mundo del medicamento; de hecho se convertirá en la Real Academia de Farmacia cuando aparezcan los colegios profesionales de farmacéuticos a fines del siglo XIX. La propuesta la firmaban los socios López-Girón, Dueñas y Font, y se acordó que siguiera los trámites reglamentarios. Así, en la Junta General celebrada el 21 de octubre de 1876 se aceptaba por unanimidad⁶.

El secretario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, José Font Martí, informaba que en octubre de 1876 había recibido de la Sección científica el informe realizado por López-Girón, Dueñas y Luciano Garrido sobre la memoria que Calvo Sebastián dedicó al vino de naranja. Leído dicho informe, el trámite fue declarado urgente y pasó a continuación a debate. Consideró el socio Argenta que «el Colegio debía desechar la oscuridad que al parecer envolvía el informe acerca del procedimiento seguido por el autor del producto, no debiendo en este caso premiarle con la medalla de oro para que se le proponía». Inmediatamente fue contestado por Dueñas afirmando que en la memoria de Calvo «se precisaban todos los detalles indispensables para la elaboración del vino de naranja». Retiró a continuación Argenta sus anteriores palabras y se aprobó por unanimidad el dar un voto de gracias a la comisión que estudio la memoria de Calvo, y para imprimir por cuenta de la Corporación la memoria y el informe de la comisión⁷.

En la sesión solemne celebrada por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid el 21 de noviembre siguiente con motivo del 139 aniversario de su fundación, se hacía

⁵ Archivo Real Academia Nacional de Farmacia. Legajo B-17-14.

⁶ FONT MARTÍ, J. (1876): [Propuesta de socio del Colegio de Farmacéuticos de Madrid a favor de F. Calvo Sebastián,]. *La Farmacia Española*, 8 (46), 16 de noviembre, 725; *El Semanario farmacéutico*, 5 (9), 26 de noviembre, 75.

⁷ FONT MARTÍ, J. (1876): [Debate sobre la memoria del vino de naranja de F. Calvo Sebastián]. *La Farmacia Española*, 8 (43), 26 de octubre, 678-679; *El Semanario farmacéutico*, 5 (6), 5 de noviembre, 45-46.

entrega de un Diploma de mención honorífica con Medalla de oro a Francisco Calvo y Sebastián por su memoria sobre los vinos de naranja, «que en representación suya recibió el colegial de número D. Norberto Arcas, el cual, en concisas palabras, dio las gracias al Colegio por la distinción de que había sido objeto el Sr. Calvo, haciendo presente al propio tiempo los méritos que a ello le hacían digno»⁸. En el anexo 1 recogemos los términos exactos del acta referidos a nuestro personaje.

Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, institución científica y profesional anterior a la creación de los colegios oficiales de Farmacia, en 1888 fue “expulsado” de esta institución por ponerse «al frente de una de las farmacias económicas que se están instalando en aquella capital, y creyendo el Colegio que aquel compañero no debía seguir figurando en las listas de la Corporación, tomó los referidos acuerdos en sesión celebrada el 20 de abril próximo pasado.- Los individuos del Colegio han firmado una protesta contra la conducta profesional del que fue su presidente, protesta que se proponen hacer llegar a manos de todos los farmacéuticos españoles»⁹.

Debemos señalar que en el contexto de estas polémicas profesionales subyace el hecho de la modernización de la farmacia que, en esos precisos momentos, estaba dejando de ser la farmacia artesanal basada en la formulación magistral de medicamentos, y por tanto mucho más caros para el paciente, para convertirse en la farmacia industrial que impulsaba los medicamentos específicos, ya mucho más baratos, que con el tiempo se convertirán en las especialidades farmacéuticas tal como hoy las conocemos. Hubo entonces un fuerte debate entre los partidarios de seguir como hasta entonces, y los que, como Calvo y Sebastián, con una clara visión de futuro apostaban por la modernización de las estructuras profesionales, tal como ya se estaba haciendo en los países más avanzados de Europa.

Traerá consecuencias este debate en la persona de Francisco Calvo, pues el 10 de enero de 1889 el secretario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid le enviaba un oficio censurando su actitud. Sólo tres días después respondió Calvo denunciando «los términos más duros, agresivos e injuriosos [usados] contra mi persona, sin formular ni un solo cargo concreto y fundándose en la lectura de una Memoria, que tampoco se dice por quien ha sido redactada», renunciaba a su cargo de colegial correspondiente y exigía «una explicación clara y terminante acerca de estos conceptos tan duros e injuriosos»¹⁰. Por su interés reproduciremos íntegramente este escrito en el anexo 2.

⁸ FONT MARTÍ, J. (1876): [Entrega del Diploma y Medalla de oro a F. Calvo Sebastián por su memoria del vino de naranja]. *La Farmacia Española*, 8 (48), 30 de noviembre, 750.

⁹ ANÓNIMO (1888): Protesta. *La Farmacia Española*, 20 (23), 7 de junio, 360-361.

¹⁰ Archivo Real Academia Nacional de Farmacia. Legajo 147/4.

Enterada la Junta del Colegio madrileño de la iniciativa que a título individual había realizado su secretario, en la junta general ordinaria del 21 de enero de 1889 el socio López-Girón “calificó duramente” el oficio del secretario, lo mismo que hicieron “casi todos los individuos de la Junta de gobierno” que, tras “un debate acalorado” presentaron la siguiente proposición: «Los que suscriben, individuos de número de esta Corporación, piden al Colegio se sirva declarar que ha leído con disgusto la comunicación que su Junta de gobierno ha dirigido al farmacéutico de Valencia D. Francisco Calvo y Sebastián, con fecha 10 del corriente». El presidente del Colegio, Ruiz del Cerro, disconforme con el contenido del oficio pero incapaz de votar contra su secretario presentó la dimisión del cargo. Tomada en consideración con carácter urgente la proposición de López-Girón, se sometió a discusión y a votación nominal (por así haberlo pedido la mayoría de los colegiales presentes), quedando aprobada por 13 votos contra 4, rechazando de paso la dimisión de Ruiz del Cerro¹¹.

El 28 de enero se comunicaba a Calvo con relación a la renuncia que había hecho del cargo de socio corresponsal, que el Colegio de Madrid, «después de discutida, acordó por mayoría de votos no admitirla». En la junta general del 21 de febrero, se volvía a censurar la iniciativa del secretario por el envío del oficio a Francisco Calvo.

Detrás de todas esta campaña difamatoria hacia Calvo y Sebastián (“farmacéutico testaferro” lo llama en alguna ocasión) estaba el Colegio de Farmacéuticos de Valencia que, por medio de su presidente Miguel Domingo Roncal, se dirigía al de Madrid el 28 de febrero de 1889 para expresarle el “profundo disgusto” que unánimemente sentía la corporación por el voto de censura contra su propio secretario, pero sobre todo por la defensa que había hecho de Calvo y por no aceptar su renuncia de socio corresponsal, lo cual, prosigue, «dignifica a éste, cuando público y notorio es el incalificable acto cometido por este Señor que siendo Presidente de este Colegio pactó con el mercader de drogas, con el eterno enemigo de la Farmacia, la ruina y descrédito de nuestra profesión, por cuyo acto figura al frente de una de esas mal llamadas farmacias-droguerías, mereciendo el ser expulsado de este Colegio que protestó solemne y públicamente de tal conducta»¹².

Se tomó su tiempo el Colegio de Madrid para contestar al de Valencia, y cuando por fin lo hace el secretario 1º Ricardo Torres Valle el 1 de abril de 1889, utiliza estas gélidas palabras: «he de manifestarle que la responsabilidad de sus actos [del

¹¹ FERNÁNDEZ PRIETO, M. (1889): Extracto del acta de la junta general ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1889. *La Farmacia Española*, 21 (28), 11 de julio, 436-437; *El Semanario farmacéutico*, 17 (44), 4 de agosto, 364-365.

¹² Archivo Real Academia Nacional de Farmacia. Legajo 147/4.

Colegio de Madrid] sólo a él afecta y no puede admitir injerencia extraña de ninguna especie, siquiera sea de una corporación tan respetable como el Colegio del Valencia.- Por lo demás, la antigua y brillante historia de esta corporación la ponen a salvo de apreciaciones que no favorecen mucho a la unión de la clase, hoy más que nunca necesaria»¹³.

En realidad en el Colegio de Madrid, como en el de Valencia, como en la profesión farmacéutica en general, se repetía el viejo enfrentamiento entre partidarios y detractores de la modernización de la farmacia, cuyo retraso será una de las causas de la tardía y deficiente aparición en España de una industria farmacéutica acorde con los nuevos tiempos.

Todavía resonaban a finales de abril de ese año 1889 en Madrid y en Valencia los ecos de los debates del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, a cuenta de la actuación de su secretario enviando a Calvo y Sebastián el lamentable oficio que obligó a éste a presentar su renuncia como colegial correspondiente. Así, en el periódico del Colegio de Farmacéuticos de Valencia (que acababa de expulsar de la presidencia a nuestro personaje), *La Unión farmacéutica Valenciana*, del 15 de febrero de ese año el boticario Castellanos en un artículo titulado «Interesante a la clase farmacéutica española», criticaba la actitud del Colegio de Madrid que había salido en defensa del boticario de Pozondón y había censurado públicamente la labor de su secretario. Pues bien, desde Madrid contestaba el 6 de abril el colegial farmacéutico Jaime Pizá Rosselló una durísima y extensa carta de réplica, en defensa de la junta del Colegio de Madrid y muy crítica con el secretario de la misma autor del "desdichado escrito" en el que se acusaba a Calvo y Sebastián de convertir «la profesión en comercio de baja estofa [y defensor] de intrusos y testaferros» que motivó el voto de censura en su contra. Renueva sus críticas contra el secretario madrileño y las extiende a los boticarios valencianos, al considerar que:

Si la campaña emprendida contra un comprofesor hubiese sido dirigida en contra de tantos intrusos en farmacia como hay en todas las capitales, hubiese salido victorioso el Sr. Secretario primero, aun sin ocupar tan elevado puesto, como le sucedió al que suscribe en tiempo del cólera, contra un individuo comerciante de Valencia. Y a propósito de este hecho, bueno será decir que en aquel tiempo no se acordaban los Subdelegados de farmacia de dicha localidad en cohibir las intrusiones, como tampoco otros individuos que creían haber encontrado el único medicamento curativo de aquella terrible enfermedad epidémica¹⁴.

¹³ Archivo Real Academia Nacional de Farmacia. Legajo 147/4.

¹⁴ PIZÁ ROSELLÓ, J. (1889): Réplica al artículo "Interesante a la clase farmacéutica española". *Los Avi- sos sanitarios*, 13 (12), 30 de abril, 181-184.

En efecto, entre los problemas importantes que tenía entonces planteada la farmacia española en las décadas finales del siglo XIX, estaba la aparición de este tipo de nuevas boticas. Se trata de grandes establecimientos de droguería fomentados por las propias industrias farmacéuticas que, utilizando un titulado de farmacia, pretendían también expedir toda suerte de medicamentos, sobre todo del tipo de los nuevos específicos con los que la incipiente industria farmacéutica pretendía inundar el mercado. Los partidarios de la farmacia tradicional, vieron en esta “invasión” modernizadora una competencia poderosa que amenazaba su posición, e inmediatamente las denunciaron al considerarlas una forma de intrusismo que cometía diversas infracciones sanitarias.

La reacción contra estos establecimientos arranca también en Valencia, cuyos subdelegados presentaron de forma urgente una denuncia al Ministerio de la Gobernación, solicitando se «haga imposible las intrusiones de los drogueros y de los industriales», pues no se puede «Tolerar que personas imperitas, que no han dado pruebas de suficiencia ante el claustro de ninguna universidad, y por lo tanto carecen del indispensable título profesional, se dediquen a vender en grandes y pequeñas cantidades toda clase de medicamentos, incluso los heroicos, equivaldría a dejar al público a merced de los curanderos y charlatanes, y a reconocer a estos iguales atribuciones y derechos que los adquiridos por los doctores y licenciados en Farmacia». En la contestación, el Gobierno recuerda que «los drogueros no podrán vender al por menor ni en polvo las sustancias de uso medicinal cuando les consta o sospechan que se destinan al uso terapéutico»¹⁵.

A pesar de todos estos inconvenientes, la difusión de las farmacias-droguerías pronto será un hecho en las grandes capitales españolas, y la farmacia San Antonio que dirigía y era propiedad de Francisco Calvo y Sebastián, será una de las pioneras en la comercialización de los primeros específicos que penetraron en el mercado farmacéutico español.

En este sentido la farmacia de Calvo, muy bien instalada en el número 70 de la céntrica plaza del Mercado esquina con el 29 de la calle Ercilla, muy pronto se dio cuenta de la importancia de la publicidad en la promoción y difusión de los primeros medicamentos fabricados industrialmente, a veces en las propias reboticas. Así se aprecia en tarjetas, folletos, calendarios, almanaques y otros medios publicitarios que promocionaban muchos específicos que distribuía de forma exclusiva en Valencia. Actitud profesional que, pese a las censuras que mereció de otros compañeros más conservadores anclados todavía en la farmacia del pasado, estaba perfectamente en línea con lo que sucedía en los países más avanzados de Europa y

¹⁵ GONZÁLEZ (1886): *Intrusiones y otras infracciones sanitarias. La Asociación*, 72, 6. Teruel.



2. Cartel de la Exposición celebrada en el Palacio de Colomina de Valencia en diciembre de 2013 por la Universidad CEU Cardenal Herrera, sobre el inicio de los estudios de Farmacia en Valencia y sobre el catedrático Francisco Calvo y Sebastián.

América. No tenemos ninguna duda que si en los tiempos de Francisco Calvo y Sebastián los farmacéuticos hubieran tenido una actitud profesional más abierta hacia los nuevos medicamentos específicos, la industrialización de la farmacia hubiera podido consolidarse en España en aquellos momentos tan cruciales.

NOTICIAS DE SU ACTIVIDAD ACADÉMICA

Catedrático de Materia farmacéutica mineral y animal de la Facultad libre de Farmacia de Valencia, en 1873 Francisco Calvo regalaba a la misma una colección mineralógica de 400 ejemplares, sin duda con el objeto de facilitar los estudios prácticos de sus propios alumnos. Diversos medios de comunicación se harán eco de este gesto altruista¹⁶.

¹⁶ ANÓNIMO (1873): [Noticia de la donación que hace F. Calvo Sebastián de 400 minerales a la Facultad libre de Farmacia de Valencia]. *La Farmacia Española*, 5 (21), 22 de mayo, 278.

NOTICIAS DE SU EJERCICIO PROFESIONAL

La primera noticia de este tipo es el anuncio que puso en un periódico profesional, donde leemos que:

«Por trasladarse su dueño a una capital, se enajena una botica establecida en el pueblo de Cella, provincia de Teruel: dirigirse a D. Francisco Calvo, farmacéutico en dicho pueblo.- Si al comprador le conviniese el partido, tal vez pueda quedarse en el puesto que se halla vacante»¹⁷.

Trasladado desde Teruel a Valencia en 1861, rápidamente se incorporará Francisco Calvo al Colegio de Farmacéuticos de Valencia, donde aparece ya como secretario de gobierno en la Junta formada de 1866 que presidía Miguel Domingo Roncal¹⁸.

El 22 de julio de 1866 encontramos su firma junto al resto de miembros del Centro directivo de la Asamblea farmacéutica Valenciana, justificando en una circular la falta de actividad del mismo desde el 3 de mayo de 1865 en que adquirieron el compromiso público «de velar por el bien de la clase, de dedicarse con ahínco al estudio de las mejoras que caben en su ejercicio». Sin embargo la epidemia de cólera padecida ese mismo verano «y los trastornos políticos que han venido sucediéndose sin interrupción», habían impedido el desarrollo normal de los trabajos de la Asamblea farmacéutica Valenciana y el retraso en la convocatoria del prometido congreso profesional. Se quejan, además, de la frialdad de la clase que ante los distintos llamamientos dirigidos «no han mandado sus adhesiones, no han presentado trabajos, ni siquiera se han organizado por distritos, como se les aconsejaba». Al repasar los problemas más acuciantes, destacaban el suministro de medicamentos por parte de los médicos homeopáticos, el de la necesaria actualización de la tarifa de honorarios profesionales, la precaria situación de los farmacéuticos que se ajustaban por igualas y la presencia de intrusos y charlatanes al frente de algunas boticas¹⁹.

Siguiendo las directrices marcadas por el pasado Congreso farmacéutico nacional, Francisco Calvo y el resto de miembros del Centro directivo de la Asamblea farmacéutica valenciana, se dirigen el 6 de abril de 1867 a sus comprofesores de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete, para celebrar una reunión todos juntos en Valencia el siguiente 5 de mayo, en la que tratarán todos

¹⁷ ANÓNIMO (1861): Anuncio. *El Restaurador farmacéutico*, 19 (32), 9 de agosto, 128.

¹⁸ ANÓNIMO (1866): Renovación de cargos. *El Restaurador farmacéutico*, 22 (2), 14 de enero, 16.

¹⁹ MUÑOZ, J.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 8 firmas más] (1866): Asamblea farmacéutica valenciana. Centro Directivo. Circular. *El Restaurador farmacéutico*, 22 (35), 2 de septiembre, 277-278.

de debatir y poner en común los asuntos a llevar a la Asamblea de Madrid²⁰. En la junta celebrada el Colegio de Farmacéuticos de Valencia el 30 de diciembre de 1867 pasaba Calvo a ocupar el cargo de tesorero²¹.

Durante todo 1867 aparece Calvo y Sebastián repetidas veces en la prensa farmacéutica, que glosa sus trabajos en la Asamblea farmacéutica valenciana de la que era entonces secretario 2º, que lo cita como asistente asiduo a las sesiones de trabajo de la corporación o como firmante de las diversas circulares y escritos que publicaban. Destacamos la carta que enviaban 23 farmacéuticos valencianos (Calvo entre ellos) al periódico *Las Provincias*, con motivo de la muerte de un conocido herbolario de la ciudad víctima de una sobredosis de opio. Conscientes de que ningún médico recetó una cantidad tan exagerada de esta droga tan poderosa y ninguna farmacia legalmente establecida la dispensó, exigen que se investigue la procedencia de la misma, en la sospecha de prácticas de intrusos profesionales. Mientras en los países más cultos "la venta de venenos y medicamentos heroicos" está recomendada a personas autorizadas, «en Valencia se observa el desconsolador espectáculo de ver todos los días expenderse al público con el mayor descaro, a pesar de las repetidas gestiones de los subdelegados, medicamentos enérgicos y hasta productos cuyo uso repreuba altamente la moral y las buenas costumbres»²².

Cuando el Gremio de farmacéuticos de la ciudad de Valencia elaboraba la tabla impositiva para el año económico 1878-79, con arreglo riguroso al mayor desparcho e importancia de cada botica, vemos que la de Francisco Calvo y Sebastián es de las más modestas, figurando en el número 26 de las 30 que se citan, con una cuota anual de 130 pesetas, mucho más cerca de las 100 que abonaba la botica más modesta y muy lejos de las 600 de las más importantes económicamente²³.

El 1 de diciembre de 1884 Francisco Calvo y Sebastián, como subdelegado de Farmacia del distrito del Mercado de Valencia y 45 farmacéuticos valencianos más, se adhería a las protestas que encabezaba el Colegio de Farmacéuticos de Madrid «contra el establecimiento de farmacias militares, de todo punto contrario a la ley

²⁰ DOMINGO RONCAL, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 7 firmas más] (1867): Convocatoria. El Centro directivo de la Asamblea farmacéutica valenciana a sus comprofesores de los antiguos reinos de Valencia y Murcia. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (16), 21 de abril, 246-247; *La Unión farmacéutica Valenciana*, 2 (12), 1 de mayo, 93-94.

²¹ ARCAS, N. DE (1868): Colegio de Farmacéuticos de Valencia. Extracto de actas. Junta general del 30 de diciembre de 1867. *La Unión farmacéutica Valenciana*, 3 (29), 15 de enero, 227-228.

²² DOMINGO RONCAL, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 21 firmas más] (1867): Defunción [Carta al director de *Las Provincias*]. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (51), 22 de diciembre, 815.

²³ ANÓNIMO (1878): Conózcase [Tabla impositiva de las boticas de Valencia]. *Los Avisos sanitarios*, 2 (20), 20 de julio, 236.



3. *La Unión Farmacéutica*: Portada del primer número que dirigió Francisco Calvo y Sebastián de la revista *La Unión Farmacéutica*.

de Sanidad y a las Ordenanzas de Farmacia vigentes". De no ser atendidas sus legítimas demandas, "habría que convenir en que viviríamos bajo el imperio del sable, que más que constituyente atravesábamos una época dictatorial»²⁴.

Publicado en primera instancia en *El Mercantil Valenciano*, la prensa farmacéutica reproducía el artículo que firmaban los subdelegados de Farmacia de los distritos del Mar y del Mercado (F. Calvo) de la ciudad de Valencia, contra la actividad de intrusismo profesional que padecía la farmacia de la provincia de Valencia. Los autores denuncian al Gobernador Polanco que "no se hacen efectivas multas impuestas" a los intrusos de la farmacia valenciana. En efecto, desde principios de 1885 por disposición gubernativa:

Se tramitaron en las distintas subdelegaciones de farmacia siete u ocho expedientes contra otros tantos intrusos; en ellos aparece perfectamente probada la culpabilidad [...] se propuso la multa en que habían incurrido, multas sancionadas por la Junta provincial de Sanidad, pero pasaron a la juris-

²⁴ CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 45 firmas más] (1885): Los farmacéuticos de Valencia al ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid [contra el establecimiento de farmacias militares]. *La Farmacia Española*, 17 (2), 8 de enero, 21-22; *El Semanario farmacéutico*, 13 (33), 17 de mayo, 268-269.

dicción gubernativa, y allí se atascaron, y esta es la fecha en que aun no se ha dignado disposición alguna para hacer efectivas las multas propuestas y hacer cumplir las leyes [...] pues no sólo las monjitas, sino las matronas, herbolarios, drogueros y hasta un capellán, están viviendo a costa de la credulidad e ignorancia y la salus populi completamente abandona de la tutela de las autoridades. Recordemos con dolor lo que ocurrió aquí cuando el cólera hacía tantas víctimas en esta capital [...] Recordemos también con rubor lo que ocurrió en esta capital con los escándalos del pimiento colorado, adulterado con fuchina; lo de la simiente de cícuta destinada para el embutido, que gracias a uno de los que suscriben, no fue envenenada la sociedad²⁵.

DIRECTOR Y EDITOR DE LA UNIÓN FARMACÉUTICA VALENCIANA

Estamos viendo cómo el nombre de Francisco Calvo y Sebastián aparecía con frecuencia en los medios de comunicación farmacéuticos del último tercio del siglo XIX, sin embargo merece destacarse su paso por *La Unión Farmacéutica Valenciana*, periódico del que fue director y editor en 1867 y 1868.

Efectivamente, ya hemos visto en la Memoria del Colegio de Farmacéuticos de Valencia presentada el 30 de diciembre de 1866 que, a pesar de las limitaciones económicas de la institución, se buscaba disponer de un periódico científico que fuera su órgano de expresión. Durante un corto espacio de tiempo lo fue *El Progreso farmacéutico*, pero al suprimirse ocupó su lugar *La Unión farmacéutica*, periódico valenciano que hasta entonces editaban los boticarios Ramo y Cabello, que ahora iba a reflejar el ideario del Colegio que a la sazón tenía por secretario al farmacéutico de Pozondón.

Cuando el 28 de mayo de 1867 sale el número 13 del segundo año de vida de la revista, ahora con el título completo de *La Unión Farmacéutica. Periódico quincenal del Centro Farmacéutico de Valencia y órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de la misma*, figura ya como director y editor responsable Francisco Calvo y Sebastián, y como administrador Ramón Rivas. Con la redacción en el número 12 de la calle Corregería de Valencia y administración en el número 40 de la plaza del Mercado, se publicaba los días 1 y 15 de cada mes en la imprenta de Juan Guix de la calle Almudín. Sobre el ideario del periódico hay una completa exposición en el primer artículo de este mismo número, seguramente escrito por Calvo y que recogemos en el anexo 3. A continuación los anteriores propietarios, los farmacéuticos Ramo y Cabello, se despiden de sus lectores.

²⁵ DOMINGO JOVER, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1887): Los intrusos en Valencia. *La Farmacia Española*, 19 (48), 1 de diciembre, 757-758; *Los Avisos sanitarios*, 9 (33), 30 de noviembre, 1.030-1.031; (1868) *La Unión farmacéutica*, 3 (28), 1 de enero, 222-223.

Como la revista publicaba los extractos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta del Colegio de Farmacéuticos, a menudo figura nuestro personaje como asistente a las mismas o firmando las actas. Lo mismo que ocurre con las reseñas del Centro farmacéutico de la Asamblea farmacéutica valenciana en la que también se hallaba integrado. Pero son muchos más los artículos anónimos que seguramente fueron de su autoría, a juzgar por el estilo de su redacción.

Sí que dejó Francisco Calvo su firma al pie de varios artículos que tratan de los beneficios del asociacionismo farmacéutico. Sin embargo nos interesan más algunos artículos monográficos que dedicará a varios medicamentos como el óxido de mercurio, así como las numerosas fórmulas medicamentosas que recoge de la prensa profesional extranjera, lo que demuestra que al menos conocía perfectamente el idioma francés. En estas colaboraciones, encontramos las siguientes fórmulas con las correspondientes recomendaciones para su preparación que añadía por su cuenta:

- Gotas odontálgicas, por M. Copland
- Caustico de cloruro de cinc compuesto, de Hospitales de Londres
- Solución contra las neuralgias dentarias y faciales
- Píldoras sedativas, por M.A. Gaffard
- Colirio antimoniado, por M. Perera
- Agua cloroformizada
- Falsificaciones del opio, por Lauderer (*Union Pharm.*)
- Reactivo del agua de azahar (*Annuaire Pharm.*)
- Linimento inglés, rubefaciente y calmante, por M. Mayet (*Union Med.*)
- Mixtura depurativa sodada, por M. Mayet
- Caustico negro
- Poción contra la coleriana y contra los primeros síntomas del cólera confirmado, por M. Delioux
- Pastillas de Santonina, por M. Guyot-Danneucy (*Union Pharm.*)
- Modo de hacer las grasas animales inodoras y buenas, por Hirzel (*Bull. Soc. Ph. Bruxelles*)
- Blanqueamiento de los aceites grasos, por M. Berlaut (*J. Ph.*)
- Maltina. Materia azoada de malta, más activa que la diastasa, y su preparación económica aplicable a la industria, por M. Dubrunfaut (*Ac. Sc.*)
- Preparación de la esencia de almendras amargas artificial, para la perfumería, por M. Dusart
- Purificación del ácido sulfúrico, por M. W. Skey
- Sobre la investigación del ácido nítrico en un caso de envenenamiento, por M. Carles
- Del grabado sobre vidrio, por M. Tessie du Mothay (*Journ. de pharm. et chim.*)
- Jarabe de ipecacuana inglés, por Brown (*Pharm. Journ.*)
- Jarabe tónico yodo-ferroso, por Zucarello Patti (*Annuaire Pharm.*)
- Jabón arsenical, por Zuccarello Patti

Sin más explicaciones y por razones que ignoramos, el último número del quincenal salió el 15 de septiembre de 1868. Francisco Calvo y Sebastián cerraba así su etapa de director y editor periodístico, después de casi un año y medio de actividad.

OTRAS PUBLICACIONES DE FRANCISCO CALVO Y SEBASTIÁN

Además de las obras y artículos reseñados en nuestro anterior estudio sobre el catedrático de Farmacia oriundo de Pozondón, hemos conocido estos otros artículos suyos que citamos a continuación:

- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1866): Colegio de Farmacéuticos de Valencia. Extracto de la sesión del 25 de octubre 1866. *La Unión farmacéutica*, 1 (1), 15 de noviembre, 4-5
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Colegio de Farmacéuticos de Valencia. Extracto de la sesión del 21 de diciembre de 1866. *La Unión farmacéutica*, 2 (5), 5 de enero, 34-35
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Beneficios de la asociación farmacéutica. *La Unión farmacéutica*, 2 (15), 15 de junio, 113-114
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Terapéutica. *La Unión farmacéutica*, 2 (17), 15 de julio, 132
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Prensa extranjera. *La Unión farmacéutica*, 2 (20), 1 de septiembre, 156
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Óxido mercúrico precipitado u obtenido por vía húmeda. *La Unión farmacéutica*, 2 (23), 5 de octubre, 182
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1867): Memoria sobre el estado económico del Colegio de farmacéuticos de Valencia en el ejercicio de 1866, presentada por la Junta de gobierno. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (7), 17 de febrero, 109-111
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1868): Prensa extranjera. *La Unión farmacéutica*, 3 (28), 1 de enero, 221-222
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1868): Prensa extranjera. *La Unión farmacéutica*, 3 (36), 1 de mayo, 284-287
- DOMINGO JOVER, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1887): Los intrusos en Valencia. *La Farmacia Española*, 19 (48), 1 de diciembre, 757-758. Publicado también en *El Mercantil Valenciano*
- DOMINGO JOVER, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1887): [Carta contra el intrusismo farmacéutico]. *Los Avisos sanitarios*, 9 (33), 30 de noviembre, 1.030-1.031. Publicado también en *El Mercantil Valenciano*
- DOMINGO RONCAL, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 7 firmas más] (1867): Convocatoria. El Centro directivo de la Asamblea farmacéutica valenciana, a sus comprofesores de los antiguos reinos de Valencia y Murcia. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (16), 21 de abril, 246-247; *La Unión farmacéutica*, 2 (12), 177. 1 de mayo, 93-94

- DOMINGO RONCAL, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 21 firmas más] (1867): Defunción [Carta al director de *Las Provincias*]. *El Restaurador farmacéutico*, 23 (51), 22 de diciembre, 815; (1868) *La Unión farmacéutica*, 3 (28), 1 de enero, 222-223
- DOMINGO RONCAL, M.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 44 firmas más] (1885): Los farmacéuticos de Valencia al ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid [contra el establecimiento de farmacias militares]. *La Farmacia Española*, 17 (2), 8 de enero, 21-22
- MUÑOZ, J.; CALVO Y SEBASTIÁN, F. [y 8 firmas más] (1866): Asamblea farmacéutica valenciana. Centro Directivo. Circular. *El Restaurador farmacéutico*, 22 (35), 2 de septiembre, 277-278

ANEXOS

Anexo 1: Fragmento del acta del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, con la «Memoria leída en la solemne sesión del aniversario 139 de su instalación oficial, celebrada el día 21 de noviembre de 1876»:

«[...] limitándose al estudio de algunos asuntos, entre los cuales merece citarse el relativo al llamado *vino de naranja*. Deseoso el Colegio de alentar a la juventud farmacéutica estudiosa, recibió el trabajo del Dr. D. Francisco Calvo, de Valencia, encomendándole a la sección científica, bien que persuadido de que el asunto no era del todo propio de una Corporación exclusivamente consagrada a la ciencia farmacéutica. Los individuos al efecto comisionados por la Sección, formularon en breve tiempo un extenso dictamen, mereciendo ser aprobado en todas sus partes, y la actividad de sus autores premiada con un voto unánime de gracias.

El Sr. Calvo recibirá en este acto una *medalla de oro* y un *diploma honorífico* para que le sirva de estímulo en las tareas a que con tanto aprovechamiento se dedica, y para excitar a los farmacéuticos españoles a que emprendan el camino del estudio y del trabajo al ver como la Corporación científica, que goza de tanto prestigio, premia cualidades tan loables. Tanto la Memoria del Sr. Calvo, como el dictamen emitido por la Sección científica, han sido impresos por acuerdo y a expensas del Colegio, y esto me releva de entrar en consideraciones acerca del producto que con tanto esmero elabora el Sr. Calvo, y que puede servir de base a una nueva industria nacional de no escasa importancia»²⁶.

²⁶ FONT MARTÍ, J. (1876): Memoria leída en la solemne sesión del aniversario 139 de su instalación oficial, celebrada el día 21 de noviembre de 1876. *La Farmacia Española*, 8 (48), 30 de noviembre, 759-761.

Anexo 2: Escrito de queja de Francisco Calvo y Sebastián al Colegio de Farmacéuticos de Madrid por la comunicación dirigida a su persona por el secretario de la misma.

«Ilmo. Sr.:

«Habiendo recibido una comunicación de la junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, fecha diez de enero del corriente año, en los términos más duros, agresivos e injuriosos contra mi persona, sin formular ni un solo cargo concreto y fundándose en la lectura de una Memoria, que tampoco se dice por quien ha sido presentada, cumple a mi deber de caballero y de profesor presentar la renuncia del cargo de Individuo corresponsal de ese Colegio.

Protesto con toda la energía de que soy capaz, como hombre honrado, de las frases calumniosas que contiene la comunicación y rechazo el conjunto y los detalles de concepto que en ella se expresan; pero al hacerlo así, tengo derecho a exigir que se me dé una explicación clara y terminante acerca de estos conceptos tan duros e injuriosos, que a ningún hombre constituido en sociedad se pueden formular con la ligereza y el menospicio que lo ha hecho la junta de gobierno del primer Colegio de farmacéuticos de España. Indudablemente esa Corporación, de suyo tan seria e ilustrada, no ha tenido conocimiento de la comunicación que me ha dirigido su junta directiva, pues de otro modo no hubiera consentido ofenderse a sí misma, ofendiendo la honra del que se considera el último de sus individuos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Valencia, 13 de enero de 1889.

Francisco Calvo»²⁷.

Anexo 3: Exposición del ideario de *La Unión Farmacéutica*, cuando Francisco Calvo (seguramente autor de la misma) se hizo director y editor responsable del periódico:

«SECCIÓN EDITORIAL.

La propiedad de este periódico, que como es sabido, estuvo a cargo de los Sres. Ramo y Cabello, ha pasado de nuevo, por acuerdo de la Asamblea valenciana, al Centro directivo de la misma, y con este motivo se ha cambiado por completo el personal de su redacción. Justo será, pues, que siguiendo la costumbre establecida en la prensa, hagan los nuevos redactores pública confesión de sus doctrinas.

²⁷ Archivo Real Academia Nacional de Farmacia. Legajo B-147-4.

El estado de decadencia que diversas causas trajeron a la Farmacia española, hizo comprender, aunque por desgracia algo tarde, a todos los profesores, el triste porvenir que tenían reservado si con mano fuerte no ponían un dique al torrente de males que les rodeaban, y comprendiendo también que el esfuerzo aislado no bastaría a alcanzar el resultado apetecido, se agruparon en su mayor parte bajo una bandera en cuyo campo se leía una sola palabra: UNIÓN; tal fue el origen de esas reuniones, que ahora con la imponente autoridad de nacionales, han estudiado detenidamente el estado lamentable de nuestra situación actual y proclamado los salvadores principios, que pueden llevar todavía felizmente la Farmacia española a puerto seguro de salvación; ahora bien, las ideas emitidas desde la tribuna en el último Congreso Farmacéutico, síntesis perfecta de las aspiraciones de la clase toda, estos son los principios que de hoy más profesará nuestro periódico. A asociar, a unir con los lazos santos del compañerismo a los profesores españoles; a pedir uno y otro día los derechos que de justicia nos pertenecen en cambio de los delicados deberes que se nos imponen; a demandar con potente voz contra los abusos cometidos por los intrusos en el ejercicio de una facultad para el que no están autorizados; a procurar esparcir por todas partes la clara luz de la ciencia, que a pasos desusados camina hacia delante, y muy en especial a crear lo que no tenemos inconveniente en llamar una Farmacia eminentemente española, en oposición a este prurito de convertir al facultativo de España en humilde corresponsal del charlatán francés; a todo dirigir sus esfuerzos la nueva redacción de LA UNIÓN FARMACÉUTICA; mas para conseguir tan provechosos resultados, no basta su buena voluntad, no basta la fe en sus doctrinas; necesitan más la cooperación de todos, la ayuda intelectual y material de cuantos sientan en su corazón el sagrado entusiasmo que debe inspirar el ejercicio de una profesión que, aunque abatida, tiene conciencia de lo que vale y comprende perfectamente la alta misión que la sociedad le tiene reservada».

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO (1861): Grados. *La Iberia*, 30 de junio, 4.
- ANÓNIMO (1873): [Noticias varias]. *La Iberia*, 17 de mayo, 2.
- ANÓNIMO (1875): [Discurso de contestación al de ingreso en la Real Academia de Medicina de Valencia]. Valencia, 3 p. manuscrito. Archivo Guía Llobet.
- ANÓNIMO (1876): [Noticias varias]. *La Correspondencia de España*, 6.920, 16 de noviembre, 2.
- ANÓNIMO (1877): Expositores premiados en la Exposición Regional Leonesa. *El Porvenir de León*, 1.413, 23 de mayo, 1.
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1875): [*Doctrinas referentes a la naturaleza y origen del coral, a la reproducción, bosquejo histórico, descripción, pesca y aplicaciones de este zoofito*]. Discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina de Valencia el 18 de febrero de 1875. Valencia, Real Academia de Medicina de Valencia, manuscrito

- CALVO SEBASTIÁN, F. (1876): *Apuntes sobre el vino de naranja, presentado al Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en demanda de informe sobre sus cualidades de higiénico y potable*. Madrid, Imprenta de José M. Ducazcal, 44 p.
- CALVO SEBASTIÁN, F. (1877): Relación de la Farmacia con las Ciencias Naturales y su importancia en la sociedad actual. *Discursos pronunciados en la inauguración de las sesiones de la Academia de Medicina de Valencia en el año de 1877, por Nicolás Ferrer y Julve, Secretario de Gobierno, y..., Académico numerario*, 25-43. Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.
- CALVO Y SEBASTIÁN, F. (1877): Relación de la Farmacia con las ciencias auxiliares y su importancia en la sociedad actual. Discurso pronunciado por el Dr. D. ..., en la sesión pública de la Academia de Medicina y Cirugía de Valencia, en el presente año 1877. *Boletín del Instituto Médico Valenciano*, 15, 36-45; 15, 104-107; 15, 119-124.
- CALVO Y SEBASTIÁN, F.: Expediente personal. Archivo Histórico Nacional, Secretaría de la Universidad Central, Facultad de Farmacia. Legajo 26, número 51. Farmacia.
- CALVO Y SEBASTIÁN, F.: Documentación personal que obra en el archivo de la familia Guía Llobet
- GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1896): El Dr. Calvo. *Miscelánea Turolense*, 20, 383-384.
- GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1908): *Relación de escritores de la provincia de Teruel, con indicación de sus nombres, lugar de nacimiento, siglos en los que florecieron, apuntes biográficos y materias que cada uno trató en sus obras. Datos recogidos y ordenados por ...*, 53. Zaragoza.
- GONZÁLEZ (1886): Intrusiones y otras infracciones sanitarias. *La Asociación*, 72, 6. Teruel.
- GUÍA LLOBET, N. (2006): *Biografía del Dr. D. Francisco Calvo y Sebastián*. Trabajos de Historia de la Farmacia, Universidad CEU Cardenal Herrera, mecanografiado, 15 fols.
- JAIME LORÉN, J.M. DE; MARTÍN ALGARRA, R. (2013): *Los inicios de los estudios oficiales de Farmacia en Valencia: La Facultad libre de Farmacia (1868-1874) y Francisco Calvo Sebastián*. Moncada (Valencia), Universidad CEU Cardenal Herrera, 69 p.
- LÓPEZ-GIRÓN Y MORA, J.; GARRIDO, L.; LÓPEZ DUEÑAS, I. (1876): Informe sobre los vinos de naranja presentados por D. Francisco Calvo, de Valencia. En CALVO Y SEBASTIÁN, F.: *Apuntes sobre el vino de naranja presentado al Colegio de Farmacéuticos de Madrid, en demanda de informe sobre sus cualidades higiénico y potable*, 43-44.
- LORAS LÓPEZ, L. (1951): *Tesis doctoral. Contribución al estudio histórico de la farmacia en Valencia, durante el siglo XIX y especialmente de su Facultad*. Madrid, Universidad Central, Facultad de Farmacia, 142 p.
- MARTÍNEZ TEJERO, V. (1980): Calvo y Sebastián, Francisco. *Gran Enciclopedia Aragonesa*, 3, 590. Zaragoza, UNALI.
- ROLDÁN GUERRERO, R. (1958-1963): *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*, 1, 491-492. Madrid.
- UN MÉDICO DE ESPUELA [seudónimo de José Garcés y Tormos] (1888): Excomunión mayor [del Colegio de Farmacéuticos de Valencia a Francisco Calvo Sebastián, por prestar su nombre al establecimiento de una botica-droguería]. *La Asociación*, 126, 1. Teruel.

10 CE CAL ANOS DE HISTORIA

Archivos



CURIOSIDADES DOCUMENTALES EN LOS ARCHIVOS MUNICIPAL Y PARROQUIAL DE BRONCHALES (1367 – 1871) (I)

Ignacio Carrau Leonarte¹

Desde que llegué a Bronchales en 1960, me llamó especialmente la atención contemplar la ubicación geográfica del Pueblo en la ladera del montículo coronado por la Ermita de Santa Bárbara², abierto a todos los vientos, en contraste con otros pueblos de la Comunidad de Albaracín, generalmente situados en hondonadas, como Noguera, Tramacastilla, Calomarde o Villar del Cobo y siempre recostados sobre las laderas del monte que los protege del viento Norte, como Orihuela del Tremedal, Guadalaviar, Monterde o Frías de Albaracín entre otros.

Ello contribuyó a despertar mi interés por la historia y los avatares de tan singular lugar elegido por los primeros pobladores de Bronchales, entre el pinar, los pastizales y los campos de labor y de los que quedaban las más antiguas casas o más bien masías, con alguna portalada con escudo y que acercaban sus edificaciones a la Ermita, que en realidad es la primitiva Iglesia del poblado pues en algunos documentos se le cita como “la antigua”, y que hacían presumir que fueron morada de familias de pastores o agricultores y que han ido desapareciendo con el progreso de las modernas viviendas.

Me preocupó también la historia del desarrollo de Bronchales a través de los tiempos, siempre abierto en sus calles y encrucijadas al sol, sin protección alguna natural en defensa del cierzo y de los crudos inviernos, lo que a mi entender ha contribuido a la reciedumbre de sus habitantes, la fortaleza de su carácter y de sus costumbres y el arraigo familiar de sus habitantes en torno al fuego del hogar, con sus corazones y sus casas siempre abiertas o acogedoras hacia las gentes que de otros lugares llegan y que en Bronchales siempre encuentran acogimiento lleno de sinceros afectos y de lo cual son antecedentes algunos de los documentos que en adelante se exponen.

Por todo ello traté de indagar archivos y documentos para encontrar motivos y razones de tan singular localización, así como del devenir histórico de sus habitantes en sus costumbres, oficios y arraigo en el lugar, siempre orgullosos del solar de sus mayores.

¹ Hijo Adoptivo de Bronchales.

² **Nota de la Redacción.** Otro artículo de este mismo volumen de *Rehalda* trata sobre la arquitectura de la ermita de Santa Bárbara.

Sin introducirme en la prehistoria o en los iberos, romanos o árabes que recorrieron aquellos lugares y de cuyas andanzas y civilizaciones hay fundamentados estudios de investigación realizados por Martín Almagro, Nicolás Primitivo Gómez Serrano o Andrés Moreno Murciano, entre otros, con testimonios que todavía pueden encontrarse en diversos lugares como la Masía del Endrinal, traté de buscar datos significativos en documentos de los archivos del Ayuntamiento y de la Parroquia, pudiendo comprobar en mis primeras indagaciones que los Archivos históricos habían sufrido diversa suerte en los sucesos de 1936, quedando curiosamente intactos los correspondientes a la Iglesia Parroquial, tal vez porque se hallaban en la Casa Parroquial y no en la Iglesia, que fue asaltada y destrozada y destruidas sus imágenes a excepción de la del Cristo que ocultada con paja en un carro fue sacado de Bronchales.

En cambio los archivos del Ayuntamiento se perdieron en gran parte, salvándose de la quema algunas cajas numeradas que pude investigar.

Con las correspondientes autorizaciones pude indagar legajos, pergaminos y expedientes diversos, lo que contribuyó a que me formara una idea de la recta administración en los bienes, tanto eclesiales como municipales, en defensa de los intereses y derechos del Pueblo de Bronchales, siempre regidos por celosos defensores de las propiedades municipales y del mejor servicio, así como de sus derechos; siendo curioso poder comprobar la antigüedad de las relaciones de Bronchales con Valencia desde 1766, pese a las dificultades de comunicación en aquellos tiempos.

Merece destacarse especialmente la recta labor de administración de los bienes municipales y de sus habitantes, llevada a cabo por los Regidores del Concejo de Bronchales, controlando las actividades y economías ante todas las instancias, tanto de la Comunidad de Albarracín, como ante otros pueblos o particulares e incluso ante la Autoridad Real.

Los Documentos del Archivo Parroquial, debido a la fecha de los primeros que se conservan y que se inician en el año 1620, son de más fácil interpretación en su léxico y en sus conceptos, en cambio, los que he podido leer en el Archivo Municipal, son algunos de ellos de más difícil interpretación, dado que el primero es un pergamino que se remonta al año 1367 y se encuentra entre los conservados en la "Caja de Pergaminos" señalada con el número 1, y también se utilizan frecuentemente en muchos documentos conceptos jurídicos propios de diferentes tiempos y que hoy están en desuso, como "ÁPOCAS", que supone un acto de venta, o el muy repetido de "CENSAL" que se refiere a contratos por los que se sujetaba un inmueble (casa o heredad) al pago de un capital recibido en dinero, reconociendo que el dinero no se transmite con el inmueble. Supone también una imposición económica sobre bienes raíces en virtud de cuyo contrato el comprador quedaba obligado al adquirir la finca a pagar al vendedor cierta pensión cada año, no pudiéndose enajenar la finca sin tener en cuenta el titular del Derecho Censal.

Otro concepto que frecuentemente aparece en los contratos es el de “VENDICIÓN” que en realidad supone acción o efecto de vender mediante el correspondiente contrato.

Excepcionalmente se usa la palabra “CENSAL” especialmente en cuanto se refiere a cuestiones eclesiásicas, a la pensión que en ocasiones se pagaba al Prelado correspondiente por razón de su cargo o superioridad jerárquica.

Para mayor claridad de la exposición de los datos logrados en el estudio de los Archivos, nos referiremos por separado a los contenidos de los mismos, deteniéndome primero en los documentos del Archivo Parroquial. Posteriormente analizaré los correspondientes al Municipio.

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE BRONCHALES

En los archivos parroquiales a los que tuve acceso en los años de la década de 1970 pude localizar como más curiosos e interesantes los que en síntesis reseño a continuación, haciendo la salvedad de que pude comprobar que en 1936 no sufrieron daños según he indicado al principio de estos resúmenes documentales.

De los “Libros de Bautizados” hay constancia de que en el año 1620 se bautizaron 13; en 1621 lo hicieron 17 y recibieron las aguas bautismales 15 en el año 1625 y 19 en el 1629.

Curiosamente, en el correspondiente al año de 1670 figura adherida un acta de fecha de 1864 rectificando el acta de Bautismo de Juan Romero, en la que se hace constar que fue bautizado por un Visitador del Obispado.

En el “Libro de Confirmaciones” figuran confirmados en 1623 25, entre niñas y niños, por el Obispo de Albarracín Don Gerónimo Bautista de Lanuza. En 1627 se confirman 27 y en el año 1640 se confirman 87.

En los años 1650 y 1662 efectúa la Confirmación el Sr. Obispo de Albarracín Don Gerónimo Salas y Malo de Esplugas.

Comparando datos del Archivo Parroquial con otros documentos, aunque no se ha podido acreditar de manera fehaciente, este Obispo Don Gerónimo Salas y Malo de Esplugas debió de ser hijo o al menos descendiente de Bronchales, pues cuando en el año 1766 se escribe el libro *Historia Panegírica de la Aparición y Milagros de María Santísima del Tremedal*, el autor Francisco Lorente en el Capítulo XIII de la obra dice que uno de la familia de los Toyuela de Bronchales, glorioso ascendiente del Ilmo. Sr. Don Gerónimo Salas Malo, fundó 500 años una Procesión al Santuario.

LIBRO DE CONFESIONES

Este libro es interesante para contribuir al conocimiento del Censo de habitan-

tes de Bronchales, pues en un documento fechado en 1623 se hace constar que existen 95 casas y el médico. Al hablar de “casas” se supone que se refiere a familias, pues hay censadas 260 personas.

Existe además el “Libro de Excomulgados” y “Absueltos” de 1623 a 1654 y Libro en el que constan 2 fallecidos en 1620.

VISITAS DEL OBISPO (PASTORALES)

En 1622 la visita la efectúa Don Miguel Blanes, Canónigo de Albarracín. El acta correspondiente contiene una referencia a la Ermita de San Sebastián que estaba situada en el montículo llamado de *El Santo* en el que hoy está el Polígono Industrial y en el que quien esto escribe aún pudo ver las casillas del Vía Crucis que subían desde las inmediaciones de la Ermita de San Roque hoy felizmente restaurada y acondicionada en su entorno.

Se mandó que la Ermita de Santa Bárbara se reparara en un pedazo de su techo, «pues tiene riesgo de hundirse» y “*manda se avíen medios para arreglarla en un mes*”.

Se cita también en el acta la Cofradía del Rosario existente en la Parroquia desde el año 1616, según se dice.

En el año 1623 el propio Obispo de Albarracín realiza otra visita y recomienda en la correspondiente Acta se inste la frecuencia de Sacramentos y del rezo del Santo Rosario, recriminando a los Mayordomos de la Cofradía del Rosario no haber cumplido lo mandado en anteriores visitas sobre llevar libros correspondientes, en particular de recibos, así como hacer mandas de trigo y otros granos.

También se recrimina a los eclesiásticos sobre el estado de la Pila Bautismal.

En el año 1627 existe un Acta de Visita Pastoral muy detallista sobre el resultado de la misma y entre otras cosas se dice que los sacerdotes no celebren la Misa con vino tinto.

Se expresa también que «el Concejo de Bronchales tiene devoción de ir a la Ermita de Ntra. Sra. del Tremedal en procesión desde hace muchos años la víspera de San Juan Bautista y considerando que por ser dicho día de ayuno mandado por la Iglesia y el camino duro “mandamos” que la dicha procesión, de hoy en adelante se haga el Domingo anterior, quedando en el lugar quien diga misa para los impedidos»³.

Se insiste también en la misma Acta sobre la reparación de Santa Bárbara, *amenazando con penar a los regidores si no lo hacen e igualmente en la Iglesia Parroquial y en la Sacristía, que (según se expresa) está “muy indecente” y que se haga una concha de plata para bautizos.*

³ Lo transscrito coincide con la referencia de la misma procesión que se efectúa en el Libro anteriormente citado sobre la Virgen del Tremedal.



Ermita de Santa Bárbara (Bronchales).

De las actas y referencias anteriores así como de la de 1645 se deduce que en aquellos tiempos no sólo había un Cura Párroco, es decir, el Mosén, en Bronchales sino que había varios en ejercicio de su ministerio sacerdotal en Bronchales.

En el acta correspondiente al año 1647 se detalla la situación de los Vasos Sagrados y se insta para que las Patenas se hagan lisas “a lo moderno” (*sic*).

Al mismo tiempo se da licencia para deshacer la “Custodia Vieja” y se hace referencia sobre la existencia de una Cofradía de la Minerva (que es de la Eucaristía), lo cual aparece en sucesivas visitas pastorales, lo que indica la importancia que tuvo la misma para fomentar en Bronchales la veneración de la Eucaristía.

Como nota importante, se establecen normas y se describe cómo han de realizarse entierros y los correspondientes respondos que se han de cantar y que al subir a la ‘Iglesia Antigua’ (Santa Bárbara) se suba cantando y se recen dos respondos, uno en la Iglesia Parroquial y otro en el Cementerio.

La referencia a “la antigua” viene a confirmar que la Ermita de Santa Bárbara era el antiguo Templo Parroquial de Bronchales.

En el año 1651 en la visita Pastoral se dispone que se haga un “ARCA” para el Santísimo, y se realice además la cubierta de la Pila Bautismal como la de Ródenas y que las Patenas que se han querido arreglar han quedado indecentes.

En 1654 se dan normas a los Sacerdotes sobre el uso del hábito clerical decente, de nuevo se constata la existencia de diversos sacerdotes residentes en Bronchales.

Curiosamente en el Acta de la visita Pastoral de 1655 se detalla y manifiesta «el inconveniente grande que se sigue de sentarse las mujeres entre los bancos de la Iglesia y el paso de las Capillas, entretanto se celebra la Misa Mayor, pues embarzan el paso de los que hayan de pasar, por lo que mandamos que de hoy en adelante no se puedan sentar las mujeres entre los bancos mientras se celebra la misa y los Oficios *so pena de excomunión*».

También se relata que «*siendo grande el abuso de juntarse los representantes de las comedias en la Iglesia a probar las comedias, de día y de noche, cosa indecente en lugar sagrado, y que no se pueda permitir que se profane la Iglesia y se prohíbe *bajo pena de excomunión**».

En el año 1680 se manda que se arregle el Archivo de la Iglesia y en 1681 se ordena se efectúe inventario.

LIBRO DE CUENTAS DE LA FÁBRICA DE LA PARROQUIA DE BRONCHALES

Antes de introducirme en el tema creo que es oportuno recordar que, como ya quedó reseñado al exponer la documentación relativa a los archivos municipales, la torre de la Iglesia y el “caracol” correspondiente para subir a lo alto de la misma se construyeron en 1517 por encargo del Concejo de Bronchales a Juan Espeleta.

Según el referido libro de fábrica, fue Alcalde de Bronchales en 1747 Francisco Monzón San Miguel y de él se puede entresacar una interesante relación de alcaldes de Bronchales, pues por sus cargos fueron fabriqueros de la Iglesia Parroquial con el Corregidor.

CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON VALENCIA

En el año 1766 existen ya relaciones entre Bronchales y Valencia, según una liquidación de cuentas que figura en el Libro de cuentas de la fábrica de la Parroquia de Bronchales, suscrita y completada con los correspondientes recibos a ella unidos, entre el Cura Párroco de Bronchales Don Pedro Domingo y el Hermano D. Francisco Cavallero de la Casa de la Congregación de San Felipe Neri de Valencia, por unas “vinagreras de plata” y “una campanilla” con su plata correspondiente, que fueron cambiados por otras antiguas de peor calidad. Es curioso que el documento correspondiente se firma en Valencia a 8 de agosto de 1766.

Anteriormente en 3 de marzo del mismo año ya existieron otras cuentas entre los mismos otorgantes que también fueron firmadas en Valencia, por la adquisición de un “coponcillo” para llevar el viático a los enfermos, un plato para las vinajeras y un vaso para el Santo Óleo, acompañado por una cucharilla de plata.

Se incluyen también 3 "portapaces" de plata con las imágenes labradas de la Asunción, de San Roque y otra con Santa Bárbara y San Sebastián.

La persistencia de citar la Ermita de San Sebastián indica la devoción que se tuvo en Bronchales a este Santo, a cuya Ermita se subía recitando determinadas oraciones que yo llegué a oír de labios de los ancianos del pueblo.

Las últimas adquisiciones fueron pagadas por el importe de 120 libras por letra remitida, según se hace constar.

En el Libro de Censados y en el Tomo señalado con el nº 5 del año 1783, por el Obispo de Albarracín, se establecen con fecha 21 de mayo las normas que se han de seguir para formar los expedientes matrimoniales y especialmente sobre el consentimiento paterno. En el siguiente año de 1784 se insiste sobre el cumplimiento de la Pragmática Real de 27 de mayo de 1766 en relación al mismo tema.

El día 19 de noviembre del año 1801 se contiene relación de una minuciosa investigación sobre los caudales existentes en los Archivos de la Iglesia.

Es interesante comprobar que en los Libros y Documentos del Archivo parroquial no aparecen incidencias o consecuencias de la Guerra de la Independencia, en contraste con lo ocurrido en la Ermita de la Virgen del Tremedal de Orihuela.

No obstante, en 1814 sí que hay documentación sobre obras de cierta importancia llevadas a cabo en la Iglesia Parroquial y que pudieran ser consecuencia de hechos acaecidos en dicha contienda, y que concretamente se refieren a reparación y enlosado del Presbiterio, arreglo del Altar, barandilla del Coro, claustral, las capillas de la Virgen del Rosario y San Francisco, y pintarlas, así como los lados del Altar Mayor.

El Tomo señalado con el número 8 se inicia con referencias al año 1860 y del correspondiente padrón con los siguientes datos:

El Padrón de 1859 contiene 782 inscritos con 188 casas, insisto en que cuando se habla de "casas" no son edificios sino familias.

En 1860 aparecen 190 casas

En 1861 constan 191 casas

En 1862 figuran 193 casas

En 1863 se indican 200 casas

En 1878 ya se cuentan los vecinos que son 670 y en el correspondiente a 1880 figuran 258 casas con 628 inscritos.

A partir de 1882 desaparecen las listas y se dan por cumplidos con Parroquia a todos.

Sobre el Obispo de Albarracín al que anteriormente he citado he de hacer constar que el apellido Salas aparece reiteradamente en los padrones citados, lo que viene a confirmar la filiación bronchaleña de su ascendencia.

NOTA FINAL SOBRE CONFIRMACIONES

En los años 1866 y 1871 se nos dan nuevas noticias de la relación de Bronchales con Valencia a las que anteriormente me he referido, pues el Arzobispo de Valencia, Don Mariano Barrio Fernández, que rigió la Archidiócesis valenciana de 1861 a 1876, encontrándose accidentalmente en Torres de Albarracín en 1866 y 1871, efectuó el rito de la confirmación en la Parroquia de San Miguel de dicha población y entre los confirmados había 51 chicas y chicos del pueblo de Bronchales, actuando de padrino de la ceremonia Don José Valdemoro Lapuente y Doña Concepción Peirolón Lapuente.

Este dato tiene para mi además connotaciones de afectos pues en los años que realicé las indagaciones que se contienen en estas páginas era Alcalde de Torres de Albarracín Carlos Valdemoro, persona de gran integridad moral y amigo mío de servicios a España en la Milicia Universitaria.

APÉNDICE

La *Academia Bibliográfica Mariana* de Lérida, dedicada a la publicación y propagación de libros y escritos relativos únicamente a la Madre de Dios, dedicó al Sumo Pontífice Pio IX, en el año 1867, un volumen contenido adhesiones de diversos lugares de España en gratitud por la Declaración como Dogma de Fe de la Inmaculada Concepción de María y de «adhesión, comprensión y admiración» al pontífice. Entre ellos consta la formulada por BRONCHALES, que se transcribe a continuación y que viene a confirmar que este querido y pequeño pueblo de Aragón fue siempre de espíritu religioso abierto y participativo, pese a su ubicación en los Montes Universales, con difíciles comunicaciones en aquellos tiempos del siglo XIX.

Creo que a los descendientes de la familia constituida por Romualdo Arnal y Rudesinda Vicente y sus hijos les satisaría conocer la adhesión que se transcribe a continuación y que fue firmada por el matrimonio y sus hijos y demás firmantes, uno de los cuales Romualdo que era Doctor, para mayor testimonio firmó el escrito con su propia sangre.

La adhesión está copiada del libro editado por la *Academia Bibliográfica Mariana* en Lérida, en la Imprenta de Mariano Carruey en el año 1867.

En el referido libro, entre las adhesiones de diversos lugares de España figuran a partir de la página 208 las de Valencia y diversos pueblos de su Provincia como Ayora, Carcagente, Gandía y Onteniente, siendo merecedora de señalarse la firmada por el insigne Manuel Polo y Peyrolón que, aunque lo hace como valenciano, lo es por adopción pues era natural de Gea de Albarracín:

Bronchales.

258. A Pío nono, Pontífice máximo, sucesor de Pedro, siervo de los siervos de Dios, el eterno predestinado para definir dogmáticamente el Misterio inefable de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, siempre creído y venerado en nuestra católica España; Rey, el más legítimo; Rey, el más sabio del mundo; Señor de veinte y dos provincias romanas; traidoramente arrebatadas por un Príncipe que llevaba el nombre de católico; y con la ayuda ó el consentimiento expreso ó tácito de todos los gobiernos de la cristiandad.

En el nombre de Dios Padre, Omnipotente, os aclamamos.

En el nombre de Dios Hijo, Salvador del mundo, os veneramos.

En el nombre de Dios Espíritu Santo, dispensador de todas luces y gracias, os confesamos.

En el nombre de MARÍA INMANULADA, fortísimo, invictísimo, felicísimo os saludamos.

¡Padre Santo! ¡Padre Santo! De rodillas os pedimos que roguéis a MARÍA y MARÍA a su Hijo para que el océano de sus misericordias suba cien codos sobre las altas cumbres de nuestros pecados.

¡Padre Santo! ¡Padre Augusto! Derribados ante vuestro excelso y sobrehumano sólio, os hacemos dación solemne de nuestro corazón, de nuestra vida y de nuestra humilde fortuna.

¡Padre Santo! ¡Dulce Padre! Bañados en lágrimas los ojos y la frente hundida en el polvo, os pedimos instanter, instantius, instantissime, vuestra santa y eficaz bendición. Y, aunque seamos grandes pecadores, no nos la neguéis, Padre Santo, no nos la neguéis, por Dios.

¡Padre Santo! ¡Santo Mártir! Oíd, oíd lo que aquí, en España, decimos los españoles todos los días y á todas horas con dulce acento y puro amor.

Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan gracirosa belleza:
A ti, celestial Princesa,
Virgen sagrada MARÍA
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón;
Mírame con compasión,
No me dejes, Madre mía;
Por tu Pura Concepción,
No me dejes Madre mía;
Por tu PURA CONCEPCIÓN,
No me dejes Madre mía;
Por tu PURA CONCEPCIÓN,
No me dejes Madre mía;
Echadme la bendición
En la postrer agonía.

Fecho en Bronchales, provincia de Teruel, reino de Aragón; á los diez y siete días del mes de Marzo, Sábado, Festividad del Martirio de MARÍA Santísima (según el Calendario Mariano) y San Patricio. Año del Señor 1867, y duodécimo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios la Virgen Santísima.

Besan con profunda veneración los Sagrados y Reales pies de Vuestra Beatitud.

Vuestros amantísimos hijos y humildes súbditos vuestros, Romualdo Arnal y Rudesinda Vicente, consortes, y sus hijos, Juan, Crisóstomo, Romualdo, /este firma con su sangre) Doctor y catedrático, Pilar, Dolores y su hija detres años no cumplidos, Josefa de Robles, María Sancho de mano agena, Rosa Sancho, de mano agena, Manuela Pérez, de mano ageno, María Berguer.

10 CE CAL Historia

ANOS DE HISTORIA
REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



Monográfico: GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

N. 10 - Año 2009

EL CASTILLO DE ALBARRACÍN, UN EXCEPCIONAL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO A REDESCUBRIR (I)

Antonio Hernández Pardos¹

En septiembre del año 2004 el público pudo acceder por primera vez al interior del castillo de Albarracín, cerrándose, con ello, un largo período de oscurantismo y desidia que este monumento venía arrastrando desde hacía un tiempo. Hoy, con la perspectiva de los diez años transcurridos desde entonces, resulta interesante reflexionar sobre el proceso de recuperación de la memoria de este enclave histórico, en el que se entrecruzan, como si de un tejido se tratara, las hebras de la investigación, la restauración, la conservación, el turismo, la divulgación, etc.

Este castillo constituye un bien patrimonial de primer orden, declarado Bien de Interés Cultural, que únicamente puede ser abordado y entendido desde la metodología arqueológica. Es esta perspectiva la que permite obtener de este enclave, que alcanzó el siglo XX convertido en una ruina, su verdadero valor histórico y artístico, y por ende, su interés social para los habitantes de la comarca Sierra de Albarracín. A lo largo de este trabajo, dividido en dos artículos de edición sucesiva, intentaremos divulgar algunos aspectos de este excepcional yacimiento arqueológico. En el presente, se aborda una lectura del yacimiento como espacio histórico, y en el próximo se analizará como recurso patrimonial y social.

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de enero y junio de 2004 se llevó a cabo una intervención arqueológica en el castillo de Albarracín² destinada documentar e interpretar una serie de estructuras arqueológicas que habían quedado al descubierto con anterioridad. Y esto se debe a que el enclave había sido objeto de una “extraña” actuación en los años noventa³. A pesar de estos trabajos, no ha sido hasta fechas recientes

¹ Arqueólogo de ACRÓTERA Gestión del Patrimonio.

² La campaña arqueológica fue codirigida por los arqueólogos Jesús G. Franco Calvo y Antonio Hernández Pardos, responsabilizándose éste último del trabajo de campo, y contó con la autorización y ayuda financiera de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. La ejecución de los trabajos fue realizado por el Aula de Restauración de la Fundación Santa María de Albarracín.

³ Ésta se desarrolló entre 1992 y 1997 bajo la dirección de Octavio Collado Villalba, y respondió a un ambicioso proyecto respaldado inicialmente por el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Teruel.

cuando se ha puesto en evidencia la importancia histórica y patrimonial de este enclave –considerando solamente el extraordinario conjunto cerámico y de otros objetos materiales recuperado–. Lamentablemente, y a pesar de los años transcurridos, dicha actuación todavía no ha tenido ningún reflejo en la bibliografía, ni científica ni divulgativa. No obstante, en aquellos años el castillo experimentó un importante cambio de aspecto a consecuencia de la importante restauración/reconstrucción a la que fue sometido su perímetro amurallado, el cual no hace sino remarcar su emplazamiento estratégico (Fig. 1 y 2). El misterio respecto a los “marrowinos” hallazgos que estaban teniendo lugar al interior de sus murallas no hizo sino cubrirlo de indiferencia y ayudó a consolidar un falso mito.

Con estos antecedentes, en 2003 se promovió el acondicionamiento de los restos arqueológicos⁴, que permanecían en estado de abandono, para su musealización y apertura al público. Considerando la actuación llevada a cabo con anterioridad, se podría pensar que nuestro trabajo iba a continuar la documentación elaborada hasta el momento. Sin embargo, y lamentablemente, todavía no es posible acceder a aquella, seguramente no por falta de voluntad de sus responsables, sino por la propia magnitud de los resultados obtenidos entonces. De este modo, y teniendo en cuenta estas deficiencias en el registro, el proyecto tuvo que realizar, previamente, un estudio arqueológico que permitiera conocer la evolución constructiva del castillo, paliando en la medida de lo posible el vacío existente.

DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO AL ESPACIO HISTÓRICO

Desde una mirada profana, se puede decir que en una excavación arqueológica se obtienen muchas capas de tierra y ruinas, entre las que mezclan numerosos fragmentos, tanto de elementos muebles como inmuebles. En aquella, la labor del arqueólogo-historiador es saber identificar todos esos elementos y lograr ubicarlos en el espacio y en el tiempo. Y para conseguir este esfuerzo resulta imprescindible llevar a cabo una adecuada documentación. Posiblemente se trata de una de las labores de mayor dificultad en el proceso arqueológico, puesto que es el fundamento sobre el que se apoya la interpretación histórica. Durante la intervención arqueológica de 2004 se pudo obtener una secuencia estratigráfica fiable, es decir, una ordenación de las diversas actividades llevadas a cabo: construcciones, destrucciones, acumulación de cenizas, reparaciones, basureros, hundimientos, saqueos de material constructivo, etc. Como resultado, con toda la documentación obtenida se ha podido obtener una primera visión del devenir histórico en el casti-

⁴ Éste fue llevado a cabo por la Fundación Santa María de Albarracín, institución encargada desde entonces de la gestión del monumento y quién llevó a cabo el encargo de la dirección arqueológica.



Fig. 1. Vista exterior del extremo septentrional del castillo.



Fig. 2. Vista exterior del extremo occidental del castillo.

llo de Albarracín. Al fin y al cabo, este debe ser el objetivo finalista: permitir elaborar un discurso histórico sobre una determinada sociedad.

La actuación arqueológica se centró en la zona alta del castillo, que correspondía con la primera terraza de la ladera abancalada, tal y como estaba configurado el interior de la fortaleza. La terraza ocupaba un área de planta casi rectangular de 800 m² aproximados de superficie, orientados sus lados longitudinales de noroeste a sureste. El espacio quedaba delimitado en sus dos frentes septentrionales por la muralla, en su lado suroeste por un talud descendiente, mientras que por el sur se apoyaba sobre un muro de aterrazamiento. Tras finalizar la excavación arqueológica, y una vez retiradas las capas de tierra y escombro, se identificaron claramente tres ámbitos urbanísticos: una gran vivienda, el edificio oriental y un espacio interior, tal y como se puede ver en el apartado gráfico que se acompaña⁵.

Teniendo en cuenta los excepcionales resultados obtenidos, se decidió extender la metodología llevada a cabo en la parte alta del castillo hasta el sector situado junto a la muralla sur. Así, durante 2005 y 2006 se trabajó en la excavación arqueológica de un espacio de 500 m² que ha permitido observar una evolución urbanística de gran interés, que abordaremos en otro momento.

Tras la retirada de las diversas capas de tierra, todos los antiguos edificios se encontraban muy arruinados, algunos casi destruidos, pero esta situación no impide que podamos reconocerlos hoy día, solamente es cuestión de saber mirar. A continuación daremos un rápido paseo por la historia de la fortaleza, para reconocer de una manera sencilla una parte de la evolución constructiva e histórica del castillo de Albarracín.

UNA ATALAYA CALIFAL

Parece claro que para entender el origen de Albarracín, y su emplazamiento en lo alto de una estrecha meseta rocosa, hay que remontarse hasta el período andalusí, que se desarrolló tras la expansión del Islam sobre la sociedad tardoantigua o visigoda. Según nos permiten reconocer las fuentes árabes, debe ser a inicios del siglo X cuando los *Banu Razin*, un grupo familiar de ascendencia magrebí asentado desde la centuria anterior en estas montañosas tierras, comenzaron a ejercer su autoridad en la zona como jefes militares, controlando uno de los distritos que conformaban la llamada Marca Media, la todopoderosa frontera septentrional de al-Andalus. Este territorio englobaría probablemente la cuenca del alto Jiloca –desde Calamocha hasta Caudé–, y las sierras de Albarracín y Menera, y estaba organizado

⁵ El corpus planimétrico se ha realizado sobre la base topográfica elaborada por Antonio Almagro Gorbea para la Fundación Santa María de Albarracín.

administrativamente en torno a varios *husun* o fortalezas. Probablemente una de ellas corresponde al origen de Albaracín. De ese modo, es razonable considerar que entorno a una pequeña fortificación dependiente del linaje de los B. Razin surgió un núcleo de población, ubicados ambos en un emplazamiento privilegiado, con defensas naturales proporcionadas por el escarpado paisaje rocoso, tierras fértilles regadas por el río Guadalaviar y amplios recursos naturales, como pastos, caza, madera, minería, etc. La atalaya del Andador formaría parte de este primitivo sistema defensivo que incluiría el peñasco del castillo.

Por lo demás, las escuetas y referencias en las fuentes escritas de la época no proporcionan demasiada información, una circunstancia por lo demás comprensible si tenemos en cuenta lo alejados que nos encontramos respecto a los grandes centros urbanos y de poder, como Córdoba y Zaragoza. Las noticias se restringen a la familia B. Razin, que a partir de mediados de la centuria contaría con el beneplácito del califa para ejercer como de gobernadores de facto, en todo caso representantes del Califato de Córdoba.

LA FORTALEZA-PALACIO DE LOS BANU RAZIN, SOBERANOS DE LA TAIFA

No obstante, con la profunda crisis política y la disolución del estado cordobés a partir de inicios del siglo XI, el clan de los *Banu Razin* pasó a detentar el poder legítimamente, tras convertirse en soberanos de la taifa. Es a partir de este momento cuando las fuentes comienzan a citar a Albaracín, tras la proclamación de *Hubaid b. Razin* como soberano taifa de *Santamariyyat al-Sarq* -es decir, Santa María de Oriente- entre 1012 y 1013 (403 de la hégira). Por lo tanto, es el ejercicio del nuevo poder dinástico el que explica el desarrollo urbano de la medina o capital. Y la nueva dinastía, que necesitaba una alcazaba como sede de su soberanía, va a elegir para erigirla el escarpado promontorio rocoso donde se ubicaba una fortificación previa. De este modo, los soberanos de la *Sahla* o llanura van a elegir un emplazamiento bien escarpado y relativamente escondido para ejercer el poder.

A esta alcazaba del siglo XI pertenece un conjunto de estructuras arqueológicas conservadas en la zona alta del castillo (Fig. 3). Fundamentalmente está formado por un gran edificio de planta trapezoidal dispuesto en torno a un gran patio central y rodeado de cuatro alas. Si bien responde a uno de los modelos más característicos de vivienda andalusí -casa en torno a un patio central-, sus grandes dimensiones -una superficie total de 306 m²- permiten identificarla como una residencia de prestigio. De las cuatro alas, todas de planta rectangular alargada, la que mejor conocemos para esta fase es la crujía noroeste, subdividida en cinco habitaciones contiguas que albergaron un *hamman* o baño. Se trata de unas instalaciones dotadas de una sala de baño caliente, letrina y sala de servicio, que ocupan la mayor parte de la crujía. La sala principal estaba dotada de un suelo sobreelevado a base

de grandes losas de rodeno sostenido por pilarcillos, que permitiría la circulación del aire caliente y que caldearía la estancia (Fig. 4). Durante su uso, probablemente se vertería agua sobre el propio suelo caliente como medio para obtener el tan deseado vapor. La parte central del edificio está ocupada por un gran patio, con una extensión de 85 m², del que poco se sabe, aunque debió estar pavimentado con lajas de rodeno. Bajo el patio se localiza un enorme aljibe excavado en la roca, formado por dos naves de planta rectangular dispuestas en paralelo, comunicadas por dos arcos y cubiertas por bóveda de medio cañón.

Realmente es poco lo que queda de esta gran vivienda, si tenemos en cuenta la cimentación de los muros y los escasos detalles decorativos conservados. Sin embargo, y a pesar de esto, resulta extraordinario y casi milagroso que se hayan mantenido los restos del baño, a pesar de las reformas constructivas llevadas a cabo con posterioridad. Si bien el ritual del baño público es fundamental en la vida cotidiana del andalusí, su presencia en una vivienda ubicada dentro de una fortaleza constituye un claro indicio del carácter palatino que tuvo este edificio. Por ello es razonable pensar que se debe a la iniciativa de la dinastía taifa de los B. Razin la construcción de este complejo residencial palatino, formado por una vivienda principal de grandes dimensiones dotada de un baño caliente y un aljibe de enorme capacidad, pensado para abastecer a toda la fortaleza. Contigua a la residencia se extendería una explanada, que haría la función de primer patio, y todo rodeado por un complejo urbanístico en forma de anillo que encerraría la parte alta de la fortaleza. Estos edificios fueron descubiertos en la campaña de 2005 bajo el talud de la antigua terraza agrícola.

Si es la dinastía taifa de los Banu Razin la que permite entender el desarrollo urbano que alcanzó la ciudad de *Santamariyya* y, desde luego, su alcazaba, la anexión de su territorio en 1104 por las tropas almorávides supondrá la decadencia. Este proceso se ha podido reconocer arqueológicamente en el abandono y ruina del *hamman*, el cual va a acabar siendo reutilizado como basurero. Que mejor exponente de la desaparición del poder de los reyes taifas que la ruina del baño caliente situado en la alcazaba, el cual quedaría reservado al ritual de la corte.

LA REOCUPACIÓN DE ALCAZABA POR LOS FEUDALES

A lo largo de la primera mitad del siglo XII las tropas aragonesas avanzaron rápidamente conquistando el territorio situado al sur del Ebro, desde la toma de Zaragoza en 1111 por Alfonso I. En su avance hacia el Levante, resultaba necesario tomar la ciudad amurallada de Albarracín. Sin embargo, estos planes se vieron trastocados hacia 1170, al hacerse con su control el noble navarro Pedro Ruiz de Azagra, vasallo del rey de Castilla. Con el nuevo señor feudal llegaron nuevos pobladores navarros y aragoneses, que se apropiarán de tierras, pastos y viviendas. Y se

puede pensar que la antigua alcazaba sería reocupada por los feudales, tal vez por los Azagra y alguno de sus caballeros, circunstancia que hemos podido atestiguar arqueológicamente en antiguas viviendas palatinas situadas junto a la muralla sur. Pero los nuevos residentes ni estaban acostumbrados a las viviendas andalusíes, ni habían conseguido los recursos financieros suficientes para transformar las construcciones, por lo que se vieron obligados a adaptar los edificios existentes en la vieja alcazaba a sus necesidades, y ponerla patas arriba.

EL ALCÁZAR DEL REY DE ARAGÓN

Sin embargo, la situación de Albaracín, y de su castillo en particular, va a cambiar de rumbo a partir del último cuarto del siglo XIII, tras la intervención directa del rey de Aragón. La creciente rivalidad y lucha de intereses entre el señor de Albaracín y el monarca Pedro III va a traer como consecuencia la así llamada *guerra de Albaracín*, en la cual el monarca sometió a un duro asedio a la ciudad amurallada. Su conquista por las tropas reales en septiembre de 1284 la va convertir en una plaza fuerte de la Corona dentro de la línea fronteriza con Castilla. Por ello, es la importancia geoestratégica que adquiere la ciudad lo que explica el especial empeño en la reconstrucción del sistema defensivo: recinto amurallado, castillo mayor y fortaleza del Andador, especialmente bajo Jaime II. El estudio arqueológico ha permitido situar entre finales del siglo XIII e inicios del XIV la total reconstrucción del perímetro fortificado del castillo, aunque en algunos tramos fueron incorporados restos de la fábrica anterior. La empresa de reconstrucción del sistema defensivo de Albaracín debió de consumir enormes recursos, que solamente estaba en manos del monarca, y extenderse durante unos cuantos años.

No obstante, toda la zona alta del castillo se ve afectada por una importante transformación urbanística a partir de mediados del XIV, sustituyéndose el complejo palatino del siglo XI por un recinto fortificado sobreelevado. En éste, aparte de reparar o reconstruir la residencia principal, se levanta un nuevo edificio de planta trapezoidal adosado a la muralla. Ocupa una superficie de 90 m² y está dotado de un muro perimetral de 130 cm. de espesor, aspectos que lo convierten en todo una poderosa obra defensiva, quizás un torreón. El resto de la zona alta del castillo es urbanizado recinto fortificado de mampostería regular y calicanto en forma de F invertida, de tal manera que se crea un perímetro interior en el castillo.

A lo largo del siglo XV parece que el castillo continuó estando ocupado por un pequeño destacamento de tropas, aunque su papel como enclave defensivo va a ir disminuyendo. Desde el punto de vista arqueológico, se reconoce un paulatino abandono de algunos sectores de la fortaleza, comprensible si tenemos en cuenta que tras la desaparición conflicto con Castilla la presión militar en la frontera se redujo bastante y, con ella, la vida en las fortalezas.

EL CUARTEL MILITAR DE FELIPE II

Desconocemos si se llegó a quedar despoblado, pero esta perdida de utilidad del castillo de Albarracín provocaría su decadencia física. Sabemos con seguridad que hacia mediados del siglo XVI el castillo corría riesgo de derrumbarse, tal y como denunciaron los procuradores de la ciudad al no llevarse a cabo las obras de reparación que había previsto el rey con anterioridad. Esta circunstancia demuestra que a mediados del siglo XVI, el rey Felipe II ya tenía decidido recuperar el castillo como acuartelamiento militar.

Pocos años después, se ejecutaron estas obras, tal y como nos lo demuestra el contrato suscrito en 1570 con el maestro de obras. A esta etapa pertenecen los restos arqueológicos de la última fase constructiva documentada, a la que corresponde la configuración del edificio que actualmente se puede reconocer en la visita al castillo (Fig. 5). En la zona alta del castillo tan solo se erigía la residencia principal, un edificio que seguía manteniendo el esquema urbanístico medieval, con un patio central bajo el que se extiende el antiguo aljibe y cuatro alas alrededor. Es en este momento cuando se configuran una serie de estancias, como el zaguán pavimentado con cantos rodados y las caballerizas contiguas, una estancia principal o salón de grandes dimensiones, una cocina y varios dormitorios. Estas estancias pudieron identificarse perfectamente en la excavación arqueológica, y probablemente son las que utilizaron las tropas que se instalaron en el castillo por mandato de Felipe II, como respuesta a las alteraciones de las comunidades de Teruel y Albarracín de 1590 y 1591 dentro del conflicto entre la Corona y el reino de Aragón. Sabemos que en 1586 llegó un contingente formado por más de doscientos hombres capitaneados por Alonso Zamoguera, que debió mantenerse acuartelado varios años hasta que el territorio fue sometido. Y probablemente esta población es la que generó los basureros excavados, que contenían numerosa cerámica procedente de los alfares de Muel y Teruel de época moderna.

Tras la marcha de las tropas reales, que se debió llevar a cabo en los últimos años del siglo XVI o primeros del XVII, el castillo de Albarracín parece que se abandonó definitivamente, iniciándose un progresivo y continuo deterioro. Esta situación se vio acelerada por el generalizado expolio que se llevó a cabo de los materiales constructivos, lo que supuso el derribo de la mayoría de edificaciones. Considerando el estado en el que los arqueólogos encontramos las edificaciones, podemos deducir que rejas, puertas, tejas, maderos, piedras, losas y otros fueron extraídos como si de un almacén de construcción se tratara, para ser reutilizados en el casco urbano.

En pocos años, el antiguo castillo se debió de convertir en un erial, a consecuencia del expolio y la ruina generalizados. Probablemente hacia finales del siglo XIX, pasa a ser propiedad privada, sin que se conozcan las circunstancias, momento en el cual su interior es aterrazado para uso agrícola, cultivándose hasta media-

dos del siglo XX. Gracias a las fotografías tomadas por Martín Almagro podemos conocer su aspecto en la década de los 50 y 60 (Fig. 6). Y casi de este modo alcanzó el siglo XXI, cuando se retomó la excavación arqueológica que ha permitido recuperar una parte de su historia.

BIBLIOGRAFÍA

Aprovechamos un trabajo de divulgación como éste para proporcionar algunas herramientas que permitan enriquecer el conocimiento del castillo de Albaracín. Para saber más, pasamos a indicar las recientes referencias bibliográficas de mayor interés relacionadas directamente con la investigación del castillo de Albaracín. Sin embargo, no podemos olvidarnos de los trabajos ya clásicos de Jacinto Bosch, Martín Almagro y Antonio Almagro, por todos ya conocidos y que no necesitan mayor presentación.

El reciente trabajo de Julián Ortega Ortega: «Poder, cultura material y procesos de urbanización en Albaracín durante la Edad Media (ss. X-XIV)», en *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval del Museo de Albaracín* (Albaracín, 2007) constituye una valiosa puesta al día de la historia del Albaracín medieval, a partir de la revisión y contextualización de la documentación escrita y la cultura material. De carácter divulgativo y un formato más visual, también resulta muy aconsejable la lectura del trabajo de Antonio Almagro Gorbea: *Albaracín islámico. Guía de historia, arte y cultura islámica*, 6 (Zaragoza, 2009), el cual recoge un extenso y variado repertorio gráfico.

Como hemos indicado al inicio, la actuación realizada en el castillo entre 1992 y 1996 no ha generado ninguna bibliografía, por lo que la primera aproximación al estudio arqueológico del castillo pertenece a Antonio Hernández Pardos y Jesús Franco Calvo: «Albaracín medieval: arqueología urbana en los últimos años», en *Actas I Jornadas de arqueología medieval en Aragón, Teruel 2006* (Teruel, 2010, pp. 357-402). Del urbanismo palatino del período taifa, que se encuentra en vías de estudio, se ha publicado el *hamman* situado en la zona alta, por los mismos autores: «Un baño islámico en el Castillo de Albaracín», en *Baños árabes en Toledo. Los monográficos del Consorcio*, 2 (Toledo, 2006, pp. 183-196). El estudio en detalle de la campaña de 2004 podrá consultarse próximamente en mi trabajo: «La intervención arqueológica en el Castillo de Albaracín (Teruel), campaña de 2004: la terraza superior», en *Saldvie. Revista del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza* (en prensa).

Por otro lado, hablar del castillo de Albaracín implica abordar también el conjunto mueble recuperado, por lo que vale la pena conocer algunas de las mejores piezas arqueológicas que forman parte de la colección permanente del Museo de

Albarracín, a través de su estupendo catálogo: *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval del Museo de Albarracín* (Albarracín, 2007). Recientemente, el Museo de Teruel también ha incorporado piezas medievales del período andalusí de Albarracín a su exposición permanente, entre las que sobresale el famoso esenciero de plata, pieza ejemplar de la orfebrería de su época.

RECAPITULANDO

Como acabamos de describir, el recinto amurallado del castillo de Albarracín no ofrece solamente unas vistas panorámicas excepcionales, quizás las mejores, para contemplar todo su casco urbano y entender su evolución histórica. Además, constituye un privilegiado mirador que permite reconocer el carecer efímero de la vida y, especialmente, de los que en algún momento creyeron ser poderosos: caudillos, soberanos, señores, nobles y capitanes, reducidos a un montón de tierra y escombros.

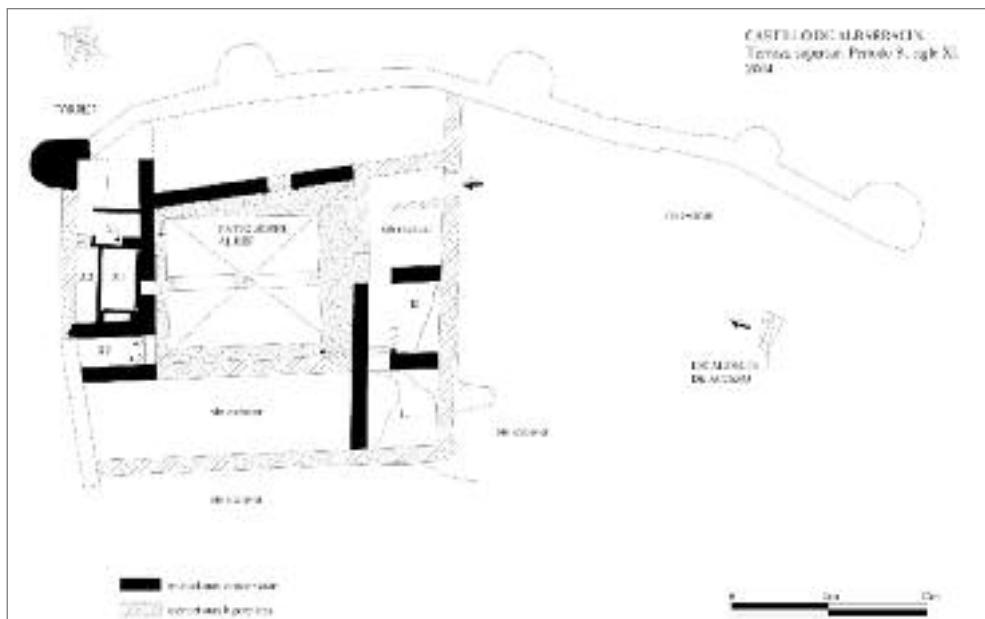


Fig. 3. Planta con las estructuras documentadas en la zona alta del castillo, pertenecientes a la alcazaba de los B. Razin.

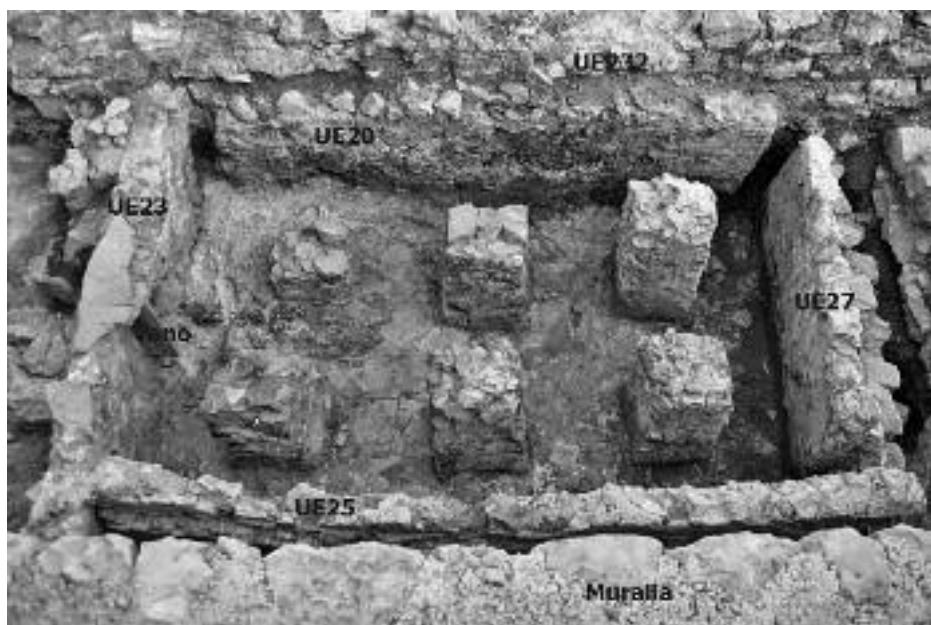


Fig. 4. Vista de la cámara inferior del *hamman*.

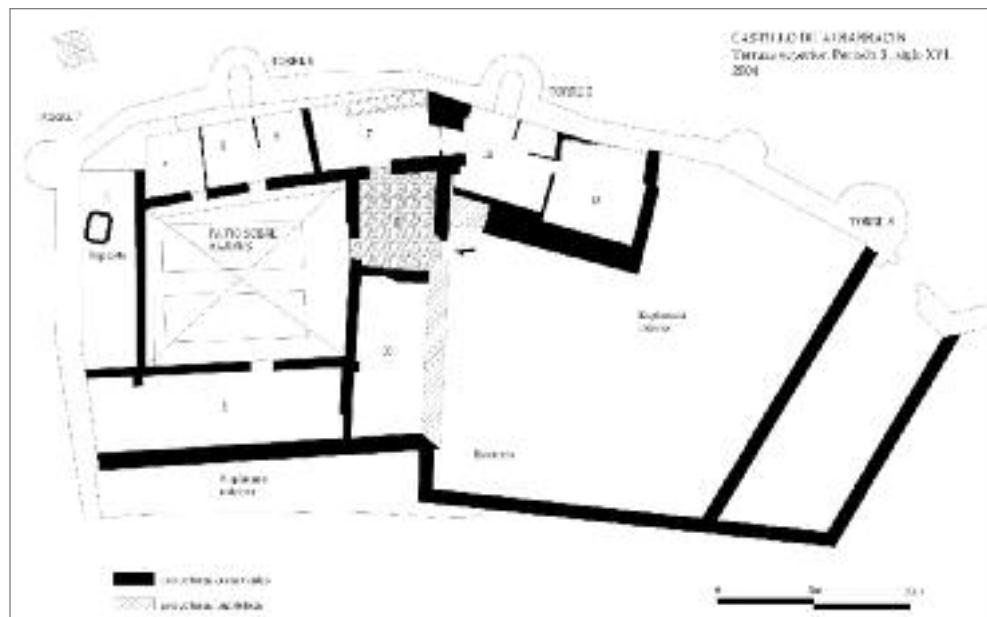


Fig. 5. Planta con las estructuras documentadas en la zona alta del castillo, pertenecientes al cuartel del siglo XVI.



Fig. 6. Vista general del castillo hacia 1960, tomada desde el SO, cedida por Antonio Almagro Gorbea.

EL RENACIMIENTO DEL OBISPADO DE ALBARRACÍN EN TIEMPOS DE LA CONTRARREFORMA

José Manuel Latorre Ciria

El siglo XVI estuvo marcado por importantes cambios en el terreno religioso, por el surgimiento de la reforma protestante y la correspondiente católica, denominada contrarreforma. Es una época marcada por la importancia de la religión y por el despliegue de lo que se ha llamado confesionalización¹, cuyo período álgido se sitúa entre 1580 y 1620. Las confesiones religiosas, según Reinhard², buscan la clarificación de las doctrinas para acabar con la incertidumbre teológica; conseguido este objetivo, se trataba de imponer y extender la doctrina. Se acentúa la propaganda, se busca el adoctrinamiento a través de la predicación, los catecismos, la enseñanza y todo tipo de instrumentos útiles para la instrucción del pueblo; estas medidas fueron acompañadas de la censura, de la eliminación de las minorías y del control de la población mediante la Inquisición, el poder de los príncipes u otros medios. Los ritos fueron uniformados dentro de cada confesión para fomentar la coherencia de los grupos.

Este proceso de confesionalización se desarrolló en paralelo a la formación del "estado moderno"³ y aportó varias ventajas para el crecimiento del poder político: fortalecimiento de la identidad nacional, control sobre el patrimonio de la Iglesia y sobre su poder, disciplinamiento y homogeneización de los súbditos⁴.

Para Heinz Schilling⁵, la religión y la Iglesia están en el centro de las relaciones sociales durante los primeros tiempos de la modernidad. Las grandes confesiones religiosas se comportan como actores políticos activos y manifiestan su afán por influir en las normas y códigos morales que rigen en las sociedades del momento. En la época se veía como natural que las autoridades y el pueblo compartieran una misma religión, que se convierte en un elemento de integración social. "Los sistemas confesionales ofrecían un modelo excelente, pues ponían a disposición de la

¹ J. I. RUIZ RODRÍGUEZ e I. SOSA MAYOR, «El concepto de "confesionalización" en el marco de la historiografía germana», *Studia Historica, Historia Moderna*, 29, 2007, pp. 279-305.

² W. Rehindard, en J. I. RUIZ RODRÍGUEZ e I. SOSA MAYOR, «El concepto de...», *op. cit.*, pp. 282-283.

³ *Ibídem*, pp. 282-283.

⁴ *Ibídem*, pp. 288-289.

⁵ H. Schilling, en J. I. RUIZ RODRÍGUEZ e I. SOSA MAYOR, «El concepto de...», *op. cit.*, pp. 286-287.

sociedad todo un conjunto de normas y valores que abarcaban tanto la vida privada como pública, llenando de contenido y sentido la vida de los contemporáneos⁶. Uno de los pilares del naciente estado moderno, quizás el más importante para Schilling, fue el control de los fundamentos religiosos de la sociedad y de la organización eclesiástica. “Una iglesia territorializada, unida tanto en el dogma como en la organización, articulaba a los habitantes por medio de las parroquias en la totalidad del territorio. Esto suponía un impulso importante para la territorialización de la sociedad, toda vez que creaba fuertes sentimientos de pertenencia a un grupo que traspasaba las lealtades locales al mismo tiempo que permitía diferenciarse de otros territorios vecinos”⁷.

La religión y la política están, en esta época, estrechamente entrelazadas. La Iglesia y el Estado colaboran en los procesos de disciplinamiento social, de integración del individuo en un conjunto superior de súbditos que siguen unas normas morales y políticas definidas por los gobernantes; paralelamente avanza la cristianización de la sociedad, erradicando cualquier forma de religiosidad previa a la confesional que pudiera permanecer en las capas populares⁸.

El proceso de confesionalización en España disciplinó y socializó, “y lo hizo a través de un grupo dirigente que, aunque no era uniforme, si estaba especialmente “confesionalizado”: el clero⁹. Sin embargo, la Iglesia hubo de consensuar su hegemonía con los poderes públicos. “Y ello supuso un uso “compartido” de la autoridad, de la violencia legítima y de los procesos de disciplinamiento social. La acción cultural y pedagógica de la Iglesia y los poderes políticos hubo de complementarse¹⁰.

La red parroquial juega un papel decisivo, tanto en lo religioso como en lo político. Los párrocos situados al frente de las mismas transmiten las normas emanadas de Roma y de los obispos, pero también las promulgadas por los reyes. Los comportamientos de las personas debían regirse por los principios de la religión dominante. “Su interiorización traería como consecuencia el sometimiento de las personas a nuevas normas morales, éticas y también políticas y significaría un cambio en los sistemas de valores y en los comportamientos, con el arraigo entre los fieles de una disposición a obedecer de modo casi automático los mandatos de obispos y párrocos. A la vez, dada la dependencia entre religión y política, la “confesionalización” se convierte en un instrumento del poder de los monarcas para alargar e

⁶ J. I. RUIZ RODRÍGUEZ e I. SOSA MAYOR, «El concepto de...», *op. cit.*, p. 285.

⁷ *Ibídem*, p. 287.

⁸ Sobre el concepto de disciplinamiento social, postulado por Gerhard Oestreich, vid. *Ibídem*, pp. 293-294.

⁹ J. CONTRERAS, “Procesos culturales hegemónicos: de religión y religiosidad en la España del Antiguo Régimen”, *Historia Social*, 35, 1999, p. 11.

¹⁰ *Ibídem*, p. 12.

intensificar su autoridad, valiéndose para ello de la red administrativa de la iglesia y de sus agentes, los curas”¹¹.

En este ambiente religioso y político cabe encuadrar la reorganización del mapa diocesano español en el reinado de Felipe II, donde se produce la separación de Segorbe y Albarracín. Surgirá así una diócesis pequeña, en un territorio marginal, a caballo entre Castilla y Aragón, donde era necesaria la presencia de un obispo para mejor encuadrar religiosa y políticamente a sus habitantes, incluidos los clérigos.

EL OBISPADO EN ÉPOCA MEDIEVAL

Los primitivos orígenes del obispado de Albarracín se remontan al año 1172, cuando el territorio formaba parte del señorío de los Azagra. Albarracín tuvo una particular evolución histórica durante los primeros siglos de la Edad Media. Como fortaleza, ciudad y distrito constituyó en la época musulmana una entidad geográfica y administrativa, con un nombre determinado y comprensivo de toda la zona dominada por una familia, los Ben Razín, que alcanzó prerrogativas señoriales sobre señalados lugares de la región¹². El paso de estas tierras a la dominación cristiana se produjo en el siglo XII, de una forma poco clara y discutida, quedando en manos de los Azagra como señorío independiente tanto de Castilla como de Aragón¹³.

La presencia de los Azagra, los cuales se titulaban señores de Albarracín y vasallos de Santa María, en Albarracín al frente del territorio se prolonga hasta 1284, año en el que Pedro III de Aragón toma la ciudad y la incorpora a sus dominios¹⁴.

¹¹ P. SAAVEDRA, “Los campesinos y sus curas”, en M.ª J. PÉREZ ÁLVAREZ y L. M. RUBIO PÉREZ (eds.), *Campo y campesinos en la España moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*, León, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, p. 36.

¹² Sobre Albarracín en la época musulmana *vid.* J. BOSCH VILÁ, «Albarracín musulmán. El reino de Taifas de los Beni Razín, hasta la constitución del señorío cristiano», en M. ALMAGRO, *Historia de Albaracín y su sierra*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Tomo II, Parte Primera, 1959.

¹³ Sobre el paso de Albarracín de la dominación musulmana a la cristiana, *vid.* M. ALMAGRO BASCH, «El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra», en M. ALMAGRO, *Historia de Albaracín y su sierra*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Tomo III, 1959, pp. 14-15 y J. M.ª LACARRA, «El Rey Lobo de Murcia y la formación del Señorío de Albarracín», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, Vol. III, 1952, pp. 515-526 [Reed. *Estudios dedicados a Aragón*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, pp. 293-337]. La independencia del señorío de los Azagra fue puesto en duda por Isidoro de Antillón, el cual sostuvo que eran vasallos del rey de Aragón: I. de ANTILLÓN, *Cartas que don Isidoro de Antillón [...] dirige a su amigo Don Ignacio López de Ansó sobre la antigua legislación municipal de las ciudades de Teruel y Albaracín y sus aldeas en Aragón*, Valencia, 1799, pp. 32-33.

¹⁴ M. ALMAGRO BASCH, «El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra», en M. Almagro, *Historia de Albaracín y su sierra*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Tomo III, 1959 y M. ALMAGRO BASCH, «El señorío soberano de Albarracín bajo la casa de Lara», en M. ALMAGRO, *Historia de Albaracín y su sierra*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Tomo IV, 1964. A. UBIETO ARTETA, «La formación territorial», *Historia de Aragón*, Zaragoza, Anubar, Tomo I, 1983, pp. 291-292.

El avance cristiano sobre el territorio dominado por los musulmanes vino acompañado de la restauración de los antiguos obispados de época visigoda, en los lugares donde se suponía habían estado antes de la presencia islámica.

Inicialmente, el señorío dependió eclesiásticamente del obispado de Pamplona, pero pronto Pedro Ruiz de Azagra consiguió un obispado para Albarracín y lo entregó a la jurisdicción eclesiástica del arzobispo de Toledo. Don Cerebruno, arzobispo de la sede toledana, consagró, con permiso del legado pontificio Jacinto Orsini, en 1172, a don Martín, canónigo de Toledo, como primer obispo de Albarracín. No se estaba creando un nuevo obispado, sino restaurando una antigua diócesis visigoda conocida con el nombre de arcabicense. Arcávica había sido una ciudad visigoda, de localización incierta, con sede episcopal dependiente de Toledo. En marzo de 1176, el título de arcabicense se muda al de segobicense, cuando todavía Segorbe estaba en poder de los musulmanes¹⁵.

El cambio de título tenía trascendencia pues implicaba que su ubicación era provisional, hasta que se conquistara el territorio de Segorbe; en realidad, suponía que el obispo de Segóbriga se establecía en Albarracín hasta el momento en que se conquistara esa ciudad a los moros. Los límites de la diócesis también eran imprecisos y fueron creciendo conforme avanzaba la conquista de nuevos territorios a los musulmanes.

Segorbe fue conquistada en 1245 y entonces se planteó la cuestión de los límites con el obispado de Valencia, dando lugar a diversas controversias. Finalmente, el 18 de marzo de 1259, el papa Alejandro IV firmó la bula que unía las iglesias de Albarracín y Segorbe. Unas décadas más tarde, en 1318, por bula del papa Juan XXII, la diócesis pasó a depender de la iglesia metropolitana de Zaragoza.

Albarracín y Segorbe permanecieron unidas desde 1259 hasta 1577. Sobre el papel, existían dos sedes episcopales, dos catedrales, dos curias, una en Albarracín y otra en Segorbe, pero en la práctica la sede de la diócesis era Segorbe. El prelado y los canónigos de la catedral podían elegir el lugar de residencia, Albarracín o Segorbe, pero a partir del siglo XIV la mayoría residirán en Segorbe. A este respecto, puede citarse la sesión capitular del 27 de enero de 1438 en Albarracín, a la que concurrió un solo canónigo¹⁶. A lo largo del siglo XV sólo algunos obispos residieron regularmente en Albarracín. La desmembración de Segorbe y Albarracín, en 1577, supone, en la práctica, la creación de una nueva diócesis para afrontar los re-

¹⁵ J. F. RIVERA RECIO, «La erección del obispado de Albarracín», *Hispania*, LIV, 1954, pp. 37-52. C. TOMÁS LAGUÍA, «La erección de la diócesis de Albarracín», Teruel, n.º 10, 1953, pp. 220-224. C. TOMÁS LAGUÍA, *La desmembración de las Iglesias de Albarracín y Segorbe*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1965, pp. 7-9.

¹⁶ C. TOMÁS LAGUÍA, *La desmembración de...*, op. cit., p. 13.

tos que planteaban las nuevas realidades religiosas y políticas. La trayectoria del obispado finaliza, de hecho, con el nombramiento de Francisco de Paula Moreno y Andreu como obispo de Teruel y administrador apostólico de Albaracín, en 1878.

EL RENACIMIENTO DEL OBISPADO EN 1577

La puesta en pie de la diócesis de Albaracín, separada de Segorbe, forma parte de una reorganización eclesiástica más general que se produce en el reinado de Felipe II. Se crearon las diócesis de Valladolid (1595), Orihuela (1564), Solsona (1593), Jaca (1571), Barbastro (1571), Teruel (1577) y se desmiembra Albaracín de Segorbe (1577). Por otra parte, algunas sedes existentes fueron elevadas al rango de metropolitanas y se reorganizó la adscripción de iglesias a las mismas, retocando el mapa preexistente. A finales del siglo XVI, las sedes metropolitanas eran Burgos, Compostela, Granada, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza¹⁷.

Existían algunas razones globales que aconsejaban una cierta reorganización del mapa eclesiástico, entre ellas el crecimiento demográfico del siglo XVI, la excesiva extensión de algunas diócesis y sedes metropolitanas, la necesidad de mejorar la labor pastoral tras el Concilio de Trento, la existencia de la población morisca, necesitada de un adoctrinamiento especial, la amenaza de la infiltración de las doctrinas protestantes o la anacrónica distribución de algunas sedes episcopales.

En el caso de Aragón, la reforma emprendida por Felipe II supuso un duro golpe para los grandes monasterios aragoneses, que escapaban al control real, de San Juan de la Peña, Montearagón y San Victorián de Sobrarbe, que vieron disminuidos sus territorios y su poder, cediéndolo a los nuevos obispos de Jaca y Barbastro. Zaragoza veía disminuir su territorio con la creación de la diócesis de Teruel y surgía un nuevo obispado en Albaracín. Los nuevos obispados eran de reducidas dimensiones, lo que permitiría a sus prelados, nombrados con la aprobación real, un control eficaz de su clero y feligresía.

Según Demetrio Mansilla¹⁸, las razones que movieron a Felipe II a solicitar la erección de nuevas diócesis no fueron de índole política, sino de orden espiritual y religioso. La población creció en el XVI y algunas diócesis tenían una extensión muy grande, hecho que dificultaba una buena administración espiritual.

Una de las razones esgrimidas para separar Albaracín de Segorbe, formando una nueva diócesis, era la existencia de abundante población morisca necesitada de

¹⁷ J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN (dir.), «La Iglesia en la España de los siglos XV y XVI», en R. GARCÍA-VILLALADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Vol. III-1.^o, Madrid, BAC, 1980, p. 22.

¹⁸ D. MANSILLA, «La reorganización eclesiástica española del siglo XVI (Aragón y Cataluña)», *Anthologica Annua*, 4, 1956, pp. 99 y 169-179.

evangelización. Tal argumento, por lo que respecta a Albarracín, carece de peso, pues sólo había en el nuevo obispado una población casi íntegramente habitada por moriscos, Gea; en el resto de las poblaciones no había moriscos, salvo unos pocos en Albarracín y en Bezas. El problema morisco, sin embargo, si afectaba a la diócesis de Segorbe, donde vivía una nutrida población morisca.

La bula de separación incluye algunas inexactitudes a la hora de razonar los motivos de la separación. Se alega la no continuidad territorial entre ambas diócesis, cosa que no era cierta; también se afirma en la misma que en el pasado estuvieron separadas, afirmación que carece de fundamento. Asimismo, recoge como razón la acomodación de los límites eclesiásticos a los políticos, deseo expresado por Felipe II. No obstante, el objetivo se cumplía sólo parcialmente, pues el nuevo obispado de Albarracín, aunque mayoritariamente integrado por lugares aragoneses, incluía pueblos pertenecientes a Castilla.

Por último, se destaca la gran distancia existente entre Segorbe, verdadera sede del obispo, y Albarracín, hecho que dificultaba la buena administración eclesiástica de este último territorio.

Cuadro 1: Localidades del obispado de Albarracín

Albarracín	Noguera de Albarracín
Alobras	Orihuela del Tremedal
Bezas	Pozondón
Bronchales	Ródenas
Calomarde	Royuela
Cuervo, El	Saldón
Frías de Albarracín	Terriente
Gea de Albarracín	Toril
Griegos	Tormón
Guadalaviar	Torres de Albarracín
Huélamo (Cuenca)	Tramacastiel
Jabaloyas	Tramacastilla
Masegoso	Valdecuenca
Monterde de Albarracín	Vallecillo, El
Moscardón	Villar del Cobo
Motos (Guadalajara)	Villarejo, El

La bula de 21 de julio de 1577 separaba las iglesias de Segorbe y Albarracín, que pasaban a ser sedes independientes; la primera se incorporaba a la metropolitana de Valencia y la segunda a la de Zaragoza. El primer obispo de Albarracín fue Juan Trullo, que murió antes de tomar posesión, hecho que obligó a un nuevo nombramiento en la persona de Martín de Salvatierra. La nueva diócesis separada de Segorbe estaba formada por un puñado de localidades (Cuadro 1) donde vivían unas 11.000 personas¹⁹ en 1619; se formaba, por tanto, una diócesis muy pequeña, realidad ya señalada por el canónigo Garnica en su declaración dentro del proceso de desmembración. Este eclesiástico consideraba que Albarracín debería unirse a Teruel²⁰, anticipándose así a lo que varios siglos después ocurriría.

El cabildo de Segorbe no aceptó la división, lo que unido a los problemas de límites entre ambas diócesis y de asignación de rentas entre los cabildos catedralicios generó un largo litigio, que hubo de arreglar el nuncio Felipe Segá, comisionado por Gregorio XIII, en 1580, para dar respuesta a los problemas surgidos en la aplicación práctica de la separación de las iglesias.

Las razones esgrimidas por la monarquía para la desmembración de Segorbe y Albarracín, y recogidas en la bula correspondiente, son de índole pastoral, pero los móviles políticos, aunque no se especifiquen, debieron ser decisivos, como lo fueron para el conjunto de la reorganización del mapa eclesiástico aragonés. La política religiosa de Felipe II se orienta «al servicio de una total integración nacional»²¹.

Según Isidoro Miguel, el arzobispo de Zaragoza, Hernando de Aragón, se opuso rotundamente a la «reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa, diseñada con calculada parcialidad en los círculos monárquicos en beneficio de las metropolitanas castellanas». El monarca, al respetar la extensión de Santiago y Toledo, a todas luces excesiva, y al disminuir la de Zaragoza en beneficio de Burgos –a la que se incorpora Calahorra y Pamplona, pertenecientes anteriormente a Za-

¹⁹ Archivo Diocesano de Albarracín, S. Utienes, Relación del estado de la catedral y diócesis de Albarracín, 1619. Este eclesiástico aporta la cifra de 2.782 vecinos (11.128 personas si consideramos una media de cuatro por casa). En el proceso de desmembración (1580-1581) varios testigos aportan cifras de población ligeramente inferiores a las de Utienes: 2.540, 2.754 ó 2.378 vecinos; Archivo de la Catedral de Albarracín, Proceso de desmembración de la diócesis de Albarracín de la de Segorbe.

²⁰ Declaración del canónigo Garnica: «... Pero que por ser tan áspera y fragosa la dicha ciudad de Albarracín y su tierra y el cielo tan inclemente y en el invierno de tantas nieves y fríos paresce que ha de ser difficultoso y por los otros inconvenientes que arriba tiene dicho el aver de residir siempre en Albarracín, especialmente los prelados, que es estrecharlos y obligarlos a mucho, y assí al parecer de este de posante tendría por muy acertado el unir esta yglesia con la de Teruel por estar toda la dicha tierra apegada una con otra y la ciudad de Teruel casi en medio de los dos obispados»; Archivo de la Catedral de Albarracín, Proceso de desmembración de la diócesis de Albarracín de la de Segorbe, f. 513 v.

²¹ I. MIGUEL GARCÍA, *Una cuestión metropolitana: la reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa en el siglo XVI*, Zaragoza, Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, 1993, p. 13.

ragoza-, «pretendía disminuir con ello la zona de influencia aragonesa. El reino de Aragón, parapetado en sus Fueros y Observancias, dificultaba el programa de unidad centralizadora que se planeaba en la alta política castellana»²².

Las autoridades zaragozanas, tanto civiles como eclesiásticas, protestaron y trataron de evitar tanto el recorte de la provincia eclesiástica de Zaragoza como la separación de Teruel, pero el éxito no acompañó a sus gestiones.

La creación de la diócesis de Teruel, como la desmembración de Albarracín, además de a razones de índole pastoral, responde también a motivaciones de tipo político. Albarracín y Teruel van a ser individualizadas en sendas diócesis que básicamente coinciden con los territorios de las dos comunidades, las cuales llevaban años sumidas en un conflicto político con la monarquía²³. La creación de los obispados de Albarracín y Teruel, ambos de reducidas dimensiones y difícil viabilidad, contribuye al fin de resaltar su carácter de territorios con personalidad propia. No es ocioso recordar en este punto la tensión entre Felipe II y el reino de Aragón así como la consideración de Teruel y Albarracín como territorio aparte del resto de Aragón. Dentro de la política de implantación del poder absoluto la política religiosa fue uno más de los recursos utilizados.

Por otra parte, cabe recordar que durante los duros enfrentamientos entre la monarquía y las ciudades y comunidades de Teruel y Albarracín, una parte de la cle- recia local tomó partido a favor de los defensores de la foralidad local. En el caso de Teruel, los clérigos protagonizaron el denominado motín de los clérigos, dirigido contra el capitán nombrado por el rey, Matías Moncayo, donde estuvieron implicados Luis Sánchez Cutanda, deán de la colegiata, Urbano de Heredia, canónigo y oficial de la ciudad y arciprestazgo turolense, y diversos racioneros de las iglesias turolenses.

Este alineamiento de una parte del clero turolense sin duda era una buena razón para situar un obispo en la ciudad que controlara de cerca al clero y lograra la necesaria disciplina. Así queda expresado con toda claridad en un memorial sin firma dirigido a Felipe II en 1575:

y se atajarían las diferencias que ally ay sobre la jurisdiccion de V.M., pues es cierto que el prelado sería parte para ponerlos en razón y reducirlos a lo

²² I. MIGUEL GARCÍA, *Una cuestión metropolitana...*, op. cit., p. 16.

²³ M. ALMAGRO BASCH, *Las alteraciones de Teruel, Albarracín y sus comunidades en defensa de sus fueros durante el siglo XVI*, Teruel, 1984. J. L. CASTÁN ESTEBAN, *El final de los fueros de Teruel y Albarracín en el siglo XVI*, Tramacastilla (Teruel), CECAL, 2009. G. COLÁS LATORRE y J. A. SALAS AUSÉNS, *Aragón en el siglo XVI: Alteraciones sociales y conflictos políticos*, Zaragoza, 1982. J. M. LATORRE CIRIA, «La conflictividad política y social en la ciudad y comunidad de Teruel durante los siglos XVI y XVII», en J. M. LATORE CIRIA (coord.), *Los Fueros de Teruel y Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2000, pp. 137-178.

que deben y son obligados, y en quanto se offresçiese ayudaría el puesto de V.M.; que de no haver tal persona en dicha tierra han sucedido todos los dessasosiegos passados, porque los que más han levantado estas pretensiones del Justicia de Aragón han sido los eclesiásticos de ally y los ministros y officiales del arçobispo que eran dellos mismos, lo qual cessaría siempre que ubiesse proprio prelado y los reprimiese y castigase, y no les permitiese semejantes atrevimientos e insolencias²⁴.

La situación en Albaracín no debió ser muy diferente. De hecho, durante el pontificado de Martín de Salvatierra, el primer obispo efectivo de la nueva diócesis, se observan algunos enfrentamientos que nos hablan de la necesidad de disciplinar a una parte del clero y a determinadas autoridades locales y del papel del obispo como agente al servicio de la política real. En una carta del obispo al rey, del 2 de agosto de 1581, estando ausente de la diócesis, se da cuenta de cómo los alcaldes ordinarios de Albaracín han arrebatado al alguacil del obispo un hombre acusado de ciertos delitos eclesiásticos y de las amenazas que han proferido contra su provisor; al alguacil le han roto la vara de mando y le han maltratado. No era este un caso aislado, pues el obispo señala "... haberse visto en otras ocasiones la poca consideración de aquella gente indómita, como lo fue cuando el año de 72, por otra semejante ocasión, tiraron un arcabuzazo al provisor de don Francisco de Soto Salazar, y en el de 76, siendo el canónigo Thomás Terçan provisor en sede vacante, porque prendió un clérigo façinero, nattural de ally, sus deudos le acuchillaron y abrieron la cabeza..."²⁵. Ante esta situación, el obispo ordena a su provisor se retire a Huéllamo, "que es dentro de Castilla", y desde allí ejerza la jurisdicción que le corresponde.

En la misma carta se encuentran difusas referencias al trabajo que el prelado está realizando para el rey. Este, en una carta del día 28 de junio, le ordena que vuelva a la diócesis, cosa que el prelado acepta aunque "... la falta de salud con que saly de Albarazín no la he recuperado y aquel es lugar inabitable y la gente temeraria...". El obispo anuncia que se instalará en Huéllamo, a la espera de órdenes del rey, donde le "... mandará avisar lo que fuere menester sobre el negocio principal que tengo scripto a V. M...". Avisa de que permanecerá en Huéllamo hasta recibir instrucciones reales "... porque no conviene al servicio de V. M. entrar en Aragón por no alterar más los ánimos de los interesados en el negocio principal que he tratado por mandado de V. M., principalmente llevando en mi companya la persona que me a dado luz de las scripturas sobre que he scripto a V. M. (porque es muy

²⁴ J. GASCÓN PÉREZ, *Alzar banderas contra el rey: la rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*, Zaragoza, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza/Institución Fernando el Católico, 2010, p. 78.

²⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, Leg. 6.441, f. 28.

conocida y tenido por hombre muy sospechoso que tracta semejantes negocios contra los particulares de Aragón) y de quién se ha murmurado en aquella tierra y de las diligencias que yo he hecho”.

Aun cuando no queda claro cuál es el negocio que el obispo lleva entre manos²⁶, parece evidente que existen tensiones y que el prelado, además de no encontrarse a gusto en Albarracín y de tener un mal concepto de sus gentes, asume la política real y trabaja a favor de ella.

Estaríamos, por tanto, a la hora de valorar las razones de la separación de Albarracín y Segorbe, ante un conjunto de razones de tipo pastoral y políticas, en una época en la que la monarquía interviene muy activamente en las cuestiones eclesiásticas.

Los primeros obispos hubieron de trabajar tanto por la pacificación política del territorio como por la implantación de las directrices emanadas de Trento. La puesta en orden del clero, una parte del cual está muy apegado al territorio, algo mun danizado y con escasa disciplina, ocupará a los primeros prelados. La presencia de un obispo en Albarracín sin duda implicaba un mayor control del clero y de los feligreses, pues anteriormente el obispo residía en Segorbe, hecho que dificultaba su labor de control.

El nuevo obispado era demasiado pequeño y dotado con escasas rentas para desarrollar su tarea²⁷. Nunca dispuso, por ejemplo, de seminario para la formación del clero. Los obispos, durante el siglo XVII, permanecen en la sede durante períodos muy cortos, como corresponde a una diócesis poco apetecible por su tamaño, rentas y posición geográfica, hecho que dificultará la tarea pastoral. Sin embargo, poco a poco la diócesis se fue asentando y el nuevo orden religioso salido de Trento irá penetrando en el clero y la feligresía.

²⁶ De la carta parece desprenderse que el tema está relacionado con el Conde de Fuentes, pues en ella escribe el obispo: “... y estando el conde de Fuentes en Xea, dos leguas de Albarraín, tan inerizado en esto y tan lastimado por las diligencias que las villas de Mora y Valbona an hecho y hazen por ser de la corona real y patrimonio de V.M., sería gran temeridad entrar en Aragón por el grande peligro que abría en que este negocio se publicase y en las vidas de este hombre y de los demás que esto tractamos”. AHN, Estado, Leg. 6.441, f. 28.

²⁷ Un informe de 1670 estima sus rentas en 6.000 libras: Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, Leg. 883. Según un estudio sobre las rentas de los obispos aragoneses a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, el obispado con menores rentas era el de Barbastro, seguido del de Albarracín; Huesca, Teruel, Tarazona y Zaragoza le superaban, A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Las rentas episcopales de la Corona de Aragón en el siglo XVIII», en *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Actas del I Coloquio de Historia Económica de España, Barcelona, Ariel, pp. 13-43.

ALGO MÁS SOBRE LA MASADA DE «LA HOYALDA»

Jaime Angulo y Sainz de Varanda¹

Don Juan Francisco Navarro Salvador y Gilaberte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Albaracín, oficial eclesiástico, vicario general y gobernador de su obispado, a la sazón ocupado por su pariente, el ilustrísimo Fray Juan Navarro Gilaberte, de la Orden de la Merced, autorizó, el día 26 de enero de 1711, erigir, edificar y fundar una ermita a Don Jaime Zalón, caballero Regidor de Albaracín, «...con retablo y altar en la partida de la oia de Alda de esta Diocesis donde tiene y pose un eredamiento en el que es su intencion passar algun rato de tiempo y lograr oir el Stº sacrificio de la Missa...».

En la correspondiente licencia, testificada por el notario apostólico Don Gerónimo Tormón y Pueyo, se especificaba que tal ermita, construida a las solas expensas del mencionado Don Jaime, habría de tener un retablo dedicado a «*Maria Nr^a. Señora y su Purissima Concepcion*» y que debía contar con todas las jocalias y ornatos necesarios para el culto.

Según mis datos, por lo que respecta a la construcción de los edificios de la masada, se podría decir que todo empezó cuando, en el mes de julio del año anterior, 1710, Don Juan Pérez Toyuela, caballero Regidor de Albaracín y Don Pedro Antonio Fernández Toyuela, diputado de la Comunidad por la sesma de Frías, ante el notario Juan Martínez Tejadillos y en virtud de sus respectivas comisiones, «...señalaron, designaron y limitaron en el virtiente junto a una riscla de peñas que ai sobre el dho prado a Pedro Martinez Texadillos vecino de dha ciudad un sitio de quarenta y dos pies de largo y treinta y dos de ancho, para que en el mande erigir y fabricar una cassa de campo y assi mismo debajo de ella y en dho prado otro para cerrada de hierba para que en el pasten las caballerias y pares de labor que tuviere, cuya limitación y cerca ha de comenzar y comienza desde la esquina de la pared de dicha cassa que mira a la oya de Alda de donde cruza en derecho dho prado hasta dar en el camino que viene del lugar del Villar a dha ciudad y quedando dho camino libre y fuera de la cerca sigue el camino abajo hasta enfrente de otra risca y cordellera de peñas que ai sobre dho camino de donde buelbe a cruzar dho prado en derecho hasta encontrar con la pared de la otra cerrada...», añadiendo a continuación que «...los pueda vender, enagenar y disponer a su eleccion y voluntad sin que dhas Ciudad y Comunidad ni Persona alguna

¹ Licenciado en Derecho.

en su nombre se lo pueda impedir...» y un mes más tarde, concretamente el día nueve de agosto, Pedro Martínez Tejadillos se lo vendió a Don Jaime Zalón por la cantidad de cincuenta libras jaquesas.

Pero ya antes, varios meses antes de que eso ocurriera, Don Jaime Zalón había comenzado la compra de fincas en esa partida, adquisiciones que continuaron durante los años siguientes, dándose así el caso de que para llegar a conformar una finca de mediana superficie, pues toda la masada no llegó a alcanzar las noventa hectáreas, le fue preciso adquirir un gran numero de pequeños predios que en muchas ocasiones no superaban la fanega de sembradura.

Conviene sobre este punto reseñar que la gran mayoría de tales compras fueron efectuadas por Jaime Zalón y Cavero de Marcilla, teniendo comprobadas veintiséis adquisiciones en el año 1710 por un total de trece mil setecientos diez sueldos jaqueses, diez en el año 1711 por un total de seis mil cuatrocientos sueldos, once en el año 1712 por cinco mil seiscientos cuarenta sueldos y una en el año 1713 por trescientos veinticinco, pero también Jaime Zalón y Amigo, a quien intuyó hijo del anterior, llevó a cabo la compra de ocho fincas en el año 1710 por un total de mil novecientos diez sueldos jaqueses, la compra de dos fincas en 1713 por seiscientos sueldos y una en el año 1715 por quinientos ochenta sueldos, todas ellas, por supuesto, sitas en la Hoya de Alda.

Además, aprovechando que las arcas de la Ciudad y Comunidad de Albarracín estaban exhaustas y era preciso efectuar el pago de las contribuciones de octubre, noviembre y diciembre de 1712, Don Jaime Zalón, el día seis de marzo de 1713, propuso la compra de un pedazo de tierra de los propios de aquellas junto a su masada y reunidos el Corregidor, Pedro Félix Barreda Velasco y Velarde junto con los Regidores Antonio Baltasar Sánchez Monterde, Juan Pérez Toyuela, Juan Asensio de Ocón y Marcilla y el propio Jaime Zalón Cavero de Marcilla, así como con Gaspar Pérez, Pedro Gómez González y Pedro Pérez Xarque, diputados de la Comunidad, iniciaron el correspondiente expediente para tal fin.

En primer lugar y como más directamente afectados, se pidió opinión a los lugares de Torres, Calomarde y Royuela, cuyos alcaldes y representantes informaron favorablemente la pretendida compraventa. A continuación se encargó a Francisco Pérez Toyuela, Miguel Xarque, Francisco Gómez Milla y Gaspar Moliner, reconocer y tasar *«un pedazo de tierra que dicha Ciudad y su tierra desean adjudicar por Dehesa al dicho Dn. Jaime Zalon para albergue de su ganado en la Partida que llaman de las Oyas consistente entre su Cassa de campo sitia en la que dicen de Oya de Alda y la de la Cañada propia de los Religiosos de la Santissima Trinidad del Combento de nuestra Señora de los Dolores . . .»*, que justipreciaron en la cantidad de trescientas libras jaquesas.

Posteriormente, el día siete de abril, Lucas Antonio Navarro de Arzuriaga, vecino y Regidor de Albarracín, junto con Gaspar Pérez Domingo, diputado de la Comunidad por la sesma de Jabaloyas y vecino del Terriente, en cumplimiento de la comisión que les fue asignada, procedieron a limitar y amojar el pedazo de tierra a vender, llevándolo a cabo de la siguiente forma: «*Primeramente señalaron por primer mojon la esquina de la Paridera de Dn. Jaime Zalon quedando esta fuera del límite de dicho pedazo de tierra, y de allí sube decantandose algo a la labor de la Oya de Alda hasta el puntalico que da vista a dicha labor donde se puso otro mojon y de este sube en derechura guardando la virtiente hasta otro puntal donde se puso otro mojon y siguiendo dicha virtiente sube a otro puntal donde se puso otro mojon y de allí rebuelbe guardando dicha virtiente en cuio espacio se pusieron tres mojones y da en la dehesa de la cassa de campo llamada de la Cañada propia del Combento de nuestra Señora de los Dolores del orden de la Santíssima Trinidad y de allí ba a la peña que esta en derecho al sitio que divide los dos oyos en la qual se puso otro mojon, y siguiendo la eminencia de dicha peña da en el estrecho por donde vierten las aguas que bajan de la Oya de Alda en el qual se puso otro mojon y de este se cruza al dicho estrecho y como doce pasadas deel sigue al Vallejo que viene del Collado, en cuio intermedio se pusieron dos mojones y por encima el Vallejo sigue hasta la dicha esquina de la paridera que hace el primer mojon, y en su intermedio se pusieron otros dos mojones,...», quedando reflejado en el correspondiente instrumento público que extendió el notario actuante, Juan Martínez Tejadillos y que firmaron también como testigos el Licenciado Francisco Blasco, presbítero y Antonio Puerto, mozo soltero y residentes ambos en Albarracín.*

Con fecha trece de abril, Don Baltasar Patiño, Marques del Castelar, Comendador de Alange en la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra de su Majestad, Intendente General de sus ejércitos en España y Superintendente General en el Reino de Aragón y Principado de Cataluña, decretó: «*Respecto de la precitada urgencia en que se halla la Ciudad y Partido de Albarracín de pagar prontamente la imposición del presente quartel de ymbierno y de haverme representado los Sindicatos de esta Comunidad no tener medios para executarlo, a menos que se les de licencia para vender la dehesilla que llaman de fuente garcia que posehe dicha Comunidad y un pedazo de monte existente en el sitio que llaman de los Oyos, en virtud de la facultad que su Magestad (Dios le gde.) ha servido concederme, permito a la referida Comunidad de Albarracín el arvitrio de vender la citada dehesilla y pedazo de monte a fin que con su importe puedan satisfacer la contribucion que se ha impuesto a ella. Zaragoza y Abril trece de mil settecientos y trece = El Marques del Castelar = Por mandado de su Señoría Don Balthasar Montero*». Y así, el día veintidós de abril, tras abonar Don Jaime Zalón seis mil sueldos jaqueses, o lo que es lo mismo, trescientas libras, la reseñada tierra quedó unida a su masada de “La Hoyalda”.

Con el tiempo, dicha masada pasó a ser propiedad de los Navarro de Arzuriaga y uno de los miembros de esta familia, Don Joaquín Navarro de Arzuriaga y Fuertes de Gilbert, prácticamente duplicó su superficie al adquirir una dehesa contigua.

Se trataba de la finca número 109 del inventario de venta de bienes nacionales de la provincia de Teruel y cuyo anuncio, publicado en el boletín numero cuarenta y uno, de veintiséis de septiembre de 1872, la describía así: «*Una dehesa llamada Oyalda, sita en la misma partida, con las denominaciones del cerro de la Cuba, los Estores, termino de Torres, a cuyos propios pertenece; tiene una cabida de 83 hectáreas, 72 areas, equivalentes a 665 y ½ fanegas medida del país, de la que 36 hectáreas, 35 areas, 62 centiareas, las constituyen heredades de dominio particular, gravadas con servidumbre de pastos levantados fruto, y una hectárea, 25 areas, 80 centiareas, sin esta circunstancia. La referida dehesa se halla situada al O. y S. con relación al pueblo de la cual dista dos kilómetros próximamente. Linda N. con Peñón, heredades de Martín Gaffella y montes blancos. E. con senda y heredades de Joaquín Navarro, S. con heredades del mismo Navarro y montes blancos y O. con las de este individuo, corral y heredades de Vicente Gargallo a dar al Peñón; en la misma vegetan la aliaga, sabina y algún coscojo, dominando la primera especie; produce pastos de 2ª calidad, que aprovechan para toda clase de ganados; su situación topográfica es bastante plana y su suelo de regular fondo; le atraviesan dos caminos de N. a S. y E. N. Los peritos han tasado en 60 pesetas de renta el terreno in culto y pastos de las labores, y 2.600 en venta. Ha sido capitalizada en 1.350 y sale a subasta por el tipo de tasación, o sean las 2.600 pesetas».*

El día veintiséis de octubre y en la oportuna subasta, presidida por el juez de primera instancia de Teruel Don Patricio Collado Lapeña, se la adjudicó Don Miguel Garzaran Izquierdo en la cantidad de dos mil ochocientas cincuenta y cinco pesetas, quien le cedió el remate a dicho Arzuriaga, pues así lo habían pactado anteriormente y este adelantado para ello el dinero necesario, cuyo total casi duplicó el importe de la adjudicación, extendiéndose la oportuna escritura de propiedad, en virtud de venta judicial, el día dieciocho de diciembre por el notario de dicha ciudad Don Valero Hernández.

Por último, volviendo a la ermita, refiriéndome a los escudos de armas existentes en las cuatro pechinias y aun cuando he de reconocer que mis conocimientos en heráldica son limitados, me atrevo a aventurar que el blasón representando las dos campanas pertenece al apellido "Cavero", que las dos manos enlazadas corresponden al apellido "Amigo", que las tres fajas, de gules sobre oro, pertenecen al apellido "Marcilla" o "Garcés de Marcilla" y finalmente que el castillo identifica al apellido "Zalón".

**ESCUDOS DE ARMAS EN LAS CUATRO PECHINAS
DE LA ERMITA DE LA HOYALDA**





MORISCOS DE GEA Y ALBARRACÍN PROCESADOS POR LA INQUISICIÓN

Albert Toldrà¹

Veremos en este artículo algunos documentos sobre los moriscos de Gea y Albaracín, o más bien sobre la represión que sufren. Se encuentran en un grueso legajo misceláneo del tribunal del Santo Oficio de Valencia, que lleva por título *Libro quinto de autos*, el cual abarca un período de tiempo largo, entre los años 1564 y 1621, conservado en el Arxiu de la Universitat de València.

En primer lugar, tenemos una lista, por orden alfabético, de los moriscos reconciliados de Gea, entre los años 1537 y 1578². Su delito es haber continuado practicando su religión, la musulmana, a pesar de que eran oficialmente católicos después de su bautismo forzoso, lo cual les convierte en apóstatas que abandonan la fe cristiana para pasarse a la *secta de Mahoma*.

Periódicamente, el Santo Oficio proclama edictos de gracia, que se leen en la iglesia mayor del pueblo de Gea, en presencia de toda la población, obligada –en el caso de los moriscos– a acudir a la misa, bajo fuertes multas. Se ofrece así a todos aquellos pecadores contra la fe, que confiesen sus culpas en un período determinado, una puntual y excepcional indulgencia, a cambio de la confesión de la práctica del Islam, y la “reconciliación” con la Iglesia, simplemente cumpliendo alguna ligera penitencia.

Ahora bien, esta aparente generosidad de la Inquisición no es más que una trampa grosera. Si, tentados los moriscos por el perdón que proclama el edicto de gracia, confiesen su fe musulmana, efectivamente son reconciliados. Pero sus confesiones se guardan meticulosamente, y ay de ellos si reinciden, porque entonces ya no serán simples apóstatas, sino relapsos, reincidentes obstinados que merecerán las penas más severas.

Veamos, distribuidos por años, esta lista de moriscos reconciliados de Gea. Figuran el nombre, alias, y no siempre, el oficio, el parentesco y el año de reconciliación. Abundan anotaciones tipo *el viejo o menor*, para diferenciar distintos miembros de la familia con el mismo nombre y apellido.

¹ Doctor en Historia Medieval por la Universidad de València.

² *Memoria de los reconciliados de la villa de Xea de Albaracín* (AUV, Varia, 20, f.47r.-48r.).

En el caso de las mujeres, en vez del oficio consta el nombre del marido o del padre, hecho habitual en la época. Sus apellidos suelen formarse feminizando el del marido; así, la mujer de Alcañiz es la Alcañiza, etc.

Transcribo los nombres y apellidos tal como figuran en el documento original, con abundantes vacilaciones ortográficas. Hay algún caso, como Cayr o Cafara, en que en realidad ignoramos si los nombres son así o más bien Çayr o Çafara, ya que la letra Ç, muy utilizada en la escritura del castellano antiguo, y que se lee siempre como S, suele no diferenciarse en la forma de la C normal. La X, por otra parte, no se lee como la actual X del castellano, sino como J.

Cuadro 1
MORISCOS RECONCILIADOS DE GEA ENTRE 1537 Y 1578

<i>Año</i>	<i>Nombre</i>
1537	sólo consta una mujer, <i>Maria la Frayla, alias Sánchez</i>
1538	<i>Antón de Urrea</i> <i>Joan Layete el biejo</i> <i>Luis, platero</i> <i>Mahomat el Coxo, alias Luis Benalí</i>
1539	sólo es reconciliado <i>Pedro Rodero</i>
1545	solamente <i>Ángela Alcañiza, viuda</i>
1562	<i>Fernando, platero, yerno de Pedro Torrero</i>
1563	es el año, con diferencia, de más moriscos reconciliados en Gea: <i>Amador de Mendoza, traxinero</i> <i>Amador de Liria, texedor de lino</i> <i>Alexos el Vayle, ollero</i> <i>Amador Vayle, ollero</i> <i>Cathalina Nabarra, muger de Francisco, squilero</i> <i>Gabriel Caminero, labrador</i> <i>Gerónimo Benalí, sastre</i> <i>Jerónimo Cabero</i> <i>Joan Morcí, esparteñero</i> <i>Joan Donçel, mesonero, y su mujer, Luisa</i> <i>Gerónimo Benalí, spartenero</i> <i>Luis Nabarro</i> <i>Luis Rodero, labrador</i> <i>Luis de Liria</i> <i>Luis Rodero, cuñado de Nabarro</i> <i>Luis Folgado, herrero</i> <i>Luis Cayr mayor, espartenero, y su mujer Cafara</i>

Luis Benalí, spartenero
Miguel Çuma, spartero
Miguel el Bayo, spartero
Miguel de Bera, notario, el menor, y su mujer Luisa
Maria de Adoyle, muger de Juan Layete el viejo
Miguel Algas, alias Garpón
Miguel de Bera, ollero
Paloma, muger de Juan Barbero
Pedro Naxar, recuero

1564	sólo se reconcilia <i>Joan del Río</i>
1565	<i>Daniel Tendero, hijo de Luis Tendero</i> <i>Hernando Torrero, obrero de villa</i> <i>Jerónimo Sastre, albolguero</i> <i>Joan Morçí, yerno de Alonso de Liria</i> <i>Jerónimo, cordillero</i> <i>Luis Rodero</i>
1568	<i>Amador Royz</i> <i>Luis Royg</i> <i>Luis Galbán</i> <i>Pedro Benalí</i> <i>Pedro Assensio, alias el Moreno</i>
1572	<i>Álbaro Joan, votero</i> <i>Ana Hamaz</i> <i>Gerónimo Benalí, texedor</i> <i>Miguel Álbaro</i>
1575	<i>Ana la Rabosa, hornera, viuda</i> <i>Luis Galdrán</i> <i>Lorenço de Liria</i> <i>Miguel Garpón</i>
1578	solamente <i>Miguel Benalí</i>

Sin referencia de año figura *Joan Naxar, recuero* (que lleva una recua de mulas). También consta un único relajado. Esto significa que ha sido entregado –relajado– por la Inquisición a la justicia secular para su ejecución, ya que los tribunales eclesiásticos no se ensucian las manos matando. En otras palabras, en el lenguaje inquisitorial “relajación” significa la hoguera. Se trata de *Amador Corbís*, relajado el año 1575.

Es llamativa la repetición de determinados apellidos, familias amplias de Gea: los Benalí, los de Liria, los Rodero... En cuanto a los oficios, es plausible suponer que en aquellos casos en que no figuran se trata de labradores, de los cuales explícitamente sólo se nombran dos. Aun así, sorprende la proporción de artesanos (2 plateros, 3 tejedores, 3 olleros, sastre, 6 espartañeros, herrero, cordelero, botero) y servicios

(mesonero, hornera, trajinero y dos recueros). Es interesante la figura del notario morisco, un síntoma de integración en la sociedad cristiana, notario que no obstante mantiene su identidad religiosa islámica.

Más adelante, en el mismo legajo, aparece otra lista similar, ahora de Albarracín; se titula *Memoria de Reconciliados de la ciudad de Albarracín*³, muy similar a la de Gea.

En esta nos encontramos con tres personas reconciliadas *por la ley de Moyssé*, es decir, judíos conversos que han confessado continuar practicando la religión hebrea. Se trata de Abrán –Abraham– Çeruch (léase Serúc), reconciliado el 1486, *Gracia de Sancta María, muger de Bartholomé Sánchez, labrador, sin año, y de Pedro Amigó, sastre*, reconciliado el año 1539.

El resto son todos moriscos vecinos de Albarracín, reconciliados *por la secta de los moros*; agrupados por años tenemos los siguientes datos en el cuadro número 2.

Sin constancia de año, tenemos dos moriscas: *Ana Pérez, muger de Belén Gerri, y Florença Pérez, muger de Steban Pérez, çapatero*. Por otra parte, figuran dos nombres como relajados –quemados– de Albarracín: *Ripoll, mercader*, en el año 1492, del cual no se dice el motivo ni va acompañado de la habitual calificación de *morisco*, por lo cual podría ser un judío, y *Fernando Gómez el viejo, herrero*, este sí morisco, relajado el 1554.

Como en el caso de Gea, vemos por la repetición de apellidos la extensión de ciertas familias moriscas en Albarracín: los Pérez, Monterde, Amigó..., y una relativa abundancia de oficios artesanales: dos relacionados con la industria textil (*parayle, tinturero*), 4 herreros y nada menos que 12 zapateros, lo cual induce a pensar en una cierta especialización local morisca.

Son estos nombres de personas que vivieron en Gea y en Albarracín, no lo olvidemos, listas elaboradas por la represión del Santo Oficio, las listas de víctimas de un genocidio en nombre de la fe cristiana.

Cuadro 2

MORISCOS RECONCILIADOS DE ALBARRACÍN ENTRE 1491 Y 1546

Año	Nombre
1491	<i>Pedro de Molina, parayle</i>
1496	<i>Pedro Torrero Ferrer</i>
1523	<i>Berenger Rubio</i> <i>Martín Amigó, tinturero</i>

³ AUV, *Varia*, 20, f.51r.-52v.

1529	<i>Gil Heredia, zapatero</i> <i>Joana Pérez, muger de Juan de Bera</i>
1538	<i>Domingo Pérez</i>
1539	<i>Ana Heredia, muger de Pedro Cabero</i> <i>Esteban Pérez, çapatero</i> <i>Juan Díez, çapatero</i> <i>Juan Cabezo, labrador</i> <i>Joan el Ximénez</i> <i>Lope Gascón</i> <i>Luisa, muger de Joan Pérez, çapatero</i> <i>María Amigó, muger de Joan Pérez</i> <i>Pedro Mallén y su mujer, María Monterde</i> <i>Pedro Sánchez, alias Thomás</i> <i>Pedro Pérez, herrero</i> <i>Pedro Cabero</i> <i>Pedro Gómez, çapatero</i> <i>Pascual el morisco</i> <i>Violante Heredia, muger de Gil Huedra</i>
1540	<i>es el año con más moriscos reconciliados en Albarracín: Ana Pérez, muger de Gil Pérez</i> <i>Blasco Pérez</i> <i>Cathalina Monterde, muger de Joan Ximénez</i> <i>Fernando Castellano, çapatero</i> <i>Ysabel Pérez, muger de Pascual</i> <i>Ysabel Pérez, muger de Pero Thomás, çapatero</i> <i>Gil Sánchez</i> <i>Ysabel, muger de Alonso Monterde</i> <i>Joan Pérez Çayes, çapatero, vezino de Albarraçín, abitante en Nabajas</i> <i>Joan Castellano, çapatero, vezino de Albarraçín, abitante en Nabajas</i> <i>Joan Amigó, çapatero y su mujer, Luisa</i> <i>Joan Dera, vezino de Albarraçín y de Nabajas</i> <i>Joan Pérez Clemente</i> <i>Lope de Bera, herrero, y su mujer, María Monterde</i> <i>Lorenzo Pérez y su mujer, Violante Amiga</i> <i>Martín de Bera</i> <i>Matheo Cabero y su mujer María</i> <i>Maria Fuentes, muger de Torres</i> <i>María Amigó, suegra de Pedro Pérez</i> <i>Maria Rostrilla, muger de Hernán Gómez el viejo, herrero</i> <i>Violante, alias Ana la Bolla</i> <i>Violante Amiga, muger de Pero Gómez</i> <i>Violante, muger de Joan Díez</i>
1545	<i>Diego Pérez</i> <i>Pedro Clemente, çapatero</i>
1546	<i>Joan Amigó Desguillas, herrero</i>

Anexo 1: Edicto de Gracia promulgado en Gea en 1538⁴.

Sevilla, 9 marzo 1538.

Nos, don Alonso Manrique, por la divina misericordia cardenal de los doce apóstoles, arzobispo de Sevilla, Inquisidor apostólico general contra la herética pravedad y apostasía en todos los Reynos e señoríos de su Magestad etc., por quanto somos informado que algunas personas de los nuevamente convertidos de moros a nuestra sancta fe cathólica de la villa de Exea de Albarracín, seduzidos por el henemigo del humano linaje, han dexado de hacer baptizar sus hijos, en mucho desservicio de dios nuestro señor y peligro de sus ánimas y de los dichos sus hijos, y porque los dichos nuevamente convertidos de moros, por temor de la pena en que han caydo e yncurrido por aver hecho lo susodicho, no dexen de manifestar los que assí están por baptizar, para que reciban el sacramento del sancto baptismo y se salven sus ánimas, por el tenor de la presente les remittimos y perdonamos qualquiere pena en que hayan caydo e yncurrido por no aver hecho baptizar los dichos sus hijos, y mandamos a los venerables Inquisidores del Reyno de Valencia que agora son o por tiempo serán, y a cada uno e qualquier dellos, que por razón de lo susodicho no procedan contra las personas e bienes de los dichos nuevamente convertidos del dicho lugar que en lo susodicho se hallarán culpados, con tanto que los que assí ovieren dexado de baptizar los dichos sus hijos o supieren que otros los hayan dexado de baptizar, lo vayan a manifestar a los dichos Inquisidores dentro del término que por ellos les fuere puesto, con apercibimiento que les hazemos que passado el dicho término se procederá contra los que se hallaren culpados a las mayores e más graves penas establecidas en derecho, e mandamos que esta nuestra provisión e remisión sea leyda e publicada en la yglesia de la dicha villa de Exea en un día de domingo, estando junto todo el pueblo, porque venga a noticia de todos e no puedan pretender ygnorancia. Data en la cibdat de Sevilla, a nuebe días del mes de marzo de mill y quinientos e treynta y ocho años.

Episcopus Hispalensis.

Por mandado de su Yllustríssima y reverendíssima señoría, Juan Martínes de la S., secretario.

Otro documento del mismo voluminoso legajo⁵, también sin fecha, es un escrito del inquisidor de Valencia Pedro Pacheco, el cual había hecho alguna visita de

⁴ AUV, *Varia*, 14, f.382r.

⁵ AUV, *Varia*, 20, f.311r.-314v.

inspección a finales del s. XVI a Albarracín. Se titula *El parecer del licenciado don Pedro Pacheco sobre las resistencias de los moriscos de Xea*, y es un informe dirigido al Consejo de la Suprema Inquisición, el órgano central del Santo Oficio.

La *resistencia de Xea* tuvo lugar el día 15 de julio del mismo año en que Pacheco redacta su informe, que podemos situar sobre 1590. Cuando dos agentes del Santo Oficio detuvieron a un morisco, hubo un tumulto, en el cual el preso escapó, fue herido uno de los agentes, y al otro *le quebraron la vara y dieron muchos golpes y una lanzada por los pechos con un dardo, aunque no llegó a herirle*.

El inquisidor divide su exposición en dos partes: cuál es el delito cometido y por quién, y cómo se puede hacer justicia de manera que se prevenga la repetición de estos hechos.

La calificación del delito, en primer lugar, es de *lesa maiestatis divina*, un ataque contra Dios, en la persona de sus representantes en los reinos hispánicos, la Inquisición. Un hallazgo jurídico siempre de gran utilidad para el Santo Oficio. Máxima falta, merece como veremos la máxima pena.

¿Quiénes son los culpables? Lógicamente los agentes materiales de la agresión, pero también toda la *universidad* –el municipio– de Gea, ya que no lo impidieron, ni demuestran arrepentimiento. Y porque de su rebeldía colectiva hay precedentes: un año atrás, el morisco Luis Tubarri, sastre de Gea, decía públicamente que no se dejaría prender por el Santo Oficio, *sino a más no poder matar cualquier ministro dél*.

En otro caso anterior, Juan de Álava, de Cella, familiar de la Inquisición, había ido a Gea a detener a un morisco, Torrero, y *teniéndole asido en medio del día en la calle, se le resistió el dicho Torrero y se le huyó, viéndolo todo el pueblo, y aunque pidió favor e ayuda al Sancto Officio, nadie se movió para dárselo*. Este mismo Torrero, fugado de la Inquisición, continuó paseando luego públicamente por Gea, con un arcabuz, arma prohibida a los moriscos.

Aun en otra ocasión, hace años, Juan de Álava prendió en Gea a otro morisco, Juan de Heredia, y *se alborotó el lugar*, hasta tal punto que el alcaide y gobernador Diego de Heredia, hermano del conde de Fuentes, señor de Gea, para pacificar la población se apoderó del preso, comprometiéndose a llevarlo a Valencia, y lo puso en *la fortaleça*, de donde *se fue y nunca más pudo ser avido*.

El propio conde de Fuentes, vistas estas dificultades, se ofreció a la Inquisición para detener alguno de sus moriscos cuando hiciera falta; y así le encargaron la prisión de tres de ellos, de Gea, de *los más ricos del lugar y estimados entre ellos*, proponiéndole una manera disimulada para capturarlos, por medio de *una mora*. Pero en vez de utilizar esta maniobra, *contra lo que se le avía advertido*, el conde envió a buscarlos al Justicia de Gea, morisco que a estado preso en este *Sancto Officio*, con lo

cual los otros huyeron. Por ello, el inquisidor insinúa en su informe una cierta complicidad del conde de Fuentes.

De toda esta *resistencia tácita* se deduce que en la comunidad morisca de Gea *ay liga y concierto de rresistir al Sancto Officio*, es decir: una culpa colectiva. Y continúan practicando el islam, casi sin disimular: *se conoce bien y claro ser todos moros*. Por tanto, el pueblo entero de Gea puede ser tratado como de notorios herejes, y como contra tales se puede proçeder. Herejes con resistencia violenta, que pretenden a fuerza de armas bivir como moros, como si estuvieran en Constantinopla.

La segunda parte de estas reflexiones del inquisidor Pacheco consiste en su propuesta de las medidas a tomar. De entrada, el castigo ha de ser *exemplar y grave, y con la brevedad que fuese posible*, para restablecer la autoridad de la Inquisición, porque de no ser así otras comunidades moriscas se *incitarián a imitar a estos de Xea, e yrían perdiendo el miedo generalmente a la Inquisición*.

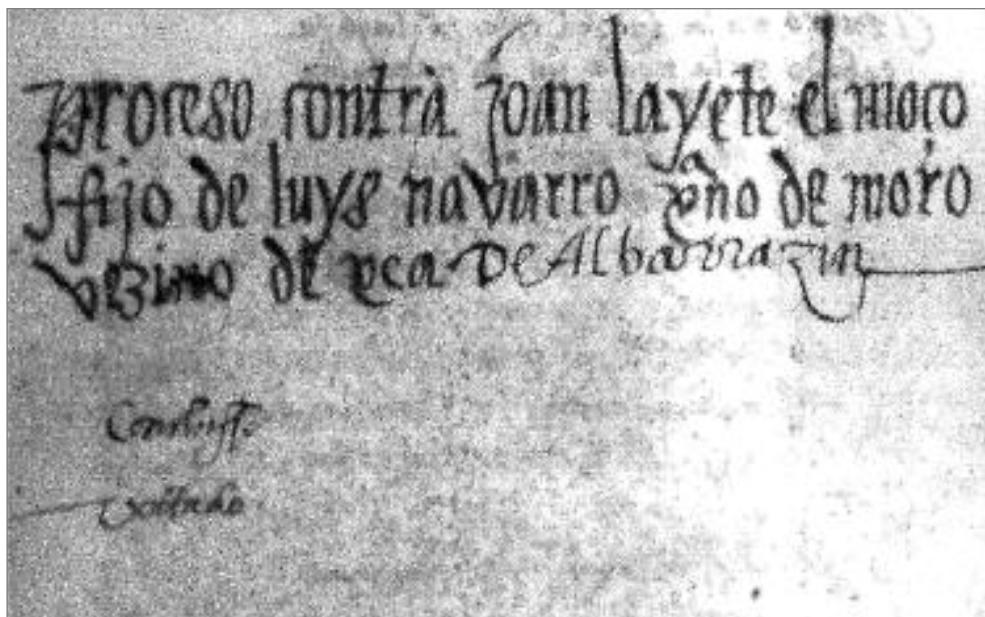
Ya se han enviado, dice, órdenes de detención contra muchos de los moriscos de Gea, capturas que está previsto que ejecuten los familiares del Santo Oficio y los agentes de justicia de Teruel y Albarracín, reforzados con más familiares de Segorbe.

Propone Pedro Pacheco como remedio preventivo *desarmarlos del todo*, sin permitirles tener ni siquiera armas blancas, pero esta medida no se habría de encargar al conde de Fuentes, su señor, que les trata con *blandura*, porque esto sería *gastar el tiempo en balde, como se tiene esperiencia*.

La segunda propuesta es derribar las murallas de Gea, las cuales, junto con *los arcabuces que tienen en mucho número*, les hacen *atrevidos e insolentes*. Además, hay que *hechar por el suelo la casa donde quitaron el preso y resistieron a los ministros del Sancto Officio*, con prohibición de volverla a construir.

Luego, se ha de obligar a la comunidad a que, dentro de cierto plazo, *entreguen los culpados en la dicha resistencia*, bajo fuertes penas pecuniarias. Y sugiere aún algún otro tipo de castigo colectivo contra la *universidad* de Gea, que deja a la iniciativa de la Suprema.

Para aplicar estas medidas, dice, no hay que recurrir al conde de Fuentes, lo cual sólo serviría para *diferir el castigo de tan atroces delitos*. Y aunque el dicho conde se tomara en serio el castigo, *lo que no cree, pues está neçesitado y los moros le dan de comer, también a él le matarían y pondría en peligro su persona*. Considera el inquisidor, en efecto, que el conde de Fuentes *no está tan libre de culpa en las cosas pasadas, principalmente en la última resistencia*, ya que actuó *flexamente*. Por tanto, propone a la Suprema Inquisición que como castigo el conde sea desposeído de Gea, y que esta pase a ser de realengo.



Cubierta del proceso contra Juan Layete el mozo (AUV, Varia, 24/4).

Por otra parte, la aljama de Gea ha enviado un preso a la Inquisición de Valencia, *un pobre hombre descalço y perdido*, al que han convencido para que se acuse de que *tiró una pedrada en la rrebuelta*; creen, dice, que con entregar este chivo expiatorio ya han cumplido. Nada de eso.

Concluye el inquisidor Pacheco que todo castigo será poco para los moriscos de Gea, *aunque sea asolarse el lugar y echarse por el suelo, y cree que Dios se serviría de ello, pues quieren públicamente ser hereges y bivir como tales*, y que si ahora sólo se emplean medios blandos, no se conseguirá nada, porque lo que hace falta es mano dura: *el rigor del castigo presente servirá de remedio para adelante*. Ojo con el Santo Oficio.



Manuscritos en árabe cosidos al proceso contra Juan Layete (AVU, Varia, 24/4, f. 27-29).

Anexo 2: Carta de 1562, del Consejo de la Suprema Inquisición, a los inquisidores del tribunal de València, en que les dan instrucciones sobre los moriscos de Gea⁶.

Madrid, 28 noviembre 1562.

Reverendos Señores.

Por parte del conde de Fuentes y de don Mathías de Moncada se andado dos peticiones, diciendo que por vuestro mandado fue un alguazil a la villa de Xea a prender a ciertos vezinos della, que son nuevos convertidos de moros, de lo qual se siguió grand escándalo y desasosiego, y por quitarlo fue necesario darlos en fiado y sobreseer en la dicha prisión por todo este mes de noviembre, hasta que se nos diese noticia del dicho negocio, y que si se executase la dicha prisión se despoblaría la dicha villa y se dexaría se proveer a la salvación de las ánimas de los dichos convertidos, y el mismo daño y alteración se seguiría si se executase en los nuevos convertidos de las cidades de Albarazín y Teruel y sus comunidades, y nos han pedido que, pues ellos están afianzados, proveyésemos se suspendiese en sus capturas, y que porque el tiempo era breve, dentro del qual an de parecer, lo despachásemos con brevedad. Informarnos eys, señores, muy particularmente de todo lo que pasa en este negocio, y del estilo que se a tenido de proceder en los delictos de los convertidos de las dichas cidades y comunidades y de lo que convendrá tenerse para de aquí adelante, para que se haga con el menos escándalo que fuere posible (...)

El doctor Andrés Pérez.

El licenciado Guzmán.

El doctor Francisco de Salazar.

Anexo 3: Carta de 1566 del síndico de los moriscos de Gea al inquisidor general, en que piden el mismo trato que reciben los moriscos del reino de Valencia⁷.

Madrid, 22 mayo 1566.

Illustríssimo y reverendíssimo señor.

Los vezinos de Xea, del distrito de Valençia, dizen que ya tiene vuestra señoría illustríssima noticia cómo los de aquel lugar fueron convertidos y hechos cristianos en el mismo tiempo que lo fueron los de Valençia, y con todo esto

⁶ AUV, Varia, 14, f.220r.

⁷ AUV, Varia, 14, f.279r.

an sido tan yncinados a la fe christiana que jamás usaron el ávito de moros ni la lengua, antes bien an enseñado y enseñan a sus hijos de escrebir y leer a la española, sin que se les apegue nada de la mala vezindad de los de Valencia... siendo un pueblo de más de quatrocientos y cinqüenta vezinos, jamás an tenido yglesia adonde rrecogerse, ni más de un clérigo, y aquel tal que ellos, con lo poco que entienden, le podrían mostrar de leer... Suplican a vuestra señoría Illustríssima sea servido de mandar que, pues ellos pagan sus diezmos y primicias a su perlado, que es el obispo de Sogorbe... que dicho obispo tenga más qüenta con ellos que no a hecho hasta aquí, y que, entretanto, si a los de Valencia dieron para la ynstrucción algún tiempo, se les dé a ellos lo mismo, y que los muy reverendos Ynquisidores de Valencia en el dicho tiempo no les prendan ni penitençien, porque cierto, de las condenações pasadas está el dicho lugar tan perdido que se pierde mucha renta de la Yglesia y muchas almas... y andan agora muchos de dichos vezinos en Françia y en Argel, por el temor del Sancto Officio, y dexan dellos sus mugeres y hijos, que mueren de anbre...

Luis Navarro, síndico.

BIBLIOGRAFÍA

- EL ALAOUI, Y. (1998), *Jésuites, morisques et indiens. Étude comparative des méthodes d'évangélisation de la Compagnie de Jésus d'après les traités de José de Acosta (1588) et d'Ignacio de Las Casas (1605-1607)*. Lille, Atelier National de Reproduction des thèses.
- ALCALÁ, Á. (editor) (1984), *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*. Barcelona, Ariel.
- BENASSAR. B. (editor) (1981), *Inquisición española: poder político y control social*. Barcelona, Crítica.
- CARDAILLAC, L. (1979), *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- CARRASCO URGOITI, M.S. (2010), *El problema morisco en Aragón al comienzo del reinado de Felipe II: estudio y apéndices documentales*. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares.
- CRUSELLES, J.M. (editor) (2013), *En el primer siglo de la Inquisición española. Fuentes documentales, procedimientos de análisis, experiencias de investigación*. Universitat de València.
- GARCÍA-OLIVER, F. (editor) (2012), *Dossier Jueus, conversos, Inquisició. Una convivència permanentment frustrada*. Catarroja, Afers, nº 27.

- ESCUDERO, J.A. (editor) (2005), *Intolerancia e Inquisición* (2 vols.). Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- GARCÍA CÁRCEL, R. (1976), *Orígenes de la Inquisición española. El tribunal de Valencia, 1478-1530*. Barcelona, Ed. 62.
 - (1979), *Herejía y sociedad en el siglo XVI. La Inquisición en Valencia 1530-1609*. Barcelona, Ed. 62.
 - (1990), *La Inquisición*. Madrid, Anaya.
- MORENO MARTÍNEZ, D. (2000), *Inquisición. Historia Crítica*. Madrid, Temas de Hoy.
- HALICZER, S. (1993), *Inquisición y sociedad en el Reino de Valencia 1478-1834*. Edicions Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana i Diputació de València.
- HALPERIN DONGHI, T. (1980), *Un conflicto nacional. Moriscos y cristianos viejos en Valencia*. València, Institució "Alfons el Magnànim".
- JUAN CAVALLERO, R. (2003), *Justicia inquisitorial. El sistema de justicia criminal de la Inquisición española*. Buenos Aires, Ariel.
- LATORRE CIRIA, J. M. (2010), *Bibliografía y fuentes para el estudio de los moriscos aragoneses*. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares.
- SESMA MUÑOZ, J.A. (1987), "El establecimiento de la Inquisición de Aragón (1484-1486). Documentos para su estudio". *Fuentes Históricas Aragonesas*, 15, Institución Fernando el Católico (CSIC), Zaragoza.
- TOLDRÀ I VILARDELL, A. (2011), *En nom de Déu. La Inquisició i les seues víctimes al País Valencià*. Picanya, El Bullent.

LA GUERRA CIVIL EN EL PROCESO DE DESPOBLACIÓN DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN: EL CASO DE BRONCHALES

Encarna Jarque Martínez y José Antonio Salas Auséns¹

INTRODUCCIÓN: LA POBLACIÓN DE LA SIERRA (1787- 2013)

A la hora de definir la situación actual de la población de la Sierra de Albarracín los geógrafos, sociólogos y demógrafos coinciden en señalar que técnicamente hablando es un desierto demográfico. Los datos así lo atestiguan. A comienzos del siglo XXI, concretamente el año 2013, la población a vecindada en sus 25 localidades se veía reducida a 4783 personas. Con toda seguridad el problema es mucho más grave pues la población de hecho es todavía inferior, ya que no son pocos quienes, a vecindados en ella, residen la mayor parte del año en otros lugares, limitando su estancia en la comarca a los meses de verano.

Además de escasa, se trata de una población sumamente envejecida. En el año 2013, la edad media de la población era de 49,2 años y el porcentaje de personas mayores de 65 años era del 29,9 %². Por su parte, la escasez de niños se evidencia en el cierre de muchas de las escuelas de los pueblos, antaño llenas de chavales.

A principios del siglo XX nada hacía pensar que pudiera suceder algo así. En una trayectoria claramente ascendente y aun con altibajos, la población había ido creciendo a lo largo del siglo XIX. La cifra de 12253 habitantes contabilizados en el censo de Floridablanca del año 1787³, y a pesar de los desastres de la guerra de la independencia⁴ o la primera guerra carlista y de las epidemias de cólera de los años 1835 y 1855, fue superada en el censo de 1857, fecha en la que se llegó a 13084. Desde entonces hasta el inicio del siglo XX la población seguiría una marcha claramente alcista, incrementándose en más de 1500 habitantes: en el año 1900 fueron censadas en la sierra 14620 personas.

¹ Universidad de Zaragoza.

²<http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesEstadistica/Documentos/docs/Areas/DatosBasic/2013/08_Comarcas.pdf.>.

³ José Antonio Salas Auséns y Encarna Jarque Martínez, «La población de la comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787)», en *Rehalda*, 7 (2008), pp. 21-29.

⁴ Vid. el extenso trabajo de Juan Manuel Bergés Sánchez «'Malatarde', consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 de octubre 1809)», en *Rehalda*, 10 (2009), pp. 119-178.

⁵ Tomás Collado, *Historia de Albarracín*, Tramacastilla (Teruel), Cecal, 2011, pp. 504-510. El propio Tomás Collado fallecería en Albarracín víctima del brote de la epidemia en el año 1855.

En las primeras décadas del siglo XX el ritmo de crecimiento demográfico se ralentizaría, alcanzando el máximo poblacional en el censo de 1920 en el que se llegó a la cifra de 14971 pobladores. Será a partir de entonces cuando se inicie el declive, en todo caso muy suave hasta 1930. (Vid. Cuadro nº 1).

Cuadro nº 1: Evolución demográfica de la Sierra de Albarracín (1857-2013)

AÑOS	1857	1900	1920	1930	1940	1960	1980	2000	2013
Albarracín	1883	1932	1780	1688	1404	1432	1127	1050	1102
Bezas	317	357	368	388	345	363	88	65	78
Bronchales	734	950	1110	1039	1009	716	438	472	472
Calomarde	368	422	382	377	352	320	117	69	90
El Toril	145	180	156	158	148	92	57	21	20
El Vallecillo	595	467	442	409	441	283	17	49	54
Frías	652	665	672	605	536	542	237	154	151
Griegos	283	415	481	455	294	344	180	136	143
Guadalaviar	380	492	631	591	474	575	346	275	236
Jabaloyas	718	934	708	783	590	409	157	84	83
Masegoso	150	181	188	170	103	89	4	5	15
Monterde	389	488	531	566	538	383	101	73	66
Moscardón	505	494	503	459	402	274	85	55	64
Noguera	364	489	583	550	435	344	202	165	152
Orihuela del Tre.	903	945	1052	1118	1093	1042	738	604	572
Pozondón	440	539	595	616	576	430	132	80	71
Rodenas	382	415	503	470	428	359	122	82	79
Royuela	352	459	482	529	532	543	290	230	247
Rubiales	249	290	254	265	186	166	28	53	61
Saldón	401	435	470	502	490	361	59	32	28
Terriente	977	1109	1135	1030	896	760	265	171	191
Torres de Albarr.	636	591	540	504	523	415	243	158	167
Tramacastilla	453	455	387	391	403	349	165	135	125
Valdecuenca	316	320	432	445	350	204	60	32	56
Villar del Cobo	492	596	586	517	480	424	285	222	202
TOTAL	13084	14620	14971	14625	13028	11219	5543	4472	4525

CAUSAS DE LA DESPOBLACIÓN DE LA SIERRA

La población de la Sierra habría tocado techo entre 1920 y 1930 y, de no generarse nuevos recursos, la salida a la presión demográfica sólo estaba en la emigración que, a partir de los cambios que se irían produciendo en la sociedad y economía hispanas, se acentuaría en la segunda mitad del XX, de modo que lo que había comenzado a ser un lento declive se convirtió en una incontenible hemorragia humana que desde entonces está azotando a la comarca.

A pesar de la leve alza poblacional en esas primeras décadas del siglo XX, ya se estaba comenzando a gestar el caldo de cultivo en el que se desarrollaría el posterior declive demográfico. La natalidad había comenzado a descender de manera que si en el decenio 1910-1919 era de 31'7 por mil en los años 1930-36 pasó a 28,5 por mil. Por su parte, la mortalidad lo hacía con mayor rapidez (de 26,2 a 16,9 por mil en el mismo periodo). La población hubiera tenido que aumentar, pero no fue así ya que, ante la incapacidad de la sierra para generar nuevos recursos, la emigración era la salida de aquellas personas incapaces de asegurarse la subsistencia⁶.

Y es que la vida no era fácil en la sierra⁷. El clima, la altitud y unas malas comunicaciones con el exterior ponían muchas limitaciones a la principal actividad económica, la agropecuaria. La agricultura, fundamentalmente cerealista, escasamente mecanizada y con multitud de pequeñas explotaciones, al igual que en resto del país exigía en aquel tiempo gran cantidad de trabajo –varias labores previas a la siembra, por supuesto manual, la siega momento en el que, insuficiente la mano de obra local, era preciso recurrir a cuadrillas de segadores foráneos, el transporte de la mies a la era, la trilla con rústicos trillos de pedernal, con la parva en la era, esperar que moviera el viento para aventar a mano–, en suma largas jornadas en el campo, sólo interrumpidas en los crudos meses del invierno en los que, desaparecida prácticamente la industria textil rural que en tiempos pasados había servido de complemento de las economías familiares⁸, había que buscar trabajo en otras actividades bien en la propia sierra como la obtención de cal en caleras, o de carbón vegetal en el monte, bien buscando trabajo en otras tierras, caso de quienes acudían a Andalucía a la recogida de la oliva.

La cabaña ganadera, fundamentalmente ganado lanar, aun importante, había visto reducido su tamaño respecto a centurias precedentes. Al igual que en el caso

⁶ Pedro Saz Pérez, «Salud y enfermedad. El difícil equilibrio de la población de la comunidad de Albaracín en una época de crisis, 1910-1936», en *Studium, Revista de humanidades*, 10 (2004), pp. 155-182.

⁷ Vid. Luis Antonio Sáez Pérez, *La economía de la Sierra de Albaracín*, Zaragoza, Ceddar-Cecal, 2007.

⁸ Vid. Antonio Peiró Arroyo, *Tiempo de industria. Las tierras altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*, Zaragoza, CEDDAR, 2000.

de las explotaciones agrarias, el perfil más habitual entre los ganaderos era el del agricultor, propietario a la vez de un pequeño número de reses que servían de complemento a unos recursos siempre escasos. Al lado de estos, en casi todos pueblos había varios grandes rebaños que en el invierno trashumaban hacia tierras levantinas o andaluzas.

El tercer recurso de importancia para los habitantes de los pueblos de la sierra eran los pinares, fuente de numerosos jornales para los vecinos de localidades como Albarracín, Bronchales, Orihuela o Bezcas. Al igual que en el caso de la ganadería, se trataba de una actividad en declive a causa de la política forestal del estado que, con la ordenación de montes del año 1903, que tuvo como consecuencia un descenso en el precio de las tasaciones de pinos, y la importación de madera procedente de Portugal, en tiempos de Primo de Rivera, provocó un enorme perjuicio a muchas economías familiares.

De menor importancia, pero vitales en el marco de una economía de subsistencia, eran otros productos del campo básicos en la dieta cotidiana como las patatas o en menor medida las guijas o los productos de los huertos familiares. De modo aun incipiente y siempre sometida a los caprichos del clima, la recogida de hongos, que algunos compradores forasteros, como los Gimeno en Bronchales, comenzaban a requerir, podía, en su caso, venir a completar estas débiles economías familiares, sobre todo para las necesidades cada vez mayores de una economía monetaria progresiva. También colaboraba en el mismo sentido la venta de jamones o quesos durante el verano a aquéllos primeros veraneantes que comenzaron a aparecer por algunos pueblos de la sierra.

Alcanzado el techo en la década de 1920-30, a partir de entonces se iba a iniciar el declive. Varios han sido varios los factores que han contribuido y siguen contribuyendo a la sangría poblacional: de un lado la progresiva mecanización del campo, modesta en sus inicios –sembradoras, segadoras, gavilladoras, aventadoras- acelerada con la llegada de tractores cada vez más potentes, las trilladoras y la más reciente de las cosechadoras, cambios que de manera progresiva iban reduciendo la necesidad de mano de obra, forzando a la emigración a muchos jornaleros y a campesinos titulares de explotaciones muy pequeñas. De otro la creciente demanda de mano de obra en las ciudades, sobre todo en aquellas favorecidas por el proceso industrializador, que aparecía como señuelo atractivo para quienes se planteaban el abandono de sus lugares de origen. El servicio militar obligatorio y la progresiva generalización de la educación superior también favorecieron el trasvase. Eran muchos los jóvenes que a su finalización ya no retornaban a sus lugares de origen. A ello se añadía el efecto llamada. A pesar de los contratiempos, por lo general muchos de los emigrantes alcanzaban unos mejores estándares de vida que los serranos. La emigración se mostraba como un camino seguro hacia un mayor nivel de vida y confort.

Añadido a éstos, en el proceso de despoblación influyó el nefasto factor de la guerra, acontecer que tradicionalmente ha contribuido negativamente en la evolución de la población, tanto por los fallecidos durante la contienda, como por los desplazamientos producidos durante y como consecuencia de la misma. Como es sabido, en la actualidad son más de 40 millones las personas que han abandonado sus lugares y países de origen huyendo de la guerra: palestinos, sirios, somalíes, afganos han dejado su país como consecuencia del conflicto interno iniciado en 2011.

La historia nos enseña que algo similar ocurría en el pasado, con tantos ejemplos como guerras ha habido. Pongamos como ejemplos las guerras europeas, desde la famosa Guerra de los Treinta Años del siglo XVII (1618-1648) a las mundiales del 14 y del 45. Para el caso hispano, la Guerra de Secesión catalana iniciada en 1640, durante la cual numerosos pueblos de la zona oriental del entonces reino de Aragón sufrieron fuertes caídas de población a consecuencia del conflicto entre la monarquía hispana y el principado catalán, tardando muchos años en recuperar los niveles precedentes y en algunos casos, como sucedió a las pequeñas aldeas de Gil o Ráfales, ambas próximas a Monzón, quedando deshabitadas para siempre.

A pequeña escala esto es lo que ocurrió en la Sierra de Albarracín durante y en los años inmediatamente posteriores a la guerra civil de 1936-1939. Según los datos de los censos de 1930 y 1940, el número de serranos habría pasado de 14625 a 13028, pero sin duda la caída en muchas localidades debió de ser mucho mayor, ya que las cifras globales hacen referencia a la población de derecho, incluyendo a los vecinos presentes y a los ausentes y éstos no eran pocos. El caso de Bronchales resulta un ejemplo magnífico para estudiar el impacto de la guerra en los movimientos de una población que ya no lograría recuperar sus iniciales efectivos. La guerra, junto con el resto de factores comentados, sería una de las causas de la decadencia de la sierra.

EL CASO DE BRONCHALES

De entre el abundante número de padrones del siglo XX conservado en su archivo municipal hemos procedido a analizar exhaustivamente los confeccionados en los meses de diciembre de 1935 y de 1937. La diferencia entre los datos aportados por los mismos es abismal. Se podría decir que en este tiempo se asiste a la desarticulación del pueblo. Una localidad llena, con un total de 1186 habitantes, según se contaba en diciembre de 1935, quedó reducida dos años más tarde a 487 pobladores. En el centro del problema, la contienda del 36 en la que, desgraciadamente para sus habitantes, a este pueblo le tocó la desdicha de ser frente. Las familias huyeron despavoridas. Algunas ya no regresaron a su lugar de origen.

UN PUEBLO LLENO: BRONCHALES EN 1935

El padrón de 31 de diciembre 1935 daba una población total de 1186 personas. Ocho de ellas fueron conceptuadas como transeúntes, entre ellos los hermanos Justo y Eduardo Barquero Alonso, con residencia legal en la vecina Orihuela, donde se ocupaban como jornaleros, los 5 miembros de la familia de Juan Sánchez Ruiz, inspector con residencia en Zaragoza, que llevaba 4 meses en Bronchales, Serafina Barquero Martínez, una viuda de 77 años que hacía 6 meses que había llegado al pueblo procedente de Barcelona, instalándose como alquilada en casa de Santiago Sánchez y Consuelo Chavarrias.

Otros 246 figuraban como ausentes. Se trataba en unos casos de familias enteras, casos por citar algunos ejemplos de las familias de José Hervás Dobón y Patricia Valero Casas, de José Martínez Pérez y Serafina Jarque Salas, que se habían trasladado a Aguatón (Teruel), antes de instalarse definitivamente en Utiel, de Juan Pérez Gómez y Pilar Gil Hernández, como los anteriores en Aguatón, o de Salvador Torrecilla Pérez y Juliana Barquero García. Había también entre los ausentes cabezas de familia que, solos o con sus hijos mayores habían salido del pueblo, como otros inviernos, acompañando a los ganados trashumantes o en busca de trabajo llegando hasta las tierras andaluzas para la recogida de la aceituna. Ejemplos de ellos serían entre muchos otros los de Salvador Monzón Sáez, Buenaventura Alonso Lahoz, Blas Dobón Berges con sus hijos Francisco y Domingo, o de Agustín Gómez Pérez y su hijo, del mismo nombre. En todos estos casos las esposas habían quedado en el pueblo, alguna de ellas con los hijos, caso de María Barquero Soriano con su hijo José, que por entonces tenía 5 años. Las ausencias más numerosas eran las de jóvenes de ambos性, que a partir de los 16-17 años, o incluso más jóvenes, salían del pueblo en busca de trabajo: ellos como jornaleros, casos de Valentín Dobón Pérez, Pedro Hervás Clavero, Florencio López Domingo o Lázaro Monzón Hernández; ellas empleadas en el servicio doméstico, y sirvan los ejemplo de Ruperta Monzón Hervás, Crescencia Martínez López, Josefa Hervás Cavero o Florencia Martínez Barquero, que recién concluida la edad escolar salió hacia Moncada (Valencia). En total, los jóvenes solteros ausentes eran: 25 mujeres solteras y 33 hombres con edades comprendidas entre los 14 y los 38 años en ambos casos.

Las 1186 personas estaban repartidas en 261 familias que iban desde los once núcleos formados por una sola persona –de ellos 8 viudas, 2 viudos y 1 soltero- hasta el caso de la familia de Rafael Soriano Dobón, conformada por trece miembros, -su esposa Paula Gómez Pérez, sus nueve hijos, Rafael, Antonio, Manuela, Isabel, Ascensión, Miguel, Basilio, Teresa y José, y sus suegros, Félix Gómez e Inocencia Pérez. Los casos más repetidos eran los de familias numerosas, en términos generales jóvenes y con gran cantidad de hijos. Se puede decir que el pueblo estaba lleno de gente y con una pirámide de edad progresiva y equilibrada. El número de niños y

niñas entre 0 y 5 años –152– y de los que estaban en edad escolar (entre los 6 y los 13 años) –199– es una prueba clara de esta afirmación.

La escolarización ya generalizada, aunque con un nivel de asistencia irregular por parte de los niños, tenía su reflejo en sus bajos niveles de analfabetismo, en una proporción ligeramente superior en el caso de las niñas. La proporción de personas que no sabían leer ni escribir iba siendo progresivamente más elevada en las edades superiores.

Cuadro nº 2.- Niveles de alfabetización en Bronchales (1935)

años	mujeres		hombres	
	no leen	leen	no leen	leen
de 6 a 13	12	78	11	96
de 14 a 30	26	144	9	169
31 a 50	51	70	14	111
más de 50	78	20	21	80

La diferencia en los niveles de alfabetización entre mujeres y hombres siempre más elevada en estos últimos, tan escasa en la edad escolar, se acentuaba en los grupos de edad superiores. Las cifras del cuadro precedente sugieren un más que aceptable resultado entre los hombres, donde sólo en los de más de 50 años el porcentaje de analfabetos superaba el 20 por ciento. En cambio, en ese mismo grupo de edad las mujeres analfabetas eran prácticamente el 80%.

Por lo que se refiere a las profesiones, como era lógico en una localidad en la que la principal fuente de recursos era la agropecuaria y con una acusada fragmentación de la propiedad, las actividades más repetidas eran las de agricultor y jornalero, siguiendo en importancia la de pastor (vid. cuadro nº 3).

Gran parte de los conceptuados como jornaleros –123– eran jóvenes solteros que seguían viviendo en la casa de sus padres. Algunos apenas acababan de salir de la escuela –fueron tenidos como tales 13 chicos de 15 años, 6 de 14 e incluso dos que con 13 años todavía estaban en edad escolar, Cipriano Torrecilla y Manuel Pérez, que figuraba como ausente. Posiblemente las circunstancias de la familia –Balbina, su madre había quedado viuda con cuatro hijos– le habrían forzado a dejar la escuela y buscarse el sustento fuera del pueblo.

La mayoría de las restantes actividades cubrían las demandas básicas de la comunidad: sanitarias, de alimentación, de conservación del término, administrativas,

etc. La mujer apenas si contaba en el mercado laboral. A la hora de anotar su actividad el término empleado para aquéllas que habían superado la edad escolar era “su sexo”, precedente del “sus labores” que se utilizaría posteriormente. Tan sólo se salen de esta etiqueta 11 sirvientas, una modista, la maestra y 2 estudiantes, las hermanas Celina y Araceli Sanz de la Peña.

Cuadro nº 3: actividades laborales de la población de Bronchales (1935)

Actividad	nº	Actividad	nº
Albañil	4	Labrador	125
Alguacil	1	Maestra	1
Barbero	1	Maestro	1
Caminero	2	Médico	1
Carbonero	7	Modista	1
Carpintero	1	Molinero	3
Chofer	1	Panadero	1
Comercio	7	Pastor	18
Dependiente	1	Peón caminero	1
Depositario	1	Practicante	2
Estudiante	7	Sacerdote	1
Farmacéutico	1	Sacristán	1
Guarda	1	Sastre	4
Guarda Forestal	2	Secretario	1
Herrero	2	Servicio militar	2
Hornero	2	Sillero	1
Hotelero	1	Sirvienta	11
Inspector	1	Sirviente	1
Jornalero	190	Zapatero	1

EL MARASMO DE LA GUERRA

El panorama del pueblo ofrecido por el padrón de 1937 era desolador. Durante un tiempo Bronchales había quedado prácticamente en la línea del frente y más de la mitad del vecindario se había ausentado de la localidad, unos buscando refugio en zona republicana, otros en la llamada zona nacional. Salvador F. Cava refiere como en poco tiempo se produjeron dos éxodos. El primero cuando los republicanos

se hicieron con el control del pueblo a poco de iniciarse el conflicto, el segundo al entrar en el pueblo las denominadas fuerzas nacionales. Por lo general, abandonaron sus domicilios familias enteras, aunque hubo casos en que se quedó alguno de sus miembros. Curioso es el caso de Teresa Monzón, que con 16 años siguió viviendo en el pueblo, mientras que sus padres –Bruno y Teresa– y hermanos –Lázaro, Anastasio, Aurelia y Agripina– lo abandonaban.

Al acabar el año 1938, recobrada la paz en la localidad y ya lejano el frente de guerra, muchos de los que se habían ausentado seguían sin retornar. En la rectificación del padrón de aquel año, el nuevo secretario del ayuntamiento procedió a darles de baja como vecinos, con lo que la población de hecho quedaba reducida a 487 personas y la de derecho a 556. El resto hasta las casi 1200 personas que había en 1935 fueron dadas de baja.

Las dimensiones de la caída llamaron la atención del servicio provincial de estadística, cuyo jefe remitió una carta al alcalde ordenando la revisión de los datos. Reconocía que «*la guerra ha proporcionado un notable trasiego de población y sus ciertas bajas de alguna consideración en determinados municipios*», pero advertía que «*no es posible dar de baja a cuantos desaparecieron del pueblo mientras no se tenga seguridad con datos o pruebas oficiales de la pérdida de vecindad*». Daba por buena la población de hecho –«*pudiera ocurrir que hubiera habido muchas defunciones y trasladados de domicilio*»– pero dudaba que la caída de la de derecho fuera de tal magnitud, advirtiendo que debían considerarse como vecinos ausentes «*a cuantos por distintas causas no se encontraran en el pueblo en la fecha de referencia*»⁹. Resultado de este nuevo criterio, las personas empadronadas en Bronchales el 31 de diciembre de 1938 eran 1075, de ellas 487 presentes y 588 ausentes.

En todo caso, el pueblo tardaría varios años en recobrar la normalidad. El número de vecinos ausente seguiría siendo muy elevado concluida la guerra civil (vid. cuadro nº 4). El 31 de diciembre de 1940 la población empadronada continuaba superando el millar de personas, pero era un dato ficticio, ya que más del 40 % estaban ausentes.

El retorno sería muy lento y habría muchos que se ausentaría de manera definitiva. La rectificación del padrón de 1941 es buena prueba de ello. Ese año mientras regresaban al pueblo 42 personas, eran 233 las que se ausentaban definitivamente. Al año siguiente el goteo disminuía, pero así y todo el número de quienes se marcharon de forma definitiva, 32, volvió a superar al de los retornos limitados a 13.

⁹ Archivo del Ayuntamiento de Bronchales, Carta del jefe del servicio provincial de estadística, 15 de junio de 1939.

Otro claro indicio de la pérdida de población la ofrece la cifra de nacidos empadronados en aquellos años, sensiblemente inferior a la de los años precedentes, tal como se aprecia en el cuadro nº 5¹⁰.

Cuadro nº 4. Evolución de la población de Bronchales (1930-1944).

Año	Presentes	Ausentes	Total vecinos
1930	882	157	1039
1931	922	165	1087
1935	904	241	1145
1938	487	588	1075
1940	569	440	1009
1942	547	419	966
1944	535	369	904

Cuadro nº 5. Nacidos empadronados anualmente en Bronchales (1929-1944).

Años	Nacidos	Años	Nacidos
1929	33	1938	6
1932	21	1939	5
1933	23	1940	11
1934	26	1942	11
1935	23	1944	9

En él se aprecia con toda claridad la magnitud de la caída. Aun sin tener en cuenta el elevado número de bebés empadronados el año 1929, el descenso en los años de la posguerra superaba el 50 % respecto de los del periodo precedente. Caída en el empadronamiento de nuevos niños, vecinos ausentes que en lento goteo

¹⁰ El número de nacidos en cada uno de estos años con toda probabilidad sería superior, teniendo en cuenta las entonces todavía elevadas tasas de mortalidad infantil. Aquí hemos recogido aquellos que nacidos en el año sobrevivían a fecha 31 de diciembre.

iban regresando, mientras otros optaban o se veían forzados a abandonar definitivamente el pueblo, la guerra había tenido un impacto negativo sobre la población.

En 1947, en contestación a un requerimiento del gobierno civil de la provincia, el alcalde Bronchales remitía una relación de los vecinos, muchos de ellos con su familia, que habían abandonado la localidad desde 1936. La cifra ascendía a 76 varones, que en muchos casos emigrarían junto con su mujer e hijos, lo cual podría sumar un número de ausentes del pueblo desde el 36 cercano a las 300 personas.

A partir de estas fechas, la gente del pueblo intentó retornar a sus ocupaciones habituales y olvidar el reciente pasado. Y en efecto, entre los años 40 y 60 del siglo XX se podía hablar de cierta reconstrucción de la imagen del Bronchales anterior. La escuela, nuevamente, nos ofrece la posibilidad de analizar esta realidad. Una maestra de párvulos y cuatro más, dos maestros y dos maestras, dedicados a los niveles educativos de entre los 6 y los 14 años, parece respaldar la idea de un pueblo con cierta vitalidad. Sin embargo, el número de vecinos en creciente caída nos indica que las cosas no eran realmente así. Los 904 habitantes de 1944, se habían reducido en 1960 a 716, cifra que no volvería alcanzarse en todo el siglo: en el año 2000 el número de vecinos de derecho era de 472, aunque en el invierno probablemente no lleguen a 300. Añadido a los problemas comentados, la llamada de la economía urbana a partir de los años 60 terminó por destrozar al pueblo de Bronchales y, en general, a la sierra. Todo pareció comenzar, en todo caso, con la guerra civil, desastre cuyas consecuencias poblacionales hemos querido analizar en el presente artículo.

EL EFECTO DE LA LEY ELECTORAL DE MAURA EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALBARRACÍN. LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 8 DE MARZO DE 1914

Pedro Saz Pérez¹

INTRODUCCIÓN A LA LEY ELECTORAL DE ANTONIO MAURA

En el verano del año 1907, las Cortes españolas discutieron el proyecto de Ley Electoral del que era creador el presidente del Gobierno, el conservador Antonio Maura. Esta ley formaba parte de un conjunto más amplio de proyectos, que incluía la reforma del Código penal, la administración local², etc., con los cuales Maura pretendía realizar una «revolución desde arriba» y posibilitar de una vez para siempre la erradicación del caciquismo en España³. La nueva Ley Electoral recogía determinados aspectos de la normativa del año 1890. Entre ellos, destacaba el sistema electoral que seguía siendo mayoritario en base a distritos uninominales, divididos a su vez en secciones, teniendo cada término municipal una sección por cada 500 electores⁴. Además, los distritos con una población más numerosa tendrían un diputado por cada 40.000 habitantes. La provincia de Teruel se componía en esos momentos de seis distritos electorales: Albarracín-Calamocha, Alcañiz, Montalbán, Mora de Rubielos, Teruel y Valderrobles.

Por otra parte, existían una serie de novedades en la Ley de Maura que suponían modificaciones sustanciales respecto a la anterior. El artículo 2 establecía la obligatoriedad del voto: *Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en todas las elecciones de su distrito, bajo las responsabilidades en que pudiera incurrir de no hacerlo.* Los artículos 84 y 85 regulaban una serie de sanciones hacia los electores que se abstuvieran de votar sin una causa justificada. Entre estas medidas, destacaba la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de los nombres de todos aquellos que no hubieran cumplido con su deber, situación, no obstante, que al quedar en ma-

¹ Doctor en Historia.

² Tusell (1987), pp. 96-129.

³ Esa idea la trasmiten diferentes autores como Carr (1982), p. 456. También Cabrera (1990), pp. 55-69. Resultan interesantes las apreciaciones de su propio autor recopiladas por Ruiz Castillo (s/f.), pp. 49-52.

⁴ En la sierra de Albarracín existían tantos pueblos como secciones, pues todos ellos salvo Albarracín no pasaban de los 500 electores por municipio.

nos de los gobernadores civiles ciertamente se dio en contadas ocasiones. Asimismo, supondría una nota desfavorable en la carrera administrativa, supondría un recargo del 2% de la contribución al Estado y, si percibiese sueldo del mismo, se le descontaría un 1% que iría a parar a Beneficencia. Y por último, para poder tomar posesión de todo destino público, haría falta la acreditación de haber cumplido con el deber electoral. Las intimidaciones que sobre la obligatoriedad del voto transmitía esta Ley no fueron, sin embargo, lo suficientemente importantes como para incidir de una manera clara y terminante en un aumento del número de votantes⁵. En Teruel, tan solo en una ocasión tuvo lugar la publicación de los nombres de los abstencionistas, y fue en el año 1909 con ocasión de las elecciones municipales⁶.

El artículo 10 otorgaba la regulación y seguimiento del censo electoral al Instituto Geográfico y Catastral, estableciéndose un riguroso control, con lo que en buena medida se garantizaba su imparcialidad para la elaboración del mismo. Con anterioridad, la composición de los censos había sido objeto de duras críticas, debido a la persistente manipulación por parte de muchos consistorios, lo cual había posibilitado situaciones ciertamente complejas, como que existieran más votantes que electores, o que incluso votaran «*cementerios enteros*». Los principales reproches a este artículo vendrían fundamentalmente por el hecho de no propiciar una renovación automática para cada consulta electoral. No obstante, a partir de las elecciones de 1910 se observó un mayor rigor en el procedimiento censal del que se había producido con anterioridad.

Las cuestiones relativas a la proclamación de los candidatos quedaban reguladas en el artículo 24, el cual establecía una serie de condiciones que dificultaban enormemente la aparición de aspirantes que no perteneciesen a los partidos dinásticos⁷. De manera que para poder ser declarado candidato, además de cumplir con las especificaciones exigidas se debía tener en cuenta varias cuestiones⁸.

Pero aún con todo ello, el apartado más importante y trascendental de esta Ley Electoral es, sin lugar a dudas, el artículo 29. Con él se perseguía propiciar la lucha electoral únicamente en el caso de ser absolutamente necesaria. Este articulado, en su párrafo primero, decía lo siguiente: *En los distritos donde no resultaren proclamados*

⁵ Mestre (1976), p. 148.

⁶ *Boletín Oficial de la provincia de Teruel*, 11-5-1910 y 14-6-1910.

⁷ Como indica Carnero (1996), pp. 111-138.

⁸ Estas eran las siguientes: (a) Haber sido elegido diputado por dicho distrito u otro cualquiera de la provincia, así como senador por la misma en alguna ocasión, o también el haberse presentado como candidato por ese distrito electoral obteniendo un mínimo del 5% de los votos emitidos; (b) ser propuesto por dos diputados o ex-diputados, por dos senadores o ex-senadores, o en todo caso, por tres diputados o ex-diputados provinciales de la misma provincia donde se fuera a presentar el candidato; (c) o en todo caso, ser propuesto por la vigésima parte de los electores de dicha circunscripción electoral.

dos candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella. Tal consideración entraba en una clara contradicción con la obligatoriedad del voto que establecía el artículo 2 de dicha Ley Electoral. Por todo ello la aplicación del artículo 29, modificó los anteriores planteamientos del encasillamiento de los candidatos. Con anterioridad a 1910, para que resultara elegido diputado el candidato encasillado o ministerial, desde el Ministerio de la Gobernación se tenía que poner en marcha una compleja maquinaria caciquil-electoral. Pero a partir de estos momentos, se simplificaba enormemente la cuestión puesto que con la sola aplicación de este artículo, ya no era necesaria la anterior puesta en escena. Ahora, la pugna se establecía entre los partidos dinásticos para colocar sus encasillados, procurando sobre todo que lo fueran sin lucha, por el artículo 29. Y para el caso que la hubiera, siempre saldría beneficiado el encasillado oficial, ya que el engranaje del caciquismo electoral estaba orientado a favorecerlo. Prácticamente, tan solo un elevado desembolso económico podría dar al traste con las previsiones gubernamentales respecto a los candidatos ministeriales. Y esta fue una práctica habitual en las contiendas electorales, especialmente a partir de 1910. En definitiva, resultó enormemente negativa la aplicación de este artículo, ya que acabó privando de su participación a un numeroso colectivo del electorado español⁹. Además, benefició descaradamente a los partidos dinásticos¹⁰ y, junto con las restricciones que incidían en la presentación de otras candidaturas alternativas (artículo 24), supuso, especialmente para los distritos rurales, un aumento considerable de la desmovilización electoral¹¹. Otra de las principales novedades que presentaba la Ley Electoral era el artículo 53. En él, se designaba al Tribunal Supremo como único garante para resolver las cuestiones de nulidad o validez, tanto de las elecciones celebradas en cada uno de los distritos, como de los diputados proclamados¹².

⁹ Diversas consideraciones sobre la proclamación sin elección por el artículo 29 las podemos apreciar en Tusell (1970), pp. 586-592. Y también en Mestre (1976), pp. 152-155.

¹⁰ No solamente el partido conservador al ser quien presentó la Ley sino también el liberal. Ambos, resultaron favorecidos por el controvertido artículo 29 de la Ley electoral; Martínez Cuadrado (1969), pp. 760-764 y 1002-1009.

¹¹ Los partidos más perjudicados por el artículo 24 fueron los republicanos y sobre todo el partido socialista; Carnero (1996), pp. 310-311.

¹² Este apartado de la Ley fue probablemente el que registró más intervenciones parlamentarias durante su tramitación por las Cortes. Ciertamente, lo podemos considerar como el aporte más progresista de la Ley Electoral, a pesar de que en su evolución posterior se observa una relativa incapacidad del Tribunal para cumplir con todos los objetivos propuestos. Entre la numerosa tipología de los delitos electorales investigados por el Tribunal Supremo, destacan por su frecuencia una serie de infracciones mencionadas en una circular del Tribunal del año 1918, como eran la compra de votos, las coacciones o amenazas, la intervención ilegal de autoridades y agentes, suplantación del voto y, por último, en la limpieza y constitución de las mesas electorales. Ver Tusell (1970), p. 600 y Mestre (1976), pp. 200-201.

A pesar del intento de superación de esta etapa corrupta y caciquil que se percibe con todas estas novedades, lo cierto es que se puede considerar a la Ley Electoral de Maura como una ocasión fallida. De haberse logrado se hubiera podido dotar al país con una legislación electoral, que era necesaria para la definitiva extinción del caciquismo y su evolución hacia presupuestos electorales plenamente democráticos. La eventualidad de una lucha electoral, en la que tuviera cabida todo el abanico de las agrupaciones políticas existentes en España, se esfuma con el riguroso articulado de esta Ley. Si lo que se pretendía era luchar contra el caciquismo político-electoral, que había transformado las elecciones legislativas en simples trámites corruptos y burocráticos, uno de los aspectos de esta ley que tenía que haber sido modificado era precisamente el del sistema electoral existente por otro proporcional, ya fuese provincial o de grandes concentraciones de población¹³. Al mantener el anterior sistema mayoritario, resultaron especialmente favorecidos los partidos dinásticos y más aún, si le añadimos las trabas impuestas al resto de los partidos para poder presentar candidaturas alternativas en todos los distritos del país. Ello daría como resultado el que fuese prácticamente imposible la representación de las minorías. Así pues, esta Ley Electoral fallaba en uno de los aspectos más importantes: el *descuaje del caciquismo* propugnado por Antonio Maura¹⁴.

No obstante, cabe la posibilidad de que esta situación tuviera como causa primordial las deficiencias de carácter social del propio electorado, y que posiblemente una posterior modificación de los criterios en que se sustentaba la ley electoral, hubiera sido suficiente para adecuarla a las necesidades del país¹⁵. Pero lo cierto es que poco se podía esperar de la misma, cuando los dirigentes de los partidos dinásticos que la sustentaban resultaban los más favorecidos por su aplicación, siendo remisos por lo tanto a cualquier modificación que les hubiera supuesto una merma de su ilimitado poder¹⁶. Este dominio es reafirmado de una manera evidente desde la aplicación de dicha Ley en las elecciones de 1910. A partir de estos momentos, el abanico político continuó restringido mayoritariamente en torno a los partidos del turno y, con posterioridad, a los grupos de notables en que se fueron descomponiendo dichos partidos, pero apenas dio más de sí. Definitivamente, la ley electoral de Antonio Maura fue una oportunidad histórica desperdiciada por el egoísmo de la clase dirigente, que no estaba dispuesta a ceder parcelas de poder bajo ningún precio.

¹³ Mestre (1976), pp. 105-111.

¹⁴ Martínez Cuadrado (1969), p. 759.

¹⁵ Tesis mantenida por Tusell (1970), p. 631.

¹⁶ Carnero (1996), pp. 115-117.

LAS PRIMERAS ELECCIONES EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN CON LA LEY ELECTORAL DE MAURA

Las elecciones del 9 de mayo de 1910 habían supuesto para el distrito electoral de Albarracín el inicio de una nueva etapa, siendo las primeras de carácter general que se producen bajo los auspicios de la recién estrenada Ley Electoral. En esta campaña, tanto el barón de Velasco como el conservador Justino Bernad utilizaron todos los resortes que el sistema político proporcionaba en una lucha feroz y sin escrúpulos¹⁷.

El fuego cruzado entre ambos candidatos fue una constante a lo largo de toda la campaña y, la impresión de un fraude generalizado por la práctica del caciquismo y la corrupción electoral, un hecho evidente¹⁸. La compra de votos, incluso de censos enteros¹⁹ y la más variada tipología de corruptelas²⁰, fue la moneda común de esta campaña electoral. Hasta tal punto era práctica acostumbrada la compra de votos en ciertos distritos electorales como el de Albarracín, que los diferentes diarios de la capital de la provincia, lejos de cuestionar en esos momentos dichas prácticas corruptas, filosofaban respecto a la conveniencia o no de exigir demasiado a los candidatos²¹.

El escrutinio de las elecciones en el distrito de Albarracín-Calamocha se realizó en medio de un ambiente realmente crispado. Se dio por seguro que acudiría el candidato perdedor al Tribunal Supremo, para dirimir allí sus diferencias respecto a la validez del resultado final de las elecciones, las más corruptas y falaces que tu-

¹⁷ El concierto de protestas por la actuación del candidato contrincante, empieza a ser cada vez más persistente. Fundamentalmente las críticas proceden del candidato no ministerial, el conservador Justino Bernad, el cual en un telegrama enviado a los diarios nacionales en las vísperas electorales se quejaba amargamente: ...*Protesto con la mayor indignación, contra los atropellos y coacciones que se cometan con mis amigos por los delegados enviados a este distrito de Albarracín por el señor Gobernador, que demuestra venir dispuesto a todo trance a que triunfe el candidato ministerial en las urnas, como ha triunfado en la adquisición de censos, con escándalo de los que creíamos que en estas elecciones se cumplirían los ofrecimientos de sinceridad electoral y pureza de sufragio hechas por el Sr. Canalejas...*, publicado en *La Época*, 8-5-1910.

¹⁸ Como indica *El Mercantil*, 3-5-1910.

¹⁹ En el Acta de Votación del municipio de Torres, fue presentada una denuncia por los interventores de Justino Bernad y por José M^a Valdemoro Barrio, acusando al Barón de haber convocado al pueblo a la sala del ayuntamiento y de haber tratado allí sobre la compra del censo. *Elecciones de Diputados á Cortes en 1910. Acta de Votación del municipio de Torres*, Archivo municipal del ayuntamiento de Torres.

²⁰ La protesta de los interventores del municipio de Frías, estuvo motivada por la constitución de la Mesa Electoral. *Elecciones de Diputados á Cortes en 1910. Acta de Votación del municipio de Frías*, Archivo municipal del ayuntamiento de Frías.

²¹ «...porque si exageran (los pueblos) el pedir y el candidato satisface los deseos, es menos el derecho que mañana les queda para solicitar...», *Noticiero Turolense*, 3-5-1910.

vieron lugar en la Sierra de Albarracín hasta 1923. El expediente electoral fue remitido al Tribunal Supremo para su examen y depuración el día 14 de mayo. Posteriormente, el alto Tribunal falló como buenos los resultados escrutados, desestimando las alegaciones de fraude y compra de votos, que con anterioridad habían denunciado ambos candidatos a pesar de la evidencia de tales hechos. Estas alegaciones afectaban nada menos que a catorce de los veintitrés pueblos que componían la Comunidad de Albarracín²² y en ellas aparecían reflejadas todo tipo de corruptelas.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 8 DE MARZO DE 1914

Durante los cuatro años del anterior gobierno liberal (1910-1914) el sistema político de la Restauración entra en una importante crisis que afecta a la continuidad del propio sistema parlamentario²³. El asesinato de Canalejas y la falta de confianza del Rey en la figura de Antonio Maura será el germen que posibilitará entre otros varios factores, la descomposición “*de facto*” de los partidos dinásticos en grupos dirigidos por sus élites. *El pas.* El partido liberal se vertebría en torno a dos grupos: García Prieto y Romanones. Mientras, el conservador lo hace en torno a tres: Maura, Dato y de la Cierva. En el otoño de 1913, el Rey otorga la confianza a Dato para la creación de un nuevo gobierno, descartando al previsible Antonio Maura para tal cometido. En enero de 1914 se disuelven las Cortes y el Gobierno conservador presidido por Eduardo Dato convoca elecciones para el mes de marzo.

Las presiones para el encasillamiento de los candidatos se suceden desde el momento mismo en que se anuncia la convocatoria de elecciones. El barón de Velasco, tras una primera legislatura en la cual ha tenido una actuación bastante brillante (defensa de los jornaleros de Bronchales y Orihuela del Tremedal, la Ordenación de Montes, los caminos vecinales y la crítica parlamentaria a los presupuestos de Fomento), tiene la fuerza suficiente en su partido y en la propia circunscripción como para intentar su proclamación sin lucha por el distrito electoral de Albarracín. Además su popularidad está en auge en los pueblos de su distrito, tanto por la búsqueda de soluciones para paliar el aislamiento de muchos de sus municipios²⁴,

²² Estos pueblos eran los siguientes: Albarracín, Bezas, Bronchales, Guadalaviar, Monterde, Moscardón, Orihuela del Tremedal, Pozondón, Ródenas, Royuela, Saldón, Valdecuenca, Torres y Villar del Cobo.

²³ Martínez Cuadrado (1969), pp. 776-778.

²⁴ Se puede seguir su intervención al respecto en el *Diario de Sesiones de Cortes en el Congreso de los Diputados* en fecha del 6 al 18 de julio de 1911. El barón de Velasco también propicia una reunión en Albarracín el 23 de agosto de 1911 con el tema de las propuestas para los caminos de la Sierra. *Noticiario Turolense*, 23-8-1911 y 25-8-1911.

como por ser propietario de innumerables molinos que eran el destino de los habitantes de la Sierra en el ciclo migratorio que realizaban durante el invierno a Andalucía²⁵.

Hay que tener en cuenta que el intento de encasillamiento entra dentro del compendio de reuniones y contraprestaciones de los partidos dinásticos para poder ubicar a sus candidatos en los distritos correspondientes. Y tales negociaciones pueden durar hasta prácticamente el inicio mismo de la campaña electoral, tal y como ocurre con el barón de Velasco, que se presenta por la fracción romanonista del partido liberal. Debido a que en un principio, este político no tiene nada claro conseguir sin lucha el acta de diputado, inicia su campaña electoral enviando desde su despacho oficial en las Cortes, una serie de circulares a los ayuntamientos del distrito donde solicita el voto²⁶. No obstante, finalmente se llega a un acuerdo con Eduardo Dato, gracias al cual se asigna el encasillamiento de diecinueve candidaturas a las lideradas por el conde de Romanones, una de ellas la del barón de Velasco. Con posterioridad, y como consecuencia de la intervención gubernamental (no conviene olvidar, del partido conservador de Eduardo Dato) reconocida y apreciada por los liberales romanonistas, consiguen éstos en las elecciones nada menos que un total de cuarenta actas de diputados del total general²⁷.

El que el sistema mismo era la corrupción política y electoral, pero no al revés, lo evidencia el hecho de que los diputados y buena parte de los medios de comunicación, salvo los ajenos a la política del sistema, no sólo evitan censurar las situaciones de encasillamiento o aplicación del artículo 29, sino que incluso se hacen partícipes de tales circunstancias como un rasgo más de la vida política. La compra de votos y los abusos gubernamentales, no son criticados cuando los medios de difusión, son afines a los postulados políticos de quien los realiza. Situación muy diferente de cuando se trata del partido o grupo contrario. Pero eso sí, conviene indicar que de cara a la opinión pública los poderes del Estado siguen manteniendo las formas políticamente correctas.

Por eso en esta tesis puramente formal no resulta extraño que durante las vísperas de estas elecciones el Gobernador Civil de Teruel dirija una circular a la población recordando la ilegalidad que representa cualquier acto contrario a la limpieza de las elecciones. La circular dice así:

Teniendo noticia de que en algunos pueblos se intenta la compra de censores y votos, lo que está terminantemente prohibido por la Ley y declarándome completamente enemigo a la comisión de tales delitos, hago saber a

²⁵ Saz (2001), pp. 102-106.

²⁶ Véase Anexo 1.

²⁷ *Diario Turolense*, 16-3-1914.

los Alcaldes, Guardia Civil y demás agentes de mi autoridad, que tan pronto como tengan noticias de que algún candidato o sus agentes intentan cometer cualquiera de los delitos enumerados anteriormente, procederán a detenerlos y conforme a lo previsto en el artículo 24 de la Ley provincial, les pondrá a mi disposición para instruir las diligencias y entregarlos a los tribunales de justicia.

Si los alcaldes y la Guardia Civil no hallaren la debida cooperación en los Jueces y Fiscales municipales para cumplir mis órdenes, me darán cuenta por telégrafo o en la forma más rápida posible a fin de dar conocimiento de los hechos a sus superiores jerárquicos, para que se les exijan las responsabilidades en que hubieran incurrido por su complicidad o falta de celo²⁸.

Sin embargo todo esto no resulta ser en realidad más que una enorme y burda falacia por ser independiente de las presiones reales que se somete al proceso electoral por parte del funcionariado público del Estado²⁹. De un lado están los gobernadores civiles que servían de correa de transmisión de las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación (a pesar de circulares como la anterior) y ellos las comunicaban a su vez a los alcaldes de la provincia. Y por otro con los secretarios municipales que utilizaban su influencia sobre la población local en base a las instrucciones recibidas. Con ello se conseguía favorecer al candidato ministerial de turno o encasillado para que acabara saliendo elegido diputado. Eso sí, los medios utilizados para lograr este objetivo no importaban. Por todo ello la población constataba cada vez más la artificialidad de las elecciones donde los poderes públicos se empeñaban un año en que saliera elegido el candidato de un partido político determinado y en las siguientes (dependiendo del encasillamiento oficial) otro diferente del partido dinástico contrario.

El reparto de los candidatos encasillados y proclamados por el artículo 29 en la provincia de Teruel, otorga dos diputados al partido conservador (Carlos Castel en Montalbán y el marqués de Tosos en Valderrobres) y uno al liberal (barón de Velasco en Albarracín). Una vez conocida por el barón de Velasco su proclamación como diputado gracias a la mencionada disposición electoral, acude desde Madrid para recorrer los pueblos de su distrito³⁰. Como principal declaración de intenciones ante la nueva legislatura, el Barón pretende homenajear como próximo diputado en Cortes³¹ a Isidoro de Antillón, ilustre personaje turolense del siglo XIX. Los propósitos del liberal barón de Velasco ante la legislatura que se avecina quedan resumidos en un diario local de la siguiente manera:

28 *Diario Turolense*, 2-3-1914.

29 Tema ampliamente tratado en Saz (2005), pp. 80-85.

30 Recorrido que inicia el día 27 de febrero, *Diario Turolense*, 26-2-1914.

31 *Diario Turolense*, 28-2-1914.

Procuraré desempeñar mi representación con el mayor carácter, celo y amor a la patria hasta donde mis fuerzas alcancen, que así lo ordena la Divina Religión de Jesucristo y la hombría de bien. Si no hago más será porque no puedo físicamente, y si no lo hago mejor será porque no entiendo más³².

Siguiendo la moda política del momento, tal y como tiene lugar en las capitales de otras provincias con características similares a la turolense³³, el barón de Velasco celebra su proclamación como diputado en plena campaña electoral, invitando a los candidatos liberales y conservadores de la provincia de Teruel (a pesar de estar inmersos éstos en plena campaña electoral) a un ágape de confraternización. A dicho banquete-homenaje acuden los más destacados miembros de los partidos dinásticos de Teruel conviene insistir, tanto liberales como conservadores, recibiendo asimismo el barón de Velasco la cordial felicitación del cacique conservador más importante de la provincia, el marqués de Lema³⁴. En dicho acto queda patente la falta de una ideología nítidamente diferenciada entre los dos partidos políticos, que al menos en un principio, se suponen distintos y además están enfrentados en plena campaña electoral.

CUADRO 1

RESULTADO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 8 DE MARZO DE 1914 EN LA PROVINCIA DE TERUEL

DISTRITO ELECTORAL	CANDIDATOS GANADORES		CANDIDATOS PERDEDORES	
	Nombre	Partido político	Nombre	Partido político
Albarracín-Calamocha	Barón de Velasco *	Liberal		
Alcañiz	Rafael Andrade	Conserv.	Joaquín Sastrón	Liberal
Montalbán	Carlos Castel *	Conserv.		
Mora de Rubielos	Fco. Martínez Avial	Conserv.	Tomás Dolz	Carlista
Teruel	Justino Bernad	Conserv.	Ricardo Iranzo	Liberal
Valderrobles	Marqués de Tosos *	Conserv.		

Fuente: *Boletín Oficial provincia de Teruel*, marzo 1914.

* Elegidos por el artículo 29 de la Ley Electoral.

³² Publicado en *El Liberal* y reproducido en el *Diario Turolense*, 28-II-1914.

³³ Como por ejemplo en Soria, tal y como trata Bocigas (1995).

³⁴ A dicho banquete-homenaje al Barón, celebrado el día 1 de marzo, acuden el Marqués de Tosos (del partido conservador y elegido asimismo en Valderrobles por el artículo 29), los Sres. Montoya, Justino Bernad (también conservador que lucha por el distrito de Teruel contra el liberal Iranzo), Ferrer, Vicente (D. Pedro y D. Agustín), Galindo, Gómez-Alaestante, Garde, Ulzurrum, Aguilar, Rubio, Mínguez, Gómez y Grávalos, es decir, la flor y nata de los políticos dinásticos turolenses del momento. *Diario Turolense*, 2-3-1914.

La incapacidad de la política durante este periodo para salir de la tesitura corrupta, confusa y caciquil en la que estaba sumida y que la ley Electoral de Maura no había podido combatir resulta bastante evidente. Como prueba tenemos la actividad del barón de Velasco durante los días posteriores a su proclamación³⁵, en sendas reuniones celebradas el día 22 de marzo.

A media mañana de ese mismo día acude a un nuevo banquete de confraternización esta vez para homenajear a los senadores por la provincia de Teruel recién elegidos Antonio Santa Cruz, Martínez Pardo y Esteban Marín, todos ellos conservadores mauristas. En dicho ágape además del Director general de Agricultura Carlos Castel, figuran tanto los integrantes más destacados de los partidos liberal y conservador de Teruel, como las más altas autoridades provinciales.

Luego, por la tarde, el barón de Velasco mantuvo otra reunión con los representantes de los pueblos de su distrito en el Café Moderno. En la misma, comentó a los presentes diferentes asuntos que afectaban a sus electores y les demandó que siempre que le necesitaran no tuvieran inconveniente en ponerse en contacto con él. Asimismo, insistió en el hecho de que el propio barón de Velasco desde Madrid y el diputado provincial Agustín Vicente desde Teruel, estarían dispuestos a gestionar todos aquellos asuntos que les demandaran por el bien del distrito de Albarracín-Calamocha. Y una vez concluida su actividad política en la capital turolense, esa misma tarde partió en el tren correo hacia Madrid³⁶.

Todo este conjunto de situaciones (confraternizaciones políticas y corrupción electoral) se afianzan a partir de la promulgación de la ley Electoral de Maura. Este contexto responde al compromiso electoral al uso durante esta etapa, lo cual, supone evidentemente, una adulteración total y absoluta del procedimiento electoral, entendiendo que éste tenía que ser –por supuesto– plenamente democrático. Y la pervivencia del caciquismo y la corrupción (a pesar de la promulgación de la ley Electoral), es una prueba más de que dichas reminiscencias persistían como algo natural en la mecánica del juego electoral y, a pesar del tiempo transcurrido desde la promulgación de dicha ley, seguían formando parte del sustrato de la vida cotidiana.

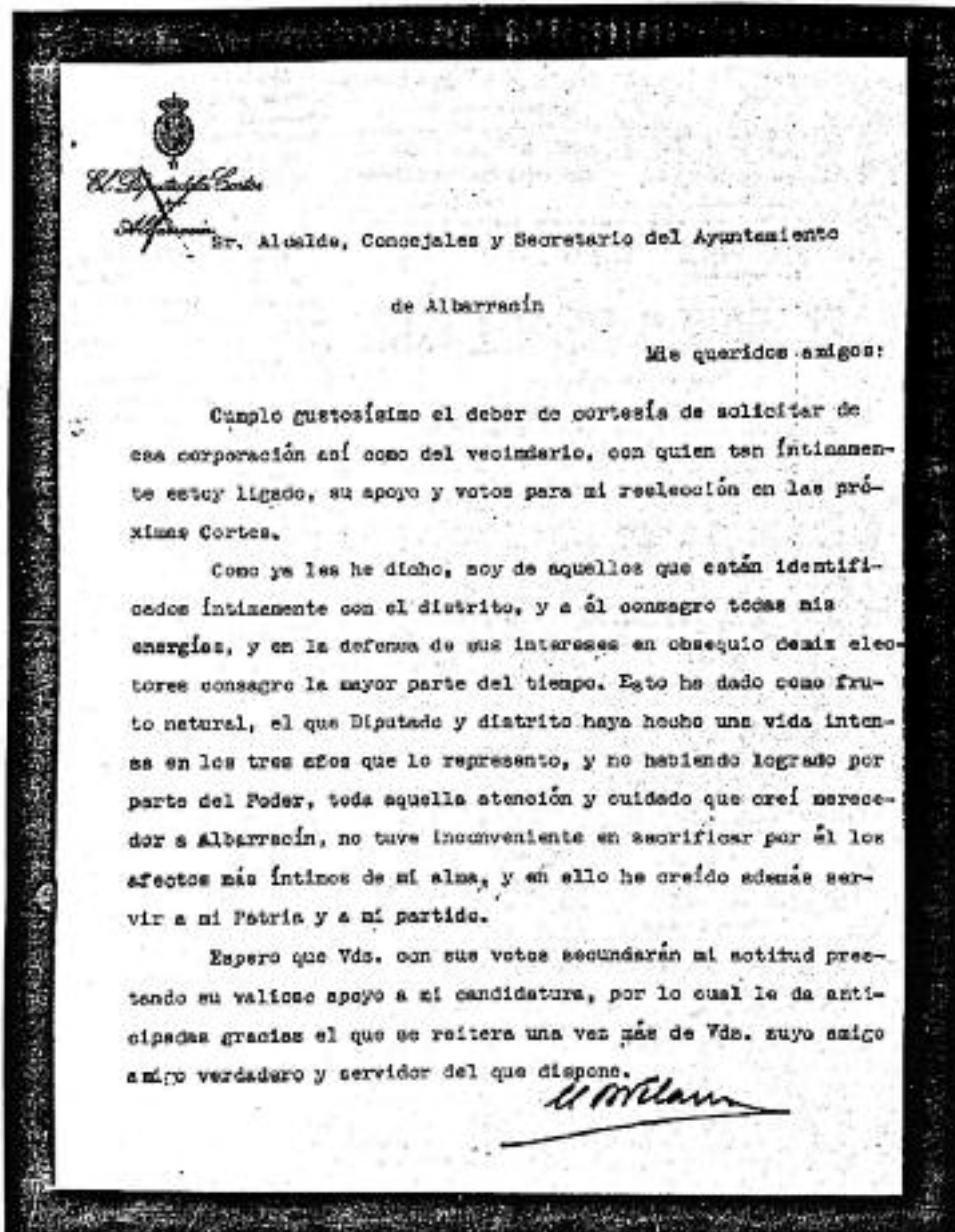
En definitiva las elecciones legislativas resultaron ser, en realidad, un mero trámite personal de compensaciones y contraprestaciones entre las poderosas élites que gobernaban España, pero nada más. Y esta situación tuvo su prolongación durante el resto de la etapa que conocemos como la Restauración, bien en el conjunto del Estado, o bien en distritos electorales, especialmente los rurales, como era el caso del de Albarracín-Calamocha, tal y como iremos apreciando en las siguientes elecciones.

³⁵ A tal efecto se reunió con los compromisarios de los pueblos de su distrito; *Diario Turolense*, 22-3-1914. Los “trapicheos” que se produjeron en las elecciones de Senadores fueron denunciados en su momento en el *Diario Turolense*, 14-3-1914.

³⁶ *Diario Turolense*, 23-4-1914.

ANEXO NÚMERO 1

CARTA DEL BARÓN DE VELASCO DESDE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SOLICITANDO EL VOTO PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES



Fuente: Archivo Municipal de Albarracín. Sección Correspondencia, año 1914.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, M. (1975), *Partidos y programas políticos*, Madrid, Aguilar, 2 Tomos.
- BOCIGAS MARTÍN, S. (1995), *Caciquismo y elecciones en Soria (1910-1923)*, Soria, Excma. Diputación de Soria.
- CABRERA, M. (1990), «El conservadurismo maurista en la Restauración. Los límites de la revolución desde arriba», en *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, pp. 55-69.
- CARNERO ARBAT, T. (1996), «Democratización limitada y deterioro político, España 1874-1930», en *Política en la Restauración*, Madrid, Instituto Universitario «Ortega y Gasset», pp. 111-138.
- CONDE DE ROMANONES (s/f.), *Las responsabilidades del Antiguo Régimen*, Madrid, Imprenta Cervantina.
- COSTA, Joaquín: *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, Madrid, Alianza, 1979.
- DARDE, C. (1996), «El comportamiento electoral en España, 1875-1923», en *Política en la Restauración 1875-1923*, Madrid, Instituto Universitario «Ortega y Gasset», pp. 87-109.
- FRÍAS CORREDOR, C. y TRISÁN CASALS, M. (1987), *El caciquismo altoaragonés durante la Restauración. Elecciones y comportamiento político en la provincia de Huesca (1875-1914)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- JUDERÍAS LÓPEZ, E. (1927), «Teruel y su provincia», en *España bajo el reinado de Alfonso XIII, 1902-1927*, Madrid, Ed. Lucas Argilés y Ruiz del Valle.
- LEY ELECTORAL DE DIPUTADOS A CORTES Y DE CONCEJALES DE 8 DE AGOSTO DE 1907. *Completada con todas las disposiciones dictadas hasta fin de enero de 1931 y que continúan vigentes y un apéndice que contiene el decreto de 8 de mayo de 1931 y la ley de 27 de julio de 1933*, (1933), Madrid.
- MARTÍNEZ CUADRADO, M. (1969), *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 2 Tomos.
- MESTRE, E. (1976), *Los delitos electorales en España*, Madrid, Editora Nacional.
- OLAVARRI, I. (1996), «La España invertebrada durante la crisis de la Restauración (1914-1931)», *La historia contemporánea en España*, Salamanca, Universidad, pp. 125-143.
- RUÍZ CASTILLO (s/f.), *Antonio Maura, treinta y cinco años de vida pública*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.
- SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, M. (1914), *Las Cortes españolas de 1914*, Madrid, Autor.

- SAZ PÉREZ, P. (2001), «Los habitantes de la Comunidad de Albarracín y su lucha por la supervivencia económica. El recurso de la emigración temporal entre los años 1900 y 1936», en MARTÍNEZ GONZÁLEZ, J. (Coord.), *Museo de la Trashumancia, Guadalaviar, Sierra de Albarracín (Teruel)*, Zaragoza, pp. 102-106.
- SAZ PÉREZ, P. (2005), *Entre la utopía y el desencanto. La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*, Tramacastilla, CECAL.
- SERRANO, M. (1996), *La provincia de Teruel durante la Restauración. Elites, elecciones y comportamiento político (1875-1907)*, Teruel, I. E. T.
- SOLDEVILLA, F. (1910-1925), *El año político*, Madrid, Autor.
- TUSELL GÓMEZ, J. (1970), «Para la sociología política de la España contemporánea: el impacto de la Ley de 1907 en el comportamiento electoral», *Hispania*, 116, pp. 571-631.
- VARELA ORTEGA, J. (1977), *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza.

RAIMUNDO SORIANO, UN LÍDER DE LA CNT TUROLENSE (Royuela, 1908-Noguera, 1990)

*Serafín Aldecoa*¹

En la Comunidad de Albarracín, dentro de lo que podemos considerar el movimiento obrero campesino durante la II República en el que se integraron jornaleros e ínfimos propietarios, hubo una mayor implantación de las sociedades de trabajadores de la tierra de UGT² y pertenecientes, a su vez, a la poderosa Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT). Pero también, como ya estudió Pedro Saz³, se produjo una considerable actividad anarcosindicalista pues en estos años se fundaron sindicatos obreros de la Confederación Nacional de Trabajo (CNT) en varios municipios como Albarracín, Orihuela del Tremedal, Terriente, Toril y Masegoso y un centro autónomo en Bronchales. El número de militantes cenetistas debió de oscilar a lo largo del periodo republicano sin que podamos establecer con exactitud la cantidad, pero sí sabemos que en 1936 en el partido judicial de Albarracín figuraban 304 afiliados, la mayoría de ellos en la localidad de Santa Eulalia⁴.

Ahora bien, queremos conocer quiénes fueron los promotores de estos sindicatos y cuáles fueron sus dirigentes e ideólogos en unas tierras alejadas del mundo de las ideas y de la gran política. Por ello es bueno que nos detengamos aunque solo sea en atisbar la vida de algunos de ellos de los que disponemos de información gracias a nuestras investigaciones y a personas⁵ que nos han ayudado a ello. Así, en este artículo hemos puesto el foco en un joven, Raimundo Soriano Gómez, natu-

¹ Historiador.

² A finales de diciembre de 1931 existían, por lo menos, las siguientes sociedades obreras ugetistas en la Comunidad de Albarracín: Villar del Cobo (112 afiliados), Griegos (55), Frías de Albarracín (52), Orihuela del Tremedal (88), El Valleciello (40), Bronchales (113) Tramacastilla... ¡Adelante! 2 de enero de 1932.

³ SAZ PÉREZ, Pedro. *Entre la utopía y el desencanto. La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del camino (1910-1936)*. CECAL Albarracín 2005.

⁴ CASANOVA, Julián. *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*. Crítica. Barcelona 2006. Pág. 25. Los datos están extraídos del Congreso Confederal de mayo de 1936 en Zaragoza.

⁵ Gracias a la colaboración de Chelo y Cristina Soriano, sus nietas, que regentan la librería "Soriano" en Valencia y que nos han aportado información. También agradecemos su ayuda a Jaurés Sánchez de Teruel, cuyo padre, Ángel Sánchez Batea, fue uno de los máximos dirigentes de la UGT y del PSOE durante la República y coincidió con Soriano como concejal en el Ayuntamiento de Teruel en el mes de enero de 1938 y en el Comité de Colaboración CNT-UGT en Manzanera y Mora de Rubielos. Junto a ellos, citaremos a Juan José Belvis y a José Manuel Conejero, miembros de la SOV de la CNT de Teruel.

ral del pueblo de Royuela aunque muy vinculado con Noguera donde tenía casa que sus descendientes mantienen. Soriano, con unos veintitrés años, fue el promotor de algunos sindicatos anarcosindicalistas en la Comunidad de Albarracín y el máximo dirigente y fundador de dicha central sindical en Teruel durante la II República.

Lo primero que queremos subrayar es que no tenemos “todos” sus datos biográficos lo que condiciona el contenido de este breve trabajo, pero sí que incidiremos en sus actividades políticas y sindicales entre 1930 y 1938, aproximadamente, porque es cuando mayor información disponemos de él y es en estos años cuando más protagonismo tiene en la Comunidad de Albarracín y en la ciudad de Teruel.

Nuestro personaje, hijo de Emerenciana y Narciso, nació hacia 1908 en Royuela (Teruel), tal como nos lo han confirmado personas de su pueblo y porque figura en varios documentos, especialmente en una citación judicial aparecida en la *Gaceta de Madrid* (actual *Boletín Oficial del Estado*) a la que hemos tenido acceso pero sus padres murieron pronto afectados por la famosa gripe española de 1918, así que él, con 10 años, y sus hermanos pasaron a educarse en un orfanato, tal vez la Casa de la Beneficencia de Teruel. Posteriormente, parece ser que inició los estudios para sacerdote en el seminario de Teruel que no concluyó pero suministraron una formación cultural que le fue muy útil para sus actividades posteriores.

Otro aspecto que no está claro es la ocupación profesional de Soriano aunque pensamos que no era un trabajador especializado en un sector concreto o en una actividad determinada como demuestra lo siguiente: en un principio pudo dedicarse a la agricultura; en julio de 1931, cuando aparece en la prensa turolense como dirigente de la CNT, se le identifica como “obrero aserrador” por lo que se le incluiría sindicalmente dentro del sector de la madera, mientras que Pedro Saz se refiere a él como “vendedor ambulante” y en documentación de la Causa General (CG) incautada a sectores republicanos, se asociaba al trabajo de “artes gráficas”, esto es, obrero de una imprenta. Palmira Plá, una maestra de las Juventudes Socialistas de Teruel, a la que ayudó Soriano a salir de la ciudad el 18 de julio de 1936, lo califica como “empleado del tren y que era de la CNT”.⁶

Independientemente de su ocupación, lo cierto es que él se consideraba como un obrero anarcosindicalista del que Kelsey afirma que «seguía la tendencia moderada dentro de la CNT ya que su nombre aparece en el semanario *Sindicalismo*» aunque, como veremos, su actividad revolucionaria le lleva a pasar varias veces

⁶ PLÁ PECHOVIERTO, Palmira. *Momentos de una vida*. Pág. 235. Fundación Aladrén. Zaragoza 2004. Pensamos que es posible que Palmira, fiada de su memoria, cometiera un error con los apellidos y en lugar de Soriano se refiera a Barranco (Antonio), otro de los líderes de la CNT turolense que, según Kelsey, fue “el alma de la huelga ferroviaria de 1936” del Central de Aragón.

por la cárcel. Pedro Saz, teniendo en cuenta los telegramas del Gobernador de Teruel, afirma de él que «tuvo un papel destacado en todos los conflictos sociales que tuvieron en la provincia de Teruel» y aunque haya algún momento en el que la prensa le asocie a la libertaria y a veces violenta Federación Anarquista Ibérica (FAI), creemos que nunca militó en ella.

ANTES DE LA II REPÚBLICA

Antes de la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931, las relaciones entre los primeros anarcosindicalistas como Raimundo Soriano o Pedro Abril⁷ y los dirigentes de la recién creada Sociedad de Oficios Varios de UGT y de la Agrupación Socialista de Teruel (Díez Pérez, Sapiña, Sánchez Batea, los Noguera...) eran excelentes. Creemos que inmejorables. El reflejo posterior de enfrentamientos UGT-CNT en estos momentos no se sienten en Teruel. Se produce, por el contrario, una colaboración entre los considerados todavía “ilegales” sindicalistas⁸, que eran pocos, y los socialistas legales que empezaban a tomar vuelo.

En estos meses encontramos a Soriano relacionado con los dirigentes socialistas pero le suponemos ya con una formación anarcosindicalista que nos lleva a plantear la cuestión: ¿De dónde le llegaron las ideas? ¿Tal vez fue influencia de Abril? ¿O acaso de otro de los pioneros del anarco sindicalismo en Teruel como Alfonso Ferrer? ¿Tal vez reaccionó radicalmente contra la formación que había recibido en el seminario de Teruel?⁹ Este es otro aspecto que tenemos algo impreciso, pero los tres citados son jóvenes de poco más de veinte años y empiezan a formar el embrión de lo que iba a ser la CNT turolense que sería legalizada unos meses más tarde.

⁷ Pedro Abril Yago, joven como Raimundo Soriano pero más radical, fue uno de sus compañeros y colaboradores en la fundación de la CNT turolense e incluso participó en la de Albarracín. Había sido trabajador de los Altos Hornos de Sagunto y llegó a Teruel con el cambio de régimen para instalarse en Alfambra de donde creemos que descendía su familia y desde donde firmaba sus artículos. En la época de la Dictadura ya había tenido una vida algo agitada en Barcelona pues había sido sufrido un consejo de guerra por estar asociado a grupos anarquistas de acción directa. Se trataba de un atraco a mano armada de la Granja Soldevilla en el mes de agosto de 1924 en el que, según algunos testigos, disparó su pistola. En cuanto a los antecedentes de Abril, parece que no había en ese momento. No obstante, pasó más de 4 años en la cárcel tras el juicio militar sumarísimo. Posteriormente, suponemos que regresó a Teruel.

⁸ En el lenguaje de la prensa de los años treinta del siglo pasado, cuando se habla de “sindicalistas” se refiere casi siempre a militantes anarcosindicalistas de la CNT.

⁹ Víctor Alfonso Ferrer era escritor, joven como Abril y Soriano, y trabajador de artes gráficas ocupando la categoría de cajista. Solía prodigarse con sus artículos en los periódicos turolenses de finales de los años veinte del siglo pasado por lo que era considerado como el más “intelectual” del grupo. Fue uno de los líderes fundadores de la CNT turolense y parece ser que tenía una pequeña librería en Teruel.

Los anarcosindicalistas sacarán algunos artículos en las páginas del órgano de los socialistas y de la UGT turolense, *¡Adelante!*, en los que incluso pedirán el voto para los republicanos en las elecciones municipales de abril de 1931. Soriano publicó, por ejemplo, el artículo “Al pueblo” (10-12-1930) en el que hace un llamamiento al cambio político al “pueblo” que “sufre” por encontrarse “angustiado por el peso de la miseria” y por el peso de dos instituciones: la Iglesia y del Ejército. Hay que decir en este sentido que en estos instantes que ni la CNT ni los republicanos de Teruel disponían de periódicos propios, los artículos de ambos colectivos solían publicarse en la prensa socialista. Un ejemplo más de esta cordialidad fue la colaboración económica, de forma ocasional, de elementos anarcosindicalistas con republicanos y socialistas aportando su dinero para la financiación de los mitines¹⁰ en los que solían participar al principio las tres fuerzas políticas.

Soriano, ya en 1930, empieza a sufrir la persecución de las autoridades del Estado pues en noviembre «fue detenido, cacheado y puesto en libertad» el «compañero Soriano tras haber registrado su casa. ¿Con qué objeto? ¿Se trata tan solo de molestar o de asustar? Protestamos contra estas arbitrariedades»¹¹. Como vemos, los socialistas turolenses salían en su defensa y denunciaban los abusos del poder. Realmente, en estos primeros años, la trayectoria política de Soriano va a correr pareja a la de la CNT en Teruel puesto que va a sufrir acoso y cárcel con cierta frecuencia.

Es posible que en esta detención pudiera influir el hecho de que una semana antes ya se había significado políticamente al participar en un mitin conjunto en Alfambra con el socialista Díez Pérez y su colega y comilitón Pedro Abril. En sorprendente la colaboración de unos (anarcosindicalistas) y otros (socialistas) pero entendemos que en este momento se unían ambos sectores políticos para conseguir el derrumbe de la Monarquía tal como sucedió. En este mitin Soriano animó a la audiencia a que formasen “un sindicato de clase” que defendiese sus intereses que eran los de los proletarios.

CREACIÓN DE LA CNT EN TERUEL. EL PAPEL DE SORIANO

La proclamación de la II República, rodeada de ansias de libertad y de democracia, facilitó la legalización progresiva de la CNT que ya se había iniciado el año anterior tras un periodo de persecución correspondiente a la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La presencia en Teruel de algunos líderes regionales y nacio-

¹⁰ Por ejemplo, al igual que Pedro Abril, en noviembre de 1930 Soriano entrega un donativo de dos pesetas para un mitin en el que participaban republicanos y socialistas. *¡Adelante!*, 8 de noviembre de 1930.

¹¹ *¡Adelante!* 22 de noviembre de 1930.

nales facilitó el que la central sindical cenicista saliese de la clandestinidad y empezase a trabajar al mismo nivel que UGT que llevaba varios años de ventaja.

A mediados del mes de mayo de 1931 ya estaba en marcha la legalización al formarse una “comisión comarcal” en la capital que presidía Soriano y que en un escrito enviado a la prensa afirmaba que “ya se habían celebrado en Teruel varios actos de afirmación sindicalista” y que la CNT “contaba con las simpatías del proletariado del agro”¹². Es posible que en estos primeros momentos parte de los labradores y jornaleros que abundaban en los barrios de San Julián y del Arrabal se sintiesen atraídos por las ideas anarcosindicalistas.

Desde los años veinte creemos que por la ciudad de Teruel no había pasado ningún propagandista y/o dirigente regional o nacional de la CNT. Los últimos de los que tenemos constancia eran Valeriano Sanmiguel, vinculado al sector de la remolacha azucarera, y Manuel Buenacasa, carpintero y periodista, promotor de los sindicatos únicos y uno de los dirigentes con mayor influencia en la CNT. Pues bien, el momento cumbre, que marcó un antes y un después para la CNT en Teruel, fue la celebración de un mitin en el teatro Marín el domingo día 27 de mayo de 1931 que presidió y coordinó Soriano, cuya intervención fue muy parca limitándose solo a presentar a los oradores: Miguel Abós de la Confederación de Aragón, Navarra y La Rioja y a Ángel Pestaña que había levantado una gran expectación entre los turolenses, ansiosos de oír sus palabras ya que en esos momentos ya era uno de los líderes destacados de la CNT con prestigio nacional¹³.

Estaba demostrado que en plena República la presencia “en provincias” de dirigentes obreros o políticos de proyección estatal significaba un claro empujón para las organizaciones sindicales y/o políticas. En el caso de Teruel, si para la formación y crecimiento de la UGT fue providencial la presencia de José Saborit en el mes de marzo de 1929, algo parecido ocurrió con la CNT ya que en el mitin del Marín, la presencia de Pestaña y en menor medida de Abós, tuvo gran impacto propagandístico en la ciudad ya que los periódicos locales se hicieron eco de la noticia y pudo servir para que aquellos que se encontraban indecisos se afiliaran a la CNT.

Resumiremos brevemente lo que se dijo en el mitin: rechazaron hubieran participado ellos, CNT, en la quema de conventos del 10 de mayo; apoyaban inicialmente a la República hasta consolidarla y combatir así a la reacción; criticaron al

¹² Escrito *La Confederación Nacional del Trabajo en la Comarca* publicado en *República* el día 21 de mayo de 1931.

¹³ Pestaña, que se incluiría a los pocos meses dentro del grupo de los “treintistas”, presentaba un talante moderado y admitía, en principio, la colaboración con el nuevo régimen pero rechazaba toda la legislación socialista que había promulgado el ministro de Trabajo, Largo Caballero, pues beneficiaba directamente a la UGT.

ugetista y ministro de Trabajo Largo Caballero por realizar una labor partidista de apoyo a UGT; rechazaban los llamados “decretos agrarios” (Términos Municipales, Desahucios, Jurados Mixtos...) así como los Comités Paritarios y pidieron la expulsión de las órdenes religiosas de España por ser enemigas de la libertad.

Por fin, el mes de julio la CNT turolense pasó por el trámite burocrático de la legalización que no hubiéramos conocido a no ser por un suelto publicado en el periódico *República* en el que se afirmaba: «Ha quedado constituido en nuestra ciudad el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo». Es decir, habían pasado tres meses (la noticia era del 14 de julio de 1931) desde la proclamación de la II República para que se llegase a la constitución legal del sindicato que presentaba la siguiente Junta directiva: Presidente: Pedro Abril Yago; Vicepresidente: Emeterio Mateo Pérez; Secretario: Víctor Alfonso Ferrer García; Vicesecretario: Ángel Belmonte Morella; Tesorero-contador: Tomás Blasco Catalán; Vocales: Antonio Tregón Yagüe, Juan José Sánchez, Salvador Ros Alegre y Joaquín Bayo Ibáñez.

El presidente y el secretario eran en esos momentos dos de los que llamaríamos líderes “históricos” y promotores de la CNT, pero echamos en falta en la Junta a otros como Raimundo Soriano y Antonio Barranco, aunque de éste último no sabemos exactamente cuándo se produjo su llegada a Teruel. Ello nos lleva a plantear otras cuestiones para las que no tenemos respuesta: ¿Por qué no entró Soriano en la Junta cuando lo vemos promoviendo la creación de la central sindical? ¿Acaso mantuvo discrepancias con sus compañeros? Lo desconocemos, entre otras razones porque no existía prensa anarcosindicalista en Teruel y la republicana solo se ocupaba de los sindicalistas cuando se producían conflictos sociales.

LOS ORÍGENES DE LA CNT EN ALBARRACÍN

Ya hemos visto la vinculación directa que tuvo Raimundo Soriano con la fundación de la CNT de la capital lo que nos lleva a plantearnos la siguiente cuestión: ¿Intervino Soriano en la creación de organizaciones anarcosindicalistas en la Comunidad de Albarracín que, al fin y al cabo, era la comarca de donde procedía? La respuesta es que sí y Pedro Saz apunta más: «fue notoria su presencia en la constitución de las agrupaciones anarquistas de la Comunidad de Albarracín» y añade aún que «el primer sindicato anarquista de la Comunidad se funda en la propia ciudad de Albarracín en otoño de 1931»¹⁴. Todo ello debió de suceder en una reunión en el mes de octubre que resultó bastante accidentada y considerada como “clandes-

¹⁴ Pedro SAZ Óp. cit. Pág. 233.

tina" por el Gobernador Pomares Monleón (Partido Republicano Radical, PRR), hecho realmente sorprendente cuando en realidad la CNT ya era legal, por lo menos en la capital.

Lo acaecido ese día de octubre en Albarracín trascendió de lo local y provincial para tener una proyección nacional apareciendo en periódicos de diversas ideologías y creando confusión pese a que la noticia fue difundida por una sola agencia de noticias llamada Febus. Además, se hablaba en algunos medios periodísticos de forma ciertamente despectiva de "anormalidad", "cabecillas", "activistas"… y resulta que eran dos de los dirigentes cenetistas de la central sindical legalizada los que habían convocado dicha reunión.

La versión del Gobernador que publicó la prensa y que es muy similar al telegrama que se remitió al ministerio de Gobernación, fue la siguiente: «Se había celebrado una reunión clandestina sindicalista en la que los detenidos habían aconsejado y hasta invitado a los reunidos para formar una sociedad que se apoderase de las tierras aunque fuera preciso para lograrlo, enfrentarse con la fuerza pública (...) se expresaron de forma desusada y violenta contra el régimen y la benemérita y enterado el alcalde de Albarracín, había dado cuenta al juez de instrucción quien había ordenado la detención de los dichos sindicalistas. El Gobernador había impuesto una fuertísima multa al dueño de la casa Pascual Benito Cavero... »¹⁵. En otras informaciones se señala que tuvo lugar la reunión en el local de la sociedad La Amistad, pero Pedro Saz matiza este y algunos de los otros detalles: «Ante el anuncio de la presencia del delegado gubernamental en la asamblea, los participantes deciden cambiar a última hora el local previsto para la reunión». Este hecho explicaría la existencia de dos lugares diferentes.

Independientemente de estos últimos datos que no dejan de ser algo anecdoticos, queremos hacer otras consideraciones: a partir de estas fechas de finales de octubre empezaron a movilizarse los campesinos y se creó en Albarracín el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, afín a la CNT, que desplegó cierta actividad como demuestra el hecho de que a finales de septiembre de 1932 fue clausurado por el Gobernador por remitirle una carta "ofensiva" contra él y contra la República y que en su origen y fundación influyeron Raimundo Soriano y Pedro Abril. Y segundo: nos parece una decisión excesiva y arbitraria la tomada por el Gobernador de mandar a la cárcel directamente a los dos cenetistas, pese a que los "conceptos" vertidos en la asamblea fueran "injuriosos". Es verdad que la Ley de Defensa de la República, que permitía estos abusos gubernamentales, estaba recién promulgada (octubre de 1931) pero lo expuesto en el mitin, a nuestro entender, no

¹⁵ *La Voz de Teruel*, 28 de octubre de 1931.

era razón suficiente para ir a la cárcel sin juicio previo y para permanecer en ella casi dos meses.

A primeros de diciembre Soriano y Abril, todavía presos, recibían la visita “caritativa” en la cárcel de Teruel del alcalde del PRR y diputado constituyente, José Borrajo, mientras que el día 11 republicanos y socialistas conmemoraban el hecho histórico de que se hubiese aprobado la Constitución republicana y que había sido elegido el presidente de la República, para lo cual celebraron una cena. Tras los postres, el socialista Díez Pérez fue uno de los oradores y planteó que «para aprovechar tan fausto acontecimiento se ponga un telegrama al Gobierno solicitando la libertad provisional de Soriano y Abril que contribuyeron con su esfuerzo al advenimiento de la República y hoy se encuentran presos. El señor Gobernador y demás autoridades tomaron dicho ruego en consideración»¹⁶.

Estaba claro que el tiempo que permanecieron los dos presos encarcelados sin un juicio justo era considerado como excesivo por los asistentes, entre ellos los máximos dirigentes de la provincia, y parece ser que la petición surtió efecto y unos días más tarde, a mediados de diciembre, los dos encarcelados salían en libertad después de pasar unas semanas encarcelados.

SORIANO DE CÁRCEL EN CÁRCEL

Soriano ya sabía lo que significaba la permanencia en una cárcel en pésimas condiciones como era la de Teruel y sin un motivo claramente justificado, pero la libertad le durará poco ya que pronto volverá a ingresar en el presidio.

Coincidendo con el nacimiento de *Despertar Campesino*, periódico anarcosindicalista y órgano de la CNT turolense¹⁷, entre finales de 1931 y primeras semanas febrero de 1932, Soriano y otros dirigentes de la central sindical van a participar en otros movimientos revolucionarios en la capital turolense siguiendo en parte las instrucciones y consignas de los comités nacionales. Todo ello motivado por la huelga revolucionaria que se produjo en torno al 20 de enero de 1932 en localidades del Bajo Aragón (Alcorisa, Mas de las Matas, Valderrobres, Beceite...) y Castel de Cabra donde se proclamó el comunismo libertario. Por lo que se refiere a la capital, apenas existió respuesta a la convocatoria nacional pero por orden del Gobernador «han sido ingresados en la cárcel Raimundo Soriano, Víctor Alfonso Ferrer, Felipe Es-

¹⁶ *¡Adelante!* 19 de diciembre de 1931.

¹⁷ Era dirigido por otro de los promotores de la CNT turolense, Alfonso Ferrer, al que podemos considerar como el más “intelectual” de todos ellos ya que era escritor y sus abundantes artículos solían aparecer en la prensa republicana y anarcosindicalista. nos ha sido imposible encontrar ningún ejemplar de este periódico pese a nuestras indagaciones.

cuder, Antonio Barranco, Juan Berzosa de filiación sindicalista, directivos de la organización de la CNT» además de cerrar la sede.¹⁸ Se trataba de una especie de detención preventiva sin ningún tipo de garantía judicial y sin motivación pues dos días más tarde eran liberados dos o tres de ellos pero no aparece Soriano aunque pensamos que pudo ser un error periodístico.

En el caso de Teruel fue reabierto el sindicato el 2 de febrero pero no así los del Bajo Aragón que aún tardarían algún tiempo en reabrirse. Estas detenciones totalmente arbitrarias pues ninguno de ellos había participado en el movimiento revolucionario, podían tener una finalidad preventiva para evitar que los hechos del Bajo Aragón se reprodujeran en la capital, pero también se puede interpretar como una amenaza o un intento de amedrentar a los militantes de la CNT para que no se implicaran en ningún movimiento insurreccional. En todo caso, se les aplicó la reciente Ley de Defensa de la República que concedía poderes extraordinarios a los Gobernadores para cerrar centros obreros o para detener a sus dirigentes.

Unas semanas más tarde se declara una nueva huelga general en Teruel el 15 de febrero para protestar por las deportaciones de los mineros anarcosindicalistas de Figols (Barcelona) a la localidad de Bata en Guinea Ecuatorial. Los principales dirigentes de la CNT turolense, entre ellos Soriano, salen a la calle para presionar a los comercios y talleres para que cierren sus puertas y los trabajadores puedan sumarse a dicho paro, «cosa que no consiguió por la rápida presencia de la Guardia civil y guardias de Seguridad con tercerola (una especie de pistola recortada) que frustraron los propósitos de los huelguistas, deteniendo a los cuatro obreros que constituyan el Comité de huelga. El sindicato de la CNT de la capital ha sido clausurado por orden del señor el Gobernador»¹⁹. De los cuatro²⁰ que se citaban, uno era Raimundo Soriano con lo que de nuevo ingresaba en la cárcel.

Se trató seguramente de una estancia corta ya que el mes de abril de 1932 desde el Gobierno civil se ordenaba «la detención y encarcelamiento del sindicalista Raimundo Soriano porque en una asamblea pro-parados, en el Centro de la CNT incitó a la huelga general y a tomarse la justicia por cuenta propia e injurió al régimen republicano»²¹. Evidentemente, estas razones que se aducían en la prensa no eran suficientes como para detener y encarcelar a al dirigente principal de la CNT turolense pero insistimos en que los poderes extraordinarios otorgados a los go-

¹⁸ *El Turia*, 25 de enero de 1932.

¹⁹ *República*, 16 de febrero de 1932.

²⁰ Algunos periódicos como *ABC* daba los nombres de Juan Berzosa, Manuel Martínez e Hilario Morales. *ABC*, 15 de febrero de 1932.

²¹ *Ibidem*, 19 de abril de 1932.

bernadores por la Ley de Defensa de la República permitían que se produjeran estos atropellos legales. Con esta ocasión, que nosotros sepamos, ya era la cuarta vez que Soriano ingresaba la prisión de Teruel.

También debió de ser breve su permanencia en la prisión pues a los pocos días participó en el mitin del 1º de Mayo celebrado en el cine La Parisiana en el que intervieron Miguel Chueca que repetía su presencia, Pedro Abril, Ascaso (suponemos que era Joaquín) y el propio Soriano en el que hablaron de temas como la suspensión de la Ley de Defensa, retorno de los deportados del Sahara, apertura de los sindicatos de la CNT, suspensión de las prisiones gubernativas y libertad de los presos políticos, libertad de prensa y desarme de las fuerzas reaccionarias, solución al paro forzoso y abaratamiento de las subsistencias²².

Sus desgracias no acababan aquí: el 27 del mes de abril se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel la próxima vista de una causa en el juzgado de Albarracín contra Raimundo Soriano y Pedro Abril por los que creemos que se correspondía con los hechos ocurridos en dicho pueblo en el mes de octubre.

DE TERUEL A BARCELONA

Tenemos casi la certeza absoluta de que Soriano marchó de Teruel movido por la represión que desde el Gobierno civil se desató contra él por ser el máximo responsable anarcosindicalista de la ciudad y contra la CNT turolense como entidad sindical y, ante todo, para evitar ser procesado por los jueces. Es decir, huyó de una justicia en la que él no creía y rechazaba a las autoridades provinciales republicanas que no le habían dado respiro desde los años treinta. La última noticia que tenemos de su presencia en Teruel corresponde al 1º de mayo de 1932, Día del Trabajo, cuando participó en el citado mitin aunque suponemos que pudo irse algunos meses más tarde.

La República y sus gobernantes, en general, pecaron de ceguera política ante el fenómeno anarcosindicalista en Teruel y en España, y más el líder de la UGT y ministro de Trabajo, Largo Caballero, porque no comprendieron la realidad de los anarcosindicalistas, los problemas y necesidades acuciantes de subsistencias de miles de trabajadores afiliados a la CNT, sino que para ellos la situación era vista como un problema de orden público que había que reprimir.

Es posible que llegase a la provincia de Barcelona ya en el año 1933 cuando el movimiento anarcosindicalista estaba en pleno auge y tenía mucha fuerza. Su marcha pudo deberse también a que allí residía una hermana y ello le daría cierta se-

²² *El Turia*, 2 de mayo y *República*, 3 de mayo de 1932.

guridad. En la ciudad catalana se sumó, como había hecho en Teruel, a las huelgas revolucionarias siguiendo las directrices de CNT, por lo que volvió a ser detenido hacia el 10 de diciembre de 1933 «Raimundo Soriano Gómez, de 26 años, vecino de Manresa, que trabaja en Sallent. Según manifestó, había venido de esta última población porque se le había comunicado que en Barcelona se había proclamado la huelga general». Según la prensa, en su poder se encontraban sellos de cotización de la CNT y cartas que demuestran «la confianza que inspiraba el detenido a determinados elementos extremistas de Zaragoza»²³.

Debió de salir libre, porque un par de semanas más tarde, junto a otros anarcosindicalistas, fue detenido de nuevo en Barcelona por el mismo motivo: una huelga general. Compareció el 21 de diciembre de 1933 ante un «tribunal de urgencias» porque fue acusado de «coaccionar en la Plaza de Lesseps a unos obreros (en otros sitios se habla de taxistas) para que dejaran de trabajar» y además «se le declara rebelde de una causa que se le sigue en el juzgado de Teruel y por otra de sedición que sigue también el mismo juzgado»²⁴ lo que nos lleva a pensar que, como suponíamos, Soriano se había trasladado a Cataluña para evitar la acción de los jueces turolenses. Según algunas fuentes, declaró también que pertenecía a la Federación Anarquista Ibérica (FAI), cosa que nosotros dudamos pues no conocemos de él ningún acto violento en estos años y, como decía un familiar, siempre se jactó de no haber matado a ninguna persona, ni en la Guerra Civil.

VUELTA A TERUEL. LA GUERRA CIVIL. SECRETARIO DE LA COMARCAL DE MORA DE RUBIELOS

En 1936, si no antes, Raimundo Soriano regresa de nuevo a Teruel. No sabemos cómo llega ni si tiene algún proceso o reclamación judicial todavía pendiente, cosa que dudamos, porque suponemos que de ser así, no hubiera aparecido en la ciudad. La venida a la capital la refrendan las palabras de Kelsey cuando subraya que Soriano «presidió los dos grandes mítinges» que la CNT celebró en la provincia de Teruel en el mes de enero. Del que creemos que es el primero tenemos noticia ya que su contenido fue recogido por la prensa socialista. Se celebró en el teatro Marín y en él intervinieron Feliciano Subero, Luís Motoliu y Miguel Abós que estaba en Teruel de nuevo. Los oradores expusieron sus ideas moderadas y, entre otras cosas, hablaron de poner fin a la lucha entre los trabajadores, de la necesidad de la unidad de las dos grandes centrales obreras «rectificando errores del pasado» y concluían asegurando «el glorioso triunfo de las izquierdas»²⁵. La reunión, como que-

²³ *La Vanguardia*, 12 de diciembre de 1933.

²⁴ *Ibídem*, 21 de diciembre de 1933.

²⁵ *El Socialista*, 8 de enero de 1936.

da dicho, fue presidida de nuevo por Soriano por lo que pensamos que seguía manteniendo su autoridad como líder dentro de la CNT turolense. El otro mitin tuvo lugar en la localidad de Santa Eulalia, centro donde se había instalado la Azucarera del Jiloca y donde existía un potente sindicato cetenista desde los primeros meses de la II República. De nuevo Chueca junto a Vicente Ballester y esta vez Pedro Abril fueron los oradores que participaron en la reunión pero desconocemos el contenido en sus intervenciones.

El primer mitin se produce en el contexto previo a las elecciones generales de febrero parece todo un acto de apoyo al Frente Popular por lo que sorprende que Soriano se exhibiera públicamente y presidiera en los actos cuando creemos que tenía asuntos pendientes que solucionar con la justicia de Teruel. Lo decimos esto porque si hubiera sido posterior a los comicios, Soriano podía haberse beneficiado de la amnistía para presos políticos que se decretó nada más formarse el Gobierno y que aparecía en el programa conjunto del FP.

Tras la sublevación militar del 18 de julio de 1936 en Teruel, aunque no disponemos de documentación directa sobre este asunto concreto, sabemos que Raimundo Soriano consiguió alcanzar la parte leal a la República tal vez por la Puebla de Valverde como hicieron algunos socialistas (Marín, Sánchez Batea, Noguera...) y más tarde llegaría a la zona de Manzanera donde entraría a formar parte junto a otros dos compañeros anarcosindicalistas y a los citados socialistas del Comité de Relaciones UGT-CNT (tres miembros por cada central sindical) orientado a organizar la actividad económica en la retaguardia de la zona republicana.

En esta zona fiel al Gobierno republicano, en las comarcas de Manzanera y de Mora de Rubielos, tal como señala Alejandro Díez Torre, «se dio un fuerte impulso a la colectivización por parte de ambas centrales sindicales formándose, a principios de 1937 la Comarcal de abastecimiento y consumo con el fin de normalizar en la medida de lo posible el suministro de artículos a los pueblos»²⁶. En estos meses que suceden a la sublevación militar y el inicio de la Guerra Civil, era preciso articular un sistema organizativo en la parte sur de la provincia de Teruel para hacer frente no solo a las necesidades más perentorias de la población, sino también al conflicto bélico. La capital se establecerá en Mora de Rubielos donde parece ser que residió Soriano en torno a un año y donde le nació un hijo.

La primera noticia que tenemos de Raimundo Soriano tras el inicio de la guerra, bien documentada, lo sitúa en Mora de Rubielos ocupando el destacado puesto de Secretario de la Federación Comarcal de colectividades de Mora de Rubielos, esto

²⁶ DÍEZ TORRE, Alejandro R. *Trabajan para la eternidad. Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil*. Ed. La Malatesta. Madrid 2009. Pag. 68.

es, el máximo responsable de un territorio que abarcaba 21 colectividades de otros tantos municipios y 3.782 afiliados²⁷ y como tal aparecía representada en el primer Congreso de Colectividades celebrado en Caspe los días 14 y 15 de febrero de 1937. Como es natural, por estas fechas, Soriano, todavía joven, aparece con 30 años y domiciliado en Mora de Rubielos y lo más importante, estaba poniendo en práctica las ideas anarquistas que había predicado durante unos cuantos años.

En plena guerra va a vivir directamente los enfrentamientos entre comunistas y sectores reaccionarios contra los anarcosindicalistas por el asunto de las colectividades. Soriano era consciente de todos los problemas y cuestiones que surgían cuando se trataba de implantar la colectivización de los bienes. En un escrito del mes de abril de 1937 denunciaba a todos aquellos que se oponían a la colectivización, empezando por los que habían sido caciques toda la vida: «A cientos se les podría sacar los que en la Dictadura de Primo de Rivera fueron del Somatén para caciquear y figurar; vino la República y se hicieron republicanos; se hacían de Lerroux o de Azaña según les convenía; después ha surgido el movimiento y ya son socialistas, anarquistas o comunistas, según les interese para sus designios...»²⁸. De hecho, en municipios como Alfambra, Cabra de Mora o Cantavieja, por poner ejemplos, los masoveros y medieros que solían trabajar para ellos se opusieron tenazmente a que se colectivizaran lo que consideraban "sus" tierras organizándose en sindicatos de UGT encontrando sus apoyos en militares y políticos comunistas. Por ello Soriano «pedía a los dirigentes regionales del Consejo de Aragón que se entrevistasen con los jefes militares de los sectores del frente turolense y les indicasen la conveniencia de no intervenir en la vida civil de la retaguardia...»²⁹. Soriano se refería especialmente al teniente coronel comunista Galán (hermano del capitán de Jaca) que con su apoyo y protección se relanzó el movimiento de medieros masoveros y arrendatarios en Alfambra en una estrategia de tensión con el fin de desplazar a la CNT del poder local y desactivar el colectivismo que estaba en fase de organización y favoreciendo el individualismo.

En estas estaba Soriano cuando, a mediados de diciembre de 1937, se desencadenó la ofensiva de la llamada Batalla de Teruel que supuso una oportunidad para que regresase a Teruel aunque por muy poco tiempo a partir de enero de 1938. El ataque lanzado por las tropas republicanas contra la ciudad se inició tanto por el norte como por el sur de tal manera que el 7 de enero las tropas republicanas habían ocupado ya la capital. Ante esta situación de emergencia, hubo que empezar

²⁷ Vid. CASANOVA Julián. Óp. cit. pág. 329.

²⁸ *Cultura y Acción. "¿Socialismo federal o autoritarismo constitucional?"* nº 106. 6 de agosto de 1937.

²⁹ DÍEZ TORRE, Alejandro. Óp. cit. pág. 99.

a normalizar la vida, cosa harto imposible por lo que, según Pascual Noguera, «al tomarse la capital, se constituyó la representación del Ayuntamiento. Por el Partido Socialista lo hacen dos compañeros que ya habían sido concejales antes del 36: Ángel Sánchez y Simón Marín, un republicano, un comunista y uno de la CNT»³⁰. Se formó lo que se llamaría una gestora de concentración de todas las fuerzas políticas y sindicales (UGT, PSOE, Izquierda Republicana y CNT) que estaban representadas en las tropas que entraron. Evidentemente y según algunas referencias, el representante de la central anarcosindicalista no era otro que Raimundo Soriano que esos días pasaba a ocupar el cargo de concejal siendo anarcosindicalista pero en su descargo hay que subrayar que lo hizo en unas circunstancias especiales. No obstante, solamente estuvo en el puesto alrededor de un mes porque las tropas franquistas, que ya habían iniciado la contraofensiva, entraron en la ciudad el 22 de febrero.

TRAS LA GUERRA CIVIL. VALENCIA Y NOGUERA

Tras la Guerra Civil³¹ fue detenido seguramente en Valencia, suponemos que sin poder huir o marchar al extranjero como les pasó a otros republicanos. Sufrió por lo menos un severo juicio (consejo de guerra) por sus actividades políticas durante la República y fue condenado a dos penas de muerte que consiguió esquivar pero, a cambio, tuvo que pasar unos cuantos años, alrededor de ocho, en la cárcel de San Miguel de los Reyes, un recinto en el que los presos permanecían hacinados y en malas condiciones físicas e higiénicas. Allí parece que dedicó parte de su tiempo a enseñar a leer a los presos dada al formación cultural que había adquirido en el seminario de Teruel lo que le valió la redención de penas.

Si ya en el periodo republicano había permanecido en la prisión Teruel, durante su larga estancia en el monasterio-cárcel de San Miguel de los Reyes, las condiciones insalubres del lugar y las palizas que recibió allí afectaron a su vitalidad de tal manera que a su salida y en los años posteriores presentaba un estado de salud bastante delicado

Tras abandonar la cárcel, Soriano tuvo que ganarse la vida en los años más duros y grises de la Dictadura franquista y empezar prácticamente desde cero y con antecedentes políticos en la ciudad de Valencia. Inició su trabajo voceando en la calle la venta periódicos y con grandes esfuerzos económicos consiguió alquilar un kiosco que posteriormente adquirió en su propiedad. Su hijo fundó o adquirió en Valencia una librería que lleva todavía el nombre originario de “Soriano”.

³⁰ NOGUERA, Pascual. Óp. cit. pág. 55.

³¹ Todo lo que sabemos de su vida después de la Guerra Civil se lo debemos a sus nietas Cristina y Cheilo Soriano a quienes agradecemos de nuevo su colaboración.

En los últimos años de su vida realizaba viajes con su esposa desde Valencia a Noguera, el pueblo de su mujer María Patrocinio, donde pasaba largas temporadas ya que su familia disponía de una vivienda. Allí es donde residía él temporalmente y allí encontró la muerte.

Sirvan estas líneas sobre Raimundo Soriano para reconocer y homenajear a un buen número de personas que lucharon por la libertad y la democracia y por un mundo mejor. La sublevación militar franquista y de sus generales, que causó la consiguiente dramática guerra civil, les truncó la vida y las esperanzas.

ANEXOS



Documentación de Raimundo Soriano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA CALVO, José Serafín. *Los orígenes de las organizaciones obreras socialistas (UGT y PSOE) en la ciudad de Teruel (1900-1931)*. Ed. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza. 2009.
- CASANOVA RUIZ, Julián. *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*. Crítica. Barcelona 2006.
- DÍEZ TORRE, Alejandro R. *Trabajan para la eternidad. Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil*. Ed. La Malatesta. Madrid 2009
**Orígenes del cambio regional y turno del pueblo en Aragón (1930-1938)*. Confederados y solidarios. UNED.
- ÍÑIGUEZ, Miguel. *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Fundación Anselmo Lorenzo. Madrid 2001.
- KELSEY, Graham. *Anarco sindicalismo y estado en Aragón (1930-1930)*. Gob. de Aragón y Fundación Salvador Seguí. Madrid 1994
- NOGUERA, Pascual. *50 años del PSOE en Teruel*. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza 2004.
- PEIRATS VALLS, Josep. *La CNT en la revolución española*. Editorial Madre Tierra. Madrid 1988.
- SAZ PÉREZ, Pedro. *Entre la utopía y el desencanto. La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del camino (1910-1936)*. CECAL, 2005.
- SOUCHY BAUER, Agustín. *Entre los campesinos de Aragón. Las colectividades*. Tusquets editores. Barcelona 1977.

PRENSA HISTÓRICA

ABC (1931-1936). Periódico conservador y monárquico.

¡Adelante! (1930-1934). Órgano del UGT y del PSOE turolenses.

República (1931-1933). Periódico Republicano Radical Socialista de Teruel.

El Socialista (1931-1936). Órgano del PSOE.

El Turia (1931-1932). Órgano de la Juventud Republicana Radical de Teruel.

El Radical (1932-1933). Órgano del Partido Republicano Radical de Teruel.

La Vanguardia (1931-1936). Periódico liberal. Barcelona.

La Voz de Teruel (1923-1932). Periódico conservador de tendencias monárquicas.

10
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

Etnología

GASTRONOMÍA DE LOS MONTES UNIVERSALES: EL PAN

Anque Fornes y José Luis Aspas

En tiempos de carencia y pobreza el pan se concibe especialmente interesante para llenar los vientres, matar el hambre y consolar vigilias.

“¿Quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos con pan son menos.”¹

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

Sobre la importancia del pan en la alimentación de la humanidad poco podemos añadir sobre todo lo que se ha escrito. Ya Covarrubias² nos informa de que es el sustento común de todas las personas, que puede hacerse fundamentalmente de trigo, y en caso de que éste falte, de centeno, cebada, mijo, panizo, garbanzos y de castañas. También lo cita Andrés de Laguna³: “Como en el año de 1550 se vio a la clara en Roma, cuando no quedó castaña, ni haba, ni bellota, que molida y amasada no sirviese de pan”.

Que el pobre con pan es menos pobre y que con pan y vino se anda el camino son dichos que resumen la importancia de la ingesta de este alimento, el principal para mitigar el hambre del mundo. Incluso tiene un Día Internacional, cada 16 de octubre, proclamado por la Federación Internacional de Panaderos.

La pobreza en España a mitad del Siglo XX (y en otras muchas épocas) dejó muchas historias sobre la importancia del pan como alimento: “Si se caía un trozo de pan al suelo, nos obligaban a recogerlo y darle un beso antes de devolverlo a la panera”⁴. Seguro que muchos lectores recordarán este hecho. También es conve-

¹ Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, Segunda parte, Capítulo XIII “Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque, con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos”.

² Sebastián de Covarrubias y Orozco, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, por Luis Sánchez, imprenta del Rey, en Madrid, 1611.

³ Traducción de Dioscórides, *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Mathias Gast, Salamanca, 1570.

⁴ En “Los besos del pan”, artículo de Almudena Grandes que hace referencia a la pobreza en la España de mitad del siglo XX, publicado en las páginas de opinión de *The New York Times* el 13 de diciembre de 2013.

niente citar el chusco (piazo de pan o mendrugo⁵) con el que se palió el hambre después de la guerra (por cierto, el Diccionario de la Real Academia no define este concepto hasta su edición de 1936).

Hasta el Papa actual, Jorge Bergoglio (el Papa Francisco), se refiere al mismo: “No hay peor pobreza material (...) que aquella que no permite ganarse el pan”.

Desde siempre, en nuestros pueblos, se ha seguido el mismo proceso para la elaboración del pan: Se siembran los cereales, se siegan, se trillan, se separan el grano y la paja, se limpian los granos, se muelen, se cierne, se amasan las harinas, se cuecen y surgen los panes redondos, las cañadas y las sollapas, los panes más carismáticos de nuestra tierra.

LOS PANES DE LOS MONTES UNIVERSALES

Pan redondo.- Llamado en la provincia de Teruel pan de pintera, pintadera o de estrella, es un pan aplastado por las orillas, y elevado y ahuecado por la parte central. La corteza es fina y crujiente. Su nombre proviene de la costumbre de marcar -o pintar- cada una de las piezas de pan, para así reconocerlos cuando se cocían en los hornos comunitarios.

Pan de cañada (cañau tostau).- De forma ovalada, cuenta con unas hendiduras en su parte superior y por presentar un grosor inferior a 6 cm. Igualmente característico es su color dorado brillante, consecuencia directa del aceite de oliva con el que se impregna la masa antes de la cocción.

Sollapas.- Pan ácimo, es decir, elaborado sin levadura. Planas y de forma redonda, aunque en algunos lugares son ovaladas (Bronchales), con un grosor de alrededor de un centímetro. Puede ser la torta que define Covarrubias: “El pan tendido que no se levanta en alto, y es a modo del pan cenceño de los judíos, el cual se dijo a torquendo, porque se hace en forma redonda, vel a torrendo, porque se tostaba en el rescoldo de la ceniza, y este era el pan que en el Testamento Viejo se llamaba subcinericio”.

CEREALES, MOLINOS Y HORNOS ENTRE 1850 Y 1881

Respecto a los cereales podemos afirmar que en los pueblos de los Montes Universales se cultivan trigo, cebada, avena, centeno, guijas (almortas), yeros y lentejas (en poca cantidad). El trigo sirve para elaborar el pan; la cebada para el alimento de los gorrinos; la avena para alimentación del ganado; el centeno y las guijas

⁵ Covarrubias lo define como el pedazo de pan que se suele dar a los mendigos (pan de mendigo).

para alimento de personas y gorrinos; los yeros para alimento del ganado vacuno y las lentejas para el alimento de las personas.

En el artículo “Usos del agua: el molino de Tramacastilla”⁶, Juan Miguel Palomar nos muestra la importancia de los molinos y describe sus procesos a través del estudio del molino de Tramacastilla, por lo que aconsejamos la lectura de dicho artículo para ampliar los conocimientos sobre el tema.

Tras la molienda hay que preparar el pan. En el interesante artículo “La elaboración tradicional del pan en Noguera”⁷, del blog *Noguera naturalmente*, Pilar Molada Martín nos describe la elaboración del pan al modo tradicional (quizá tal y como se hacía desde la creación del horno). Por su interés transcribimos parte del artículo:

“...hasta que se crearon las panaderías, Noguera entre dos y tres días a la semana olía a pan. ¿Alguien se acuerda? yo sí y muy bien”.

El horno viejo tenía dos partes, la entrada que era una especie de corral, en el que se guardaba la leña, y el horno propiamente dicho, que era una zona cerrada bastante grande y que tenía a la derecha el horno de cocer el pan, en los laterales estanterías para poner los panes a “subir” (fermentar) y en un lado una mesa tablero muy largo donde se heña el pan.

Cada familia, una vez a la semana o cada quince días amasaba (*masaba*, como dicen en Noguera), y si mientras tanto se le acababa el pan, pedía prestado a un familiar o vecina y cuando amasaba lo devolvía.

Normalmente el horno “ardía” los martes, jueves y sábados, y cada semana, una familia era la encargada de traer la leña, encender el horno, limpiarlo y hacer de panadera y cada persona que amasaba le pagaba a la hornera la “poya”, que era simplemente un pan.

Yo recuerdo a mi abuela Miguela, hacer el pan. Se levantaba sobre las 5 de la mañana y lo primero que hacía era calentar el agua con la sal, luego se subía a la cambra, donde estaba la artesa, cernía la harina y con el “pizco” (trozo de masa guardada de la masa anterior que había fermentado) o bien con levadura disuelta en agua, iba haciendo la masa, añadiendo harina y agua.

Cuando ya tenía la cantidad que necesitaba, la dejaba crecer en la *artesa* y cuando tenía más o menos el doble de tamaño, le daba “la mano”, es decir la volvía a amasar. Y entonces la ponía ya en la cesta para llevarla al horno tapada con los *mandiles*.

⁶ Juan Miguel Palomar Martínez, “Usos del agua: el molino de Tramacastilla”, *Rehalda* nº 5, CECAL, año 2007.

⁷ <<http://www.nogueranaturalmente.com/2007/10/el-pan-nuestro.html>>.

La llevaba al horno y la dejaba al calor hasta que volvía a crecer otra vez.

Entonces, la volcaba en el tablero e iba haciendo trozos pequeños y los heña.

Lo tradicional era hacer el pan redondo y los cañaos⁸, las barras son más modernas.

Se ponían los mandiles en los estantes haciendo unos pliegues, y allí se iban colocando los trozos de masa que ya estaban heñidos, así con estos pliegues, cuando volvía a crecer el pan no se pegaba. Se tapaban con otro mandil y se esperaba hasta que volvían a subir otra vez.

Una vez estaban listos para meterlos en el horno, se les hacía un dibujo con la crecedera (o *con la pintera*) o bien se extendía y se hacían los “cañaos”, que se llaman así, porque se usaba un palo de estepa para hacer los surcos.

Se ponían en una *paleta* y luego se dejaban sobre la pala de horno, la hornera lo metía dentro del horno y a esperar a que se cocieran.

Si había muchas mujeres haciendo pan, se hacían unas marcas a cada uno para saber de quien era cada pan, un pizco, una hendidura, etc.

Para darle mas color, antes de sacarlo del horno, la hornera añadía unos “gosmos”, (de las estepas), al fuego.

Si sobraba un poco de masa se le añadía un poco de azúcar y aceite y se hacía una torta, o bien se hacían sollapas para los gaspachos, aunque estos no debían llevar sal.

Si las muchachas nos acercábamos al horno, siempre había alguien que le daba un trozo de masa para que se entretuviera y como eran pequeñas, se ponía la cesta al revés y se subían encima.

Después de todo esto, había que limpiar todos los utensilios, con la *rascadera* para rascar la masa pegada al tablero o a los mandiles”.

En el *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de Madoz*⁹ (1845-1850) se recogen datos relevantes sobre los pueblos de los Montes Universales. Gracias a la obra podemos enterarnos de qué pueblos disponían de molinos, hornos y la producción agrícola correspondiente. Además, a partir de 1881, se publica, de modo anual o

⁸ En Noguera la cañada se denominaba *Cañau tostao*.

⁹ Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1848.

bianual, el *Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración*¹⁰, que recoge datos sobre profesiones, comercio e industrias de los pueblos de España. Para intentar dar la mayor información posible sobre hornos, molinos y panaderías, tras aportar la información de Madoz añadimos la obtenida en los Anuarios consultados, que aparecerá detrás del año señalado.

A continuación hacemos una relación de los pueblos con los datos que consideramos apropiados para el tema que exponemos:

Albarracín.- Existen tres molinos harineros. Se cita que dispone de hornos de pan de cocer (sin determinar el número) que contribuyen con 300 reales al presupuesto municipal. Se cultivan en su término trigo, centeno, cebada y avena. 1881.- Molinos de harinas regentados por José Galve, Santiago García, Matías Guillén e Hipólito Sáez.

Bezas.- Tiene un molino harinero. En el término se produce mucho trigo, cebada y avena. 1881.- Mariano Domingo ejerce de panadero. Creemos necesario transcribir un documento del Ayuntamiento en el que se hace la regulación sobre el horno en el año 1753¹¹: "En 29 de sbre setiembre del año mil setecientos cincuenta y tres se transizo el Horno y quedo por Joseph Lopez en diez y ocho pesos y tres sueldos, es trato y condición q. a de tener el Horno limpio por dentro y por fuera, es trato q. a de cozer una torta a cada vezino de baldes, es trato q. en el verano si ubiese dos vezinos que llevasen gente que haya de dar el horno todos los días q. hayan de menester estrato el pagarla en dinero siempre que el lugar lo aya demenester y da por fianzas a Juan Caballero Perez y a Pascual Martínez, vezinos de este lugar. Fecho fue lo sobre dcho. En Bezas en 29 de Sbre de 1733 Siendo presentes por testigos Joseph Sanchez Olalla y Pascual Martínez los q. firman con una cruz por no saber escribir (...) Yo el Dn Joseph Caballero Sanchez como escrivano de fechos certifico lo sobre dcho".

Bronchales.- En la localidad se encuentra un molino harinero. En el término se producen trigo, cebada y avena. 1881.- El molino de harinas lo dirige Joaquín Torecilla y la panadería Santiago Gil.

Calomarde.- Madoz nombra un molino harinero y un horno de pan. Se producen trigo, cebada y avena, pero todo con tal escasez que no bastando para el alimento de los habitantes, muchos de ellos tienen que emigrar en la temporada de invierno y buscar trabajo en las provincias interiores y meridionales. 1881.- Existen

¹⁰ Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración o Directorio de las 4000 señas, Imprenta Carlos Bailly-Ballière, 1881-1911

¹¹ <<http://www.bezas.org/gastronomia/hornopan.htm>>.

dos molinos de harinas regentados por Esteban Gómez y Joaquín Lozano. Francisco Alonso ejerce de panadero.

Frías de Albarracín.- Existe un molino harinero de cubo que muele a balsadas. La producción más abundante es el centeno, seguida de la del trigo, cebada, avena y yeros. 1881.- Pedro Jordán Reinola es molinero y Juan Barrera Aliaga e Isidoro Novella Alonso regentan las dos panaderías.

Gea de Albarracín.- Tiene un molino harinero de dos muelas y un horno. En el campo se recoge centeno en escasa cantidad y en la vega trigo candeal y cebada. 1881.- Santiago Pérez García ejerce de molinero y José Berués Egidu y Sebastián Pérez Alamán son panaderos.

Griegos.- Existe un horno. Se produce, en su término, centeno, poca cebada, avena y una escasa porción de lentejas. 1881.- Francisco Santacruz es molinero y Domingo Borrás panadero.

Guadalaviar.- En la localidad existen dos molinos harineros de balsa, represa y cubo, que la mayor parte del año están parados por falta de fuerza motora, y un horno. Se produce centeno con cantidad insuficiente para el consumo del pueblo, por lo cual los hombres emigran a Andalucía en tiempo de invierno en busca de trabajo. 1881.- Antonio Lahuerta es molinero y Ramón González Lahuerta el panadero.

Jabaloyas.- Tiene un molino harinero y dos hornos. En su término se producen trigo, cebada y avena. 1881.- Antonio Almazán Rodríguez y José Rodríguez Jarque regentan los molinos. Pedro Navarro Murciano es el panadero.

Masegoso.- No se citan molinos ni hornos. En el término se producen centeno y una escasa cantidad de cebada y avena.

Monterde de Albarracín.- Existe un molino de represa que hace funcionar un arroyo que solo lleva agua en tiempo de invierno. También existe un horno. En el término se producen centeno, cebada y avena. 1881.- El panadero es Pedro Juan Giménez.

Moscardón.- En la localidad existen un molino harinero y un horno. En su término se producen centeno, cebada y avena. 1881.- Juan José Soriano es el molinero y Juan Muñoz Herrera y Gaspar Roinalla Murciano los panaderos.

Noguera de Albarracín.- Tiene un horno de propios. Se producen, en su término, centeno, cebada y avena. 1881.- El molinero es Aquilino Fernández y como panaderos aparecen Manuel Molas y Juan José Hernández.

Orihuela del Tremedal.- Se encuentran dos molinos harineros. Se producen centeno, avena y cebada. 1881.- Hay cinco molineros: Ramona Giménez, Ceferino

Hernández, José Izquierdo, Eugenio Montón y la viuda de José Royo. José Torres ejerce de panadero.

Pozondón.- No se citan molinos ni hornos. Se producen centeno, cebada y avena. 1881.- José Aspas Vicente es el panadero.

Rodenas.- No se citan ni hornos ni molinos. En el término se producen centeno, avena, cebada, lentejas y yeros.

Royuela.- No se citan molinos ni hornos. En el término se producen trigo, centeno, cebada y avena. 1881.- José Sagia consta como molinero y José Soriano como panadero.

Saldón.- No se citan molinos ni hornos. En el terreno se producen trigo morcacho, centeno, cebada, avena, yeros y lentejas. 1881.- Tomás Martínez Caballero es el panadero.

Terriente.- No se citan molinos ni hornos. El término produce trigo morcacho, centeno, avena, cebada y yeros. 1881.- Existen dos panaderos: Antonio Lafuente Valero y Rafael Soriano Royuela.

Toril.- No se citan molinos ni hornos. Se produce, en su término, centeno.

Torres de Albaracín.- Existen dos molinos harineros. Se produce trigo morcacho, centeno, cebada y avena. 1881.- Pedro Lozano Argente es molinero y Miguel Caballero y José Martín, por un lado, y Francisco Martínez Pérez son panaderos.

Tramacastilla.- El Madoz no cita ni hornos ni molinos. Centeno, cebada y avena son productos locales. 1881.- Francisco Delgado Basco regenta un molino de harinas¹² y Alejo Martín ejerce de panadero.

Valdecuena.- No se citan ni molinos ni hornos. Se producen trigo, centeno, cebada, avena y lentejas. 1881.- Consta como panadero Matías Romero.

Vallecillo (El).- No se citan ni molinos ni hornos. En el término se producen centeno, cebada y avena. 1881.- Vicente Gordán es molinero y como panaderos ejercen Miguel Escrich y Mateo Soriano.

Villar del Cobo.- No cita molinos ni hornos. En su término se cultivan cebada, avena, yeros y algunas otras semillas. En 1859 (el 9 de julio) el Ayuntamiento saca a subasta la venta de un horno de pan cocer, llamado "de arriba", de los bienes del

¹² En el artículo "Usos del agua: el molino de Tramacastilla", el autor afirma que las primeras fuentes documentales sobre el molino de Tramacastilla proceden de las contribuciones industriales del año 1902, y data su origen sobre finales del siglo XIX. Podemos aventurar que su creación estaría entre 1850 y 1880.

propio, que tenía arrendado a Manuel Fornes por 500 reales, y que vencía dicho arriendo el 29 de septiembre, por la cantidad de 6.300 reales de vellón, precio reducido pues con anterioridad se había intentado su venta sin tener postor por 9.000 reales¹³. El horno “de abajo”, sito en las Eras, más pequeño que el anterior, y que estaba arrendado por Juan Pérez por 400 reales anuales, se ofrece ahora por 4.200 reales de vellón, después de haber sido subastado en el año anterior por 7.200 sin haberse adjudicado. Tampoco es adjudicado en esta ocasión pues vuelve a anunciar su venta en los años 1861 y 1862. 1908.- Francisco Aspas regenta el molino de harinas.

PANADERÍAS EN LA ACTUALIDAD

Actualmente encontramos panaderías en Albarracín (2), Bezas, Bronchales, Gea de Albarracín, Griegos, Noguera de Albarracín, Orihuela del Tremedal, Royuela, Terriente y Torres de Albarracín.

TRADICIONES

Existen dos actos tradicionales en nuestra tierra en los que el pan adquiere una importancia sustancial.

Jabaloyas celebra el día diez de julio la fiesta de San Cristóbal. Frutos Aspas Rodríguez¹⁴ nos retrata cómo era la fiesta en sus tiempos de juventud. La comisión de fiestas “corría con todos los gastos de los actos religiosos, música de gaiteros, así como del pan y el vino que consumían los romeros, entregando a cada uno un pan y media jarra de vino como complemento de la comida que cada romero portaba para consumir con sus familiares a la salida de misa en el cerro de Javalón.

A tal fin los cargos tenían que pasar una pequeña factura a los vecinos del pueblo y su aldea de Arroyofrío, a los que solicitaban su colaboración mediante la entrega voluntaria de una medida de harina panificable, o bien su equivalente en huevos o dinero; cualquier aportación era bien recibida para sufragar los gastos de esta fiesta del Santo. (...)

¹³ Para entender el cambio de cifras es necesario recordar que en el siglo XIX, el rey José I mandó acuñar durante su reinado dos sistemas monetarios paralelos basados en el real como unidad monetaria, pero con dos valores diferentes: el real español tradicional y el “real de vellón” (nombre de la aleación de cobre y plata en que estaba acuñado), con una equivalencia de 2,5 reales de vellón por cada real tradicional (1 real de plata = 2,5 reales de vellón).

¹⁴ Frutos Aspas Rodríguez, *Jabaloyas: Sus costumbres y sus fiestas*, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), 2011, páginas 45 a 47.



Pan redondo.

Al día siguiente de la colecta, antevíspera de San Cristóbal, la actividad de los cargos se centraba en el horno público, donde se cocía el pan amasado, las tortas dormidas y las pastas del Santo, compartiendo entre todos el quehacer artesano de tan noble tarea. (...) El día nueve por la tarde se subía el pan en sacos y el vino en botas de cuero a lomos de mulas, para depositarlo en un edificio contiguo a la ermita de San Cristóbal, donde era vigilado toda la noche por los mismos porteadores, hasta su reparto al día siguiente en la fiesta por los respectivos cargos. (...) Los romeros se van organizando en coros entre aquellos que han de compartir comunitariamente sus viandas a la hora de comer; asisten a la misa al toque del campanico de la ermita; después, a la procesión alrededor del recinto con música de gaiteros; para terminar con la bendición del pan y del vino, que momentos después serán repartidos por los cargos de la fiesta entre los coros de los romeros.”

Por otro lado, la tradicional fiesta en torno al vino que se celebra en Bronchales el día de San Roque, conocida como la sopeta. En otros tiempos (subrayamos otros tiempos porque la fiesta ha cambiado bastante) los vecinos y visitantes se colocaban en torno a baldes, barreños, pozales u otros recipientes llenos de vino, obsequio del Ayuntamiento. El pan o la torta lo aportaban los comensales, no faltando el jamón y otros derivados del gorrino. Las tortas se sumergían en los receptáculos y se comían las sopas. El pan acompañaba este vino y los productos aportados. “Tan grande era la reverencia y el aprecio de todos los presentes por el dulce man-



Pan redondo.



Cañada.

jar de dioses que jamás nadie osó derramar ni una gota en otro lugar de la plaza que no fuera entre pecho y espalda, como suele decirse, de los contertulios: se comían las sopas o se bebía el vino ceremoniosamente, sin derramarlo”¹⁵.

EL PAN EN LA COCINA

Pierre Dukan, creador de la famosísima Dieta Dukan, ha sido expulsado del Colegio de Médicos francés, porque la dieta por el creada, hiper proteica, descarta la absorción de hidratos de carbono basándose en la ingesta de alimentos ricos en proteínas y algunas verduras. Esta dieta ha puesto en pie a nutricionistas y consumidores, y ahora a médicos, ya que consiste en adelgazar a base de movilizar las reservas de energía del organismo (las grasas y el glucógeno almacenados en el organismo y que no se ingieren en absoluto a través de la dieta), lo que a la larga puede provocar una peligrosa sobrecarga en el organismo que genere daños en el hígado y los riñones, causar fatiga muscular, calambres o estreñimiento, entre otros problemas. Para Pierre Dukan el pan no es aceptable y, en cuanto a las harinas, lo único aconsejable es el salvado de avena, que él mismo se encarga de vender a través de su Web.

Para todos los demás mortales el pan y los hidratos de carbono que aporta son imprescindibles.

Y en la cocina nos va a ser útil todos los días para acompañar alimentos, realizar platos suculentos y calmar la hambruna en momentos difíciles y, es más, podemos utilizarlo bien del día o bien seco.

Los bocadillos de pan, vino y azúcar, los de pan, aceite y azúcar (para los más pudentes), los de pan con una parte de tableta de chocolate, los de leche condensada (y si se les echaba colacao, pues de nocilla), y, ya puestos, los de mantequilla con azúcar y los de foie gras (que no de paté) que a tantos nos salvaron en la mili, puede que los hayamos catado casi todos los serranos. El pan acompañando al tocino y, en tiempos mejores, a las magras (cortadas en lonchas de a dedo, no como lo hacen ahora) ayudándonos con una navaja y, en verano, compañero inseparable de los lomos, costillas y longanizas. Pan para sacar, pan con pan, pan para todo (siempre se ha dicho que, a falta de pan, buenas son tortas, con lo que queda registrada la importancia del mismo, por delante de las rosas y los dulces). Incluso el pan quemado (carbón vegetal) tiene su utilidad en la realización de la cuerva¹⁶.

¹⁵ Víctor Jarque Domingo, “Ritos y costumbres de Bronchales”, en la Web <<http://www.bronchales.galeon.com/sopeta.htm>>.

¹⁶ Anque Fornes y José Luis Aspas, “Gastronomía de los Montes Universales: Cuerva”, *Rehalda* nº 11, año 2009, páginas 91 a 97.

A continuación presentamos una recopilación de platos en los que el pan es el elemento más importante.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA SOBRE EL PAN

- BARRIGA MOLINA, Xabier, *Pan: hecho en casa y con el sabor de siempre*, Grijalbo, Barcelona, 2012.
- BELLSSOLA, Anna, *Pan en casa: del horno al corazón*, Océano Ambar, 2013.
- LEVY BERANBAUM, Rose, *La biblia del pan*, RBA Libros, Barcelona, 2014.
- CAPEL, José Carlos, *La tradición del pan artesanal en España*, Ambit Serveis Editorials, S.A., 1994
- LEPARD, Dan, *Hecho a mano*, El lector universal, Barcelona, 2010.
- MONTAL MONTESA, Rafael, *El pan y su influencia en Aragón*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 1997.
- MORANDEAU, Kathy, *El arte de hacer pan*, RBA Libros, Barcelona, 2007.
- PÉREZ, Susana, y CEREZO, Jesús, *Pan con Webos fritos*, El País-Aguilar, Prisa Ediciones, 2013.
- POILANE, Lionel, *El libro del amante del pan*, escrito en 1981 y publicado en España el año 2005 por José J. de Olañeta.
- REINHART, Peter, *El aprendiz de panadero*, RBA Libros, Barcelona, 2006.
- YARZA, Ibán, *Pan casero*, Larousse, Barcelona, 2013.

COLES CON TOSTURROS

Ingredientes

Col
Patatas
Tosturros de pan
Tropezones de magra
Ajos
Sal
Aceite

Modo de hacerlo

Se cortan las coles en trozos pequeños.
Se pelan, lavan y cortan las patatas, en trozos pequeños.

En dos cazuelas parte se cuecen las patatas y las coles, por separado.

En un sartén con aceite se sofrién los tropezones de magra, los ajos fileteados y los tosturros de pan.

Una vez cocidas las patatas se sacan de la tortera y se escurren.

Se hace lo mismo con la col.

Cuando está el sofrito hecho, se añaden las patatas y la col a la sartén y se revuelve y pica con un tenedor todo el conjunto. Hay que dejarlo en la sartén hasta que los ingredientes estén bien tostados.



DELICIAS DE TERUEL

Pan, tomate, aceite de oliva del Bajo Aragón y jamón de Teruel. Estos son los ingredientes principales de las *delicias de Teruel*, plato sencillo donde los haya, que puede degustarse tanto en un desayuno, como entrante, en cenas,... es decir, en cualquier momento del día y acompañado, también, por cualquier bebida, desde un café con leche hasta un sabrosón vino tinto de la tierra.

Las delicias se hacen en cada casa de un modo diferente, según el gusto de cada cual, pero lo esencial, el jamón, el aceite y el pan, han de ser de calidad.

Ingredientes

Pan de horno
Aceite de oliva
Jamón de Teruel
Tomates
Sal
Azúcar
Ajo (opcional)

Modo de hacerlo

Sobre el pan: Hay que hacer rebanadas de pan. Unos guisanderos las pasan por la sartén, vuelta y vuelta. Otros lo pasan por el horno añadiendo un chorritón de aceite de oliva, hasta que salgan unas tostadas crujientes. Otras personas preferimos el pan tierno, redondo, del día, de horno de leña.

Sobre el tomate: Puede pasarse por una batidora, añadiéndole aceite de oliva del Bajo Aragón y una pizca de sal. En mi caso rallo los tomates sobre un plato, añadiéndoles sal y una cucharadita de azúcar, y les agrego una buena cantidad de aceite de oliva del Bajo Aragón, batiendo el conjunto con un tenedor para emulsionar la mezcla. Posteriormente la coloco en un bol para ser servida discrecionalmente.

Sobre la presentación: Se colocan sobre una bandeja las rodajas de pan, tostadas, horneadas o tiernas. Se les añaden aceite y tomate, o bien la mezcla de tomate, aceite sal y azúcar, o bien la salsa de tomate a nuestro gusto, y sobre el tomate se colocan lonchas hermosas de jamón de Teruel (hay quien las pone finas o muy finas, todo depende del gusto).

Listas para servir.

En el caso de que os guste el ajo siempre podemos añadir un diente picado a la mezcla de tomate, o bien frotarlo sobre las rebanadas de pan directamente.



LOS GASPACHOS

Plato barroco, poderoso, con mucha envergadura, consistente, rotundo, pastoril por excelencia, sencillo de ingredientes, nada avaro en su composición, carnal, caliente y, últimamente, especialmente festivo. Su elaboración es lenta y laboriosa, casi ritual.

Los ingredientes principales son: aceite de oliva, patatas, sal, pimentón, agua de la fuente y sollapas.

Como materiales necesitamos una sartén de rabo largo, amplia y honda, una rasera, unas trautes y cucharas o cucharones.

Los hay de tres clases: de hígado de gorrino (sobre todo en el matapuerco), de setas y de liebre, aunque en cualquier momento pueden hacerse añadiendo pimientos, tajadas, y lo que se tenga a mano que consideremos apto para este plato.

En todos ellos el primer paso es espizcar las sollapas (hacer trozos pequeños de la sollapa, del tamaño de unos tres centímetros de diámetro, utilizando los dedos de ambas manos).

Ancestralmente se freían tajás frescas en la sartén y chichorras de magra. Se freían las patatas en un poco aceite y luego para tostar los gazpachos se iba añadiendo la grasa de las tajadas.

Las tajadas se comían después de los gazpachos.

Los gazpachos pueden ser tostaos o blandos. Blandos se comían sobre todo en invierno, pues semejan una sopa caliente cuyo ingrediente principal es la sollapa.

Los tostaos siempre se acompañan de cebolla cortada a gajos, bocao de gazpachos, bocao de cebolla.

Y siempre, siempre, de la sartén.

El procedimiento adecuado es acacharse, coger una cucharada, introducir en la boca, mascar, darle un bocao a la cebolla, agarrar la bota de vino, beber (dando un paso atrás), y comenzar el proceso de nuevo. Si no los comes calientes puedes quedarte con ganas, pues otras personas menos niquitonas que actúen como comensales acabarán con el plato antes de que te lo imagines.

Elaboración a la forma tradicional

Pela las patatas, lávalas y córtalas como para tortilla.

Echa aceite en una sartén y, cuando esté rusiente, añade las patatas, alíñalas de sal al gusto. A media cocción de las patatas añade unos dientecicos de ajos cortados al bies. Dales vuelta hasta que estén fritas.

Añade pimentón dulce, da dos vueltas a las patatas para que se conjuguen con esta especia.

Añade el agua, que las cubra, deja cocer. Saca del fuego y añade las sollapas, hasta que queden embebidas, para que se calen muy bien los gazpachos. Y con el fuego fuerte a tostarlos.

Tostar significa poner al fuego para que el plato vaya adquiriendo color, sin quemarse. Los gazpachos se voltean en la sartén para que se tuesten. Hay personas a las que les gusta menos tostados y otras a las que les gusta más tostados (todo ello dependerá del número de vueltas que el cocinero consiga darles).

Anastasio, de Guadalaviar, decía que este plato debían realizarlo los hombres, porque las mujeres lo elaboraban como si se tratase de una tortilla de patatas, cuando la diferencia es sustancial, tostar no es cocer, sino darle la seña de identidad al plato.

Los de hígado de gorrino

Sofríe en aceite muy caliente el hígado de cerdo, y retíralo. Pícalo en un almirez. Echa las patatas y fríelas y, cuando estén a punto, el pimentón y el hígado. Añade el agua, cuando empiece a hervir retira del fuego, añade los gazpachos y deja que se embeban (de diez a veinte minutos) y ponlas otra vez al fuego a tostarlos.





También suelen hacerse sin patatas, añadiendo las especias de la matanza al hígado so- frito (pimentón, clavo, canela,...).

Si tenemos liebre

Cuece la liebre, en la olla exprés media hora y en las otras hasta tres horas. Desmígala.

En vez de echar agua echa el caldo de la liebre y añádele la liebre deshuesada y desmi- gada cuando eches las sollapas.

Con setas

Fríe las patatas, cuando ya casi están hechas añade la setas, sueltan agua, y la patatas co- gen el sabor. Añade el agua, poner a hervir...

En primavera abundan los aceiteros, las cagurrias, las setas sanjuaneras,...

En otoño, sobre todo, las setas carderas y los rebollones.

Las carderas se conservaban pasándoles un hilo por el centro, en reata, y colgadas al fres- co. Siempre podían usarse para hacer gazpachos.

Con conejo

Se corta el conejo a trozos que se introducen en una tortera y se ponen a cocer en agua con sal. En una sartén con aceite se refrién unos trozos de sollapas y, cuando estén refritos, se les añade pimentón, se les da una vuelta y se añade el caldo de la tortera. Se desmiga el conejo y se añade también a la tortera. Se le añade, asimismo, el ajo picado.

Cuando comience a hervir se añaden las sollapas y, una vez cocidas, se tuestan. Nada más tostarse se sirven a la mesa.

Blandos

A diferencia de los gazpachos tostados los blandos no llegan a tostarse, sirviéndose cuan- do están cocidos y caldosos. En algunas ocasiones se les añade una cabeza de ajos espizca- da antes de apartarlos del fuego, cuando ya están cocidos. Una forma invernal para aguan- tar el frío.

Otras formas

Puedes hacerlos con patatas, pimiento, y tomate, pimentón, añadir el agua o el caldo y tostar.



HUEVOS TONTOS

Los huevos tontos representan uno de los platos carismáticos de las pobrezas, las estrecheces y las necesidades culinarias.

También llamados *engañamaridos* en algunas partes de Aragón, tienen como ingrediente básico el pan, siendo los ajos, el perejil y los huevos la compañía para su aglomeración. Las familias acomodadas pueden añadirles también abadejo, jamón,... incluso trozos de conserva.

Nosotros los hemos realizado del modo más sencillo posible.

Ingredientes

Pan rallado
Huevos
Ajos
Perejil
Agua
Aceite de oliva del Bajo Aragón
Sal

Modo de hacerlo

Mezclar el pan rallado con el ajo y el perejil picados.

Añadir uno o dos huevos y la sal y remover hasta formar una masa consistente. En el caso de que se deseen un poco más suaves puede añadirse una pequeña cantidad de agua o de leche (según el gusto de cada cual) mientras se amasan.

Hacer bolas redondas de masa y reservarlas.

Se coloca aceite en una sartén al fuego y, cuando esté caliente, se vanriendo las bolas que hemos realizado.

Pueden acompañar sopas de cocido, con fideos o sin ellos.



LENTEJAS DE CUARESMA (CON TOSTURROS)

Es precepto de la Iglesia Católica el no comer carne los viernes. Hoy en día sigue vigente el precepto, pero no tan rígido, ya que se mantiene, sobre todo, en Cuaresma.

Ingredientes

Lentejas
Cebolla
Agua
Laurel
Sal
Aceite de oliva del Bajo Aragón
Ajos
Pan
Vinagre



Modo de hacerlo

Poner una olla al fuego con agua fría y añadir las lentejas. Poner a cocer. Añadir la cebolla cortada en cuadraditos y dos hojas de laurel.

Cuando las lentejas comiencen a estar blandas añadir sal al gusto.

Cortar unas rebanadas de pan a cuadraditos.

Poner una sartén al fuego con aceite de oliva del Bajo Aragón. Freír en ella unos dientes de ajo y los dados de pan.

Una vez fritos el pan y los ajos sacar con una rasera y echar el aceite de la sartén en la olla donde están las lentejas.

Colocar el sofrito de pan y ajo en un mortero, y añadir un chorro de vinagre. Machacar los ingredientes.

Echar el contenido del mortero en la olla de las lentejas.

Dejar cocer un momento y a servir.



MIGAS

La forma más común de aprovechar el pan para llenar la andorga. Pueden hacerse con chorizo, con longaniza, con jamón, con panceta,... Es decir, admiten todo tipo de ingredientes aportados por el gorrino.

Lo de nunca han de faltar son unos dientes de ajo y un buen aceite de oliva.

Ingredientes

Pan duro
Ajos
Chorizo
Panceta
Aceite
Agua
Sal

Modo de hacerlo

Se corta todo el pan a rebanadas finas o a pellizcos. Se pone en una fuente honda y se le echa un poco de agua templada con sal poco a poco por encima del pan, de manera que éste se vaya remojando. Dejar reposar durante unas horas (normalmente se hacía este trabajo por la noche para dejar el pan reposar hasta el día siguiente).

Se pelan los ajos y se cortan en láminas. Se corta el chorizo en rodajas y la panceta en taquitos.

Se pone una sartén honda al fuego con el aceite, en el caso de que no se tenga a mano (bastante usual), unto, grasa o sebo. Se echan los ajos y, cuando están dorados, se baja el fuego, se agrega el chorizo y la panceta y se les dan vueltas con la rasera.

Cuando el chorizo y la panceta hayan soltado la grasa, se agrega el pan. Hay que remover con la rasera constantemente, cortando y moviendo para evitar que las migas se peguen y para conseguir que queden sueltas.

Cuando el pan se ve en forma de migas, sueltas y doradas, apartar la sartén del fuego. Servir calientes.



MIGAS CANAS

Las migas canas son genuinas de los pastores trashumantes. Se trata de unas migas de un color blancuzco aportado por la leche que se le incorpora al final de la preparación. Suelen ser un conjunto de migas de pan, aceite, ajos y leche y también acostumbran a estar acompañadas de otros productos, entre los que destacan la longaniza y las tajadas (las serranas).

Ingredientes (en nuestro caso)

Pan
Aceite de oliva del Bajo Aragón
Ajos
Sal
Leche
Longaniza

Modo de hacerlo

Se corta el pan en rebanadas unas horas antes de preparar el plato y se humedece.

En una sartén se fríen unas cabezas de ajo. A mitad de fritura se añade la longaniza cortada a cuadraditos. Una vez frito el conjunto se añade una cucharada de pimentón, apartando la sartén del fuego para que no se queme, y dándole unas vueltas.

Se coloca otra vez la sartén al fuego y se va añadiendo el pan poco a poco, sin dejar de darle vueltas y, una vez añadido todo el pan, no se deja freír del todo.

Se añade leche hirviendo y se sigue dando vueltas al conjunto, hasta que las migas queden bien hechas.



MIGAS CON HUEVOS FRITOS

Ingredientes

Pan
Ajos
Huevos
Aceite de oliva del Bajo Aragón

Modo de hacerlo

El día anterior a la preparación se pica el pan con los dedos dejando trocitos del tamaño de un garbanzo.



Se echan las migas de pan en una tortera y se rocían de agua con sal. Se tapa la tortera con un paño húmedo.

Se pone aceite de oliva del Bajo Aragón en una sartén y se coloca al fuego.

Se fríen los ajos y, cuando están tostados, se sacan.

Se van añadiendo a la sartén las migas de pan preparadas el día anterior, se dejan freír moviéndolas constantemente para que no se agarren. Cuando las migas estén sueltas se fríen tantos huevos como comensales haya en la mesa.

Se reparten en platos individuales las migas y sobre ellas se echa un huevo frito.

Se sirve caliente.

MORCILLA DE PAN

Ingredientes

Sangre de gorrino

Azúcar

Pasas

Pan cortado en sopas

Unas peladuras de naranjas

Anises¹⁷

Tripas de gorrino



Modo de hacerlo

Se reserva una parte de la sangre que se ha recogido en la matanza del gorrino.

Se cuecen, por un lado, en una cazuela al fuego, las peladuras de naranja con un puñado de anises. Se cuela el resultado y se reserva el caldo.

Se echa la sangre en un caldero y se coloca al fuego.

Cuando comience a hervir se añaden las sopas de pan. Removemos hasta que la masa de pan quede espesa.

A continuación añadimos el contenido del caldo obtenido de la cocción de las peladuras de naranja y los anises.

Se mezcla bien todo el conjunto.

Una vez cocido se embuten las morcillas en tripa de gorrino procurando que queden flojas (bastante flojas, habría que decir).

Se coloca un caldero de cobre al fuego con abundante agua. Sin dejar que llegue a ebullición se van pinchando las morcillas con una aguja de riza¹⁸ o auja lanera y añadiéndolas al caldero. No hay que tapar el caldero. Hay que mantener el fuego para que no llegue a hervir.



¹⁷ Según el DRAE de 1852, los granos de anís confitados. Según la Academia, se llama así toda confitura pequeña.

¹⁸ Debe de tratarse de la aguja de media, alambre de hierro bruñido o de acero, de más de 20 centímetros de largo, que sirve para hacer medias, calceta y otras labores de punto.

Cuando las morcillas van subiendo a la superficie del agua deben pincharse de nuevo, y, en el caso de que salga sangre, volverlas a poner en el caldero apretándolas con una cuchara de palo hacia abajo, hasta que estén hechas. Han de ser removidas o introducidas en el agua con una cuchara larga de palo. Una vez bien cocidas pueden sacarse, colocándolas en una superficie plana y tapándolas con paños.

Las morcillas de pan solían comerse crudas y duraban todo el año.

SOLLAPAS

Ingredientes

Harina
Agua
Sal

Modo de hacerlo

Se calientan 3/4 de litro de agua con un poco de sal.

Aparte, en una vasija, se pone la harina, se hace un hoyo en el centro y se echa agua templada; con la mano se va recogiendo la harina y se va mezclando con el agua para hacer una masa consistente como la del pan, pero sin levadura.

Cuando ha absorbido todo el agua, se agrega un poco más de harina y se trabaja la masa sobre una superficie plana, hasta que resulte muy fina; entonces se hace con ella una bola, se aplasta y se extiende, dándole forma redonda y plana del grosor de medio dedo.

Generalmente se cocía en la brasa, hoy se cuece al horno. Los pastores solían trabajar la masa sobre una piel curtida de cabra y, en caso de tener otro mejor apoyo, tabla, hierro o cerámica, sobre el mismo.

La anchura de la sollapa varía desde el palmo hasta los tres palmos.



SOPAS DE AJO DE LOS MONTES UNIVERSALES

Ingredientes

Ajos

Pan duro de hogaza

Aceite crudo o unto

Agua

Sal

Modo de hacerlo

En un perol se pican o machacan uno o dos dientes de ajo.

Se añade el pan cortado finamente hasta llenar el recipiente.

Se añade aceite crudo o unto.

En una cazuela se calienta el agua y, cuando rompa a hervir, se añade sal.

Se esculla el agua sobre los ingredientes del perol.

Listo para reconfortar el cuerpo.



Variaciones (según los ingredientes que tengamos en la despensa)

Añadir un huevo esclafado sobre los ingredientes antes de escullar el agua.

Añadir una hoja de laurel al agua.

Confeccionar el guiso no con agua sino con caldo (sobre todo, del cocido).

Sofreír el ajo y el pan en aceite, antes de ser añadidos al perol.

Añadir unas patatas fritas cortadas a dados.

Añadir pimienta negra para que le de un gusto picoso.

Añadir unas hebras de azafrán.



SOPAS DE LECHE

La forma más común de comer el pan con leche es echando trozos de pan en el tazón en el que se encuentra la leche caliente, al gusto de cada persona. Pero también se hacen unas sopas espectaculares en los lares de la Sierra. Son las que detallamos a continuación.

Ingredientes

Pan
Leche
Azúcar
La cáscara de un limón
Canela

Modo de hacerlo

Cortar el pan en rebanadas finas.

Poner un cazo al fuego con el pan y la leche.

Cuando comience a hervir se añaden el azúcar y la cáscara de limón, sin dejar de remover el conjunto (puede hacerse moviendo el cazo para que el pan no se rompa).

Separar el cazo del fuego, quitar la cáscara del limón.

Echar el contenido en cazuelas individuales y espolvorear por encima con canela molida.



Un relato histórico. El origen de las sopas de leche

Las guerras de Kappel son las primeras guerras de religión que se produjeron en Europa, en ellas se enfrentaron católicos y protestantes. Cantones suizos protestantes (en torno a Zúrich, y dirigidos por el eminente reformista religioso Ulrico Zwinglio) se enfrentan con otros cantones católicos de la Suiza interior que se alían con Austria.

La primera guerra de Kappel tuvo lugar en 1529. Ambos bandos hicieron preparativos para la campaña militar y reunieron a sus tropas para una batalla cerca del pueblo de Kappel en el cantón de Zurich, pero la guerra no estalló gracias a la postura moderada de Berna. El corregidor de Glaris propuso un compromiso, el cual evitó justo la batalla cuando ya los dos ejércitos estaban el uno frente al otro.

Este episodio se convirtió en la leyenda de la *sopa de leche de Kappel*. Por aquellos tiempos la sopa de leche era el desayuno suizo por excelencia. Mientras los jefes de ambos bandos intentaban negociar una solución pacífica del conflicto, los soldados de los dos ejércitos determinaron compartir la leche de las tropas alpinas con el pan de los zuriquenses. Colocaron un caldero lleno de leche en la línea de defensa que dividía ambos ejércitos al que fueron echando trozos de pan. Tanto católicos como protestantes se pusieron a comer la sopa amistosamente e impedían que ningún soldado cruzara el límite entre los dos campos, respetando rigurosamente la frontera.

Al final del almuerzo se suspendió la batalla.

Un monumento en Kappel del Albis en el cantón de Zurich conmemora este suceso histórico.

Arte

«La Virgen y el Niño de la sopa de leche» (1500-1510, Musée Royaux des Beaux-Arts, Bruselas), obra de Gerard David (1460-1523), último gran maestro de la escuela de Bruselas. Es una obra de la que existen bastantes copias y réplicas realizadas por otros autores.



SOPAS ESCULLÁS

Ingredientes

Pan duro
Sopa de cocido

Modo de hacerlo

Se corta pan duro, finamente, directamente sobre un plato hondo. El caldo del cocido hirviendo se echa directamente sobre las sopas de pan.

Se come caliente.



SOPAS TOSTÁS

Plato también denominado **Hartatunos** o **Atascayeguas**, se realiza en temporadas de siega y trilla, y, en sobrando pan, para los inviernos también va bien.

Ingredientes

Patatas

Pan duro

Pimentón

Ajos

Agua

Sal

Se les pueden incorporar chichorros, panceta,...

Modo de hacerlo

Se corta el pan en rebanadas finas y se echa en una cazuela, humedeciéndolo con agua.

Se pelan, lavan o cortan las patatas en lonchas, como para tortilla, y se ponen a freír en una sartén grande. A medio freír se añaden los ajos y, si tenemos panceta fresca cortada a cuadraditos de uno a dos centímetros de grosor, la añadimos cuando los ajos comiencen a tomar color.



Sofreímos todo y, al final, añadimos pimentón, sin dejar de darle vuelta a los ingredientes para que éste último no se queme.

Ahora vienen las dos versiones del plato:

1. Se añade agua o caldo a la sartén y se añade el pan.
2. El pan se ha humedecido suficientemente y no es necesario añadir agua.

Utilizando cualquiera de las dos versiones anteriores continuamos la elaboración de la sopas tostás.

Se va introduciendo y removiendo el pan con una rasera junto a los demás ingredientes hasta que todo el conjunto quede empapado. Se intentará en todo momento que no se agarrén los ingredientes al fondo de la sartén y se van volteando de vez en cuando hasta que se tueste el conjunto.

Se come directamente de la sartén cual si se tratara de gazpachos, migas,...

TORRIJAS

Alimento tradicional en los días de Cuaresma.

Ingredientes

Rebanadas de pan
Leche
Un limón
Azúcar
Huevos
Aceite

Modo de hacerlo

Se utilizan rebanadas de pan duro.

Colocar las rebanadas de pan en una bandeja amplia.

Hervir la leche con la piel de limón durante un minuto. Añadir azúcar y sacar del fuego.

Verter la leche sobre las rebanadas de pan y dejar que el pan se empape (más o menos una hora).

Batir dos huevos en un plato hondo.

Colocar una sartén con aceite al fuego, cuando el aceite esté caliente echar una rebanada de pan pasada por el huevo batido con cuidado de que no se rompa.

Cuando las rebanadas están doradas por un lado se giran y se doran por el otro.

Cuando las torrijas están doradas por ambos lados se sacan de la sartén y se ponen sobre papel absorbente.

Antes de servir se espolvorean con azúcar.

Pueden servirse calientes (recién hechas) o a temperatura ambiente.



LA SIERRA DE ALBARRACÍN EN CUATRO TIEMPOS

I. E. S. de Albarracín

La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos es un proyecto educativo del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Albarracín, mediante el cual un grupo de profesoras han colaborado con un nutrido grupo de alumnos del centro en un trabajo de investigación con el que preservar el recuerdo de tantos y tantos momentos vividos en el pasado, potenciando la convivencia entre distintas generaciones, avivando en la memoria juegos, canciones y costumbres; rescatando de la nada cuentos y oraciones y desempolvando viejas y evocadoras imágenes de un pasado aún relativamente cercano, pero que va difuminándose con la patina del olvido.

Esperamos que *La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos* sea una lectura agradable para grandes y pequeños, un momento para compartir risas y sonrisas, para convivir alrededor de un libro, llamarlo literatura es pretencioso, no consideramos haber llegado a ello; comparando una época que se cierra con otra que se abre, la de la tecnología, que presenta tantas diferencias como analogías con la que atranca ya su puerta. Así pues pretendemos haber creado algo dinámico, vivo, que pueda hacer soñar a distintas generaciones, ya sea con la experiencia propia, ya con la evocación de ese tiempo que entra en la leyenda.

Más o menos ha quedado fijado qué es ese pequeño gran esfuerzo compartido por personas de tan distintas generaciones, pero vamos a fijar un poquillo nuestra atención en cómo surgió y cómo se llevó a cabo. El Instituto de Educación Secundaria de Albarracín es el único centro de estas características de la Comarca, tal vez por ello tan tenido en cuenta por la Comarca Sierra de Albarracín, el Ayuntamiento de Albarracín, la Fundación Santa María y el CECAL, quienes nos consideran como institución cultural que somos, reconociendo el trabajo aquí realizado, cosa que es muy de agradecer, puesto que no siempre la labor del docente es reconocida. Así pues se nos propuso por parte de la Comarca ponernos en contacto con el CECAL para solicitar la participación en su *Convocatoria de ayudas a la investigación sobre patrimonio cultural inmaterial para centros educativos y asociaciones culturales*. No se había pasado por nuestra cabeza, pero observamos que era toda una oportunidad para trabajar de una forma diferente con nuestros alumnos, consiguiendo crear un producto final, que mejor o peor, sería algo diferente, motivador y enriquecedor. En resumidas cuentas, nos dimos cuenta de que nos estaban invitando a trabajar eso que en educación está tan de moda: las *Competencias Básicas*; y nosotras no supimos decir que no, vamos, nunca diríamos que no a un proyecto como este.

Y empezamos a trabajar con nuestros alumnos, combinando nuestra ilusión con su dinamismo y la memoria de las familias y de las personas que habitan en la casa de al lado, la casa que guarda mayor cantidad de recuerdos de otros tiempos, la Residencia de mayores de Albarracín, a quienes desde aquí agradecemos su participación en nuestro proyecto. Con el móvil como única arma de trabajo comenzamos a entrevistar a familiares y vecinos, todos ellos participaron con ilusión, ofreciéndonos tantos datos como minutos pasamos a su lado. La sonrisa de los mayores y los rostros interesados y entregados de nuestros chicos fueron un premio para todos, aunque solo fuese por esto este trabajo ya valía la pena.

Cuando nos enfrentamos a este reto nos planteamos cómo distribuir los materiales que llegasen hasta nosotros, eran muchas las posibilidades que nos planteábamos pero terminó siendo la elegida el centrar como núcleos de distribución los que consideramos los momentos centrales del año, comenzamos con el invierno y sus dos momentos cumbre, la matanza y las navidades como momentos en los que se reúne la familia y el chiste, la canción y el cuento brillan con más fuerza mientras se trabaja y aún más cuando se disfruta de un anhelado y merecido descanso. Llegando a la primavera nos centramos en dos momentos, uno de raigambre profana, el otro religioso, pero ambos ricos en folclore se trata del carnaval y de la Semana Santa, momentos ricos en fiesta y oración respectivamente, de nuevo momentos de reunión con sus ritos y costumbres bien marcados. Y llegamos al verano como punto culminante del año y dos nuevos elementos contrapuestos saltan a la palestra, el juego y el trabajo en el campo, la cara y la cruz que siempre nos acompañan en este devenir temporal. Y el otoño, casi mejor el final del verano, cierra el periplo recorrido a lo largo del año, con sus fiestas patronales, momento culminante con el que el trabajo quedaría brillantemente finalizado.

Ya sabíamos cómo distribuir el material recogido, pero nos surgió un nuevo problema, cómo presentarlo, puesto que hay materiales que se pueden presentar con gran facilidad, pero otros, que son recuerdos y sentimientos no. Por ello decidimos inventar a dos personajes, Margarita y Roque, y dotarles de esa vida que nos era prestada, casi regalada. Fue fantástico recrear esas vidas, lo hicimos con los alumnos de tercero, desde anécdotas y los conocimientos que ellos tienen de los lugares y momentos trabajados creamos una base firme, con situaciones y conversaciones posteriormente revisadas y complementadas por la profesora encargada. Con las alumnas de primero creamos los personajes, les dimos rostro y vestuario creando unos bonitos recortables, fue un trabajo duro, pero fantástico.

Los alumnos de cuarto se encargaron de clasificar materiales por temas, realizar pequeños estudios y contrastar con otros materiales encontrados en la red. Les dimos mostramos que el trabajo científico y contrastado es imprescindible en todas las materias. Trabajamos e investigamos juegos, canciones, cuentos, oraciones...



Albarracín, años 30 (Fotografías cedidas por Alicia Doñate).



Bezas años 50 y 60 (Imágenes cedidas por Silvia Martín Parra).



Albaracín años 60 (Fotografía cedida por Javier Murciano).

Nuestro trabajo ya tenía contenido, forma, vida. Habíamos conseguido todos nuestros objetivos: la convivencia, rescatar la memoria de otras épocas, aprender a trabajar con método, aprovechar las nuevas tecnologías de forma adecuada para realizar un trabajo, respetar las informaciones obtenidas, estemos de acuerdo o no con ellas, así como respetar también las opiniones de los demás aprendiendo a colaborar.

Es mucho pues lo que nuestros alumnos han conseguido con esta tarea, esperamos que les sirva para en un futuro conseguir ser mejores profesionales en el ámbito que ellos elijan como vehículo desde el cual vayan a desarrollar sus vidas.

En cuanto a las imágenes, qué maravillosa experiencia observar tantas vidas fijadas en papel, sonrisas de otros tiempos que nos hablan de experiencias felices, de momentos que no se van a repetir, puesto que ya son historia.

¿Qué hemos conseguido recopilar? Pues lo mejor para poder disfrutar la espera hasta que podamos ver el texto completo es conocer algunas de sus partes.

ALGUNAS «COSILLAS»

Hemos intentado que la vida se reflejase en las recreaciones que por medio de los simpáticos Margarita y Roque hemos realizado. Aquí un ejemplo extraído de *Navidad*:

Margarita, ya con su abrigo viejo y sus botas corre con sus amigos por las riberas del río, allí Teodoro se quita la bufanda y mira con picardía a Roque, quien comienza a correr, el frío de la tarde no tarda en hacer efecto y un helado golpe de bufanda cae sobre Francisca, quien corre enfadada a pegar a su primo. Roque y Salustiano ríen mientras sus cuerpos flexibles esquivan los golpes. Se oye un crack de hielo al quebrarse y el grito de Margarita ¡Jolines! Este juego no me gusta, siempre me pegáis a mí. Su protesta despierta más risas en los chicos que ya corren alejándose de las dos quejicas. Van a buscar a sus compañeras de clase, quienes se encontraban en un callejón, cerca del Portal del agua saltando a la comba “Al pasar la barca, me dijo el barquero, las niñas bonitas no pagan dinero. Al pasar la barca me volvió a decir, la niñas bonitas no pagan aquí”, esto es más aburrido, pensaron nuestras intrépidas muchachas, pero ahora es preferible a soportar ese látigo helado.

Francisca propone otro juego, juegan a pumpuñete y canta: al pumpuñete cascañete haz pizquico pintadico saca las cabras al 25, por qué corral, por qué calleja escapó la vieja, agárrate niño de esta oreja hasta que estuvieron todas las niñas formaron un corro agarrándose unas y venga a estirar y correr por la plaza entre gritos y risas. Los chicos ya cansados de zurrarse quisieron jugar, pero ellas no les dejaron, que estiraban mucho; enfadados les obligaban a correr, ya sueltas las orejas todos riendo.

La noche ya caía y las calles, bajo la fría luz de la luna, invitaban a ser abandonadas; pero ellos aún se resistían. Matilde tuvo una idea al ver que la nieve volvía a caer borrando sus leves pisadas, a todos les gustó y buscando un lugar plano que encontraron en el arrabal crearon en la nieve bellos ángeles con sus cuerpos, moviendo brazos y piernas. Al levantarse corrieron a sus casas aún sin despedirse, ahora sí que tenían frío, pero ¡qué bien lo habían pasado!

También recogemos recetas típicas, como los gazpachos:

El ingrediente principal de los gazpachos de la Sierra son las tortas gaspacheras, las cuales eran elaboradas por las mujeres en el horno del pueblo cuando elaboraban el pan. Esta tarea se realizaba cada quince días más o menos, allí se reunían las féminas del lugar y amasaban el pan para la siguiente quincena.

Las tortas se elaboraban con los restos de la masa del pan, conocidas como sollapas o ralladuras, que los unían y volvían a amasar hasta conseguir una masa fina. Se introducían en el horno apagado, una vez cocido el pan, para evitar que se quemases. Una vez tostadas, se cortaban en trozos pequeños con las manos.

En una sartén se refreía una patata con ajos, se añadía agua y cuando esto cocía se incorporaban los gazpachos. Se removía hasta que se absorbía el agua y se tostaban al gusto.

Había alguna variante. Una de ellas consistía en dejarlos caldosos, para ello se añadía más cantidad de agua y si tenían le podían añadir hígado, que anteriormente habían cocido y machacado en un mortero con un ajo.

Otro modo de elaborarlos era freír en la sartén unas tajadas de papada o panceta, se sacaban y en ese aceite se freían unas patatas, como si se fuera a hacer una tortilla, y unos ajos picados. Se añadía agua, cuando hervía se añadían los gazpachos, se evaporaba el agua y se tostaban. En vez de papada o panceta se podía utilizar liebre o conejo. Los gazpachos se comían solos, las tajadas se dejaban para después, éstas se calentaban en una sartén con un picado de vinagre y ajo.

Con el pan como protagonista podemos encontrar otras recetas, como las migas.

Y entre otros elementos, algún chiste:

El cuento de los dos «delgaos» y el gordo

Una vez fueron dos de allá de Francia, dos delgaos y uno gordo, de allá, para Teruel y cuando iban por allí, por la Plaza del Torico decían los iguales para hoy y el gordo para mañana y se revuelve el gordo y dice, ¿pero os habéis enterao de lo que dicen? Que los dos delgaos os matan hoy y el gordo, a mí, mañana. Vámonos de España que nos matan. Cuando llegaron allí a Francia dijeron sus amigos, ya estáis aquí tan pronto de allá, tanto con España. Calla, si estamos allá nos matan, los dos iguales para hoy y el gordo para mañana. Pero calla tonto, si eso son los iguales que rifan para ver si te cae la lotería.

Esperamos que con toda la vidilla de antaño que hemos intentado derrochar en estas páginas hayáis disfrutado y estéis ya esperando leer el texto completo.

RELATOS COSTUMBRISTAS BREVES, CRÍTICOS Y JOCOSOS, EN OCASIONES EN FORMA DE ENSAYO, PUBLICADOS POR CARLOS MUÑOZ DE RÓDENAS EN EL *DIARIO DE TERUEL* BAJO EL SEUDÓNIMO DEL 'TÍO CACHILES'

(A modo de reflexiones personales sobre diversos aspectos
de la vida cotidiana y tradiciones de la Sierra de Albarracín)

*Tío Cachiles*¹

I. YO MORIRÉ ANTES QUE LO BELLO²

Me niego rotundamente a que lo bello, y más si es natural y de luengos años, muera. Yo moriré antes que lo bello, pero tomaré mis medidas; renunciaré al vil dinero y desterraré el acerado arado para que lo bello y natural perdure a mi corta vida, que ha pasado amando la naturaleza, admirándola, cuidándola, plantando y escribiendo sobre ella; única belleza de lo vivo, de lo eternamente cambiante, sin modificarse, de su siempre nacer y morir, de los seres y bellezas que se hunden en la naturaleza o se amamantan de ella.

Me duelen las tripas, el pensamiento, el alma y mi ser entero, que son naturaleza, de ver sufrir tanta humillación, agresión y desamor a la belleza natural. El hombre es naturaleza, pero es el Caín de la naturaleza. Yo no seré ese Caín para mi prado, mejor dicho, prao. No humillará el arado su mullido y milenario suelo, su bello palomar de arenisca roja, con verde musgo en la umbría; no verá crecer el subvenzionado cereal, hijo de arado, abonos y pesticidas; no traicionaré a mis ojos, que me piden contemplar su belleza a diario; mi vista, cansada por la llanura, sestea su mirada en el verde multicolor del prao.

Prados naturales, milenarios, al abrigo de rojas paredes de rodeno: Lámpara, Vega, Navajo, Pequeño, Grande, Trascasa,... todos murieron por el arado, cientos de años de belleza natural humillados por el hombre. No le ocurrirá eso a mi prao del palomar, el último prao de un pueblo ganadero, el último prao de siega, pastos y zagas, retozo de chiquillos y testigo, en su mullido suelo, de amores campesinos, tan puros como sus bellas flores.

¹ Carlos Muñoz (Ródenas).

² Publicado en *Diario de Teruel, Opinión*.

Un prao natural es hierba verde, agostada, naciente, espigada, granada, flores que dejan pálido al multicolor arco iris, verdes que jamás el pintor pudo igualar, del más pálido al oscuro de las hongueras del aceitero, amarillos y ocres otoñales, helada escarcha, cobijo de múltiples animales, desde el bullicioso grillo a la silenciosa serpiente, proveedor de material de abrigos nidos, testigo con su abundancia o escasez del buen o mal año, rico pasto de ovejas y vacas hambrientas que sabiamente seleccionan sus ricos bocados.

Día corto, manda poco el Sol, las lluvias otoñales preparan la pradera, pálida del seco verano, para el pastoreo invernal, entre verde y seco, rico bocado para los días de nieve. Verde purísimo, sin flores, hongos, paredes rojas, cielo azul, noche de luna llena... delicia otoñal para nuestra vista. No hay dinero que pague esta belleza.

Abrigo pastoreo invernal, vedado a partir de marzo, el prao no trabaja, no tira, descansa y llena sus entrañas de blanca nieve.

De mayo a julio me considero incapaz de describir tanta belleza, tanta vida, flores, colores, sabores. Creo que no hay un prao natural, el que no quiero que muera antes que yo, el que guardo para mi placer, mi siesta del carnero, al que sólo maltrato arrancando sus bellas flores de morir rápido, esa naturaleza que sólo me da belleza cambiante, paz, armonía, calma mis desasosiegos y mal genio, esa belleza que perdurará más que mis ojos que hoy la admiran. A ese prao, mi amor y mi vida.

II. MI PERRO³

Mi perro, mitad pastoril mitad aristocrático. Su nombre, Pelos. Edad, 16 marzos. Poco amigo de forasteros floreados y extemporáneos.

Jamás durmió que no fuera al puro raso, ni aceptó posada que no fueran las estrellas. Se baña por su cuenta, en arroyos y charcos con olor a tierra, en lodos arcillosos se despulga. Donde hubo agua bebió, donde no la hubo no la echó en falta. ¡Es de los que si hablar pudiera...!

Perro viejo en eso de canes, le engorda la afición a comer, jamás supo de colonias ni piensos, de cariñoso se acerca a empalagoso, no asustó ni atropelló al gigante, ni su nombre es cristiano.

Pelos, hijo de “eso” y de Diana, una *pointer* naranja, con todos aquellos aditamentos que la definen como aristócrata perruna. El padre, un perro peludo de ganado que, en el momento propicio, y gracias a la libertad de Diana, pudo montarla a dentellada limpia y esquivar la algarada juvenil que, a pedrada certera, trata de impedir la agarrada amorosa.

³ Publicado en *Diario de Teruel, Opinión*.

Diana parió seis cachorros que un servidor salvó o condenó, según reglas ancestrales, a su libre albedrío. Pelos es salvado por ser macho, el primero de la camada en pegar sus patas delanteras y hocico al braguero de su madre y succionar con fruición el rico calostro.

Creció siendo una maravillosa bola peluda, juguetona y llena de vida, amamantando y regurgitando por Diana, extraordinaria cazadora. Dado al miedo y asustadizo ante lo desconocido, se escondía con el "ay, ay, ay" característico. Todo él de pelo rubio, con destellos dorados, según el sol.

Pelos me da múltiples satisfacciones todos los días, cariñoso sin tasa, halagos perrunos, sus patas, a modo de saludo mañanero, compañía de sol a sol. ¡Qué les va a contar un enamorado de su perro! Fantasías reales.

Caza, para, cobra y trae como el primero, con la ventaja de que jamás se fue ni cazó que no fuera con su dueño, incansable en el andar, sus fuertes patas jamás necesitaron la sal ni el vinagre. Sabe, a fuerza de costumbre, las querencias y acamasadas de la caza, los años le han enseñado trucos. Es de lo que enseñan a cazar y da su saber y experiencia en estas lides al agradecido cazador. Poco perdiguero y parco en el comer, jamás implora, simplemente acepta la dádiva con alegría.

No vi, ni vio, un mal gesto. Nos entendemos sin hablar. Sus gestos, tristezas y alegrías, compartidos por mí, como las mías por él. Jamás nos separamos; en la naturaleza me acompaña y lo acompañó, adivina mi norte en el andar, el recto surco del tractor es recorrido una y mil veces de la mañana a la noche, sin fatiga, juguetando con los ratones.

No lo vi malo, siempre alegre. Su habilidad para que le comprendas es casi humana cuando tiene una pincha, caparra o gusanera. A lo largo de los años ha dejado raza, por la "pinta" entre la perrunería pueblerina, señal de valiente y peleón en sus correrías amorosas.

A lo largo de dieciséis años sólo me ha dado un sofocón y un disgusto pasajero, que fue transformándose en más cariño, admiración y verdadero afecto a este amigo perruno. Pelos, por confianza, por descuido, jamás lo sabré, al andar al lado de las ruedas del tractor éstas le rompieron una pata. El disgusto fue de los que hacen época, pues ya hacía diez años que éramos compañeros. Dispuesto a remediar el atropello a costa de lo que fuera, un estrenado albéitar, con la ciencia, se negó a curarlo. Juré por todo lo alto, perdí la amistad del de la negación y gracias a mi amigo Pascual, pastor curtido, garra grande, bonachón y con más experiencia práctica que devoción a la ciencia para ciertos menesteres, práctico en averías perrunas, por garrotazo o pedrada mal dirigida, amigo de la naturaleza sabia: "más sabe la experiencia que la ciencia".



Ródenas (archivo Verde Teruel).

Como Pascual pronosticó, Pelos se curó, día a día, minuto a minuto. Sin tocar al perro. Éste se refugió en lo más recóndito de un oscuro granero, pero admitiendo mis caricias, no así la comida, durante seis o siete días, momento en que salió "punteando", dispuesto a hacer la guardia acostumbrada y ladrar al intruso. Al mes corría con cierta cojera leve, ante mi admiración y mi asombro.

Este es el mayor disgusto que en dieciséis años me dio mi amigo fiel y cariñoso. Este ser que con ver mis gestos y mirada me entiende, acaricia, acompaña y profesa una amistad fiel y desinteresada, pues jamás comió de mi mano. Como premio a su amistad, hoy está emparejado con una preciosa braca húngara y tienen cuatro cachorros a los que Pelos ladra alegre, aunque a veces se hace el duro.

III. LOBOS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN⁴

(El autor comenta en tono jocoso los deseos expuestos de repoblar experimentalmente con algunos ejemplares de lobos alguna parte de la Sierra de Albarracín)

-¡Auuu, Aaauuuuuu...!

Por los vericuetos de la sierra aún resuenan los aullidos de los lobos, Barranco de

⁴ Publicado en *Diario de Teruel, Opinión*, jueves, 16 de febrero de 1989, página 2 / LOCAL.

la Lobera, Collado del Lobo, Carra Lobos... son nombres que vieron el pacífico pasar del hermano lobo, no por fechas muy lejanas a 1875.

-Cuénteme, Tío Genaro, algo de lo que usted ha oído contar en su juventud sobre los lobos.

-El serrano aún conoce las querencias, aguadas, guaridas y trochas preferidas por el lobo: es tradición de la bondad de nuestros lobos que la loba que crió a Rómulo y Remo hasta que el pastor Faustino los recogió descendía de los montes Saltus Manlianus, *usease*, de la Sierra de Albarracín, por eso lo de lobetanos. ¡Qué coño!, llevan razón en eso de «hay que mantener el equilibrio ecológico y la sanidad selectiva de nuestros montes».

-Tío Cachiles, un poco de formalidad, que me parece que le va a usted eso de un hombre a una nariz pegado.

-Mira, maño, no entiendo ni iota de lo que dices, pero a mí me caen bien los lobos, osos y gamusinos, y diciéndote esto me quedo más tranquilo que Rodrigo en la horca, ya que soy ecologista hasta la médula. No faltaría más que no quisiera yo a los «animales».

-Tío Cachiles, parece ser que en la Sierra no se ve con buenos ojos eso de los lobos.

-No hagas caso, la gente quiere a los lobos, si lo sabré yo. Si no pregúntale a mi amigo Amilio de Villar del Cobo, que es el único trofeo que le falta.

Aquí en Ródenas los pueden soltar en Sargalejos, que no ha mucho, con dinero del Concejo y los loberos de Tormón, se dio un lance, una ruja u ojeo; fíjate si será aparente Sargalejos que en la Comunidad fue uno de los últimos sitios donde desaparecieron los hermanos lobos.

Señores de Medofosa y Adenar, ya ven que es un sitio de categoría y con querencia lobuna. Es tierra de lobos, y en justicia al que se le echó de su tierra puede volver a ella pacíficamente y con medida, como ustedes intentan hacer, pero admítanme un consejo, traigan lobos y lobas, osos y osas, gamusinos y gamusinas; zorros y zorras haylos ya, pues si no es por parejas no crían y sería una lástima que en tan propicios terrenos no dieran lobitos, ositos y gamusinos. Los zorros y zorras dan zorritos con una salud y ligereza que ya quisieran ustedes. Ya les diremos los serranos los sitios aparentes para que suelten los lobos, no faltaría más, y os nombraremos hijos adoptivos de nuestros pueblos, por tan feliz y graciosa iniciativa.

-Tío Cachiles, el lobo es dañino, feroz, metemiedo, da sustos...

-¡Zarandejas, para el carrol!, que poniendo un poco de buena voluntad todo está arreglado, que te lo digo yo. El lobo tiene mala prensa y es un pan bendito. Mi-

MISCELANEA

¡Que viene el lobo!

Volvieron los rebeldes tradicionantes a nuestra Sierra como cada primavera. En este artículo nos vamos a referir a uno de los mayores problemas con los que se ha enfrentado nuestra ganadería transhumante, que aunque a Dios gracias hoy no, en tiempos sí lo hizo, contando con las referencias de gentes que lo vivieron, el problema de los lobos.



El lobo a una majada muerca entra por la parte de arriba, siempre por la parte bajera.

El lobo es un animal carnívoro que mientras hay animales mata y luego come.

Sus noches preferidas para atacar son los lobregos y ovejas, se han dado casos de lobos que no han atacado hasta entrar la primavera, allí para febrero, y las llevan varias noches sin conseguir su objetivo, atacar por el dia, cuando sabe que despiertan más los perros.

Los lobos se comen más por su súbito instinto, segundo éste del rechistar de dientes, hay quien dice que de miedo el lobos.

Los perros aunque esté oscuro más o menos sabrán sobre la distancia que salga viendo a los ovejas, cuando esté la muy cerca éstas empiezan a «quequerenciar» a la cría, dando manazanas en el suelo y vomitazanas en el seno de ésta que en muchos casos tirarán, y eso es lo que pretiendía el lobo para así hacer carne.

En las fincas loberas alrededor de los corrales ponían la «cuadra», cuadra o alambre, a cierta altura dienta que el lobo la resgela y no se atreve a cruzar por debajo, igual que respetaba los ti-

erios escocidos que los pastores tiraban al arce cuando atacaba.

El lobo a una majada muerca entra o ataca por arriba, siempre por la parte bajera.

La mayor defensa que tenían los pastores eran sus perros mastines. Un buen perro resulta contra los lobos era aquel que no abandonara la majada aunque estuviese el enemigo cerca, habiendo solido de perros «estelados», con dientes vueltos alrededor del collar, y el otro se enfrentaba al lobo.

Los amarras de los que disponían los perros mastines eran la boca y las mandíbulas, collar de perchos al cuello. Los «carrascas» jugaban un gran papel en su pelea, ya que el lobo el primer viaje que da a su contrincante es el mordisco al cuello y si llegaban a poliar, éste era el primer en sentirse herido.

Los perros esteras jugaban otro gran papel porque eran los que anotaban a los mastines.

En el caso de las vacas, cuando eran atacadas por los lobos, su defensa era algo curiosa: hacían un círculo y a los becerros los ponían en medio y otras vacas con otras los protegían con la parte trasera, defendiéndole éstas con las cuernas si el lobo se les acercaba.

Zero dice el refrán que «más hace la idea que la fuerza», el lobo dado que de esa forma no conseguía nada, les atacaba por el día con astucia; si el becerro era chico y la vaca criaba algo retirada de él, engañaba el lobo a jugar con el becerro hasta que conseguía llevársela al crío, a la mulera, y allí masticar.

Ya hemos resumido varias crónicas de los que creen que el lobo, otra de ellas es el «arrancadur» trazo de madera o palo que ponían a los becerros colgando el cuero y que era su defensa.

Pero no todo es negativo en los lobos, dicen que el mejor guardián para el rebajo es un lobo que acabe de parir. Durante las noches donde entra la loba no se acuerda ningún rapaz ni ninguna otra loba y tiene su explicación: la loba respeto a los animales porque sabe que si toca una res le matan los cachorros, pero cuando éstos ya andan, jajá, que el lobo, manitas, hoy, mata.

De todas formas, yo particularmente no pondría justo a la loba la enajada.

Manolo González Almada

Mayumea 23

ra. ¿Qué son unos corderos más o menos? La verdad es que los pastores son unos quejitas. ¿Media docena de gallinas?, exageraciones de las buenas serranas. ¿Cuatro cabritillos? Que no paran las cabras en el monte, descuido del pastor. ¿Miedo en la noche?, cuentos chinos, la gente que no sabe disfrutar de un buen aullido. Estos lobos serranos aúllan para disfrute y aviso del caminante, los de la capital no aúllan y son peores. Son *los médicos de nuestros montes*, por eso de la sanidad selectiva, es un hecho demostrado el que el hermano lobo antes de matar a una oveja le pregunta si está empecada o tiene las fiebres de malta; a los conejos por la mixomatosis; a las gallinas por la peste aviar. En fin que seleccionan los que están malicos, y yo creo que nos traerán los lobos diplomados en medicina lobuna, ventajas de la "cencia". Por fin la "cencia" se acuerda de la Sierra de Albarracín, y es de agradecer, pero no sean humildes y díganles a los serranos las ventajas lobunas. Esas son: Inversiones en lobos 30.000 millones, en osos 40.000 millones, gamusinos, 100.000 millones, más creación de 5.380 puestos de trabajo. Seguridad Social incluida. 20 pagas anuales, casa y leña, sobre todo leña.

El serrano seguro que dirá Au, aauuu lobos a mí, y el Cachiles ya ladra solo.

IV. CACERÍAS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN⁵

Silencioso y soleado como solo por esos parajes se puede disfrutar

Comunidad de Albarracín, Sierra de Albarracín, Montes Universales, a mí me gusta meterme por los caminos, hoy de tractor, y ver donde conducen, pues aparte de conocer a fondo mi querida Comunidad de Albarracín, ver sus bellezas, en el sitio más inesperado me encuentro con verdaderas sorpresas como la de hoy.

Caminos que empiezan con sembrados, poco a poco el monte se adueña de todo. Las tupidas carrascas, sabinas y rebollos, con el rastrero gayubazo muypreciado para curtir pieles finas. Carrascas de verde plateado, con la bellota recién caída, exquisito manjar para la gorrinería y aperitivo para el cervuno que la busca con deleite. Monte escarbado, cavado y zapeado por la potente jeta del cochino, que busca la trufa como manjar de dioses. Vetustas y protegidas sabinas, con el sobadero emborrado del jabalí y el gruñido del ciervo.

Silencioso y soleado día como sólo por estos parajes se puede disfrutar, ni una mota de aire, un sol radiante y agresivo a la vista, que descansa en el verdor del monte, un cielo azul como sólo en estas alturas de la Sierra de Albarracín se puede contemplar en estos días de otoño-primavera en pleno invierno. Me fumo un cigarrillo, que ante la quietud del aire el humo sube en vertical cual columna india. Un

⁵ Publicado en *Diario de Teruel, Opinión*, martes, 13 de marzo de 1990, página 2/LOCAL.

magnífico y potente ciervo, aurífero, afiladas agujas que erguidas enhebran las carrascas y sabinas a un galope feroz de miedo y huída, potente pecho rompedor de las más tupidas carrascas, ciervas ágiles y mochas, con evidentes signos de preñez, varetos tontunos y curiosos, pero con esa agilidad que da la juventud, sus grandes ojos denotan la sorpresa ante lo desconocido, por la espesa carrasca de mi izquierda veo asomar la jeta de un enorme gorrino, que como los obuses, taladra el carrascal. Caza movida monte ofendido, caza en la Sierra.

Mi coche llega a una hermosa y amplia cañada, masía a la vista y unos 20 o 30 coches y un nutrido grupo de guerreros del monte, camuflados, la mayoría de verde y negro, relucientes armas, charlando animadamente, fumando nerviosos más que tagarnina, alcarreño, anís, chocolate y galletas, las 9 de la mañana.

Me encuentro al tío Cachiles con su perrero, tomando alcarreño y galletas, enseñando por la pierna los marianos.

-Tío Cachiles, ¿Qué se cuece por estos pagos?

- Mira maño, de cacera, pero a mí me ha caducado el permiso de armas y a ver las venir, pero la afición es la afición y aquí estoy. Te presento al dueño de la finca, pero tú, mutis, pues las caceras tienen todo su misterio y el que quiera saber que estudie, pues luego hay mucho furtivo, tú ya me entiendes.

¡Pero coño, estos de Titaguas se están retrasando! Estos valencianos son gente perruna, en el buen sentido, aficionados a los perros y no fallarán.

Las 11 y los perros sin llegar. ¡Esto no pué ser! No hay más cojones que echar los ojos a la antigua, cencerros, cacerolas y a grito pelao.

Se organiza el ojo y ni gorda, aunque hay que decir, en honor a la verdad, que es una cacería de gorrinos, no al cervuno.

El dueño:

-¿Habéis visto qué triporra llevan las ciervas? Buen año, pues todas están preñadas.

Almuerzo en la finca, cada uno donde puede, multitud de botas presumidas, a ver quien lleva el mejor vino, pasan de mano en mano. Botas con su dios Baco particular riegan las tajadas, tortillas, chorizos, latas y bocadillos bien nutridos. Comentarios de todos los colores, sobre caza. Hay a quien se le escapó el jefe de toda la gorrinería, para la rechifla de no pocos. Ilusión para lo que quede de día, el que lleguen los perros, pero segundo ojo fallido y a comer se ha dicho. La anfitriona ha preparado tiernas y sabrosas cajitas de música con jeta y oído, ciervo guisado a la oculta y secreta receta, pero que está, como dice el Tío Cachiles, *pa repetir*. Pastelillos de peso, de los que el Tío Cachiles da buen cuenta, café de puchero, médi-

co que anima a la hora del café, diciendo que a un buen pocillo de café sólo sube la tensión durante dos minutos, y luego de muy mala leche, que el chinchón y el coñac dos horas, pero él, para promediar se arrea un carajillo de cuarto de litro.

Ante el fracaso perruno, los ánimos, después de bien comidos, están más bien de sesteo que de cacería, pero la afición tira más que el cansancio y el sueño y a por el último ojeo en esta maravillosa tarde.

El Tío Cachiles me invita a ir con él y ver si entra algún gorrino. Lo que presencie bien merece el más profundo silencio, pero no resisto la tentación de transmitírselo a ustedes. Presenciamos y oímos una de las más incruentas y grandes batallas desde tiempos del Medievo, en estos montes, precisamente el aroma del Cid, donde es tradición le dieron los moros del Señorío de Albarracín una lanzada en el cuello al Cid Campeador, única herida recibida en toda su vida.

Autoras en el ojeo de la tarde, las judías. Alguien tuvo la feliz idea, amparado en la soledad del monte, de dar suelta a su putrefacto dios Eolo, con un sonoro cañonazo, como una auténtica competición, amparada en la distancia y el anonimato, tuvo imitadores y no veas la que se organizó. En el silencio del monte suena otro trabucazo, y de puesto a puesto, como por arte de magia, se declara una batalla con toda clase de armas, hilos musicales, pues parece que fueron hechos con clarinete. La batalla es silenciosa por las alturas, pues las risas son reprimidas por aquello de no alterar al gorrino y más de uno estuvo a punto de reventar de risa si no fuera por su tubo de escape.

El tio Cachiles me comenta que ha sido el mejor ojeo de su vida, pues no ha oido más tiros ni cuando se mataron 9 ciervos y 8 marranos, y me dice que está contento, pues la caza es una riqueza sin explotar en la Sierra de Albarracín, a pesar de los ruidos.

El Tío Cachiles, dándome la mano y levantando la pierna izquierda, se suelta un sonoro pedo de colores.

V. DESDE RODENAS, UNA INEDITA SORPRESA EN EL CAMINO. KOCILICZNIK CON WOREK. LA GATERA⁶

Tío Cachiles, ¿en qué idioma habla? Polaco, hijo, polaco.

Te contaré. Restauré una antigua puerta con su gatera y mi amigo Marty, polaco socarrón, me dijo: Tío Cachiles, muchos turistas sacan fotos de su puerta sobre todo del *Kocilicznik*.

⁶ Texto inédito.

Aclárate gurriato. En Polonia a la gatera, que por cierto no está en las casas por el frío sí en los almacenes, le llamamos “cuenta gatos”.

Hoy después de crear mi propio espacio vital en el que sentirme a gusto y o salvo se acumulan en mis neuronas cantidades, datos, experiencias, ideas que quieren salir a la luz, pero hoy me limitaré a la gatera y al *worek* (saco, talega).

El que sea inteligente que no interprete la gatera políticamente por si acierta.

En mis tiempos mozos fui aficionado a la gatera, talega y lifara gatuna. En el Horno ya decíamos los mozos: gato gordo no entra en gatera, sólo los flacos.

Con suerte en el “ojo” callejero, el felino a la gatera con talega de fondo. Cerrada la gatera, expertas manos, en gordura lomeril diagnosticaban la suerte del gato, gordo, medio gordo, trancazo, “espelejao” a la serena 2 días, con sal, romero, pimentón y sobre las 12 anochecidos, al Horno.

¿Quien llama a estas horas? Tío Hipólito, que somos los Quintos. ¿Qué traís esta noche? Gato. Jodo, que bien cenaremos. Asado, pan, vino y jotas terminaron de madrugada.

Todo esto se lo cuento a Marty para que sepa la importancia en tiempos pasados de la gatera. ¡Qué asco comerse el gato!

Te contaré un secreto Cachiles (un parrafazo largo en polaco) que me deja frío y él se niega a traducir, diciendo este no es mi país y muy pícaro me guiña un ojo a lo polaco.

Mi campero y serrano cerebro que aún creo tiene la neuro ética primigenia, traduce el parrafazo, ante su sonrisa.

Tío Cachiles, tampoco tiene tanta importancia una gatera. Más de lo que tú te crees.

Yo diría que se cuelan por la gatera muchos gatos con acondroplasia política.

Carlos Muñoz

En Ródenas, aldea de la Comunidad y Universidad del señorío de Albarracín

JUEGOS DE LA NIÑEZ

Manuel González (Foly)

Recordando voy,
recopilar quiero
juegos de la niñez
que nos divirtieron.

Aquellas matanzas
con remecederos,
jugando a cabritas
con los más pequeños.

Alhabagarbanzo
gustábame aquello,
churro, media manga,
manga, mangonero.

Mas cuando nevaba
era nuestro invento
hacer en las cuestas
nuestro escurridero.

Jugando a toros
había aquí diestros
dando chicuelitas
y pase de pecho.

Pues con las muchachas
a veces me acuerdo
jugar a parejas
durante el recreo.

En el viejo patio
de nuestro colegio
saltaban pilotos
los para ellos prestos.

Jugábbase al básquet
la banda, pañuelo.
También a civiles
contra bandoleros.

A balón volea,
a los pistoleros.
Ellas a orinales.
Y también al tejo.

Al corro la bola
jugar ya no veo,
ni goma ni comba,
ni Antón Pirulero.

A ropa que hay poca
jugábbase menos,
a barriga al toro
algunos con miedo.

También se imitaba
a ser camionero,
con manilla, rulo
o mimbre en el pecho.

Chavales había
con tanto talento
que eran forestales,
otros ingenieros.

Hacían cuevas
y lo mismo pueblos
con su plaza, calles,
y su ayuntamiento.

Los cuatro pilares
juego violento,
la correa, el churri,
lo mismo comentó.

A guerra con bolos
tenía respeto,
porque de estas guerras
salía algún tuerto.

Era la Tacaría
buen divertimento,
el juego de Taba
un juego con huesos.

Si oyes alto-ritos
estate bien quieto,
porque si te mueves
fuera estás de juego.

El palmo, zancaíra
lo son de dinero,
pero con cartetas
yo pago si pierdo.

En el purpuñete
casi siempre suelo
pues me da la risa
y gana el más serio.

Las noches de marro
que bien las recuerdo,
aquellas marruzas
haciendo agujeros.

Como el escondite
es juego tan viejo
por nada quisiera
dejarlo al extremo.

Apunto al anillo,
completan el verso,
el parao, las chivas
y el cementerio.

La gallina ciega,
la mona y temo
que aunque lo quisiera
poner más no puedo.

Porque si lo hago
mucho me extiendo,
así que termino
las rimas diciendo.

Recordando voy.
Recopilar quiero.

JUEGOS DE LA NIÑEZ EN GUADALAVIAR¹



Jugando a los machos.



Jugando a las chivas.

¹ Fotografías facilitadas por Humildad Martínez (Museo de la Trashumancia, Guadalaviar).



Piscina municipal.

100
CE
CAL

ANOS DE HISTORIA

**La voz de las
Asociaciones**

Revista de la Comunidad Cultural
de la Sierra de Albarracín

RAQUEL, LA DE MADRID

Raquel Cadierno Domingo

Yo soy Raquel, la de Madrid. Así me conocen en Jabaloyas, un pequeño pueblo en el extremo suroccidental de la Sierra de Albarracín, situado a 1405 metros sobre el nivel del mar, con una superficie de 61,73 km², a 42 km de Teruel. Cuando hablo de mi pueblo, siempre me preguntan si he nacido allí; yo les digo que no, pero que aun así es "mi pueblo". Llevo yendo allí toda mi vida.

Mi madre, Conchita, nació en Jabaloyas, pero antes de cumplir la mayoría de edad se marchó fuera a estudiar. Primero estuvo en Valladolid, para más tarde acabar en Madrid, donde se casaría y formaría su propia familia. Volvía al pueblo cada verano, pues allí seguían viviendo sus padres (que por aquel entonces regentaban un bar) y su hermano. Mi padre, Víctor, era de Benavente (Zamora), y también en su juventud fue a parar a Madrid (casualmente, también estuvo en Valladolid antes). En Madrid conoció a mi madre, y se casaron. A mi padre siempre le gustó Jabaloyas. Iba mucho más allí que a su viejo hogar zamorano. Cuando llegamos mi hermano y yo, la familia siguió viajando al pueblo.

El primer recuerdo que tengo es lo diferente que era para mí la vida en el pueblo con respecto a la vida que llevaba en la ciudad. En Madrid, mi vida era el cole-





Jabaloyas.

gio y estudiar, y los fines de semana salir a dar una vuelta con mis padres. Pasaba los días entre paredes. En cambio, en Jabaloyas, mi vida era fuera, en la calle. Los días allí estaban llenos de luz y alegría, rodeada de otros niños; algunos eran del pueblo, y otros hijos de hombres y mujeres que un buen día habían tenido que emigrar, como mis propios padres habían hecho. Libertad y alegría se entremezclaban en aquellos días en los que solo volvía a casa para comer o coger el bocadillo de la merienda, porque desde el inicio del día hasta el caer de la noche, corría como un gamo por las calles de mi querido pueblo. Al atardecer, veía desde el balcón de casa al pastor con su rebaño de ovejas regresar al hogar. El balido de los animales me acompañaba a la hora de dormir.

Al ser un auténtico chicazo, y estar mi hermano pequeño junto a mí, los otros chicos me permitían participar de sus juegos; igual jugábamos un partido de fútbol en una era llena de cardos, con porterías que eran postes de madera, con la gorra puesta para protegernos del sol, como recorriamos el pueblo con las bicicletas, aventurándonos a alejarnos aún más por la carretera (aquello era considerado una auténtica temeridad). Precisamente allí fue donde aprendí a montar en bicicleta. Recuerdo que los niños estaban dando vueltas con sus bicicletas en el frontón, y yo intentaba seguirles con la mía, una bicicleta que un amigo de mi padre le había dado a él, al quedarse pequeña para su hijo. Yo comencé a darle a los pedales y seguir a mis amigos, hasta que, sin darme cuenta, ya no tenía los pies en el suelo, y giraba y giraba con ella, ante la alegría de todos, y la de mi abuela Concha, que me

miraba con una sonrisa cuando le dije “¡abuela, ya sé montar en bici!” Tengo aquel momento grabado a fuego en el corazón; la consecución de lo que en aquellos primeros años veía como un imposible, con la compañía de mis queridos amigos, y la luz del sol que inundaba todo. Alegría. Mi padre había estado trabajando aquel verano, y regresaba entonces. Ver su sorpresa fue el colofón para un día feliz.

Mi hermano y yo teníamos un amigo al cual le gustaba mucho la música. Un día se nos ocurrió hacer un grupo y dar un concierto. Ensayamos las canciones, entre las cuales estaban “Mil Campanas” de Alaska y Dinarama y “Cruz de navajas” de Mecano. Mi hermano y nuestro amigo quisieron fabricar una especie de guitarra eléctrica... y lo que consiguieron fue fundir los plomos de la casa, con lo que nos llevamos una buena reprimenda. Finalmente, el concierto tuvo lugar (previo pago de veinticinco pesetas de cada uno de los asistentes), aunque nuestra vergüenza a la hora de cantar hizo que acabáramos cancelando el concierto y devolviendo el dinero, aparcando así, de momento, nuestras aspiraciones artísticas. He de decir que aquel amigo se dedica hoy profesionalmente al mundo de la canción, así que debe ser cierto aquello de “el que la sigue, la consigue”.

En aquella época también hubo algún intento de hacer un club solo de chicas, en el cual había unas reglas que había que seguir a rajatabla. El problema era que como al final todos éramos familia, y una de las condiciones era no hablar a los chicos, yo lo tenía complicado al tener a mi hermano al lado, por lo que mi permanencia en el club no debió durar más que un par de días.

Un verano nos dio por adaptar el juego del baseball a nuestro estilo; bateábamos una pelota de goma con el brazo, intentando hacer un “home run” (cuando ni siquiera sabíamos que se llamaba así) y corríamos veloces para llegar a la última base, antes de que alguien cogiera la pelota y nos interceptara. Nuestros gritos podían oírse por todo el pueblo.

Por las noches nos subíamos a la fuente de la plaza y buscábamos OVNIS, lo cual era complicado, al estar el cielo lleno de miles de estrellas que parecían pequeños alfileres de luz en un planetario gigante. Siempre me preguntaba cuántas personas habría que vivirían sus vidas y dejarían este mundo sin ver las estrellas como yo las veía en mi querido Jabaloyas. Entonces hablábamos de cosas misteriosas, fantasmas y leyendas que nadie sabía si eran ciertas o no, pero que nos gustaba escuchar, rodeados de amigos, y acurrucados porque, aunque los días eran calurosos, por la noche siempre solía hacer falta llevar chaqueta. Luego volvíamos a casa a dormir en los viejos colchones de lana, esos que estaban tan mullidos por la noche y en los cuales te despertabas por la mañana, escondido como un pájaro en un nido. A veces, en mitad de la noche, los crujidos de la vieja casa te hacían creer que uno de los personajes de aquellas historias de terror había venido a buscarte. ¡Qué larga se hacía la noche entonces!

En otras ocasiones, nos daba por la investigación, y nos colábamos en casas abandonadas o pajares destortalados. Hubo una vez que encontramos antiguas probetas, material de laboratorio... y nos preguntamos qué hacía aquello en nuestro pueblo, lo que dio lugar a multitud de hipótesis y horas de charlas entre los niños.

Una de las cosas que más respeto nos producía era la historia sobre un túnel subterráneo que unía la iglesia gótica del pueblo con la pequeña ermita de San Cristóbal del Monte Jabalón, construido en los tiempos en que los árabes ocupaban la zona. Hubo intentos de encontrar la entrada del túnel y hasta se dijo que había quien lo había logrado, que estaba tapiado en el altar... Yo nunca lo vi; lo que sí veía era nuestras caras, los domingos en misa, recorriendo la iglesia mientras el cura hablaba, intentando descubrir aquel túnel fantástico. La Iglesia de La Asunción, del siglo XV, era ya de por sí un misterio, pues estaba rodeada de un viejo cementerio. Los niños sentíamos tanta curiosidad como respeto por lo que escondía entre sus murallas. Solo el hecho de haber subido hasta el campanario se veía como una hazaña envidiada entre los chiquillos.

En aquella época había dos peñas en el pueblo; la peña El Bache, para los más jóvenes, y la de San Cristóbal, que organizaba comidas y actividades, y que incluso tenía su propia indumentaria. Recuerdo participar en los preparativos de la fiesta y vivir la alegría de las familias al reunirse. Eran momentos inolvidables. El día de San Cristóbal subíamos al Monte Jabalón a comer, todo el pueblo unido. Era muy emocionante.

Para mí, una niña de ciudad, con una vida más de puertas para adentro, solitaria en muchas ocasiones, el relacionarme de repente con tantas personas, compartir y jugar con otros niños, día tras día, representaba un gran choque, un cataclismo en mi vida. Cuando me iba del pueblo era desgarrador. ¡Pobres padres míos, cuando les suplicaba entre lágrimas quedarnos, aunque solo fuera un día más! ¡Cuántas vanas promesas de ser buena y no contestar a cambio de aquello! Pero nunca lograba mi propósito. Era especialmente cruel, porque pasaba allí todos los meses del verano. Tres meses en el pueblo, en una casa que compartía con mi abuela, tíos y luego primos, aparte de con mis padres y hermano, para luego volver a la ciudad, metida en un pequeño piso, y no poder regresar a Jabaloyas hasta dentro de todo un año. Aquello era el fin del mundo para mí. Solo la vuelta al colegio, con sus obligaciones y el trato con los compañeros, hacía que el pueblo, poco a poco, fuera relegado a un segundo plano, como si aquella alegría hubiera sido un espejismo.

Al año siguiente, cuando se aproximaba el momento de volver, algo dentro de mí lo rechazaba. Ya me había acostumbrado a la vida en la ciudad. Tener que saludar a tanta gente, volver a relacionarme con personas que no veía desde hacía un año, que me dirían "qué alta estás; vas para jugadora de baloncesto" y que me apretarían el moflete, me daban ganas de salir corriendo. Pero lo que más me cos-

taba era volver a ver a mis viejos amigos. Una vez había soñado que volvía a Jabaloyas y que ya no era un pueblo: se había transformado en una ciudad. Aquello fue descorazonador; era como si el paraíso se hubiera transformado en un desierto. Necesitaba pensar, saber que Jabaloyas siempre sería lo que era; siempre estaría esperándome para cuando yo pudiera volver.

Los primeros días, a mi regreso, sentía mucha timidez ante el reencuentro. Veía a mis amigos cambiados, más grandes... no me daba cuenta que a ellos les pasaba lo mismo conmigo. Pero poco a poco, como cuando hace mucho que no montas en bicicleta, y un día decides volver a cogerla, comienzas a pedalear y te das cuenta que todo sigue igual, que en realidad puedes hacerlo, es fácil: seguimos siendo amigos. Y vuelve la alegría.

En aquella época, mi tío tenía un perro pastor alemán, que se llamaba Caín. Yo pensaba entonces que aquello de que Caín mató a Abel no podía haber sido cierto, porque Caín era muy bueno... y que si eso había sido así, algo habría hecho Abel para merecerlo. Tenía su caseta en el cerrado de la casa. Encima de ella, había una foto suya. Por las noches dormía allí. Por las mañanas, mi tío Martín abría la puerta del cerrado y de la calle, y soltaba a Caín, y este salía corriendo como una flecha. Yo me escondía tras la puerta, porque era pequeña y me asustaba al verle así, salvajemente feliz. Caín jugaba con mi hermano y conmigo al escondite; le engañábamos para que fuera a algún sitio, y mi hermano y yo nos íbamos corriendo y nos escondíamos tras una caseta que había por allí cerca, de Telefónica, alrededor de la cual girábamos para que Caín no nos viera. Pero él era más listo; cambiaba su dirección hasta que nos pillaba frente a él, y acababa dando saltos de alegría cuando nos encontraba. Tenía mucha paciencia. Un día le pusimos las gafas de la abuela, sin que ella lo supiera, y él aguantó estoicamente. Nos quería de verdad, solo como los animales saben querer: con nobleza y de verdad. Había quien decía que era malo, porque ladraba a la gente que llegaba. Pero para él éramos su manada, los cachorros que protegía. Siempre acompañaba a mi abuela Concha en sus paseos. Un día, Caín regresó solo; le seguimos, y nos llevó hasta mi abuela, que se había quedado sentada, lejos de la casa. Se encontraba mal, y Caín había vuelto para avisarnos. Ella tenía problemas de corazón, y él la cuidaba. Una vez, después de bañarse en la Portera de la Majada, Caín enfermó, y tuvieron que ponerle inyecciones. Cada vez estaba más viejito, y perdía pelo, pero nunca dejó de querernos. Cuando nos íbamos a algún sitio con el coche, Caín nos seguía por la carretera. Ya de mayor, viajaba con nosotros. La tía Ángeles, una entrañable vecina de pelo blanco como la nieve, nos decía que cuando nos íbamos mi hermano y yo a Madrid, se le veía triste, como esperándonos. Cuando volvía al pueblo, un año después, lo primero que esperaba era oírle ladrar. Le decía "¿no te acuerdas de mí, Caín? ¡Soy yo!" Un verano, al volver al pueblo, Caín ya no estaba. Nunca le olvidaré.

La adolescencia llegó y lo cambió todo. Yo esperaba volver a Jabaloyas y que todo siguiera igual, pero no fue así. Los que antes eran mis compañeros de juegos, habían crecido, y ya no estaban interesados en batallas de piedras, subirse a los árboles a por picotas o jugar al escondite. Yo todavía tenía una mentalidad bastante infantil, y los temas de "me gusta este chico" me daban pánico. Habría preferido la muerte a mostrar a un chico que me gustaba. Era excesivamente tímida y, por encima de todo, quería que las cosas siguieran igual. Pero nada era ya igual. La infancia se alejaba. Mi tío construyó una granja y yo cada vez pasaba más horas ayudándole y jugando con mis primos. Poco a poco fui alejándome de mis viejos amigos. Y así, mi ilusión por ir al pueblo fue desapareciendo; en secreto, estaba enfadada con mis amigos porque habían cambiado: habían elegido crecer. Así, al siguiente verano, escogí quedarme en Madrid y no volver al pueblo. Más tarde llegó la oportunidad de viajar al extranjero, y no la desaproveché. Mis propias ilusiones me llevaron a ir a trabajar a Estados Unidos, y allí me quedé, en Nueva York, alejada de todo lo que había conocido antes durante todo un año. Los primeros meses pensé en quedarme a vivir allí. Me gustaba aquella vida en la que parecías ser totalmente libre; podías ir como quisieras y nadie se metía contigo por tu aspecto. Parecía haber un millón de posibilidades abiertas ante mí, y yo me sentía entusiasmada. Pero un día volví a pensar en Jabaloyas. No sé qué me llevó a ello, puesto que llevaba años sin regresar, pero comencé a echar de menos mi pueblo. Y era curioso... porque por encima de los recuerdos de mi vida en la ciudad, estaba Jabaloyas. Y decidí volver. Así, cuando regresé a España y llegó el verano, regresé al pueblo.

Mis amigos ya eran mayores. Unos tenían pareja, otros la buscaban... yo ya no me sentía ni tan tímida ni tan pequeña como cuando les dejé la última vez. Poco a poco volví a relacionarme con ellos, y descubrí que la verdadera amistad no entiende de tiempo ni distancia. Los lazos nos habían mantenido unidos, a pesar de todo. Y valoré el tesoro que era mi pueblo, la suerte que tenía de tener un lugar al que volver. Que pasara lo que pasase, aquella vieja casa de la abuela estaría allí esperándome, igual que Scarlett O Hara tenía a Tara.

Por aquel entonces, durante el verano, organizaron una caminata de Jabaloyas a Teruel campo a través. Había quien decía que aquello era una locura; yo dudé si apuntarme o no, pero me pareció una gran experiencia, y decidí participar. Salimos del pueblo hacia las siete y pico de la mañana, y llegamos a Teruel más allá de las dos de la tarde. Fui la única mujer en completar el recorrido. Aparecimos en *El Diario de Teruel*. ¡Incluso hubo un eclipse aquel día! Fue muy especial. Para mí fue hacer algo impensable, que traspasaba mis propios límites, y que además me hizo muy conocida en el pueblo; ya no era solamente Raquel, la hija de Víctor y de Conchita, la sobrina del tío Martín... era Raquel, la de Madrid. Me permitió hablar con otras personas a las que antes apenas saludaba e intercambiaba algunas palabras. Me hizo más sociable y abierta a los demás, e incluso me ayudó personalmente,

porque después, cuando tenía cualquier problema, pensaba "si has podido ir andando hasta Teruel, puedes conseguir cualquier cosa". Hoy en día, cuando subo en coche de Teruel a Jabaloyas y veo la distancia que hay, todavía pienso "qué barbaridad" al recordar que hicimos ese recorrido andando.

Los siguientes años hubo más caminatas, y siempre que pude, participé, como fueron la caminata del pueblo a Albaracín, al Molino de San Pedro, al campamento de los maquis o a El Cuervo, entre otras.

Un verano, en 2010, un socio de la Asociación Cultural San Cristóbal de Jabaloyas me habló de un proyecto que existía para hacer una revista cultural del pueblo. A mí me entusiasmó la idea, y me animaron a empezar, a ver lo que salía. Puse manos a la obra, y el verano del siguiente año, con la colaboración de vecinos del pueblo que me relataron sus experiencias, Patxi, que la editó, y el apoyo de la Asociación Cultural y la Comarca de la Sierra de Albaracín, salió el primer número de *El Escaramujo*. Afortunadamente, gustó, y desde entonces ha salido un número de la revista anualmente; ya estoy preparando el cuarto, que espero que vea la luz este año, con la ayuda de todos.

Escribir para la revista me hizo ver el pueblo con otros ojos. Hablar con personas de Jabaloyas con las que antes no me había relacionado mucho, especialmente por la diferencia de edad (no pertenecían a "mi grupo"), me hizo interesarme por la historia del pueblo, sus antiguas costumbres y riqueza patrimonial. Hablaba con una persona para que me contara sobre hechos antiguos acaecidos en determinada fecha, y acabábamos hablando de viejas tradiciones o historias de la guerra, de esas que te decían "te lo cuento, pero no se lo digas a nadie, apaga la grabadora". Y me di cuenta que siempre habían estado ahí, pero yo no había prestado atención.

Me enteré entonces que las letras trabajadas en forja en el balcón de mi casa del pueblo son las iniciales de mis bisabuelos: "MD" por Manuel Domingo y "ML" por Martina Lázaro. Supe que mi bisabuelo fue a América, como yo, a trabajar en busca de fortuna, y cuando regresó, construyó la casa en la que ahora vivo, al estilo de las casas que él vio en su viaje (por eso es diferente a las del resto del pueblo). La familia montó allí una tienda de ultramarinos, que tenía de todo, incluso ropa. Ellos vivían en el Callejón de Brozas, al lado. Cuando llegó la guerra, la tienda fue saqueada. El marido de Elena, mi tía abuela, fue a Bronchales a ver otro comercio que tenía allí. La familia no quería que fuera, pero él estaba preocupado. Allí le hicieron cavar su propia sepultura y después le mataron y enterraron en ella. Su segundo hijo había nacido hacía tan solo ocho días. Soldados entraron en la casa e hicieron una fogata en medio del salón, cuyas llamas llegaron hasta el tejado. Cuando la guerra acabó, los abuelos arreglaron la casa, pero mi madre recuerda que su padre siempre le decía que cuando andara por el piso de arriba, tuviera cuidado, porque ya no estaba firme por el fuego de aquellos hombres.



Jabaloyas.

Me contaron que mi tía abuela paseaba por el pueblo y veía en alguna casa las cortinas que le habían robado de la tienda, y callaba. Otra persona me contó que aquellos que hicieron eso, luego iban a misa todos los domingos. Me pregunto qué pensaban cuando veían cara a cara a mis abuelos, si estaban arrepentidos o si ni siquiera sentían vergüenza. Me pregunto cómo el ser humano es capaz de dejar a un lado la moral y lo que es justo, y dejarse llevar por el odio y la envidia. Me contaron que a mi abuelo lo llevaban a fusilar a la Virgen (su pecado era ser comerciante) y el tío Cristóbal intercedió por él y lo salvó. El padre de mi abuela, en cambio, tuvo peor suerte; apareció muerto en el campo. Unos echaron la culpa a los maquis, otros a comerciantes que había por la zona en aquellos días... nunca se averiguó la verdad. Por eso ahora, cuando oigo a los políticos defender sus ideologías, tergiversar la historia o echar las culpas a uno u otro bando, me pregunto si hay alguna idea o bandera que justifique la muerte de un inocente. No debería haberla. Me pregunto por qué la gente se deja arrastrar a veces por la corriente y olvida la razón.

Tras la guerra, mi tía abuela se fue del pueblo, y mis abuelos montaron un estanco. Mi abuelo iba a comprar tabaco a Albarracín en un viaje de seis horas para luego venderlo en el bar que abrieron, el del tío Martín, donde se celebraban bailes a los que acudía todo el pueblo.

Cuando el bar desapareció, mucho tiempo después, mi tío tenía allí su taller de fontanería, donde hacía todo tipo de reparaciones. Después, mi padre reformó la



Jabaloyas.

casa, e hizo que quitaran de las paredes exteriores la cal, para dejar la piedra vista. Poco a poco otros vecinos fueron haciendo lo mismo, lo cual creo que embelleció aún más si cabe al pueblo.

Estas viejas historias se mezclaban con mis recuerdos más cercanos; cuando era niña y bajaba con mi padre en la Vespolina y pasaba a toda velocidad por la Canal, y veía las piedras volando a nuestros pies, o cuando mi padre decidió dejar la escopeta de perdigones porque prefería ver los pájaros volar a matarlos. Tantas vivencias, tantos momentos pasados concentrados en aquel pequeño pueblo rodeado de trincheras que recordaban una guerra en la que todos perdieron. En la ciudad había quien me decía “¿por qué te vas tan lejos? Aquí, en la sierra de Madrid, hay pueblos preciosos”. Y es verdad... pero yo allí no era nadie, y sin embargo, en Jabaloyas, sí lo era: sentía que pertenecía a aquel pueblo lleno de historia, con sus edificios de la Edad Media, con su Casa de la Sirena, (a mí, que tanto me gustan las sirenas) y sus leyendas que le señalan como “el pueblo de las brujas”, con su cielo estrellado, cuya Vía Láctea se ve perfectamente en las noches más despejadas, y, sobre todo y ante todo, la naturaleza, ese entorno tan especial en el que se encuentra, hacen que Jabaloyas sea para mí un lugar al que debo volver... al que necesito volver. Y si antes, con mis padres, iba una vez al año, ahora voy todas las que puedo: Semana Santa, Los Mayos, San Juan, algunos días en julio, la mayoría en agosto, quizás algo de septiembre..., una semana en octubre, Todos los Santos... y vuel-

ta a empezar, siempre arañando días al calendario para volver a mi pueblo, ese pequeño gran pueblo de la Sierra de Albarracín con tanta historia, de la cual yo ya forma parte. Porque, como esa vieja casa que ha sido bellamente construida, luego asaltada, quemada, reconstruida y restaurada, nosotros somos también, en ocasiones, vapuleados e incluso destruidos por la vida, pero aun así, como la casa de Jaboloyas con las iniciales de mis bisabuelos, seguimos en pie y volvemos a empezar, para continuar trabando nuestra propia historia.

EL CECAL CUMPLE DIEZ AÑOS

Asociación Cultural «El Endrinal» de Bronchales

El CECAL cumple diez años.

Diez años de andadura cultural en nuestra sierra cumpliendo los objetivos que en la revista *Rehalda* nº1 se marcaban.

A través de los artículos de la revista hemos conocido ó recordado historia, cultura, datos, leyendas y curiosidades de nuestros pueblos, enriqueciéndonos con nuestro pasado y nuestro presente tan cercano y tan lejano en algunos casos.

Con *Rehalda* se abrió una ventana donde todos podemos mostrar y expresar nuestras inquietudes, nuestros recuerdos y nuestras esperanzas en esta tierra que a pesar de la despoblación y el envejecimiento de la población esta viva, y mantenerla así, con un futuro esperanzador, es cosa de todos.

Juntos podemos y debemos luchar por el futuro de nuestros pueblos que es nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Rehalda es una oportunidad magnífica para aunar esfuerzos en este objetivo común, evitando que nuestra cultura y tradiciones caigan en el olvido.

La Asociación Cultural “El Endrinal” de Bronchales, en este décimo aniversario, hacemos público nuestro reconocimiento al consejo de redacción y a todos los colaboradores de la revista por su trabajo, dedicación y esfuerzo. Les animamos a seguir con las mismas ganas e ilusión, contando siempre con nuestro apoyo y colaboración.

Gracias por vuestra valiosa aportación.

LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL BORROCAL DE BRONCHALES, UN RECUERDO A LA FORMA DE VIDA DE LAS MASADAS

Asociación Cultural «El Borrocal» de Bronchales

Es un grato honor para la Asociación Cultural *El Borrocal* haber sido invitados a participar en este número especial de *Rehalda*, coincidiendo con el décimo aniversario del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), algunos de cuyos miembros tanto han colaborado en nuestras publicaciones y a los que estamos siempre agradecidos.

Hemos querido aprovechar este espacio que se nos ha brindado para dar a conocer en la Sierra la historia de nuestra asociación y las publicaciones que hemos editado en los últimos años y subrayar que estamos abiertos a establecer contactos con asociaciones de similares características a las nuestras y en definitiva a colaborar con cualquier otra asociación o entidad pública o privada en iniciativas conducentes a la recuperación del patrimonio inmaterial, etnográfico o arquitectónico de la Sierra de Albarracín.



Ruinas de la masada El Borrocal, ubicada en el paraje homónimo del término municipal de Bronchales.

Pero como se suelen narrar las historias, comencemos por el principio: nuestra asociación fue creada en 2005 y su génesis se puede decir que fue prácticamente gastronómica, un patrimonio serrano, el culinario, que dicho sea de paso, también es muy digno de conservar. Como cada año seguimos haciendo, nos reunimos en aquel verano de 2005 en una gran comida familiar parte de los descendientes de la masada “El Borrocal”, ubicada en el término municipal de Bronchales.

En aquel momento pensamos que debíamos hacer algo más para recuperar nuestros orígenes y, en definitiva, la memoria histórica de las comunidades rurales conocidas como masadas que tan importantes fueron como medio de vida y en la vertebración de la Sierra de Albarracín desde la Edad Media y hasta prácticamente la primera mitad del siglo XX. Por ello, decidimos crear una asociación cultural y bautizarla *El Borrocal*, en homenaje a la masada en la que vivieron nuestros ancestros.

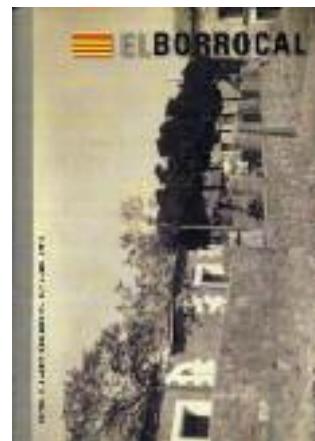
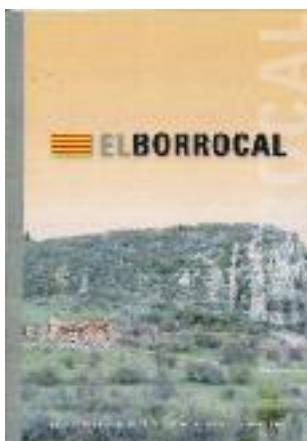
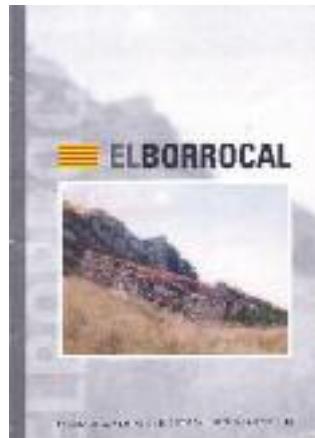
Nos marcamos en los estatutos de la Asociación unos objetivos ambiciosos entre los que destacan no solo los conducentes a la recuperación y conservación del patrimonio tanto inmaterial como material, sino también el de colaborar con todas las iniciativas y proyectos que ayuden a mejorar el entorno y a mirar con confianza el futuro y dentro de estos promover y estimular iniciativas que tengan como fin la creación de nuevas fuentes de riqueza en la Comarca de Albarracín, que sean respetuosas con el entorno medioambiental, patrimonio común de todos los ciudadanos y generaciones venideras.

En la actualidad, la asociación cuenta con casi un centenar de miembros, entre los fundadores y también los nuevos que se han ido uniendo a lo largo de estos años, pues se trata de una entidad abierta a cualquiera que comparta sus objetivos. En 2009 participamos como ponentes en la primera Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín.

Hasta el momento la principal actividad de la asociación se ha centrado en la publicación de la revista cultural *El Borrocal*, que ya cuenta con ocho ediciones, dedicada a la recuperación de la memoria histórica de las costumbres, tradiciones, oficios y formas de vida perdidas, pero también de la historia reciente de Bronchales y de la comarca de la Sierra de Albarracín.

La revista *El Borrocal* cuenta con diversas secciones, de entre las que destaca por ser la más veterana, y la que, como hemos indicado anteriormente, fue la génesis del proyecto: la de *Nuestras Masadas*, compuesta por reportajes periodísticos sobre estas construcciones y la forma de vida de sus moradores.

En este sentido, además de a *El Borrocal*, se han dedicado reportajes monográficos a las masadas ubicadas en el término municipal de Bronchales de El Endrinal, Colinas, la Mogorrita, la Garita, y el Rebollo, y a la Ermita del Torrejón de Orihuela, entre otras. Por otra parte, también se han publicado artículos e investigaciones de



Portadas de los siete primeros números de la revista cultural El Borrocal.



Antigua puerta principal, convertida en ventana, de la masada de la Ermita del Torrejón (Orihuela).



Miembros de la familia Barquero, últimos masaderos "activos" de Bronchales, ya que no abandonaron su masada de La Garita hasta finales de 1977.



Imagen de segadores en Bronchales, que sirvió para acompañar el artículo sobre este oficio perdido de Manuel Herranz.

miembros del CECAL sobre la historia y razón de ser de las masadas y sus moradores los masaderos o masoveros en la Sierra de Albarracín.

Otra sección importante de la revista es la de *Historia de Bronchales en el siglo XX*, dedicada a la recuperación y documentación de los acontecimientos destacables de la historia reciente en el municipio. En ella, a que a partir de diversas fuentes, pero principalmente de la memoria viva de los más mayores, protagonistas de esta historia, se han recopilado y publicado artículos y reportajes sobre la vida en último siglo en esta población, como por ejemplo los dedicado al Doctor Palmeiro, paradigma de la vida del médico rural de la primera mitad del siglo XX, que durante 40 años ejerció su profesión en Bronchales o la historia del tristemente clausurado Hotel Ballester y sus años de esplendor.

Asimismo, la revista también cuenta con la sección *Formas de vida perdidas*, compuesta por una miscelánea de artículos que tienen en común su temática recurrente versada en oficios, costumbres o tradiciones desaparecidas y que no sería posible sin la colaboración desinteresada de sus autores.

De entre estas aportaciones se pueden citar «La importancia del ganado cabrío en la economía medieval de Bronchales», de Juan Manuel Berges, «Los segadores» y «El significado de las palabras poya y tarja», de Manuel Herranz, «Las Fraguas»,

de Víctor Jarque o «Un puñado de palabras (con historia)», de José Manuel Vilar Pacheco, entre otras.

Parte de la historia reciente de Bronchales, y también de su economía, está marcada por el fenómeno del “veraneo”, por ello en cada edición de *El Borrocal* hay una apartado dedicado a los *Veraneantes en Bronchales*, en la que se han publicado varios reportajes sobre la historia de familias como los Gimeno, los Barrera, los Pacheco, los Carrau..., que llevan ya varias generaciones unidas a Bronchales, no por nacimiento pero sí por “devoción”, como ellos mismos dicen. En 2011, también se dedicó esta sección a la memoria de Nicolau Primitiu Gómez, ilustre veraneante de Bronchales, a partir de cuyo legado se creó la Biblioteca Valenciana y a quien su inquietud le llevó a aprovechar los períodos de descanso en la Sierra para sus intereses científicos, por los que ha sido reconocido como uno de los pioneros de la arqueología de época ibérica en la Sierra de Albarracín.

Además, la revista también cuenta con una sección denominada *Nuestros Pueblos*, donde se recoge tanto la historia, como también la actualidad de pueblos de la comarca y en la que ya han participado Frías de Albarracín, Orihuela del Tremedal y Pozondón.

Por último, cada número se cierra con una sección de *Actualidad*, en la que se recogen las noticias de interés para el pueblo, la comarca y la asociación acontecidas a lo largo del año.

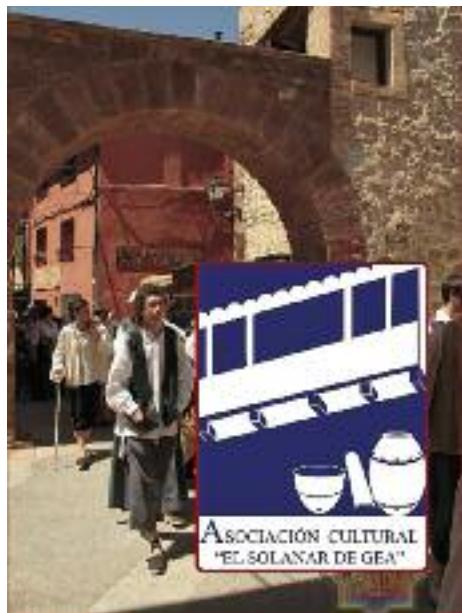
Para concluir con una mirada hacia el futuro, cabe señalar que la Asociación Cultural *El Borrocal* tiene como objetivo continuar creciendo y aumentar el número de actividades y publicaciones, así como progresar en la consecución de los amplios fines que sus socios se propusieron desde su creación.

ASOCIACION CULTURAL "EL SOLANAR DE GEA" (2008 – 2013)

Asociación Cultural «El Solanar de Gea»

Decía Luis Arturo Giménez Alamán en su escrito de presentación de esta asociación: “*¿Con qué pretensiones nace? Con las únicas que llevan a un grupo de personas a interesarse por el patrimonio, que firmemente creemos, que pervive en Gea, y que ocupa diversas categorías. Así, si anteriormente veíamos que “hacienda” comprendía un conjunto de bienes, nuestra hacienda está formada por todas aquellas pequeñas riquezas que Gea posee y que deben ser protegidas, conservadas, estudiadas... para poder ser legadas a generaciones posteriores. Patrimonio puede ser una escultura, una pintura, un ejemplo de arquitectura popular autóctona, un paraje, un río, un pajar, un traje regional, un peirón, un canto, una labor tradicional... Este es el deseo de nuestra asociación: potenciar en la medida de nuestras posibilidades el cuidado y mantenimiento del patrimonio local en todos los ámbitos posibles (artístico, cultural, natural, etnográfico...) estudiarlo, investigarlo, conservarlo y promocionarlo. Concienciar a las gentes de la importancia del mismo, es otro de los objetivos que asume esta asociación, preservando la herencia que nuestros ascendentes nos legaron y que nosotros debemos prolongar a generaciones posteriores, comprometidos desde la seriedad y cordialidad”*

En cuanto al nombre elegido podemos seguir citando a Luis Antonio: “*¿Por qué el solanar? El solanar es una de las partes claves en nuestra arquitectura popular, zona elevada de la casa, galería abierta al mundo, corredor iluminado donde da el sol de lleno, desde donde se observa y vigila la marcha del pueblo, de sus hombres y mujeres, desde donde se ven los recios hielos invernales, desde donde se siente la tibia brisa primaveral, la frescura de la noche de verano, o los cálidos colores de los paisajes otoñales. Así, desde el “solanar de Gea” se quiere ver la marcha del pueblo, vigilar el respeto al patrimonio, crear conciencia de la importancia de conservación del mismo, aportar una opinión a las distintas acciones sobre éste, y todo esto, a través de actuaciones culturales y de diversa consideración”*



Con estos fines tan ambiciosos pero también tan irrenunciables, se funda esta asociación en el verano de 2008 y en estas líneas vamos a intentar resumir todas las actividades que en años posteriores hemos ido realizando para lograr esos objetivos.

Desde el comienzo las actividades han sido muy diversas: conferencias, andadas, exposiciones, talleres y cursos, homenajes a colectivos del pueblo, restauración y recuperación del patrimonio, concursos, publicaciones, actividades populares, conciertos, etc...

Muchas veces los actos han ido relacionadas unos con otros de forma que no se vieran como algo aislado sino como un conjunto de actividades que giraban en torno a ejes que nosotros considerábamos como nexo de unión entre ellas y que daban mayor coherencia a su realización.

Vamos a repasar algunas de ellas para que os hagáis una idea de cómo se han ido plasmando en la realidad del pueblo todas nuestras intenciones cuando nos planteábamos los objetivos primigenios de nuestra asociación.

ANDADAS

Las distintas "andadas" han ido redescubriendo y poniendo en valor lugares cercanos al pueblo pero casi desconocidos o por lo menos poco apreciados como "El barranco del comedor" o "La cueva de los pescadores". Otras veces han servido como un complemento a otras actividades: la ruta de los pastores, la de los resineros o la ruta de la expulsión de los moriscos



Ruta de los pastores.



Ruta expulsión de los moriscos.

CONFERENCIAS

Hemos ido programando a lo largo de los años una serie de conferencias, intentando que cada año hicieran referencia a un tema central, con el cual además, se relacionaban otras actividades. Así durante el primer año, 2008, las conferencias fueron variadas, hubo sobre el Acueducto romano, sobre el Señorío de Fuentes y Gea y sobre las fiestas y festejos taurinos en la Sierra de Albaracín. En 2009 los temas tratados fueron desde las explicaciones sobre las restauraciones hechas en la Iglesia y en la fuente de San Bernardo a la alfarería en Aragón y otra que incidía en la del año anterior titulada: Gea, un señorío entre dos comunidades”.

Al año siguiente, 2010, todas las charlas giraron alrededor del tema de los moriscos. “Cultura material de los moriscos aragoneses: vestido y apariencia” y “Los moriscos aragoneses entre la conversión forzada y su definitiva expulsión”.

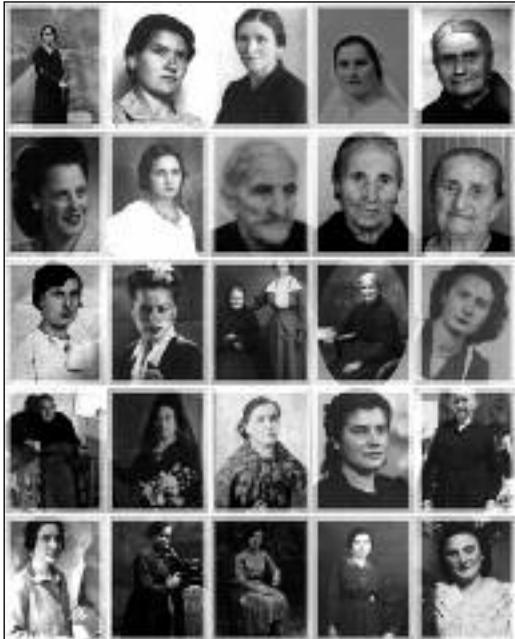
En el 2011 se eligió el tema del agua y su relación con Gea con dos charlas además de una tercera que volvía a incidir en el tema de la restauración. “La restauración de la capilla del Baptisterio: retablo, lienzo y cerámicas”

Al año siguiente el tema recurrente fue el de la educación con tres conferencias: “El maestro, lo que más importa”, “Historia de la Educación en la comarca de Albaracín” y “Tecnología y cambios en la escuela”

Por último, este año 2013, hubo dos charlas más: una sobre la música que relacionaba el oriente y el occidente y otra sobre el papel de la mujer en la economía rural.

EXPOSICIONES

Casi todos los años se han celebrado diversas exposiciones de variada temática. Las habido de fósiles, de pintura de Ángeles Ruiz y Luis Giménez, de la obra escultórica de Carmen Martínez Samper, exposiciones de los recuerdos de la escuela y su reflejo en Gea, de los dibujos de Carmen Navarro y dos exposiciones fotográficas; la última la dedicada a las mujeres de Gea que han tenido una gran aceptación



Mujeres de Gea.



Exposición sobre la escuela.

RESTAURACIONES

Otra de las actividades francamente reconfortantes han sido las restauraciones de algunos bienes muebles de la localidad. Labor en la que ha sido importantísima la implicación de Pilar Roig Picazo, catedrática de la Universidad de Valencia que ha volcado todo su entusiasmo en la realización de estos trabajos a través de la intervención de sus alumnos de restauración de dicha universidad. De esta manera se han restaurado el Niño de la Bola, la Capilla del Baptisterio de la Iglesia: lienzo de la Tota Pulchra, retablo y suelo cerámico, algunas piezas del retablo del Pilar y la fuente de San Bernardo en la Plaza Mayor del pueblo.



Retablo y lienzo de la Tota Pulchra.

HOMENAJES

Cuatro han sido los homenajes realizados durante estos años, uno de ellos a las personas que desarrollaron un oficio tradicional en Gea y que, está a punto de desaparecer: los pastores. Otro en reconocimiento a los músicos de Gea, a su labor a lo largo de muchos años participando, alegrando y enseñando lo que ellos sabían. Una labor impresionante e imprescindible Un tercer homenaje fue dirigido a los maestros de Gea, un reconocimiento a su labor abnegada, en muchas ocasiones difícil y siempre maravillosa y por último este año a las mujeres, personificadas en todas aquellas que nacidas unos años antes de la Guerra Civil, trabajaron sin descanso, criaron a sus hijos con gran esfuerzo y contribuyeron con su labor a menudo invisible a sostener y sacar adelante sus hogares.



Maestros.



Pastores.



Mujeres.



Músicos.

MÚSICA

La música siempre ha estado presente en nuestras celebraciones, bien integrada en ellas como animación callejera como el grupo Los Alarifes o en conciertos populares como "Astí queda ixo" o "Esencia de Fabirol" o en diversas actuaciones de la que podríamos llamar música culta como "Les Morenilles", Shaku y flauta de pastor, "Cor de Cambra i Dilettani" o "Ensamble Pelegrí".



Los Alarifes de San Martín.



Astí queda Ixo.

Nuestra asociación ha participado asimismo en actividades de todo tipo como en el Belén y Festivales de Navidad, ha presentado muestras gastronómicas, talleres de escritura aljamiada y de garrotes de pastor y organizado un "matacerdo" popular y cursos de teatro y bandurria.



Taller de escritura.



Matacerdo.

Hay, sin duda, dos actividades que son las más representativas de nuestro trabajo y que después de cinco años se han convertido en una atracción y se van constituyendo en una seña de identidad de nuestro pueblo. Son: "La Recuperación de los Mayos" y la "Representación de la expulsión de los moriscos". Ambas constituyen nuestra mayor prioridad y nos gustaría que perdurasen durante muchos años.

LOS MAYOS

El cante de los mayos se interrumpió en Gea hace unos 40 años y surgió la idea de intentar recuperarlos antes de que se perdieran del todo sus letras y músicas originales

Desde 2008 la asociación *El solanar de Gea*, en colaboración con la Comarca de Albarracín y el Ayuntamiento de la villa, organiza esta fiesta en que se recupera una tradición popular y musical. Los Mayos de Gea tienen una tonada y letra propias, con matices relevantes respecto de los que se cantan en el resto de la Sierra. En diferente contexto al de nuestros abuelos, pero como ellos, compartimos también la alegría por el nuevo tiempo que suaviza este duro clima, la vitalidad de los campos, la importancia de la mujer y lo imprescindible que son los afectos.

Los cantos se entonan primero en la iglesia parroquial de San Bernardo, en la capilla de la Virgen de la Esperanza, a las 12 de la noche del día 30 de abril, con sus estrofas religiosas. Posteriormente, se irá en ronda hasta la casa o las casas de las mozas que corresponda, a las que se les canta como mozas casaderas y de las que se, además de agradecimientos y buenos gestos, pastas y licores para entrar en calor.



Los Mayos.

EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

Cuando nos planteamos la posibilidad de representar una fecha histórica de Gea surgió la idea de remontarnos en el tiempo a un acontecimiento sucedido 500 años atrás: la expulsión de su población.

Nació con el propósito de contextualizar en el lugar de donde más moriscos salieron de Aragón, una serie de actos que plantearan algunas reflexiones en torno a la convivencia de culturas diferentes, la huella morisca en estas tierras, el cambio económico, social y cultural que supuso una salida masiva de población especializada en ciertas tareas y con una localización geográfica muy definida.

Con el asesoramiento y la colaboración de la Fundación de las Bodas de Isabel de Teruel fue configurándose la actividad actual que gira durante tres días de forma teatralizada en torno a ese acontecimiento. El viernes se produce la llegada de la orden de expulsión y el registro de casas en busca de moriscos, el sábado tiene lugar el juicio, una rebelión popular y la quema de Elvira de Castralvo culpable de brujería, terminando el domingo con la salida de los expulsados del pueblo camino del puerto de Los Alfaques donde embarcarán para África.



Escenas de la orden de expulsión.



Escenas de la orden de expulsión.

Este acto central de la conmemoración se completa con otras actividades que ya hemos nombrado, como conciertos, pasacalles, conferencias y con un mercadillo medieval.

Y no paramos. No queremos parar y a pesar de las dificultades, sobre todo económicas, queremos seguir ofreciendo al pueblo y a todos los que nos visitan unas actividades que sean atractivas a la par que intentan rescatar y presentar aspectos olvidados u ocultos de nuestro entorno. Por eso seguimos con la misma ilusión con la que empezamos hace ya unos años dispuestos a que en nuestro solanar siga luciendo el sol todas las mañanas.



GENTE Y HECHOS DE ORIHUELA DEL TREMEDAL

Asociación Cultural «La Falaguera» (Orihuela del Tremedal)

I. PACO ALONSO, UN ARTISTA ORIOLANO

Su verdadero nombre es Bernardo Alonso, pero todos en Orihuela lo conocemos por Paco Alonso. Lleva muchos años viviendo en nuestro pueblo, aunque nació en Luco de Jiloca. Su mujer Feli es de Orihuela, ellos se conocieron en Zaragoza donde ambos vivían y trabajaban. Allí nacieron y crecieron sus hijos, hasta que Paco sufrió un fatal accidente que cambió la vida de toda la familia. Cuando se recuperó un poco se trasladaron a vivir a Orihuela, para Paco fue su tabla de salvación. Aquí podía salir a la calle, pasear y sentirse independiente. El garaje de su casa lo convirtió en su taller y empezó a hacer maquetas de marquetería. Paco no puede mover el lado derecho de su cuerpo, pero con el lado izquierdo ha desarrollado una gran habilidad para moverse en la vida diaria. Para hacer sus maquetas se ayuda de la mano izquierda y la boca. También ha perdido el habla, y en esta entrevista Paco no puede contestar a nuestras preguntas y le hacemos las preguntas a su mujer Feli.

¿Cuándo empezó Paco a hacer estos trabajos de marquetería? Empezó a raíz de su accidente, cuando se recuperó un poco, él se dio cuenta que su vida había cambiado y nunca volvería, a ser como antes.

¿Antes había trabajado en algo relacionado con la madera? No, su trabajo había sido mecánico-tornero.

¿Dónde aprendió a hacer los trabajos de marquetería? Aprendió en Terapia Ocupacional de traumatología en Zaragoza.

¿Dónde consigue Paco los planos para sus trabajos? Los trabajos grandes como el Pilar ha sacado todos los detalles de fotos y de postales de recuerdos, y los aperos de labranza y las capillas son invención suya.

¿Necesita ayuda para poder hacer sus trabajos? No, él hace sus dibujos cogiendo el lápiz con la boca, y de la misma manera utiliza la sierra.

¿Tiene un sitio para que la gente vea su trabajo? No, solo tiene el garaje que lo utiliza de taller y de museo (por llamarlo de alguna manera). Hace unos años expuso en la semana cultural y en la feria aquí en Orihuela. Le hicieron una entrevista para la televisión local de Calamocha y también lo entrevistaron en el programa En tve en el programa Gente.

Paco ha hecho la ermita del Rosario y el Puente Romano de Luco para regárselo a su pueblo. ¿Cómo reaccionaron sus vecinos? Lo invitaron a las fiestas



Paco Alonso.

del pueblo, le hicieron un homenaje y le regalaron una placa.

¿Gente que viene de vacaciones a Orihuela ha pasado por tu casa a ver los trabajos de Paco? Si, y tengo que decir que Paco se alegra y el rato que está enseñando sus trabajos se le pasan todos los males.

¿Ha vendido algún trabajo? No, él no quiere, pero ha habido gente interesada.

¿Cuántas horas puede llegar a estar trabajando en sus maquetas? Se pasa todo el día, para él es su vida.

¿Cuántos meses le ha podido costar una maqueta de las más grandes como es la de la basílica del Pilar? Esa fue una de las primeras y le costó seis meses.

Feli ¿te gustaría que si el ayuntamiento tuviese un local y os lo dejara Paco llevase allí todos los trabajos para que los conociera más gente? Si, para mi marido sería cumplir un sueño.

Paco y Feli, solo me queda daros las gracias y que esta pequeña entrevista sirva para que más gente conozca el talento, el trabajo y el gran esfuerzo que cada día hace Paco para superarse.

[Texto: Tremedal Gómez Cañero; Imágenes: Mónica Sánchez Muñoz. Extracto de la entrevista realizada a Paco Alonso y Feli Rueda; Revista *La Falaguera* nº2, julio 2011]

II. LA LLEGADA DEL AGUA POTABLE A ORIHUELA DEL TREMEDAL

Recordando aquellos tiempos, en el año 1862 en Orihuela del Tremedal *sólo había agua en la fuente del Gallo*. Así transcurrieron muchos años hasta que en 1908 se compraron los primeros mil metros de tubería de chapa de hierro con el interior de porcelana y el exterior de caucho para mejorar el abastecimiento que *continuaba distribuyéndose en la fuente del Gallo*. En 1909 y 1910 se compraron otros mil metros cada año de la misma tubería porque esta obra se acometió por partes y duró 3 años. En aquella época se iba con el cántaro a por agua a la fuente para llenar la tinaja, un recipiente con gran capacidad y que la conservaba bastante fresca. De ahí se servían en todas las casas para beber, guisar y las necesidades que hubiera, pero lavar la ropa y fregar la vajilla lo hacían en la tejería y en el royo. Las mozas eran las que iban a buscar el agua, de esa excusa se aprovechaban los mozos para cortejarlas y piropearlas. Antes de ir a sus casas hacían una parada en el bar de *la abuela Baltasara* y era en aquellos tiempos en donde estaba el baile, así los mozos mientras tanto les gastaban sus bromas echando paja y otras cosas al cántaro, de modo que ellas tenían que volver a la fuente a llenarlo otra vez. Este era el punto de encuentro de los jóvenes y le llamaban *el picadero*. En los días de

invierno cuando hacía mucho frío, las mozas llegaban a sus casas con el delantal mojado y con chupones por el movimiento que llevaban y eso hacía que perdieran agua por el camino. Al paso del tiempo iban a buscar el agua con carretillos en el que transportaban dos o tres cántaros. La segunda fuente que se puso fue la del Descansadero, esta sirvió de mucho alivio para los vecinos que vivían en la parte más alta del pueblo porque tenían menos recorrido que hacer. En el año 1941, según consta en acta, se acordó reformar dicha fuente fijándose el jornal diario a percibir por los obreros que trabajaron en ella en 8 pesetas. La tercera fuente se instaló en las Fraguas y se le dio el nombre de Bienvenida. Hoy en día las tres siguen en uso. El 2 de febrero del año 1942 fue nombrada una nueva corporación municipal por el Excmo. Sr. gobernador civil recayendo en: alcalde, D. Federico Jiménez Martínez, teniente de alcalde D. Ricardo Caveró Pérez. Concejales D. Eustaquio Giménez Montón, D. Avelino López Pérez, D. Inocencio Montón Casas, D. Pascual Pérez Sánchez y D. Francisco Berges Miguel que, viendo el mal abastecimiento de agua a la población, y según consta en el acta de la sesión del 13 de Julio de este mismo año, acordó la solución de acogerse al *Régimen de Análisis por el Estado que se determina por el Decreto del Ministerio de Obras Públicas del 17 de Marzo de 1940 y orden de 30 de Agosto de 1940 proponiéndose para ello la utilización de las aguas del Nacimiento, propiedad pública municipal Juan Pascual Tablés en las vizallanas*. Por lo que se tomaron los siguientes acuerdos: 1º Autorizar al Sr. Alcalde para que en nombre de la Corporación solicite al Estado el estudio y la construcción de las obras para el abastecimiento de las aguas a la población.. Acogiéndose para ello a los citados Decretos y Orden del Ministerio de Obras Públicas. 2º Entregar gratuitamente y antes de comenzar las obras todos los terrenos necesarios y las aguas a que antes se ha hecho referencia. 3º Aceptar el compromiso de satisfacer el 50% del importe de las obras, o, según el caso el que corresponda 4º Garantizar el cumplimiento de estos compromisos. Hubo mucha polémica, los habitantes del pueblo no entendían eso de meter el agua a las casas, pensaban que tendrían inundaciones, de entonces viene ese refrán que dice «el royo en secano y el pueblo en regadío...». Como anécdota podemos contar que *como muchas casas tenían y tienen dos entradas, no sabían por dónde querían meter el agua, unos pedían por delante y por detrás y otros solo por delante, esto fue muy sonado*. Cuando se empezó la obra que incluía el *alcantarillado y el arreglo de las calles* costó muchísimo tiempo, años hacerla pues no había más medios que el pico, la pala y el esfuerzo personal. El material que se empleó fueron tuberías de uralita unidas por bridas de hierro con retenes de goma y la acometida a la casa era una tubería de plomo rematada con un grifo de latón que se colocaba en la parte baja de la casa, o sea, en la entrada a la misma. A medida que iba subiendo el arreglo de las calles se ponían también los muros, que los hicieron personas no especialistas pero que sabían de ello. Al ir descubriendo las calles para la colocación de las tuberías se encontraron con sorpresas como que algunas de ellas estaban bas-

tante huecas y otras tenían cuevas y pasadizos. El alcantarillado para las aguas fecales se instaló aprovechando las mismas zanjas utilizando para ello tubos de hormigón con sus registros de alcantarillas correspondientes, en donde aún hoy en día podemos observar la fecha de su colocación. Con el paso del tiempo se fue instalando en las casas el agua en los pisos superiores y así se pudieron poner los servicios esenciales como el aseo, la cocina y otras comodidades ya que anteriormente no existían. Empezaron a trabajar en el año 1943 por la parte baja del pueblo y además de la colocación del agua también se acometió el alcantarillado y el adoquinado de las calles con la colocación de los muros y el arreglo de los puentes, dando por finalizada la obra en el año 1956, según consta en el acta del 27/7/56 y figurando en las tapas de alcantarillado 1943/1957. En el año 1955 se solicitó permiso al Distrito Forestal para la captación de agua de la fuente de los Acederones por el poco caudal del manantial del que se surtía al pueblo y que obligaba a cerrar el agua por la noche para así llenar los depósitos. El coste final de toda la obra fue 3.537.617, 65 pts., según consta en el acta de la sesión del 22-7-56. Nos imaginamos la alegría de los habitantes ante tal avance porque eso suponía una mejora considerable de su calidad de vida, que era bastante dura en aquellos tiempos. Al término de la obra, el contraste que debía ofrecer el pueblo con la mejora de sus calles, el agua en sus casas, la blancura de sus fachadas y sus tejados rojos, seguramente despertaría en sus pobladores unas extraordinarias sensaciones y satisfacciones tales como de alegría y orgullo por el resultado de todo ello, causando la admiración de los visitantes de la época.

LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES, LA RED DE SANEAMIENTO Y LOS 3 PUENTES. En el año 1940, la corporación municipal formada por el alcalde D. Arsenio Casas Sorando y los concejales D. Octavio Villén, D. José Soriano, D. Manuel Montón, D. Bernardino Casas, D. Antonio Rueda en sesión de 1 de Abril de 1940 manifestó la necesidad de acometer la reforma de las calles, principalmente la de Santa Lucía. Como se necesitaba terreno para su ensanche se compró a la vecina Antonia Ramírez Martínez 250 metros cuadrados para ello. Al tomar posesión el 2 de Febrero del año 1942 una nueva corporación municipal y viendo el estado tan lamentable que presentaban, tomó el acuerdo de arreglar, la calle Calvo Sotelo y la Plaza José Antonio ya que debido a las frecuentes lluvias y a la fuente pública instalada al final de la calle daba lugar a que se formara una gran cantidad de barro que, junto con el agua que se quedaba estancada era un foco de infección para sus habitantes. Esta calle estaba considerada como la calle principal y en ella estaban instalados los hoteles en donde se alojaban los veraneantes de la época. También se incluyó en el presupuesto el Puente de la Fragua para repararlo con hormigón o cemento armado por el peligro que presentaba al estar construido con tablas y ser una vía muy transitada. El presupuesto inicial fue de 182.303, 16 pesetas. El constructor que empezó la obra fue Luis Blanch García, pero al poco tiempo presentó



Fuente del Gallo (Orihuela del Tremedal).

su renuncia, según consta en el acta del 15 de Junio de 1943, por enfermedad y la corporación municipal la aceptó. En la sesión del 30 de Junio del mismo año se realiza un nuevo concurso para la contratación de otro constructor y así continuar las obras Municipales que recayó en D. Manuel Bernal Ibáñez, vecino de Teruel por ser el único concursante que se presentó pero si que reunía las condiciones acordadas por el Ayuntamiento, como el comprometerse a terminar las obras en Octubre por el precio resultante de 110.000 Pts. que faltaba por ejecutar. La corporación municipal sacó a concurso el arreglo de los tres puentes sobre el río Gallo denominados con los números 3, 4 y 5. Se presentaron, en primer lugar el constructor que estaba haciendo la obra D. Manuel Bernal Ibáñez, el segundo fue el vecino de esta población maestro-albañil, constructor también de obras D. Modesto Berges Hernández y por tercero el vecino de Santa Eulalia del Campo de esta provincia, D. Emilio Izquierdo Fuentes, también Maestro-Albañil constructor de Obras y Contratas. El resultado fue la contratación del Sr. Bernal porque tenía todo el equipamiento para poder terminarlos lo antes posible y porque, entre otras cosas, se ofreció al traslado de la fuente de forma gratuita, según consta en acta del 13 de Octubre de 1943.

[Texto: Adela López Martínez y Rosa Serra Masdeu; Imágenes: Colección Vicente Ferrer; Revista *La Falaguera* nº3, julio 2013]

III. CHARLA CON BALDOMERO RUEDA. LA MINA DE LA PALOMA

Baldomero, ¿quién descubrió la mina? La mina la descubrió mi hermano Andrés Rueda Fuertes, en el verano del 56.

¿Cómo se produjo el hallazgo? El hallazgo fue viendo maderas de una subasta, entonces localizó aquello que le parecía una piedra extraña que podría ser mineral y efectivamente, se cogieron unas muestras y se llevaron a analizar a Barcelona y resultó que era mineral de hierro.

¿Cómo se procedió después del hallazgo? Él la denunció a Minería en Teruel, denunciarlo significa comunicarlo, le dieron poderes al tener la denuncia de los derechos de la mina para trabajarla cuando se hicieran las gestiones que merecía tener para empezar la explotación. Para ello habló con unos señores de Barcelona y formaron la sociedad para el principio de la explotación, y la llamaron *GEM General Española de Minería*. Corría el año 58 cuando la compañía empezó a funcionar.

¿Qué cargos existían en la gestión de la mina? Era una explotación estatal, aunque lo gestionaba en particular una sociedad formada entre otros por mi hermano Andrés que era el promotor y también Benjamín Alba fue socio. El facultativo era D. Petronilo, delineante el Sr. Basterra y el encargado General D. Juan Solá Viñas.

Cuéntanos qué extensión de terreno ocupaba El paraje de la mina se llamaba los Ojos, igual que ahora, pero la mina se llamaba Mina la Paloma. Era una explotación pequeña, y a cielo abierto. La extensión ocupa desde el Ejido junto con la Residencia, pasando por el *Prao de la Caridad*, por debajo de la vuelta de la Virgen al peñón de abajo y desde éste hasta la fuente de los Pradejones y luego río abajo hasta el Royo (...)

¿Qué propiedades presentaba el terreno y el mineral? Casi todo el terreno es arcilloso y pizarra, se trataba de un mineral excelente de calidad, con un porcentaje de 75% de mineral de hierro y la producción de era de 50 a 60 toneladas diarias.

¿Cómo se realizaba el trabajo y qué cambios hubo con el paso del tiempo? El trabajo empezó con pico y pala y una barrena para hacer los barrenos para luego meter los explosivos. Dos personas hacían ese trabajo. Luego se cargaba el cartucho de dinamita, con una mecha se le pegaba fuego a la mecha y uno se iba de prisa para cuando explotara. Al principio se bajaba el mineral y había que cogerlo con pala y con carretillos y transportarlo. Según se fue trabajando se fue reponiendo maquinaria, se fue mecanizando con el tiempo, después para barrenar se trajo un tractor. Se adquirió un tractor compresor para luego hacer los taladros para barrenar y un martillo mecánico. A continuación de este se trajo maquinaria, una excavadora móvil y con aquella se iba limpiando el terreno para dejar descubierto el mineral.

Has nombrado varias veces la barrena, ¿puedes explicarnos cómo funciona y quién la manejaba? La barrena es una varilla octogonal con un corte abajo que se va moviendo y va haciendo el agujero, se le va echando agua y el agua va tirando fuera el barro. Ahí estaba como taladrador Juan José Muñoz *el Ojito*, barrenero hasta el cierre de la mina.

Háblanos del trabajo, cómo y quiénes lo realizaban, cómo fue mecanizándose, cuánto duraba la jornada, cuánto pagaban...

La jornada era normal de 8 horas, el salario era más del interprofesional de la época y aparte nos pagaban una hora como regalo. Se trabajaba de lunes a sábado, como en todos los sitios entonces. Habría unos 30 o 35 trabajadores, de entre 14 hasta 60 años de edad... Basilio, Mariano el Leonardo, Prudencio eran los más mayores, el tío Gregorio Soriano que era el guarda, el vigilante. Como yo era listero, aun me acuerdo de los apellidos...

En aquel entonces no había contrato ninguno, entraban y a trabajar pero tenían derecho a seguridad social (...) La mayoría de los trabajadores que trabajábamos allí comíamos en el sitio, unos llevaban merienda y otros subían las hermanas o las madres o los hijos la comida para los trabajadores (...) Había vacaciones y el día de santa Bárbara, que era la patrona de los mineros, había merienda y fiesta.



Baldomero Rueda.



Aspecto del mineral en la actualidad.

El mineral se transportaba en camiones que cargaban aquí, entonces el mineral estaba al pie de carga, en un murete que todavía está. Los camiones subían y se cargaban a mano, con nieve subían con sus apuros pero subían, ahora, allí se trabajaba hubiera nieve o no, en la cantera se limpiaba la nieve y a trabajar (...) Después se trajo un camión de 50 t, e Isaac Domingo de chofer.

A su vez se hizo en Cella un muelle para transportar el mineral con el camión de la casa, y embarcarlo en vagones en el tren. Por cierto que hicimos polvo la carretera de Monterde con los camiones de 50 t. (*esta cuestión no ha cambiado mucho con respecto al momento actual...*)

Se cargaba, al principio a mano con horquillas, se juntaban 5 hombres para cargar un camión y de la carga abonaban 5 duros a cada uno. Se nombraban entre los trabajadores, fulano y fulano se viene... y mengano con otros y así había para todos, era repartido como buenos compañeros. Según se iba ampliando la función de la mina pues se subió la fuerza eléctrica, se hizo un transformador y un caseto para la herramienta y un compresor eléctrico, que aparte después del compresor tractor allí se montó un compresor motor, allí donde ahora está el merendero de la fuente la mina. También se montaron dos tolvas metálicas para cargar los camiones. Desde donde estaba el mineral con cintas transportadoras hasta la tolva y de la tolva se cargaban los camiones

Baldomero, ¿qué sabes del cierre de la mina? Se paralizó en el año 68-69. Se cerró a consecuencia de cómo se cerraron los Altos Hornos en Sagunto pues el mineral ya no lo admitían, entonces todas las minas que había tal como Ojos Negros, que era la principal, la de Bezas cerraron. Con la maquinaria de aquí cuando se cerró la mina se llevó a Piedrahita, y de ahí a Bezas pero para otra compañía diferente que trabajó un par de meses más.

El motivo del cierre tuvo que ser de rentabilidad... previsiblemente fue un mal general porque cerraron las otras minas del contorno, pero no sabemos exactamente el motivo, a qué se debió...

Gracias Baldomero por tus vivencias y tu tiempo.

Agradecemos también las aportaciones que con sus recuerdos nos han hecho Rafael Sánchez y Ernesto Casas.

[Texto e imágenes: A. C. La Falaguera; Extracto de la entrevista realizada a Baldomero Rueda; Revista *La Falaguera* nº3, julio 2012]

IV. TRASHUMANTES

... pastores en movimiento, trasladando ganado en una emigración temporal marcada por el devenir de las estaciones, formando así, parte de una práctica ga-

nadera de tradición milenaria que persiste en nuestros tiempos.

Trashumar cada otoño, a finales de noviembre desde las dehesas de verano hasta las dehesas de invierno. Cruzar un país dejando atrás las sierras para alcanzar la meseta. Aguardar allí lo que dura un invierno aquí. Siete meses.

Regresar la primavera siguiente significa deshacer el camino de vuelta a casa y trashumar de nuevo, para una vez pasado el estío volver a empezar. Volver a trashumar.

Los abuelos fueron trashumantes, lo mismo que sus abuelos. Pastores o vaqueros, casi nómadas, con ovejas, vacas o reses bravas, hicieron y deshicieron una y otra vez el camino, durante toda su vida. La trashumancia marcó su personalidad.

El día que se ha de emprender la marcha amanece helador, mientras se termina de preparar el hato y los morrales con los avíos necesarios para pasar el invierno y afrontar la ruta, se produce la despedida. Salen de Orihuela en dirección al Puerto de Orihuela (1650 m), por el monte hasta Griegos y luego Guadalaviar donde otros pastores y su cabaña se unen al grupo inicial. Ahora en busca de la vereda, marchan hacia el Portillo (1790 m) y la Vega del Tajo para alcanzar el Puerto del Cubillo (1620 m), ya en Cuenca y tomar la Cañada Real de los Chorros.

Siguen la cañada, vereda, cabañera o cordel, denominada de forma distinta según el ancho de la misma, en un trayecto mayoritariamente a pie (hasta la primera mitad del siglo XX, después también en ferrocarril). Cañadas con Historia, que ya usaban nuestros antepasados cuando se reguló el uso de las vías pecuarias y se creó la Mesta de Albarracín. Atraviesan barrancos, y vadear ríos donde los pastores demuestran su manejo del ganado, gobernándolo con ayuda de los perros, y los vaqueros se ayudan también con los cabestros y los puyazos de sus picas. Salvan la dificultad del camino con destreza, aunque las reses que se salgan del desfiladero morirán despeñadas y afrontan la dureza del frío invernal en las sierras porque lo conocen bien.

El paso va marcado y se pueden diferenciar los rebaños y vacadas por el sonido de los cañones, cencerros y esquilos. El ganado abreva en fuentes, gamellones y chortales, los pastores comparten su rancho, migas o gaspachos y al anochecer unos duermen al raso o si acaso en algún torruco o chozo del camino, mientras otros vigilan el ganado, al alba se reorganiza la cabaña y se emprende la marcha de nuevo.

Las jornadas transcurren a pie o con caballerías, mientras, dejan atrás las sierras con sus pinares nevados, el paisaje va cambiando conforme llegan a la meseta, sin dejar la vereda, que en ocasiones pasa por medio de los núcleos de población, causando siempre el alboroto vecinal.

Han pasado varias semanas, y al fin, se alcanza el destino, en tierras de Jaén y Ciudad Real. Las dehesas de invierno reciben al ganado, y lo despedirán cuando la primavera esté bien entrada. Será entonces cuando todos, ganado y pastores o vaqueros vuelvan a trashumar.

Los abuelos contaron sus vivencias y regalaron sus recuerdos de trashumantes, como la vez que pasó toda la noche subido a un olivo, después de que lo tirara el caballo y quedara a merced de un toro que se la tenía guardada por algún que otro puyazo... o la primera vez que hacía el trayecto siendo casi un niño y se puso a comer los frutos del madroño en gran cantidad con su posterior malestar y "dolor de cabeza", acaso sin saber la toxicidad de este producto cuando se ingiere en demasía... o esa melodía que repetía en las flautas que se fabricaba con cañas y que aún resuena en la cabeza, o esos pequeños objetos elaborados con sus propias manos, a base de horas, paciencia y navaja, que, más de cien años después, conservamos como un gran legado.



Vaso y maza de mortero hechas en asta de toro y madera de olivo respectivamente.



Útil para llamar a las reses.

[Texto e imágenes: Mónica Sánchez Muñoz;
Revista *La Falaguera* nº 2, julio 2011]

APSMA (ASOCIACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN): POR UNA SIERRA DE ALBARRACÍN SALUDABLE, SOSTENIBLE Y SOLIDARIA

Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

Desde la Asociación para la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente de la Sierra de Albarracín (APSMA) queremos impulsar proyectos socio-sanitarios y medioambientales en los que se puedan hacer una revisión de nuestros hábitos, costumbres y valores sanitarios y socioculturales, y proponer modelos que se puedan adaptar a las circunstancias actuales existentes con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la Sierra de Albarracín. La asociación está integrada en la Red Aragonesa de Proyectos para la Promoción de la Salud, dependiente del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón.

Es la concreción de un grupo de trabajo que viene desarrollando proyectos en la Comarca de la Sierra de Albarracín desde el año 1997 con actividades aisladas de Salud Pública. Pero es en noviembre de 1999 cuando se constituye y crea el APSMA. Nuestro ámbito de actuación es inicialmente la comunidad educativa, y por extensión todo el ámbito sociosanitario.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

- Trabajar sobre los hábitos de salud y el cuidado corporal para el conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y limitaciones, para fo-



Logotipo de la Asociación.

mentar comportamientos acordes con la búsqueda del bienestar físico, psíquico, personal y social.

- Analizar las manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorando críticamente la necesidad y el alcance de las mismas para adoptar conductas en la vida cotidiana acordes con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- Promover, conservar y restaurar el Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de nuestra Sierra de Albarracín.
- Promover actividades lúdico-recreativas.

El modo de abordar los anteriores objetivos propuestos es de forma activa y participativa y del mismo modo, fomentando la responsabilidad y el espíritu crítico de la población de la comarca de la Sierra de Albarracín. La formación se hace desde la vertiente de adquisición de conocimientos (mediante talleres, audiovisuales o textos compartidos), la puesta en común y debate sobre los mismos. Las dinámicas de grupo se inician por personas más comprometidas o responsables del proyecto, con la intención de ponderar al grupo para que sea capaz de funcionar de forma autónoma.

El ámbito de actuación es por una parte el educativo, dirigido a escolares, participan el CRA de Albarracín, el CRA de la Sierra de Albarracín y el IES de Albarracín, y el socio-sanitario, dirigido a la población joven y adulta de la Sierra.

Los profesionales integrantes de la Asociación son docentes y pedagogos, trabajadores sociales, sanitarios, agentes de desarrollo local y agentes medioambientales.

ACTIVIDADES

- Elaboración de proyectos de promoción de la salud, del medio ambiente y culturales.
- Analizar los problemas socio-sanitarios, medioambientales y culturales, fomentando la búsqueda de soluciones.
- Programación, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.
- Realización de jornadas, cursos, talleres, excursiones, etc... destinados a la educación para la salud, el medioambiente y la cultura.
- Realización de campañas de sensibilización para la prevención de las situaciones de riesgo.

PROYECTOS REALIZADOS

Los proyectos del grupo se inician de manera constante a partir de 1999 de forma anual, y a partir de 2002 de forma bianual.



Actividad escolar.



Curso de salud para padres.



Actividad de Risoterapia.



Curso de Salud.

- 1997-1998: Prevención y Erradicación de la Hidatidosis en la Sierra de Albarracín.
- 1999-2000: Educación para un Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín.
- 2000/2001: Hacia un nuevo milenio libre de tabaco en la Sierra de Albarracín.
- 2001/2002: Hacia un hábito alimenticio saludable y sostenible en la Sierra de Albarracín.
- 2002-2003: Hacia una Unión de Culturas en la Sierra de Albarracín: Educación, Diversidad e Interculturalidad.
- 2004-2005: Paisajes y Tesoros Fluviales de la Sierra de Albarracín: Agua, Desarrollo y Medio Ambiente.
- 2006-2007: Violencia y conductas sociales tendenciosas en la Sierra de Albarracín.
- 2008-2009: Educación Afectivo-Sexual en la Sierra de Albarracín.

- 2010-2011: Estrategias para la optimización de los recursos naturales y humanos en la Sierra de Albarracín.
- 2012-2013: Fortalecimiento de los hábitos saludables mediante el conocimiento y desarrollo de las capacidades psicoemocionales, en prevención de drogodependencias y hábitos de consumo abusivos en la Sierra de Albarracín.

ORGANIZACIÓN INTERNA Y CONTACTOS

El equipo de trabajo se reúne mensualmente para planificar, organizar y repartir las tareas de cada actividad proyectada.

Normalmente suelen coincidir en martes por la tarde, en locales del ámbito educativo, comarcal o de la comunidad. Las fechas y los lugares de reunión se consensúan a principio de año entre todos los miembros del equipo. Mediante estas reuniones se planifican las actividades a llevar a cabo. En los períodos establecidos se desarrollan las propias actividades, previa difusión por los medios al alcance en la Sierra.

Los contactos de nuestra asociación en Internet y redes sociales son estos:

- <<http://apsmasierraalbarracin.blogspot.com.es/>>
- <apsma.sierraalbarracin@gmail.com>

FINANCIACIÓN

Fundamentalmente la financiación de nuestros proyectos es a través del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el marco de las subvenciones que se convocan anualmente para la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS), y esporádicamente se solicitan las siguientes ayudas puntuales:

- A la Comarca de la Sierra de Albarracín en el marco de su convocatoria anual para programas de acción social.
- Al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en su programa de subvenciones para proyectos, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en el Comunidad Autónoma de Aragón.
- Al CIFES (antiguo Centro de Profesores y Recursos) de Teruel para formación de los integrantes del grupo.

CONCLUSIONES

En la evaluación de nuestras actividades hemos detectado los siguientes problemas y aspectos de mejora:

- Dificultad para coordinarnos con todas las iniciativas, estructuras administrativas y asociaciones de la Sierra.
 - Debemos mejorar nuestra estrategia en la difusión de nuestras actividades.
 - Dificultad para la participación de la población en las actividades diseñadas, debido a la dispersión, orografía y climatología características de nuestra sierra.
 - Falta de compromiso por parte de los agentes sociales para formar parte de un voluntariado fuera de su horario laboral

Nuestros planteamientos de futuro son:

- Captar más voluntarios y colaboradores entre la población en general.
 - Compromiso de presencia en medios digitales y redes sociales de internet para dar a conocer mejor nuestros objetivos, proyectos y actividades.

APÉNDICE GRÁFICO

Cartelería de algunas de las actividades que se han realizado en nuestros Proyectos

EL VALLECILLO

Asociación Cultural «La Albarca» (El Vallecillo)

El Vallecillo es un pequeño pueblo enmarcado en un maravilloso entorno paisajístico de la sierra de Albarracín. Baúl lleno de cientos de historias y anécdotas en el que aún queda sitio para que vosotros también guardéis las vuestras.

Un lugar, que a pesar del intento de invasión de las nuevas tecnologías, mantiene un encanto rural en el que pequeños y mayores pueden disfrutar de un estilo de vida incomparable. Aquí se pierde la noción del tiempo, no hay ninguna prisión para hacer las cosas o llegar a los sitios.

Te relacionas con unos y otros en sus empinadas calles, en la plaza del pueblo, en la fuente o en un punto neurálgico de reunión como es el bar.

Reconozco que cambiar de aires, frente al estrés de la ciudad, hace que mucha gente lamenta no tener un pueblo donde pasar todas las vacaciones.

Para algunos de nosotros es tradición dejar la ciudad y pasar unos días en el pueblo en el que nacieron nuestros padres o en el que todavía viven familiares, para otros lleva siendo desde hace años una opción asequible al bolsillo para poder disfrutar de las vacaciones.

Lo que más echas de menos cuando estás en la capital es este silencio, ya que allí es imposible encontrarlo. A la tranquilidad añadida de no tener que estar pendientes de los más pequeños.





Escenas de la vida festiva en el Vallecillo.



Cascada del molino de san Pedro.

Aquí ellos adquieren una independencia fuera de lo común. Ellos solos se van a buscar de casa en casa, los unos a otros, hasta reunirse toda la cuadrilla, y es entonces cuando se van a jugar creando sus propios rincones mágicos, haciendo apasionantes excursiones y jugando a los tradicionales juegos como el pilla-pilla, el escondite... o si la climatología lo impide haciendo todo tipo de actividades en la ludoteca del pueblo.

Además es posible ver los cielos estrellados y disfrutar de la identificación de las distintas constelaciones, e incluso si queremos, podemos escuchar el silencio. Todo en uno.

A escasos metros nos encontramos con los ojos del Cabriel. Si el año ha sido generoso en precipitaciones podemos ver los ojos en su máximo esplendor, estos nacen por doquier y se da el fenómeno de la quebrantada.

También podemos encontrarnos con un espectacular salto de agua, una maravilla llamada la cascada del Molino de San Pedro.

Sus gélidas aguas nos presentan excepcionales imágenes y sensaciones que sólo viéndolas en directo sabrás lo que te transmiten.

Por detrás del pueblo se extiende un camino que va hasta el vecino pueblo de Moscardón y donde tras una hora aproximadamente de caminata nos encontraremos con la Cueva de la Ubriga.



Ojos del Cabriel.



Entrada a la cueva de la Ubriga.



Cueva de la Ubriga.



Cueva de la Ubriga.

Esta cavidad es muy atractiva por varios motivos. En primer lugar, con sus 3.417m, es la cavidad de mayor desarrollo de la provincia de Teruel. Además, tiene salas bastante concrecionadas que está considerada la más bonita de toda la provincia.

Fue descubierta en el año 1961 en la denominada como Operación Turolensis por los hermanos Josep y Frances Subils, junto con Frances Cardeña, miembros de la Secció d Exploracions Subterrànies del Club d Esquí Puigmal de Barcelona. Fue un hito dentro de la historia de la espeleología española ya que fue el primer sifón que se buceó en España dentro de una cueva.

Y por último, estamos hablando de una cueva activa con un río subterráneo en su interior que pone su punto de atractivo para las numerosas expediciones de espeleología llegadas para explorar su magnífico interior.

Para cerrar el marco que rodea a El Vallecillo falta nombrar una parte imprescindible, su gente. Jóvenes y mayores aportamos nuestro granito de arena de forma constante y desinteresada para que el pueblo no desaparezca.



La ilusión nos ha llevado a crear la asociación cultural la Albarca. Con mucho entusiasmo y compromiso de la gente del pueblo organizamos diferentes actividades para mayores y pequeños, tales como las fiestas populares, exposiciones, charlas, acampadas al aire libre, espectáculos, etc...

Dentro de las fiestas cabe destacar que; además de organizar las fiestas populares que se celebran a principios de Agosto, de disfrutar con los más pequeños en la noche de Halloween y de las fiestas navideñas; se está impulsando de una forma muy insistente por parte del ayuntamiento de El Vallecillo la recuperación de una festividad tan tradicional en Aragón como son los Mayos. Recopilando los textos originales del pueblo con los que el Mayo cortejaba a las mozas.

**X ANIVERSARIO DEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)**

Cuaderno de imágenes y notas



HEMEROTECA

COMARCAS

Diario de Teruel / 11

Miércoles, 4 de noviembre de 2003

Tramontilla

Investigadores ponen en marcha un centro de estudios de la Sierra

El objetivo es impulsar y dinamizar la histórica comarca de Albarracín

REDACCION Madrid. Un grupo de investigadores ha creado el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. El objetivo es impulsar cultura en la Sierra a través de la investigación y la divulgación de todos los temas del saber que tengan que ver con el territorio de la Comunidad de Albarracín y la Comarca Sierra de Albarracín.

El coordinador del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín y profesor de la Universidad de Zaragoza, José Manuel Latorre, manifestó que la Sierra de Albarracín es una de las provincias que no cuenta con un centro de estudios específicamente orientado al estudio y la divulgación de la historia, el arte y otras manifestaciones de la cultura comarcal. "Por este motivo y por contribuir a dar vida a esa Sierra, que está un poco muerta, hemos creado el centro de estudios".

La aprobación en el próximo pleno

El presidente de la Comunidad de Albarracín, Alejandro Alonso, valoró de forma muy positiva la creación del centro de estudios y manifestó que para el próximo pleno se tratará su dotación económica. En este punto, Alonso, dijo que la cantidad solicitada para el funcionamiento del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, "es perfectamente asumible por la Comunidad". El aporte económico pedido asciende a 9.000 euros anuales y otros 9.000 euros adicionales a la comarca de la Sierra.

El próximo año que se celebrará por el Instituto de Estudios Teruelenses y el apoyo de la Comunidad de Albarracín. La Comunidad de Albarracín, a través de la iniciativa del redactor del libro publicado *Reseñas Históricas sobre la Comarca Sierra de Albarracín*. El segundo libro será sobre la historia y el desarrollo de la Comunidad de Albarracín en la actualidad.

Antecedentes del CECAL (2003).

HEMEROTECA

Recortes de prensa de *Diario de Teruel* y *Heraldo de Aragón*.

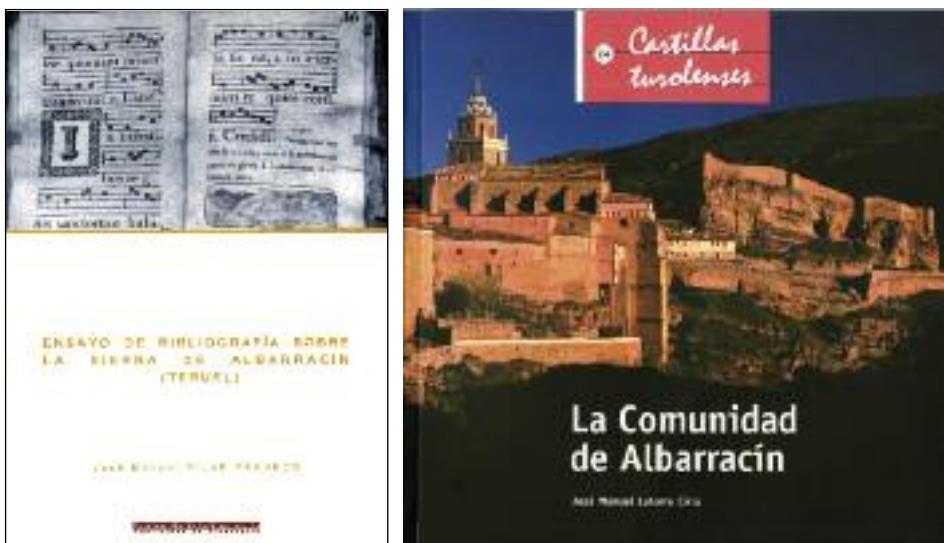
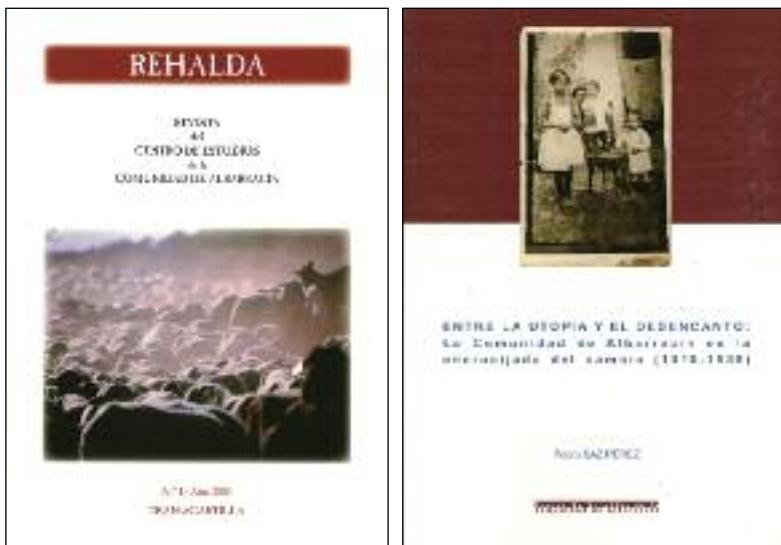
DOCUMENTOS DE TRABAJO



Galeradas de uno de los primeros libros editados por el CECAL (2005).

DIEZ AÑOS DE PUBLICACIONES

Las primeras publicaciones del Centro



Primeras publicaciones del CECAL (2005-2006).

CATÁLOGO

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL) (2005-2014)

I. Colección ESTUDIOS

1. P. Saz, *Entre la utopía y el desencanto: la Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1919-1936)*, 2005 (372 p.)
2. J. M. Vilar Pacheco, *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, 2008 (266 p.)
3. G. Mateo Sanz, *Introducción a la flora de la Sierra de Albarracín (Teruel)*, 2008 (251 p.)
4. J. L. Castán, *El final de los fueros de Teruel y Albarracín en el siglo XVI*, 2009 (293 pág.)
5. J. M. Berges, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, 2009 (773 p.)
6. E. Cutanda, *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (Hacienda, élites y poder)*, 2010 (440 p.)
7. J. L. Peña Monné, M. Á. Sánchez y M.ª V. Lozano (coords.), *Las formas del relieve de la Sierra de Albarracín*, 2010 (246 p.)
8. E. Cutanda, *Ordinaciones de la Comunidad de Teruel (1598-1725)*, 2012 (565 p.)
9. M. Á. Motis y J. M. Berges, *Los judíos de Albarracín (1284-1492) (...)*, 2014 (788 p.)

II. Colección BIBLIOTECA DIGITAL

1. J. M. Vilar Pacheco, *Ensayo de bibliografía sobre la Sierra de Albarracín (Teruel)*, 2005 (226 p.). Disponible en Red: página electrónica del Centro (con las addendas correspondientes; 2006-2013)

III. Colección CATÁLOGOS

1. *La Sierra de Albarracín en el Archivo López Segura: catálogo de la exposición fotográfica*, 2006 (64 p.) [coordinado por R. Ibáñez; diseño, C. Martínez]
2. J. M. Vilar (comp.), *Textos y signos de la Sierra de Albarracín (antología y catálogo de bibliografía)*, 2013 (432 p.)

IV. Colección CLÁSICOS

1. F. Lorente, *Historia panegírica de la aparición*

y milagros de María Ssma. Del Tremedal venerada en un monte de Orihuela del Obispado de Albarracín [1876], 2005 [ed. facs.; prólogo J. M. Berges]

2. I. de Antillón, *Descripción del partido de Albarracín en 1795*, 2006 (156 p.) [introd. de J. M. de Jaime Lorén; ed. de J. L. Castán]
3. Damián Murciano, *Breve y verdadera relación y discurso de las cosas y cassos más notables que en la ciudad de Sancta María de Albarrazín, del reyno de Aragón, ay y se hallan desde su conquista de poder de moros y desde su población asta nuestros tiempos...* [1623], 2007 (112 p.) [edición, introducción y notas, E. Cutanda Pérez]
4. Tomás Collado, *Historia de Albarracín: armonía entre la historia general de la nación y la particular de Albarracín [1848]* [transcripción, ed. y coord. J. L. Castán; estuds. introduct. O. Collado, J. M. Berges y J. L. Cas-tán], 2011.

V. Colección ESTUDIOS MUSICALES

1. J. F. Teixidor y Latorre, *Las lamentaciones a tres y a dúo: Albarracín, 1811* [música imprenta; partituras]; estudio y transcripción de J. M. Muneta Martínez de Morentín], 2008 (91 p.)
2. *La guitarra: dos cuadernos del Archivo de Música de la catedral de Albarracín* [estudio y transcripción de J. J. Muneta; guitarra, P. Abril], 2009 (54 pág. + cd)

VI. Colección ETNOGRAFÍA

1. J. L. Aspas y J. C. Alpuente, *Setas comestibles de los Montes Universales: guía gastronómica*, 2008 (131 p.)
2. D. Álvarez, J. M. Berges, J. Lozano y J. M. Vilar, *Rutas de la trashumancia por la Sierra de Albarracín a pie y en BTT*, 2009 (127 p. + mapas)
3. A. Fornes y J. L. Aspas, *Platos de siempre de los Montes Universales*, 2010 (225 p.)

4. J. M. Berges y R. Ibáñez, *El culto a la Virgen del Tremedal*, 2012 (306 p.).

VII. Colección MAITA

1. P. Artigot Pérez y L. Martínez Utrillas, *Reserva de Caza "Montes Universales"*, 2006 (62 p.)
2. F. Aspas Rodríguez, *Jabaloyas: sus costumbres y sus fiestas*, 2011 (63 p.)
3. M. Mata, *Los peirones de la comarca de la Sierra de Albarracín*, 2011 (105 p.)
4. A. Villén, *Tintas y tintes. Desde El Tremedal*, 2012 (79 p.)

VIII. Colección PATRIMONIO

1. C. Martínez Samper, *Por la ventana: prosémina del espacio*, 2008 (184 p.)
2. J. M. Vilar, *Callejero de la Sierra de Albarracín*, 2012 (164 p.)

IX. Colección ACTAS

1. *Jabaloyas. I Jornadas sobre la brujería (Jabaloyas, 17-19 de junio de 2010)* / Francisco Lázaro Polo, coord., 2011 (260 p.)

X. Colección LITERATURA

1. P. Saz, *El silencio del sabinar*, 2013 (601 p.)

REVISTAS

Revista Rehalda

Números 1 (2005) a 20 (2014)

Número 10 (2009): monográfico dedicado a la Guerra de la Independencia. Volumen conmemorativo de la presencia francesa en el Partido de Albarracín durante la Guerra de la Independencia (1809-2009) [coord. J. M. Berges]

Publicaciones en colaboración con otras editoriales e instituciones

1. J. M. Latorre Ciria, *La Comunidad de Albarracín*, Instituto de Estudios Turolenses (*Cartillas Turolenses*, 24), 2006 (68 p.)
2. L. A. Sáez Pérez, *La economía de la Sierra de Albarracín*, Centro de Estudios sobre la Re-

población y Desarrollo de Áreas Rurales (Ceddar, 11), 2007 (298 p.)

3. J. V. Moreno, *Cantada a solo y cuatro villancicos a 4 y 6 voces con violines. Catedral de Albarracín, siglo XVIII* [estudio y transcripción J. M.ª Muneta], Institución "Fernando el Católico" (*Polifonía Aragonesa*, XIII), 2009 (213 p.)
4. J. A. Jarque, *Historia Breve de la milagrosa aparición de la Santísima Virgen en el Tremedal, monte de Orihuela, en la Comunidad de Santa María de Albarracín [1660]*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (61 p.) (ed. facs.)
5. F. Lorente, *Compendio de la historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora del Tremedal... [1793]*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (151 p.) (ed. facs.)
6. *Compendio de la historia de Ntra. Sra. del Tremedal [1914]*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2009 (62 p.) (ed. facs.)
7. *El sabinar de Monterde de Albarracín* (dvd), (Huesca): Pyrene, P. V., 2010 [Dirigido por E. Monesma; asesores científicos: L. Martínez, D. Guillot y P. Saz]
8. *El culto a la Virgen del Tremedal* (dvd) [Dir. y ed. J. M. Berges y R. Ibáñez; fotografías, V. Aparicio et al.; música, Ana Alcalde] [s. l.]: Junta de la Virgen del Tremedal; CECAL, 2009.
9. *Actas I Jornada sobre Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín* (Bezas, 2009) (E. Cutanda, J. M. Berges, V. Lacambra; coord.), CECAL-Comarca de la Sierra de Albarracín, 2011.
10. *Actas II Jornada sobre Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín* (Bezas, 2010) (E. Cutanda, J. M. Berges, V. Lacambra; coord.), CECAL-Comarca de la Sierra de Albarracín, 2012.

VARIA

Espacios de la espera (Catálogo de la exposición de escultura de Carmen Martínez Samper), 2010 (47 p.).

Oficios tradicionales de la Sierra de Albarracín, 2012 (puzzle).

10 AÑOS DE PUBLICACIONES DEL CECAL¹

ÍNDICE DE MATERIAS

(Véase catálogo más arriba)

GENERALIDADES

Bibliografía (2)

(+ 8 Addendas de actualización en página electrónica)

Publicaciones periódicas: Revista *Rehalda* (números 1-19)

65 autores (160 artículos): véase índice temático más abajo

RELIGIÓN

Religiosidad (devoción) popular (2)

Facsímiles, obra antigua (4)

CIENCIAS SOCIALES

Economía (1)

Comunidad de Albarracín (1)

Etnología (3)

Actas Jornadas Brujería (1)

Actas Jornadas Patrimonio Inmaterial (2)

Oficios tradicionales (puzzle) (1)

NATURALEZA Y MEDIO NATURAL

Botánica (1)

Geografía Física-Geología (1)

Sabinar (1 dvd)

Reserva de caza (1)

BELLAS ARTES / EXCURSIONISMO

Arquitectura (2)

Fotografía (1)

Música (partituras) (3)

Catálogo de escultura (1)

Guía cultural y deportiva de las veredas (1)

LENGUA Y LITERATURA

Estudios lingüísticos (2)

Literatura. Creación Literaria (2)

HISTORIA

Estudios históricos (6)

Ediciones críticas, anotadas, facsímiles (3)

Total: 43 títulos (+ 19 números de la revista *Rehalda*)

¹ Entre paréntesis (número de publicaciones hasta marzo de 2014).

ÍNDICE TEMÁTICO DE LA REVISTA *REHALDA* (1-19) (2005-2013)²

BIBLIOGRAFÍA / ARCHIVOS

- J. M. VILAR: *La cambra* bibliográfica: más de mil títulos (16)
J. M. PALOMAR MARTÍNEZ: El Archivo Municipal de Torres: anotaciones históricas (19)
Información bibliográfica (Sección La Librería) (1 a 20)

PARQUES Y MUSEOS

- L. MARTÍNEZ: El Parque Cultural de Albarracín (13)
L. MARTÍNEZ y V. LACAMBRA: Museos y centros de interpretación de la Sierra de Albarracín (I) (16)
- Museos y centros de interpretación de la Sierra de Albarracín (II) (18)

RELIGIOSIDAD POPULAR

- J. L. CASTÁN: Las cofradías de las Ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín (9)
L. A. GIMÉNEZ ALAMÁN, P. ROIG PICAZO, J. BERNAL NAVARRO: La Misa de los Tangarros y la procesión del encuentro. Una aproximación a la religiosidad popular de Gea de Albarracín (17)
- La Misa de los Tangarros y la procesión del encuentro. Una aproximación a la religiosidad popular de Gea de Albarracín (II) (Apéndice gráfico) (18)
M. MATAS VELASCO: La devoción a San Roque en la Sierra de Albarracín (18)

POBLACIÓN

- M. PASCUAL FORNÉS: La evolución de la población en la Sierra de Albarracín (1)

EDUCACIÓN

- J. L. CASTÁN: La educación en Albarracín en los siglos XVIII y XIX: el Colegio de los Escolapios (7)

ETNOLOGÍA

Fiestas, costumbres, memoria y vida cotidiana

- J. M.^a y M. RUÍZ BARRERA: El juego de la morra: la nobleza y el vigor de la Sierra (8)
J. M. PALOMAR: Usos del agua: el molino de Tramacastilla (5)
- Usos del agua. La fábrica de lanas de Tramacastilla (9)
C. MUÑOZ: El sestero en la Sierra de Albarracín (2)
Á. CALERO y P. VIDAL: El pastor trashumante, esencia de la sierra (12)
J. M. PALOMAR: Comercios de Tramacastilla (13)
J. PASTOR: Un son que desaparece (15)
J. HERRANZ: Monaguillos (15)

² Entre paréntesis (número de la revista).

M. MATAS: Cuatro delitos acaecidos en Noguera de Albarracín en los albores del siglo XX (13);

E. CUTANDA PÉREZ: Que las rondas no son buenas (1)

- El jamón y otros presentes. Obsequios y agasajos en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII) (3)
- La visita del obispo y el saludo de Teodoro (8)
- El tejero y la procesión (9)

Gastronomía

J. L. ASPAS: Gastronomía en los Montes Universales: los gazpachos (5)

- Gastronomía en los Montes Universales (3)

A. FORNES y J. L. ASPAS: Gastronomía de los Montes Universales: Cuerva (11)

- El plato: escarbamoñigo con setas (15)

MEDIO NATURAL

Botánica

L. MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: rebollares o quejigales (3)

- Bosques de la Sierra de Albarracín: Los melojares (1)
- Nuestros árboles: el acebo (7)
- Especies singulares de árboles y arbustos y otras hierbas (11)

A. HERNÁNDEZ: Gayuba (*Arctostaphylos uva ursi*). La planta eficaz para combatir los males de orina (7)

J. L. ASPAS CUTANDA: Setas de los Montes Universales: la seta de marzo (1)

- Setas venenosas de los Montes Universales (8)
- Plantas de los Montes Universales: la ajedrea (2)

J. CARRASQUER: La planta: las manzanillas de Ródenas (15)

G. MATEO: La flora de la Sierra de Albarracín: un patrimonio valioso y bien conservado, pero poco conocido y valorado; (7)

D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Coníferas y monocotiledóneas (I); (9)

- *Viola corneta* L. y *Cerastium tomentosum* L., dos nuevos taxones alóctonos en la Sierra de Albarracín (Teruel, España) (15)
- Algunas especies del género *Prunella* L. presentes en la Sierra de Albarracín, y sus posibles usos en jardinería (17)
- *Gomphocarpus Physocarpus* E. Mey., una nueva especie alóctona en la flora aragonesa, presente en la Sierra de Albarracín (19)
- Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Angiospermas dicotiledóneas (II) (11)
- *Echinopsis Chamaecereus* H. Friedrich & Glaetze (cactaceae): una nueva especie alóctona en Europa (12)
- *Hedera Hibernica* (Kirchner) Bean, primera cita en la Sierra de Albarracín (12)
- *Rhus Coriaria* L. (Zumaque), un antiguo cultivo de la Sierra de Albarracín (14)

Zoología

J. A. PERIS LOZANO: Monterde de Albarracín. Censo de las aves observadas en el itinerario de transecto a través del río Manzano, desde el puente de la población hasta el final del Barranco de la Hoz (19)

Hidrología

M. SÁNCHEZ, A. OLLERO y M. V. LOZANO: El río Guadalaviar: su comportamiento hidrológico (7)

M. V. LOZANO, A. OLLERO y M. SÁNCHEZ: Valoración del estado ecológico del río Guadalaviar en aplicación de la directiva marco europea del agua (9)

Paleontología

R. SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Paleozoico (3)

- La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Meseozoico (4)

RUTAS, SENDEROS Y COMUNICACIONES

P. SAZ PÉREZ: La ruta de senderismo "Abrigo de los pastores" en Monterde de Albarracín (2)

- Monterde de Albarracín. Sendero circular de las sabinas centenarias (PR-TE 136) (9)

- Las comunicaciones en la Sierra de Albarracín a principios del s. XX (1)

J. PASTOR y A. GARCÍA: Antiguo camino de herradura desde Albarracín a Huélamo (4)

- Camino comercial entre Villar del Cobo y Orihuela del Tremedal (14)

- Camino de Villar del Cobo hasta el extremo meridional del término en la Vega del Tajo (18)

- Trazado, uso y noticias del antiguo camino de Villar del Cobo a Tramacastilla (6)

BELLAS ARTES

Arquitectura

R. SÁEZ ABAD: El acueducto romano de Albarracín-Gea-Cella (1)

A.- ALMAGRO GORBEA: Las casas de diezmos de la Sierra de Albarracín (16)

C. MARTÍNEZ: La arquitectura tradicional a través de los sentidos (6)

Patrimonio cultural y gestión del Patrimonio

A. JIMÉNEZ MARTÍNEZ: Fundación Santa María de Albarracín. Un modelo de gestión cultural del Patrimonio (1)

R. SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (I) (6)

-El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (II) (7)

E. CUTANDA: Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA). Espacios de participación y colaboración en Internet (13)

M. CENDÓN: Situación del patrimonio artístico en la Sierra de Albarracín: desde la Guerra Civil a nuestros días (11)

M. MIQUEL: El retablo de San Miguel Arcángel de Gonçal Peris Sarriá de la catedral de Albarracín (11)

R. IBÁÑEZ y J. LANZUELA: Imágenes de nuestra tierra. Raíces de nuestra propia identidad (6)

FILOLOGÍA

Lengua

J. M. VILAR: En torno a *rehalda* (1)

- *Maita 'fresa silvestre'* (2)
- M. Sanchis Guarner y las encuestas del ALPI en Bronchales (1935) (2)
- Un viejo cuaderno de anotar palabras: encuestas del ALPI en Bronchales, 1935 (II) (14)
- Sobre *alcarreño 'aguardiente'* (3)
- Algunos nombres de aves (búhos, cárabos, vencejos y urracas) (4)
- El acento de *Ródenas* (6)
- El color de 'escalabrujos y sanantonas' (7)
- Carreteras secundarias (algunos términos viarios) (9)
- Viejas y nuevas palabras; y algunas dudas (11)
- Sobre la palabra *refitolero* ('entrometido', curioso') (19)
- 2010: Año de la biodiversidad (12)
- Ideas y palabras de una época: la guerra de la Independencia (1808-1814) (10)

E. GONZALO PÉREZ: Algunas observaciones sobre el aragonés de la Sierra de Albarracín (16)
- La inscripción de los *Terentii* de Calomarde (CIL II 3172) (17)

P. LÁZARO IZQUIERDO: Lengua patria y dialectos regionales: una convivencia necesaria en el pensamiento de Manuel Polo y Peyrolón (5)

Toponimia

- J. M. VILAR: De Albarracín a Bronchales. Topónimos en el 'Cantar del Cid' (5)
- Algunos apuntes sobre onomástica serrana (nombres propios de la Sierra) (13)
- J. A. YUBERO y J. R. LÓPEZ: «El proceso entre Molina y su tierra y la ciudad de Albarracín sobre la mojonera de Sierra Molina: toponimia menor del patil de sierra» (3)

Leyendas

- R. SÁEZ ABAD: Mitos y leyendas de la Sierra de Albarracín (2)
- F. LÁZARO: Una sierra de leyenda (8)
- J. M. VILAR: "El fraile y la monja" de Bronchales: dos versiones legendarias (8)

Estudios literarios

- F. LÁZARO POLO: Los Baroja en la Sierra de Albarracín (5)
- R. SANZ: La Sierra de Albarracín y Polo y Peyrolón: historia de una relación ascética (13)
- R. IBÁÑEZ: La Cántiga CXCI de Alfonso X el Sabio: el milagro de Rodenas (12)

Relatos, creación y evocación literaria

- C. PERONA: Recuerdo de la escuela de Orihuela (3)
- Sobre una lejana tarde de otoño (4)
- Camino de la Feria de Orihuela hace sesenta años (7)
- J. GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Memorias de un joven pastor (I- II) (18-19)
- F. LÓPEZ y V. ROMERO: El secuestro de Paulino (5)
- C. MARTÍNEZ SAMPER: Como en un poema inédito (18)
- M. Á. MARTÍNEZ: No pensábamos que iba a llover tanto (2)
- A. PUCHOL: Nombrar la Sierra (7)
- Cuando muere el verano (15)

V. ROMERO: El enigma del bicho (6)

- El enigma del Bicho, II. La sombra del buitre (14)
- La navaja más rara del mundo (9)
- Las últimas casas (13)
- El despertar del toro y el sueño de Evaristo (4)
- Mi amigo Pugón (12)

P. SAZ: Verano, 1936 (14)

- Otoño 1910 (11)
- Primavera, 1930 (13)
- Invierno 1920 (12)

J. C. SORIANO: Escrito con luna blanca (3)

Poesía

M. GONZÁLEZ: De nuestros pájaros (4)

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Geografía e historia: divulgación de nuestros pueblos, parajes y paisajes

J. M. BERGES: La Hoyalda (2)

- La Comunidad de Albarracín a través de sus pueblos: Terriente, entre el sabor medieval de su conjunto urbano y la nostalgia del esplendor de su industria textil (14)
- El Vallecillo (2)
- El Vallecillo. Paisaje natural y patrimonio inmaterial por descubrir (19)
- Griegos: tocando el cielo (17)
- Por el corazón de la Sierra de Albarracín: el Valle Cabriel (15)

J. M. BERGES y J. LAHOZ: Paisajes de nuestra Sierra. El Caimodorro (9)

J. LAHOZ VICARIO: El Puerto: el paraíso escondido de la Sierra (3)

- Muela de San Juan: más allá del esquí de fondo (4)

E. TORRES: Cuaderno de Rodenas: Carlos, Domingo, Mariano, la zorra y la estela del aladro (15)

V. ROMERO: Precisamente Ródenas (15)

J. M. VILAR: Nacimiento del río Tajo (17)

- Navaseca (2)
- San Ginés (5)
- Paisajes de la trashumancia. Villanueva de San Carlos (3)

A. VILLÉN PINILLA: Tremedal o tremedales (5)

HISTORIA

J. L. CASTÁN ESTEBAN: La Diócesis de Albarracín en la Edad Moderna (5)

- La Comunidad de Albarracín en la Guerra de la Independencia (10)
- Conflictos jurisdiccionales entre la ciudad de Albarracín y su Comunidad en el siglo XVII (11)
- Las alteraciones de Albarracín (2)
- Los fueros de Albarracín (3)
- Caballeros y pecheros en el Fuero de Albarracín (8)
- La patria potestad en los fueros de Albarracín (15)
- Delitos contra el honor y honestidad en los fueros de Albarracín (4)

- Historia del señorío de Albarracín (1)

E. CUTANDA: Vecinos, habitadores y barraños en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII) (2)

J. A. SALAS y E. JARQUE: La población de la comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787) (7)

J. M. BERGES: "Malatarde": consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 Octubre 1809) (10)

- Los López Heredia, señores de la baronía de Santa Croche y Gaibiel (6)

- De montes y pleitos: el Patio del rey don Jaime (3)

P. RÚJULA: El general Suchet y el asalto al santuario del Tremedal (1809) (10)

J. M. de JAIME: Isidoro de Antillón en la Junta de Defensa de Teruel durante la guerra de la Independencia (10)

R. GUIRAO: Don Pedro Villacampa. Un general altoaragonés en la Sierra de Albarracín durante la guerra de la Independencia española (10)

H. LAHOZ: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y la Junta de Albarracín en 1809 (10)

M. ALAMÁN ORTIZ: Gea de Albarracín, importante núcleo morisco (3)

A. TOLDRÁ y M.ª D. SAZ: Inquisición y moriscos en la Sierra de Albarracín: el caso de Alexandre Otijas, notario de la villa de Gea en el año 1609 (13)

M. ALAMÁN: Gea de Albarracín: transformaciones de un pueblo durante el siglo XX (8)

V. M. LACAMBRA GAMBAU: La vida en la Sierra de Albarracín en 1902 (18)

E. CUTANDA PÉREZ: La Comisión provincial de Incautación de bienes, 1937. La represión franquista en la Sierra de Albarracín (4)

- Emilià Martínez Espinosa, militante anarcosindicalista (Villar del Cobo, 1901-Manresa, 1987) (15)

P. SAZ: Elecciones y II República en la Sierra de Albarracín (3)

- Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Primer semestre de 1913 (18)

- Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Segundo semestre del año 1913 (19)

BIOGRAFÍA. GENEALOGÍA

J. ANGULO: Acerca de don José Asensio de Ocón y Toledo, obispo de Palencia y de Teruel (12)

- Sobre los Pérez de la Morena (16)

M. MATAS: Biografía de Ángel Yuste (Noguera, 1926-2008) (11)

* * *

COLOFÓN DE COLOFONES

Una muestra de colofones aparecidos en las publicaciones del CECAL



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Perruca, Industria Gráfica de Teruel
el día 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos.



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Perruca, Industria Gráfica de Teruel
el día 15 de agosto de 2011,
festividad de la Virgen.



Este número de la revista Rehalda se terminó de imprimir
en Teruel en diciembre de 2006.



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Perruca Industria Gráfica de Teruel
el día 23 de junio de 2011,
a las 24 horas, víspera de la noche de San Juan.



Este bibliografía y su edición electrónica se terminaron de imprimir
en los Premios Universitarios de Zaragoza en el año
en el que se conmemoró el 17º Centenario del Quijote,
cuando se puso a remojo en los baños
de la Sierra de Alhama
el aniversario de la revista



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Perruca, Industria Gráfica de Teruel,
en día de primavera del año 2013, próximo al aniversario
de la II. República Española.



Este libro se imprimió en la primavera de 2008.



Este libro sobre el folclore y la cultura popular de la Sierra de Albarracín, en el que se recogen voces tan remotas como algarroba, matita o rafil, se acabó de imprimir en Zaragoza en la primavera de 2008.

Terminose de imprimir esta revista
el
25 de mayo de 2005,
en los talleres
de
Artes Gráficas de Aragón Vivo.
de
Teruel.

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres de Perruca, en Teruel el 16 de abril de 2011, festividad de Santa Engracia



Este cuaderno de anotar calles de la Sierra de Albarracín se acabó de imprimir en los Talleres Perruca Industria Gráfica de Teruel, en el verano de 2012, mientras la Luna se encontraba en cuarto creciente.



Este diccionario número de la revista *Almudín* se terminó de imprimir en la ciudad de Teruel entrada ya la estación del invierno (diciembre 2013).



Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Perruca Industria Gráfica de Teruel, el día 4 de julio de 2012, cuando Francisco Burgos Sánchez cumplió 35 años.

Información

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

SIERRA DE ALBARRACÍN

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

ESTIBLES

ALBARRACÍN EN 1795

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Isidoro de ANTIL

José Manuel VIL

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

José Luis ASPAS / Juan Ca

Isidoro de ANTIL

RE

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín¹

1. _____
J. M. Berges, J. Herrero, B. Sierra, N. Valcárcel, «Ruta cultural por la población de Moscardón: puerta de entrada al más desconocido paisaje de la Sierra de Albarracín», en *Turolenses*, 2 (2014), pp. 49-53.
2. _____
Calle Mayor: boletín informativo del Ayuntamiento de Bronchales, 2 (marzo, 2014) (35 p.).
3. _____
El Comarcal de la Sierra de Albarracín, Comarca de la Sierra de Albarracín, número 3 (noviembre de 2013) (16 p.).
4. _____
Beatriz Ezquerra, «El acueducto romano de Albarracín-Gea-Cella», en *Turolenses*, 2 (2014), pp. 8-9.
5. _____
Sixto Rafael Fernández López, «Taphonomic analysis and sequence stratigraphy of the Albarracinites beds (lower Bajocian, Iberian range, Spain): an example of shallow condensed section», en *Bulletin de la Société Géologique de France*, 182, 5, 2011, pp. 405-415.
6. _____
Ricardo Herranz Peris, *8 días a la semana: una vida por los Montes Universales*, 2013 (416 p.).

¹ En diciembre de 2013 se publicó en la página electrónica del CECAL la addenda 8 del *Ensayo de bibliografía...* (referencias 1001-1037).

-
7. _____
- Jesús Herrero y Félix Pérez-Lorente, «Icnitas terópoda, saurópoda y tiréforas (Jurásico Superior-Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España)», en *Geogaceta*, 54 (2013), pp. 67-70.
8. _____
- M. Á. Motis y J. M. Berges, *Los judíos de Albarracín (1284-1492): claves y encrucijadas en los umbrales de la integración y el desencuentro*, CECAL, 2014 (788 p.).
9. _____
- Adán Pérez García, Francisco Gascó, «Preservación excepcional de un disco intervetrebal atribuido a un reptil marino, descubierto en la Sierra de Albarracín (Cordillera Ibérica, España) en el siglo XIX», en *Geogaceta*, 48, 2010, pp. 75-78.
10. _____
- José M. Vilar (comp.), *Textos y signos de la Sierra de Albarracín: antología y catálogo de bibliografía*, Tramacastilla: CECAL, 2013 (432 p.).

*

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista REHALDA acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albarracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

Con la publicación de los trabajos en *Rehalda*, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como, por ejemplo, Dialnet y el Fichero Bibliográfico Aragonés) y en las diversas páginas web que gestiona el CECAL.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:.....

APELLIDOS:.....

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN:..... C.P.:.....

RNI: www.rni.gov.in

TENO : _____ e-mail: _____

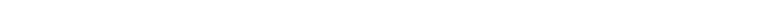
Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: 

Firma:

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN

(CECIAL)

C/ Magdalena s/n

44112 - TRAMACASTILLA (TERUEL)

Tel : 680 376 625



(*) cuota anual: 25 euros



Este número extraordinario de la
revista *Rehalda* se terminó de imprimir
en los talleres Perruca Industria Gráfica,
de la ciudad de Teruel,
en la primavera de 2014.

Se conmemora en esta estación
de un año poco lluvioso el
X aniversario de la creación
del Centro de Estudios
de la Comunidad
de Albarracín
(CECAL).

Vale.



Luis A Gil Pellin



Colabora:



Edita:

